



calidad
en la enseñanza
escolar de
Castilla y León

4

Experiencias de calidad

Prácticas de buena gestión
en Centros Docentes
y Servicios Educativos
de Castilla y León.
Curso 2002-2003



**Junta de
Castilla y León**

Experiencias de Calidad

Prácticas de buena gestión en
Centros Docentes y Servicios
Educativos de Castilla y León.
Curso 2002-2003



calidad
en la enseñanza
escolar de
Castilla y León



Junta de
Castilla y León

Experiencias de Calidad 4

**Prácticas de buena gestión en Centros Docentes
y Servicios Educativos de Castilla y León.
Curso 2002-2003**

© 2004 de esta edición:
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Dirección General de Coordinación, Inspección
y Programas Educativos

Diseño y Arte final: dDC, Diseño y Comunicación

Imprime: Gráficas Varona

Depósito Legal: S.-1.571/2004
Printed in Spain. *Impreso en España*

PRÓLOGO. Consejero de Educación	9
CAPÍTULO I. Innovación y Calidad en Siemens. Factores clave para un éxito sostenible	11
CAPÍTULO II. La mejora de los procesos en la organización educativa	21
CAPÍTULO III. Memorias Comisiones Provinciales de Mejora. Curso 2002-2003	29
CAPÍTULO IV. CENTROS RECONOCIDOS INSTITUCIONALMENTE POR PROVINCIA Y MODALIDAD DE RECONOCIMIENTO	
ÁVILA	
• CRA LAS COGOTAS. CARDEÑOSA	95
• IESO SAN JUAN DE LA CRUZ. FONTÍVEROS	115
BURGOS	
• CP MARCELIANO SANTA MARÍA	127
• CP MIGUEL DELIBES	139
• CEE FRAY DIEGO PONCE DE LEÓN	149
• CP SAN SALVADOR. OÑA	159
• CEIP SANTA MARÍA. ARANDA DE DUERO	169
LEÓN	
• CRA EL BURGO RANERO	179
• IES FUENTESNUEVAS. PONFERRADA	191
• EQUIPO ESPECÍFICO DE DEFICIENCIA AUDITIVA	199
• CRA VILLAMAÑÁN	215
• CP SANTA BÁRBARA. MATARROSA DEL SIL	223
PALENCIA	
• CC AMOR DE DIOS. GUARDO	231
• CP LAS ROZAS. GUARDO. CP VEGARREDONDA. GUARDO CP EL OTERO. GUARDO. CP VIRGEN DEL BREZO. SANTIBÁÑEZ DE LA PEÑA. CP NTRA. SRA. DE AREÑOS. VELILLA DEL RÍO CARRIÓN	239
• CP SAN PEDRO. BALTANÁS	247
SALAMANCA	
• CEIP SANTA TERESA.	255
• CEIP MARÍA DÍAZ MUÑOZ. BÉJAR	271
• IES TIERRA DE CIUDAD RODRIGO. CIUDAD RODRIGO	285
• CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO E INNOVACIÓN EDUCATIVA. BÉJAR	301
• CC MARÍA AUXILIADORA. BÉJAR	309

SEGOVIA

- CEIP AGAPITO MARAZUELA. SAN ILDEFONSO327
- IES MARQUÉS DE LOZOYA. CUÉLLAR333
- CRA EL OLMAR. OLOMBRADA339
- CRA REYES CATÓLICOS. TURÉGANO345

SORIA

- CEIP VIRGEN DE OLMACEDO. ÓLVEGA353
- CP M.^a EUGENIA M. DEL CAMPO. SAN LEONARDO DE YAGÜE361

VALLADOLID

- IES ANTONIO TOVAR373
- IES CONDE LUCANOR. PEÑAFIEL381
- CP ROSA CHACEL. MONTEMAYOR DE PINILLA391
- CP ANTONIO MACHADO,
CP CRISTÓBAL COLÓN,
CP GABRIEL Y GALÁN,
CP MIGUEL HERNÁNDEZ,
CP NARCISO ALONSO CORTÉS,
CC LA INMACULADA,
CC LESTONNAC,
CC REINADO CORAZÓN DE JESÚS Y NTRA. SRA. DEL PILAR,
IES DIEGO DE PRAVES,
IES GALILEO,
IES LEOPOLDO CANO,
EOEP VALLADOLID-4,
CFIE VALLADOLID II,
EI LA CIGÜEÑA,
EI LA CASA DE NIÑAS Y NIÑOS399

ZAMORA

- IES CARDENAL PARDO DE TAVERA. TORO417
- CEIP MATILDE LEDESMA. ALMEIDA DE SAYAGO421
- CEIP MONTE GÁNDARA. EL PUENTE DE SANABRIA433
- IES LA VAGUADA441

CAPÍTULO V. LA CALIDAD EN CIFRAS EN CASTILLA Y LEÓN.

- CURSO 2003-2004447

CAPÍTULO VI. DISPOSICIONES NORMATIVAS465

- Glosario533

La mejora de los centros escolares es una meta compartida por el conjunto de los profesionales que los integran y por todos aquellos que, de una u otra forma, contribuyen al desarrollo de sus objetivos.

De esta manera, profesores, personal no docente, directores escolares, inspectores de educación, asesores y administradores educativos ponen su empeño en la consecución de dicha finalidad.

Ejemplo de ello son las Experiencias de Calidad que se presentan en esta publicación con la pretensión de difundir y reconocer las buenas prácticas desarrolladas en el curso escolar 2002-2003 y que han sido distinguidas institucionalmente por la Consejería de Educación.

Su difusión entre la Comunidad Educativa intenta proporcionar ejemplos útiles a aquellos centros y profesionales que desean formalizar sus intenciones de mejorar.

Nuestro reconocimiento a estos centros por su contribución a la mejora de la enseñanza en el seno de sus organizaciones a la vez que por favorecer la innovación en el sistema educativo regional.

La mejora de la Calidad y la consecuente innovación se constituyen en elementos fundamentales y factores claves para proporcionar el dinamismo necesario a los sistemas educativos del siglo XXI.

Así lo entiende la Consejería de Educación al integrar y promover, en sus planteamientos estratégicos, la definición y difusión de iniciativas que fomenten la mejora continua como uno de los valores esenciales en los modelos culturales de las organizaciones educativas.

Por ello, animo a los centros escolares y servicios educativos inmersos en la mejora continua a seguir proporcionando referentes que materialicen, desde la práctica, los planteamientos estratégicos de la Consejería de Educación en materia de Calidad.

F. Javier Álvarez Guisasola
CONSEJERO DE EDUCACIÓN
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Innovación y Calidad en Siemens

Factores clave para un éxito sostenible

Capítulo 1

La Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos, agradece al Presidente del Club Gestión de Calidad y Presidente de Siemens en España el artículo que ocupa este capítulo.

De la experiencia de la multinacional Siemens se pueden extrapolar, con las debidas adaptaciones, importantes conclusiones para el ámbito educativo.

La interacción entre los sistemas productivo y educativo, además de necesario, es inevitable. El aprendizaje derivado del intercambio de sus experiencias e innovaciones está asociado a un análisis y adaptación creativa que permitirá el avance del conocimiento y la consecución de nuevas metas.

INTRODUCCIÓN

Calidad e innovación conforman un binomio estrechamente ligado que está presente en todas las actividades que se desarrollan en Siemens desde que Werner von Siemens la fundara hace 158 años sobre estos mismos principios. Como primer paso en la constitución de su empresa, Werner von Siemens se dirigió a la Oficina de Patentes de Berlín con sus dos primeros desarrollos: el telégrafo de agujas y la dinamo.

En aquel momento se consideró que aquellos dos ingenios no tendrían ninguna utilidad, aunque uno de ellos, el telégrafo de agujas podría ser utilizado en casos de emergencia, en tiempos de guerra o ante grandes catástrofes. Ésta era la visión de la innovación en la Alemania del siglo XIX. Resulta curioso comprobar como la innovación ha sido entendida de diferentes formas en diferentes épocas.

Así nació la que hoy en día es una de las grandes compañías de Alemania con más de 400.000 empleados en el mundo, y una inversión en I+D+i que superó los 5.000 millones de euros.

En España, Siemens comenzó a operar hace 110 años y alcanza en la actualidad una facturación superior a 74.000 millones de euros, con varias delegaciones y centros de producción mundial que ofrecen productos o servicios para cualquier lugar del mundo.

No obstante, nadie es ajeno a que desde cualquier óptica, en 158 años se han producido profundos cambios económicos y sociales, que han dado lugar a que los conceptos de calidad e innovación entre otros, evolucionen para adaptarse a los distintos escenarios que han generado dichos cambios.

Que los conceptos evolucionen, no implica que se pierda la esencia de su significado; muy al contrario, lo que sucede es que dichos conceptos se amplían para dar respuesta a las nuevas demandas que se plantean en escenarios cada vez más complejos y exigentes.

Por ejemplo, hace unas décadas, la calidad se medía y se entendía exclusivamente en términos de producto; por lo tanto los esfuerzos de una compañía que quisiera ser reconocida socialmente por este atributo, se centraban en el establecimiento de rigurosos controles de calidad para asegurar la puesta en el mercado de productos robustos, duraderos, funcionales, libres de fallos y a un precio acorde con el segmento de clientes al que se dirigía dicho producto. En la actualidad la calidad de los productos tal como se entendía hace unas décadas sigue siendo un requisito indispensable, pero absolutamente insuficiente para que una empresa pueda ser reconocida por su liderazgo en calidad.

Por ejemplo, una compañía con buenos productos pero con una conducta social irresponsable o dudosa jamás será considerada hoy en día como empresa líder en calidad, porque la calidad empresarial ya no es un atributo exclusivo del producto, sino que amplía el espectro de su significado haciéndolo extensivo a todas las facetas de la compañía. Esta es la razón fundamental por la que desde hace unos años sustituimos en Siemens el término "Gestión de la Calidad" por el de "Calidad en la Gestión", que más allá del juego de palabras supone un cambio radical en la forma de entender la forma de gestionar una compañía.

El caso de la innovación no es diferente, sino que más bien constituye la clave que hace evolucionar al resto de los conceptos que maneja la empresa. Al igual que en el caso de la calidad, la innovación generaliza la amplitud de su significado, extendiéndolo al ámbito de la gestión; es decir mucho más allá de la mera innovación aplicada al producto.

Descubrimiento, invento e innovación son tres términos que se mezclan frecuentemente y que sin lugar a dudas generan más de una confusión; por lo tanto, resulta conveniente establecer la distinción entre ellos:

El descubrimiento se alcanza en la gran mayoría de los casos (no siempre) por casualidad. Por ejemplo, la penicilina, los rayos X, etc. Al invento, en cambio, se llega a través del uso de las tecnologías existentes sin conocer si el producto final va a tener o no un mercado (de ahí la enorme cantidad de inventos que han quedado relegados).

Sin embargo, la innovación se construye sobre tres pilares fundamentales que son las Tecnologías, la Factibilidad y las Necesidades del Mercado. Así, sólo surgirá la innovación cuando la existencia de nuevas tecnologías permita satisfacer necesidades de mercado / sociedad de forma técnica y económicamente viable o factible. Es decir, sólo en la confluencia entre tecnología, factibilidad económica y mercado se produce la innovación.

Así, hay inventos que han tenido éxito como el telégrafo de agujas, pero otros como el videodisco que no han llegado a nada hasta que ha aparecido el CD-Rom, momento en que el mercado estaba dispuesto para ello.



Vemos pues que los conceptos evolucionan al mismo ritmo que lo hace el contexto social, por lo tanto estancarse en los conceptos supone gestionar las compañías del siglo XXI con principios e instrumentos del siglo XIX, que si bien fueron útiles durante buena parte del siglo XX, no tendrán la más mínima oportunidad de éxito en el ámbito del actual y de los futuros escenarios en los que se tiene que mover la empresa.

NUEVO ESCENARIO ECONÓMICO Y SOCIAL

Actualmente, el desarrollo empresarial gira alrededor de tres aspectos fundamentales:



1. LOS AVANCES TECNOLÓGICOS:

Posiblemente los avances tecnológicos de los últimos diez años superan con creces los de todo el siglo anterior.

2. EL CAMBIO EN LOS MERCADOS:

Hoy en día la economía industrial deja paso a la economía de los servicios, las finanzas alcanzan un papel protagonista.

3. LA COMPETENCIA CRECIENTE:

La globalización llega a todas partes. Por ejemplo, las empresas de telecomunicaciones compiten con las constructoras, las eléctricas, las empresas de transporte, las entidades financieras. La competencia puede venir de cualquier punto del mundo y cualquier tipo de empresa, y ello representa unos cambios tan radicales que obliga a buscar nuevas ventajas competitivas.

También la moneda única es un aspecto a tener en cuenta. Cuando España ha tenido problemas de competitividad devaluó la moneda con efectos positivos en el corto plazo y negativos en el transcurso del tiempo. Pero esta opción ya no es factible, por tanto, ¿qué ventajas competitivas nos quedan?. Probablemente sólo la innovación.

Antes, gran parte de la rentabilidad de las compañías se obtenía al explotar el periodo de madurez de un producto en el mercado. Sin embargo, ahora productos, como los teléfonos móviles, tienen un ciclo de vida de unos pocos meses.





Por lo tanto, es necesario innovar de forma continuada para que ningún competidor haga que el producto se quede obsoleto, y esto sólo se consigue lanzando una nueva curva "S" antes de llegar al periodo de madurez del producto vigente.

Con todo esto se hace evidente que la innovación no es un lujo que se permite en ciertos ámbitos, es una condición imprescindible en la Nueva Economía.

NUEVAS REGLAS DEL JUEGO

Existen ciertos fenómenos que están alterando en gran manera nuestra vida y el entorno competitivo. Estamos cambiando paradigmas fundamentales en la cultura occidental.



1. LA MOVILIDAD ROMPE CON LA PRIVACIDAD

La telefonía móvil ha revolucionado nuestros escenarios habituales. Hasta hace muy poco llamábamos a las personas a su casa, a su oficina, etc, pero ahora llamamos a las personas independientemente de dónde se encuentren y qué estén haciendo. Esto implica un cambio total de las reglas de la privacidad, tanto si el teléfono está conectado como si no lo ésta, puesto que entonces nos cuestionamos las razones para que ello sea así.

2. LA GLOBALIZACIÓN DE LOS MERCADOS

Rompe con la vertebración de los países vía estados, con la defensa de la industria local. Veamos el ejemplo de la adquisición por parte de Vodafone de la empresa Mannesmann. Los gobiernos, inglés y alemán, no han podido cambiar la fuerza de los flujos económicos en un caso como éste que alcanza un nivel equivalente al PIB portugués o un cuarto del PIB español.

3 INTERNET ROMPE CON EL PODER QUE DA LA INFORMACIÓN.

El tratamiento de la información comenzó por parte de muchos que generaban información, p.ej: los escribas, para muy pocos que sabían leer. Progresivamente se va transformando esta realidad, sobre todo con la imprenta y, posteriormente gracias a la radio, al broadcast. Así pasamos a la situación contraria en la que pocos son capaces de generar información para muchos, pero las dos condiciones de la información, difusión y profundidad, en cualquier caso han sido alternativas. Lo que provoca internet es que difusión y profundidad no son alternativas en la red sino complementarias. Ahora la información ya no es poder, y ello ha sido la clave de las jerarquías. En este momento el poder reside en la gestión de la información.

Esto nos lleva a una situación que tiende a la de competencia perfecta, con rendimientos marginales nulos. Con los productos en la red, el cliente compra al precio más barato y en el lugar que más le interesa, los precios son transparentes.

NUEVOS SISTEMAS DE GESTIÓN PARA NUEVOS ESCENARIOS

Los directivos juegan un papel fundamental tanto en la implantación del Sistema de Gestión Integrado como en su mejora, liderando cada una de las fases:

MERCADOS Y GRUPOS DE INTERÉS

Para poder consolidarnos como líder en el mercado, desde 1995 se realizan estudios y análisis sistemáticos de todos los segmentos de mercado en los que operamos (más de 100 mercados diferentes) identificándose la situación de los diferentes "agentes" (clientes reales, clientes potenciales, competidores, proveedores, tecnología, situación y tendencias económicas, etc.) y convirtiéndolos en información clara y fiable que permita a cada unidad de negocio el desarrollo de una estrategia adecuada. Además se identifican los requisitos, necesidades y expectativas de todos los grupos de interés: accionistas, clientes, empleados y entorno social.

ESTRATEGIA

El proceso actual de desarrollo y despliegue de la estrategia operativo desde 1997, permite establecer la visión de cada división de la compañía y convertir el conjunto de información existente sobre cada uno de los grupos de interés en requisitos, necesidades y expectativas claras, las "voces", para establecer a partir de éstos tanto los factores críticos de éxito como los objetivos estratégicos y su despliegue en objetivos anuales.

Su aplicación anual facilita la evaluación del grado de avance de la compañía y la puesta en marcha de las correcciones oportunas en la estrategia.

ORGANIZACIÓN

El Sistema de Gestión de Procesos (SGP), en marcha desde 1995, establece los mecanismos para definir, sobre la base de los objetivos estratégicos y anuales, tanto la organización (estructura organizativa, perfiles de puestos de trabajo, perfiles de las personas, necesidades de formación, planes de carrera, política retributiva, etc.) como el sistema de evaluación del rendimiento, reconocimiento y recompensa necesarios para orientarnos cada vez más a nuestros clientes y hacer realidad el camino hacia la visión. La organización, tanto de la compañía como de cada una de las divisiones, es un sistema dinámico y flexible que se ve sometido a revisiones regulares, al menos una vez al año, para validar su idoneidad y, en caso necesario, proceder a los cambios que permitan una adaptación rápida y sostenible, siempre bajo la filosofía "One man, one business".

PROCESOS

El Sistema de Gestión de Procesos, desarrollado en 1998 y actualmente en revisión y mejora, establece, a partir del "marco corporativo de procesos" común a toda la compañía, cómo ges-



tionar de forma operativa la organización y mejorar sistemáticamente los procesos para maximizar su valor añadido de cara a todos los grupos de interés.

El sistema asegura que la gestión de los procesos esté absolutamente alineada con la estrategia de la compañía, definiéndose los procesos prioritarios en función de los objetivos estratégicos y anuales de cada división. De esta manera se consigue la implicación de todos, basándose en las personas como responsables tanto de las actividades como de procesos completos (propietarios de proceso) y realizándose las mejoras necesarias sobre la base de equipos específicos que cuentan con el pleno apoyo de la dirección.

PARTNERS

Los procesos de cada unidad de negocio son la base para desarrollar alianzas de todo tipo con clientes, proveedores y otros socios, en función de la estrategia de cada división, de forma que se optimice la cadena de suministro, se desarrollen nuevas oportunidades de negocio y se mejore continuamente nuestra orientación al mercado y a los clientes.

RESULTADOS CLAVE

Hace dos décadas existen específicamente indicadores clave que conforman un cuadro de mandos que han servido para medir y mejorar resultados clave de la compañía, pero es a partir de finales de 1997, cuando se mejora el proceso de establecimiento, medida, evaluación y mejora de todos los resultados clave, lo que ha llevado a ampliar el contenido del panel de resultados clave, tanto a nivel de la compañía como en cada una de las divisiones, para que se adapte a todos los grupos de interés. Los resultados clave se establecen a partir del marco estratégico definido a través del proceso de desarrollo de la estrategia y reflejan la situación de la división correspondiente en relación con su estrategia. Cada panel de resultados clave es revisado periódicamente por el equipo directivo de la unidad correspondiente, a través de sistemas de información apropiados, para evaluarlo y establecer las acciones necesarias que aseguren el cumplimiento tanto de los objetivos anuales como de los objetivos estratégicos.

MEJORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Cada apartado del sistema de gestión integrado se lleva a la práctica a través de sus propios procesos, que están integrados en el macroproceso de referencia común.

Su gestión y mejora se realiza sistemáticamente como en cualquier otro proceso, pero además se realiza anualmente la evaluación EFQM (European Foundation for the Quality Management) y el proceso de mejora continua para alinear las mejoras parciales y dar coherencia al sistema como conjunto.

Por otra parte, estamos asistiendo a una creciente preocupación por aspectos relacionados con la actividad de las empresas desde una perspectiva más amplia que la meramente económica. Y esta tendencia abarca a organismos internacionales, administraciones públicas, instituciones educativas, ONG's, grupos económicos y financieros y ciudadanos en general. Ello ha abierto el camino a una nueva forma de hacer negocios en la cual las estrategias de las compañías han de considerar también los aspectos relativos a su impacto ambiental y al progreso de las sociedades en las que operan, en un sentido amplio.

Las empresas que sean capaces de integrar y satisfacer de manera equilibrada la demanda de sus grupos de interés en los ámbitos sociales económicos y medioambientales, liderarán el futuro.

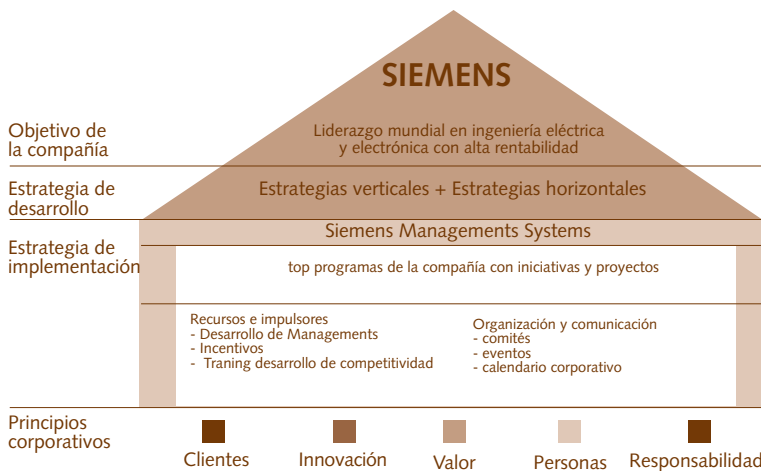
Desde la perspectiva de Siemens, hemos abordado la Responsabilidad Corporativa con la convicción de que los principios que la inspiran son coherentes con nuestra cultura empresarial. De esta forma, los pasos que hemos dado se orientan a estructurar y dar consistencia a la RC (Responsabilidad Corporativa), desde una perspectiva estratégica alineada con las metas globales de la compañía, pero plenamente integrada en nuestras actividades del día a día. Nuestras principales actuaciones se resumen en:

- Definición, implantación y despliegue de la política de sostenibilidad.
- Implantación de un código de conducta en los negocios.
- Participación como miembros fundadores de las Club de Excelencia en Sostenibilidad.
- Publicación anual de Informe de Responsabilidad Corporativa (triple cuenta de resultados).
- Plataformas de dialogo con stakeholders.
- Comité de Responsabilidad Corporativa.
- Gestión de la Reputación Corporativa

Estas iniciativas tienen como consecuencia más destacable la mejora de la reputación de la empresa, como garantía de supervivencia y éxito en el largo plazo.

EL SIEMENS MANAGEMENT SYSTEM

Para asegurar el desarrollo de nuestra compañía como una de las mejores y más rentables del sector eléctrico y electrónico, se ha decidido aglutinar en un marco común todas las iniciativas, programas y proyectos ya en curso o por desarrollar. Esta nueva referencia es el Siemens Management System (SMS). Basado en los valores de nuestros principios corporativos, el SMS soporta la implementación de las estrategias de la compañía para alcanzar sus metas. A partir del ejercicio 2003-2004, el SMS es nuestro sistema de gestión estratégico.





Dentro del sistema se han definido tres programas corporativos "top+", centrados en Innovación, Enfoque al cliente y Competitividad Global.

INNOVACIÓN

La innovación constituye el fundamento de nuestro éxito en el negocio y algo que aplicamos en toda la cadena de valor. Para una compañía que invierte más de 5.000 millones de euros cada año en I+D+i, nuestra capacidad para proporcionar productos y soluciones verdaderamente útiles a nuestros clientes, depende de una efectiva y sistemática gestión de nuestro potencial de innovación. Por medio de nuestros desarrollos, Siemens como una red global de innovación, se esfuerza permanentemente en impulsar esta fortaleza.

ENFOQUE AL CLIENTE

Necesitamos dar pasos cada vez más precisos para aprovechar el potencial de nuestros clientes.

Es una forma esencial de generar un crecimiento de negocio sostenido. Necesitamos aprovechar mucho más que en el pasado la ventaja de ofrecer a nuestros clientes uno de los más amplias ofertas de productos y soluciones en el mercado eléctrico y electrónico.

Pretendemos crecer por encima del mercado aprovechando nuestro posicionamiento en los mercados tradicionales, así como en los nuevos negocios. Nuestra presencia activa en el mercado, con una clara orientación al cliente y un coordinado acercamiento al cliente, de nuestras diferentes líneas de negocio, serán claves para alcanzar esa meta.

COMPETITIVIDAD GLOBAL

Estamos optimizando nuestra estructura y nuestros procesos para crear valor en términos globales. Ello significa adaptarnos a los cambios en el mercado, globalizando nuestro negocio, a través de las sinergias entre países y aprovechando las mejores capacidades.

Todos estos programas van a ser desarrollados mediante diferentes iniciativas y con proyectos específicos, bajo los principios básicos: objetivos claros, definición precisa de las medidas a adoptar, una implementación consecuente y una aplicación generalizada que permita aprovechar al máximo el conocimiento dentro de la organización.

Finalmente, con las iniciativas descritas a lo largo de este artículo, estamos conformando una compañía ya centenaria que continua apostando por el largo plazo. Una empresa responsable desde las perspectivas económica, social y medioambiental, donde la ética y la transparencia son la base que sostiene la confianza de nuestros stakeholders, contribuyendo de este modo a la mejora de nuestra reputación empresarial.

Somos una empresa que afronta los retos del siglo XXI con entusiasmo, pero conscientes de las dificultades que esos retos entrañan, al tiempo que estamos seguros de nuestras capacidades para superarlas; una empresa que quiere continuar contribuyendo de manera significativa al progreso de la sociedad y a hacer que este mundo sea un mejor.

Eduardo Montes
PRESIDENTE DEL GRUPO SIEMENS EN ESPAÑA

La mejora de los procesos en la organización educativa

Dirección General de Coordinación,
Inspección y Programas Educativos

Capítulo 2

INTRODUCCIÓN

La mejora continua de una organización, como máxima aspiración, no se consigue a través de hechos aislados; sólo se logra si el quehacer habitual está orientado hacia ella, es decir, si es inherente a su modelo cultural. En este sentido, La Calidad Total sitúa la satisfacción de las necesidades del usuario o cliente, como punto de partida y de llegada de todas las actuaciones que debe de impregnar dicho modelo cultural. A fin de lograr este objetivo, toda la organización, desde la alta dirección hasta su último eslabón, ha de orientar su estrategia de actuación a la consecución de dicha finalidad.

La satisfacción de las necesidades del cliente, o dicho de otro modo, la mejora continua de los resultados, exige, además, la mejora continua de los procesos. Para lograrla, éstos han de estar en cada organización debidamente identificados y clasificados.

La mejora de los procesos, dentro del planteamiento de la Calidad Total, tiene sentido como variable dependiente de la mejora de los resultados, de tal manera que la primera conduce a la segunda como fin de toda acción de mejora de la calidad de una organización.

Parece, por lo tanto, necesario relacionar los modelos culturales con la Calidad Total. Es decir, qué características definen un modelo cultural y cómo se puede influir en ellas para que la organización asuma el cambio hacia la mejora continua.

En este marco se encuentra la pretensión de crear un escenario de posibilidades al servicio de los centros docentes que les permita el desarrollo de un modelo cultural asociado a la mejora continua de sus procesos y resultados.

LOS MODELOS CULTURALES EN LAS ORGANIZACIONES

Los primeros estudios, acerca de la cultura organizacional y su influencia en las personas y en los resultados, se remontan a principios de siglo con las investigaciones de Elton Mayo (1920), surgidas como reacción al excesivo acento puesto en el estudio científico del trabajo (tiempos y movimientos) de Taylor. Las conclusiones de Elton Mayo hacen hincapié en las normas, sentimientos y valores de los grupos que componen una organización y su repercusión en el funcionamiento de las organizaciones. Las décadas de los 70 y los 80 del siglo xx conocen el mayor auge en el desarrollo de investigaciones científicas sobre cultura organizativa, sobre todo las provenientes del contexto norteamericano.

Desde todas las perspectivas científicas, funcionalistas, sistémicos, simbólicos y críticos, se aborda el concepto y se ofrecen marcos teóricos acerca del fenómeno. Se crean, pues, modelos que nos aproximan al concepto, pero ninguno de ellos ofrece una explicación completa de la realidad. Un modelo, por esencia, es un ideal que implica un prototipo o patrón de organización, de calidad, de hombre, etc. Un ejemplo conocido es el Modelo de Excelencia de la EFQM, paradigma de instrumento de mejora para toda clase de organización.



Si la cultura es el elemento eminentemente interno de las organizaciones; un modelo cultural sería una abstracción que incluye una visión de la realidad sobre el ideal de normas, valores y creencias. Los modelos culturales en las organizaciones estarán compuestos, por tanto, por un patrón de comportamiento que implica una definición de tales normas, dichos valores y conductas. En consecuencia, sería posible aproximarnos a la identificación de algunas claves del modelo cultural de una organización, a partir de las expresiones comunes de sus miembros. Coincidimos con Gairín cuando señala que “el interés por conocer y describir los componentes culturales tiene una doble finalidad: por una parte, comprender las variables que inciden en el funcionamiento de las organizaciones; por otra, posibilita procesos de intervención que faciliten el desarrollo de las organizaciones” (Gairín, 1995, 120). En definitiva, el conocimiento de la cultura organizativa es un tema vital porque ayuda a resolver los problemas básicos de la organización respecto a la supervivencia y adaptación en el medio que lo rodea, y respecto a la integración de sus procesos internos con el objetivo de afianzar esa capacidad de supervivencia y adaptación.

LA MEJORA DE LOS PROCESOS VERSUS MEJORA DE RESULTADOS. LA CALIDAD TOTAL.

Se puede afirmar que el concepto de calidad ha ido evolucionado de manera simultánea a las grandes etapas de la sociedad contemporánea. Así, durante el período comprendido entre los siglos XVIII y XX, la calidad fue determinada por los especialistas y se centraba en el producto final.

En los años setenta, del siglo pasado, se pasó desde un concepto de “control de calidad”, en el que evaluación e inspección se potenciaron, al de “aseguramiento de la calidad” que contempla al cliente como medidor de lo que tiene y no tiene calidad al introducir el concepto de “adecuación para su uso”.

Se sentaron así las bases para el concepto actual de CALIDAD TOTAL, que se puede definir, como un Paradigma cuyo método persigue incrementar la satisfacción de las necesidades de los usuarios a través de la mejora de los resultados y por tanto, a través de la mejora de los procesos. Su puesta en marcha exige un proceso planificado desde la Alta Dirección que afecta a todas las personas y a todas las funciones de la organización, con el apoyo de las organizaciones del entorno y sus clientes.

En este sentido, la consideración del cliente como parte de la organización supone incorporar la participación de los padres y madres y el alumnado en la toma de decisiones y en el desarrollo de proyectos y actuaciones de mejora.

Otra cuestión significativa es quién tiene o debe decidir si el resultado de una organización, producto o servicio, es de Calidad y si satisface las necesidades del destinatario, tema fundamental en la evolución del concepto de calidad. El cliente es responsable de la consideración de la Calidad de un producto o servicio; tal consideración se realiza de fuera a adentro.

El paradigma de la Calidad Total concluye afirmando que la mejora constante de los resultados, como acercamiento continuo a esta satisfacción de necesidades del cliente, no puede articularse sin la mejora de los procesos.

Pero ¿qué entendemos por proceso? En este punto se podrían considerar múltiples y diferentes definiciones procedentes de los estudiosos del tema, sin embargo, a nivel operativo parece suficiente realizar una aproximación que trate de recoger los diferentes aspectos fundamentales consi-

derados por dichos teóricos. Puede definirse un proceso como una secuencia de actividades que transforman unas entradas en unos resultados, o dicho de otra manera, como una secuencia de decisiones y acciones encadenadas e interrelacionadas, que llevan a transformar una situación de partida en otra de llegada al producirse cambios hacia la mejora de la situación inicial, donde el producto o servicio generado satisfaga las necesidades y expectativas del destinatario.

La Calidad Total, contempla los procesos de la organización y su mejora como variable dependiente de la mejora de los resultados, de la mejora de la organización.

El modelo seguido por determinados paradigmas y modelos culturales en los que los procesos se encuentran dentro de una "caja negra", ha quedado obsoleto en nuestro modelo cultural. La Gestión por Procesos, como moderna herramienta de gestión que organiza el trabajo para conseguir una mejora sistemática en el funcionamiento de la organización y en sus resultados, puede ser una de las fórmulas para situar la mejora de los procesos en una organización como modelo cultural.

De forma muy básica, pero clarificadora, la Gestión por Procesos consiste en:

- La definición de la función o misión de la organización.
- La determinación de quiénes son los clientes y sus expectativas y necesidades.
- La identificación y clasificación de los procesos que agrupan a todas las actividades en las que personas y recursos intervienen para conseguir los objetivos.
- Y el análisis y mejora de los procesos

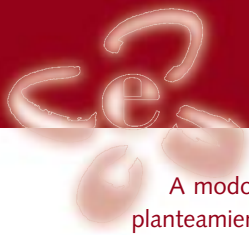
Para ello, éstos han de estar identificados y clasificados, en cada organización, en:

- Procesos estratégicos,
- operativos,
- de soporte,
- clave y
- críticos.

Como se observa, Gestión por Procesos, Mejora Continua y Calidad Total confluyen en un marco metodológico, cuya puesta en práctica exige su integración en los planteamientos culturales de la organización.

Podemos establecer que la Gestión por Procesos nos permite determinar el ciclo de la mejora en el seno de una organización. Esta organización, si pretende ser efectiva y eficiente, debe perseguir no sólo alcanzar los resultados deseados y mantenerlos mediante la estabilidad de los procesos, sino la mejora progresiva e imparable de los mismos. Esto supone que debe de realizar las siguientes tareas o funciones:

- Identificación de los procesos de la organización.
- Selección de los prioritarios en función de su importancia y su impacto.
- Evaluación de los procesos seleccionados estudiando su funcionamiento.
- Análisis de los procesos y diseño de planes para mejorarlos.
- Mejora de los procesos mediante la implantación de los planes de mejora, su revisión y difusión de las soluciones para mejorar el funcionamiento a otras áreas de la organización.
- Seguimiento de los resultados alcanzados, evaluación periódica y cuando se detecten dificultades o necesidades nuevas, el diseño de un nuevo plan de mejora repitiendo los pasos para producir una espiral de mejora continua



A modo de ejemplo, recordemos que el modelo de Excelencia de la EFQM, recoge en sus planteamientos teóricos y prácticos todos estos aspectos. Podríamos, de alguna forma catalogarlo, a efectos operativos, como una concreción conceptual del paradigma de la calidad total, con la incorporación de técnicas y herramientas de gestión por procesos y gestión de calidad .

EL SISTEMA EDUCATIVO: MEJORA Y APRENDIZAJE ORGANIZATIVO

Las anteriores ideas de perfectibilidad quedan recogidas en las nuevas teorías derivadas de la aplicación de Modelos de Calidad; tal puede ser el caso del aprendizaje organizativo, la reingeniería de procesos y otras. Junto a estos valores, los centros educativos en sus proyectos educativos recogen otros como:

- concedemos importancia a la persona,
- fomentamos el trabajo en equipo,
- desarrollamos la innovación y la creatividad,
- fomentamos la formación como un medio,
- respeto del medio ambiente,...

Debemos también tener presente, que las organizaciones no aprenden, son las personas quienes lo hacen. Las personas que trabajan en una organización interactúan entre ellas. En esta interacción se aprende a trabajar juntos, a interrelacionarse; lo cual es precisamente el APRENDIZAJE ORGANIZATIVO. Dicho aprendizaje no es precisamente un aprendizaje aislado, solitario. Desde tal perspectiva, por tanto, el objetivo es CÓMO MEJORAR LA INTERACCIÓN, ya que al mejorar la interacción se mejoran los resultados y por ende, mejoramos nosotros. Tal objetivo, que antes era un proceso secundario, hoy se ha convertido en el eje principal de éxito de cualquier organización.

Así pues, la interacción nos conduce a un aprendizaje que no es adiestramiento, más bien se trata de un aprendizaje basado en la idea de cómo se aprende a aprender.

Desde este punto de vista entendemos como un reto en nuestros días la creación de condiciones adecuadas para que en los entornos escolares puedan producirse procesos de aprendizaje, innovación y formación planificados por el propio profesorado y que les permita aprender. De esta forma, las escuelas consideradas como comunidades de aprendizaje, en las que los profesores investigan, estudian, enseñan, observan, hablan de su enseñanza, se ayudan unos a otros, mejorarán.

La mejora escolar, desde este punto de vista, supone un proceso de aprendizaje organizativo. La organización no sólo puede considerarse como un marco o agente educativo, también puede pensarse como el resultado de un proceso de mejora o como un objeto sobre el que se interviene.

Hablamos de la organización que aprende culturalmente cuando referenciamos un tipo de organización capaz de aprender de sus errores y de configurarse de manera distinta a como es en un momento determinado, es decir, una organización inteligente que tiene la capacidad de transformarse permanentemente.

La perspectiva tradicional, aplicada a la gestión y a la organización, sólo piensa en el control como instrumento de regulación que permite corregir errores de acuerdo a los objetivos preestablecidos.

La perspectiva del aprendizaje cultural reconoce y corrige errores pero también flexibiliza a la organización facilitando el aprendizaje de nuevos procedimientos y nuevas respuestas frente a los nuevos desafíos.

Las organizaciones más capaces de enfrentar el futuro no creen en si mismas por lo que son sino por su capacidad de dejar de ser lo que son, es decir, no se sienten fuertes por las estructuras que tienen, sino por su capacidad de hacerse con otras cuando sea necesario.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Algunas de las experiencias, que en el ámbito educativo de Castilla y León, ejemplifican la conexión de todas estas ideas con la realidad tangible pueden concretarse en las siguientes:

1. Creación de marcos metodológicos para la implantación de la Cultura de Calidad, orientados a nuestros clientes internos: *Direcciones Provinciales de Educación y Centros Docentes*.
2. Consideración del usuario final del servicio educativo como parte integrante de nuestra organización y, por tanto, agente activo en la toma de decisiones en los niveles correspondientes.
3. Creación de canales de comunicación, sistemas de información y difusión multidimensionales que incorporen las tecnologías de la comunicación y la información como estrategia de modernización y agilidad en la relación con la Administración.
4. Evaluación permanente como proceso crítico de nuestra organización y del Programa de Mejora.

Y es, precisamente, con este planteamiento estratégico como cobran sentido y significado todos los proyectos que desde la Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativo, en particular, y desde la Consejería de Educación y la Administración de la Comunidad, en general, se están promoviendo.



BIBLIOGRAFÍA

- DOMÍNGUEZ G. y E. (2000): *El cambio cultural en las organizaciones educativas*, en Cantón I. (Coord.): *Evaluación, cambio y calidad en las organizaciones educativas*. La Muralla: Madrid.
- INFESTAS, A. (1991): *Sociología de la empresa*. Salamanca: Amarú.
- MUNICIO P.(2002): *Herramientas para la evaluación de la calidad*. Barcelona: Práxis.
- PETERS, T.(1.993): *Reinventando la Excelencia*. Barcelona: Ediciones B
- SCHEIN, E.H. (1988): *La Cultura empresarial y el Liderazgo*. Barcelona: Plaza y Janés.
- SENGE P. (1995): *La quinta disciplina*. Barcelona: Granaica
- URIARTE, P. (1985): *Psicosociología de la organización*. Bilbao: Universidad de Deusto.

**Memorias Comisiones
Provinciales de Mejora.
Curso 2002-2003**

Capítulo 3

ÁVILA MEMORIA DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE MEJORA 2002/03

1. COMPOSICIÓN Y RESPONSABILIDADES

El Equipo Provincial de Dirección y la Comisión Provincial de Mejora de Ávila se organizaron y ejercieron sus funciones y tareas de acuerdo con lo establecido en la Orden de 29 de Mayo de 2002 de la Consejería de Educación y Cultura sobre aplicación del Modelo EFQM y desarrollo de Planes de Mejora en Centros y Servicios Educativos no universitarios para el curso 2002/03.

Como Fines (Misión) de la CPM se buscaba avanzar en:

- su consolidación progresiva dentro de la estructura de servicios que presta la Dirección Provincial de Educación.
- la organización y coordinación entre las personas y servicios implicados.
- la mejora en la sistematización y formalización de sus procesos y funciones.

EQUIPO PROVINCIAL DE DIRECCIÓN

Director Provincial
 Jefe del Area de Inspección Educativa
 Jefe del Area de Programas Educativos

COMISIÓN PROVINCIAL DE MEJORA

Presidente: Director Provincial
Vocales: 2 Inspectores del AIE
 2 Asesores del APE
 Director CFIE de Ávila
 Director CFIE de Arévalo
 Director CFIE de Arenas de San Pedro

Secretario y Representante de la CPM: Asesor APE

2. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA CPM 2002/03

El Plan de Actuación de la CPM de Ávila es coherente con los objetivos y directrices que sobre Calidad y Mejora en los centros públicos se establecían en:

- **ORDEN de 29/Mayo/2002** de la Consejería de Educación y Cultura sobre aplicación del Modelo EFQM y desarrollo de Planes de Mejora en Centros y Servicios Educativos no universitarios. Curso 2002/03.



- **Plan de Intervenciones Conjuntas de las Áreas de Inspección y Programas Educativos.** Curso 2002/03 (Apartado C: Programa de Mejora de la Calidad Educativa).
- **Plan Regional de Formación del Profesorado** (Orden de 28/Marzo/01) y **Plan Provincial de Formación del Profesorado** de Ávila 2002/03.
- **Directrices Generales marcadas por el Equipo Provincial de Dirección.**

De acuerdo con esta fundamentación de partida , el Plan de Actuación de la CPM para el curso 2002/03 establecía 3 Objetivos-Marco, que a su vez se concretaban en Actuaciones específicas que se desarrollaban con la temporalización que a continuación se explicita.

OBJETIVOS-MARCO

- Potenciación y sistematización de las actuaciones de difusión, apoyo y formación que para la CPM establece la ORDEN de 29 de Mayo 2002.
- Coordinar y organizar los recursos y actuaciones de difusión, implantación, desarrollo, seguimiento y evaluación de los centros que implantan PM.
- Coordinar y organizar las actuaciones de difusión, formación, seguimiento y evaluación relativas a la implantación del Modelo EFQM.

1. Potenciación y sistematización de las actuaciones de difusión, apoyo y formación que para la CPM establece la ORDEN de 29 de Mayo de 2002.

ACTUACIONES	Trimestre		
	1º	2º	3º
• Constitución de la CPM Elaboración del Plan de Actuación, conforme las directrices generales del Equipo Provincial de Dirección.	Δ		
• Remisión a los centros de la Orden de 29 de Mayo. Asesoramiento al profesorado en la elaboración de los Protocolos.	Δ		
• Planificación y desarrollo de formación específica inicial para los nuevos asesores de los CFIEs.	Δ		
• Diseño y realización de un Plan de Difusión Provincial de la cultura de la Calidad y Mejora.		Δ	Δ
• Potenciar las reuniones con Directores de los centros educativos (establecidas según Resolución de 22/Junio/01) para tratar asuntos relevantes sobre Calidad y Mejora.	Δ	Δ	Δ
• Potenciación, apoyo y seguimiento de las diferentes actuaciones de formación que sobre Calidad se imparten a través del Plan Provincial de Formación del Profesorado.	Δ	Δ	
• Participación en las actuaciones formativas organizadas desde la Viceconsejería, así como en las subcomisiones de trabajo de representantes de las CPM		Δ	Δ

2. Coordinar y organizar los recursos y actuaciones de difusión, implantación, desarrollo, seguimiento y evaluación de los centros que implantan PM.

ACTUACIONES	Trimestre		
	1°	2°	3°
• Informar sobre la Orden de 29/Mayo/02 a los centros y servicios educativos utilizando diferentes canales y estrategias.	Δ		
• Estudio y aprobación de los PM presentados. Información y comunicación a los centros solicitantes. Estudio de las propuestas y justificación de las necesidades económicas solicitadas por los centros. Remisión información a la Viceconsejería.	Δ		
• Determinación de los equipos de trabajo encargados del apoyo, asesoramiento y evaluación del PM de cada centro.	Δ		
• Apoyar a los centros en la aplicación de su PM. Asesoramiento a los Equipos de Mejora.	Δ	Δ	
• Apoyar a los centros en la evaluación interna del PM.		Δ	
• Realizar la evaluación final de los PM con duración inferior a un año.		Δ	
• Realizar la evaluación final de los PM con duración superior a 1 año.			Δ
• Remitir a la Viceconsejería la documentación reseñada en el apartado 5 de la ORDEN.			Δ

3. Coordinar y organizar las actuaciones de difusión, formación, seguimiento y evaluación relativas a la implantación del modelo EFQM.

ACTUACIONES	Trimestre		
	1°	2°	3°
• Informar sobre la Orden de 29/Mayo/02 a los centros y servicios educativos utilizando diferentes canales y estrategias.	Δ		
• Evaluación inicial y aprobación de los proyectos de implantación EFQM presentados.	Δ		
• Determinar y organizar la Formación Específica para los centros que implanten EFQM y los profesionales que la llevarán a cabo.	Δ		
• Apoyar los procesos de autoevaluación de los centros que inician la implantación del modelo EFQM.		Δ	



Continuación

ACTUACIONES	Trimestre		
	1°	2°	3°
• Apoyar a los centros en la determinación y diseño de los futuros PM como concreción de la aplicación EFQM.			Δ
• Remitir a la Coord. Gral. Educación la documentación reseñada en el apartado 7.6 de la ORDEN.			Δ

3. SEGUIMIENTO DE PROCESOS

3.1 IMPLANTACIÓN DEL MODELO EFQM

Durante el curso 2002/03 ningún centro de la provincia ha implantado el Modelo EFQM. No obstante, para promover y motivar a los equipos directivos de los centros sobre la importancia de incorporar procesos de autoevaluación, la CPM ha seguido animando a la utilización de la herramienta específica que en forma de Cuestionario se elaboró y remitió el curso pasado a los centros y que pretende ser una instrumento de ayuda cuyos datos obtenidos facilitasen la detección de potenciales puntos fuertes y Áreas de Mejora.

Se ha potenciado la utilización de las reuniones que sistemáticamente tiene el Director Provincial con los Directores de centros (establecidas según Instrucción de 22/junio/01) para informar, sensibilizar y motivar hacia procesos de mejora continua.

3.2 DESARROLLO DE PLANES DE MEJORA

Las tareas más significativas realizadas por la CPM han sido las siguientes:

1º TRIMESTRE

- Constitución del Equipo Provincial de Dirección y de la Comisión Provincial de Mejora. Elaboración del Plan de Actuación 02/03.
- Difusión, información y asesoramiento a los centros de la Orden de 29/Mayo/2002.
- Aprobación, previa evaluación inicial, de implantar los PM.
- Detección de necesidades de asesoramiento, formación y apoyo externo.
- Establecimiento Calendario de Trabajo de los Equipos de Apoyo y Seguimiento y Funciones a realizar.

2º TRIMESTRE

- Apoyo a los centros en la aplicación y desarrollo del PM, por parte de los equipos de Apoyo establecidos para cada centro (formados en todos los casos por un inspector y un asesor).
- Estudio y valoración trimestral de los informes de seguimiento emitidos por los equipos de Apoyo. Revisión de actuaciones planificadas.
- Elaboración, por parte de los miembros de la CPM, del Cuestionario para la Evaluación Interna de los centros.

3º TRIMESTRE

- Apoyo a los centros en la evaluación interna de sus PM, y en la determinación de nuevos planes de mejora para el curso próximo.
- Valoración de los Informes Finales de los equipos de apoyo y memorias de los centros.
- Cumplimentación de los Anexos relativos a la evaluación externa de los centros establecidos en la Orden de 29 de Mayo.
- Remisión a los servicios centrales de la relación de centros cuyo Plan fue valorado positivamente y propuesta priorizada de los más distinguidos.

4. VALORACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

4.1 ACTUACIONES PRIORITARIAS E INNOVADORAS

Este curso, y de acuerdo con la Orden de 29 de Mayo, se ha priorizado dos actuaciones básicas:

1. La constitución formal de equipos de apoyo y seguimiento en cada centro que implantaba PM (formados en todos los casos, por un inspector y asesor). Para afianzar su cometido, se elaboró un calendario sistemático de trabajo, temporalizado por trimestres, en donde se establecían las funciones y tareas a desempeñar.
2. La mejora en la sistematización y rigor de los procesos, procedimientos y actividades a realizar por la CPM y equipos de apoyo. En este sentido, se ha avanzado en la elaboración de material específico (modelo de informe procesual de seguimiento, modelo informe final de evaluación, sistemática de trabajo temporalizada, etc).

Por otra parte, se ha seguido animando a los centros y servicios educativos en el uso del Cuestionario de Autoevaluación elaborado el curso pasado, para motivar hacia la cultura de la calidad y mejora continua. Herramienta que permite a los centros de forma sencilla y visual contar con una detección de puntos fuertes, y especialmente de Áreas de Mejora, susceptibles de traducirse en futuros Planes de Mejora.

4.2 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN PROVINCIAL

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
22	12	8	2	-	-	4	22	2

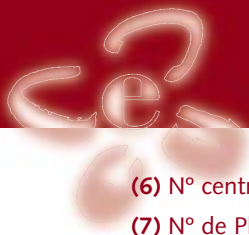
(1) Nº Total de centros que han implantado PM

(2) Nº centros de Infantil y Primaria que han implantado PM

(3) Nº centros de Secundaria que han implantado PM

(4) Nº otros centros y servicios educativos que han implantado PM

(5) Nº de Planes de Mejora provenientes de la aplicación EFQM en años anteriores



- (6) N° centros que han implantado el Modelo EFQM
- (7) N° de Planes que han recibido ayuda económica para su desarrollo
- (8) N° centros evaluados positivamente
- (9) N° Planes que han sido premiados

4.3 PROPUESTA DE MEJORA

- Seguir avanzando en la consolidación de la CPM como órgano coordinador e impulsor de la mejora continua como un servicio esencial de la Dirección Provincial de Educación.
- Potenciar los procesos de sistematización y coordinación de la CPM y equipos de apoyo y seguimiento.
- Incrementar el número de centros que implantan PM e iniciar la implantación en algún centro del Modelo de Excelencia EFQM.
- Mejorar los procesos de información y sensibilización a los centros sobre el Modelo EFQM de Excelencia en particular, y sobre la calidad en educación en general.
- Diseñar un Plan Provincial de Difusión, sensibilización e información de la cultura de la Calidad y la Mejora Continua.
- Mejora en la coordinación y gestión de los recursos económicos, materiales, humanos y tecnológicos implicados en Mejora.

5. CONSTATAIONES Y ELEMENTOS EXTRAPOLABLES

Se sigue considerando prioritaria la consolidación progresiva, en la estructura general de los servicios que presta la Dirección Provincial de Educación, de las actuaciones y funciones que desarrolla la CPM planteándose la mejora continua en su coordinación y organización interna.

En este sentido, la red de profesionales, integrada por inspectores, asesores del APE, directores-asesores de los CFIE, que se encargan del apoyo, seguimiento y evaluación de los centros que implantan experiencias de calidad constituyen un elemento imprescindible en la consecución de los objetivos establecidos en el Plan de Actuación de la CPM, y en definitiva de los fines reseñados en la Orden de 29 de Mayo.

Se sigue considerando trascendental seguir potenciando métodos e instrumentos facilitadores de procesos de Autoevaluación, como primer paso para que los centros puedan incorporarse a desarrollar eficazmente experiencias de calidad.

Y por último, se debe seguir potenciando la divulgación de experiencias, publicaciones de prácticas de buena gestión en los centros, así como la celebración de Jornadas Provinciales de intercambio de experiencias y foro de reflexión y debate.

BURGOS MEMORIA DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE MEJORA 2002/03

1. COMPOSICIÓN Y RESPONSABILIDADES

La composición y responsabilidades de la Comisión Provincial de mejora de Burgos se ha realizado conforme a la ORDEN de 29 de mayo de 2002, de la Consejería de Educación y Cultura, sobre la aplicación del «Modelo de Excelencia de la EFQM, adaptado a los Centros Educativos» y el desarrollo de Planes de Mejora, en Centros y Servicios Educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de Castilla y León durante el curso 2002/2003.

1.1 EQUIPO PROVINCIAL DE DIRECCIÓN

- Director Provincial
- Inspector Jefe
- Jefe del APE

1.2 COMISIÓN PROVINCIAL DE MEJORA

- Presidente: Director Provincial
- Inspector Jefe
- Jefe del APE
- Inspectores (3)
- Asesores Técnicos Docentes (3)
- Directores de CFIE (4)
- Asesores de CFIE (1)

1.3 EQUIPO PERMANENTE DE TRABAJO

- Director Provincial
- Inspector Jefe
- Jefe del APE
- Inspectores (3) (Uno de ellos ha coordinado Inspección)
- Asesor Técnico Docente (Ha Coordinado implantación EFQM)



2. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE MEJORA. CURSO 2002/03

2.1 OBJETIVOS

- Sensibilizar a todos los Centros Educativos sobre la necesidad de la Mejora Continua.
- Facilitar y asesorar en el desarrollo de Planes de Mejora de acuerdo a la Orden de 29 de mayo de 2002.
- Formar y asesorar a los Centros seleccionados en la implantación del Modelo EFQM como instrumento de mejora continua.
- Evaluar los niveles de calidad alcanzados por los Centros y los Servicios Educativos.
- Colaborar con otras Instituciones y Servicios de la Administración que tienen objetivos comunes en la cultura de Calidad y Mejora Continua.
- Difundir los valores y prácticas de Calidad que pueden servir de modelo a los Centros Educativos de Burgos.

2.2 TEMPORALIZACIÓN. ACCIONES Y RESPONSABLES

ACTIVIDADES A REALIZAR

1) ELABORACIÓN DE DIRECTRICES:

Responsables	Equipo Provincial de Dirección
Procedimientos	Reuniones de planificación entre sus componentes
Centros en que se aplica	Provincial de Burgos
Temporalización	Finales de junio. Primera quincena de septiembre

2) FASE DE SENSIBILIZACIÓN:

Responsables	Equipo Provincial de Dirección Equipo Permanente de Trabajo
Procedimientos	Ponencia explicativa. Entrega de documentación. Circular de la Dirección Provincial. Visitas a algunos Centros y Servicios. Reunión con los Directores de los Centros. Charlas con los Claustros y Equipos seleccionados.
Centros en que se aplica	Centros y Servicios Educativos de Burgos. Reunión con Directora del Colegio de EE Fray Pedro Ponce de León
Temporalización	Finales de junio Veinte de septiembre Día 12 de Septiembre

3) ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

Responsables Comisión Provincial de Mejora

Procedimientos Reuniones de constitución, planificación y asignación de responsabilidades.

Centros en que se aplica Dirección Provincial de Burgos.

Temporalización Día 24 de Septiembre

4) ELABORACIÓN DEL MAPA DE PROCESOS

Responsables Equipos de Trabajo

Procedimientos Equipos de Apoyo y seguimiento
Reuniones de trabajo de Subcomisiones y Equipos de Apoyo

Centros en que se aplica Dirección Provincial de Burgos.

Temporalización Septiembre

5) DETECCIÓN DE CENTROS QUE VAN A REALIZAR PLANES DE MEJORA

Responsables El Equipo Provincial de Dirección
Comisión Provincial
Equipos de Apoyo y Seguimiento
Los Equipos Directivos de los Centros interesados
Equipos Directivos
Equipos de Mejora

Procedimientos a) El Equipo Provincial de Dirección promueve las acciones a llevar a cabo
b) La Comisión planifica, distribuye y lleva a cabo las tareas de sensibilización e información
c) Los Equipos Directivos de los Centros interesados en la implantación del Modelo de Excelencia sensibilizan a sus Claustros de Profesores
d) Se crean Equipos de Mejora en aquellos Centros que van a realizar un Plan de Mejora.
Realizan la labor de diagnóstico y selección de Áreas.

Centros en que se aplica Centros y Servicios Educativos de Burgos.

Temporalización Antes del 15 de Octubre

6) INFORMACIÓN AL CLAUSTRO SOBRE LA PROPUESTA

Responsables Equipos Directivos

Procedimientos a) Los Centros que desean implantar el Modelo de Excelencia informan al Claustro
b) Los Centros que van a realizar un Plan de Mejora informa su propuesta por el Claustro.

Centros en que se aplica Centros y Servicios Educativos de Burgos.

Temporalización Antes del 15 de Octubre



7) APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR

Responsables	Equipo Directivo
Procedimientos	Consejo Escolar de los Centros implicados. Reunión de Consejo Escolar
Centros en que se aplica	Centros y Servicios Educativos de Burgos.
Temporalización	Antes del 15 de Octubre

8) PRESENTACIÓN ANTE LA COMISIÓN PROVINCIAL LOS PROYECTOS CORRESPONDIENTES

Responsables	Directores de los Centros correspondientes
Procedimientos	Presentación por el Director de los Proyectos y anexos correspondientes
Centros en que se aplica	Centros y Servicios Educativos de Burgos.
Temporalización	Octubre

9) EVALUACIÓN INICIAL Y SELECCIÓN DE PLANES QUE SE PUEDEN DESARROLLAR.

- a) *Estudio de necesidades*
- b) *Detección y estudio de Centros que atienden a líneas prioritarias*
- c) *Comunicación a los Centros de la decisión de la Comisión Provincial.*

Responsables	Comisión Provincial de Mejora Equipos de Apoyo
Procedimientos	Reuniones de trabajo Distribución en Subcomisiones Enviar a los Centros comunicación oportuna
Centros en que se aplica	Centros y Servicios Educativos de Burgos.
Temporalización	Antes del 30 de Octubre

10) LOS CENTROS SELECCIONADOS ENVÍAN LA SEPARATA

Responsables	Directores Escolares AIE
Procedimientos	Enviar "separata" de compromiso junto con la PGA
Centros en que se aplica	Centros y Servicios Educativos de Burgos.
Temporalización	Antes del 30 de Octubre

11) INFORME A LA CONSEJERÍA

Responsables	Comisión Provincial de Mejora
Procedimientos	Equipo Provincial de Dirección
Centros en que se aplica	Reuniones de trabajo para acordar informe. Dirección Provincial
Temporalización	Antes del 5 de Noviembre

12) FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN EL MODELO EFQM USANDO LOS MATERIALES DE LOS LIBROS PUBLICADOS (MEC). GUÍA PARA LA AUTOEVALUACIÓN Y FORMULARIO, CUESTIONARIO. LOS DEMÁS CENTROS DESARROLLAN SU PLAN DE MEJORA

Responsables Equipo Provincial de Dirección
Directores de Centros (2)

Procedimientos Sesiones de trabajo intensivas, en pequeño y gran grupo.
Sesiones de 3 horas y exposición de los criterios 1 al 9.
Entrenamiento en el Modelo Los Abedules.
Visitas a Centros para realizar seguimiento y apoyo

Centros en que se aplica Centros Nuevos:
CP "SIMÓN DE COLONIA". Aranda de Duero.
CC "SAGRADA FAMILIA". Miranda de Ebro.
CC "SAGRADO CORAZÓN" (HH. SALESIANAS). Burgos
Continuamos con los CPM. Delibes, R. Arlanzón, J. Vallejo, P. Manjón, CS Albornos. M. Santamaría y Cuatro Centros Privados Concertados. CC Sagrado Corazón. Villimar.
CC Virgen de las Rosas. Burgos. CC Aurelio Gómez Escolar. Burgos. CC ITM Miranda de Ebro.

Temporalización Primer trimestre, en sesiones de 2 horas por las tardes.
Seguimos los libros de la Guía de Facilitadores.

13-14) PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN EFQM DE LOS CENTROS POR LOS EQUIPOS DE CALIDAD. LOS DEMÁS CENTROS REALIZAN SU PLAN DE MEJORA

Responsables Equipo Permanente de trabajo, (7 Miembros), Equipos de Calidad de los Centros. Equipo de Apoyo y Seguimiento, Equipos de Calidad de los Centros.

Procedimientos Análisis del Centro. Elaboración de Actas con Puntos Fuertes y Áreas de Mejora. Redacción de su caso. Sesiones de 2 horas semanales.
Visitar el Centro y reuniones con los Equipos

Centros en que se aplica 3 Centros nuevos:
CP SIMÓN DE COLONIA. Aranda de Duero.
CC SAGRADA FAMILIA. Miranda de Ebro.
CC SAGRADO CORAZÓN (HH. SALESIANAS). Burgos
Centros seleccionados

Temporalización Segundo trimestre. Un día de cada semana
Segundo trimestre

15-16) DISEÑO DEL PLAN DE MEJORA BASADO EN AUTOEVALUACIÓN EFQM Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO LOS DEMÁS CENTROS REALIZAN SU PLAN DE MEJORA

Responsables Equipos de calidad, facilitadores y asesores
Equipo de Apoyo y Seguimiento, equipos de calidad de los centros.



Procedimientos Priorización de A. de mejora y diseño del Plan de acción.
En los centros nuevos.
Visitar el centro y reuniones con los Equipos Colegios Públicos:
M. Delibes, R. Arlanzón, J. Vallejo, P. Manjón, CS Albornos.
M. Santamaría y Cuatro centros privados concertados.
CC Sagrado Corazón. Villimar. CC Virgen de las Rosas. Burgos.
CC Aurelio Gómez Escolar. Burgos. CC ITM Miranda de Ebro.
Centros seleccionados

Temporalización Reuniones cada semana o quincena. Tercer trimestre

17-18) EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE MEJORA

Responsables Comisión Provincial de Mejora

Procedimientos Equipos de Apoyo
Visitas a Centros y Servicios Educativos

Centros en que se aplica Reuniones de coordinación de la información
Centros y Servicios Educativos de Burgos.

Temporalización Junio

19) SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LOS MEJORES PLANES

Responsables Comisión Provincial de Mejora y Subcomisiones de Trabajo

Procedimientos Reuniones de coordinación de la información

Centros en que se aplica Dirección Provincial de Burgos

Temporalización 1ª semana de Julio

20) REALIZACIÓN DEL INFORME FINAL. (Actuaciones correspondientes al punto 5.3 de la Orden)

Responsables Comisión Provincial de Mejora
Inspección Educativa, y/o por el personal del Área de Programas Educativos, o de los Centros de Profesores y Recursos.

Procedimientos Reuniones de trabajo para acordar informe.

- Una valoración cualitativa y cuantitativa** de la aplicación de los Planes de Mejora y del «Modelo de Excelencia de la EFQM,»
- La relación de Centros cuyo Plan de Mejora haya sido valorado positivamente** con indicación de la temporalización del Plan.
- Un informe descriptivo de cada uno de los mejores Planes propuestos al reconocimiento regional junto con la Memoria Final** realizada por el Centro y/o Servicio Educativo y la indicación priorizada de los Centros correspondientes según las modalidades establecidas.

Centros en que se aplica Dirección Provincial
Todos los Centros y Servicios Educativos de Burgos implicados

Temporalización Antes del 15 de Julio

21) REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DE LA FILOSOFÍA DE LA MEJORA CONTINUA

Responsables Equipo provincial de Dirección
Comisión Provincial de Mejora
Equipos de Apoyo

Procedimientos Participación en Ponencias sobre Calidad en Educación
Divulgación del Modelo EFQM
Realización de talleres de aplicación del Modelo
Visita a Centros y Empresas que aplican los principios de Calidad
Reuniones con Equipos Directivos.
Visitas a Centros
Reuniones con Inspectores

Centros en que se aplica Centros y Servicios Educativos de Burgos

Temporalización Tercer trimestre

22) ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Responsables Equipo Provincial de Dirección

Procedimientos Reuniones con Equipos Directivos
Visitas a Centros
Enviar circulares

Centros en que se aplica Centros y Servicios Educativos de Burgos

Temporalización Junio

2.3 INDICADORES DE EVALUACIÓN

- Aumento del número de Centros que implantan Planes de Mejora. (El objetivo es conseguir un aumento del 10%).
- Aumento del número de Centros que implantan el Modelo EFQM. (El objetivo es conseguir un aumento del 10%).
- Finalización de la formación y la autoevaluación en los Centros del curso 2001-02. (Se habrá conseguido el objetivo si se logra concluir en todos ellos, es decir el 100%)
- Número de Centros cuyos Planes alcanzan un elevado nivel de Calidad. (Se quiere que, al menos, el 80% alcancen una puntuación de más de 40 puntos utilizando como instrumento de medida el informe final del Plan de Mejora del anexo IV correspondiente a la Orden de 29 de mayo de 2002).
- Cumplimiento del programa de actividades señaladas en el apartado 22 de este Plan Provincial de Actuación.

3. SEGUIMIENTO DE PROCESOS

Se ha continuado con el Plan de Sensibilización por parte del Equipo Provincial de Dirección gracias a ello se ha logrado aumentar el número de Centros que realizan Planes de Mejora y se continua implantando el Modelo EFQM en los Centros Educativos.



Ha sido una considerable ayuda el Mapa General de Procesos por el que se ha regido la Comisión Provincial de Mejora en el que se visualizaba el flujo de las actuaciones previstas acordadas según lo establecido en ORDEN de 29 de mayo de 2002, de la Consejería de Educación y Cultura. Al igual que en cursos anteriores, el seguimiento de los Centros que implantan o han implantado el Modelo EFQM ha sido exhaustivo estando pendiente el Equipo Permanente de Trabajo, en todo momento, de cada uno de los Procesos tanto de Formación, como de Autoevaluación y Tutorización.

Para el seguimiento, valoración y evaluación de los demás Planes se han utilizado los mismos instrumentos de seguimiento elaborados por la Comisión Provincial de Mejora durante el anterior curso. Estos nos sirven para ver el estado de los Planes de Mejora a lo largo de las diferentes fases del proceso, es decir, inicio, desarrollo y final.

Del análisis de los resultados de estos informes se deduce que no solamente continua la tendencia positiva en cuanto a número de centros implicados en Experiencias de Calidad sino que también aumenta la calidad de los Planes de Mejora tomando como indicadores tanto los datos obtenidos con los instrumentos internos como los obtenidos con los instrumentos establecidos por la Orden por la cual nos hemos regido.

Como consecuencia, se ha reconocido la labor de esta Provincia tanto a nivel Nacional como Autonómico como lo avalan los premios otorgados por el Ministerio de Educación Cultura y Deportes y la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

3.1 IMPLANTACIÓN DEL MODELO EFQM

Durante el curso 2002-2003 se ha introducido en la aplicación del Modelo EFQM a tres Centros cada uno de ellos en diferente población, uno de ellos en la capital otro en la zona norte (Miranda de Ebro) y otro en el Sur (Aranda de Duero). La forma de trabajar por parte del Grupo Permanente de Trabajo ha consistido en "Revisión-evaluación-planificación" sistemática cada 15 días con la finalidad de realizar :

- Formación en el Modelo y Autoevaluación
- Asesoramiento y Tutorización para la realización de Planes de Mejora
- Tutorización y seguimiento de Centros que están en proceso de normalización en la aplicación del Modelo

3.2 DESARROLLO DE PLANES DE MEJORA

El número total de Centros ha sido de 78 distribuidos de la siguiente forma:

- Infantil - Primaria con PAM: 55
- IES con PAM: 16
- Otros Centros con PAM: 7

El total supone un ligero incremento respecto al curso anterior.

El 95% de los Planes ha obtenido una puntuación superior a los 40 puntos, utilizando como instrumento de medida el informe final del plan de mejora del anexo IV correspondiente a la orden de 29 de mayo de 2002.

4. VALORACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

4.1 ACTUACIONES PRIORITARIAS E INNOVADORAS

Los objetivos que encabezan el Plan de Actuación han señalado la prioridad en las actuaciones. Como actuaciones innovadoras se pueden señalar:

Conocimiento “in situ” del Sistema de Gestión del Colegio Río Arlanzón, como continuación del programa del “CÍRCULO DE CALIDAD” al que pertenecen los Equipos Directivos de todos los Centros implicados en el Modelo de EFQM de Excelencia. A esta jornada, que de forma rotativa se viene realizando para que los Centros extiendan sus experiencias a todos los demás, y que es muy provechoso, asistieron, además de los Equipos Directivos correspondientes, todos los miembros de la Comisión Provincial de Mejora y algún Inspector.

Con el fin de mejorar el conocimiento sobre la utilización de herramientas vinculadas al Modelo EFQM de Excelencia, el día 20 de Marzo, en sesiones de mañana y tarde, se realizó una Jornada de Calidad en el CFIE contando con un ponente del MECD. Los destinatarios fueron Inspectores, Directores de Centros en los que se ha implantado el Modelo EFQM de Excelencia y A del Área de Programas.

La colaboración con la Universidad de Burgos en el curso de verano “Calidad y Educación en la Sociedad del Conocimiento”. Las colaboraciones fueron las siguientes:

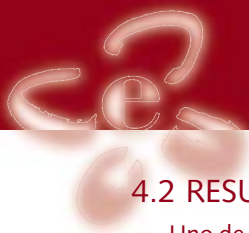
1. Ponencia del Asesor Técnico Docente, Coordinador del Equipo Permanente de Trabajo:
“Calidad y Dirección en los Centros Educativos. El problema del Liderazgo”
2. Ponencia del Jefe del Área de Programas:
“Calidad y Formación Profesional”
3. Mesa redonda en la que intervinieron los ya citados, Jefe del Área de Programas y el Asesor Técnico Docente Coordinador del Equipo Permanente de Trabajo:
“Implantación de Modelo de Excelencia de la EFQM en Centros no universitarios”.
4. Ponencia del, Director del CFIE de Burgos:
“Las NN TT en los centros educativos”

En el CFIE colaboró en ponencias, cuyo contenido hacía referencia a temas de Calidad educativa, el Jefe del Área de Inspección. Los asistentes fueron Profesores en periodo de prácticas.

En los procesos de “autoformación” que hemos diseñado, el Equipo Permanente de Trabajo viene sistemáticamente trabajando sobre:

- Nuevas herramientas de calidad
- Guía para realizar Planes de Mejora.

Asesoramiento a otros Servicios de la Delegación Territorial de Burgos sobre los principios de Calidad y Mejora Continua. Pudiendo destacar en este sentido la colaboración con el Servicio Territorial de Cultura de Burgos que ha sido premiado por la Consejería de Presidencia y Administración Territorial en la modalidad Premios a las Mejores Prácticas de Calidad en la Administración de la Comunidad de Castilla y León por la especial involucración y participación en el proceso de mejora Continua del Servicio.



4.2 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN PROVINCIAL

Uno de los objetivos propuestos en el Plan de Actuación durante el curso 2002/2003 ha sido sensibilizar a todos los Centros y Servicios sobre la necesidad de la Mejora Continua, de tal forma que la meta que se pretendía alcanzar era incrementar en un 10% los resultados del año anterior. No se ha conseguido; se ha alcanzado el 5%, pero hay gran satisfacción porque es un número importante de Planes de Mejora tanto considerado de manera absoluta como en términos relativos.

También hay satisfacción porque el nivel de calidad logrado está por encima de lo que se esperaba. La meta fijada en este caso, era que el 80% del número de Centros alcanzasen una valoración de más de 40 puntos, utilizando como instrumento de medida el informe final del Plan de Mejora del anexo IV correspondiente a la orden de 29 de mayo de 2002. Este último objetivo se ha cumplido con creces ya que más del 95% de los Planes supera esta puntuación.

INDICADORES	OBJETIVOS	AUMENTO DEL 5%	CONSEGUIDO
Aumento del número de Centros que implantan Planes de Mejora	Conseguir un aumento del 10%	Aumento del 5%	NO
Aumento del número de centros que implantan el Modelo EFQM	Conseguir un aumento del 10%	Aumento del 20%	SI
Finalización de la formación y la Autoevaluación en los centros del curso 2001/2002	Concluir en todos ellos, es decir, en el 100%	Concluido al 100%	SI
Número de centros cuyos Planes alcanzan un elevado nivel de Calidad	Que el 80% alcancen una puntuación de más de 40 puntos	El 95% alcanzan una puntuación de más de 40 puntos	SI
Cumplimiento del programa de actividades señaladas en el apartado 22 del Plan de Actuación	Cumplir al 100% el Plan	Cumplido en un 80%	NO

(*) Instrumento: Informe Final del PM Anexo IV Orden 29 de Mayo 2002.

En cuanto a los Planes de Mejora relacionados con el Modelo EFQM, la meta propuesta para este curso era un incremento del 10%; objetivo que se ha alcanzado puesto que han sido tres centros más los que han demandado formación en el Modelo y han sido atendido durante este curso. Se ha continuado con la autoevaluación, asesoramiento y tutorización para la realización de Planes de Mejora de cinco Centros que el curso anterior no habían concluido esta parte. Además se ha efectuado la tutorización y seguimiento de Centros que están en proceso de normalización en la aplicación del Modelo.

Existe también satisfacción por los premios otorgados por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León y por el Ministerio de Educación Cultura y Deporte y que a continuación se expresan.

- **ORDEN de 1 de diciembre de 2003** de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se seleccionan las Mejores Experiencias de Calidad desarrolladas por centros y servicios educativos durante el curso 2002/2003, en sus diferentes modalidades:
 - *Centros distinguidos muy especialmente por su Plan de Calidad*
 - > CP "Marceliano Santamaría" (Burgos)
 - > CP "Miguel Delibes" (Burgos)
 - *Mejores Programas de Calidad*
 - > CEE "Fray Pedro Ponce de León" (Burgos)
 - > CP "San Salvador" de Oña
 - *Mejores iniciativas de calidad*
 - > CP "Santa María" de Aranda de Duero.

- **ORDEN ECD/1204/2003, de 27 de marzo**, por la que se convoca el Premio a las Actuaciones de Calidad en Educación para el curso 2002/2003 (BOE de 16 de mayo), en sus dos categorías nacionales:
 - *"Premio a la Calidad en Educación" destinado a centros que ha implantado el Modelo de Excelencia de la EFQM adaptado a los centros educativos no universitarios :*
 - > CP "Río Arlanzón" (Burgos)
 - *"Premio a las Mejores Prácticas Educativas"*
 - > CP "Marceliano Santamaría" (Burgos)

Conforme a los datos expuestos, la valoración global en cuanto al desarrollo de Planes de Mejora e implantación del Modelo EFQM es positiva.

4.3 PROPUESTAS DE MEJORA

Se quiere involucrar a los Directores que pertenecen al Círculo de Calidad y que ya tienen experiencia en la implantación del Modelo en sus Centros, en la Autoevaluación de los nuevos Centros que implantan el Modelo de Excelencia. Ellos mismos han manifestado su satisfacción de poder colaborar en estas tareas y eso, se piensa, es una forma de motivación.

Así mismo no se han podido llevar a cabo algunas actividades programadas como es el caso de visitar alguna empresa que aplique los principios de Calidad ya que se piensa que visitar otros Centros e Instituciones es un objetivo interesante.

5. CONSTATAIONES Y ELEMENTOS EXTRAPOLABLES

Puede ser extrapolable, en el funcionamiento de la Comisión Provincial de Mejora, la existencia del Equipo Permanente de Trabajo, tanto en su composición como en su funcionamiento.

La utilización de los instrumentos de seguimiento de los Centros facilita la labor en la realización de los informes de los Planes de Mejora siendo un elemento muy útil en la valoración de los resultados.

LEÓN MEMORIA DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE MEJORA 2002/03

1. COMPOSICIÓN Y RESPONSABILIDADES DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE MEJORA DE LEÓN

EQUIPO PROVINCIAL DE DIRECCIÓN

- Director Provincial
- Jefe del AIE
- Jefe del APE

Responsabilidades:

- Elaboración de las directrices generales para la implantación y desarrollo de los Planes de Mejora.
- Aprobación de las propuestas provinciales de la Comisión Provincial de Mejora.

COMISIÓN PROVINCIAL DE MEJORA

- Equipo Provincial de Dirección
- 2 Inspectores de Educación
- 2 Asesores Técnicos Docentes del APE
- 4 Directores de los CFIE
- Profesor de un IES
- Director de un CRA

Responsabilidades:

- Las asignadas en la Orden de 29 de mayo de 2002, de la Consejería de Educación y Cultura, sobre la aplicación del “Modelo de Excelencia de la EFQM, adaptado a los Centros Educativos” y el desarrollo de Planes de Mejora, en Centros y Servicios Educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de Castilla y León durante el curso 2002-2003.

EQUIPOS DE SEGUIMIENTO Y APOYO

- Inspector de Educación del AIE
- Asesor Técnico Docente del APE

Responsabilidades:

- Seguimiento, apoyo y evaluación de los Planes de Mejora provinciales aprobados.

2. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE MEJORA 2002/2003

Las tareas más significativas de la Comisión Provincial de Mejora fueron las siguientes:

- Elaboración del Plan de Actuación
- Organización y desarrollo de un Seminario de Formación inicial sobre EFQM y Planes de Mejora para los miembros de la Comisión Provincial de Mejora.
- Difusión, divulgación e información a los centros de la convocatoria.
- Recogida de solicitudes y selección de los Planes de Mejora y EFQM.
- Constitución de los Equipos de Seguimiento y Apoyo de Planes de Mejora y EFQM por centros.
- Formación en los centros seleccionados para implantar EFQM.
- Apoyo y asesoramiento a los centros a lo largo de todo el curso.
- Cumplimentación de los cuestionarios de evaluación externa.
- Evaluación del Plan de Actuación.

3. SEGUIMIENTO DE PROCESOS

Cuadro página siguiente

4. VALORACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

4.1 ACTUACIONES PRIORITARIAS E INNOVADORAS

- Difusión de la cultura de la Calidad y Mejora continua en la provincia para incrementar el número de Centros que apliquen Planes de Mejora.
- Desarrollo de actividades de formación necesarias para la realización de los Planes de Mejora.
- Mejora de la Coordinación de las diferentes actuaciones en el seno de la Comisión Provincial de Mejora.

4.2 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN PROVINCIAL

- La provincia de León ha contado en este curso con la implantación del Modelo EFQM en 5 Centros y con la inscripción de 55 Planes de Mejora, de los cuales han sido evaluados positivamente 51; los otros cuatro no han concluido la actividad de forma satisfactoria por lo que han sido evaluados negativamente por la Comisión Provincial de Mejora.
- Por otra parte, la Comisión Provincial de Mejora reconoce estar en la fase de mejora de sus actuaciones requiriendo agilización y sistematización de mecanismos que flexibilicen el calendario de actuaciones y los procesos implícitos en su propio mapa de procesos. Resulta indudable la contribución de manera considerable al acercamiento a los Centros con experiencias de Calidad y la difusión de la Cultura de la Calidad entre la red de Centros y Servicios provinciales.

	1° Trimestre			2° Trimestre			3° Trimestre								
	Septiembre			Octubre			1° Trimestre			2° Trimestre			3° Trimestre		
Equipo Provincial de Dirección	Directrices generales para implantación y desarrollo de PM.	Establecimiento de criterios de asesoramiento.	Criterios para formación de los equipos de apoyo, seguimiento y evaluación de PM	Criterios para formación de los equipos de apoyo, seguimiento y evaluación de EFQM	Criterios de evaluación de PM Plan difusión de valores, modelos, prácticas calidad.										
Comisión Provincial de Mejora	Elaboración y aprobación del Plan de Actuación	Propuesta de contratos de programa, remisión a Consejería. Designación de equipos asesoramiento Centros con EFQM	Indicación de centros que desarrollan PM	Formación de los equipos de apoyo, seguimiento y evaluación en EFQM	Desarrollo del plan de difusión de valores, modelos y prácticas de calidad Valoración informes evaluación Centros. Informes finales. Reconocimiento.										
Área de Programas Educativos (Miembros de la CPM v de la Red de Colaboradores	Impulso y difusión de la Orden de 29 05 02. Seminario de formación: Apoyo en la elaboración de PM	Informa el PM en el marco del asesoramiento y los medios requeridos	Indicación de centros con EFQM.	Seguimiento PM en el marco de acciones formativas y asesoramiento Informe en febrero, detallará la marcha del proceso de mejora y las dificultades que hubiere PM: Asesoramiento a centros en aplicación/evaluación interna EFQM: Apoyo y asesoramiento a los centros en la autoevaluación	PM: Evaluación externa en el marco de acciones formativas y de asesoramiento, apoyo a los centros en la evaluación interna y en la determinación y diseño de nuevos planes de mejora EFQM: Asesoramiento en la determinación de áreas de mejora Evaluación provincial, tomando como base los documentos anteriores y el trabajo desarrollado a lo largo del curso										
Área de Inspección.	Impulso para conversión de mejoras definidas en la MFC en PM Asesoramiento sobre el procedimiento para incluir PMen PGA	Diseño curso de formación para centros con EFQM. Informa PGA, PM incluido, en el marco derivado de la memoria, la propia programación y las medidas organizativas planteadas.	Acciones formativas y de asesoramiento en PM Curso de formación para centros con EFQM Apoyo para hacer realidad las medidas organizativas necesaria para la ejecución de los PM	Asesoramiento a los centros en la autoevaluación Seguimiento de PM en el marco del desarrollo de la PGA Informe en febrero, detallará la marcha del proceso de mejora y las dificultades que hubiere. EFQM. Apoyo en la configuración del caso.	PM: Evaluación en el marco del desarrollo de la PGA y las medidas organizativas planteadas. EFQM: Asesoramiento en la selección de reas de mejora.										
Equipos de Mejora Centros	Elaboración de PM	Desarrollo PM Formación en EFQM.	Desarrollo PM Formación en EFQM.	Desarrollo PM. Desarrollo EFQM.	Evaluación interna. Memoria final PM										
Claustro		Información PM y EFQM.													
Consejo Escolar		Aprobación PM y EFQM.			Selección de áreas de mejora derivadas de la Memoria Final de curso										
Directores y centros		Remisión de PM y EFQM													

4.3 PROPUESTAS DE MEJORA

- Revisión de los procedimientos e instrumentos de evaluación y selección de las Áreas de Mejora.
- Conseguir mayor implicación de los alumnos y sus familias.
- Formación continua en temas de Calidad.
- Coordinación de los Equipos de Apoyo en Formación en el modelo EFQM.
- Selección y elaboración de materiales para la formación en el modelo EFQM en los centros.
- Informar a los Equipos implicados en Planes de Mejora de la diferencia entre Solicitud, Protocolo y Memoria.

5. CONSTATAIONES Y ELEMENTOS EXTRAPOLABLES

Se constatan como aspectos positivos:

- La constitución de los Equipos de Apoyo a los Centros con Planes de Mejora por un miembro del Área de Inspección Educativa, otro del Área de Programas Educativos y un tercer miembro de los CFIE.
- La constitución de un Seminario de Formación en temas de Calidad en el seno de la Comisión Provincial de Mejora para optimizar el seguimiento del tema y realizar una más correcta evaluación de los Planes provinciales.

PALENCIA MEMORIA DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE MEJORA 2002/03

1. COMPOSICIÓN Y RESPONSABILIDADES:

1.1 COMPOSICIÓN DEL EQUIPO PROVINCIAL DE DIRECCIÓN

- Director Provincial.
- Jefe del Área de Inspección.
- Jefe del Área de Programas Educativos.

1.2 RESPONSABILIDADES

- Liderar y difundir las modalidades, procesos y estrategias de la mejora continua de la provincia.
- Diseñar las directrices generales del Plan de Actuación de la CPM
- Reconocer los logros alcanzados por los Centros Educativos y animar en la consecución de nuevos objetivos.

1.3 COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE MEJORA

- Director Provincial.
- Jefe del Área de Inspección.
- Jefe del Área de Programas Educativos.
- Inspector de Educación.
- ATD de Formación
- Director del CFIE de Aguilar de Campoo.
- Directora del CFIE de Guardo.
- Director del CFIE de Palencia.

1.4 RESPONSABILIDADES

- Elaborar el Plan Provincial de Actuación en el que se desarrollan las directrices generales marcadas por la Viceconsejería de Educación y por el Equipo Provincial de Dirección.
- Difundir los valores, modelos y prácticas de calidad entre los Centros y Servicios Educativos de la provincia.
- Seleccionar los Centros y Servicios que vayan a implantar el "Modelo de Excelencia de la EFQM, adaptado a los Centros Educativos", así como aprobar aquellos Planes de Mejora que se vayan a desarrollar durante el curso o cursos propuestos.
- Coordinar y organizar las actuaciones formativas necesarias, los profesionales que las llevarán a cabo, así como su seguimiento y evaluación en los Centros que implantan el "Modelo de Excelencia de la EFQM, adaptado a los Centros Educativos".

- Coordinar y organizar los recursos y las actuaciones necesarias que faciliten la implantación, desarrollo, seguimiento y evaluación externa de los Planes de Mejora de acuerdo con las acciones contempladas en el Plan de Actuación.

1.5 APOYO A LA COMISIÓN PROVINCIAL DE MEJORA

- Inspector de Educación.
- ATD de Formación
- Asesor del CFIE de Aguilar de Campoo.
- Asesora del CFIE de Guardo
- Asesora del CFIE de Palencia
- Asesor del CFIE de Palencia

1.6 RESPONSABILIDADES

- Facilitar la elaboración de documentos y herramientas de trabajo tanto para los Centros Educativos como para la propia Comisión
- Búsqueda y estudio de cuanta documentación relacionada con la Calidad y los Planes de Mejora sea susceptible de utilización por los Centros Educativos.
- Apoyar al resto de la red de formación en el seguimiento y evaluación de los Centros que desarrollen Planes de Mejora.
- Todas aquellas actuaciones que desde la Comisión Provincial de Mejora se fijen.

2. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA CPM

- La Comisión Provincial, teniendo como referencia las líneas prioritarias del apartado 4.5 de la Orden, y más concretamente la que hace referencia a los Planes de Mejora que vayan enfocados a elevar la calidad de la enseñanza dirigida a: alumnado inmigrante con necesidades de apoyo sociocultural y en situación de desventaja sociocultural; realizado el análisis y detección de las necesidades en los Centros de la provincia y de las expectativas que los usuarios del Sistema Educativo plantean al mismo y todo ello contrastado con las prioridades fijadas en el Plan Provincial de Actuación de la Viceconsejería (Resolución de 18 de julio de 2002) ha definido una serie de orientaciones a la hora de realizar el diagnóstico de los Centros para su participación en la convocatoria de Planes de Mejora para el presente curso, que se concretan en:
 - > Atención a la Diversidad
 - > Difusión de la Formación Profesional
 - > Educación Medioambiental
 - > Dinamización de Bibliotecas Escolares
- Convocatoria a los Directores de los Centros Educativos sostenidos con fondos públicos para reconocer la participación de los mismos en la convocatoria pasada e informar de las líneas prioritarias de la Orden y las orientaciones provinciales. En la sesión se recuerdan los plazos y documentos que se han de aportar para la participación en la presente convocatoria y la disposición de apoyo que, desde el Área de Inspección, el Área de Programas Educativos y los CFIE por medio de sus Asesores, va a prestarse a cuantos así lo demanden, en la elaboración de los Planes de Mejora.

- Realización de las “5^{as} Jornadas de Calidad y Planes de Mejora”. En las mismas se realizará el reconocimiento a los Equipos de Mejora de los Centros cuyos Planes de Mejora han sido valorados positivamente.
- Evaluación inicial de los Planes de Mejora presentados por los Centros Educativos.
 1. Se realizará por los Asesores de los CFIE, los Asesores del Área de Programas Educativos y los Inspectores de Educación, tomando como criterios los fijados en la propia Orden.
 2. Para facilitar el trabajo de evaluación los proyectos se distribuirán entre los implicados de manera que cada proyecto sea analizado por dos personas, que serán las que realicen la valoración inicial, de seguimiento y final de los mismos.
- Selección de los Planes de Mejora una vez analizados los informes de evaluación inicial.
- Comunicación a los Centros Educativos de la aprobación de su Plan para su inclusión en la PGA. Se comunicarán las modificaciones que sean necesarias realizar para ajustar el Proyecto de su Plan de Mejora y las fechas del envío con las correcciones a la Comisión Provincial de Mejora. El asesoramiento a los Centros en este proceso la realizarán los Asesores de los CFIE.
- Establecer el seguimiento de los Planes de Mejora.
 1. Los encargados de realizar el mismo serán los Asesores de los CFIE, los Asesores del Área de Programas Educativos y los Inspectores de Educación.
 2. Se fija la necesidad de realizar al menos tres sesiones de trabajo con el equipo de mejora de cada centro que se harán coincidir con la finalización del primer y segundo trimestre, y una sesión en el mes de mayo para la realización de la valoración final.
 3. Se asignará cada Plan de Mejora tomando como base el Inspector del centro y el asesor de referencia del mismo, apoyándose desde el Área de Programas aquellos planes que por su especificidad así se crea conveniente.
- Establecer el asesoramiento para el desarrollo y aplicación de la evaluación del Plan de Mejora.
 1. Los encargados de realizar el mismo en los Centros Educativos serán los Asesores de los CFIE, los Asesores del Área de Programas Educativos y los Inspectores de Educación.
 2. Realización de la evaluación final de los Planes de cada Centro por parte de los Equipos de personas que han realizado el seguimiento (Inspector y Asesor de referencia del Centro).
- Elaboración de informes finales de los Planes de Mejora de cada Centro y cumplimentación de los anexos correspondientes de la Orden de 29 de mayo.
 1. Se asignará su elaboración al Inspector del Centro y al Asesor de referencia del mismo.
- Elaboración del informe reflejado en la Orden en su apartado 5.2, los cuestionarios reflejados en los anexos IV al VIII y remisión de los mismos a la Viceconsejería según se establece en la Orden.

MODELO DE EXCELENCIA DE LA EFQM

- Realización de la autoevaluación del Colegio Santa Rita de Palencia. Se apoyará el trabajo del Centro por el Equipo que realizó la formación el curso pasado.
- Apoyo al mismo Centro en la elaboración de la memoria.
- Realización de la formación necesaria para el entrenamiento en el Modelo de Excelencia en, al menos, en un Centro de la provincia.
- Se realizará apoyo específico a los Centros que han realizado la autoevaluación en cursos anteriores en el desarrollo de sus Planes de Mejora.

3. SEGUIMIENTO DE PROCESOS

- Los Centros que desean participar en Planes de Mejora, reciben asesoramiento y apoyo por parte de AIE, APE y CFIE, siempre que lo requieran, sobre la realización de sus autoevaluaciones, priorización de Áreas de Mejora, y elaboración de sus Planes.
- Recibidos los Planes de Mejora se facilitan a los Equipos de Trabajo (Inspector; Asesor) para su seguimiento y apoyo necesario.
- A mediados del segundo trimestre se realiza un informe de seguimiento del Plan.
- Durante la 1ª quincena de junio se apoya en la evaluación interna: los Centros reciben apoyo y asesoramiento sobre la realización de sus Memorias.
- Los Equipos de Trabajo realizan la evaluación externa de la Experiencia.
- En reunión mantenida por el Equipo Provincial de Mejora, se valoran los distintos informes emitidos por los respectivos Inspectores en su evaluación externa y en las propias evaluaciones internas de los Centros. De los mismos, se valora la repercusión que el desarrollo de los Planes de Mejora ha tenido en cada uno de los Centros y en su entorno.
- En relación con la implantación del Modelo Europeo de Excelencia, se realiza a lo largo del tercer trimestre del curso, la formación en el citado Modelo, al Colegio Blanca de Castilla de Palencia. En la actividad participan los docentes del Centro con una implicación bastante alta.
- Durante todo el curso se inicia la realización de la autoevaluación del Colegio Santa Rita de Palencia que realizó la formación en el modelo el curso pasado.

4. VALORACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

4.1 ACTUACIONES PRIORITARIAS E INNOVADORAS

- Aumento del número de Centros y Servicios que se incorporan a esta “cultura de calidad”, convirtiéndose, en algunos, en una forma integrada del funcionamiento de su Centro.
- Las cifras aportan una situación más satisfactoria que el curso anterior, ya que la participación supera las previsiones iniciales con respecto al curso pasado; siendo algo menor en los Centros de Educación Secundaria y bastante mayor en los Centros de Educación Primaria. Participan varios Centros Concertados y Centros de Formación del Profesorado, así como Centros Específicos.

- Cabe destacar la participación de 25 Centros, en los cuales su Plan de Mejora estaba enfocado a la elaboración del Plan de Atención a la Diversidad y que ha supuesto, en muchos de los mismos, un apoyo continuado para hacer posible su definición.
- Los Planes de mejora, cada vez más, surgen de procesos serios de Autoevaluación y detección de áreas de mejora, donde colaboran todos los miembros de la Comunidad Educativa.

4.2 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN PROVINCIAL

Durante el presente curso han desarrollado Planes de Mejora en esta provincia un número de 57 Centros sobre un total de 154, lo que supone un 37%.

Por niveles, en Centros Públicos de Educación Infantil y Educación Primaria han participado 28 Centros; en Centros Públicos de Educación Secundaria han participado 11 Centros; Centros Específicos han participado 2; Servicios Educativos han participado 2 y Centros Concertados han participado 14.

Las previsiones de aumentar el número de Centros que están desarrollando Planes de Mejora se han visto cumplidas y con una calidad en el desarrollo de los mismos, bastante adecuada.

De entre los Planes presentados; continua la realización del Plan presentado por cuatro Centros de la capital como un Plan a cuatro cursos.

Destacar que siete Centros participantes han contado con una asignación económica para el desarrollo de su Plan de Mejora.

De los 57 Planes realizados, se han valorado de forma positiva 52. Han sido premiados y reconocidos como mejores "Experiencias de Calidad" los siguientes centros:

- Plan de Zona: CP las Rozas, Vegarredonda , El Otero, Virgen del Brezo, Nuestra Señora de Areños. Centros de Guardo. Velilla del río Carrión y Santibanez de la Peña.
- CC "Amor de Dios". Guardo
- CP "San Pedro". Baltanás.

4.3 PROPUESTAS DE MEJORA

- Es necesario que todos los Centros que desarrollan Planes de Mejora asuman la idea de formación como apoyo a su Plan y no como fin en sí mismo.
- La CPM elaborará un Plan de Mejora con el fin de Coordinar de una forma más eficaz a todos los agentes que intervienen en la difusión, asesoramiento, apoyo, evaluación, reconocimiento y certificación de las Experiencias de Calidad de la provincia.
- Sistematizar la realización de los protocolos y las memorias de los Centros participantes por medio de herramientas elaboradas para este fin.

SALAMANCA MEMORIA DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE MEJORA 2002/03

1. COMPOSICIÓN Y RESPONSABILIDADES:

EQUIPO PROVINCIAL DE DIRECCIÓN:

A) Composición: Conforme a la norma reguladora, lo integran:

- El Director Provincial de Educación,
- El Jefe del Área de Inspección Educativa y
- La Jefe del Área de Programas Educativos.

B) Responsabilidades: Aparecen marcadas en el Plan de Actuación de la Comisión Provincial de Mejora. Están fundamentadas en la norma reguladora y en el conocimiento de las necesidades de los Centros y Servicios Provinciales, y, de forma muy resumida, han sido las siguientes:

- Liderar la difusión de acciones y actuaciones sobre gestión de calidad y búsqueda de la excelencia.
- Estimular la implicación de las Áreas de Inspección y Programas, en los temas referidos a la gestión de calidad.
- Motivar a los Centros en la consecución de mas y mejores cotas de calidad.
- Realizar el reconocimiento oportuno a los logros de calidad alcanzados por los Centros y Servicios Educativos.
- Animar a la Comisión Provincial de Mejora en la ejecución de las actuaciones diseñadas en su Plan de Actuación.

COMISIÓN PROVINCIAL DE MEJORA:

A) Composición. Ha estado integrada por:

- Cuatro Inspectores de Educación (uno de ellos ha sido el Presidente de la Comisión);
- Un Asesor del Área de Programas, que ha actuado como Secretario y
- Los cuatro Directores de los CFIE existentes en la Provincia.

B) Responsabilidades: Concretadas como funciones, tanto en la norma reguladora como en el propio Plan de Actuación, han sido variadas y continuadas en todo el curso académico y pueden quedar resumidas de la forma siguiente:

- Definir las actuaciones que configuran el Plan Provincial de la Comisión.
- Planificar y realizar las actuaciones previstas para la difusión de valores, modelos y prácticas de calidad en los Centros y Servicios educativos de la provincia.



- Ejecutar las actuaciones diseñadas para los Equipos de Trabajo encargados de realizar de forma conjunta y colaborativa las funciones de apoyo, asesoramiento, seguimiento y evaluación de los Planes de mejora y Centros que aplican el Modelo de Excelencia.
- Efectuar las competencias específicas sobre Planes de mejora y Centros y servicios que aplican el Modelo de Excelencia de la EFQM.
- Llevar a la práctica las acciones formativas derivadas de la implantación en los Centros del Modelo de Excelencia.
- Llevar a efecto las actuaciones de seguimiento y evaluación previstos en la norma reguladora.

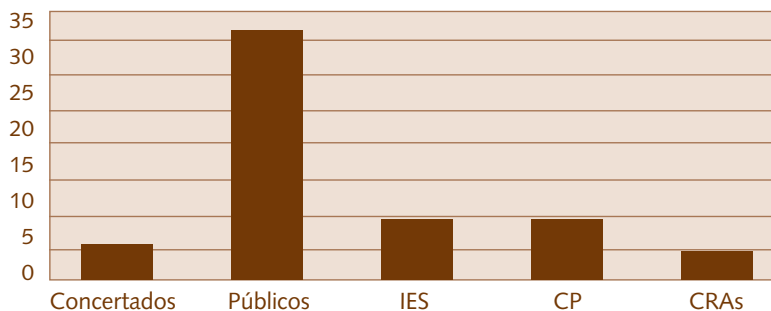
2. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE MEJORA 2002/2003

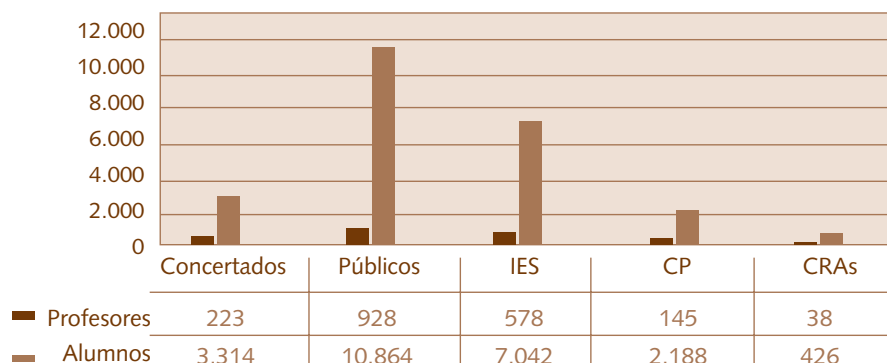
2.1 PLAN DE ACTUACIÓN. (VER ANEXO I)

2.2 PROFESORADO Y ALUMNADO PARTICIPANTE EN PLANES DE MEJORA Y MODELO EFQM

Participan un total de 1150 profesores y 14 178 alumnos repartidos de la siguiente forma:

- 39 centros en total de la Capital y Provincia:
- 7 centros concertados con 223 profesores y 3314 alumnos.
- 32 centros públicos con 928 profesores y 10864 alumnos repartidos de la siguiente forma:
 - 10 Institutos de Enseñanza Secundaria con 578 profesores y 7042 alumnos.
 - 10 Colegios Públicos con 145 profesores y 2188 alumnos.
 - 5 Centros Rurales Agrupados con 38 profesores y 426 alumnos.





2.3 CLASIFICACIÓN POR TEMAS

NÚMERO Y PORCENTAJES DE PLANES DE MEJORA CLASIFICADOS POR TEMAS

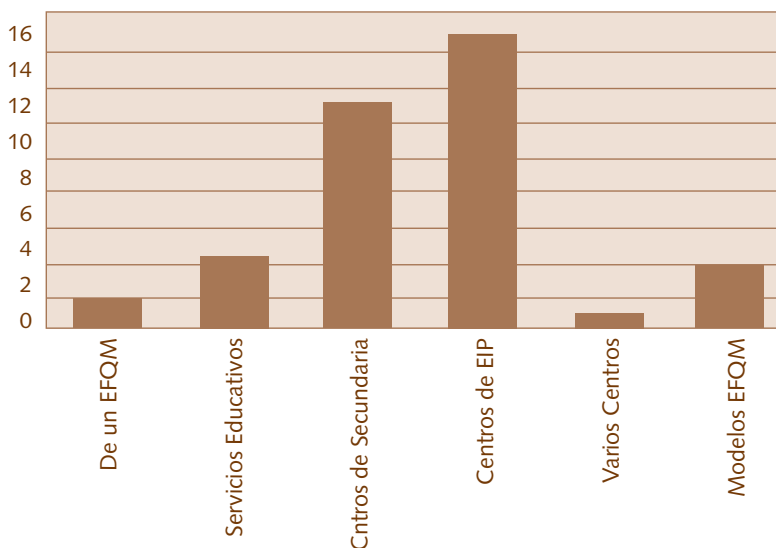
TEMA DE LOS PLANES:	Nº	%
Tecnologías de la Información y la Comunicación	14	36
Biblioteca	06	15
Convivencia y socialización	05	13
Actividades Extraescolares	02	5
Desventaja social y ACNES	02	5
Medioambiental	01	2
Metodología	03	7
Actividad Intergeneracional	01	2
Modelo EFQM	04	9
Participación de la Comunidad	01	2
TOTAL	39	100

2.4 PLANES DE MEJORA QUE SE HAN PRESENTADO AL PREMIO NACIONAL

Este año se han presentado a los premios nacionales de Calidad 10 centros:

1. CRA Río Yeltes.
2. Colegio la Inmaculada de Armenteros
3. CC María Auxiliadora de Béjar.
4. IES Fray Luis de León.
5. IES Lucía de Medrano
6. CP Comarcal María Díaz
7. IES Tierra de Ciudad Rodrigo
8. CRA Ribera de Cañedo
9. CRA Cañada Real.
10. CC Santísima Trinidad.

2.5 CLASIFICACIÓN DE LOS DISTINTOS PLANES DE MEJORA



3. SEGUIMIENTO DE PROCESOS

La CPM estableció en su Plan de Actuación, que el seguimiento, asesoramiento y evaluación de los Planes de Mejora de los centros y servicios, se realizaría por el equipo de trabajo asignado al centro.

Es por ello que, el Inspector y el Asesor del CFIE, han efectuado visitas, tanto conjunta como separadamente (éstas, siempre, con conocimiento del Inspector) a los Centros, y han procedido a verificar el desarrollo del Plan de Mejora y los avatares de su implantación.

El seguimiento de los procesos de la propia Comisión se ha realizado en las reuniones que la misma ha celebrado a lo largo de curso académico.

Dichas reuniones son convocadas por escrito y con orden del día y en ellas, se reflexiona sobre todo lo ejecutado en el Plan de Actuación.

4. VALORACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

La CPM ha realizado 17 reuniones encaminadas, no sólo a constatar su propio funcionamiento y seguimiento de las actuaciones previstas en el Plan, sino también para planificar el desarrollo del seguimiento de las acciones a efectuar por los Centros y Servicios.

En las reuniones se revisa la función, la actividad o actuación, el cumplimiento de la temporalización y la ejecución por parte de los responsables, tal y como aparece en el Plan.

Todas las actuaciones diseñadas por la CPM se han llevado a la práctica con mayor o menor éxito y dentro de las posibilidades y limitaciones de las personas que integran dicha Comisión, ya que todo lo específico de temas de gestión de calidad y planes de mejora, debe añadirse al trabajo habitual que los componentes de la propia Comisión y los Equipos de Trabajo desarrollan dentro de sus roles correspondientes.

Gracias a esa reflexión y al seguimiento que realizan los Equipos de Trabajo, la CPM tiene un buen conocimiento de todo lo realizado en los Planes de mejora, de las dificultades para ponerlos en práctica o de la carencia de apoyos (financieros y/o personales) para ejecutarlos.

4.1.a: Actuaciones prioritarias:

En nuestra provincia han consistido en:

- Reuniones con los Directores de los Centros Educativos.
- Colaboración en el programa de formación de Directores.
- Definir los PM de líneas prioritarias.

4.1.b: Actuaciones innovadoras:

Destacamos tres actuaciones de este tipo:

- Establecimiento de las normas de intervención de los Asesores de los CFIE, en el trabajo que han de desarrollar en los centros con PM o aplicación del Modelo de Excelencia.
- Realización de la primera Jornada Provincial de Calidad.
- Fijación de un criterio numérico (escala) para evaluar los PM y proponer los Centros con PM aspirantes al premio regional.

4.2 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN PROVINCIAL

Para la valoración de los Planes de Mejora se ha utilizado el anexo IV de la orden de convocatoria, teniendo el Equipo de Trabajo asignado a cada Plan de mejora, la libertad de hacer llegar a la Comisión Provincial cuantas sugerencias, impresiones o anotaciones, consideraran oportunas respecto al desarrollo de cada Plan.

La Evaluación para la propuesta de los Planes seleccionados por la Comisión Provincial que podían aspirar al premio regional, se realizó eligiendo el procedimiento de escala valorativa de 0 a 10 puntos. Todos los integrantes de la CPM han leído y valorado individualmente todos y cada uno de los Planes de Mejora de Centros y Servicios Educativos, pasándose seguidamente a una valoración de las puntuaciones medias obtenidas (eliminándose aquellas puntuaciones de los miembros de la comisión que diferían entre sí tres o más puntos) y proponiéndose, como mejores Planes de Mejora, los de mas alta puntuación en cada uno de los ámbitos contemplados en la norma reguladora.

Así se han propuesto, al premio regional los siguientes Centros y Servicios:

MODALIDAD

TÍTULO DEL PLAN • CENTRO/LOCALIDAD • PUNTUACIÓN SEGÚN ANEXO XI

Centro distinguido muy especialmente por su Plan de Calidad

Programa de mejora del rendimiento académico: aplicación de las nuevas tecnologías.

Plan de Ortografía.

CC "María Auxiliadora". Béjar.

33,69 puntos



Mejor programa de calidad

La biblioteca escolar: una realidad dinámica

CPC "María Díaz Muñoz" de Béjar • 30,21 puntos

Mejores iniciativas de Calidad

1. Una motivación para la eficacia del aprendizaje: convivencias y conflictos

IES "Tierra de Ciudad Rodrigo". Ciudad Rodrigo • 31,66 puntos

2. Acuerdos metodológicos fundamentales sobre el material del alumno: el cuaderno de clase

CEIP "Santa Teresa". Salamanca • 30,11 puntos

Prácticas de Calidad

La identidad del nuevo CFIE y el enriquecimiento de las comunicaciones con los Centros de Su ámbito

CFIE de Béjar. Béjar • 33,19 puntos

Todos los Centros con PM han sido evaluados positivamente tanto por los equipos de trabajo como por la CPM

El propio trabajo de la CPM también es valorado muy positivamente por sus componentes y por el Equipo Provincial de Dirección y, por lo mismo, el grado de satisfacción con lo que representa la cultura de la calidad es alto en los miembros de la Comisión, así como lo es –igualmente– el incremento de Centros con PM en nuestra provincia.

La conclusión sobre la valoración del Plan de Actuación nos lleva a destacar los siguientes

Puntos fuertes

- Respuesta de los Centros y Servicios Educativos a la Orden de Convocatoria.
- Disponibilidad de las Áreas de Inspección y Programas, así como de los CFIE, en los aspectos contemplados en la Orden reguladora.
- Importancia de cruzar datos con los CFIE para evitar duplicidades de actuaciones en los Centros.
- Realización grandemente exitosa de la PRIMERA JORNADA PROVINCIAL DE CALIDAD, en la que participaron dos profesores de todos los centros de la provincia en sus distintos niveles y modalidades. (Ver Anexo II)

Áreas de Mejora

- Encontrar un procedimiento de disponibilidad de tiempo suficiente a los miembros de la CPM
- Intentar evitar excesiva acumulación de trabajo en los Centros con PM agilizando las visitas de los equipos de trabajo y el seguimiento que éstos han de efectuar.
- Lograr la utilización de la página de la DP para introducir temas de calidad.
- Establecer procedimiento normalizado de evaluación para la valoración del Plan de la CPM
- Hacer llegar a los centros una información sobre los apoyos y recursos de los que dispone la provincia sobre temas de calidad.
- Ejecutar acciones de perfeccionamiento para la propia CPM

5. CONSTATAIONES Y ELEMENTOS EXTRAPOLABLES

A) Constataciones:

- Es necesario realizar una puesta al día, permanente, de los miembros de las CPM y de los Inspectores y Asesores de los PM.
- Se hacen imprescindibles ayudas económicas para los PM. De lo contrario, los Centros optarán por hacer lo mismo, pero bajo el “paraguas” de otros programas y/o convocatorias con sustanciosas ayudas de este tipo.
- Se evidencia la necesidad de idear formas organizativas flexibles para que, aplicadas con legalidad por los Centros Educativos, puedan facilitarse los procesos de mejora y gestión de la calidad.
- Se patentiza que los procesos de mejora y gestión de la calidad, requieren tiempo y dedicación, tanto a los Miembros de las CPM y a los equipos de trabajo, como a los Equipos de Mejora de los Centros.
- Se hace necesario encontrar un camino, en el proceso de conocimiento y comunicación entre los Centros con PM, que permita un contacto enriquecedor entre ellos, sobre todo cuando trabajan PM que inciden en una misma temática.

B) Elementos extrapolables:

- El cruce de datos entre CFIE y CPM es importante para evitar duplicidades de proyectos y certificaciones.
- Las reuniones de la CPM con Directores y/o responsables de los PM son una fuente de propuestas válidas, para mejorar lo diseñado por los Centros y por la propia CPM
- La celebración de una jornada provincial, en la que se invita a participar a Centros de otras provincias y a instituciones ajenas al mundo educativo, se convierte en un instrumento extraordinario de difusión, conocimiento y aplicación de procesos y caminos para encontrar vías de gestión de la calidad.
- Las visitas de los miembros de la PCM a los Centros Educativos, sirve de refuerzo a la labor de los Equipos de Trabajo.

Salamanca a 30 de enero de 2004

SEGOVIA MEMORIA DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE MEJORA 2002/03

1. COMPOSICIÓN Y RESPONSABILIDADES

Durante el curso 2002/03 la Comisión, nombrada por el Equipo Provincial de Mejora, estuvo formada por diez miembros según el siguiente esquema:

- 2 miembros del Area de Inspección Educativa.
- 3 miembros del Area de Programas Educativos.
- 3 directores de los CFIE
- 2 docentes participantes en Planes de Mejora.

Los objetivos que se marcó la Comisión fueron:

- a) Dar claridad a los conceptos básicos en torno a los modelos de calidad para su aplicación a los centros educativos.
- b) Informar sobre las propuestas y directrices que la Administración Educativa está desarrollando con el objetivo de extender las prácticas de calidad educativa: Modelo de Excelencia EFQM y Planes de Mejora.
- c) Debatir con los profesionales educativos los conceptos previos y prejuicios en torno a la calidad educativa.
- d) Mostrar prácticas de calidad válidas y cercanas a la realidad de los centros.
- e) Apoyar con todos los recursos disponibles en la provincia para poner en práctica la cultura de calidad y mejora continua.

2. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN

Debido a los cambios surgidos en las plantillas de los CFIE de la provincia, se hace necesario diseñar acciones encaminadas a la formación de la red provincial a la mayor brevedad posible.

2.1 FORMACIÓN DE LA RED PROVINCIAL EN CALIDAD EDUCATIVA

La Orden de 29/05/2002.	Gran grupo. 1 hora
Definición de calidad. Principios básicos de la Calidad Total o Excelencia.	Gran grupo. 1 hora
Definición del modelo EFQM y de los PPMM como instrumentos de sistematización de la mejora continua en el centro y estudio de sus características	Gran grupo. 3 horas en dos sesiones de 1'5 horas cada una.

Promoción de la Mejora en el contexto de los centros educativos y apoyo externo.

Gran grupo. 2 horas.

El equipo de mejora en los centros.

Autoevaluación: procedimientos y herramientas básicas para elegir las áreas de mejora.

Gran grupo. 1 hora.
Pequeño grupo. 1 hora.

El plan de actuación.

Gran grupo. 1 hora.

Análisis de problemas y procesos.
Selección de soluciones.

Gran grupo. 1 hora.
Pequeño grupo. 1 hora.

Seguimiento y evaluación externa.

Gran grupo. 1 hora.

Conclusiones y debate.

Gran grupo. 2 horas.

TOTAL: 15 HORAS.

Se propone desde la Comisión Provincial de Mejora acercar los procesos de calidad a los futuros directores de centros educativos y por ello se establece la formación en dos días (17 y 18 de febrero) dentro del propio Curso para la Acreditación.

2.2 SEMINARIO DE CALIDAD EDUCATIVA EN LOS CENTROS

La Orden de 29/05/2002. El modelo EFQM y los Planes de Mejora.

Gran grupo. 1 hora

La autoevaluación mediante el modelo EFQM: resumen de una experiencia.

Gran grupo. 1 hora

La autoevaluación mediante encuestas: presentación.

Gran grupo. 1 hora

Práctica de autoevaluación.

Pequeños grupos
(máx. de 6 pers.) 2 horas

Selección de las áreas de mejora: criterios para la votación.

Gran grupo. 2 horas

Análisis de resultados y formulación de Planes de Mejora

Gran grupo. 2 horas

El seguimiento interno y el externo.

Gran grupo. 1 hora

Conclusiones y debate.

Gran grupo. 2 horas.

TOTAL: 10 HORAS.

Durante el mes de abril de 2003, se desarrollaron acciones de difusión de la autoevaluación a través de cuestionarios adaptados a centros de primaria, por un lado, y de secundaria, por otro.

El curso se llevó a cabo los días 28 y 29 de abril para equipos directivos de centros participantes y futuros participantes.

3. VALORACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

3.1 ACTUACIONES PRIORITARIAS E INNOVADORAS

- Se ha potenciado la Calidad Educativa a través de diversas actuaciones de difusión centradas en el CFIE de Segovia dirigidas a todo el ámbito provincial (ver apdo. 2º)
- Asimismo, las reuniones con directores de centros educativos se han aprovechado para extender la idea de Calidad a los centros y servicios educativos.
- Especial incidencia se ha hecho en la cultura de la Autoevaluación a través de cuestionarios adaptados.

3.2 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN PROVINCIAL

Si bien el número de Planes de Mejora descendió con respecto al curso 2001/2002, la calidad de los mismos ha mejorado considerablemente en aspectos tales como la autoevaluación, la planificación de objetivos y procesos.

Se valora muy positivamente la Jornada de Intercambio de experiencias provinciales de mejora celebrada en junio.

La comunicación y acción de los tres integrantes específicos en el asesoramiento externo (AIE/APE y CFIE) ha mejorado notablemente y así se ha percibido por los centros.

3.3 PROPUESTAS DE MEJORA

- Incremento de la cuantía económica de apoyo a los Planes de Mejora que se ciñan a las líneas prioritarias de la Orden y reconocimiento provincial de las actuaciones de calidad llevadas a cabo en los centros.
- Empezar antes con la difusión de la Orden (finales de junio).

4. CONSTATAIONES Y ELEMENTOS EXTRAPOLABLES

La fórmula de asesoramiento externo por parte de las tres partes implicadas (APE/AIE/CFIE) se ve de forma positiva por la Comisión Provincial de Mejora y por los centros. Sin embargo, se producen desajustes cuando las visitas se han hecho (de forma puntual) por separado entre APE Y AIE.

Es muy importante el sentimiento de reconocimiento que deben tener los centros y servicios por parte de la Comisión Provincial de Mejora y de la propia Consejería: en primer lugar, porque el centro continúa implicándose en la política de calidad y en segundo término, porque los demás centros conocen el trabajo realizado.

Todavía es difícil, en algunos casos, diferenciar lo que son en sí experiencias formativas en el propio centro y las que son específicas del Plan de Mejora.

MAPA de PROCESOS. Cursos 2002/03

EQUIPO PROVINCIAL DE MEJORA: Marca directrices y nombra CPM					CPM/EPM: Remisión de los anexos IV, V, VI, VII y VIII.
COMISIÓN PROVINCIAL DE MEJORA (10): Elabora Plan Provincial de Actuación	CPM: Jornada de difusión de la autoevaluación. (2 y 3 de octubre) CPM: Comunica a los centros y EEMM los aspectos a recoger en el protocolo y los plazos. CPM: Evaluación y selección PPMM/EFQM. Comunicación a los centros EEMM. Recepción PPMM/EFQM.	Seguimiento y evaluación externa por los facilitadores según modelo provincial.	Seguimiento y evaluación externa por los facilitadores según modelo provincial.	Seguimiento y apoyo tanto en la evaluación interna como externa y fomento de nuevos planes o EFQM. CPM: (mayo) Jornada de difusión del modelo EFQM y autoevaluación. -Apoyo en la nueva orden si estuviera disponible-.	CPM: Evaluación antes de 15 de julio a la Viceconsejería.
CPM: Creación y utilización de los protocolos de seguimiento tanto externos como internos y envío de los primeros a AIE, APE y CFIEs; envío de los segundos a los EEMM de los centros seleccionados. El protocolo externo se cumplimentará a menos una vez al trimestre por parte de los facilitadores.					
EQUIPO DE MEJORA DE LOS CENTROS	Formación de los equipos.	Evaluación interna por el EM de los centros según modelo provincial	Evaluación interna por el EM de los centros según modelo provincial	Evaluación interna por el EM de los centros según modelo provincial	Presentación de las memorias y documentación exigible por la CPM antes de fin de plazo.
CLAUSTRO	Información al claustro por el equipo directivo y el equipo de mejora				
CONSEJO ESCOLAR	Información al consejo por el equipo directivo y el equipo de mejora				
SEPTIEMBRE	OCTUBRE	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE	JUNIO/JULIO

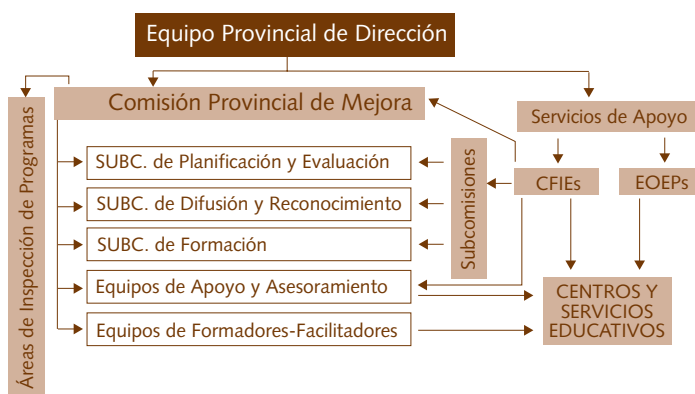
SORIA MEMORIA DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE MEJORA 2002/03

1. COMPOSICIÓN Y RESPONSABILIDADES DE: EQUIPO PROVINCIAL DE DIRECCIÓN

El Equipo Provincial de Dirección, formado por el Director Provincial, el Jefe del Área de Inspección y la Jefa del Área de Programas Educativos en una reunión conjunta con la Comisión Provincial de Mejora, estableció las directrices generales para la implantación y desarrollo de los Planes de Mejora y del Modelo Europeo de Gestión de Calidad en los Centros y Servicios Educativos de la provincia de Soria.

COMISIÓN PROVINCIAL DE MEJORA

La Comisión Provincial de Mejora, nombrada por el Equipo Provincial de Dirección, estaba integrada por tres Inspectores de Educación, tres Asesores del Área de Programas Educativos, los tres Directores de los CFIE de la Provincia y una Directora de Centro docente. Teniendo como responsabilidades y funciones, la elaboración y desarrollo del Plan Provincial de Actuación, el difundir los valores, modelos y prácticas de calidad entre los centros y servicios educativos de la provincia, el coordinar y facilitar la difusión, implantación, desarrollo, seguimiento y Evaluación de los Planes de Mejora y del Modelo de Excelencia de la EFQM (adaptado a los centros educativos) y el determinar, organizar y realizar las actuaciones formativas necesarias, tanto para los centros que implantaron el EFQM, como para todos aquellos colectivos, provinciales o de otras provincias, que los solicitaron o para los cuales se programó.



2. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA CPM 2001/02

El Plan de Actuación de la Comisión Provincial de Mejora pretendía los siguientes objetivos:

1. Consolidar la cultura de calidad en los Centros y Servicios Educativos públicos no universitarios de la provincia.
2. Iniciar estos procesos (aplicación del modelo de Excelencia de la EFQM y desarrollo de Planes de Mejora) en los centros educativos concertados sostenidos con fondos públicos de la provincia.
3. Gestionar estos procesos en ambos casos, con eficacia y eficiencia aplicando ideas, herramientas e indicadores de calidad.
4. Presentar a la Comisión Provincial de Mejora como referencia en cuestiones de valores, modelos y prácticas de calidad para todos estos Centros y Servicios educativos.
5. Mantener una comunicación fluida, libre, accesible y efectiva entre los Equipos de trabajo establecidos por la CPM y los Equipos de Mejora de los Centros y Servicios Educativos.
6. Conseguir y gestionar eficazmente los recursos económicos, materiales, humanos y tecnológicos necesarios para el desarrollo de los Planes de Mejora propuestos y solicitados por los Centros y Servicios educativos y para la formación y aplicación del Modelo de Excelencia de la EFQM.
7. Detectar y atender las necesidades de orientación, asesoramiento y ayuda de los Centros y Servicios educativos en las distintas fases de planificación, formación, desarrollo, evaluación y revisión de su Plan de Mejora (en la búsqueda de una mejora continua de la calidad en educación y ajustándose a los criterios, parámetros y protocolos establecidos en la orden).
8. Consolidar una imagen positiva, una valoración y reconocimientos recíprocos de todas las personas implicadas en estos procesos, desde el centro hasta la sociedad, pasando por la Administración.

Para la consecución de los mismos se diseñaron una serie de actuaciones, se establecieron unos responsables de las mismas y una temporalización para cada uno de los dos procesos, el de desarrollo de Planes de Mejora y el de Implantación del Modelo EFQM de Gestión de Calidad que se resumen en los Mapas de Procesos que se incluyen al final de este informe.

También se estableció en el Plan de Actuación el procedimiento de seguimiento y evaluación del mismo, principalmente en los momentos de febrero y junio. De aquí procede en gran parte la información utilizada para este informe.

Al mismo tiempo y para predicar con el ejemplo, la propia Comisión Provincial de Mejora estableció su Plan de Mejora bianual una vez realizada la autoevaluación, e identificadas, priorizadas y seleccionadas las siguientes áreas de mejora:

- Comunicación efectiva entre los Centros y Servicios educativos y la Comisión Provincial de Mejora. (Nuevas tecnologías en la comunicación, información y conocimiento).
- Participación de los Centros y Servicios Educativos en la Planificación y Revisión del Plan de Actuación en temas de calidad y mejora continua.
- Atención a los Centros Educativos. Clima positivo. Vías de relación. Reconocimiento
- Participación y responsabilidades. Coordinación interna y trabajo en equipo y en subcomisiones.

El Título de este Plan de Mejora era CANALES DE COMUNICACIÓN, CAUCES DE PARTICIPACIÓN Y VÍAS DE RELACIÓN CON LOS CENTROS Y SERVICIOS EDUCATIVOS y pre-

tendía mejorar la comunicación, la participación, la relación y el trabajo en común entre los Centros, Servicios Educativos y la Comisión Provincial de Mejora. Establecer y mantener nuevos canales de información y comunicación. (Página Web. Correo electrónico...). Dar participación en el proceso de planificación y revisión a los Centros y Servicios educativos. Aumentar el conocimiento mutuo, la valoración y el reconocimiento entre todas las personas implicadas en la provincia en procesos de calidad y mejora continua. (Comisión Provincial de Mejora, Equipos de Apoyo y Seguimiento, Equipos de Formadores-facilitadores, Equipos de Mejora de los Centros y Servicios).Y consolidar la línea de trabajo en equipo entre todas estas personas implicadas.

Era un Plan a dos años vista, por lo que todavía está vigente, y para el cual se establecieron actividades temporalizadas y con asignación de responsables, recursos y criterios e indicadores de seguimiento y evaluación.

3. SEGUIMIENTO DE PROCESOS

IMPLANTACIÓN DEL MODELO EFQM

En el IES que implantó este año el Modelo EFQM, se desarrolló el siguiente proceso:

Se comenzó con una fase de información, sensibilización, animación y apoyo al Centro. Una vez solicitada la implantación por el Centro, se procedió a realizar el Plan de Actuación y el Plan de Formación por parte de la Comisión Provincial de Mejora, para lo cual se creó un Equipo de Formadores y Facilitadores mixto (APE-AIE), que trabajaron de manera conjunta. A este Equipo, le acompañaron el Inspector del Centro y el Director del CFIE al que estaba adscrito en cada una de las sesiones de formación.

La temporalización y la concreción del Plan de Formación e Implantación del Modelo EFQM (en tres fases, una por trimestre: formación, autoevaluación y elaboración del Plan de Mejora) fue consensuada por el Equipo de formadores-facilitadores con el Equipo Directivo y el Equipo de Mejora del Centro Educativo.

Los Equipos de formadores-facilitadores realizaron la formación en el IES, para lo cual utilizaron un Caso Práctico que fueron valorando según la última actualización del Modelo EFQM de Excelencia.

Una vez terminada la formación, se consensuó con el Centro la forma en que iban a realizar la Autoevaluación. El Centro realizó su Autoevaluación utilizando el Cuestionario y el Formulario y al finalizarla elaboró un documento memoria en el que reflejaron su valoración en torno a los 9 criterios del Modelo, estableciendo los puntos fuertes y las áreas de mejora, de entre las cuales priorizaron y seleccionaron las que consideraron oportunas para abordar con su próximo Plan de Mejora.

Teniendo en cuenta el seguimiento realizado por el Equipo de facilitadores, el Inspector del Centro, los Informes de asesoramiento y ayuda y la valoración conjunta con las personas implicadas en cada centro (equipo de mejora), desde esta Dirección Provincial se valoró muy positivamente este proceso de implantación del Modelo de Excelencia de la EFQM, teniendo en cuenta tanto el desarrollo de los procesos y la implicación del personal como los resultados alcanzados.

Por otra parte, en este sentido el IES "Santa Catalina" de El Burgo de Osma, centro con amplia y reconocida trayectoria en el tema de la calidad y el Modelo EFQM, ha sido pionero al ser el primer Centro de la Comunidad que ha solicitado la Acreditación mediante Evaluación Externa al Club Gestión de Calidad y a la EFQM.

DESARROLLO DE PLANES DE MEJORA

En este proceso, las actividades y tareas se fueron cumpliendo en la temporalización prevista, por parte de los responsables, según viene establecido en el Mapa del Proceso.

Se realizó por parte del AIE, del APE y de los CFIE la difusión, animación y asesoramiento a los Centros sobre la Orden de convocatoria y sobre los Planes de Mejora que podían acometer. Los Equipos de Mejora de los Centros identificaron sus áreas de mejora y formularon sus objetivos en la Propuesta de PM, que una vez informada por el Claustro y aprobada por el Consejo Escolar, fueron presentadas a la Comisión Provincial de Mejora, a través del Inspector del Centro. La CPM seleccionó los Planes a desarrollar siguiendo los criterios de la Orden de convocatoria, (diferenciándolos claramente de las actividades de formación que se desarrollan en los Centros), asignó a cada Plan un Equipo de Apoyo y Seguimiento y solicitó justificadamente una serie de ayudas económicas para los Planes que abordaban alguna de las líneas prioritarias establecidas.

Los Planes de Mejora seleccionados fueron incluidos por los Centros en sus respectivas PGA.

Como consecuencia de la realización de una de las actividades propuestas en el Propio Plan de Mejora de la Comisión, se estableció una "Sistemática de trabajo de los Equipos de Apoyo y Seguimiento" que es la que se siguió.

Desde el AIE, el APE y principalmente desde los CFIE se detectaron las necesidades de asesoramiento, formación o apoyo externo que necesitan los Centros que estaban desarrollando Planes de Mejora que se facilitó desde toda la Red de Servicios de Apoyo (APE, AIE, CFIE y EOEP) siguiendo las directrices establecidas por la Comisión Provincial de Mejora.

El Equipo de Apoyo y Seguimiento de cada Plan fue el encargado de impulsar y supervisar la ejecución del Plan de Mejora a lo largo del curso escolar, así como de realizar el seguimiento en febrero y la evaluación en junio. Una vez realizada la evaluación interna por el propio centro o servicio educativo y la evaluación externa por parte del Equipo de Apoyo y Seguimiento y la Comisión Provincial de Mejora, todos los Planes de Mejora desarrollados por los centros y Servicios educativos fueron evaluados positivamente. La Dirección Provincial, a través de una jornada, de cartas a los Centros y mediante los medios de comunicación, reconoció, a todo el profesorado implicado en estos procesos de mejora de la calidad educativa, su labor y esfuerzo y animó a los Centros a difundir los resultados y a participar en las diferentes convocatorias de reconocimiento externo, tanto de la Junta de Castilla y León como del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

4. VALORACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

4.1 ACTUACIONES PRIORITARIAS E INNOVADORAS

Varias han sido las actuaciones prioritarias en el curso 2002-2003:

Por una parte, consolidar el nivel de extensión y participación en Planes de Mejora (ya de por sí muy alto, por encima del 80%), de tal manera que la participación en los mismos se ha convertido en un hábito y en un proceso totalmente integrado dentro del funcionamiento normalizado de los Centros, lo cual significa la incorporación de los Centros a la "Cultura de la Calidad". Por otra, realizar un proceso de información y sensibilización hacia el modelo EFQM de Excelencia adaptado a los Centros Educativos, a la totalidad de los Centros e implantarlo con todas las garantías en el Centro que lo solicitó.

También se hizo especial hincapié en que los Planes de Mejora de los Centros fueran consecuencia, cada vez más, de un diagnóstico y autoevaluación sistemáticos, priorizando en la selección aquellas áreas de mejora que los Centros entendían en su reflexión y análisis como más determinantes.

Quizás la actuación más prioritaria e innovadora de este curso, haya sido la realización y ejecución del Plan de Mejora "Canales de comunicación, cauces de participación y vías de relación con los Centros y Servicios Educativos" por parte de la propia Comisión Provincial de Mejora. Este Plan supuso la realización de las siguientes actividades:

1. CREACIÓN DE TRES SUBCOMISIONES EN LA CPM

Subcomisión de Planificación y Evaluación:

- Elaboración del Plan de Actuación.
- Elaboración del Plan de Mejora de la Comisión.
- Elaboración de los Indicadores e Instrumentos de seguimiento y evaluación.
- Seguimiento de la Evaluación externa de Planes de Mejora y de la implantación del Modelo EFQM.

Subcomisión de Difusión y Reconocimiento.

- Diseño de las actividades de difusión y reconocimiento (nuevas propuestas).
- Seguimiento de la Elaboración del Protocolo para la publicación de Experiencias de Calidad de los Centros Premiados.
- Elaboración del Protocolo de la propia Comisión Provincial de Mejora para la misma publicación.
- Diseño de la difusión de dichos premios y publicación.
- Diseño de la reunión de Reconocimiento con Directores y Coordinadores de Centros cuyo Plan de Mejora o implantación del Modelo EFQM ha sido evaluado positivamente.

Subcomisión de Formación

- Diseñar y llevar a cabo la formación de los Equipos de Mejora de los Centros que implantan el Modelo de Excelencia de la EFQM adaptado a los centros educativos.
- Colaborar en el diseño de cualquier otra actividad formativa en temas de calidad, (a nivel provincial, regional o nacional), demandada a esta Dirección Provincial.
- Diseñar y llevar a cabo la Jornada de información-formación en temas de calidad para los Equipos Directivos de los Centros.

2. PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PÁGINA WEB: EDUCALIDADSORIA.ORG

- *Diseñar en equipo los contenidos y la forma de la página Web.*
- *Elaborar los contenidos de la página*
- *Formación en el manejo de la página Web y difusión interna entre la propia CPM y los Equipos de Apoyo y Seguimiento.*
- *Publicar la página Web (asesoramiento externo)*
- *Presentación de la página Web a los Centros y Servicios Educativos.*
- *Mantenimiento, actualización de la página Web y seguimiento de las comunicaciones.*

3. APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MEJORA EN EL PROCESO DE COMUNICACIÓN

- *Identificación de actividades, tareas, canales y documentos empleados.*
- *Eliminación de la burocracia y las duplicidades, evaluación del valor añadido.*

- *Simplificación, reducción del tiempo de ciclo y standarización (protocolo documentos).*
- *Informatización y difusión de los procesos, de los documentos a utilizar y de los canales (personal, telefónico, escrito, e-mail, página Web)*

4. DAR PARTICIPACIÓN A LOS CENTROS Y SERVICIOS

- *Incluir siempre un apartado de aportación de ideas y sugerencias en todos los procesos comunicativos que se establezcan con ellos.*
- *Crear Buzones de sugerencias: Oral, Telefónico, Escrito, por e-mail y a través de página Web.*
- *Recoger, estudiar e incluir las propuestas en la planificación, estrategia y la revisión.*

5. ATENCIÓN A LOS CENTROS, CLIMA POSITIVO, RECONOCIMIENTO MUTUO

- *Difusión del trabajo que cada uno realiza.*
- *Utilización adecuada de los canales de comunicación diseñados anteriormente.*
- *Buscar nuevas formas y propuestas de reconocimiento.*
- *Diseñar y realizar la Jornada de convivencia, información, formación y trabajo con Equipos Directivos de los Centros.*
- *Aplicación de las fórmulas de reconocimiento ya habituales.*
- *Aplicar las nuevas propuestas de reconocimiento.*
- *Diseño y realización de la reunión de reconocimiento con directores y coordinadores de equipos de mejora de los centros y servicios educativos.*

6. ACTIVIDADES PARA CONSOLIDAR LA LÍNEA DE TRABAJO EN EQUIPO

- *Establecer la sistemática de trabajo de los Equipos de Apoyo y seguimiento. Explicitarla.*
- *Formación sobre trabajo en equipo para los miembros de equipos directivos.*
- *Jornada formación para los directores y asesores de CFIE (Red, formación, calidad).*
- *Jornada de puesta en común de ideas y soluciones a la problemática presentada en el desarrollo de PM, entre los miembros de los equipos de apoyo y seguimiento.*
- *Asesoramiento y seguimiento del trabajo en equipo en los centros y servicios.*

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN PROVINCIAL

Número Total de Planes de Mejora desarrollados en Centros y Servicios educativos Públicos: 52 (Lo que supone un 88,14% de los posibles.) Por etapas: Infantil y Primaria: 23 (91,67%), Secundaria: 11 (91,67%) Otros Centros y Servicios: 19 (79,17%)

Número de Centros Concertados que han desarrollado Plan de Mejora 6 (46,15%), 3 de Infantil y Primaria y 3 de Secundaria.

El número total de profesores participantes es muy elevado, lo que supone en la práctica que los Equipos de Mejora de los Centros son muy representativos de los mismos y en bastantes casos incluyen a la práctica totalidad de la plantilla.

Todos los centros que implantaron el Modelo EFQM en los cursos anteriores, han seguido desarrollando Planes de Mejora en los cursos sucesivos, y alguno de los Centros han realizado ya una segunda autoevaluación con el modelo.

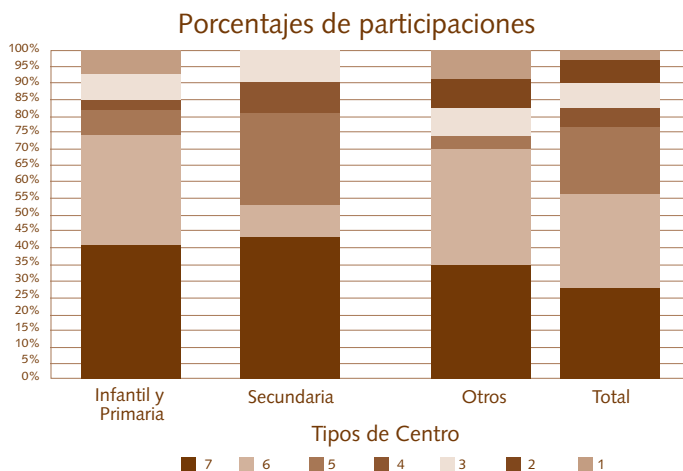
Este curso se incorporó un Centro, el IES "Politécnico", con un muy buen resultado.

El número de Centros cuyos Planes de Mejora recibieron ayuda económica para su desarrollo fue de 19, incluido el Centro que implantaba el Modelo de Excelencia.

Pero quizás el resultado cuantitativo que más relevancia tiene, es el de nº de participaciones en Planes de Mejora desde el curso 96/97, tal y como se ve en la tabla y gráfico que vienen a continuación, no hay ningún Centro o servicio público que no haya desarrollado nunca un Plan de Mejora, siendo mayoría (un 78%) los que ya han desarrollado 5, 6 o 7 Planes de Mejora.

Nº DE PARTICIPACIONES EN PLANES ANUALES DE MEJORA

Centros	0	1	2	3	4	5	6	7
Infantil y Primaria	0	0	2	2	1	2	9	11
	0%	0%	7%	7%	4%	7%	33%	41%
Secundaria	0	0	0	1	1	3	1	5
	0%	0%	0%	9%	9%	27%	9%	42%
Otros	0	2	2	2	1	8	7	1
	0%	9%	9%	9%	5%	36%	32%	4%
Totales	0	2	4	5	3	13	17	17
	0%	2%	7%	8%	5%	22%	28%	28%



En cuanto a criterios e indicadores más cualitativos, valoramos a continuación las jornadas específicas que se han desarrollado sobre estos temas.

JORNADA DE FORMACIÓN PARA DIRECTORES Y ASESORES DE CFIE (30 DE OCTUBRE DE 2002)

Se impartió formación sobre Mejora continua, calidad, Planes de Mejora y Modelo de Excelencia de la EFQM, adaptado a los Centros Educativos.

JORNADA DE TRABAJO DE LOS EQUIPOS DE APOYO Y SEGUIMIENTO CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2003

Dicha jornada se desarrolló con normalidad y buen ambiente de trabajo, se presentó de forma interna la página Web creada por la CPM para recibir aportaciones a la misma y se trabajó en grupos sobre los siguientes documentos: Protocolo de PM (explicado). Encuesta (para

los Centros) y Reflexiones para un Plan de Mejora (documento de ayuda a los centros a la hora de priorizar y seleccionar áreas de mejora para sus futuros Planes de Mejora).

JORNADA DE INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y TRABAJO CON DIRECTORES Y MIEMBROS DE EQUIPOS DE MEJORA CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2003

Hubo una información general, una ponencia sobre Trabajo en Equipo y unas mesas de trabajo donde se elaboraron Mapas de procesos sobre organización de los centros (alumnado y profesorado) y otros de tipo más pedagógico-didáctico (clima de convivencia y atención a la diversidad). Se comenta por parte de los asistentes que las personas se están implicando mucho y que el resultado fue positivo. El trabajo dentro de los grupos fue muy rico e interesante, aunque no quedara del todo reflejado en las exposiciones finales. Se acordó insistir en la Jornada final en el mensaje de que se puede abordar la gestión de los Centros mediante una gestión por procesos.

JORNADA FINAL DE RECONOCIMIENTO

Como una nueva forma de reconocimiento y dado que todos los Centros y Servicios tal y como se ha explicado en párrafos anteriores, llevaban varios Planes ya realizados en los cursos anteriores se entregó un Reconocimiento Escrito a los Centros donde figuraban todos los Planes de Mejora que habían desarrollado, obteniendo evaluación positiva, hasta la fecha y se entregó (por el Delegado Territorial y el Director Provincial de Educación) de forma individualizada en dicha jornada. Esta jornada también sirvió para presentar a todos los Centros y Servicios la nueva página Web de la Comisión Provincial de Mejora educalidadesoria.org, donde se puede encontrar información, formación y vías de comunicación sobre todos estos temas de calidad.

4.3 PROPUESTAS DE MEJORA

La consolidación de la cultura de la Calidad y el altísimo porcentaje de participación mantenido año tras año en la realización de Experiencias de Calidad, junto con la sistematización de dichos procesos, el funcionamiento interno de la propia Comisión Provincial de Mejora cada vez con más estructuración, el proceso de relación y comunicación entre la Comisión Provincial de Mejora con los Centros y Servicios Educativos, así como la coordinación interna y el trabajo en equipo de las personas que tienen que intervenir en estos procesos (difundiendo, apoyando, formando, realizando seguimiento y evaluando) son los retos que se nos plantean para el próximo curso.

Por otra parte, la gran implicación y trabajo desarrollado por los Centros y Servicios Educativos en estos temas, hace que la Comisión Provincial de Mejora se plantee una reflexión sobre el reconocimiento, para intentar que éste sea cada vez más explícito; buscando nuevas fórmulas para el mismo e intentando aumentar la participación de dichos Centros y Servicios también en las fases de planificación y revisión de los procesos de mejora continua.

En este sentido y dado que se realizó una autoevaluación, se identificaron los puntos fuertes y las áreas de mejora y se priorizaron y seleccionaron éstas; vamos a seguir desarrollando el Plan de Mejora propuesto, que es un plan de acción a dos años.

Del diagnóstico interno que nos ha revelado nuestros puntos fuertes y aquellas áreas donde se puede intentar la mejora y haciendo un estudio del escenario externo viendo los cambios y demandas, las amenazas y las oportunidades; hemos decidido continuar con las propuestas de mejora del Plan:

- Comunicación efectiva entre los Centros y Servicios educativos y la Comisión Provincial de Mejora (Nuevas tecnologías en la comunicación, información y conocimiento).

- Participación de los Centros y Servicios Educativos en la Planificación y Revisión del Plan de Actuación en temas de calidad y mejora continua.
- Atención a los Centros Educativos. Clima positivo. Vías de Relación. Reconocimiento.
- Participación y responsabilidades. Coordinación interna y trabajo en Equipo y en subcomisiones.

E incluir entre nuestras actuaciones:

- Mantener informados a los Centros y Servicios Educativos de los cambios que les va a suponer la nueva legislación educativa que vaya desarrollando a la LOCE, así como ayudarles en todo el proceso de implantación de los mismos.
- Realizar una actuación específica sobre la Evaluación de la Práctica de la Función Docente, que dote a los Centros y Servicios de estrategias e instrumentos para llevar a cabo la misma, en aras de la mejora continua de la calidad.
- Fomentar las visitas y la utilización de la página web:

<http://www.educalidadesoria.org>

5. CONSTATAIONES Y ELEMENTOS EXTRAPOLABLES

Como constataciones de actividades o procesos que se han mostrado válidos y eficientes y que podrían ser extrapolables a otros equipos o comisiones están las siguientes:

- Crear subcomisiones dentro de la Comisión Provincial de Mejora.
- Realizar Jornadas de información, formación y trabajo con los Equipos Directivos y miembros de Equipos de Mejora de los Centros y Servicios educativos. Una estructura de jornada que se muestra eficaz y eficiente es: Información de la Dirección Provincial sobre los temas más candentes. Ponencia sobre un tema de calidad. Descanso. Trabajo en grupos (con material elaborado para el mismo). Exposición de las conclusiones de los diferentes grupos.
- Realizar Jornadas de trabajo y de coordinación entre todos los componentes de los Equipos de Apoyo y Seguimiento.
- Elaborar y mantener una página WEB.
- Crear Equipos de Formación sobre estos temas e ir incorporando progresivamente a los mismos a nuevos miembros.

Creemos que el proceso para la implantación de Experiencias de Calidad debe pasar por las siguientes fases: Primero dar información, motivar y sensibilizar. Después proporcionar la formación adecuada a todos los implicados en el proceso. Y por último ampliar cada vez más los cauces de comunicación y participación. Con ello se consigue una gran implicación de las personas y los Centros y que estas experiencias de calidad sean generalizadas e integradas, como un hábito, dentro del funcionamiento normalizado de los Centros.

La fórmula de trabajo, conjunto en equipo, pero con distribución de tareas y responsabilidades se muestra como una fórmula eficaz y eficiente.

También constatamos como muy positivo que, a la satisfacción de los propios implicados por los objetivos conseguidos en estos procesos, se le sumen todo tipo de reconocimientos externos.

MAPA DE PROCESO DE LA IMPLANTACIÓN DEL MODELO DE EXCELENCIA DE LA EFQM ADAPTADO A CENTROS EDUCATIVOS

EQUIPO PROVINCIAL DE DIRECCIÓN	Designación Com. P. M. de Centros generales	Elaboración del Plan de Actuación.	Designación Equipo de Trabajo y Submisión	Protocolo de Experiencias de Calidad	Selección PM a desarrollar. Criterios (Antes 30/7/0)	Relación PM líneas prioritarias, y justificación de ayudas. (Antes 15/11)	Organización Jornada Formativa.	Apoyo a los Equipos de mejora en la Evaluación interna de los Centros y diseño de Ayuda en la determinación de áreas de Mejora	Difusión de la Orden de convocatoria por equipo a los Centros.	Informe sobre aplicación de los Centros valorados positivamente por el equipo de mejora PM Reunión de Reconomi.
COMISIÓN PROVINCIAL DE MEJORA										
AREAS DE IMPLEMENTACIÓN PROGRAMAS										
EQUIPOS DE APOYO Y SEGUIMIENTO.										
DIRECTORES Y ASORES (EOEF)										
DIRECTOR CENTRO EDUCATIVO (O SERVICIO)										
EQUIPO DE MEJORA DEL CENTRO EDUCATIVO										
CLAUSTRO DE PROFESORES										
CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO										

Septiembre - Octubre Noviembre- Diciembre Enero a Mayo Junio Junio-Julio

MAPA DE PROCESO DEL DESARROLLO DE PLANES DE MEJORA EN LOS CENTROS Y SERVICIOS EDUCATIVOS

EQUIPO DE DIRECCIÓN COMISIÓN PROVINCIAL DE MEJORA AREA DE PROGRAMAS EDUCATIVOS -AREA DE INSPECCIÓN TÉCNICA	Designación Com. P.M. y Equipos de Directores generales. Elab. del Plan de Actuación, y Formación. Design. Equipos de Trabajo y Subcomisión. Selección para implantar. Criterios Orden (Antes 30/10). Relación Centros con Descripción y Justificación de ayudas. (Antes 5/11)	Evaluación externa EFOQM. Informe final.	Informe sobre implantación EFOQM. Resol. de Reconocim.
EQUIPO DE FORMADORES Y FACILITADORES	Temporización y concreción consensuada de Formación e Implantación	Informe del proceso de formación y el de implantación en febrero, Ayuda y asesoramiento en la Actualización del Centro.	Informe final sobre proceso de Implantación.
DIRECTOR CENTRO EDUCATIVO (O SERVICIO)	Presenta Anuncio y Necesidad, a la CPA a través del Equipo de Mejora. (Antes 15/10).	Información sobre el proceso de formación y el de implantación en febrero, Ayuda y asesoramiento en la Actualización del Centro.	Asistencia a la reunión de reconocimien.
EQUIPO DE MEJORA DEL CENTRO EDUCATIVO	Constitución Equipo de Mejora. Informa la Propuesta presentada por el Equipo de Mejora. Aprobación la Propuesta de Implantación del EFOQM	Formación y entrenamiento en el Modelo EFOQM. Incorporación del PM seleccionado a la CPA.	Selección y priorización de áreas de mejora. Elaboración del PM del Centro. Incorporación a la Memoria Anual y a la PCA del año siguiente de ambos documentos.
CLAUSTRO DE PROFESORES	Aprobación la Propuesta de Implantación del EFOQM	Autorización del Centro Educativo.	Asistencia a la reunión de reconocimien.
CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO	Aprobación la Propuesta de Implantación del EFOQM	Autorización del Centro Educativo.	Asistencia a la reunión de reconocimien.

Junio curso anterior Septiembre - Octubre Noviembre - Diciembre Enero - Abril Mayo-Junio Junio-Julio

VALLADOLID MEMORIA DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE MEJORA 2002/03

1. COMPOSICIÓN Y RESPONSABILIDADES

La Comisión Provincial de Mejora ha estado formada por:

- El Equipo Provincial de Dirección.
- Dos Inspectores de Educación.
- Dos Asesores del Área de Programas.
- Dos Directores de Centros de Formación del Profesorado e Innovación Educativa.
- Dos Directores de Centros Públicos (uno de Primaria y otro de Secundaria).
- Una Asesora de la Dirección Provincial, que ejerció la funciones de Secretaria.

La Comisión Provincial de Mejora llevó a cabo las siguientes funciones:

- Coordinar y facilitar la difusión, implantación, desarrollo, seguimiento y evaluación de los Planes de Mejora y del Modelo de Excelencia, EFQM, de acuerdo con las actuaciones que se contemplan en el Plan de Actuación de la Comisión.
- Coordinar y organizar las actuaciones formativas, realizar las tareas de apoyo, seguimiento y evaluación de los Centros que implantaron el Modelo de Excelencia de la EFQM, adaptado a Centros Educativos.

2. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE MEJORA

La Comisión Provincial de Mejora propuso como objetivos del Plan de Actuación los siguientes:

- 1º. Elaboración del Plan Provincial.
- 2º. Difusión de la Cultura de Calidad.
- 3º. Selección de Centros que implantan el Modelo de Excelencia de la EFQM.
- 4º. Coordinación de la formación, apoyo, seguimiento y evaluación en los Centros que implantan EFQM.
- 5º. Implantación, desarrollo y evaluación de los Planes de Mejora.

La Comisión Provincial de Mejora desplegó los objetivos anteriormente mencionados en actuaciones para llevarlos a cabo, asignó responsables y estableció una temporalización para cumplirlos.

En función de estos objetivos, la Comisión Provincial de Mejora se organizó internamente en pleno de la Comisión y en Subcomisiones. Para la puesta en práctica del objetivo número 2º, "difusión de la Cultura de Calidad", nombró una Subcomisión dentro de los componentes de la Comisión Provincial. Para los objetivos 3º, 4º y 5º, referidos a implantación de EFQM y desarrollo de Planes de Mejora, se nombraron otras dos Subcomisiones. La función de estas Subcomisiones fue la de organizar, realizar las actuaciones previstas en el Plan de Actuación e informar al pleno de la Comisión para su conocimiento o aprobación, según los casos.

En el Plan de Actuación figura un calendario de reuniones de la Comisión Provincial, como mínimo una al trimestre. El curso pasado se celebraron cuatro reuniones del pleno de la Comisión.

Las Subcomisiones se reunieron tantas veces como fue necesario para realizar las tareas que la Comisión les encomendó.

Como apartado final del Plan de Actuación se diseñaron unos criterios e indicadores de evaluación en función de los objetivos que se propusieron.

3. SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS

En el Plan de Actuación se incluyó un mapa de procesos, en el que se reflejaban las fases que cada responsable debía realizar en cada una de las actuaciones que tenía encomendadas.

La Comisión Provincial de Mejora comienza elaborando el Plan de Actuación; organiza tareas de difusión y sensibilización; una vez recibidas las solicitudes y después de ser analizadas por las subcomisiones, comunica a los Centros la aprobación de sus Proyectos; informa a la Viceconsejería; lleva a cabo la valoración y priorización de los Planes de Mejora; organiza la Jornada Provincial de Calidad y cumplimenta la documentación correspondiente.

Las Subcomisiones de implantación de EFQM y Planes de Mejora participaron en las jornadas de sensibilización y llevaron a cabo las actuaciones indicadas en la normativa.

Los Equipos Facilitadores de la implantación de EFQM se responsabilizaron de la formación y del apoyo a los Centros en los períodos de autoevaluación y diseño de los Planes de Mejora.

Los Equipos de Trabajo de Planes de Mejora realizaron los informes iniciales, de seguimiento y finales correspondiente.

Todos los pasos seguidos en los distintos procesos se llevaron a cabo en las fechas previstas.

4. VALORACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

La valoración del Plan de Actuación de la Comisión Provincial de Mejora, es positiva, si tenemos en cuenta que los objetivos se cumplieron analizados desde los criterios e indicadores de evaluación establecidos.

4.1 ACTUACIONES PRIORITARIAS E INNOVADORAS

En el curso 2002/2003, la Comisión Provincial de Mejora dedicó una especial atención a las tareas de información y sensibilización a los Equipos Directivos de los Centros. La asistencia a las reuniones que se celebraron en el mes de octubre, fue muy numerosa. No ocurrió lo mismo con la que se celebró en el mes de junio, quizás por no disponer todavía de la Orden que regula las Experiencias de Calidad para el curso 2003/2004.

4.2 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN PROVINCIAL

4.2.1 RESPECTO A LOS PLANES DE MEJORA

Todos los Planes de Mejora, aprobados por la Comisión Provincial de Mejora, fueron evaluados positivamente. El 75% de los Planes desarrollados trabajaron en líneas prioritarias propuestas en la Orden de convocatoria de 29 de mayo de 2002. La línea más solicitada fue la d), a la que se acogieron el 21% de los Centros participantes, relativa a Planes de Mejora enfocados a elevar la calidad de la enseñanza dirigida a alumnos inmigrantes con necesidades de apoyo sociocultural y alumnado en situación de desventaja sociocultural.

La línea g), referida a Procesos de Evaluación externa, no fue elegida por ningún Centro o Servicio.

La Consejería de Educación concedió ayudas para el desarrollo de 18 Planes de Mejora de los 23 que solicitaron la financiación.

La Comisión Provincial de Mejora tuvo dificultades para hacer la propuesta priorizada de los Planes que pueden tener financiación. Sería conveniente realizar esta propuesta una vez que los Centros han iniciado su trabajo, lo que permitiría tener criterios más objetivos.

En cuanto a los informes de Evaluación Final, de acuerdo con el Anexo IV, se consideró que la información no discriminaba lo suficiente al carecer generalmente de "comentarios" que la justificasen o aclarasen.

4.2.2 RESPECTO A LA IMPLANTACIÓN DEL MODELO DE EXCELENCIA EFQM

La Comisión Provincial de Mejora, de acuerdo con los criterios contenidos en la Orden de 29 de mayo, seleccionó tres Centros para implantar el Modelo EFQM. Además, a solicitud de cuatro Centros Privados Concertados, los Equipos de Seguimiento correspondientes llevaron a cabo el apoyo y seguimiento del Modelo de Excelencia que, según el método seguido por EDUGUES (Educación y Gestión), venían implantando, desde el curso 2001/2002.

En el mes de febrero, los Equipos de Seguimiento elaboraron un informe a la Comisión Provincial de Mejora en el que expusieron que los Centros Privados Concertados solicitantes, realizaban actuaciones y utilizaban instrumentos relacionados con el modelo EFQM pero que no seguían las normas de la convocatoria.

La Comisión Provincial de Mejora, mediante escrito de la Directora Provincial, Presidenta de la Comisión, se dirigió a los cuatro Centros y tras reconocer el esfuerzo que estaban realizando, les comunicó que su proyecto no podía aprobarse por no reunir los requisitos del apartado 3.1 de la Orden de 29 de mayo de 2002.

En la última reunión celebrada por la Comisión Provincial de Mejora, después de elaborar informes descriptivos de los Planes de Mejora que se consideraron de mayor calidad, acordó proponer 5 de ellos para reconocimiento regional.

4.3 PROPUESTAS DE MEJORA

La Comisión Provincial de Mejora considera que es necesario trabajar con los Centros en los siguientes aspectos, durante el próximo curso:

Profundizar en el método de autoevaluación, en la definición de objetivos de los Planes y en la elaboración de criterios de Evaluación Final.

5. CONSTATAIONES Y ELEMENTOS EXTRAPOLABLES

Dentro de las constataciones, se ha observado que las actuaciones de información y sensibilización han sido muy positivas.

También se deduce del análisis de los informes y entrevistas mantenidas con Profesores que los Centros participantes se sienten satisfechos de la realización de Experiencias de Calidad por considerarlo un instrumento útil y motivador para el Profesorado en la implantación de una Cultura de Calidad.

ZAMORA MEMORIA DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE MEJORA 2002/03

1.COMPOSICIÓN Y RESPONSABILIDADES

1.1 EQUIPO PROVINCIAL DE MEJORA

Composición:

- Director Provincial de Educación.
- Jefe del Área de Inspección Educativa.
- Jefe del Área de Programas Educativos.

Responsabilidades:

Las recogidas en la Orden que regula el desarrollo de Experiencias de Calidad en Centros y Servicios Educativos para el curso 2002-2003. Se puso especial incidencia en:

- Marcar las directrices del Plan de Actuación de la Comisión Provincial de Mejora.
- Labor de reconocimiento de los logros alcanzados por los Centros en la consecución de los objetivos de mejora.

1.2 COMISIÓN PROVINCIAL DE MEJORA:

Composición:

- Jefe del Área de Programas Educativos. Presidente.
- Inspector de Educación.
- Asesora Técnico Docente del Área de Programas Educativos.
- Asesores de los CFIE de la Provincia: Zamora, Benavente y Toro.
- Director de un IES.
- Profesora de un CEIP.

Responsabilidades:

- Elaborar el Plan de Actuación.
- Difusión de los valores, modelos y experiencias de calidad.
- Selección de Centros que desarrollen Experiencias de Calidad.
- Información inicial a la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, sobre el proceso de selección y aprobación de Centros que implantan Experiencias de Calidad, así como las experiencias que se ajusten a las Líneas Prioritarias establecidas.
- Actividades de asesoramiento y apoyo.
- Actuaciones de Programación y Planificación.
- Actividades de Evaluación.

2. DATOS DE EXPERIENCIAS DE CALIDAD EN CENTROS Y SERVICIOS EDUCATIVOS

CURSO 2002-2003	PM	Planes que provienen de un EFQM	Centros que han implantado un EFQM	Planes que han recibido ayuda para su desarrollo	Nombre de las experiencias de calidad premiadas
Infantil/Primaria.	36			4	<ul style="list-style-type: none"> • Educación para la salud: hábitos de higiene y alimentación • Cómo nos movemos por el cole.
Secundaria	15	3	1	5	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y coordinación sobre el proceso de información sobre los procesos y dificultades de los alumnos en el proceso de evaluación continua seguido por los departamentos. • Hacia la calidad educativa de un IES periférico a través de la mejora de las relaciones con el entorno.
Servicios	4			2	
Total	55	3	1	11	

3. SEGUIMIENTO DE PROCESOS

Desde la fecha de constitución de la Comisión Provincial de Mejora, el día 24 de septiembre de 2002 de acuerdo con la Orden de 29 de mayo de 2002 (BOCyL de 21 de junio) la CPM ha ido desarrollando el diseño de Plan de Actuación que planificó para el Curso 2002-2003:

- Elaborar el Plan Provincial de Actuación.
- Difundir los valores, modelos y prácticas de Calidad entre los Centros y Servicios educativos de la provincia.
- Seleccionar a los Centros y Servicios que vayan a desarrollar experiencias de Calidad durante el curso o cursos propuestos.
- Coordinar y organizar las actuaciones formativas necesarias, los profesionales que las llevarían a cabo, así como su seguimiento y evaluación en los centros que implantan el "Modelo de Excelencia de la EFQM, adaptado a los Centros Educativos".
- Coordinar y organizar los recursos y las actuaciones necesarias que facilitan la implantación, desarrollo, seguimiento y evaluación externa de los Planes de Mejora de acuerdo con las acciones contempladas en el Plan de Actuación.

Para la consecución de estas intenciones se diseñaron una serie de actividades pedagógicas, tales como:

- Apoyo y seguimiento a través de los Equipos de Apoyo formados por inspectores, asesores de formación y asesores de CFIE.
- Actividades de formación organizadas por los CFIE sobre el Modelo de Gestión de Calidad EFQM.
- Actividades de evaluación:

En el segundo y en el tercer trimestre se han realizado visitas a los centros que desarrollan Experiencias de Calidad para realizar seguimientos.

En el segundo trimestre se realizó un seguimiento por parte de los equipos de apoyo tomando como referencia el Anexo VI de la Orden de convocatoria.

En el tercer trimestre se hizo la evaluación final de las experiencias de calidad a través de:

- Aplicación del cuestionario Anexo VI.
- Análisis y valoración de las memorias enviadas por los Centros y Servicios que han desarrollado experiencias de calidad.
- Actuaciones finales, control y evaluación de la documentación enviada por los Centros. Autoevaluación de la propia comisión. Tramitación de todos los anexos elaborados y documentación final.
- Reconocimiento provincial: reuniones para seleccionar y hacer la propuesta a premio regional de las mejores experiencias de calidad. En las reuniones de final de curso con directores se reconoció expresamente el trabajo y dedicación de los Centros que desarrollan estas experiencias y su importancia para conseguir una educación de calidad.

La dotación económica recibida en la provincia de Zamora ha sido de 6.000 euros y dos dotaciones de equipamiento para ordenadores en función de algunas de las Líneas Prioritarias establecidas en la Orden de 29 de Mayo de 2002.

4. VALORACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

El trabajo coordinado entre el Equipo de Dirección, la Comisión Provincial de Mejora y los Equipos de Mejora de los Centros y Servicios Educativos ha supuesto un desarrollo eficiente y eficaz del Plan de Actuación de la Comisión Provincial de Mejora.

Por tanto, se han alcanzado en su mayor parte los objetivos propuestos, valorando positivamente las acciones llevadas a cabo en el desarrollo del plan.

Destaca la cohesión y dinamismo de esta CPM (la actuación: del Jefe del Área de Programas, del Área de Inspección Educativa, de la Asesora del Área de Programas Educativos, de los Expertos en EFQM y de los representantes de los CFIE), ha permitido el asesoramiento, formación, información y apoyo a los Centros que desarrollan Prácticas de Calidad.

5. CONSTATAIONES Y ELEMENTOS EXTRAPOLABLES

Se pueden considerar elementos extrapolables en el funcionamiento de la CPM los siguientes:

- La simplicidad en la composición de la propia Comisión: su reducido número de componentes la hizo ágil y funcional.
- El modelo de informe de seguimiento que los Centros complimentan en febrero y al final de curso, ha sido de gran utilidad como elemento de autoevaluación y de contraste con los informes externos de Inspección.
- Una consecuencia clara de las actividades de la Comisión, es que ha aumentado considerablemente el número de Planes de Mejora con respecto al curso anterior.

**Centros reconocidos
institucionalmente
por provincia y modalidad
de reconocimiento**

Capítulo 4

Ávila

MEJORES PROGRAMAS DE CALIDAD

CRA "LAS COGOTAS". CARDEÑOSA

MEJORES INICIATIVAS DE CALIDAD

IESO "SAN JUAN DE LA CRUZ". FONTÍVEROS

CRA “LAS COGOTAS”. CARDEÑOSA

“TALLER DE LENGUAJE: UN PASO MÁS EN LA COORDINACIÓN”

1. LOCALIZACIÓN

1.1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

CRA “Las Cogotas” de Cardeñosa (Ávila)

Código: 05005954

Dirección: Ctra. de la Estación, 6. Cardeñosa (Ávila)

Teléfono: 920 260 187

Correo Electrónico: Lascogot@centros1.pntic.mec.es

1.2 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

El CRA comienza a funcionar como tal en el curso 1993–1994, con el nombre de “Las Cogotas”, el mismo que el castro celta localizado en el término municipal de Cardeñosa, sede del Centro.

- Agrupa las localidades de **Cardeñosa, Las Berlanas, Hernansancho, El Oso, Peñalba de Ávila, Riocabado y Villanueva de Gómez**, pueblos pequeños y de población envejecida en las que se ubican las 10 unidades del CRA (1 ó 2 unidades en cada caso).

ALUMNADO. LOCALIDADES Y UNIDADES

LOCALIDADES	AULAS	UNIDADES	
		E. INF.	E. PRIM.
Cardeñosa	2	1	1
Las Berlanas	2	1	1
Hernansancho	2	1	1
El Oso	1	-	1
Peñalba de Ávila	1	-	1
Riocabado	1	-	1
Villanueva de Gómez	1	-	1
TOTAL	10	3	7

- En las localidades más afortunadas en cuanto a número de alumnos, éstos se agrupan en dos unidades. En la primera se atiende a los alumnos de E. Infantil y 1º Ciclo de Primaria y en la segunda, a los alumnos de 2º y 3º Ciclos de E. Primaria. En los pueblos con una sola unidad, forman grupo los alumnos de Ed. Infantil y Ed. Primaria.
- En cada aula confluyen cuatro, cinco o hasta nueve niveles educativos, que atiende un solo tutor, lo que dificulta hacer planteamientos muy ambiciosos, pero que requieren condiciones organizativas complejas, imposibles en el caso de este Centro.

ALUMNADO

- Muchos alumnos no tienen el referente de iguales con los que compartir su trabajo y enriquecerse con ello.



- Pueden permitirse el marcar su propio ritmo de trabajo, lo que facilita una enseñanza personalizada pero la falta de referentes hace que no tengan alicientes para mejorar.
- Hay muchas actividades planteadas en los textos, necesarias para la consecución de objetivos didácticos que deben realizarse en grupo, como las relativas a lenguaje oral o las de expresión escrita (si se refiere sólo al Área de Lengua) y tienen que ser adaptadas a las condiciones de cada aula, realizándolas de forma individual o en un grupo de edades heterogéneas y por tanto, con diferentes niveles de competencia curricular.
- También hay que decir que los grupos multinivel favorecen la cooperación y la solidaridad: los pequeños aprenden de los mayores tanto en conductas como en contenidos educativos y los mayores aprenden a ayudar a los pequeños y desfavorecidos.
- Los grupos reducidos, por último, facilitan una enseñanza-aprendizaje personalizada, adaptada a las condiciones de cada alumno y favorecen un clima cálido y afectivo entre compañeros y entre alumnos y profesores.

PROFESORADO

- El claustro es relativamente estable. Está compuesto por 18 profesores, de los que 12 son definitivos, 4 son interinos y 2 del Obispado (P. Religión). Esta circunstancia hace posibles planteamientos a medio plazo, es decir, que abarquen más de un curso con la seguridad de poderlos llevar a la práctica.
- Todas las aulas tienen un tutor que no itinera, lo que da estabilidad al grupo y asegura un tratamiento integrador de las Áreas de Lengua, Matemáticas y Conocimiento del Medio. Sólo itineran sistemáticamente los profesores especialistas, que cubren sus respectivas Areas de trabajo así como algún otro (Plástica, Conocimiento del Medio) por causas organizativas .

PROFESORADO

E. Infantil	3
T. Primaria	7
Inglés (i)	2
E. Física (i)	1
Música (i)	1
A.L. (i) (Compartida)	1
PT (i) (Compartida)	1
Religión (i) (Compartidas)	2
TOTAL	18

- Es un claustro tradicionalmente activo, que participa en las actividades, convocatorias,... que se le presentan y que pueden beneficiar a los alumnos.
- Desde el inicio del CRA, el profesorado se reúne los miércoles para programar, coordinarse, celebrar claustros, reuniones de CCP, ...
- Normalmente todo el profesorado se implica en las propuestas y actúa según sus posibilidades horarias, de campo de actuación, etc.

1.3 CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES

- La zona de actuación del CRA, al Norte de la capital es llana, con una altura media de 900 m., salvo en el término de Cardeñosa, el más cercano a Avila, que es ligeramente más alto (1.073 m) y con características diferentes.

- En Cardeñosa, con suelo granítico, la economía está relacionada con la cantería. El resto de la zona es agrícola y ganadera. En general el nivel socioeconómico familiar parece aceptablemente bueno.
- Los pueblos son pequeños y con población envejecida. Hay pocos niños para jugar, ir a la escuela,...

POBLACIÓN

	Total	Escolar
Las Berlanas	380	16
Cardeñosa	544	18
Hernansancho	219	12
El Oso	223	6
Peñalba de Ávila	126	7
Riocabado	199	8
Villanueva de Gómez	156	7

- Los alumnos no tienen más carencias que las derivadas de vivir en zonas poco pobladas. Las distancias entre los pueblos no son grandes. Aún así, se procura hacer los desplazamientos del profesorado en los recreos y al inicio de las sesiones de mañana y tarde.

1.4 DATOS, HECHOS Y FECHAS MÁS SIGNIFICATIVAS

En cuanto a su participación en programas y convocatorias institucionales, la historia del CRA se podría resumir así:

- En el curso 1993-1994 comienza a funcionar el CRA
- En el curso 1998-1999 comienza su participación en el programa de Aldea Digital.
- Curso 2000-2001. Se lleva a cabo el primer Plan de Mejora: "Habitos saludables en alimentación e higiene".
- Curso 2001-2002. Continúa el Plan de Mejora del curso anterior.
Quedan incorporadas a la dinámica del Centro las actividades de
 - Semana "D".
 - Desayuno Ideal.
- Curso 2002-2003. Se lleva un nuevo Plan de Mejora con dos líneas de actuación: "Taller de Lenguaje" y "Un paso más en la coordinación".
- Curso 2003-2004. Se considera incorporado a la dinámica del Centro el planteamiento sobre coordinación pedagógica. Continúa el Plan de Mejora "Taller de Lenguaje".

Por otra parte, cada curso, se desarrollan actividades en las que se reúnen los alumnos:

- Encuentros de zona.

Procurando una mayor socialización, fundamentalmente en cuanto a conocimiento de sus compañeros, intercambio de experiencias y trabajo en grupo de iguales.

- *CRIE "Naturávil".*

Desde el inicio de la andadura del CRIE, el Centro participa, enviando a los alumnos de 5º y 6º cursos, durante una semana en el primer trimestre y otra semana en el segundo trimestre del curso.

- *Excursión de fin de curso.*

Como última ocasión de reunión en el curso, se programa una excursión para todos los niveles.



En las aulas: en todas las localidades se llevan a cabo las actividades,
- Semana "D".
- Desayuno ideal.

2. ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA DE CALIDAD

2.1 JUSTIFICACIÓN

Curso tras curso, el profesorado manifiesta en la evaluación final de curso las líneas en las que habría que trabajar en el curso siguiente y sobre las que se hacen en cada ocasión propuestas de mejora que tratan de ponerse en marcha.

A través de la Comisión de Coordinación Pedagógica y fundamentalmente a través de los Equipos de Ciclo se programa, se acuerdan materiales complementarios, programas específicos,... En años anteriores se han puesto en marcha los programas:

- **La "El tiempo".**
Para alumnos/as de E. Infantil y 1º Ciclo de E. Primaria.
Actividades: Los alumnos de todas las aulas llevan un protocolo diario del tiempo, a través de la ruleta del año, la tabla del mes y los días de la semana.
A tal efecto, se prepararon materiales murales móviles para las clases.
Se desarrolla desde el curso 1997- 1998.
- **La "Semana D".**
Para todos los alumnos del Centro.
Actividades: Se programa mensualmente una semana de alimentos para el recreo, en torno a un tipo de productos (Ed. Para la salud). Los alumnos llevan cada día el alimento que corresponde para el recreo.
Se desarrolla en todas las aulas del CRA con la colaboración de los padres y todo el profesorado desde el curso 2000-2001.
Forma parte del primer Plan de Mejora del Centro.
- **La "Desayuno ideal".**
Para todos los alumnos del Centro.
Actividades: En el primer trimestre se programa un día de desayuno siguiendo unas pautas dadas (ed. para la salud.) También es un momento de convivencia con los/las padres/madres de alumnos/as. El día señalado, desayunamos en el colegio alumnos, padres y profesores.
Se desarrolla en todas las aulas del CRA con la colaboración de los padres y todo el profesorado desde el curso 2000-2001.
Forma parte del primer Plan de Mejora del Centro.
- **La "Técnicas de estudio".**
Para alumnos/as de E. Secundaria.
Actividades: Programa específico de una hora semanal, llevado por los tutores.
La Orientadora facilita el programa y los materiales necesarios.
Desarrollado durante el curso 2001-2002.
- **La "Taller de lenguaje oral".**
Para alumnos/as de 2º y 3º Ciclo de E. Primaria.
Actividades: Programa específico de una hora semanal, llevado por los tutores.
Se elabora en el Centro el programa y se preparan los materiales necesarios.
Desarrollado el curso 2001-2002.

Como se puede apreciar, el Centro puede considerarse activo, con profesionales siempre dispuestos a llevar programas comunes. Sin embargo, a pesar de que se hacen esfuerzos para eludirlos, existen condicionantes que dificultan una coordinación pedagógica continuada y eficaz:

- La La plantilla del Centro, fija durante años, con una cultura de coordinación y de relación consolidada, se ha visto renovada en un 50% en los últimos cuatro cursos.

Tratándose de un Centro Rural Agrupado, las unidades del Centro están ubicadas en distintas localidades, cada una de ellas con sus características y peculiaridades.

El profesorado atiende en diferentes localidades a un alumnado disperso de cada nivel, de cada Ciclo, y es especialmente importante asegurar en este ámbito una coordinación efectiva que regule las actuaciones, asegure una atención paritaria para los alumnos de cada nivel, garantice las mismas posibilidades de desarrollo y una igualdad en los criterios de evaluación.

- La El profesorado se organizaba hasta ahora en tres grupos de trabajo, pero no se corresponden exactamente con las tareas que cada profesor desarrolla en el aula. Salvo tres profesoras de E. Infantil cuyas aulas están definidas en el Centro para alumnos de E. Infantil y 1º Ciclo de Primaria, que pertenecen al grupo de "E. Infantil", los tutores se ubican en un grupo u otro según sus necesidades prioritarias.
- La En teoría, esta organización reparte el trabajo y asegura grupos eficientes por el número de componentes, pero en la práctica origina problemas de transmisión de información y, aunque ésta se facilite, falla la implicación en la discusión, acuerdos, etc con lo que el grado de compromiso es variable y la disponibilidad de la información, limitada.
- La Además, el hecho de que existan varios grupos que actúan sobre los mismos alumnos, supone que surjan distintas propuestas independientes, que los tutores de "unitarias" deben asumir y desarrollar simultáneamente. Esto puede originar sentimientos de insatisfacción personal o de abandono, cuando en realidad no se ha programado racionalmente según las características de sus aulas.

Por otra parte, en los últimos años se evidencia en los alumnos un nivel de competencia lingüística cada vez más bajo, que se manifiesta en una expresión oral y escrita pobre y limitada.

- La Esta evidencia se percibe en los niveles escolares y así cada curso el profesorado se inquieta y lo propone como contenido a trabajar desde la Comisión de Coordinación Pedagógica, busca materiales complementarios,...
- La Se percibe en las pruebas de evaluación que los Equipos psicopedagógicos realizan a nivel provincial cada curso.
- La Se percibe, finalmente, en otros niveles educativos, como nos informan continuamente desde los medios de comunicación.

El profesorado del Centro, sensible ante este problema, se plantea una mejora en el tratamiento del Área de Lenguaje en la escuela, uno de los ámbitos que más influyen en el desarrollo de los niños.

En este sentido, se ha trabajado en años pasados a través de programas específicos de desarrollo del lenguaje hasta la puesta en marcha de un "Taller de lenguaje oral" en el pasado curso.

Este curso, procede, en un segundo paso, abordar un "Taller de lenguaje escrito" que complete el programa, así como continuar con el anterior, para finalmente disponer de un "Taller de lenguaje", programado, con materiales adecuados para los alumnos y orientaciones metodológicas para el profesorado.



2.2 DIAGNÓSTICO: ÁREAS DE MEJORA ABORDADAS

Para el curso 2002-2003, se plantean dos líneas de manera clara:

- La Mejora del tratamiento del Área de Lenguaje, como área fundamental de desarrollo de capacidades básicas que influyen decisivamente en los resultados escolares de todas las Áreas curriculares.

Específicamente en los aspectos de expresión oral y escrita, que por motivos que analizaremos más adelante parecen más deficitariamente tratados en los textos escolares.

Origina el proyecto: **“Taller de lenguaje”**.

- La Avance en los procesos de coordinación del profesorado hacia ámbitos más concretos, de aula, materia y nivel.

Consolidados ya los procedimientos de coordinación en aspectos generales, actividades de Centro, puesta en marcha de programas de mejora de carácter general, procede ahora dar un paso más hacia las programaciones de aula y por tanto, hacia las evaluaciones de alumnos buscando una línea de Centro definida y clara.

Origina el proyecto: **“Un paso más en la coordinación”**.

Se decide en CCP. dar forma a ambos proyectos en un Plan de Mejora (Reunión celebrada el 18 de Septiembre del 2002) por las razones siguientes:

- Importancia de las Áreas. Se valoran ambas como prioritarias u no excluyentes entre sí.
- Grado de autonomía del Centro. Se pueden asumir ambos aspectos simultáneamente puesto que corresponden a ámbitos de trabajo diferentes.
- Dedicación necesaria. Se preparan y desarrollan en tiempos y condiciones distintas. Las reuniones de trabajo no se duplican ni se supeditan, el Centro programa reuniones organizativas y pedagógicas en las que tienen cabida los dos proyectos.
- Recursos necesarios. No se necesitan recursos extraordinarios y parece que la relación esfuerzo/resultados es asumible.

3. PLANEAMIENTO Y DESARROLLO

3.1 ÁREA DE MEJORA: “UN PASO MÁS EN LA COORDINACIÓN”

3.1.1 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN

El diagnóstico se realiza a través de la valoración de los grupos de trabajo del Centro en el curso 2001-2002 y se recoge en la memoria del CRA de dicho curso.

- Parece satisfactoria la programación general de actividades del Centro, así como la coordinación del profesorado para llevarlas a cabo en cada caso.
- Parece adecuada la coordinación y transmisión de información de aspectos generales del Centro administrativos y pedagógicos tales como materiales de clase, libros de texto, planificación general de reuniones, de sesiones de evaluación, ...
- Parece satisfactoria la coordinación por especialidades.
- Parece satisfactoria la coordinación de programaciones en los casos en los que los/as profesores/as forman parte del grupo de trabajo implicado.
- No parece tan satisfactoria la coordinación de programaciones de aula cuando los/as profesores/as no forman parte del grupo de trabajo implicado en elaborarlas. Hay una mayor satisfacción en el grupo de E. Infantil que en el grupo de 2º y 3º Ciclos de Primaria.
- En relación con este último grupo, compuesto por tutores/as de aulas unitarias donde concurren alumnos/as de todos los niveles, se considera que:

- Aunque existe una coordinación de programaciones y acuerdos sobre materiales complementarios, la puesta en marcha real es considerada más como una posibilidad en función de las características de cada profesor y de cada aula que como una norma en el Centro, a partir de la que cabría estudiar excepciones.
 - No quedan claros en las programaciones ni en las sesiones de evaluación los criterios de evaluación de alumnos de tal forma que pueden darse distintos casos:
 - Que se evalúe a los alumnos/as de cada nivel de forma única cuando han desarrollado tramos muy diferentes del curriculum de cada Area.
 - Que se evalúe a los/as alumnos/as con diferentes criterios aún cuando hayan desarrollado el mismo tramo del curriculum.
 - El grado de satisfacción del profesorado disminuye debido a que no puede desarrollar todo lo que se programa y no se siente informado debidamente de lo que se acuerda en los grupos de trabajo distintos del suyo propio.
 - Disminuye también por la falta de documentos que regulen la marcha del curso en las aulas, que les aporten la seguridad de sentirse miembros de un Centro y poder elaborar esos documentos junto a sus compañeros/as sabiendo que trabajan en una línea, la línea del Centro.
- Los puntos anteriores hacen referencia exclusivamente a las Areas de Lengua, Matemáticas y Conocimiento del Medio.

Concluyendo, sería necesario establecer cauces de coordinación a través de un único grupo de trabajo del que formen parte todos los tutores y en el que se establezcan las programaciones mínimas de cada trimestre y los criterios de evaluación de alumnos.

Los objetivos del proyecto serán:

- **Unificar las programaciones** de las distintas unidades que componen el CRA. Avanzando en el proceso de coordinación hacia actuaciones paritarias para los alumnos de cada nivel, dispersos en las distintas localidades.
- Hacer explícitos los **criterios de evaluación** de alumnos de cada nivel por temas y trimestres, de manera que, independientemente del nivel de exigencia de cada tutor, e independientemente de las características de cada localidad, se tengan unos criterios de Centro.

Para conseguirlos, debemos organizar trimestralmente las actividades del Claustro, Equipos de Ciclo y Comisión de Coordinación Pedagógica.

Además, tras llegar a acuerdos, deben elaborarse documentos que los recojan.

Finalmente, dichos documentos de Centro deben ponerse en común en reuniones generales y distribuirse a todos los profesores que harán efectivos los acuerdos en sus aulas con sus alumnos.

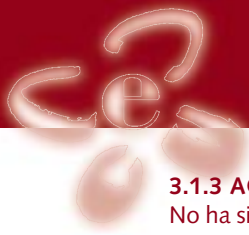
3.1.2 METODOLOGÍA DE TRABAJO

Necesariamente debe abordarse desde las estructuras organizativas del Centro, en ámbitos de debate y toma de decisiones, puesto que se trata de un proyecto dirigido a mejorar la gestión.

El proceso será de debate, acuerdo y aplicación.

Los ámbitos, según los contenidos serán:

- Claustro para decisiones de tipo organizativo.
- Equipos de Ciclo para los contenidos de tipo didáctico.
- Comisión de Coordinación Pedagógica para los contenidos pedagógicos a nivel de Centro.



3.1.3 ACTUACIONES REALIZADAS Y TEMPORALIZACIÓN

No ha sido necesario alterar la dinámica del Centro, se han utilizado las reuniones de Equipos de Ciclo y de Centro habituales incluyendo en ellas los contenidos de coordinación cuando eran necesarios.

- En primer lugar, se celebra un **claustró** en el que se acuerdan:
 - Los temas a trabajar en cada trimestre en las Áreas de Lengua, Matemáticas y Conocimiento del Medio. Temas y contenidos sobre los que luego realizaremos la evaluación.
Se programan racionalizando la temporalización e independientemente del calendario escolar.
 - Fechas de evaluación para cada trimestre.
De acuerdo con la programación y no con los períodos vacacionales.
- A partir de este momento, trimestralmente, en las reuniones de Equipos de Ciclo, se acuerdan los contenidos mínimos por niveles y Áreas y los criterios de evaluación.

De esta forma se trata de asegurar que todos los alumnos del Centro de cada curso trabajen el mismo tramo del currículo, independientemente de haya aulas o alumnos que lo desarrollen con un nivel más alto, e independientemente del nivel de exigencia de cada tutor.

Cada tutor, eso sí, sabe los criterios sobre los que debe evaluar a sus alumnos, criterios a nivel de Centro, no de aula.

Se respeta la dinámica de cada aula en cuanto a distribución de contenidos en el trimestre. Esto es, según los alumnos de cada localidad, el tutor puede organizar los temas como mejor convenga a la dinámica de la clase.

Las reuniones de Equipos de Ciclo programadas al efecto se han realizado durante los meses de Octubre, Enero y Abril, al inicio de cada trimestre.

- Después de las reuniones de Equipos de Ciclo, se elaboran los documentos que recogen los acuerdos tomados. Se trata ahora de un trabajo individual, realizado por la profesora de PT y los miembros del Equipo Directivo en **horario individual**, lectivo o complementario.

Se elaboran:

- Programación de contenidos, por Áreas y niveles educativos.
 - Registros de evaluación correspondientes, con los criterios acordados.
 - Cuaderno de Centro, con las programaciones y los registros correspondientes a cada trimestre de todos los niveles educativos.
 - Cuaderno de aula, con las programaciones y registros de los niveles existentes en cada aula.
- Por último, en Reunión de Centro o Comisión de Coordinación Pedagógica, se entregan los materiales a los tutores.

3.2 ÁREA DE MEJORA: "TALLER DE LENGUAJE"

3.2.1 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN

En este caso el diagnóstico se había realizado ya, curso tras curso en la CCP puesto que la competencia lingüística de nuestros alumnos es un aspecto que nos lleva preocupando varios años.

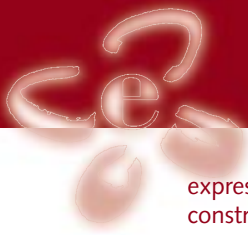
Incluye valoraciones del profesorado sobre la situación general del nivel de Lenguaje en los niños y jóvenes actuales y sobre la situación concreta de nuestros alumnos, pero se concreta a través de una prueba de comprensión del lenguaje, aplicada a todos los alumnos del Centro.

EVOLUCIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEL CENTRO

- Curso 1999 - 2000**
- El grupo de trabajo de 2º y 3º Ciclos de E. Primaria se plantea mejorar el Area de Lenguaje.
 - La Orientadora del Centro plantea el problema de la baja competencia de los alumnos, que es igualmente manifestado por el profesorado.
 - En CCP se entrega un programa general de desarrollo del lenguaje escrito.
 - Se aplica en las aulas, programando mensualmente los contenidos a trabajar.
-
- Curso 2000 - 2001**
- Se continúa con el programa del curso anterior.
 - La orientadora propone una prueba de nivel de comprensión del lenguaje para todos los alumnos del Centro, basada en la comprensión de estructuras sintácticas.
 - Los tutores aplican la prueba en las aulas.
 - Se analizan los resultados y se concluye que es preciso trabajar la sintáxis a nivel oral, como primer paso de estructuración del lenguaje para abordar luego la expresión escrita.
-
- Curso 2001 - 2002**
- Se pone en marcha el "Taller de lenguaje Oral" con dos tipos de contenidos:
 - Entrenamiento en estructuras sintácticas.
 - Expresión oral. Juegos de lenguaje.
-
- Curso 2002 - 2003**
- Continuación del "Taller de lenguaje oral".
 - Iniciar un "**Taller de lenguaje escrito**"
-

Por otra parte, un somero análisis de la situación general actual nos lleva a tener en cuenta varios aspectos:

- Los textos escolares conocidos abordan todos los aspectos deseables, lectura, vocabulario, gramática, técnicas de trabajo, expresión oral, expresión escrita,... pero no parece que la propuesta de actividades sea la adecuada para conseguir los fines que persigue, fundamentalmente en los aspectos de expresión.
- Las tareas propuestas son insuficientes en cuanto a cantidad, para conseguir afianzar los contenidos programados y es mucho mas preocupante la "forma", con ejercicios en los que sólo es necesario añadir una palabra y ejercicios con modelo presente en los que los alumnos reproducen el guión sin necesidad de hacerse planteamientos personales, tener una intención comunicativa o cuidar la expresión. En resumen, los alumnos no "expresan" porque no tienen necesidad de hacerlo para superar la tarea, sólo "copian" modelos.
- Por otra parte, la sociedad actual, inmersa en una cultura audiovisual, no favorece la necesidad de comunicación. Cada vez se utiliza el lenguaje oral de una forma más limitada, con monosílabos, frases hechas y onomatopeyas. El uso del lenguaje escrito, por otra parte, es casi inexistente, nos comunicamos por teléfono, fax o correo electrónico.
 - En otro orden, escribir, en cuanto modalidad del lenguaje, constituye una competencia funcionalmente comunicativa que se realiza en situaciones concretas, diversificadas y con propósitos claros. Producir un texto escrito surge de la necesidad de comunicarse de manera diferida en el tiempo o en el espacio, ya sea para relacionarse con otros, para



expresar ideas, sentimientos, fantasía, humor, para informar, para investigar, para hacer o construir, para facilitar la convivencia, para jugar con el lenguaje, para estudiar, etc. Cuando en la clase, los alumnos escriben exclusivamente en su cuaderno, resulta fácil inferir que la escritura está siendo concebida en un sentido restringido. En este caso el único destinatario es el mismo niño, o bien, el maestro. (Condemarin M. 1.996)

- Finalmente no hay que olvidar que algunos alumnos escriben lo primero que se les ocurre, expresando las ideas que saben pero sin observar ninguna coherencia ni pauta reguladora, alumnos que presentan alguna de estas dificultades:
 - Producción de textos breves por carencia de conocimientos específicos sobre el tema a desarrollar.
 - Acceso deficitario a los datos de la memoria a corto y medio plazo relativos a la información que se posee.
 - Déficit atencional por ausencia en la focalización del proceso.
 - Precipitación e impulsividad en la escritura.
 - Insuficientes habilidades lingüísticas: pobreza de vocabulario, conocimientos gramaticales, disortografías, etc.
 - Ausencia de revisión de lo que se escribe. (Vallés Arándiga A. 2.000)

CONCLUSIONES

El análisis de los factores que influyen en el desarrollo de la expresión escrita de los alumnos, nos lleva a concluir que los aspectos a mejorar o necesidades a cubrir son:

- Es necesario ampliar y modificar las actividades propuestas por los textos escolares en cuanto a los aspectos de "expresión" llevando un programa complementario.
- Hay que intentar desarrollar en los alumnos el gusto y la necesidad de comunicarse por escrito.
- Es preciso abrir espacios para que los alumnos vivan la escritura dentro de situaciones comunicativas reales y significativas, crear situaciones que inviten a la creación de textos con sentido completo y estimularles en la toma de conciencia de la utilidad del lenguaje escrito y del poder que otorga su dominio. Expresión escrita funcional y volitiva, escritura creativa.
- Será necesario, en cualquier caso, trabajar sobre las dificultades que los alumnos tienen en relación al lenguaje formal, escritura formal.

Los objetivos que nos proponemos para el "Taller de lenguaje" son:

- Elaborar un programa de taller de lenguaje, teniendo en cuenta:
 - La filosofía del "taller" como espacio de trabajo personal, activo y cooperativo.
 - Los bloques de contenido básicos: escritura creativa y escritura formal.
- Abrir espacios para el trabajo específico del taller, dentro de la programación y el horario del aula.
- Experimentar el taller en las aulas.
- Preparar como documentación del Centro, las orientaciones metodológicas para el profesorado.
- Preparar como recursos del Centro los materiales de alumno necesarios.

Al finalizar el curso, se dispone de un texto base del "taller" y de modelos de actividades de alumnos.

3.2.2 METODOLOGÍA DE TRABAJO

La elaboración del programa “Taller de Lenguaje” y su experimentación sigue el siguiente proceso:

- Inicio.
 - Determinación de horarios y responsables del taller.
 - Planificación de reuniones de trabajo.
 - Selección de materiales de apoyo.
- Preparación.
 - Elaboración de orientaciones metodológicas para el funcionamiento del taller.
 - Elaboración de orientaciones metodológicas por tipo de contenidos.
 - Programación trimestral.
 - Preparación de materiales de alumno. Diseño de cuadernillo trimestral para cada nivel educativo.
 - Producción de materiales de alumno y distribución.
 - Producción de materiales del profesor y distribución.
- Desarrollo.
 - Sesión semanal de taller en las aulas.
- Síntesis.
 - Producción del programa completo del taller.
- Evaluación.
 - Evaluación del PM
 - Evaluación del taller.

Debe alternarse el trabajo en grupo y el trabajo individual:

- Trabajo en grupo.
 - Para analizar, debatir y acordar programaciones y materiales.
 - En Claustro, Equipos de Ciclo o Comisión de Coordinación Pedagógica, según los contenidos.
- Individual.
 - De los tutores en las aulas, experimentando el taller.
 - Del Equipo Directivo y la profesora de PT preparando los materiales.

3.2.3. ACTUACIONES REALIZADAS Y TEMPORALIZACIÓN

Comenzamos en el mes de Septiembre con las actuaciones previas al desarrollo del proyecto.

- Horarios y responsables.
 - Se acuerda reservar un periodo semanal en el horario del aula para la experimentación del taller. El horario del profesorado reflejará el tiempo dedicado, que corresponderá al Área de Lengua.
 - Se acuerda para cada aula la persona o personas que se responsabilizarán de llevarlo a cabo. (CCP de 18 de Septiembre)
- Materiales de apoyo.
 - A partir de una propuesta de materiales por parte de la Orientadora del Centro, se seleccionan los que utilizaremos como referentes para la fundamentación teórica y las actividades de los alumnos. (CCP de 16 de Octubre)
 - Una vez acordados los materiales, se adquiere un modelo para cada localidad, de manera que el profesorado pueda disponer de ellos en todas las aulas.



Se inicia el proyecto como tal en el mes de Octubre, realizando todas las actuaciones de desarrollo previstas.

1. Elaboración de orientaciones metodológicas.

Responsable: Profesora de PT con la supervisión de la Orientadora del centro.

Se preparan en primer lugar las orientaciones generales de funcionamiento del taller y se entregan al profesorado en reunión de CCP. Se analizan y consensúan en grupo.

Cada trimestre se preparan las orientaciones metodológicas para cada tipo de actividad. Se entregan y analizan según se van a ir realizando, junto a un modelo de cada actividad.

2. Programación trimestral.

Responsables: Equipos de Ciclo.

Se acuerdan los contenidos a trabajar en los aspectos de escritura formal y escritura creativa.

3. Elaboración de materiales de escritura creativa.

Responsable: Profesora de PT

Se preparan modelos de actividades que se incluyen en los cuadernillos de alumno.

El referente teórico: "Taller de Lenguaje" de Mabel Condemarín. (Ed. CEPE)

4. Selección de actividades de escritura formal.

Responsables: Equipos de Ciclo.

A partir de los programas referentes y respetando la estructura de los mismos, se eligen las actividades que creemos necesarias para cada nivel y trimestre.

Referentes teóricos: "Programa para el aprendizaje de la expresión escrita" de Antonio Vallés Arándiga (Ed. PROMOLIBRO) y Colección "Aprendo a redactar" de Jesús Pérez González (Ed. LA CALESA)

5. Preparación y distribución de cuadernillos de alumno.

Responsables: Equipo Directivo y profesorado itinerante según la disponibilidad horaria y la posibilidad de uso de medios reprográficos.

Por trimestre, para cada nivel y alumno, se prepara un cuaderno de trabajo, con las actividades seleccionadas y programadas.

Se distribuyen en Reunión de Centro.

6. Desarrollo del taller en las aulas.

Responsables: profesores tutores y profesores itinerantes según acuerdo, y reflejado en los horarios de profesores.

En las aulas, según el horario del taller, se experimenta el proyecto, con el apoyo de los cuadernillos de alumno y las orientaciones metodológicas.

Durante todo el curso, los alumnos han realizado, durante una hora a la semana, las actividades propuestas. Y se esfuerzan porque saben que sus trabajos van a ser enviados a otros compañeros, a otras aulas o se van a exponer en clase.

Cada actividad se prepara con unos fines diferentes y claro está con unas condiciones distintas. Para comprender el proyecto, habría que exponer las actividades, metodología,...etc. Al finalizar el curso, se han realizado las actuaciones de síntesis previstas, recoger en un documento de consulta el programa del taller, que incluye: orientaciones generales, funcionamiento del taller, orientaciones específicas para el desarrollo de cada tipo de actividad, modelos de actividades de alumnos y portadas de cuadernillos.

También quedan como recursos del Centro, modelos de cuadernillos de alumnos de cada nivel.

3.3 RESPONSABLES Y EQUIPO DE MEJORA

El claustro al completo se ha implicado en el proyecto. Con unas responsabilidades u otras, todo el profesorado ha trabajado el PM.

- Los tutores se han encargado de llevar el proyecto a las aulas, bien sea la programación, bien sea el taller.
- Algunos profesores itinerantes han colaborado con los tutores, desdoblado las aulas para el taller.
- Otros profesores itinerantes se han encargado de la reprografía de los materiales.
- El Equipo Directivo de ha responsabilizado de la preparación de los documentos globales para las aulas y de distribuirlos en Reuniones generales o Claustros.
- La profesora de PT se ha encargado de la elaboración de materiales y de la coordinación del Plan.
- La Orientadora se ha encargado del asesoramiento teórico.

3.4 RECURSOS Y ASESORAMIENTO RECIBIDOS

El Plan se ha desarrollado con los recursos personales, materiales y organizativos del Centro, lo que ha supuesto:

- Dedicación horaria del profesorado.
- Utilización de medios reprográficos e informáticos.
- Dedicación específica de presupuesto:
- Para bibliografía y material de consulta: 180 €
- Para material fungible: 300 €

Se ha recibido la dotación económica anual para el desarrollo del Plan de Mejora.

- Dotación de la Consejería de Educación y Cultura: 180 €

Se ha necesitado asesoramiento en varias ocasiones y de distintos ámbitos y en todas las ocasiones lo hemos recibido.

- Del Area de Inspección, al menos una vez al trimestre y en las ocasiones en las que se ha demandado. Fundamentalmente para aspectos organizativos y pedagógicos.

Ha sido importante en los primeros momentos del Plan y al finalizar el curso, para preparar la evaluación interna.

- De la Orientadora del Centro mensualmente, para aspectos pedagógicos, importante en el diseño del taller.
- De la Asesora del CFIE , importante en el diseño de las pruebas de evaluación interna.

3.5 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EXTERNA

El Inspector de zona, junto a la asesora del CFIE asignada, realizaron el seguimiento trimestral del Plan, con el Equipo Directivo del Centro y la coordinadora del proyecto. Dichas reuniones servían además para aclarar dudas, hacernos sugerencias, plantearnos metodologías de trabajo, etc.

Por otra parte, el Inspector de zona ha tenido ocasión de revisar la marcha del proyecto en las aulas a lo largo de todo el curso en sus visitas.

Al finalizar el curso, se realizó una sesión conjunta, con los participantes ya mencionados en la que se analizaron distintos factores, como parte de la evaluación externa. En este sesión, se planteó la evaluación interna, los procedimientos a utilizar, los criterios, etc.



EVALUACIÓN INTERNA

Para abordar la evaluación se constituye una “Comisión de Evaluación” en la que se analizan los objetivos de evaluación, los criterios y los procedimientos a utilizar.

Reunida la Comisión, propone hacer la evaluación a tres niveles:

1. Evaluación del PM

- Sobre los objetivos propuestos, que son básicamente:
 - Elaboración del Programa.
 - Preparación de materiales.
 - Experimentación del taller.
- Los criterios serán los recogidos en el proyecto de mejora.
- Se realizará a través de cuestionarios preparados al efecto.
- Implica al profesorado del CRA
- A realizar en el mes de Junio del presente curso.

2. Evaluación del Programa del taller

- Debe ser realista y cuidada.
- Se evaluará el Programa, los materiales, la práctica, etc. Para poder introducir las modificaciones oportunas.
- Puesto que no se ha experimentado al completo, acordamos dejar pendiente esta evaluación para el curso próximo, tras su aplicación completa.
- Implica al profesorado y al alumnado.

3. Evaluación de resultados

- Valorar, tras la práctica que, independientemente de que los agrade más o menos, el taller resulta útil, es decir, repercute en el aumento de la competencia lingüística de los alumnos, objetivo que finalmente queremos conseguir.
- Se abordará en el curso próximo, tras la experimentación completa del taller.
- Implica al alumnado.

4. RESULTADOS

4.1 IMPACTO EN EL CENTRO, ALUMNADO Y ENTORNO

PROFESORADO

El trabajo sobre el Área de Lengua es un aspecto que ocupa al profesorado desde hace varios cursos, como se ha mencionado antes. El proyecto actual, ha supuesto una cierta seguridad en lo que se hace: el Equipo cree que es válido, que debe seguir analizando y evaluando lo que hacemos, los textos, materiales propios, etc.

El esfuerzo realizado revierte directamente en aspectos curriculares básicos y eso hace que el nivel de satisfacción sea alto.

Ahora se dispone de unos documentos base y de una entidad, “taller”, que se incorpora a la dinámica del Centro. Al comienzo del curso no ha habido que debatir sobre los horarios del taller y el desarrollo del mismo. Se ha informado a los nuevos profesores y se les han entregado los materiales.

El concepto de “Taller” en la práctica, lleva a aplicar distintas metodologías para trabajar diferentes ámbitos del lenguaje. Por un lado, la metodología del aula para la Gramática y la comprensión y por otro una metodología más activa para la expresión oral y escrita, rompiendo el tratamiento lineal de todos los aspectos.

Por otro lado, la experiencia, ha llevado a una actuación conjunta en aspectos puramente curriculares, no extraescolares, que abre una vía para el futuro. Es posible hacer planteamientos

comunes para otros aspectos o Áreas sin que conlleve un trabajo de coordinación excesivo, que supongan actuaciones de intercambio, para compartir experiencias, para experimentar y valorar metodologías diferentes, etc.

ALUMNADO

Como se menciona en el capítulo de “Evaluación”, no se puede valorar el impacto en el alumnado en cuanto a resultados escolares hasta el curso próximo, puesto que el programa del “Taller de Lenguaje” aún no se ha aplicado al completo.

En otro orden de cosas, se puede afirmar que todos los alumnos saben para qué hacen un taller de lenguaje, cuidan sus trabajos (fundamentalmente porque van a ser leídos por otros) y les dan un carácter más real que al resto de tareas de Lengua, que siguen ligadas a los modelos propuestos por los textos (Gramática, comprensión).

En el transcurso del primer trimestre del curso 2003-2004 se evidencia ya una mayor calidad en sus producciones, tanto en la coherencia sintáctica, como en la forma, el contenido más personal y elaborado, etc. que en los mismos trabajos realizados en el curso 2002-2003.

Han comprobado que con el lenguaje se puede jugar, disfrutar, y que es valorado por sus profesores, esto les lleva a mejorar y variar las actividades de expresión planteadas en los textos. Se atreven a variar algunos modelos y quizás también piensen en el fin de dichas actividades.

4.2 RESULTADOS CONSTATADOS

“UN PASO MÁS EN LA COORDINACIÓN”

PROPUESTA

- Unificar las programaciones de las distintas unidades que componen el CRA.
- Hacer explícitos los criterios de evaluación de alumnos de cada nivel por temas y trimestres, de acuerdo con la programación anterior.

CONSECUCCIÓN

- Se han unificado las programaciones, revisadas en Reunión de Centro.
- Se han acordado los criterios de evaluación trimestral por Áreas, revisados también en Reunión de Centro.
- Quedan elaborados como documentos del CRA los cuadernos de programación y evaluación correspondientes a los tres trimestres del curso.

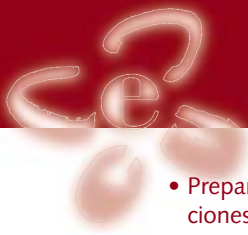
Se han abordado y conseguido los objetivos propuestos en el proyecto.

Para el curso 2003-2004 se dispone de los materiales en soporte gráfico e informático, de manera que, aunque se propongan ligeras modificaciones, no será necesaria una dedicación de tiempo extraordinaria en la dinámica del centro. Los profesores tutores podrán disponer de sus documentos en las fechas adecuadas.

“TALLER DE LENGUAJE ESCRITO”

PROPUESTA

- Abrir espacios para el trabajo específico del taller, dentro de la programación y el horario del aula.
- Elaborar y desarrollar el programa del taller.



- Preparar como documentación del Centro las orientaciones metodológicas, las programaciones trimestrales y distribuir las al profesorado.
- Preparar como recursos del Centro los materiales de alumno y distribuirlos para su aplicación.

CONSECUCIÓN

- Desde el inicio se consiguió el objetivo de establecer un espacio dentro de la programación y el horario de aula, dado que el "Equipo de mejora" lo formamos todos los profesores del Centro, con unas u otras responsabilidades.
- Se ha ido elaborando, trimestre a trimestre un "Programa de taller de Lenguaje" que recoge:
 - Orientaciones metodológicas.
 - Generales.
 - Por actividades.
 - Actividades de alumno.
 - De escritura formal.
 - De escritura creativa.

Al final de curso, se dispone del Programa completo, en soporte gráfico e informático.

- En cuanto al desarrollo, como ya se ha dicho, se acuerda comenzar con la práctica que nos es necesaria para valorar el Programa, analizar las dificultades, etc con un desfase de un trimestre, de manera que al finalizar el curso, queda pendiente la aplicación del tercer trimestre.
- El Programa se ha ido entregando al profesorado trimestralmente, según se ha ido elaborando y con anterioridad a la entrega de los cuadernillos.
Tanto las orientaciones metodológicas como los modelos de actividades de alumno han sido entregados y revisados en Reunión de Centro o CCP.
- Se han ido preparando los materiales de alumno, cuadernillos individuales por niveles educativos y se han distribuido a todos los alumnos cada trimestre.
Al finalizar el curso, se dispone de modelos de cuadernillos de cada nivel y trimestre.

Aunque en principio se han desarrollado dos proyectos independientes, el hecho es que el taller ha supuesto también un grado de coordinación mayor, no sólo en las programaciones, sino en las metodologías empleadas, las actividades realizadas en cada aula y la puesta en común de lo desarrollado. En definitiva, ambos proyectos confluyen en una línea de actuación.

4.3 INCIDENCIAS NO PREVISTAS

El proyecto se inicia prácticamente a partir de su presentación, en el mes de octubre. Incluye dos proyectos parciales e independientes entre sí:

- Taller de lenguaje escrito.
- Un paso más en la coordinación.

Era prioritario abordar en primer término el proyecto de coordinación pedagógica, dado que ya está avanzado el primer trimestre, para luego trabajar sobre el proyecto de "Taller de Lenguaje escrito" más reposadamente.

Una vez preparados los documentos de coordinación del primer trimestre y entregados al profesorado (finales de octubre) se comienzan a preparar los materiales del taller.

Dado que el proceso de iniciación al taller (síntesis de orientaciones metodológicas, maquetación de actividades, etc. ha sido laborioso, los materiales del primer trimestre han estado disponibles a finales del mes de noviembre. Se acuerda entonces, aplicar en las aulas el taller con un trimestre de retraso, experimentándole inmediatamente después de preparado.

De esta forma, al final de curso, se han experimentado sólo dos trimestres del taller, quedando pendiente para el curso próximo la aplicación completa del proyecto.

5. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

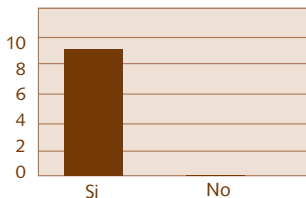
Tras analizar los resultados de la evaluación, se propone para el curso próximo:

- Continuar el PM un curso más, hasta la aplicación completa del taller de lenguaje.
- Incorporar a la dinámica normal del Centro el proceso de coordinación de programaciones, por lo que aunque se continúe realizando, no formará parte del nuevo Plan de Mejora.
- Revisar nuevamente al inicio del curso los resultados de la evaluación e introducir los cambios necesarios:
 - En la programación del taller.
 - En el horario dedicado.
 - En el reparto de responsabilidades.

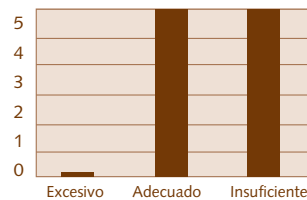
Abordar la evaluación del Programa del Taller y la evaluación de resultados.

Taller de lenguaje

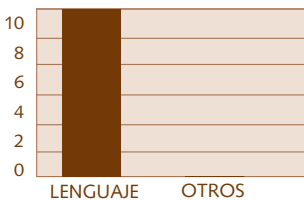
1. ¿El horario de aula contempla un horario semanal específico para el desarrollo del taller?



3. ¿El tiempo dedicado es el adecuado para desarrollar las actividades programadas?



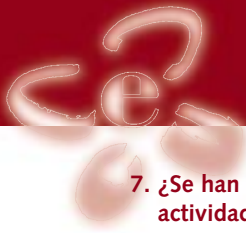
2. ¿En qué horario?



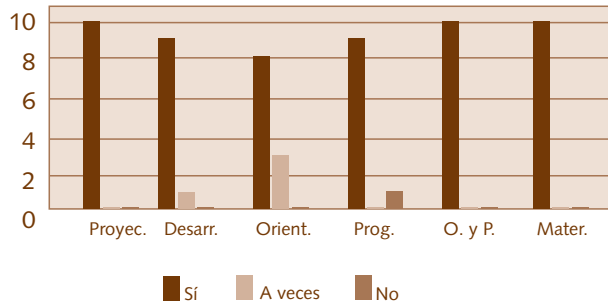
4. Si crees que es conveniente modificarlo, especifica cómo.

5. ¿Se ha elaborado el programa del taller?

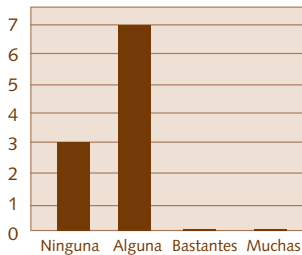
6. ¿Se ha desarrollado el programa del taller en el aula?



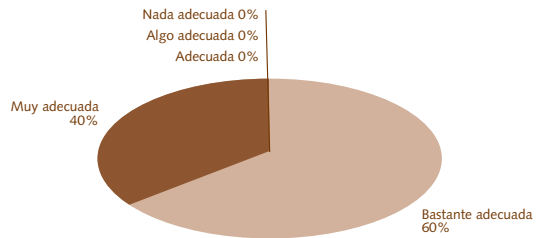
7. ¿Se han elaborado las orientaciones metodológicas con anterioridad al desarrollo de las actividades?
8. ¿Se han elaborado las programaciones trimestrales del taller con anterioridad a la distribución de materiales?
9. ¿Has podido disponer de las orientaciones y las programaciones antes de tener que desarrollar las actividades de aula?
10. ¿Has tenido los materiales de alumnos a tiempo para trabajar en el aula?



11. ¿Has tenido dificultades en el desarrollo del taller?



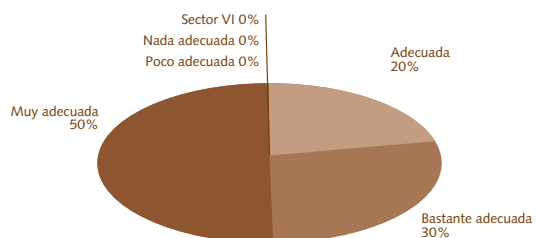
13. Valora la adecuación de las actividades programadas a los niveles educativos a los que van dirigidas.



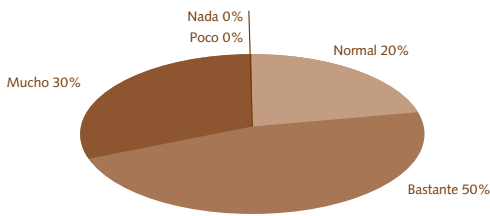
12. Si has tenido dificultades, ¿De qué tipo han sido?



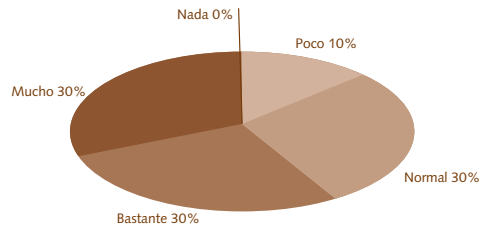
14. Valora la adecuación de las actividades al tiempo disponible para desarrollarlas.



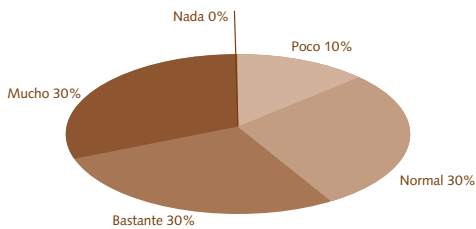
15. Valora la adecuación del formato de materiales de alumno.



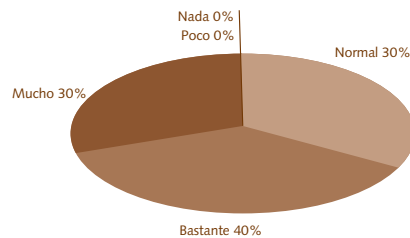
16. Valora el interés que percibes en los alumnos, por las actividades del taller.



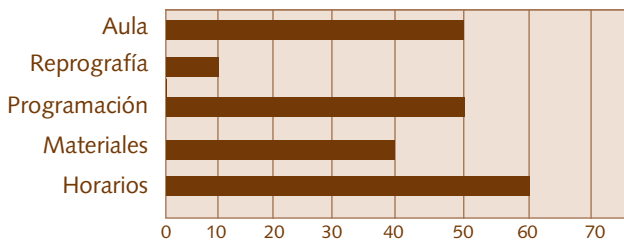
17. Valora cuantitativamente tu grado de satisfacción con el taller.



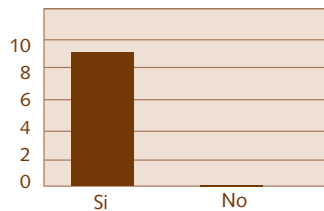
18. Valora tu grado de implicación en el desarrollo del taller.



19. Marca los aspectos en los que has intervenido.

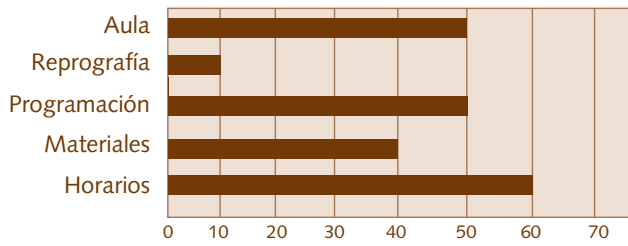


20. ¿Crees que el taller debe continuar, con las modificaciones oportunas?



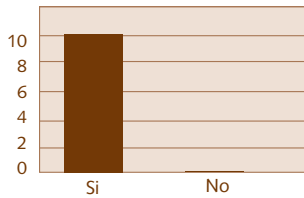


21. Marca los aspectos en los que te gustaría intervenir el curso próximo.



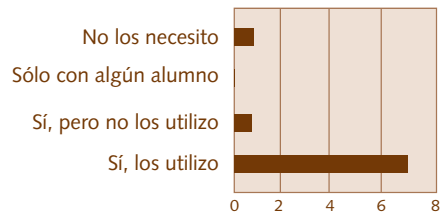
Coordinación

1. ¿Has podido cumplir la programación trimestral acordada?

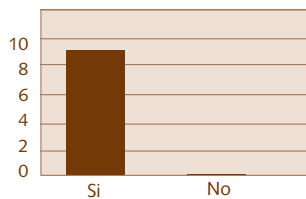


3. ¿Los has tenido en cuenta a la hora de evaluar trimestralmente a tus alumnos?

4. ¿Te sirven los registros de evaluación?



2. ¿Conoces los criterios de evaluación por temas y trimestres?



IESO "SAN JUAN DE LA CRUZ". FONTÍVEROS

"PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR"

2. LOCALIZACIÓN

2.1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

IESO SAN JUAN DE LA CRUZ

Código: 05005954

Dirección: Calle Carmen nº 21, de Fontiveros (Ávila), villa natal de San Juan de la Cruz.

Teléfono: 920 245 504

Fax.: 920 245 506

Email: iesofontiveros@hotmail.com

2.2 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

2.2.1 UNIDADES Y CICLOS

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:

1º Ciclo (1º y 2º) 2 grupos de 1º y 3 grupos de 2º.

2º Ciclo (3º y 4º) 2 grupos de 3º y 2º grupos de 4º.

OTROS PROGRAMAS:

Plan de Diversificación: 1 año y 2 años.

El número de profesores en la actualidad es de 24 y el de alumnos es de 168.

El centro se compone de un edificio (2650 m²), la zona de patio, las pistas deportivas (915 m²) y el polideportivo (850 m²).

2.3 CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES

El Municipio de Fontiveros se encuentra situado al NO de la provincia de Ávila, en la comarca de la Moraña.

Se encuentra situado en una zona de altitud media de 880 metros sobre el nivel del mar.

3. ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA DE CALIDAD

3.1 JUSTIFICACIÓN

Este ha sido el segundo año de la existencia de este Centro de Educación Secundaria. Durante el curso 2001/2002 la biblioteca se dotó de mobiliario, pero carecía de libros, razón por la cual no se pudo utilizar. Al tomar posesión, la Junta Directiva tuvo como objetivo tratar de abrir esta dependencia del Centro a la que no se le podía dar utilidad; por esa razón se iniciaron gestiones con la Unidad de Equipamiento de la Consejería de Educación y Cultura. Por fin, en el mes de abril, aproximadamente, se comunica la posibilidad de dinero para dotar la biblioteca.

A partir de ese momento, se contacta con diferentes proveedores para una serie de presupuestos de libros que son considerados interesantes.

3.2 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL (AUTOEVALUACIÓN)

Después de lo relatado con anterioridad la autoevaluación era sencilla de realizar: se disponía de espacio y mobiliario, pero no de lo más importante, que eran los libros.

4. PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA DE CALIDAD

4.1 AREAS DE MEJORA ABORDADAS

Más que hablar de áreas de mejora abordadas es oportuno hablar de objetivos. Como primer y principal objetivo del Plan de Mejora los componentes del mencionado Plan propusieron en la reunión que se celebró en septiembre de 2002:

PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA DEL CENTRO.

Además del objetivo principal, anteriormente mencionado, se acordaron los siguientes objetivos:

- a) Dotar al Instituto de un centro de recursos informatizados.
- b) Adecuar el mobiliario, su colocación y la distribución de espacios a los recursos de una biblioteca escolar.
- c) Clasificación de los fondos bibliográficos y audiovisuales.
- d) Registrar y catalogar de forma informatizada los fondos bibliográficos, audiovisuales y recursos didácticos en general.
- e) Establecimiento de normas de uso racional de los recursos.
- f) Establecer un sistema de consulta y préstamos de fondos no informatizados e informatizados después.
- g) Formación de los responsables y usuarios.
- h) Dinamizar el uso de la biblioteca mediante la publicidad de su existencia, la participación de la comunidad escolar en el diseño, la señalización y las normas de utilización, así como la formación de los responsables y usuarios.
- i) Incrementar los fondos existentes con nuevas adquisiciones.

4.2 METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología desarrollada ha tenido un carácter activo y participativo, todos los colaboradores han participado activamente en el Plan de Mejora de la biblioteca, cumpliendo el horario que a continuación se presenta:

HORARIO DE BIBLIOTECA

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª	Profesorado				Profesorado
2ª		Profesorado	Profesorado		Profesorado
3ª		Profesorado	Profesorado		Profesorado
Recreo					
4ª	Profesorado	Profesorado		Profesorado	
5ª		Profesorado	Profesorado	Profesorado	Profesorado
6ª					

A continuación se presenta la variación que se realizó en el horario de los participantes a partir del mes de marzo, para poder abrir la biblioteca durante los recreos y atender a los alumnos.

HORARIO DE BIBLIOTECA					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1 ^a	Profesorado				
2 ^a					Profesorado
3 ^a			Profesorado		Profesorado
Recreo	Profesorado	Profesorado	Profesorado	Profesorado	Profesorado
4 ^a	Profesorado	Profesorado			
5 ^a		Profesorado	Profesorado		
6 ^a					

4.3 ACTUACIONES REALIZADAS Y TEMPORALIZACIÓN

Se elaboró, por parte de la Junta Directiva del Centro, un borrador del Plan de Mejora para la Biblioteca del Centro, que en la reunión del 26 de septiembre de 2002 fue modificado y aprobado por la totalidad de los miembros participantes en el Plan. El protocolo del Plan de Mejora para el curso 2002/2003 se remitió al Sr. Presidente de la Comisión Provincial de Mejora con fecha de 7 de octubre de 2002.

Se comienza en septiembre la puesta en práctica del Plan de Mejora, partiendo de que a la biblioteca se le ha dotado de mobiliario, como mesas, sillas, estanterías y un ordenador para la gestión de catalogación y préstamo de los fondos bibliográficos y audiovisuales.

En cuanto a la adquisición de fondos, su catalogación y distribución en las correspondientes estanterías se ha partido en este curso 2002/2003 de cero.

Se han rotulado unos carteles informativos para señalar e identificar las diferentes materias bibliográficas que se colocaron en las correspondientes estanterías. Estos carteles han sido realizados por la profesora de Educación Plástica.

El responsable de la biblioteca asistió en el mes de septiembre a un curso en el CFIE de Arévalo, para la presentación y el manejo de un CD sobre "La Informatización de los Recursos de las Bibliotecas Escolares", denominado ABIES 2. También se le ha facilitado un CD, con la información necesaria, para llevar a cabo la gestión informatizada de la Biblioteca del Centro. Así mismo el responsable de la biblioteca ha recibido asesoramiento, por parte de especialistas en gestión de bibliotecas, sobre la metodología a seguir en el funcionamiento y desarrollo de la gestión de una biblioteca.

Una vez recabada la correspondiente información sobre la utilización y manejo de una biblioteca escolar, el responsable de la misma ha asesorado a los participantes en el Plan de Mejora, mediante una serie de reuniones informativas, donde se les ha instruido respecto al cómo confeccionar tejuelos, qué es la CDU (Clasificación Decimal Universal), qué es el número de registro y cómo se deben sellar los ejemplares, así como la forma de colocar en las estanterías los fondos, siguiendo el sistema CDU. También se les ha instruido sobre poner puntos rojos en aquellos libros no prestables.

En cuanto al conocimiento sobre el uso y las normas de utilización de la biblioteca, se realizaron una serie de contactos informativos con los alumnos por parte de los tutores y del responsable de la biblioteca, donde se les animó al uso y respeto hacia la biblioteca, como un lugar de trabajo y de información cultural.



Se dieron las normas de funcionamiento, así como el comportamiento a seguir en la biblioteca; el saber coger los libros y volverlos a colocar en la estantería correspondiente, siguiendo la signatura que se encuentra en el tejuelo del libro, y a seguir las fases de préstamos y devolución de los fondos bibliográficos y audiovisuales de la biblioteca.

Una de las profesoras de Lengua y Literatura Española realizó con los alumnos de 4º de la ESO una actividad de presentación de la biblioteca, dando publicidad a la apertura de la misma con la realización de unos teatrillos para los diferentes cursos del Centro.

Una vez comenzada la catalogación de los fondos bibliográficos y audiovisuales y de dar las normas de uso y comportamiento en la biblioteca se procedió a su apertura para los profesores y alumnos del Centro en el mes de marzo del curso 2002/2003.

CALENDARIO DE ACTUACIONES

Actuaciones	1. Presentación del Plan: posibilidades de desarrollo y características fundamentales.
Responsables Colaboradores	Equipo directivo.
Participantes	Director, Jefa de estudios, Secretaria.
Tiempo	Septiembre.
Recursos	
Actuaciones	2. Análisis de la situación del Centro y de las posibles áreas de mejora.
Responsables Colaboradores	Equipo directivo.
Participantes	Director, Jefa de estudios, Secretaria.
Tiempo	Septiembre.
Recursos	
Actuaciones	2. Análisis de la situación del Centro y de las posibles áreas de mejora.
Responsables Colaboradores	Equipo directivo.
Participantes	Director, Jefa de estudios, Secretaria.
Tiempo	Septiembre.
Recursos	
Actuaciones	3. Presentación y análisis de posibles áreas de mejora.
Responsables Colaboradores	Equipo directivo.
Participantes	Claustro de profesores.
Tiempo	Septiembre.
Recursos	Reunión del claustro.
Actuaciones	4. Definición de compromisos y personas responsables.
Responsables Colaboradores	Equipo directivo.
Participantes	Claustro. Consejo Escolar.
Tiempo	Septiembre.
Recursos	Reuniones.
Actuaciones	5. Acuerdos sobre objetivos y planificación de actuaciones específica.
Responsables Colaboradores	Equipo directivo.
Participantes	CCP.
Tiempo	Septiembre.
Recursos	Reuniones.
Actuaciones	6. Puesta en acción del plan de mejora.
Responsables Colaboradores	<ul style="list-style-type: none">• Equipo directivo.• Responsable de la Biblioteca.• Profesores.

Participantes	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo. • Responsable de la Biblioteca. • Profesores.
Tiempo	Octubre a Junio
Recursos	Biblioteca, fondos bibliográficos, etc.
Actuaciones	7. Seguimiento de la ejecución del plan.
Responsables Colaboradores	Responsable de la biblioteca.
Participantes	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo. • Responsable de la Biblioteca. • Profesores.
Tiempo	Octubre a Junio
Recursos	Informes de profesores responsables.
Actuaciones	8. Evaluación.
Responsables Colaboradores	Responsable de la biblioteca.
Participantes	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo. • Responsable de la Biblioteca. • Profesores.
Tiempo	Junio
Recursos	Informes de profesores responsables.
Actuaciones	8. Evaluación.
Responsables Colaboradores	Equipo directivo.
Participantes	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo. • Responsable de la Biblioteca. • Profesores.
Tiempo	Junio
Recursos	Memoria del plan de mejora.

4.4 RESPONSABLES Y EQUIPO DE MEJORA

Equipo directivo	Director Jefa de Estudios Secretaria
Responsable de la biblioteca	
Profesores colaboradores	12 Profesores
Representantes de los padres y madres de los alumnos en el Consejo Escolar.	

4.5 RECURSOS Y ASESORAMIENTO RECIBIDO

En cuanto a los fondos bibliográficos y audiovisuales, la Junta Directiva del Centro hizo una primera relación de fondos para la biblioteca en el curso 2001/2002 por un importe de 9.015,18 €, presupuesto aportado por la Unidad de Equipamiento de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León.

También durante el presente curso 2002/2003 se han llevado a cabo nuevas adquisiciones de fondos por un importe de 8.068,98 €, con cargo a los presupuestos del Centro. En total se llevan gastados 17.084,16 €.

La biblioteca, a su vez, ha recibido material audiovisual y escrito sobre Seguridad Vial por parte de la Dirección General de Tráfico, así mismo se han pedido y recibido fondos a Instituciones como La Institución Gran Duque de Alba, de la Excm. Diputación de Ávila, de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León.



RECURSOS INTERNOS: PERSONALES Y MATERIALES

RECURSOS MATERIALES

DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN
Aula biblioteca con forma de L con escasa luz natural y con suficiente luz artificial.	Suficiente
Estanterías apilables.	Suficiente
4 mesas con 24 puestos de usuarios.	Suficiente
1 puesto de trabajo con mesa y silla.	Insuficiente
1 equipo informático	Insuficiente
Fondo bibliográfico de diversa procedencia.	Insuficiente
Material de escritorio	Suficiente

RECURSOS HUMANOS

TIPO DE DEDICACIÓN	HORARIO INDIVIDUAL DE DEDICACIÓN SEMANAL
Profesor responsable de la Biblioteca	3 Períodos lectivos
Profesores colaboradores	1 ó 2 períodos lectivos dependiendo de la disponibilidad horaria.

4.6 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En el mes de junio se realizó una evaluación referente a las actuaciones del Plan de Mejora de la Biblioteca.

Para dicha evaluación se consultó al Coordinador, Equipo Directivo y a todos los participantes en este Plan de Mejora.

Los resultados se pueden ver a continuación en las dos hojas de evaluación; una del proceso y otra de los objetivos.

EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

4.6.1 OBJETIVOS	1	2	3	4	5
1. Dotar al Instituto de un centro de recursos informatizado.			X		
2. Adecuar el mobiliario, su colocación y distribución de espacios a las necesidades de una biblioteca escolar.					X
3. Clasificación de fondos bibliográficos y audiovisuales.				X	
4. Registrar y catalogar de forma informatizada los fondos bibliográficos, audiovisuales y recursos didácticos en general.				X	
5. Establecimiento de normas de uso racional de recursos.					X
6. Establecer un sistema de consulta y préstamo de fondos no informatizado primero e informatizado después.					X
7. Formación de los responsables y usuarios.					X
8. Dinamizar el uso de la biblioteca mediante la publicidad de su existencia, la participación de la comunidad escolar en el diseño, la señalización, las normas de utilización y la formación de responsables y usuarios.					X
9. Incrementar los fondos existentes con nuevas adquisiciones.					X

EVALUACIÓN DEL PROCESO

4.6.1.1.1.1 ACTUACIONES	RESPONSABLES COLABORADORES	4.6.1.1.1.1.1 PARTICIPANTES	1	2	3	4	5
1. Presentación del Plan: posibilidades de desarrollo y características fundamentales.	- Equipo Directivo.	Director, Jefa de Estudios y Secretaria.					X
2. Análisis de la situación del Centro y de las posibles áreas de mejora.	- Equipo Directivo.	Director, Jefa de Estudios y Secretaria.					X
3. Presentación y análisis de posibles áreas de mejora.	- Equipo Directivo.	- Claustro de profesores.				X	
4. Definición de compromisos y personas responsables.	- Equipo Directivo.	- Claustro. - Consejo Escolar.					X
5. Acuerdos sobre objetivos y planificación de actuaciones específicas.	- Equipo Directivo.	- Comisión de Coordinación Pedagógica.					X
6. Puesta en marcha del Plan de Mejora.	- Equipo Directivo. - Responsable de la Biblioteca. - Profesores Participantes.	- Equipo Directivo. - Responsable de la Biblioteca. - Profesores Participantes.					X
7. Seguimiento de la ejecución del Plan de Mejora.	- Coordinador del Plan de Mejora.	- Equipo Directivo. - Responsable de la Biblioteca. - Profesores Participantes.					X
8. Evaluación.	- Coordinador del Plan de Mejora.	- Equipo Directivo. - Responsable de la Biblioteca. - Profesores Participantes.					X
9. Elaboración de informes y envío a la Dirección Provincial.	- Equipo Directivo. - Coordinador del Plan de Mejora.	- Equipo Directivo. - Responsable de la Biblioteca. - Profesores Participantes.					X

5. RESULTADOS

5.1 IMPACTO EN EL CENTRO, ALUMNADO Y ENTORNO

En lo referente a este apartado, lo más importante es que la biblioteca, que durante el curso 2001/2002 estuvo cerrada por carecer de libros, se pudo abrir en el mes de marzo de 2003 y de esa forma el alumnado pudo acceder a los fondos bibliográficos y audiovisuales de esta dependencia.

5.2 RESULTADOS CONSTATADOS

Partiendo de cero en el curso 2002/2003 se puso en marcha la adquisición de fondos bibliográficos y audiovisuales para la biblioteca del Centro; en la actualidad la biblioteca cuenta con:

- 1.732** libros
- 23** vídeos
- 7** cassettes
- 98** DVD, CD y CD-ROM



Se está llevando a cabo la catalogación informática, la confección de tejuelos, registro de los fondos que nos continúan llegando o se están adquiriendo por parte del Centro, así como la colocación en las correspondientes estanterías.

A partir del mes de marzo 02/03, se consiguió la apertura y utilización de la biblioteca por los usuarios del Centro.

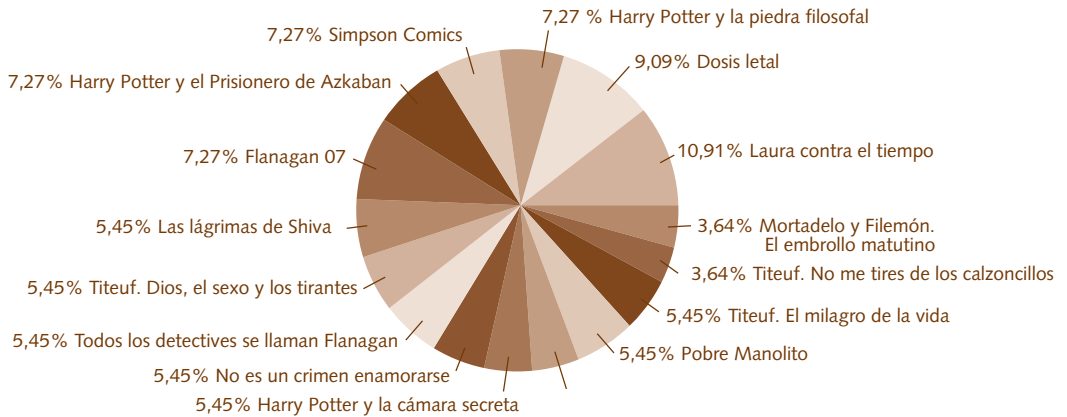
4.2.1 ESTADÍSTICA DE UTILIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA

Las estadísticas que presentamos a continuación han sido sacadas del programa Abies; en ellas podemos comprobar el uso realizado por alumnos y profesores desde el mes de marzo hasta mayo.

Los datos que a continuación presentamos demuestran que el objetivo principal que nos proponíamos al comenzar este Plan de Mejora "puesta en marcha y funcionamiento de la biblioteca" se ha cumplido. Pero también demuestra que el número de ejemplares (1.732 libros) con el que contamos hasta este momento es muy insuficiente, para un Centro situado en el ámbito rural.

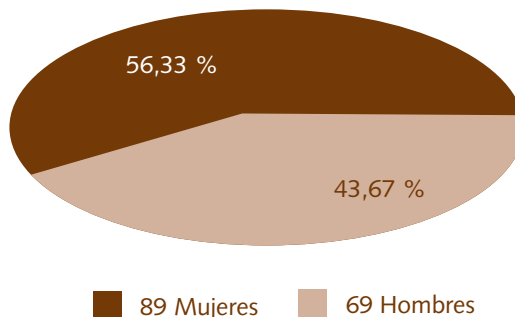
4.2.2 TÍTULOS MÁS PRESTADOS

Como se puede observar son los libros de aventuras los más solicitados por nuestros alumnos, en especial los libros de Harry Potter y Flanagan.



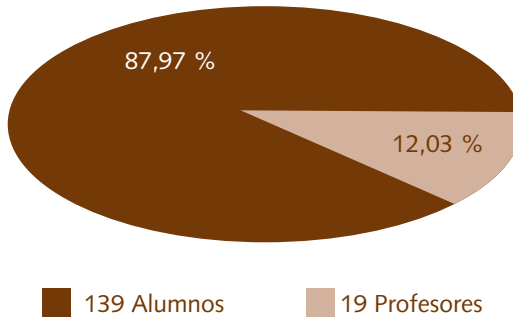
5.1.2 PRÉSTAMOS POR SEXO

El siguiente cuadro muestra cómo las alumnas del Centro solicitan más libros que los alumnos

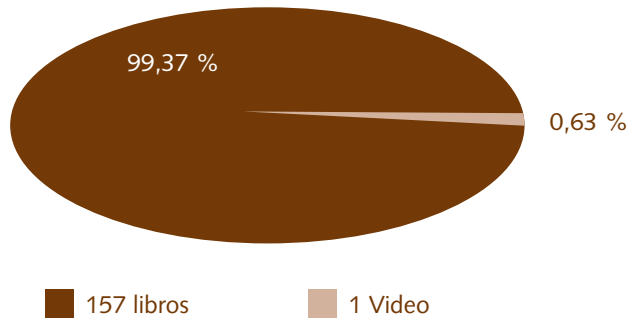


5.1.3 PRÉSTAMOS TIPO DE LECTOR

Como es natural, por ser mayor su número, son los alumnos los que utilizan más libros que el profesorado.



5.1.4 PRÉSTAMOS POR TIPO DE FONDO



5.3 INCIDENCIAS NO PREVISTAS

Como incidencia a reseñar sólo apuntar que una de las librerías retrasó mucho la entrega de los pedidos, y en un momento determinado pretendió cambiar algunos de los títulos que se habían seleccionado.

6. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

Se valora positivamente el Plan de Mejora por lo siguiente:

1. Ha hecho posible que la biblioteca del Centro se pueda utilizar especialmente por parte del alumnado, ya que algunos de ellos carecen de ella en sus localidades.
2. Por el trabajo en equipo de todos los que han colaborado en el Plan.
3. Porque este trabajo ha permitido al profesorado darse cuenta de que es importante plantear metas con ilusión para mejorar un Centro.

Burgos

CENTROS DISTINGUIDOS MUY ESPECIALMENTE POR SU PLAN DE CALIDAD

CP "MARCELIANO SANTA MARÍA"

CP "MIGUEL DELIBES"

MEJORES PROGRAMAS DE CALIDAD

CEE "FRAY PEDRO PONCE DE LEÓN"

CP "SAN SALVADOR". OÑA

MEJORES INICIATIVAS DE CALIDAD

CP "SANTA MARÍA". ARANDA DE DUERO

CP “MARCELIANO SANTA MARÍA”

“DISEÑO, ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE LA AGENDA ESCOLAR”

1. LOCALIZACIÓN

1.1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Código del Centro: 09000926

Nombre: CP Marceliano Santa María.

Dirección: Barriada Inmaculada s/n.

Teléfono y Fax: 947 481 375

Dirección de correo electrónico: cp.marceliano.santamaría@centros1.pntic.mec.es

1.2 DESCRIPCIÓN

El CP Marceliano Santa María se encuentra situado en el extrarradio de la ciudad de Burgos, al Noroeste de la misma, en una barriada conocida con el nombre de La Inmaculada y que a su vez se encuentra en el populoso Barrio de Gamonal. La urbanización de esta barriada presenta deficiencias en cuanto a infraestructuras y servicios.

La plantilla del Centro está constituida por 20 Profesores, de ellos 3 itinerantes; 2 son especialistas en Inglés, dos en Educación Física y una es Profesora de Compensación Educativa. Un día a la semana y siempre que se la requiere, acude al Centro una Trabajadora Social y se cuenta, también, con un miembro del Equipo de Orientación Educativa que permanece en el Centro dos días a lo largo de la semana. Existen 3 unidades de Educación Infantil y 8 de Educación Primaria.

El Centro está ubicado en dos edificios muy próximos entre sí. En un edificio se encuentran escolarizados los alumnos de Educación Infantil y Primer ciclo de E. Primaria. En dependencias anexas a éste se encuentran el comedor, la cocina y el gimnasio. En el otro edificio se encuentran escolarizados los alumnos del segundo y tercer ciclos de E. Primaria, además se hallan las dependencias de dirección, secretaría, aulas de música, inglés, informática y la biblioteca central.

1.3 CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES

Los niños que acuden a este Centro Pueden ser clasificados en cuatro apartados, dependiendo del origen familiar:

- a. Hijos cuyos progenitores poseen una cualificación profesional media.
- b. Hijos de padres cuya cualificación profesional es muy baja.
- c. Una tercera clase podemos incluirla dentro de los procedentes de distintas etnias.
- d. Y por último existe una cuarta clase de niños que se incorporan de instituciones protectoras, situadas en la zona de influencia del Colegio.

Presentan, todos ellos, actitudes muy dispares ante las situaciones de enseñanza-aprendizaje, así como muy distintos resultados en el dominio de los aprendizajes.

Son 203 alumnos matriculados y algunos de ellos necesitan ayuda, bien del Profesor de Compensatoria, bien de los Especialistas en PT o AL.



El Profesorado del Centro mantiene una gran estabilidad y la mayor parte del Claustro es Profesorado Definitivo, muy sensibilizado con la problemática del alumnado.

1.4 DATOS, HECHOS Y FECHAS MAS SIGNIFICATIVAS PARA EL CENTRO

Este Centro abrió sus puertas el curso 1965-66, siendo para niños exclusivamente. Tiene, por tanto, una vida de 38 años dedicada a la Educación. Después de la Ley General de Educación el Colegio de niñas, conocido con el nombre de M.^a Cruz Ebro, se fusionó con el de niños quedando definitivamente constituido con el nombre que tiene actualmente.

En el año 1985 la biblioteca pública del barrio de Gamonal pasa al Centro y en el espacio que ésta ocupaba se construyó un gimnasio y se ampliaron las instalaciones de la cocina y el comedor escolar.

En la última década se ha actualizado el Proyecto Educativo de Centro, el Plan de Acción Tutorial, el Reglamento de Régimen Interior y los de Transporte y Comedor. Se ha realizado un Plan de Atención a la Diversidad y se han elaborado y revisado los Proyectos Curriculares de todas las Áreas. Se ha realizado un Plan de Animación Lectora que recientemente se ha completado con otro Plan de fomento de la Expresión Escrita.

Una preocupación constante del Profesorado ha sido la Formación Continua en colaboración con el CFIE y otras Administraciones. Fruto de estas actividades, Cursos de Formación en Centros y de Innovación Educativa, se han publicado algunos materiales didácticos: video sobre el pintor Marceliano Santa María, (basado en los cuadros que se hallan en el museo que lleva su nombre); Video, Guía Didáctica y Documentos sobre el Castillo de Burgos, las murallas y puertas de la ciudad; Guía sobre un consumo racional, revista de Consumo publicada por OMIC de Burgos y Guía del Euro (estos dos últimos premiados en el Concurso Europeo del Joven Consumidor).

El Centro trabaja todos los años con enorme aceptación y participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa, temas transversales de Medio Ambiente, Consumo, la Paz y la No Violencia, Derechos de los Niños; en colaboración con la Junta de Castilla y León (Proyectos de Consumo y Medio Ambiente), UNICEF y Ayuntamiento (Proyectos Culturales).

Ha participado en todos los Planes de Mejora desde sus inicios en el curso 1996-97.

El Ministerio de Educación nos distinguió con el premio "Plan Anual de Mejora" en el curso 1998-99.

En el curso 2001-2002 se realizó el curso de aprendizaje para el desarrollo e implantación, en el Centro, del Modelo de Excelencia de la EFQM para Centros Educativos desarrollando, en ese curso y en el presente, todos los procesos del Modelo y con la implicación de la totalidad del Profesorado.

2. ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA DE CALIDAD

2.1 JUSTIFICACIÓN

Al realizar la autoevaluación del Centro siguiendo el Modelo de Excelencia EFQM en el primer trimestre del curso 2001/2002 y al realizar la valoración y reflexión por ciclos de lo trabajado en este curso para elaborar la Memoria fin de curso, se detectaron las siguientes Áreas de Mejora:

En el Plan de Acción Tutorial:

- Un tanto por ciento muy elevado de familias no asistían a las reuniones colectivas con el Tutor. Algunas familias han acudido a las entrevistas porque el Tutor las ha citado. Varias familias no han asistido a ninguna entrevista individual, a pesar de haber sido citadas.

- Se ha detectado que un alto índice de familias no leen las comunicaciones que con frecuencia envía el Centro para dar informaciones de aspectos relacionados con la educación de sus hijos. En algunos casos ni siquiera las reciben pues sus hijos o las pierden o no se las entregan.
- Falta de comunicación o deficiente presentación en las justificaciones, ausencias y notificaciones.
- Falta de interés por el proceso de aprendizaje y desconocimiento de las más elementales técnicas de estudio en casa. En el Consejo Escolar de final de curso los padres solicitaron información para ayudar a sus hijos a estudiar y demandaron del Centro algunas sencillas técnicas de estudio que se han insertado en la agenda.

En el plan de Atención a la Diversidad

Al hacer la valoración del rendimiento académico de los alumnos se ha constatado que los niños con menor rendimiento y mayor absentismo pertenecen a aquellas familias que menor interés han demostrado por la educación y que, normalmente coinciden, con las que no asisten a las reuniones y entrevistas con el tutor.

En el Plan de Convivencia

Aunque de manera global no existen graves problemas que alteren la convivencia diaria del Centro sí es conveniente insistir todos los cursos y, así se recoge en la memoria anual, en algunos aspectos de la organización diaria: filas, subidas y bajadas, servicios... También se producen algunos actos esporádicos de ciertas agresiones verbales (o alguna física) que hay que corregir. Además se pretenden trabajar algunas habilidades sociales como el respeto, dar las gracias, pedir las cosas por favor, pedir perdón, orden y limpieza en la clase... y todo ello en colaboración con las familias.

2.2 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL: AUTOEVALUACIÓN

Como consecuencia de las conclusiones del apartado de características contextuales y después de haber realizado el curso 2001/2002 el curso de Perfeccionamiento en el Modelo de Excelencia (EFQM) y posteriormente la autoevaluación del Centro surgieron varias Áreas de Mejora. Posteriormente se realizó una selección y priorización de esas Áreas de Mejora según el orden de importancia, urgencia y necesidad y en un debate serio y reflexivo del Claustro de Profesores se decidió, por mayoría, que para paliar las deficiencias encontradas se iba a realizar el siguiente Plan de Mejora:

DISEÑO, ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE LA "AGENDA ESCOLAR" COMO:

Un complemento de:

Plan de Atención a la Diversidad.
Plan de Tutoría.

Un recurso para mejorar la comunicación entre todos los miembros de la Comunidad Educativa:

Alumnos.
Familias.
Profesores.

Una técnica para:

Mejorar el aprendizaje.
Modificación de conductas



Durante el tercer trimestre de Claustro de Profesores en reuniones de Ciclo, elaboró una "Agenda Escolar" teniendo en cuenta todos estos aspectos a mejorar que surgieron en el proceso de autoevaluación del Centro.

Con respecto a las familias: una mayor implicación en la educación de sus hijos.

En cuanto a los alumnos: mejorar el comportamiento en el Centro y las técnicas de estudio.

Y por parte del Centro: revisar diariamente la agenda y trabajar las técnicas de estudio semanalmente.

En cuanto al Profesorado: mejorar la Coordinación y el Trabajo en Equipo.

Como resultado del debate serio y reflexivo en Claustro y recogido en la correspondiente memoria se han constatado las siguientes necesidades en los alumnos:

- Dificultades para percibir, organizar, estructurar el tiempo y tomar conciencia de él. Muchos de ellos proceden de familias donde la estructuración y la medida del tiempo tiene poca importancia, pues tienen un sistema de valores diferente.
- Deficiente planificación y organización del trabajo.
- Escasa reflexión sobre lo que hacen y trabajan.
- Poca capacidad para conocer lo que han aprendido (los logros) como consecuencia del punto anterior.
- Dificultades para percibir su propia conducta, tomar conciencia de ella y por tanto regularla/modificarla.
- Escaso conocimiento de si mismos que desemboca en algunos casos en autoconcepto negativo y baja autoestima.
- Poco perseverancia en el trabajo y alto grado de fatiga que les lleva a la desmotivación.
- Conductas variables, cambiantes en muchos aspectos: emocionales, de personalidad (nerviosos, inquietos, impacientes), de modos de actuar y trabajar...

3. PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA DE CALIDAD

3.1 ÁREAS DE MEJORA ABORDADAS

La implantación de la Agenda afecta de forma global a todo el trabajo del Centro, y no hace referencia a una sola Área de Mejora, ya que con ella se pretende.

- la integración total de los niños procedentes de familias de otras etnias y países.
- desarrollar hábitos de orden y técnicas de estudio.
- mejorar la convivencia en el Centro e incrementar las relaciones entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- ofrecer a las familias la posibilidad de colaborar y participar con el Profesorado en la formación en valores de sus hijos y mejorar el rendimiento escolar.

Objetivos que se han trabajado:

- Desarrollar la colaboración, la integración la implicación y la participación de las familias en la educación de sus hijos en el Colegio.
- Crear en los alumnos el hábito de estudio desde el primer ciclo de primaria con la colaboración de la familia.
- Servir de ayuda para llevar un registro de las actividades docentes diarias.

- Conocer y utilizar distintas técnicas instrumentales de estudio: lectura comprensiva, vocabulario del tema, subrayado, esquemas, resúmenes...
- Aumentar la motivación como consecuencia de sus logros en el aprendizaje.
- Impulsar y fortalecer las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa y contribuir al desarrollo de un ambiente escolar pacífico y de buena convivencia.

Con la Agenda se ha pretendido:

A) Respecto a los alumnos:

- El hábito de anotar las tareas.
- La organización del tiempo de estudio.
- La toma de conciencia de comportamientos poco adecuados (chillar, empujar, pegar, vocabulario inadecuado...) y la decisión de corregirlos.
- El conocimiento y práctica de técnicas de estudio.

B) Respecto a los padres:

- Conocimiento de las tareas que el hijo lleva para casa e implicación en su realización.
- Reflexión con el hijo de los tiempos de estudio y seguimiento de los mismos.
- Conocimiento del comportamiento que su hijo va a mejorar y acuerdos sobre el mismo.
- Autorización de las salidas extraescolares.
- Justificación de las ausencias o retrasos.
- Comunicaciones familia-Centro.

C) Respecto a los Profesores:

- Información sobre los incidentes cotidianos relevantes.
- Comunicaciones del profesor a las familias.
- Coordinación del profesorado.
- Trabajo en equipo.

3.2 METODOLOGÍA DE TRABAJO

El desarrollo del presente Plan de Mejora ha seguido las siguientes fases:

1. FASE INICIAL:

- Análisis del contexto del Centro.
- Necesidad y justificación.
- Reflexión y debate creativo.
- Propuesta de objetivos.
- Encuadre en proyectos del Centro:
 - Plan de Acción Tutorial
 - Plan de Atención a la Diversidad.

2. FASE DE PLANIFICACIÓN:

- Definición concreta del objetivo:
- Aspectos a mejorar:
 - Escala de importancia.
 - Factores que lo dificultan.
 - Factores que lo facilitan.



- Relación de trabajos:
 - Indicadores, instrumentos.
 - Frecuencia de valoración de los trabajos.
 - Personas responsables para cada trabajo.
 - Recursos necesarios.

3. FASE DE ACCIÓN:

- Desarrollo y seguimiento de los trabajos.
- Evaluaciones parciales.
- Modificaciones.

4. FASE DE EVALUACIÓN:

- Evaluación final:
 - Conseguido.
 - Pendiente, nueva mejora.

La metodología de trabajo ha sido:

GRAN GRUPO:

- Reflexión conjunta sobre aspectos que se quieren mejorar de la convivencia.
- Reflexión sobre aspectos que se quieren mejorar sobre técnicas de estudio.
- Intercambio de experiencias entre el Profesorado.
- Puestas en común y debates sobre los indicadores evaluables.
- Toma de decisiones y adquisición de compromisos.

PEQUEÑO GRUPO (GRUPO DE CICLO):

- Explicitar los aspectos que se quieren mejorar: convivencia y técnicas de estudio.
- Elaboración de registros con indicadores.
- Coordinación entre los diferentes Profesores que intervienen en un mismo grupo y ciclo.
- Diseño/organización de la agenda en cada ciclo.
- Propuestas para la revisión y coordinación.

TRABAJO INDIVIDUAL:

- Reflexión individual.
- Experimentación y trabajo en el aula.
- Trabajo de Tutoría con familias y alumnos.
- Cumplimentación de registros con indicadores.
- Actas, seguimientos de evaluación y documentación.

3.3 ACTUACIONES REALIZADAS Y TEMPORALIZACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE TRABAJO:

Fases del proceso:

1. Fase de septiembre:

- Motivación del Profesorado: Propuesta de objetivos concretos y evaluables.
- Conocimiento de la agenda por parte de los Profesores nuevos
- Enunciado de las funciones del Coordinador, de los Profesores.
- Planteamiento de la necesidad de ir adaptando las actividades del Centro a la realidad escolar.

- Preparación de las reuniones de padres para informar del trabajo de la agenda.
- Preparación del registro de indicadores de seguimiento de normas de convivencia con indicadores.
- Preparación del registro de indicadores de seguimiento de familias.
- Diseño de registro de seguimiento de indicadores de agenda..
- Planificación del Plan de trabajo a desarrollar: objetivos, contenidos, metodología, calendario de reuniones y evaluación.

2. Fase de octubre-noviembre-diciembre:

Desarrollo de plan de trabajo:

- Trabajo en ciclos: objetivos de convivencia, técnicas de estudio y trabajo con familias.
- Puesta en común de lo trabajado en los diferentes ciclos durante el primer trimestre para realizar los ajustes y modificaciones necesarias en cuanto a:
 - Alumnos.
 - Coordinación del Profesorado
 - Familias.

3. Fase de enero-febrero-marzo-abril-mayo:

- Desarrollo del plan de trabajo igual que la anterior.
- Diseño y elaboración de cuestionarios de alumnos, Profesores y familias.
- Reuniones con familias para informar del funcionamiento y valoración del trabajo de la agenda.
- Realización de un cuestionario dirigido a los alumnos, otro a las familias y otro para Profesores.
- Vaciado de información en gráficas.
- Reflexión y puesta en común de las valoraciones de los mismos.
- Valoración del Plan de Mejora y propuestas para el próximo curso.

Lugar de reuniones:

En grupos de ciclo: en las clases.

En gran grupo: en la Sala de Profesores.

Periodicidad de las reuniones: semanalmente.

3.4 RESPONSABLES: EQUIPO DE MEJORA

Responsables: Equipo Directivo

Equipo de Mejora: Coordinadores de Ciclo.

Participantes: todo el Claustro de Profesores.

3.5 RECURSOS Y ASESORAMIENTO RECIBIDOS

RECURSOS MATERIALES:

- "Agenda".
- Plantillas elaboradas por el Equipo Directivo.
- Proyectos institucionales del Centro.
- Información recogida a través de las encuestas.
- Recursos informáticos.



3.6 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

CRITERIOS PARA EVALUAR EL PLAN DE MEJORA:

Qué evaluar:

- Interacciones entre los Profesores, alumnos y familias.
- Operatividad de las sesiones de trabajo.
- Calidad de los materiales elaborados: "Agenda".
- Grado de consecución de los objetivos.
- Idoneidad de las propuestas de cada ciclo: ¿Quién la usa?, ¿cómo la usa?, grado de efectividad, propuesta de lemas, acuerdos de registros...

Cómo evaluar:

- Registro diario de la "Agenda" por parte de Profesado, alumnos y familias.
- Análisis de las agendas y los registros.
- Reflexión en ciclo sobre el trabajo desarrollado en la "Agenda".
- Las reuniones de gran grupo han sido los foros adecuados para poner en común los resultados parciales que se han experimentado en los diferentes ciclos.

Cuándo evaluar:

- Durante todo el proceso.
- Al final del proceso. Plantilla revisión final y formato de "Agenda".

Quién evalúa:

- Los Profesores, alumnos y familias.

4. RESULTADOS

4.1 IMPACTO EN EL CENTRO, EN EL ALUMNADO Y EN EL ENTORNO

La implantación de este PM ha supuesto una verdadera transformación tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje como en la dinámica del Centro y las relaciones con las familias.

De los resultados de las encuestas realizadas así como de las del control diario que llevan los Tutores en las plantillas diseñadas, de las observaciones de las familias y de los análisis dentro de la Comisión de Coordinación Pedagógica estamos en condiciones de afirmar:

POR PARTE DE LOS PROFESORES:

- El cien por cien estás de acuerdo en continuar con la Agenda en próximos cursos.
- Se está satisfecho con las implicaciones de las familias en el seguimiento que han hecho de la Agenda en sus casas y con la participación de los alumnos.
- Todo el Profesorado ha participado de forma eficaz en su aplicación y desarrollo.
- Ha supuesto un esfuerzo considerable sobre todo durante las primeras semanas y en los primeros cursos. También se han dado algunos problemas con ciertos alumnos que presentan dificultades de aprendizaje, pero el esfuerzo se ha visto recompensado por los resultados.
- Al principio ha supuesto mucha inversión de tiempo de Tutoría, más con el primer ciclo debido a que algunos de estos alumnos estaban empezando el proceso lector-escritor y no eran autónomos, y el Profesorado ha tenido, en estos casos, que escribir

en la “Agenda”; pasado el primer trimestre ya todos los niños han anotado ellos sus incidencias, tareas, normas... Gracias a las estrategias manipulativas que se han utilizado se han observado grandes mejoras.

POR PARTE DE LAS FAMILIAS:

- A la inmensa mayoría, próximos al cien por cien, les ha parecido un instrumento útil, más ajustado a los cursos del Tercer Ciclo que para los alumnos del Primero. Los cursos bajos han pedido algunas adaptaciones.
- Se ha notado un gran interés por conservarla en buenas condiciones, lo que se observa en las medidas que han tomado como forrarlas, poner un clip en los bordes para que las hojas no se doblen, arruguen, para saber en qué día van..., sobre todo con los alumnos del primer ciclo.
- Al principio una minoría, utilizaba poco o nada la “Agenda” para las anotaciones de comunicaciones, trabajos, justificantes... Los Tutores tuvieron que hacer un esfuerzo de mayor implicación con ellas y al final se ha conseguido que estas familias se impliquen más, con la correspondiente satisfacción por parte de éstas y de los Tutores.
- Conocen bien y utilizan las diferentes partes de la Agenda. Algunas familias de alumnos del primer ciclo, por iniciativa propia, han pegado en la “Agenda” un calendario para marcar las fechas festivas y las importantes del Centro con colores.
- Son partidarios de continuar con ella en próximos cursos.
- Confiesan que les ha supuesto mucho trabajo el seguimiento diario pero que han estado perfectamente informados y asesorados por sus tutores y el Equipo Directivo del Centro.

POR PARTE DE LOS ALUMNOS:

- Declaran que les ha servido para organizarse mejor su trabajo diario, por lo que la consideran muy eficaz y son partidarios de continuar con ella en próximos cursos.
- Al principio no la utilizaban sistemáticamente pero gracias al trabajo constante con los Profesores, pasado el primer trimestre todos la utilizan por iniciativa propia y la llevan a todas las clases (inglés, música, informática...).
- En el primer ciclo, a los niños con ritmo más lento en lecto-escritura, les ha motivado a utilizarla como sus compañeros y han mejorado en el proceso lecto-escritor. Se han utilizado pegatinas con los niños de apoyo y retraso para motivarles.
- Aseguran que los profesores les han ayudado mucho principalmente en las primeras semanas del curso, hasta que han conseguido cierto rodaje y automatización.
- A diferencia de los padres y Profesores, para ellos no les ha supuesto mucho trabajo el empleo diario de la Agenda, más bien al contrario: les ha ahorrado tiempo y esfuerzo.

4.2 RESULTADOS CONSTATADOS

Se ha comprobado que:

- Ha mejorado la convivencia en el Centro, sobre todo, en el respeto a la norma quincenal fijada por la CCP.
- Se ha logrado un mayor rendimiento académico en algunos alumnos, pero fundamentalmente se ha notado mayor motivación y estímulo por los aprendizajes.



- Han existido unas relaciones más fluidas con las familias y las comunicaciones de Profesores y familias han llegado a su destinatario de forma puntual y, sobre todo, se ha tenido la certeza de que la información era recibida. Las familias que tradicionalmente no visitaban el centro para entrevistarse con los tutores este curso han venido a interesarse por el aprendizaje de sus hijos.
- Ha aumentado la comunicación con las familias lo que se puede ver con el número de familias que han visitado al Tutor y el número de visitas. Es importante destacar que han contestado a las encuestas un 95 % de las familias y en algunos cursos el 100%.
- Se ha conseguido que los niños y las familias se acostumbren a utilizar la agenda para anotar trabajos inacabados, leer los comunicados, estar informados de las distintas actividades del Centro y conocer y valorar la consecución de los objetivos del Centro

Es fundamental contar con el consenso, apoyo e intervención de todos los Profesores del Claustro y de una mayoría de las familias para lograr unos buenos resultados, para ello se ha de explicar, valorar y concienciar a todos de la importancia de esta herramienta de trabajo.

Se ha logrado una cohesión muy fuerte entre todos los miembros del Claustro que ha permitido incluso cambiar ciertos hábitos de funcionamiento donde se habían creado ciertos vicios muy arraigados: orden en los pasillos y filas, entradas y salidas, servicios, utilización de la fuente, se ha mejorado el vocabulario a veces inadecuado.

Con la utilización continuada de la agenda se ha ganado en fluidez y confianza en la relación con la mayoría de las familias del Colegio, a quienes la Agenda les ha ayudado en muchos casos a ayudar a sus hijos en los trabajos.

En cuanto al formato se han acordado las siguientes recomendaciones y modificaciones para el próximo curso:

- Colocar calendario normal y fajas importantes señaladas.
- En datos personales poner año de nacimiento, hermanos en el centro y curso.
- Colocar el recuadro de la norma "Quiero mejorar" y al lado un símbolo para la valoración.
- Hoja para registro de circulares que entrega el centro.
- Objetivos y recomendaciones a familias.
- Normas de funcionamiento.
- Poner los recuadros donde anotan los niños con rayas.
- Hojas en blanco para:
- Anotaciones de material necesario y específico de algunas áreas.
- Para incidencias después de cada semana.
- Para actividades extraescolares o complementarias.
- Para faltas y sanciones con compromisos de mejora.
- Para técnicas específicas de estudio de algún área o curso.

Es una estrategia demasiado ambiciosa y compleja, persigue muchos objetivos. No obstante, la Agenda ha contribuido a la consecución de los objetivos propuestos aunque con diferentes grados.

Ha requerido bastante tiempo por los alumnos y más aun para los Profesores al ser el primer año de llevarla a cabo. En próximos cursos ya se tiene mucho tiempo ("terreno") ganado.

Como consecuencia de la aplicación de esta "Agenda" en E. Primaria, el Profesorado ha podido comprobar las ventajas que ha tenido en E. Primaria y ha decidido este curso diseñar una "Agenda" adaptada a los alumnos de E. Infantil para aplicar el próximo curso. Esta decisión ha sido tomada también por la petición de numerosas familias que tenían hijos en E. Primaria y veían los beneficios.

No ha sido fácil esta experiencia en el aula, dada la cantidad de variables que hay que tener en cuenta (tiempo, familias, alumnos, profesores, normas...), sin embargo es necesario continuar con esta propuesta sobre todo por la satisfacción demostrada este curso por parte de todos los miembros de esta Comunidad Educativa, pero principalmente por:

Los alumnos desmotivados, con poca capacidad para organizarse, con un pobre autoconcepto, baja autoestima y problemas de comportamiento.

Las familias con ambiente sociocultural bajo y con poca implicación en la educación de sus hijos.

4.3 INCIDENCIAS NO PREVISTAS

- No se pensó ponerla en práctica en el Primer Ciclo de Primaria, pero ante la reiterada petición de las familias que la conocían de sus hijos mayores y de los propios Profesores del Ciclo se decidió implantarla también en este ciclo con las consiguientes dificultades al no estar especialmente diseñada para ellos. Se han constatado los siguientes dificultades: en primero, debido al proceso lecto-escritor y a la inmadurez de estos niños. También han tenido problemas de espacio y les empleaba mucho tiempo lectivo.
- Las familias que no asistieron a la primera reunión colectiva de Tutoría al principio no se implicaron en el funcionamiento de la "Agenda" y posteriormente los Tutores citaron a estas familias para explicarles el funcionamiento y se notó una mejora.
- Durante el primer mes se notó cierta descoordinación entre los distintos Profesores y Ciclos hasta que asumió este papel la CCP, sobre todo, a la hora de acordar el lema de con vivencia quincenal, la continuidad del mismo y propuesta del siguiente.
- Otra dificultad añadida ha sido el hecho de no contar en septiembre con un elevado número de Profesores que habían trabajado en el diseño y realización de la agenda, por motivos de jubilación, concurso de traslado o interinidades. A estos Profesores se les informó en reuniones de Ciclo y en la CCP.

5. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

El Equipo Directivo y todos los miembros del Claustro hacen una valoración muy positiva de la Agenda y de su puesta en práctica, no teniendo la menor duda de que ha sido útil y de que su uso será continuado en próximos cursos. De cara al próximo el Equipo Directivo confeccionará la Agenda con las modificaciones señaladas por los padres, alumnos y Profesores y que se recogen en la memoria de fin de curso.

En este Centro, que presenta unas características muy especiales, como ya se han señalado en las características contextuales y en el diagnóstico del PM, ha servido para incentivar tanto a las familias como a los alumnos, y para adquirir unos hábitos de trabajo difíciles de conseguir.

CP “MIGUEL DELIBES”

“COORDINACIÓN ENTRE LAS DIFERENTES, CICLOS Y NIVELES DEL CENTRO CON ATENCIÓN ESPECIAL AL MUNDO DE LOS A.C.N.E.E”

1. LOCALIZACIÓN DEL PLAN DE MEJORA

1.1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Nombre del Centro: Colegio Público “Miguel Delibes”.

Titular: Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

Código del centro: 09007970

Dirección: C/ Victoria Balfé, 25. 09006 Burgos. Teléfono y fax: 947 212 810

Enseñanzas regladas que imparte: Educación Infantil y Primaria.

1.2 BREVE DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

El Centro, de moderno y funcional diseño y en buen estado de conservación y mantenimiento, dispone de tres plantas y se concentra en dos zonas diferenciadas unidas por luminoso corredor. Espaciosos patios y amplias zonas verdes lo rodean. En estos momentos el número total de Alumnos asciende a 675 distribuidos en 9 unidades de Educación Infantil y 18 de Educación Primaria.

PERSONAL QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN EL CENTRO:

Personal Docente:

Ed. Infantil: 10 Profesoras.

Ed. Física: 3 Profesores.

Audición y lenguaje: 1 Profesora.

Equipos Orientación: 1 Profesora.

Pedagogía Terapéutica: 1 Profesora.

Ed. Primaria: 18 Profesores/as.

Ed. Musical: 1 Profesor.

Filología Inglesa: 3 Profesoras.

Religión: 2 Profesoras

Personal no Docente:

Auxiliar Administrativo.

Dos conserjes.

7 miembros del personal de servicio en el Comedor.

3 personas que se ocupan de la limpieza.

1.3 CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES

El Colegio está situado en una zona de la ciudad de reciente urbanización y en expansión, con un grado alto de homogeneidad de población. Predominan las familias de clase media, nivel cultural considerable y sin indicios significativos de presencia de desarraigo social, marginalidad o problemas económicos graves. El núcleo básico de población lo constituyen profesionales libe-



rales, empleados, ejecutivos y funcionarios. Es frecuente que participen del mundo del trabajo los dos cónyuges de la familia.

Interesa especialmente a la población, la calidad y adecuación de las infraestructuras; entre ellas destaca la preocupación por lograr una oferta cultural suficiente, de calidad e integrada en el propio barrio. Existen Asociaciones de Vecinos y Asociación de Padres que colabora activamente con el Colegio. Parece prometedor el horizonte de futuro que rodea esta Comunidad, joven y bastante comprometida, tanto en el ámbito de núcleos familiares como de grupo social, lo que le aporta unas buenas perspectivas de futuro.

1.4 DATOS, HECHOS Y FECHAS MÁS SIGNIFICATIVAS PARA EL CENTRO

El Colegio Público "MIGUEL DELIBES" surge el año 1994 como consecuencia de la clausura y traslado al nuevo emplazamiento del antiguo Colegio de "Las Torres", situado en el barrio obrero de Gamonal. El año 1998 la Comunidad Educativa rompe definitivamente con el pasado procediendo al cambio del nombre primitivo del Colegio por el de "Miguel Delibes", evento con el que se abrió un nuevo capítulo en la historia de nuestro Centro.

El curso 1996/1997 el Colegio participa en la primera convocatoria de los Premios Nacionales a los Planes Anuales de Mejora (*Ministerio de Ed. Y Ciencia*) resultando premiado. A partir de ese momento se abre una trayectoria de compromiso con la Calidad que dura hasta hoy y parece afrontar un futuro prometedor.

En el período del 1997/98 el Claustro de Profesoras/es participa en un curso de Formación en el *Modelo Europeo de Excelencia (EFQM)*. Finalizado éste, se inicia una andadura que ha recorrido hasta hoy las fases de Implantación (1998/99) y Consolidación (1999/2000) de este sistema de trabajo. En el curso 1999/00 recibe el Premio de la Junta de Castilla y León a los mejores Planes Anuales de Mejora.

A partir del 2000/01 se inicia el proceso de Normalización del Modelo en la vida del Colegio, fase en la que se está en la actualidad. En 1998 se finalizó la primera Autoevaluación del Centro; recogidos los resultados en la Memoria Descriptiva, el Centro decide participar en la 1ª Convocatoria de los Premios Nacionales de Calidad en la Educación obteniendo la 1ª Mención de Honor.

En el año 2000 se llevó a cabo una segunda Autoevaluación; acabados sus trabajos se elaboró la segunda Memoria Descriptiva con la que se concurrió al Premio Nacional de Calidad en su convocatoria de 2000/01, obteniéndose el Premio Nacional a las Actuaciones de Calidad en Educación.

En el año 2002 se recibe el reconocimiento del 1º Premio a la Excelencia y Calidad de los Servicios Públicos de la Administración de Castilla y León y, por segunda vez, el Premio de la Junta de Castilla y León a los mejores Planes Anuales de Mejora en la convocatoria del 2001/02, distinción que de nuevo se repite el curso 2002/03 con el Premio al Plan de Mejora que nos ocupa en estas páginas.

El día 19 de septiembre de 2002, su Alteza Real la Infanta Doña Cristina, dentro de los Actos Oficiales de Apertura del Curso 2002/03, tuvo la gentileza de efectuar una entrañable visita a este Centro.

2. ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA DE CALIDAD

2.1 JUSTIFICACIÓN DEL PLAN. UBICACIÓN DEL PLAN DE MEJORA EN LA DINÁMICA DEL CENTRO

La experiencia de contacto de este Centro, con el mundo de la Calidad llevó a la conclusión de que, a fin de garantizar su continuidad, ésta debía encontrar algún modo de relacionarse con

otros Proyectos Institucionales ya consolidados. Por ello, a partir del Curso 1998/1999 el Equipo Directivo del Centro decide utilizar el PEC (*Proyecto Educativo de Centro*), el PCC (*Proyecto Curricular de Centro*) y la PGA (*Programación General Anual*) junto con el PAM (*Plan Anual de Mejora*) como vehículo a través del cual hacer público en la Comunidad Educativa su compromiso con la Calidad.

En la actualidad, el PM es el instrumento a través del cual se planifican, desarrollan y evalúan los Objetivos Generales del Centro, los Objetivos del Equipo Directivo, las Áreas de Mejora detectadas a través de la aplicación del Modelo de Excelencia EFQM y, además, toda una batería de Objetivos puntuales que, con implicación directa en la mejora Didáctica y del proceso de Enseñanza-Aprendizaje, formulan para cada curso escolar los distintos Equipos de Etapa, Ciclo y Especialidad.

Así concebido, el PM constituye el verdadero núcleo motor del compromiso público de investigación, reflexión y toma de decisiones que el Equipo de Profesores del Centro establece con su Comunidad Educativa a fin de conseguir una oferta educativa de Calidad.

2.2 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL: AUTOEVALUACIÓN

Desde la incorporación al Modelo de Excelencia el Centro ha llevado a cabo dos Autoevaluaciones a la luz de los Criterios, Subcriterios y Áreas del Modelo EFQM Fruto de la 2ª Autoevaluación del Centro fue la detección de múltiples Áreas de Mejora. De entre todas ellas fueron seleccionadas por su importancia un total de 35. Tres de ellas fueron identificadas como "*críticas*" para el buen funcionamiento del Colegio. Llevada a cabo su priorización, el Claustro de Profesores consideró que este curso era el momento más adecuado para abordar el Área de Mejora de la Coordinación entre las diferentes Etapas, ciclos y Niveles del centro con atención especial al mundo de los ACNEEs en el Colegio.

LAS RAZONES QUE AVALARON ESTA DECISIÓN RADICAN EN:

- a) la circunstancia particular del crecimiento continuo del Centro. Cada año y hasta completar las tres líneas (*27 unidades*), se han ido incorporando Profesoras y Profesores nuevos procedentes, en muchas ocasiones, de Centros más pequeños y, por tanto, con menor conocimiento de nuestra forma institucional de trabajo en grupo. Teniendo esto en cuenta parece importante crear procedimientos y planificar técnicas de Trabajo en Equipo que faciliten su integración en la forma de hacer de este Centro, basada en el Modelo de Excelencia de la EFQM adaptado a los Centros Educativos.
- b) la conveniencia de asentar el funcionamiento, especialmente en los Ciclos ya completos, de una *coordinación de nivel adecuada*.
- c) *las propias características socioeconómicas del entorno* exigen unas prestaciones educativas de calidad que pasan por la necesaria presencia de un Equipo de Profesores bien coordinados en su labor e interesados en desarrollar una actividad profesional ilusionante que aproveche la oportunidad de participar en la creación de un Colegio nuevo, en crecimiento, sin lastres históricos y capaz de dar respuesta a las necesidades del momento presente.

3. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN

3.1 ÁREA DE MEJORA ABORDADA

Mejora de la coordinación entre las diferentes Etapas, Ciclos y Niveles del Colegio, mediante la creación de Instrumentos que la aseguren y de un proceso-marco operativo adecuado al Modelo EFQM que la garantice.



3.2 METODOLOGÍA DE TRABAJO

Priorizada el Área de Mejora y definido el Objetivo que nos ocupa, el Claustro de Profesores procedió, utilizando técnicas de dinámica de grupos, a la *Elaboración de un Documento de Bases* en el que se define el tipo de Coordinación que desea el Colegio y su asunción por parte de todo el Profesorado. Fue el siguiente:

“El Claustro de Profesores del Colegio Público “MIGUEL DELIBES” de Burgos, entiende la Coordinación como un:

- Proceso de comunicación permanente, abierta y efectiva, que implica y compromete a todo el profesorado tanto a nivel individual como de Ciclo en sus diferentes Etapas y niveles sin coartar su libertad en el aula para que, facilitándole el contraste, la puesta en común y la interrelación del mayor número de datos y experiencias propias de los distintos ámbitos de Acción Educativa como lo son:
 - la Tutoría,
 - la organización del trabajo,
 - la planificación de actividades escolares y extraescolares,
 - la metodología,
 - los materiales didácticos empleados,
 - los apoyos educativos,
 - la atención a la diversidad
 - y las revisiones de los PCC,

se convierta, integrado en el PCC del Centro y de obligado cumplimiento para todo el Profesorado, en un instrumento eficaz

- que facilite el mejor conocimiento de las características del alumnado y de su situación educativa exacta,
- que propicie la posibilidad de establecer pactos sobre modos de actuación y realice análisis críticos de las situaciones,
- que consensue líneas metodológicas,
- que facilite el tránsito de información tutorial entre las Etapas,
- que posibilite una adecuada secuenciación de los Proyectos Curriculares
- y que permita la toma de decisiones adecuadas, para lograr la unidad de acción en la vida educativa

impidiendo que puedan producirse discontinuidades o saltos en el vacío, y de modo que pueda ofrecerse a la Comunidad Educativa la percepción real de la existencia de una línea inequívoca de acción global en el Centro, constituida en un objetivo de coordinación claro y evaluable, que garantice la continuidad en la acción educativa a lo largo de todos los años de permanencia de los Alumnos en el Centro”.

Desarrollar estos Principios, adaptarlos al marco legal en vigor de manera que respondan a los planteamientos y Objetivos definidos en el PEC y PCC e incluir dentro de este marco general de coordinación el Tratamiento Específico de los Alumnos/ACNEE es el objetivo final de este PM

Para llevar a buen fin este Documento de Bases y teniendo en cuenta la normativa legal sobre Coordinación que recoge el Reglamento Orgánico de los Colegios de Educación Infantil y Primaria se llevaron a cabo las actuaciones que se detallan a continuación.

3.3 ACTUACIONES Y TEMPORALIZACIÓN

1. Se diseñó el PROCESO DE COORDINACIÓN adaptado al Modelo de Excelencia EFQM, integrando este Proceso dentro del Marco General de nuestro PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Para llevarlo a cabo se desarrollaron las siguientes estrategias:

- a) El Equipo Directivo y el Grupo de Calidad elaboraron borradores que se estudiaron en la CCP (*Comisión de Coordinación Pedagógica*). Sus conclusiones se trasladarán a debate en los Ciclos, quienes establecieron las oportunas correcciones.
- b) Las aportaciones de los distintos Ciclos y Etapas se trataron de nuevo en la CCP, que reelaboró los textos y compromisos hasta redactar el definitivo PROCESO DE COORDINACIÓN. Acabada la labor se elevaron las conclusiones a la consideración del Claustro. Aprobadas éstas en la última sesión del Curso pasaron a formar parte del PCC (*Proyecto Curricular de Centro*) del Colegio para su general y obligado cumplimiento.
- c) Definido el proceso de Coordinación, desde la CCP se han acomodado al nuevo marco el resto de Procesos del Colegio relacionados con él, como los han sido los de: *"Planificación y Desarrollo de las actividades previas al inicio de Curso"*, *"Planificación y Desarrollo de las actividades de Fin de Curso"*, *"Planificación de Horarios y Reuniones"*, *"Asignación de Tutorías"*, *"Proceso de gestión de la Información y la Comunicación"* y *"Proceso de Enseñanza-Aprendizaje"*.

2. Se elaboró un Instrumento de apoyo: el Cuaderno del Profesor para la Coordinación.

Para llevarlo a cabo se desarrollaron las siguientes estrategias:

- a) Sobre la base de un borrador inicial y respetando al máximo el Documento de Bases aprobado por el Claustro de Profesores, la CCP presentó a los Ciclos el Proyecto de Cuaderno del Profesor.
- b) Aprobado el borrador, el Equipo Directivo elaboró el Cuaderno para su impresión como Manual de Uso Interno.
- c) Se ha logrado un Instrumento sencillo de usar y que de manera sistemática prevé la recogida de información sobre aspectos de Tutoría, Acuerdos sobre Metodología, Planificación y Organización del trabajo, Materiales didácticos empleados, revisión de contenidos de los PCC respectivos, apoyos recibidos por los Alumnos y medidas de atención a la diversidad y ACI para los Alumnos con necesidades educativas especiales. El cuaderno entró en uso tan pronto como quedó finalizado.

3. Se reservó tiempo para la Coordinación en el Proceso de Programación de Horarios y Reuniones.

Para llevarlo a cabo se desarrollaron las siguientes estrategias:

- a) El Equipo Directivo tomó las iniciativas necesarias para reservar, en el Proceso de Planificación de Horarios y reuniones, tiempos dedicados a la Coordinación de Etapa, Ciclo y Nivel.
- b) Esta planificación en la PGA, fue sometida a la aprobación del Claustro para ser incluida en la próxima PGA

4. Se elaboraron Modelos de Actas para las reuniones de Coordinación en CCP y Ciclo.

TEMPORALIZACIÓN:

La duración de los trabajos se ha extendido a todo el curso escolar 2002-03. A lo largo de este período se han podido desarrollar todas las estrategias preestablecidas habiéndose elaborado el Proceso Normalizado de Coordinación según el Modelo de Excelencia EFQM, puesto a disposición del Profesorado el Cuaderno de Coordinación y los DIAC de Ed. Infantil y Primaria así como definido, en el Proceso de Planificación de Reuniones, los tiempos dedicados a coordinación de Ciclo, Etapa y Nivel. También se han adaptado otros Procesos normalizados con incidencia directa o indirecta en asuntos de Coordinación.



REUNIONES:

Se han celebrado, respetando en su integridad, la planificación inicial y en las horas y espacios predeterminados: las reuniones conjuntas se llevaron a cabo en el Salón de Claustros y Reuniones y las de Nivel y Ciclo en las diferentes aulas de los Coordinadores:

Reuniones de la CCP: segundos miércoles de cada mes, en la Sala de Reuniones de 17 a 18 horas.

Reuniones de los Equipos de Ciclo: primeros y terceros miércoles de cada mes en las respectivas tutorías.

Reuniones de los Equipos de Nivel: lunes de cada mes en las aulas.

Reuniones del Grupo de Calidad: primeros martes de cada mes, de 17 a 18,30 horas.

3.4 RESPONSABLES Y EQUIPO DE MEJORA

Responsables:

- El Equipo Directivo.

Equipo de Mejora:

- El Grupo de Calidad.
- La Comisión de Coordinación Pedagógica con los Coordinadores de Etapa, Ciclo y Especialidad.
- El Claustro de Profesores/as en su integridad agrupado en sus diferentes Equipos de Ciclo.

3.5 RECURSOS Y ASESORAMIENTO RECIBIDO

Se han utilizado los propios del Centro: el Claustro de Profesores, el conjunto de procesos fruto de las investigaciones realizadas y la experiencia del Centro en la aplicación y desarrollo del Modelo de Excelencia EFQM. Mención especial a la miembro del EOEP que desarrolla su actividad profesional en el Centro.

3.6 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN:

A fin de evaluar los resultados y siguiendo el Modelo de Excelencia, se aplicaron los Indicadores establecidos consiguiéndose los resultados que se indican:

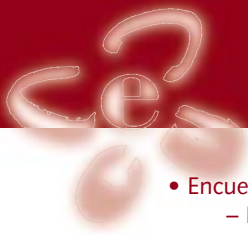
De los Resultados:

- Grado de elaboración conseguida del Proceso de Coordinación.
 - Conseguido al 100%. Se ha concluido e incorporado al Libro de Procesos Críticos Normalizados del Centro.
- Grado de acomodación de este Proceso al Modelo EFQM.
 - Conseguido al 100%.
- Grado de elaboración del “Cuaderno de Coordinación”.
 - Conseguido al 100%.
- Amplitud del abanico de cobertura de aspectos didácticos fundamentales que recoge el Cuaderno de coordinación.
 - Muy elevada. Se adapta plenamente al marco base de coordinación que se diseñó en principio y que fue asumido por el Claustro de Profesores.

- Apartados de información detectados por el Profesorado que no son cubiertos por el Cuaderno.
 - No se han detectado.
- Número de apartados “olvidados” o no habitualmente no cumplimentados por el Profesorado.
 - No se han detectado.
- Opinión del Profesorado responsable de su puesta en práctica sobre la dificultad de uso del Cuaderno.
 - Favorable. Lo consideran un instrumento de apoyo valioso. No todo el Profesorado utiliza este mismo formulario sino que otros llevan sus registros personales; pero, en todo caso, el 90% del Profesorado contempla sus ítems tanto a nivel personal como en las actuaciones de grupo. El 50% lo hace parcialmente y el 40% restante, en su totalidad (*según datos de encuesta*).
- Número de propuestas de mejora del Cuaderno realizadas por el Profesorado a través del Claustro, la CCP, el Grupo de Calidad o a título individual.
 - Hasta el momento no se ha presentado ninguna. Es previsible que vayan apareciendo conforme se vaya experimentando su aplicación.
- Grado de adaptación al nuevo marco del Proceso de Horarios y Reuniones.
 - Plena. Se ha duplicado el tiempo reservado a esta tarea.
- Existencia o no en poder de los Tutores de una ficha informativa, lo más completa posible, de cada Alumno.
 - El 100% tiene abierta la ficha.
- Existencia o no en poder de los Tutores de información suficiente acerca de los materiales curriculares empleados en la etapa anterior.
 - El 100% tiene conocimiento de esta información.
- Grado de conocimiento de los Tutores de las técnicas y acuerdos sobre línea didáctica empleada a lo largo de toda la Etapa superada.
 - El 95% del Profesorado manifiesta tener conocimiento suficiente acerca de estas cuestiones.
- Grado de cumplimentación de los impresos relativos a la coordinación.
 - El 94% del Profesorado los ha cumplimentado.
- Número de fallos en la coordinación detectados por el profesorado.
 - No se detectan. Se sugiere, no obstante, que algunos temas no han podido desarrollarse en plenitud por falta de tiempo. Consultado al respecto, el Profesorado otorga a la coordinación de nivel experimentada a lo largo del curso una calificación de 7,8 sobre 10 puntos. A la Coordinación de Ciclo, un 7,7 y a la de interetapas e interciclos un 6,6.
- Número de quejas de los padres/madres revelando problemas de adaptación del Alumno/a a la nueva forma de trabajo.
 - No se han producido.

Del Proceso:

- Valoración del aprovechamiento de las sesiones dedicadas a este fin.
 - El 95% del Profesorado valora positivamente el aprovechamiento de las sesiones. Y el 5% restante lo hace muy positivamente.
- Eficacia del Método de trabajo adoptado.
 - Alta en función de los resultados obtenidos.



- Encuesta de opinión del profesorado sobre la eficacia del sistema asumido.
 - El 80% del Profesorado manifiesta estar de acuerdo con la eficacia del sistema de trabajo empleado.

TEMPORALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Fechas en las que se llevó a cabo el seguimiento y evaluación del proceso:

- Al finalizar cada trimestre, de manera más acentuadamente cualitativa que cuantitativa.
- Al finalizar el curso, de manera preferentemente cuantitativa y a la luz de los Indicadores propuestos. En ese momento y a la luz de las consecuencias de su evaluación, se hicieron las correcciones oportunas de las Planificaciones y de los Procesos reflejándolas en la Memoria de cara a la toma de decisiones para el próximo curso. También se efectuó la Evaluación definitiva de resultados cuantificando el grado de consecución del Objetivo en un 75% de su potencial y calificando el Área de Mejora como de “Área de Mejora pendiente de superación” a atender especialmente durante el próximo curso a fin de consolidar actuaciones.

4. RESULTADOS

4.1 IMPACTO DEL PM EN EL CENTRO, EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y EN EL ENTORNO

El PM constituye la garantía de aplicación de los sistemas de Calidad. Fruto de su mantenimiento a lo largo del tiempo han sido los reconocimientos recibidos tanto a nivel Nacional como Autonómico en la forma de diversos Premios. El impacto social logrado ha sido muy positivo, amplio e importante y consolida una brillante trayectoria emprendida sin interrupción desde el curso 1997/98.

PROCESOS DESARROLLADOS A PARTIR DEL PAM

Se ha abierto un Proceso de Mejora Continua con la puesta en marcha de un concepto de Coordinación integral que, se espera, habrá de aportar al Centro múltiples beneficios.

Se ha creado, en el marco del Modelo EFQM de Excelencia, el *Proceso de Coordinación General del Centro* y modificado otros con él relacionados. Se han aprobado y pasado a formar parte del PCC del Centro para ser asumidos como norma habitual.

Se ha aumentado en un 100% el tiempo de dedicación a tareas de coordinación dentro de la 6ª hora de permanencia en el Colegio (*ha pasado de 1 a dos horas semanales*).

El Equipo Directivo, es consciente de que la dinámica de Mejora Continua provoca un gran aumento de la actividad burocrática y del número de reuniones ya de por sí alto en la actividad normal,. No obstante realiza una alta valoración tanto del esfuerzo realizado como de los resultados parciales y totales obtenidos en términos de rendimiento cuantitativo y cualitativo.

4.2 RESULTADOS CONSTATABLES

PARA EL PROFESORADO

- Se ha creado un marco general que facilita la recogida de datos cuantitativos y cualitativos básicos para ampliar de una manera sistemática el conocimiento de los diferentes aspectos que constituyen la acción Tutorial y la práctica didáctica y docente.
- Se le ha dotado de instrumentos de manejo sencillo que facilitan estas tareas.
- Se ha facilitado al Profesorado una planificación que garantiza los medios suficientes para que se produzca el intercambio de experiencias mutuas, se logren, por consenso, pactos sobre actua-

ciones didácticas coordinadas y se establezcan criterios de Evaluación uniformes formándose Equipos que elaboran pruebas de mínimos homogéneas para todo el alumnado en las Áreas fundamentales y unifican los criterios de promoción para todos los alumnos del Ciclo y del Nivel.

- Se han aumentado sustancialmente los tiempos dedicados a la coordinación de Ciclo y, sobre todo, de Nivel.
- Se ha progresado en la asimilación de las técnicas de trabajo en el Modelo de Excelencia EFQM.
- Se facilita al Profesorado adquirir una visión global del funcionamiento del Colegio.
- Ha aumentado la implicación y participación del Profesorado en un proyecto común de compromiso personal y profesional para el Profesorado más real y efectivo.

PARA TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- Se mejora cuantitativa y cualitativamente la acción Tutorial tanto a nivel de alumnado como de sus familias.
- Se proporciona un marco de desarrollo de las enseñanzas y de la acción Tutorial más homogéneo.
- Se eliminan diferencias de tratamiento de los contenidos curriculares entre los distintos niveles.
- Se evita la reiteración o solapamiento de acciones o actividades proporcionando al alumnado un mejor aprovechamiento del tiempo y gozar de un abanico más amplio de posibilidades.
- El Alumnado es el máximo beneficiario de una revisión continua de las técnicas didácticas aplicadas.
- La Comunidad Educativa recibe mejor información sobre el esfuerzo realizado por el alumnado y sus resultados. lo que ha mejorado mucho su percepción global del ámbito en el que el Profesorado realiza su trabajo. Ha valorado altamente el grado de esfuerzo realizado y advertido mejoras sustanciales en la calidad de la oferta educativa que mantiene el Centro.
- Se ha dado un paso más en la inmersión total del Centro en la Cultura de la Calidad.

CONSTATAIONES, ELEMENTOS EXTRAPOLABLES DEL PAM Y POSIBLES RECOMENDACIONES

Este es un PM que pretende, en el fondo, un mejor aprovechamiento de las potencialidades del Centro haciéndolas confluir en un esfuerzo de Equipo que optimiza los recursos y técnicas para mejorar, en fin los resultados. Se contribuye a superar actitudes individualistas sustituyéndolas por compromisos de grupo más rentables para el Centro. Se avanza en la meta última de conseguir en el Profesorado un cambio de mentalidad profundo y a todos los niveles: la inmersión en la filosofía de la Mejora Continua como método de trabajo.

A título de recomendación y valorando el resultado obtenido hasta el momento presente, parece oportuno realizar en sucesivos años, un seguimiento de este proceso hasta conseguir que se convierta en un procedimiento habitual de trabajo que configure el "estilo" del Colegio.

4.3 INCIDENCIAS NO PREVISTAS

No se han producido.



5. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

Como síntesis valorativa: Experiencia altamente positiva. Los resultados son evidentes y pueden analizarse en los materiales e instrumentos elaborados, los procesos creados o adaptados, las Actas y las fichas de seguimiento que se han cumplimentado.

6. MATERIALES CREADOS CON LA APLICACIÓN DEL PM

Los fundamentales han sido:

- *Cuaderno de Coordinación para el Profesor.*
- *DIAC (Documento Individual de Adaptación Curricular).*
- *Proceso de Coordinación General (adaptado al Modelo EFQM)*
- *Proceso de Planificación y Desarrollo de las Actividades de Principio de Curso.*
- *Proceso de Planificación y Desarrollo de las Actividades de Final de Curso.*
- *Proceso de Planificación de Reuniones Anuales.*
- *Proceso de Adjudicación de Tutorías.*
- *Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.*

CEE “FRAY DIEGO PONCE DE LEÓN”

“INSTALACIÓN DE UN AULA DE ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL”

1. LOCALIZACIÓN DEL PLAN DE MEJORA

1.1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

El Colegio “Fray Pedro Ponce de León”, es un Colegio Público, específico de Educación Especial, dependiente de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León. Ubicado en la calle Calzadas, nº 6 de Burgos, con el número de código de centro 09008172, teléfono y fax 947270904, y correo electrónico CPEEPONCE@telefonica.net.

1.2 DESCRIPCIÓN

El Centro está formado por dos edificios gemelos, de dos plantas, en los que se ha suprimido barreras arquitectónicas, colocando dos rampas en cada uno de ellos, rodeados de un amplio patio. Cada uno de los edificios dispone de ascensor adaptado.

La planta superior de uno de ellos, se ha destinado a Residencia para los alumnos de la zona rural de la provincia, que necesitan, para acceder al Currículo, adaptaciones y recursos de que se dispone en un Centro específico, y que en su zona no tienen.

Se encuentran escolarizados en el Centro, 51 alumnos, con edades comprendidas entre 5 y 19 años, agrupados en 11 unidades, 9 de Básica Especial y dos de Programas de Transición a la Vida Adulta. Son alumnos de características muy homogéneas, con el punto en común de su retraso mental, pudiendo variar, abarcando todos los grados. Gran número son pluri-deficientes, con trastornos asociados de dificultades motoras (16 utilizan silla de ruedas), dificultades sensoriales, alteraciones de la personalidad, trastornos de la conducta, problemas de comunicación.

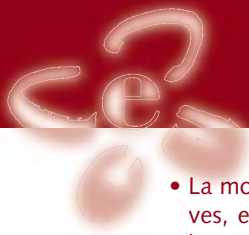
1.3 CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES

Como características más significativas, del contexto del Centro, podemos señalar:

- Situado en zona urbana, en el centro de la ciudad, rodeado de todo tipo de servicios públicos, comerciales, culturales, de ocio, recreativos, etc., que suponen una gran ventaja para acercar a los alumnos muchas situaciones de aprendizaje.
- El alumnado procede de todos los barrios de la ciudad y también de la zona rural, y uno es inmigrante.

1.4 DATOS, HECHOS Y FECHAS MÁS SIGNIFICATIVAS

- La dinámica de Trabajo en Equipo e Innovación, seguida por el conjunto de profesionales del Centro.
- Los resultados obtenidos en los Planes de Mejora de los últimos cursos, y los materiales elaborados en los Proyectos de Innovación Educativa.
- Las adaptaciones, de todo tipo, realizadas en el Centro, para ajustarlo a las necesidades de alumnado.



- La motivación surgida a raíz del ingreso de alumnos nuevos con discapacidades más graves, en los últimos cursos, con escasa o nula motivación para el aprendizaje, y fallos o lagunas en los estadios de su maduración, que ha canalizado el interés a buscar elementos y estrategias más provocadoras de una estimulación multisensorial.

2. ANTECEDENTES DEL PLAN DE MEJORA

2.1 JUSTIFICACIÓN

El Plan de Mejora desarrollado durante el presente curso escolar en el CPEE “Fray Pedro Ponce de León” de Burgos, ha sido una continuación del trabajo iniciado el curso pasado y que consistió en la instalación de un aula de estimulación multisensorial.

Se pretende optimizar el rendimiento de la inversión realizada, buscando mejorar la práctica educativa en un proceso continuo de adaptación a las necesidades de nuestros alumnos/as.

2.2 AUTOEVALUACIÓN

Durante los últimos cursos, las características del alumnado del Centro, han variado notablemente. Muchos de los alumnos matriculados años atrás en el Centro, están hoy integrados en Centros ordinarios, con diferentes adaptaciones. Los Centros Específicos de Educación Especial, han de responder hoy a las demandas de un alumnado con graves déficits en la motricidad, en la comunicación, en la socialización. Se necesita, en muchos casos, situarse en los primeros niveles de desarrollo, contando además con las limitaciones de deficiencias psíquicas, sensoriales, motóricas dándose en la mayoría de los casos varias deficiencias conjuntamente.

Ante esta situación hay que ser conscientes de la necesidad de buscar nuevos medios para poder llegar a desarrollar los sistemas perceptivos de aquellos alumnos que se han perdido importantes estadios de desarrollo y que tienen como consecuencia, una comprensión incompleta del entorno y de su interacción con él.

El pasado curso se llevaron a cabo todas las acciones necesarias para la instalación de los elementos básicos de una sala de estas características y era necesario terminar este proceso con una puesta en marcha adecuada que garantizara, en un futuro, una utilización óptima de la misma, así como profundizar en el proceso de formación e investigación iniciado. La situación, al comenzar el presente curso escolar, era la siguiente:

Objetivo final: Proporcionar a los alumnos más afectados la posibilidad de experimentar sensaciones, y de establecer comunicación con su entorno, a través de la actividad proporcionada en una sala de estimulación multisensorial.

1. Información por parte de todo el Equipo de las características de una sala multisensorial.
 - Realizado en el 2001/2002
2. Visitas a Centros que tienen salas en funcionamiento.
 - Realizado en el 2001/2002
3. Recogida de información a través de bibliografía, Internet y asistencia a ponencias.
 - Realizado en el 2001/2002
4. Análisis de todas las informaciones recibidas. Contacto con empresas dedicadas a la instalación de salas
 - Realizado en el 2001/2002
5. Acondicionamiento de la estancia, colocación de cubre radiadores, elementos de oscurecimiento, instalación eléctrica.
 - Realizado en el 2001/2002

6. Elección de los elementos que podíamos adquirir según el presupuesto disponible.
 - Realizado en el 2001/2002
7. Instalación de los elementos adquiridos
 - Realizado en el 2001/2002
8. Conocimiento, por parte de todos los profesionales, de las características de cada uno de los elementos: funcionamiento, utilización, posibilidades Educativas, repercusión en el alumnado.
 - Curso 2002/2003
9. Organización de los recursos y los tiempos que permita dar una utilización óptima a la sala.
 - Curso 2002/2003
10. Estudio de las necesidades de cada alumno para decidir quiénes formarán el grupo experimental con el que comenzar el trabajo.
 - Curso 2002/2003
11. Observación de los alumnos, registro de sus conductas en la sala, propuesta de actividades, análisis de las observaciones realizadas y elaboración de conclusiones.
 - Curso 2002/2003

Para poder llevar a cabo este proyecto es necesario el compromiso de todos los profesionales implicados en la acción educativa con el alumnado.

2.3 ÁREAS DE MEJORA

El Plan de Mejora ha tenido tres líneas de actuación, que se corresponden con cuatro áreas de mejora:

1. Formación del Profesorado. (**Formación**)
2. Organización de tiempos y de personal. (**Aspectos organizativos**)
3. Práctica con alumnos. (**Práctica Educativa**)
4. Ampliación de recursos. (**Mejora de las instalaciones del centro**)

3. DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN DE MEJORA

3.1 OBJETIVOS, ACCIONES Y TEMPORALIZACIÓN

OBJETIVO 1

Conocimiento por parte de todos los Profesionales de las características de cada uno de los elementos: funcionamiento, utilización, posibilidades educativas, repercusión en el alumnado.

Acciones realizadas

1. Realización de una sesión de trabajo para que todos los Profesionales conocieran el funcionamiento y características de todos los elementos.
2. Estudio de toda la bibliografía y materiales disponibles.
3. Experimentación individual de la sala por parte de los diferentes Profesionales para experimentar las sensaciones y familiarizarse con el manejo de los diferentes elementos.
4. Elaboración de una guía de utilización.

Temporalización

Noviembre y diciembre.



OBJETIVO 2

Organización de los recursos y los tiempos de los diferentes profesionales para dar una utilización óptima a la sala.

Acciones realizadas

1. Estudio de las necesidades de cada alumno para decidir quiénes formarán el grupo experimental con el que comenzar el trabajo. La CCP elaboró una primera propuesta que posteriormente fue analizada por los Ciclos. Se establecieron los siguientes criterios:
 - Alumnos con una afectación motora o sensorial grave.
 - Alumnos de menor edad prioritariamente.

De esta propuesta surge un grupo de 25 alumnos de diferentes edades y con distintas discapacidades.

2. Asignación de tiempos para cada alumno y designación del Profesional que llevará a cada alumno.
3. Confección de los horarios y puesta en marcha de la sala.

Temporalización

Estas acciones se han efectuado en el mes de diciembre.

OBJETIVO 3

Estudio de las necesidades de cada alumno para decidir quiénes formarán el grupo experimental con el que comenzar el trabajo.

Acciones realizadas

1. Se comienza a trabajar con los 25 alumnos, que habían sido seleccionado anteriormente y a los que se les había asignado un tiempo semanal en función de su discapacidad y edad (más tiempo a alumnos más afectados o de menor edad).
2. Se registran en anecdotarios todas las conductas observadas en los alumnos. En principio es un registro personal de cada Profesional, de todo aquello que le llama la atención, sin ningún formato previamente establecido. Es una primera recogida de información.
3. Se analizan por parte de los Equipos de Ciclo estas primeras informaciones y se decide establecer un grupo de alumnos con los que se va a hacer un seguimiento más exhaustivo. El criterio para formar parte de este grupo es, además de estar en la primera selección de alumnos, el hecho de utilizar la sala con al menos dos Profesionales distintos: Tutor, Logopeda o Fisioterapeuta. De este modo se pueden contrastar las observaciones de varios Profesionales, y después en las reuniones de grupo, éstos comentarán su experiencia al resto de Profesionales.
4. Finalmente, se decide realizar la experiencia con 24 alumnos, independientemente de que algunos, tengan dos sesiones semanales y otros tengan una sesión semanal o en algún caso quincenal.

Temporalización

Mes de enero. Al finalizar el mes de enero ya se había comenzado el trabajo en la sala con los alumnos y se habían comenzado a registrar todas las respuestas observadas.

OBJETIVO 4

Observación de los alumnos, registro de sus conductas en la sala, propuesta de actividades, análisis de las observaciones realizadas y elaboración de conclusiones.

Acciones realizadas

1. Observación de todas las conductas realizadas por los alumnos. Desde el momento en que se ha comenzado a utilizar la sala con alumnos, se ha iniciado la observación de las conductas que ellos manifiestan. Cuando se ha podido, ha habido dos adultos en la sala para facilitar la observación.
2. Registro de todas las observaciones realizadas. En un principio, son registros libres por parte de cada profesional, para posteriormente ir fijándose en aspectos concretos a observar.
3. En las diferentes reuniones de trabajo, se analizan las observaciones realizadas por cada Profesional, se observan coincidencias y diferencias, se comentan las diferentes respuestas según los alumnos, edad, diagnóstico...
4. Elaboración de unos modelos que permiten organizar la información recogida, unificar la estructura de las informaciones y poder sacar conclusiones.
5. Con toda la información recogida, los Equipos de Ciclo elaboran las conclusiones del trabajo realizado.

Temporalización

Las observaciones y los registros se han efectuado desde enero hasta comienzos de mayo. Semanal o quincenalmente se han llevado a cabo reuniones para analizar las observaciones realizadas.

La evaluación de los resultados y las conclusiones generales se han realizado en el mes de mayo.

3.2 METODOLOGÍA

La metodología de trabajo seguida para la realización de este proyecto ha variado en función del trabajo que se iba a realizar.

Para todas las tareas de información/ formación, se ha combinado el trabajo individual y después la puesta en común y el análisis de las informaciones recibidas, en reuniones de Aula y Ciclo.

El proceso de trabajo seguido ha sido:

- 1º. La Comisión de Coordinación Pedagógica, en su reunión mensual, ha planificado el trabajo que se iba a realizar a lo largo de ese mes.
- 2º. Los Coordinadores de Ciclo han hecho llegar a su grupo, los acuerdos adoptados en la Comisión y han recogido las propuestas del grupo para llevarlas a la siguiente reunión de la Comisión.
- 3º. El Equipo de Profesores de Ciclo ha realizado con autonomía las tareas asignadas, bien a nivel individual, o el Equipo Docente de un aula o de todo el Ciclo.

La Comisión de Coordinación Pedagógica ha sido el órgano que ha planificado, distribuido tareas, organizado tiempos, etc. Desde ella, y a través de los coordinadores de ciclo, ha llegado la información de todo a cada una de las personas.

3.3 RESPONSABLES/EQUIPO DE MEJORA

Responsables: Equipo Directivo, Coordinadores de Ciclo y Orientadora.

Equipo de mejora: Profesores, Logopedas y Fisioterapeutas.

3.4 RECURSOS Y APOYOS

Personales: Profesorado, Profesionales del Centro y Orientadora.

Materiales: Los existentes en el Centro.

La incorporación al Centro de la Profesora de Educación Física durante media jornada, ha contribuido a poder asignar más tiempo de apoyo a la sala a la Profesora de apoyo, destinada hasta ese momento a realizar apoyo para el área de Psicomotricidad.

Se ha contado, también, con el asesoramiento y ayuda del Inspector del Centro, quien trimestralmente ha orientado, al realizar la evaluación.

3.5 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La evaluación del Plan se ha realizado según la planificación realizada, evaluándose tanto los objetivos como el proceso de manera satisfactoria por parte de todos los Profesionales implicados.

- El trabajo se ha ajustado a la Planificación efectuada.
- Todos los Profesionales pertenecientes al Equipo de Mejora se han implicado activamente, realizando las tareas encomendadas.
- Se ha cumplido el objetivo final: "Proporcionar al alumnado más afectado la posibilidad de experimentar sensaciones y establecer comunicación con su entorno, a través de la actividad proporcionada en una Sala de Estimulación Multisensorial.

Para realizar la evaluación se han llevado a cabo las siguientes actuaciones.

- Reuniones conjuntas del Profesorado para intercambio de experiencias y seguimiento del Plan, en los meses de Marzo y Mayo.
- Asesoramiento y seguimiento del Plan por el Inspector del Centro en octubre y abril.

4. RESULTADOS

4.1 IMPACTO DEL PLAN DE MEJORA EN EL CENTRO

Se considera que el presente Plan de Mejora ha tenido, y sobre todo tendrá, en un futuro próximo, un impacto muy positivo en el Centro a todos los niveles:

RESPECTO A LOS PROFESORES Y PROFESIONALES

Desarrollar este Plan de Mejora ha supuesto para los Profesores el logro de unos objetivos muy importantes:

- **Trabajo en Equipo:** Todas las actividades se han basado en esta metodología de trabajo. Las tareas se han distribuido en los grupos de Ciclo. Las sesiones de análisis y debate han sido en pequeño o en gran grupo. De esta forma se ha conseguido mayor eficacia en el trabajo, pues la coordinación del Profesorado es mucho mayor.
- **Formación.** No cabe duda que este Plan ha supuesto un proceso formativo, compartido entre todos los Profesionales. Es importante destacar que han participado Profesores, Logopedas y Fisioterapeutas que tienen áreas de trabajo distintas y una formación también distinta, por lo que es muy importante participar en proyectos comunes.

De este proceso formativo surge el convencimiento de la necesidad de buscar nuevos caminos para trabajar con alumnos gravemente afectados. Se espera haber iniciado una experiencia en la que todo está por hacer y serán la observación y el análisis de la propia práctica los que vayan marcando los pasos a seguir.

RESPECTO A LOS ALUMNOS

El impacto que este Plan pueda tener en el alumnado, ya se ha comenzado a ver.

La experiencia es muy positiva. Los resultados obtenidos son diferentes dependiendo de cada alumno., aunque también se pueden sacar conclusiones generales, que se reflejarán a continuación.

En los anexos que se presentan puede verse cómo la gran mayoría de los alumnos que han participado en la experiencia, manifiesta las respuestas buscadas, tanto a nivel sensorial como motriz.

RESPECTO A LOS PADRES

Los padres están informados de todo el Proyecto. Ya en la 1ª reunión general, la Directora les informó de todo lo que se quería realizar. La AMPA y el Consejo Escolar han seguido con gran interés el desarrollo del Plan y están ilusionados con la idea. En la reunión general de padres de fin de curso, también se les ha informado de cómo la Sala se ha incorporado ya a la Dinámica general de la actividad del Centro.

RESPECTO AL CENTRO

En el Centro el impacto es evidente. Se cuenta con un recurso más, al que se debesacar todo el partido posible. El trabajo iniciado este curso deberá continuar a través de Gupos de Trabajo en próximos cursos, para integrar la Sala en el Proyecto Curricular.

4.2 IMPACTO DEL PLAN DE MEJORA EN EL EXTERIOR

COMUNICACIÓN INTERCENTROS

El desarrollo del Plan ha potenciado la comunicación con otros Centros de similares características. Este hecho es de gran importancia, ya que los centros de Educación Especial, padecen generalmente una situación de aislamiento.

Esta comunicación es fundamental para compartir experiencias, y debe ser potenciada desde las Administraciones correspondientes.

CONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN GENERAL

Los medios de comunicación locales, han difundido la noticia, y se han hecho eco de su inauguración. La Sala ha sido visitada por Profesionales de varias asociaciones: Asociación de Sordos, APACE, padres de alumnos de nuevo ingreso.

4.3 INCIDENCIAS NO PREVISTAS. AJUSTES

El Plan se ha desarrollado, tal como estaba previsto. Se ha tenido algún problemas con el panel de luces en escala, que vino averiado, y después de varios intentos de reparación, se cambió por uno nuevo, ya que se encontraba en garantía.

4.4 ELEMENTOS EXTRAPOLABLES

Del estudio realizado, se puede deducir que, poco a poco, se generalizará la utilización de estas salas en todos los Centros de Educación Especial. La experiencia de los Centros que ya han iniciado este camino, parece apuntar en esta dirección. Pero no sólo en este tipo de Centros tiene cabida una sala de estimulación.

Siempre que sea necesario potenciar la actividad neuronal se hace preciso utilizar estos medios. Por ello, comienzan a utilizarse también, en Escuelas Infantiles e incluso en geriátricos. Si en un principio se consideró que estaban destinadas a alumnos de menor edad, ahora se sabe que podemos utilizarla con alumnos de diferentes edades, e incluso alumnos mayores.



5. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

La valoración que se puede hacer del trabajo realizado es muy positiva ya que:

- Ha posibilitado un proceso formativo del Profesorado.
- Ha facilitado la cohesión del Equipo Docente a través del Trabajo en Grupo.
- Se ha iniciado un nuevo campo de trabajo. La gran mayoría de los objetivos y actividades planificados se han cumplido.
- Produce una gran satisfacción ver materializado el trabajo.

En los anexos que se presentan a continuación pueden verse las diferentes respuestas de cada alumno y también las respuestas observadas en cada uno de los elementos. Del análisis detallado de todos ellos se han sacado las siguientes conclusiones:

Los alumnos **deficientes motóricos gravemente afectados** manifiestan en general respuestas en:

Estimulación motriz a nivel básico:

- control cefálico y de tronco.
- Extensión y elevación de miembro

Estimulación lingüística: emisión de sonidos.

Bienestar: agrado, sonrisa, tono muscular relajado.

Los alumnos **deficientes motóricos con una afectación menor** manifiestan en general respuestas en:

Estimulación motriz:

- Coordinación Dinámica General.
- Equilibrio.

Estimulación lingüística:

- Emisión de sonidos y palabras.

Bienestar: Relajación, sonrisa, gusto por ir a la sala.

Los alumnos **deficientes psíquicos gravemente afectados** manifiestan respuestas en:

Estimulación sensorial:

- Fijación y seguimiento visual de la mirada.
- Discriminación de sonidos.
- Discriminación de tactos.

Estimulación Lingüística:

- Aumento de las emisiones orales.

Para los alumnos **deficientes psíquicos, con afectación menor**, la sala les aporta:

Recurso didáctico para el aprendizaje de otras áreas:

- Atención, conceptos básicos, direccionalidad, esquema corporal.

Estimulación lingüística:

- Aumento de la cantidad y calidad de las emisiones orales.

Bienestar físico:

- Relajación.

NOTA: Como asentamiento de estas conclusiones se han elaborado 2 tipos de fichas, para recoger datos de la observación:

Ficha 1

En este tipo de ficha, se han registrado las observaciones realizadas con el grupo de alumnos de la muestra. (24 alumnos – 24 fichas), con el siguiente formato:

Centro Alumno	Edad	Curso Síntesis diagnóstica
POSICIONAMIENTO / ELEMENTO	TIPO DE REACCIÓN MOVIMIENTO	ÁREAS DE DESARROLLO TRABAJADAS

Ficha 2

En otro tipo de ficha confeccionado, se han registrado las respuestas observadas, a nivel general, en cada elemento trabajado; en total, 7 elementos, más las consideraciones del momento, considerado importante, de la entrada en la **Sala Multisensorial**; 8 fichas, con el siguiente formato.

Ejemplo:

COLEGIO

SALA DE ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL

HAZ DE FIBRA ÓPTICA (Estimulación táctil y visual)

POSIBLES ACTIVIDADES	RESPUESTAS OBSERVADAS

Estos grupo de fichas, constituyen los **anexos**, que se archivan en el Centro.

CP “SAN SALVADOR”. OÑA

“ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL ESFUERZO Y LA RESPONSABILIDAD”

1. LOCALIZACIÓN

1.1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Código: 09004440

Denominación: CEIP “SAN SALVADOR”

Dirección: C/ Torrejón s/n.

Localidad: Oña **C.P.:** 09530

Provincia: Burgos

Teléfono y Fax: 947 300 095

Correo electrónico: sansalva.centro1.pntic.mec.es

1.2 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

El Colegio Público de Educación Infantil y Primaria “San Salvador” es un Centro rural que integra a los alumnos de la localidad donde se encuentra, Oña, y de otras ocho localidades cercanas. Está situado al norte de la provincia, a unos 50 Km. de Burgos.

En la actualidad funciona con dos unidades de E. Infantil y tres de E. Primaria; los agrupamientos son los siguientes:

- Alumnos/as de 3 y 4 años: 13
- Alumnos/as de 5 años: 12
- Primer ciclo de E. Primaria: 12
- Segundo ciclo de E. Primaria: 11
- Tercer ciclo: 20

Además de un aula para cada uno de esos grupos, el Centro cuenta con aulas específicas de: Lengua Inglesa, Informática, Experiencias – Religión y Música. Otros espacios disponibles son: Gimnasio y Biblioteca.

Al ser un Centro Comarcal ofrece los Servicios de Transporte y Comedor Escolar; éste último es utilizado también por alumnos de Oña.

El Equipo Docente está integrado por siete Profesoras: dos Tutoras de E. Infantil, TETora de primer ciclo de E. Primaria, Especialista de Lengua Inglesa, Especialista de E. Musical, Especialista de E. Física y Profesora Itinerante de Pedagogía Terapéutica. Además acuden al Centro, unas horas semanales: una Profesora de Religión, una Logopeda y la Orientadora del EOEP del sector Burgos Noreste.

Colaborando con el Centro existe una Asociación de Madres y Padres bastante activa que, entre otras propuestas, todos los cursos organiza y ofrece a todos los alumnos diversas actividades extraescolares.

1.3 CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES

Las características contextuales más relevantes y que más influyen en la organización del Centro y en la actividad escolar diaria, son las siguientes:



- **Zona rural:** De los 68 alumnos matriculados, 32 viven en Oña y el resto en pueblos más pequeños: La Parte de Bureba, Pino de Bureba, Poza de la Sal, Salas de Bureba, Aguas Cándidas, La Molina del Portillo, Barcina de los Montes y Tamayo. En algunas de estas localidades sólo hay uno o dos niños.
- Nivel sociocultural muy heterogéneo que conlleva una marcada variabilidad en el nivel de aprendizaje de los alumnos.
- Presencia de alumnos inmigrantes de Rumania y Latinoamérica, algunos con necesidad de compensación educativa por desconocimiento del castellano.
- Baja matrícula, aunque estable, que obliga a realizar el agrupamiento de alumnos por ciclos.

2. ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA DE CALIDAD

2.1 JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

Reunido el Equipo Docente para determinar los Objetivos Generales que servirían de líneas de actuación para el curso 2002-2003, surgió la reflexión sobre la importancia de contar con una Comunidad Educativa participativa, en la que todos los sectores se implicasen, trabajando de manera coordinada y responsable en la Educación Integral del alumnado.

Se analizaron los factores contextuales del Centro, reflejados en el apartado 1.1.2, y las características del alumnado:

- **Zona rural:** El hecho de que las localidades de procedencia sean pequeñas y en ellas convivan muy pocos niños nos hizo considerar la necesidad de:
 - Potenciar las habilidades de interacción social para evitar posibles conductas de aislamiento.
 - Revisar los conocimientos previos de los alumnos, puesto que la frecuente relación con adultos o chicos mayores, en algunos casos, supone aprendizajes inadecuados.
- Nivel sociocultural heterogéneo: Este factor está muy relacionado con la marcada variabilidad en el nivel de aprendizaje de los alumnos y con diferencias significativas en cuanto a:
 - Intereses y motivación.
 - Nivel de esfuerzo.
 - Implicación de las familias.
- Presencia de alumnas inmigrantes: Además de medidas de Compensación Educativa dirigidas, especialmente, a la enseñanza del Castellano; se consideró imprescindible mantener una relación cercana con las familias e impulsar la integración de estas alumnas y de sus padres en nuestra Comunidad Escolar.

Valorados estos aspectos, se decidió iniciar este curso un trabajo más estructurado y sistemático que el realizado en cursos anteriores, dirigido a superar las desigualdades señaladas y a intensificar la implicación de los diferentes sectores de la Comunidad Educativa: alumnos, familias y Profesores, así como la interrelación entre ellos. Acordada esta línea de trabajo y pensando que los ámbitos de mejora podían ser múltiples, se decidió centrar la atención en dos temas: *El esfuerzo y la responsabilidad*.

Teniendo en cuenta que estos temas son muy amplios y admiten diferentes enfoques, se propuso como Plan de Mejora la *búsqueda de estrategias* para mejorar el esfuerzo y la responsabilidad en tres direcciones:

- En las relaciones sociales.
- En los aprendizajes escolares.
- En la relación con el entorno ambiental.

2.2 DIÁGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL: AUTOEVALUACIÓN

Principales constataciones: Escaso interés y motivación, en muchos alumnos, hacia las actividades escolares.

Repercusiones en el centro: No ofrece las condiciones idóneas para el rendimiento y aprovechamiento escolar adecuado.

Posibles actuaciones: Proponer actividades motivadoras y materiales atrayentes: concursos, creación de cuentos, nueva ambientación del Centro.

Principales constataciones: Falta de esfuerzo y constancia en el trabajo escolar

Repercusiones en el centro: Dificulta el buen funcionamiento de cualquier actividad.

Posibles actuaciones: Premios al esfuerzo y al trabajo bien hecho.

Principales constataciones: Poca autonomía en la organización del material escolar y del tiempo de estudio

Repercusiones en el centro: Influencia en todas las áreas: mala presentación, falta de material necesario, fatiga...

Posibles actuaciones: Creación de una agenda personal y revisión continua de la misma.

Principales constataciones: Necesidad de mejorar las habilidades sociales de los alumnos.

Repercusiones en el centro: Ayudaría a conseguir en el Centro el clima de integración adecuado para todos.

Posibles actuaciones: Puesta en práctica de un programa de habilidades sociales.

Principales constataciones: Poca colaboración de las familias con el Centro.

Repercusiones en el centro: El Profesorado, en muchos casos, no cuenta con el apoyo de los padres para superar las deficiencias señaladas en los alumnos.

Posibles actuaciones: Intensificar la relación padres-Profesores, mediante reuniones informativas y entrevistas personales. Impulsar la participación de los padres en actividades concretas del Centro.

Principales constataciones: Falta de actitudes de compromiso con el medio ambiente, a pesar de vivir en un entorno natural.

Repercusiones en el centro: El Centro, como entorno próximo, no se cuida lo suficiente: mal uso del agua y del papel.

Posibles actuaciones: Trabajo, a lo largo del curso, de la Educación Ambiental como tema transversal.

3. PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA DE CALIDAD

3.1 ÁREAS DE MEJORA ABORDADAS

El objetivo de este Plan de Mejora y los ámbitos de trabajo seleccionados, indicados en el apartado 2.1, no se refieren a un Área concreta del Currículo sino a aspectos globales o transversales.

Al intentar mejorar el esfuerzo y la responsabilidad hacia los Aprendizajes Escolares, se incide en los contenidos actitudinales de todas las Áreas.

Con la responsabilidad hacia el entorno ambiental se aborda directamente el tema transversal de Educación Ambiental, proponiendo actividades encaminadas al desarrollo de actitudes relacionadas con la valoración y la participación activa en la conservación y mejora del medio ambiente.

La responsabilidad en las relaciones sociales, otro ámbito de Mejora establecido, ha permitido trabajar contenidos relacionados con otros dos temas transversales: Educación Moral y Cívica y



Educación para la Paz. Tomando como centro los valores de: solidaridad, tolerancia, respeto a la diversidad, capacidad de diálogo y de participación social; se han propuesto actividades dirigidas a fomentar actitudes de respeto hacia todas las personas y a valorar la diversidad.

3.2 OBJETIVOS

Como se ha indicado en el apartado 2, el objetivo general de este Plan de Mejora ha sido intensificar la participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa en las actividades del Centro, mejorando el esfuerzo y la responsabilidad. Por ello, al establecer objetivos específicos se decidió hacerlo por los sectores que se indican a continuación:

A) ALUMNOS

- Fomentar el esfuerzo hacia el trabajo escolar (control de tareas, implicación voluntaria en los aprendizajes...)
- Crear hábitos de responsabilidad en tres áreas, fundamentalmente:
 1. Relaciones sociales.
 2. Aprendizajes Escolares.
 3. Relación con el entorno ambiental.

B) PROFESORES

- Cumplir las funciones diarias que a nivel general de Centro se han encomendado.
- Ofrecer un buen modelo de responsabilidad a los alumnos, adoptando –todo el Profesorado– los mismos criterios en cumplimiento de normas.
- Aumentar la formación respecto al tema abordado.

C) PADRES

- Incrementar el número de contactos entre el Tutor y los padres, realizados de manera voluntaria.
- Incrementar la colaboración de los padres en la Educación de sus hijos: marcando un horario de estudio y descanso, controlando el tiempo libre (TV, videojuegos), revisando sus tareas escolares.
- Participar activamente en las tres charlas programadas relacionadas con el Área de Mejora.

3.3 METODOLOGÍA DE TRABAJO

Para el desarrollo de este Plan se establecieron reuniones mensuales de todo el Equipo de Profesores con la Orientadora del Centro, con el propósito de ir delimitando las líneas de actuación y recoger propuestas específicas sobre objetivos, actividades, materiales e instrumentos de evaluación.

Por otro lado, semanalmente (martes de 13 a 14 horas) el Profesorado del Centro se reunió por Equipos para llevar a cabo las tareas establecidas: búsqueda de información, diseño de materiales, decoración del Centro, revisión del Concurso,...

A medida que se iban llevando a cabo las estrategias programadas en las reuniones mensuales, se realizaba una puesta en común para la evaluación de su funcionamiento y eficacia, realizando, cuando era necesario, las modificaciones oportunas.

Para conseguir la implicación de otros miembros de la Comunidad Educativa, la Directora mantuvo contacto frecuente con el Personal no Docente y representantes del AMPA del Centro.

3.4. ACTUACIONES Y TEMPORALIZACIÓN

Para conseguir los objetivos propuestos se programaron, también por sectores, las siguientes actividades:

A) ALUMNOS:

a.1. CONCURSO "ESFUÉRZATE Y VERÁS"

Fue pensado con el objetivo de incentivar en los alumnos, como refuerzo positivo, aquellos Valores sobre los cuales se quería trabajar durante el curso: esfuerzo y responsabilidad. Pensado inicialmente sólo para los alumnos, se decidió después implicar en él a toda la Comunidad Educativa, bajo el lema "*Aquí jugamos todos. Todos somos responsables*".

La distribución de tareas se realizó por sectores y por trimestres. La propuesta de las mismas corrió a cargo tanto de Profesores como de alumnos. Se elaboraron carteles y se colocaron en espacios visibles para todos; éstos incluían la relación de tareas, algunas de las cuales se detallan a continuación, con espacio para la evaluación, en cada ciclo, mediante un sistema de puntos representados por gomettes; siendo la Directora la encargada de su adjudicación, contando con la opinión de los Tutores, tras un proceso de autoevaluación con su grupo-clase.

Algunas de las tareas propuestas fueron las siguientes:

Alumnos:

- a. Subir y bajar las escaleras despacio y en silencio.
- b. Esforzarse en saludar, en pedir las cosas por favor y dar las gracias.
- c. Cuidar el Colegio.
- d. Prestar atención, escuchar.
- e. Jugar con todos.

Profesores:

- f. Decorar el Centro.
- g. Trabajar en Equipo.
- h. Motivar a los alumnos hacia los diferentes aprendizajes.

Padres y madres:

- i. Colaborar en las actividades del Centro.
- j. Acudir a las reuniones generales, a charlas, a entrevistas personales con los Tutores.
- k. Comunicar las faltas de asistencia de sus hijos.

Personal no Docente:

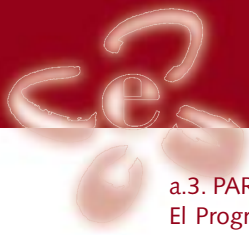
- l. Informar al Profesorado de todo lo que ocurra.
- m. Esforzarse en su trabajo.
- n. Colaborar siempre con el Centro.

Administración:

- o. Visitar el Centro.
- p. Asesorar y ayudar a la Dirección.
- q. Dotar económicamente al Centro.

a.2. PREPARACIÓN Y UTILIZACIÓN DE UNA AGENDA PERSONAL

Como estrategia para que los alumnos mejorasen en la responsabilidad hacia las tareas escolares y aprendiesen a organizar su tiempo y su material, los Profesores decidieron elaborar una *Agenda Personal* para cada alumno. El control de estas agendas fue sistemático y sirvió para implicar a los padres en el seguimiento de los aprendizajes escolares de sus hijos.



a.3. PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA “LOS VALORES DESDE ALDEAS INFANTILES SOS”
El Programa se titula “Educar niños y niñas responsables”. Se trabajó tanto en el Colegio con los Profesores como en casa con los padres. Está organizado en 6 bloques temáticos:

- r. ¿Qué es la responsabilidad?
- s. Responsables con nuestros derechos.
- t. Responsables con nuestra salud.
- u. Responsables de nuestras tareas.
- v. Responsables con el medio ambiente.
- w. Responsables con los demás.

a.4. HORA QUINCENAL DE TUTORÍA

a) Alumnos:

En este tiempo se trabajaron, en cada Ciclo, las siguientes propuestas:

1. Habilidades sociales
 - x. En E. Infantil, “Dinámica y actividades para sentir y pensar. Programa de Inteligencia Emocional para niños de 3 a 5 años”. Editorial S.M.
 - y. En E. Primaria, el PEHIS (“Programa de Enseñanza de Habilidades de Interacción Social”) de Inés Monjas Casares.
2. Redacción de textos relacionados con el tema del esfuerzo y la responsabilidad.
3. Lectura de narraciones.
4. Proyección de videos.
5. Registro de conductas.

Se diseñó, al comienzo de curso, un Registro de Conductas trimestral e individual que se decidió incluir en el Informe de Evaluación que cada trimestre se da a los padres. En este Registro, bajo el título “*Actitudes y hábitos*”, se detallan diferentes conductas agrupadas en los siguientes apartados: Aprendizaje, Relación Social, Autonomía Personal, Cuidado del Entorno, Cumplimiento de las Normas y Uso de los Servicios de Comedor y Transporte.

b) Profesores:

- b.1. Lectura de textos relacionados con el tema.
- b.2. Reuniones quincenales, con puestas en común para el desarrollo del programa, la revisión del mismo y la autoevaluación.
- b.3. Realización de tareas personales asignadas en relación con el funcionamiento del Centro y la organización de espacios.
- b.4. Elaboración de tres Cuentos relacionados con cada una de las Áreas de responsabilidad abordadas en este Plan de Mejora.

c) Padres:

- c.1. Reuniones y entrevistas.
- c.2. Charlas- Coloquio: Se llevaron a cabo tres charlas- coloquio, una por trimestre, sobre los temas siguientes: “Disciplina y responsabilidad”, “Educar en la responsabilidad y el esfuerzo”, “Educar en la responsabilidad hacia el medio ambiente”.
- c.3. Revisión de las Agendas Escolares de sus hijos.
- c.4. Registro de conductas de sus hijos en relación con sus hábitos de estudio y actividades de tiempo libre.

3.5 MATERIALES ELABORADOS

- AGENDAS PERSONALES para los alumnos de cada Ciclo.

- TEXTOS
 - z. Tres cuentos: “Espanto, un espantapájaros responsable”
“Conte, el tragabasuras”
“Ruinoso, un castillo generoso”
 - aa. Canción de Carnaval: “Salvemos el Planeta”
- REGISTROS Y CUESTIONARIOS
 - bb. Hábitos y Actitudes: para todos los alumnos de E. Primaria.
 - cc. Cuestionarios de Hábitos de Estudio y Actividades de Tiempo Libre”:
 - Encuesta de primer ciclo para alumnos.
 - Cuestionario para padres de segundo y tercer ciclo
 - Cuestionario para alumnos de segundo y tercer ciclo
 - dd. Registro de responsables de tareas en cada aula.
 - ee. Registros de asistencia de padres a: reuniones y entrevistas.

3.6 RESPONSABLES Y EQUIPO DE MEJORA

En este Plan de Mejora han participado todos los Profesores que integran el Claustro del Centro y la Orientadora del EOEP Burgos Noroeste.

Como ya se ha indicado anteriormente, todo el Profesorado se ha implicado activamente en este Plan, realizando no sólo las tareas asignadas sino también documentándose en el tema y elaborando materiales nuevos. La coordinación tanto entre todos los Profesores como con el resto de la Comunidad Educativa y el Trabajo en Equipo han sido fundamentales para desarrollar con éxito este Plan de Mejora.

EQUIPO DE MEJORA:

- Especialista en Lengua Inglesa.
- Especialista en E.Física
- Orientadora del Centro.
- Tutora de E. Infantil
- Especialista en E. Física.
- Especialista en P. Terapéutica.
- Tutora de Primer ciclo de E.P.
- Tutora de E.Infantil.
- Especialista en E. Musical.

3.7 RECURSOS Y ASESORAMIENTO RECIBIDO

Para la puesta en práctica de este Plan de Mejora hemos contado con los siguientes recursos:

- ff. *Económicos*: Dotación de 250 euros por parte de la Dirección Provincial de Educación.
- gg. *Materiales*: Equipamiento del Centro y nuevas dotaciones por parte de la Dirección Provincial de Educación.
- hh. *Humanos*: El Equipo Docente ha contado con la colaboración de todos los sectores de la Comunidad Educativa y de otras personas ajenas al Centro:
 - *Personal no docente*: cocinera, cuidadora del comedor, cuidadoras del transporte.
 - *Familias*.
 - *AMPA, fotógrafo de la localidad y Ayuntamiento*.



- *Profesorado itinerante que acude al Centro:* Profesora de Religión y Logopeda.
- *Administración Educativa:* representada por el Inspector de Zona que ha revisado y orientado el desarrollo de este Plan.
- *Ponentes de charlas para padres.*

3.8 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Para la evaluación de este Plan se elaboraron unos Registros que han permitido valorar el nivel de consecución de los Objetivos propuestos y también el desarrollo del proceso. Además de estos instrumentos, la autoevaluación del Profesorado, realizada en las sesiones de trabajo en Equipo, ha sido fundamental para encauzar el proceso de puesta en práctica de las siguientes estrategias.

La evaluación continua en los tres sectores hacia los cuales se ha proyectado este Plan de Mejora ha permitido valorar su eficacia.

4. RESULTADOS

4.1 IMPACTO EN EL CENTRO

ALUMNOS:

La valoración en relación con el esfuerzo hacia el trabajo escolar es positiva. En E.Infantil y Primer Ciclo se ha logrado mayor autonomía y constancia en el trabajo, afianzamiento de las normas sociales básicas, afianzamiento de hábitos de limpieza y orden e interiorización de normas de respeto hacia el medio ambiente. En Segundo y Tercer Ciclos se ha constatado una mejora de la organización y cuidado del material tanto personal como común, también ha mejorado, en general, la responsabilidad en la realización de las tareas para casa, gracias al uso de las agendas. Se ha observado una mayor preocupación por presentar sus trabajos limpios y ordenados. En cuanto a la relación social, ha habido un mayor compañerismo y colaboración con todos. Su implicación en proteger el medio ambiente se ha demostrado en actitudes de ahorro energético y recogida de papel para reciclar.

PADRES:

Se han mostrado dispuestos a establecer, junto con los Profesores, pautas de trabajo muy concretas y a estar comunicados con los Tutores para conocer la evolución de sus hijos en los procesos de aprendizaje y en su relación con los demás. También se han implicado en el seguimiento de las agendas y en el control de las tareas escolares. Su colaboración ha sido muy importante en el registro de conductas de sus hijos en relación con los hábitos de estudio y actividades de tiempo libre. Por otro lado, los padres han mostrado su interés hacia las actividades del Centro; cabe destacar la colaboración prestada por algunas madres en charlas ofrecidas a todo el alumnado relativas al esfuerzo que supone también para los padres su trabajo diario y las compensaciones que tiene el desarrollarlo correctamente.

PROFESORES:

El Centro ha contado con un Equipo Docente dinámico, participativo y eficiente, preocupado por mejorar la Calidad de la Enseñanza y conseguir, además del mayor rendimiento de los alumnos, su formación en Valores.

Todos los Profesores han cumplido las tareas asignadas, ofreciendo un modelo de responsabilidad y colaboración en el trabajo a los alumnos. Se ha dedicado tiempo de documentación,

para mejorar la formación respecto a los temas abordados, y a conseguir recursos metodológicos y didácticos para el diseño de diferentes estrategias. Se ha trabajado siempre de forma conjunta y coordinada, unificando criterios y ofreciendo a los alumnos pautas unísonas de comportamiento y organización; esto ha permitido que los niños hayan contado con una referencia clara de actuación y de desarrollo de sus responsabilidades sociales.

4.2 RESULTADOS CONSTATABLES

4.2.1 CUESTIONARIO SOBRE HÁBITOS DE ESTUDIO

Este cuestionario se pasó a los padres y alumnos de 2º y 3º Ciclos de E.P. durante el tercer trimestre. Con los resultados se valoró el impacto del Plan de Mejora en aspectos fundamentales para el trabajo y el rendimiento escolares como son los hábitos de estudio.

Por tratarse de un cuestionario bastante extenso, sólo se hace referencia a los resultados obtenidos en la última pregunta del mismo, por ser los más significativos para la valoración de la eficacia del Plan de Mejora.

17.- ¿Cree que su hijo/a, a lo largo de este curso, ha aumentado su responsabilidad y mejorado su organización en relación a los aprendizajes escolares?

SI – 72%

NO – 8%

A VECES – 12 %

NO SE – 8%

5. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES FINALES

El esfuerzo y la responsabilidad conllevan la satisfacción del trabajo bien hecho. Este ha sido uno de los lemas que ha guiado el desarrollo del Plan de Mejora. Con esta memoria queremos dejar constancia de que Alumnos, Padres, Profesores y Personal no Docente han experimentado esa satisfacción.

La valoración de los resultados, reflejada en el capítulo anterior, es muy positiva. Se ha conseguido crear un clima que ha impulsado la participación de todos.

Compaginar actividades académicas con otras más lúdicas, desarrolladas a nivel de Centro, ha supuesto un estímulo importante para los alumnos; la mayoría se han mostrado más motivados en el trabajo escolar, han mejorado su organización y su responsabilidad en los tres ámbitos de actuación propuestos.

La respuesta de los padres a las distintas actividades en las que se requería su participación ha sido mayoritaria. La asistencia a las reuniones y charlas les ha permitido reflexionar sobre su responsabilidad como principales educadores de sus hijos y les ha proporcionado pautas concretas de intervención. Su colaboración con los tutores en el seguimiento y control de las tareas escolares diarias de sus hijos ha sido destacable. Ellos mismos han valorado positivamente el Plan de Mejora al considerar que sus hijos han aumentado su responsabilidad y han mejorado su organización en relación con los aprendizajes escolares, a lo largo de este curso.

Por su parte el Profesorado ha trabajado con entusiasmo y dedicación, al igual que el Personal no Docente. El Trabajo en Equipo y la implicación de todos ha permitido conseguir la Comunidad Educativa participativa que proponíamos como objetivo de este Plan de Mejora.

CP “SANTA MARÍA”. ARANDA DE DUERO

“LA BUENA CONVIVENCIA FACTOR DE CALIDAD”

1. LOCALIZACIÓN DEL PLAN ANUAL DE MEJORA

1.1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Nombre: C. P. “Santa María”

Código de centro: 09007817

Dirección: Avda. General Gutiérrez, 5. Aranda de Duero (Burgos)

Teléfono: 947.502021

Correo electrónico: cpublicosantamaria@hotmail.com

1.2 DESCRIPCIÓN

ASPECTOS ORGANIZATIVOS

El CEIP “Santa María” es un Centro de Educación Infantil y Primaria, de doble línea, con aproximadamente 400 alumnos. En lo organizativo no se diferencia de cualquier otro Centro Público de sus mismas características; así, reconoce Órganos Colegiados de gobierno como son el Equipo Directivo, el Claustro y la Comisión de Coordinación Pedagógica, y otros, muy importantes a la hora de tomar decisiones, como son los Equipos de Ciclo.

ASPECTOS EDUCACIONALES

Con la puesta en práctica de la LOGSE, se elaboraron los Proyectos Curriculares de las diferentes Áreas y Etapas, en lo que fue una labor de equipo, tratando de recoger los diferentes intereses, ritmos de aprendizaje, capacidades, y demás características del alumnado, siempre en la idea de potenciar al máximo las posibilidades de cada uno de los alumnos.

También se ha elaborado y redactado el Proyecto Educativo de Centro (PEC), reflejando en un documento los principios y criterios organizativos que han venido rigiendo nuestra actividad educadora.

Actualmente, la actividad pedagógica del Centro se impulsa a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), a instancias del Equipo Directivo y con la participación de las Coordinadoras de cada Ciclo y de la Orientadora del Centro. Las propuestas que surgen en este Órgano se debaten en las reuniones de Ciclo (semanales) donde además reciben forma y tratamiento adaptados a la necesidad de cada grupo de edad. Fruto de esta labor de debate y puesta al día ha surgido la necesidad de mejorar en diferentes ámbitos y se han diseñado diferentes Proyectos de Mejora:

- Curso 99-00: “Criterios para atender a la diversidad”
- Curso 00-01: “Nuestra manera de trabajar la Ortografía”
- Curso 01-02: “Convivencia y disciplina”
- Curso 02-03: “La buena convivencia: factor de calidad”

1.3 CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES

EL BARRIO

El Centro se encuentra enclavado en pleno Polígono Residencial “Allendeduero”, en la Avda. Gral. Gutiérrez, nº 5. Se trata de una zona separada del centro urbano, abierta, de



moderna urbanización, cercana al Parque "General Gutiérrez". El barrio se formó a raíz de la creación en la localidad del Polígono Industrial y ofrece servicios de todo tipo.

LAS FAMILIAS

La mayor parte de las familias del Centro tienen uno o dos hijos (excepcionalmente, tres). Una gran mayoría del alumnado convive con el padre y la madre cuya edad está mayoritariamente comprendida entre 36 y 45 años. El lugar de origen de las familias es la comarca "Ribera del Duero" preferentemente, y también otras localidades Castellano-Leonesas. La mayor parte de la población activa se encuentra empleada en las fábricas de la zona y las familias permanecen en Aranda de lunes a viernes, pero los fines de semana y periodos vacacionales un buen número de ellas se desplaza a sus pueblos de origen. Esto dificulta la programación de actividades deportivo-culturales los sábados.

El nivel de estudios de las familias oscila entre medio y medio-bajo. El nivel de participación de las familias en el Colegio es alto en las convocatorias realizadas por el Profesorado en relación con planteamientos Educativos de cada Clase o Nivel, pero más bajo cuando se trata de convocatorias de carácter general.

La AMPA subvenciona en parte algunas salidas, fiestas,... Además colabora en la organización y gestión de las actividades extraescolares, voluntarias, que se realizan fuera del horario escolar.

La Escuela de Padres viene funcionando con regularidad desde hace más de diez años, a satisfacción tanto de los padres que participan como de los Docentes, que ven en ella una continuación de su trabajo diario con el alumnado.

EL ALUMNADO

Se distribuye, en cuanto al sexo, de una forma bastante equilibrada.

El absentismo escolar es bajo. La puntualidad es, en general, buena.

Se considera que un buen número de alumnos se siente motivado por aprender e investigar, aunque, en algunos casos, se detectan problemas de concentración y falta de esfuerzo personal. En general, el alumnado es bastante participativo y con un sentido crítico bastante desarrollado.

Además de escolarizar alumnos con Necesidades Educativas Especiales (asociadas, en muchos casos, a discapacidad psíquica), ha crecido en estos últimos años el número de alumnos necesitados de Compensación Educativa pertenecientes tanto a la minorías al colectivo de inmigrantes, así como desplazados de otros puntos del país con clara problemática socio-familiar.

Se da la circunstancia de que los amigos del colegio suelen ser los mismos que los del barrio, por lo que no hay que hacer un esfuerzo especial por reforzar las relaciones entre el alumnado.

Destaca la relación que tienen los antiguos alumnos y alumnas entre sí y con el Centro, permaneciendo un porcentaje bastante alto en contacto con el Colegio en fechas señaladas. Algunos colaboran en Actividades Extraescolares. El Centro sigue teniendo una información bastante detallada de los acontecimientos que se producen en la vida de los antiguos alumnos. Esto es un indicador claro de que el Colegio ha sido algo cercano y significativo para el alumnado.

Las ocupaciones que absorben más tiempo libre de los alumnos y alumnas son el deporte, salir con los amigos, leer y ver televisión.

EL PROFESORADO

La plantilla del Colegio está compuesta por 28 Profesores, entre Tutores y Especialistas y algunos de estos últimos, compartidos con otros Centros.

Se cuenta, también, con la atención de una Psicopedagoga, que dedica un día semanal al Centro, y con la de la Trabajadora Social del EOEP del sector de Aranda de Duero.

La movilidad del Profesorado ha sido tradicionalmente escasa, aunque este curso se han producido varios cambios con la incorporación de seis nuevos Profesores Definitivos. Esto

supone una gran ventaja a la hora de mantener acuerdos pedagógicos (metodología, materiales curriculares,...) y de avanzar en la línea Educativa del Centro.

Esta situación repercute también en el nivel de participación del Profesorado en tareas de responsabilidad: Equipo Directivo, Comisión de Coordinación Pedagógica, Coordinación de Proyectos, representación en el CFIE y Consejo Escolar,...

1.4 DATOS, HECHOS Y FECHAS MÁS SIGNIFICATIVAS PARA EL CENTRO

Desde la inauguración del Centro (curso 79-80), ha sido éste un Colegio abierto a la Mejora: así se participó en el Programa "Atenea" (1986), en el de "Integración de alumnos con discapacidad en Centros ordinarios" (1989), y , en un continuo sumando, se ha seguido participando en las diferentes iniciativas innovadoras que han ido surgiendo, tanto desde la Dirección Provincial, como a propuesta del propio Equipo Docente (por ejemplo experiencia de "Escolarización de alumnos de tres años"; Programa Experimental de Orientación Educativa; Experimentación del 2º ciclo de Ed. Infantil; inclusión experimental de Lengua Inglesa; Aula taller de Tecnología; Plan de Apertura de Centros en horario extraescolar ; Plan experimental de Inglés en Educación Infantil y Primer ciclo de E. Primaria; "Programa Madrugadores" y otras muchas actuaciones encaminadas a poner en contacto la Escuela con el contexto social y cultural del barrio en el que se encuentra y a mejorar la formación del Profesorado.

2. ANTECEDENTES DEL PLAN DE MEJORA

2.1 JUSTIFICACIÓN DEL PLAN:

La convivencia escolar ha adquirido gran relevancia en los últimos años debido entre otras cosas al aumento de la complejidad social y a los cambios en el Currículo y en la Organización Escolar.

El Centro comenzó el curso pasado la búsqueda de fórmulas consensuadas por el conjunto de la Comunidad Educativa que, desde el enfoque pedagógico, favorezcan la convivencia interpersonal de todos los sectores implicados en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Dado que un curso fue insuficiente, se pensó continuar un curso más abordando el diseño de medidas prácticas para mejorar dicha convivencia.

2.2 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL (AUTOEVALUACIÓN)

Se considera necesario afrontar este tema antes de que se produzcan problemas y conflictos relacionados con la convivencia diaria. Se entiende que podemos y debemos mejorar el clima de Centro ya que, si bien no se han producido enfrentamientos de importancia ni situaciones extremas, la creciente complejidad de las situaciones interpersonales (cambios en la estructura familiar tradicional, afluencia de alumnos de otras etnias, inmigrantes, diferencias personales de todo tipo,...) pueden -de no tomarse las medidas de prevención adecuadas- convertirse en factores desencadenantes de problemas de convivencia e intolerancia.

3. DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN DE MEJORA

3.1 ÁREAS DE MEJORA ELEBORADAS EN EL PLAN

- Mejora de las relaciones entre iguales
- Revisión y mejora del clima de aula
- Revisión del clima de Centro.



OBJETIVOS

- a. Mejorar la colaboración entre los integrantes de la Comunidad Educativa para abordar y solucionar los problemas de convivencia.
- b. Trabajar en el aula los contenidos relacionados con: conocimiento de los alumnos, reforzamiento del grupo, autoestima, habilidades sociales, asertividad, resolución de conflictos, normas y valores.
- c. Aplicar medidas para la prevención y control de conflictos en la convivencia diaria.

3.2 METODOLOGÍA

- Reuniones generales de carácter formativo
- Reuniones de ciclo: documentación, debate y toma de acuerdos
- Revisión y/o elaboración de normas de convivencia en los diferentes ámbitos del centro.
- Diseño de propuestas prácticas.

3.3 ACTUACIONES Y TEMPORALIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE:

1. Revisión del Plan de Acción Tutorial:

- Inclusión de actividades sobre:
 - conocimiento de los alumnos
 - reforzamiento del grupo.
 - autoestima
 - habilidades sociales
 - asertividad
 - resolución de conflictos
 - normas y valores

2. Formación: Inicio de las sesiones de la "Escuela de familias", tratando temas relacionados con la convivencia.

3. Establecimiento de compromisos que afectan a la organización general del centro:

- compartir las percepciones
- establecer normas de comportamiento comunes
- aplicar las consecuencias establecidas
- habilitar cauces de comunicación y diálogo

SEGUNDO TRIMESTRE

1. Continuación de las actividades recogidas en el Plan de Acción Tutorial.

2. Atención a las reuniones con familias:

- en gran grupo
- individuales

3. Exploración de posibles vías de colaboración de las familias en el centro

TERCER TRIMESTRE:

1. Continuación de las actividades recogidas en el Plan de Acción Tutorial.

2. Propuestas de intervención en el aula, patios y en el Centro en su conjunto.

3. Evaluación de las medidas y actividades puestas en práctica.

3.4 RESPONSABLES/EQUIPO DE MEJORA

Participantes: Equipo Docente del Centro

Coordinación: Equipo Directivo y Orientadora del EOEP

3.5 RECURSOS Y APOYOS

RECURSOS INTERNOS

- **Personales:** Todos los Profesores del Centro.
- **Materiales:** Instalaciones y biblioteca del Centro.

ASESORAMIENTO Y APOYO EXTERNO

- No hemos contado con ponentes externos
- Bibliografía cedida por el EOEP del Sector
- Asesoramiento de la Orientadora del Centro (miembro del EOEP)

3.6 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN:

De objetivos:

- Establecimiento de espacios y tiempos así como de actividades tendentes a la colaboración entre los integrantes de la Comunidad Educativa.
- Diseño y puesta en práctica de actividades para desarrollar los bloques de “Enseñar a convivir” y “Enseñar a ser persona” dentro del PAT
- Reducción de conflictos en la convivencia diaria.

Del proceso:

- Desarrollo de las reuniones de trabajo: contenidos, debate, conclusiones.

Temporalización del seguimiento y evaluación

- Inicial:
Análisis de la situación actual del Centro por parte de la CCP: Recogida de las impresiones de cada Equipo de Ciclo.
- Procesual:
Reuniones mensuales de la CCP Trabajo de ida y vuelta entre los Coordinadores del Plan y los respectivos Ciclos.
- Final:
Mes de Mayo

4. RESULTADOS

4.1 IMPACTO DEL PLAN DE MEJORA EN EL CENTRO

- Como con cada uno de los PM que ha sido abordando, la primera consecuencia es la de *poder mantener entre el Equipo Docente un clima de trabajo en grupo, de debate pedagógico y de compromiso con la labor Educativa.*
- Se ha realizado un esfuerzo importante por *mejorar la colaboración entre los integrantes de la Comunidad Educativa;* el resultado es un abordaje global y conjunto de las cuestiones relacionadas con la convivencia.



- c. Se han trabajado en el aula, de manera satisfactoria, contenidos relacionados con: *mejor conocimiento de los alumnos, reforzamiento del grupo, autoestima, habilidades sociales, asertividad, resolución de conflictos, normas y valores.*
- d. Se ha llegado a una serie de *acuerdos y compromisos para la prevención y el control de los conflictos en la convivencia diaria.*

4.2 INCIDENCIAS NO PREVISTAS

No se ha registrado ninguna.

4.3 RESULTADOS CONSTATABLES

Propuestas de intervención en el aula, patios y en el Centro en su conjunto.

AULA:

1. Redacción y aplicación diaria de las normas establecidas, así como de las consecuencias de su cumplimiento/incumplimiento.
2. Presentación de dichas normas en carteles y/o corcheras de cada aula.
3. Puesta en práctica de las actividades del Plan de Acción Tutorial (PAT) programadas por cada Ciclo, con principal atención al bloque "Aprender a convivir".
4. Especial cuidado de los agrupamientos dentro del aula.

PASILLOS Y PATIOS:

1. Existencia de normas de conducta en estos espacios. Respeto a las mismas.
2. Ambientación del Colegio con lemas alusivos (recogiendo las normas por escrito).
3. Cambios en las entradas a clase: sustitución de las "filas" por la música.
4. Distribución adecuada de patios durante los recreos.
5. Asignación de materiales de juego y deporte para los recreos.

ORGANIZACIÓN DE CENTRO:

1. Seguimiento más cercano y periódico por parte del Equipo Docente correspondiente y del Equipo Directivo de las situaciones más problemáticas.
2. Revisión de los criterios para la asignación del alumnado a los grupos A o B:
 - Al finalizar cada Ciclo, se procederá a la reubicación del alumnado: aproximadamente la mitad de cada grupo pasará al otro, según criterios de:
 - No crear grupos estancos desde los 3 años, ni fomentar la competitividad entre los grupos A y B, sino facilitar el intercambio y el mutuo conocimiento y la convivencia.
 - Equilibrar la diversidad de capacidades, intereses, conductas,....
 - Similar número de alumnos-as.
3. Fomentar la coordinación entre los diferentes Equipos de Ciclo.
4. Institución de un tiempo de convivencia del Profesorado (1 hora complementaria) todos los meses: desayuno conjunto o similar.
5. Mantener y potenciar un talante de apertura y colaboración del Centro hacia las familias: elaboración del "Proyecto para la convivencia" con las aportaciones de cada Ciclo.
6. Mantener e impulsar la "Jornada de Convivencia" entre familias, alumnado y Profesorado a final de curso.
7. Coordinación con la AMPA para la programación y realización de todo tipo de actividades educativas.

8. Desarrollo de la relación familia-escuela: mayor atención a las entrevistas y a las reuniones con familias, creación de nuevos cauces de participación de las familias en el centro, mayor apertura del colegio al entorno,...

4.4 ELEMENTOS EXTRAPOLABLES Y POSIBLES RECOMENDACIONES

Desde la consciencia de la necesidad de seguir trabajando en estas cuestiones y de no dar nada por definitivamente conseguido puesto que las relaciones humanas son a menudo difíciles, cada día habrá que hacer un esfuerzo por evitar el conflicto y por generar espacios y tiempos de cooperación y diálogo. En este sentido, la recomendación –cargada de autocritica constructiva- es la de que hay que concienciarse, como Comunidad Educativa y como Centro que persigue la formación integral de su alumnado, en la necesidad de fomentar la “buena convivencia”, el Trabajo en Equipo, el esfuerzo común y las metas compartidas, dejando a un lado rencillas, enfrentamientos y críticas que, lejos de aportar ideas y soluciones, sólo consiguen desgastar humana y profesionalmente.

5. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

La valoración es positiva: se han conseguido los objetivos marcados y se ha invertido mucho esfuerzo en ello. Las conclusiones que extraídas al final de este curso podrían resumirse así:

- Un Centro no es sólo la suma de Profesores, alumnos y padres; un Centro se hace con la interacción entre todos y con metas compartidas.
- Cuando se trabaja en equipo y se comparten los distintos puntos de vista, el trabajo cunde más y se hace más llevadero.
- La convivencia es la base de la socialización del alumnado; una “buena convivencia” es la base de la sociedad futura.
- Merece la pena dedicar tiempo y esfuerzo a estas cuestiones, aunque a veces el Currículo no deje tiempo suficiente. Hay que sacarlo.
- La colaboración con las familias, no siempre fácil, es deseable y debe de ser uno de los objetivos.

León

CENTROS DISTINGUIDOS MUY ESPECIALMENTE POR SU PLAN DE CALIDAD

CRA "EL BURGO RANERO"

IES "FUENTESNUEVAS". PONFERRADA

MEJORES PROGRAMAS DE CALIDAD

EQUIPO ESPECÍFICO DE DEFICIENCIA AUDITIVA

MEJORES INICIATIVAS DE CALIDAD

CRA "VILLAMAÑÁN"

CP "SANTA BÁRBARA". MATARROSA DEL SIL

CRA "EL BURGO RANERO"

"EL TRABAJO EN EQUIPO COMO BASE PARA LA IMPLANTACIÓN DEL MODELO EUROPEO DE EXCELENCIA"

1. LOCALIZACIÓN

1.1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Código del Centro: 24018261

Nombre: CRA EL BURGO RANERO

Dirección: C/ La Era s/n 24343 - El Burgo Ranero - (LEÓN)

Teléfonos: 987 330045 - 699491005

Dirección de correo electrónico: elburgor@centros2.pntic.mec.es

LOCALIDADES:

EL BURGO RANERO (Localidad de cabecera)

BERCIANOS DEL REAL CAMINO

GORDALIZA DEL PINO

JOARILLA DE LAS MATAS

MATALLANA DE VALMADRIGAL

RELIEGOS DE LAS MATAS

SANTAS MARTAS

VILLAMARCO

VILLAMUÑO

1.2 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

El CRA "EL BURGO RANERO", se encuentra situado en el Páramo Bajo Seco, en la zona sureste de la provincia de León. Limitado por la carretera N-601, carretera comarcal Grajalejo-Cea y la de Sahagún-Mayorga, en la salida nº 34 de la autovía A-231 León-Burgos.

Está formado por 8 escuelas unitarias incompletas y el Centro Cabecera que acoge alumnos/as de 7 localidades, con alumnos/as de Educación Infantil y Educación Primaria.

1.3 CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES

Las características que pueden definir las localidades de ámbito de este CRA están fundamentadas en un diagnóstico basado en una encuesta elaborada por el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógico que realiza su labor en el CRA

- La población está altamente envejecida debido a la emigración de los años sesenta, lo que supone una anomalía en el desenvolvimiento del desarrollo integral del niño/a.
- La gente joven emigra a las zonas industriales.
- La renta per cápita de la zona es baja, debido a la existencia de pequeñas explotaciones agropecuarias, en las que suele trabajar toda la familia, siendo escasos los ingresos.
- La asistencia a clase es alta; sólo se producen faltas por enfermedad o por motivos justificados.
- La familia procura proporcionar a sus hijos/as un lugar adecuado para el estudio, pero existe una excesiva cultura televisiva, y escasa motivación por la lectura.



1.4 DATOS, HECHOS Y FECHAS MÁS SIGNIFICATIVAS PARA EL CENTRO

Desde el año de la creación del CRA, un grupo de profesores/as implicados en la mejora de la calidad en el ámbito rural se pone a trabajar en una serie de Proyectos de Innovación Educativa con la finalidad de acercar a estas zonas más desfavorecidas todas las ventajas que en el mundo de la educación se han venido imponiendo con la llegada de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

- **En el curso 1996/97** se trabaja en el Proyecto de Innovación Educativa "LA INFORMÁTICA EN LA ESCUELA RURAL".
- **Al curso siguiente 1997/1998** y siguiendo con la aplicación de las Nuevas Tecnologías al mundo rural, se diseña un nuevo Proyecto que versaba sobre la aplicación de INTERNET en el ámbito rural.
- **El curso 1998/1999** se recibe una subvención para trabajar como Proyecto de Innovación Educativa "EDUCAR EN VALORES: LA ESCUELA AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN VIAL". Aprovechando la celebración del año de la Educación Vial y relacionándolo con el trabajo de las Nuevas Tecnologías, se diseña un Proyecto de Educación Vial, que tenía como novedad principal (elemento innovador) el trabajo de la educación vial a través de Internet. Ese mismo curso se celebran las I JORNADAS DE EDUCACIÓN VIAL.
- **El curso 1999/2000** el centro se vuelca en la recuperación de las tradiciones populares de los pueblos de la comarca y su difusión y conocimiento a través de la página Web del centro en el denominado PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA "TRADICIONES POPULARES DE NUESTRA COMARCA".
- **Curso 2000/2001:** PREMIO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN al Plan de Mejora "NAVEGAR CONTRA EL AISLAMIENTO: INTERNET INSTRUMENTO PARA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD EN NUESTRA ZONA RURAL".
Celebración de la JORNADAS SOBRE TRADICIONES POPULARES EN LA ZONA RURAL.
- **Ese mismo curso 2001/2002** el CRA es seleccionado para implantar el Modelo Europeo de Excelencia (EFQM) . Se trabajó en un nuevo Plan que giró en torno a la instalación de una emisora de radio como instrumento para la mejora de las técnicas instrumentales en nuestras aulas y que denominamos "LA RADIO ESCOLAR: EDUCACIÓN INTEGRAL EN EL AULA RURAL".
- **Curso 2002/2003:** Implantación del Modelo Europeo de Excelencia y elaboración del tercer Plan de Mejora consecutivo basado en el Modelo Europeo de Excelencia. Proyecto de Innovación MUSEO SIN MUROS.
- **Premio Centros distinguidos muy especialmente por su Plan de Calidad SOBRE LA Radio Escolar en Internet** concedido por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.
- **Premio Nacional a las Mejores Prácticas Educativas** concedido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- **Curso 2003/2004: Premio Calidad de los Servicios Públicos**, concedido por la Consejería de Presidencia y Administración Territorial de la Junta de Castilla y León.
 - **Premio a Centros distinguidos muy especialmente por su Plan de Calidad sobre la Gestión de los Procesos educativos**, concedido por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.
 - **Premio al mejor programa de actividades sobre la celebración del 25 Aniversario de la Constitución Española** de los centros de Educación Infantil y Primaria de la provincia de León.
 - **Proyecto de Innovación Educativa "Isabel I de Castilla: La Reina que creyó en un sueño"**.

2. ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA DE CALIDAD

2.1 JUSTIFICACIÓN

La propuesta de este Plan de Mejora parte de la iniciativa del Claustro de Profesores del CRA EL BURGO RANERO y de toda la Comunidad Educativa. Surge con el ánimo de poder contribuir a mejorar la calidad educativa y cultural de una zona rural con una situación desfavorecida - escasos recursos culturales, económicos, sociales... -, en definitiva que el centro sea el impulsor, elemento de dinamismo que permita convertirse en un foro de reunión que aúne voluntades de todo tipo - alumnos, profesores, Ayuntamientos, Juntas Vecinales, Instituciones ... -.

Se lucha por el reconocimiento del derecho de las zonas rurales a una educación de calidad, compatible con las características de su hábitat y de sus modos de vida y, a un tiempo, el refuerzo de la importancia del servicio educativo como elemento de ordenación del territorio en un momento en que el riesgo de despoblamiento total constituye un hecho cierto.

2.2 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL: AUTOEVALUACIÓN

INSTRUMENTOS UTILIZADOS

El instrumento utilizado para realizar la autoevaluación han sido los 9 criterios del Modelo Europeo de Excelencia (EFQM), siguiendo EL FORMULARIO y que sirvió para elaborar la MEMORIA DESCRIPTIVA. Se produjo un exhaustivo informe en el que se detallaron los puntos fuertes y las áreas de mejora detectadas.

OBJETIVOS DE LA AUTOEVALUACIÓN

Conocer cuál es la situación respecto a los nueve criterios que componen el Modelo Europeo de Excelencia EFQM. A partir de esa comparación se detectaron los puntos fuertes del Centro y las necesidades es decir aquellas áreas que dieron origen al Plan de Mejora en el que se ha venido trabajando a lo largo del curso 2002/2003.

RESPONSABLES

En esta labor de autoevaluación han participado:

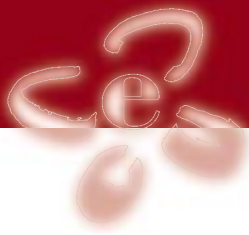
La totalidad del profesorado (22 maestros y maestras), alumnos de 3º ciclo de E. Primaria (30 alumnos), Orientados y supervisados por el Área de Inspección Técnica y el Área de Programas Educativos, así como las madres y padres en un 87,25%

3. PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA DE CALIDAD

3.1 ÁREAS DE MEJORA ABORDADAS

Del proceso de autoevaluación llevado a cabo se detectaron 46 áreas de mejora. Para la selección de las mismas tuvimos en cuenta tres criterios: URGENCIA, TRASCENDENCIA y VIABILIDAD. Relación de las áreas sobre las que se han trabajado en el Plan

1. Asumir el trabajo en equipo para conseguir cambios que incidan en la mejora del centro.
2. Aumentar el grado de implicación en el trabajo de equipo como base para la implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad de los Procesos.
3. Diseñar y experimentar actividades dirigidas a mejorar el medio ambiente y la contribución del Centro a la sociedad.



Trabajo en equipo y sistema de gestión
de calidad de los procesos

PLAN ANUAL DE MEJORA CURSO 2002-2003

3.2 METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología de trabajo fue principalmente el trabajo en equipo, para la implantación de un sistema de gestión de los procesos educativos que se dan en el Centro. Se produjo una cantidad notable de documentación en la que ha sustentado esa gestión y la aplicación de un método para el control y la evaluación de los mismos.

Para garantizar la participación de todos los maestros implicados en este Plan de Mejora se definió un grupo de responsables de cada uno de los procesos. Los responsables de cada grupo han sido los encargados de realizar el seguimiento de los mismos. En cada una de las revisiones periódicas que hizo cada grupo se elevaron los correspondientes informes que luego fueron analizados por el Claustro de Profesores para redactar el informe final que describe la situación y los logros alcanzados en cada uno de los objetivos y procesos.

3.3 OBJETIVOS DE MEJORA

OBJETIVO PRIORITARIO que caracteriza el "espíritu del Centro"

Implantación y aplicación de un modelo de gestión de los procesos clave del Centro como herramienta para una educación de calidad.

OBJETIVOS BÁSICOS que presidieron las actuaciones.

1. Animar a las personas de la organización a trabajar en equipo asumiendo responsabilidades.
2. Utilizar el trabajo de equipo como base para el desarrollo del personal en el centro educativo.
3. Utilizar metodologías organizativas para mejorar la forma de trabajar.
4. Planificar de forma sistemática y consensuada.
5. Elaboración de fichas de seguimiento y evaluación de los distintos objetivos y procesos.
6. Mejorar el funcionamiento de los servicios complementarios, Comedor y Transporte Escolar.
7. Integrar contenidos de reciclado de materiales y reducción de residuos, en la programación.
8. Fomentar hábitos de cuidado y limpieza de las zonas externas del centro y su entorno.
9. Participación en actividades dirigidas a mejorar el medio ambiente mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
10. Aprecio, disfrute y respeto al patrimonio natural y artístico del entorno cercano.

3.3 ACTUACIONES REALIZADAS Y TEMPORALIZACIÓN

- Reuniones conjuntas para la modificación y revisión del Proyecto Educativo de Centro y los Proyectos Curriculares, tratando de introducir en el mismo la filosofía del Modelo Europeo de Gestión de la EFQM

- Dar a conocer a los nuevos compañeros el PEC y el PCC.
- Adaptar el PEC y los PCCs a las características del Centro y del entorno y que sea realista.
- Revisar las decisiones que se incorporan al Modelo Europeo de Excelencia.
- Incorporar al PCC y al PEC las nuevas estrategias marcadas en los diferentes proyectos de innovación llevados a cabo en nuestro Centro.
- Levantar actas de todas las reuniones celebradas.
- Puestas en común para la toma de decisiones.
- Intensificar el trabajo con el Equipo de Orientación Escolar y Psicopedagógico.
- Intensificar la comunicación con las familias.
- Elaboración, planificación y revisión por parte de todo el profesorado del Centro en el Proyecto de Innovación Educativa para desarrollar a lo largo del curso 2002-2003 y que titulamos "MUSEO SIN MUROS".
- Preparación previa y planificación de las reuniones de equipos de ciclo.
- Aumentar el número de reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Aportación de recursos materiales por parte de los profesores.
- Planificación conjunta de todas las actividades.
- Reunión principio de curso para consensuar esta programación.
- Planificación en equipo de los procesos de contenido tecnológico.
- Desarrollar la motivación de alumnos y profesores hacia los programas de radio.
- Afianzar los hábitos de recogida sistemática de datos cuantificables.
- Recoger datos de los resultados cuantitativos y cualitativos que se obtengan de todos los procesos llevados a cabo en el Centro.
- Elaborar propuestas para futuras actuaciones de mejora que den regularidad y continuidad a este proceso.
- Cumplimentación de cuestionarios, fichas de seguimiento y evaluación por profesores, padres y alumnos.
- Baremación y tabulación de resultados.
- Entrevista con las responsables de la cocina para abordar y exponer las propuestas de mejora.
- Charlas divulgativas sobre hábitos alimentarios.
- Normativa sobre comportamientos a seguir.
- Implicación de los maestros en la consecución de hábitos de higiene (lavarse las manos).
- Información a los niños de las normas a seguir en el uso del transporte y comedor.
- Reuniones periódicas con los responsables de las empresas: Comedores Colectivos de Celis, Empresa Fernández y Dosa S.A., encargadas de realizar estos servicios.
- Charlas, exposiciones y programas sobre el reciclado de materiales y reducción de residuos.
- Visita páginas Web relacionadas con el cuidado del Medio Ambiente.
- Talleres sobre temas de reciclado y medioambiente.
- Utilizar papel reciclado para los documentos del Centro.
- Rincón del Medio Ambiente en la página del Centro.
- Solicitar contenedores de papel y pilas...
- Utilización de la radio y la revista como medio de trabajo de estos contenidos medioambientales.
- Elaborar por equipos de actividades de tipo medioambiental.



- Resolución de pequeños problemas ambientales.
- Elaboración de fichas de experiencias.
- Información a toda la Comunidad Educativa de las actividades desarrolladas.
- Diseñar carteles y eslóganes sobre el cuidado de las zonas ajardinadas.
- Salidas a las zonas próximas a las escuelas para realizar actividades de recogida de desperdicios y tareas de limpieza.
- Relacionar este tipo de acciones con zonas y espacios representativos de nuestra comarca: Camino de Santiago, Museo sin Muros.
- Responsabilizar a los alumnos y al resto de la Comunidad Educativa para que colaboren en el cuidado y limpieza del Centro y su entorno.
- Chat y correo electrónico sobre temas medioambientales con expertos en la materia.
- Recogida de información en Internet sobre estos temas.
- Publicación de las revistas del Centro en material reciclado.
- Incluir una sección sobre el tema en los programas de radio.
- Desarrollo de temas transversales relacionados con el medioambiente.
- Programación taller "NÓMADAS".
- Programación taller "EL BOSQUE DE NINFAS".
- Realización de talleres medioambientales.

En cuanto a la TEMPORALIZACIÓN:

1º trimestre

Identificación de los procesos clave y planificación de fichas para el seguimiento y control de los procesos.

2º trimestre

Puesta en marcha de las estrategias y actuaciones diseñadas para cada uno de los procesos.

3º trimestre

Valoración de los logros alcanzados y medición del grado de satisfacción de los clientes.

3.4 RESPONSABLES Y EQUIPO DE MEJORA

Por tercer año consecutivo en el desarrollo del Plan se implicó el 100 % del profesorado (21 profesores).

3.5 RECURSOS Y ASESORAMIENTO RECIBIDO

RECURSOS HUMANOS

Se ha contado con la ilusión y el esfuerzo de la totalidad del Claustro de Profesores del Centro, que por tercer año consecutivo, ha trabajado en la mejora de la calidad educativa del Centro utilizando como instrumento de mejora este Plan.

Este tipo de experiencias constituyen el caldo de cultivo para conseguir una mejora en la calidad de la enseñanza y la satisfacción en el trabajo que se viene realizando desde hace algunos cursos y constituye un paso más en la implantación de un Sistema de Gestión de Calidad que lleve a un proceso de mejora continua.

RECURSOS MATERIALES

Para llevar a cabo las actuaciones previstas se han puesto a disposición de los participantes en el Plan materiales del tipo:

- Publicaciones y revistas.
- Contenedores para el reciclado.
- Árboles y semillas.
- Página Web sobre el desarrollo del Plan de Mejora.

Especial importancia se ha prestado a la elaboración de la página Web sobre el desarrollo del Plan de Mejora. En ella se trata de informar a los visitantes del trabajo llevado en la implantación del Modelo EFQM y de las ventajas que ha aportado el Modelo www.efqmcrabelburgo.com

COLABORACIONES Y APOYOS EXTERNOS

Se ha establecido una estrecha colaboración con la Dirección Provincial de Educación a través del Área de Inspección Educativa. Hay que destacar la gran disponibilidad y ayuda de los formadores en el Modelo Europeo de Excelencia, así como del Área de Programas Educativos, el Centro de Formación e Innovación Educativa de León, el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica.

3.6 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

A lo largo del desarrollo de cada proceso se han elaborado fichas de seguimiento y evaluación que han permitido introducir cambios en el planteamiento de cada uno de ellos. Los pasos seguidos para la información de los cambios han sido:

1. Los propietarios de cada proceso han informado al Equipo de Calidad
2. Éste, a su vez, ha transmitido esta información al Claustro de Profesores, Consejo Escolar y Junta Directiva de la AMPA
3. Para realizar el seguimiento y evaluación de cada proceso se han elaborado fichas como la que a continuación se reproduce y que corresponde al primer proceso.

PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS PROCESO N° 1

PROPUESTAS DE MEJORA QUE SE HAN LLEVADO A CABO Y FECHAS

	Fechas
• Revisión inicial de los documentos oficiales del Centro.	2 de septiembre de 2002
• Reuniones de los equipos de ciclo para la revisión de estos documentos.	4 y 5 de septiembre de 2002
• Incorporar al PCC y al PEC las nuevas estrategias marcadas en los diferentes proyectos de innovación llevados a cabo en nuestro Centro.	6, 9 y 25 de septiembre
• Reuniones conjuntas para la modificación y revisión del Proyecto Educativo de Centro, tratando de introducir en el mismo la filosofía del Modelo Europeo de Gestión.	25 de septiembre 2002
• Reuniones conjuntas celebradas para el seguimiento de este proceso	6 de noviembre de 2002
• Trabajo de coordinación con el Equipo de Orientación	9 y 23 de octubre de 2002
• Fomentar la relación tutorial con las familias.	Diversas fechas según escuelas
• Levantar actas de todas las sesiones celebradas para llevar a cabo el proceso	Las actas se recogen



INDICADORES DE EVALUACIÓN

	Grado de consecución
• Grado de implicación del Equipo Directivo en las actividades grupales planteadas	Completamente
• Nº de reuniones grupales llevadas a cabo para reflexionar acerca del estado del Centro	Completamente
• Nº de decisiones tomadas	En gran parte
• Trascendencia de las mismas	En gran parte
• Grado de participación de los distintos grupos	Completamente
• Nº de responsables en cada proceso	3
• Grado de implicación de los responsables	Completamente
• Correcciones y propuestas introducidas a lo largo del desarrollo del proceso	En parte

4. RESULTADOS

4.1 IMPACTO EN EL CENTRO Y/O SERVICIO, EN EL ALUMNADO Y EN EL ENTORNO

El desarrollo de este Plan de Mejora ha contribuido a la consolidación de la mejora en nuestro centro educativo:

- El sistema de gestión de la Calidad mediante el trabajo de los procesos nos ha servido para consolidar el trabajo iniciado el curso pasado en el Modelo Europeo de Excelencia. Además la planificación sistemática de todos los procesos trabajados ha sentado la base para que el próximo curso se incorporen nuevos procesos al Sistema y la atención especial de los aspectos no alcanzados en los procesos trabajados este curso.
- Posibilidad de generalizar la mejora en áreas procesos o ámbitos similares. Nuestras líneas de actuación para el próximo curso serán:
 - Consolidar los procesos clave que hemos trabajado este curso.
 - No incluir aquellos procesos en los que se han alcanzado resultados satisfactorios.
 - Incorporar nuevos procesos en los que se detectan áreas de mejora que puedan salir de la MEMORIA DESCRIPTIVA.
- Posibilidad de consolidar y generalizar el método de mejora continua. El pasado curso fue el año de la formación y la 1ª autoevaluación, este curso ha sido el de la Implantación del Modelo europeo de Excelencia. El próximo curso será el de la Normalización y Consolidación del Modelo como sistema de trabajo habitual del CRA El Burgo Ranero.
- En cuanto al ALUMNADO, han sido los protagonistas de todas cuantas actuaciones incluidas en el desarrollo del Plan. También han colaborado en la autoevaluación del Centro y en la aportación de quejas y sugerencias. Como evidencia destacan la participación del 100 % del alumnado en las actividades planteadas dentro del horario lectivo. Por lo que se refiere a las actuaciones llevadas a cabo en horario extraescolar fue del 82%, lo que supone un alto porcentaje.

4.2 RESULTADOS CONSTATADOS

Para la detección del grado de satisfacción de los distintos estamentos del Centro se reflejan aquí los resultados obtenidos en los cuestionarios cumplimentados por los usuarios del servicio educativo: madres, padres, alumnos y el personal no docente del Centro.

GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS PADRES.

RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS CUESTIONARIOS DEL MODELO EFQM ENVIADOS A LOS PADRES

A continuación señalamos los porcentajes de respuestas positivas obtenidas en los ítems más significativos enviados a las familias.

• Tenemos confianza en el Centro	94,59 %
• Estamos satisfechos de que nuestros hijos estudien en el Centro	97,30 %
• Estamos satisfechos con la forma en la que actúan los tutores.	94,44 %
• Estamos satisfechos con el rendimiento académico logrado por nuestros hijos.	81,08 %
• Estamos satisfechos con el sistema de convivencia y disciplina que se sigue en el Centro.	98,65 %
• Estamos satisfechos con las actividades extraescolares.	80,56 %
• Estamos satisfechos de los programas educativos del Centro.	98,63 %
• Recibimos un trato correcto.	98,63 %
• Estamos de acuerdo con la manera de organizar el Comedor Escolar.	83,72 %
• Estamos de acuerdo con la manera de organizar el Transporte Escolar.	81,23 %
• Si tuviéramos que volver a elegir centro, elegiríamos éste.	95,71 %
• Las enseñanzas recibidas por nuestros hijos responden a lo que esperábamos del Centro	94,59 %
• El servicio educativo que presta el Centro es de Calidad.	93,15 %

GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS ALUMNOS

RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS CUESTIONARIOS DEL MODELO EFQM CUMPLIMENTADOS POR LOS ALUMNOS.

A continuación señalamos los porcentajes de respuestas positivas obtenidas en los ítems más significativos enviados a los alumnos.

• Estoy contento de pertenecer al Centro.	96,43 %
• Estoy satisfecho con las actividades extraescolares.	95,63 %
• Estoy contento con el funcionamiento de los programas del Centro (radio, informática, biblioteca...)	100 %
• Recibo un trato correcto.	85,71 %
• Lo que he aprendido me será útil en el futuro.	92,86 %
• Estoy de acuerdo con el funcionamiento del Comedor Escolar.	84,62 %
• Estoy de acuerdo con el funcionamiento del Transporte Escolar.	96,30 %
• Estoy de acuerdo con el funcionamiento de las actividades extraescolares.	100 %
• Si pudiera elegir centro, elegiría éste.	92,86 %
• Estoy contento con la forma que me enseñan.	92,86 %
• La convivencia es buena en el Centro	96,43 %
• Hay una comunicación fácil entre el profesorado y los alumnos.	92,86 %



GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DEL CENTRO

RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS CUESTIONARIOS DEL MODELO EFQM CUMPLIMENTADOS POR EL PERSONAL DEL CENTRO.

A continuación señalamos los porcentajes de respuestas positivas obtenidas en los ítems más significativos enviados al personal del Centro.

• El equipo directivo se implica activamente en actividades de mejora.	95 %
• El equipo directivo establece canales adecuados de información para transmitir los fines, objetivos y valores del Centro.	100 %
• Se establecen indicadores para actualizar y revisar la planificación y la estrategia.	84,27 %
• Se asume el trabajo en equipo como base para el desarrollo del personal en el centro educativo.	85 %
• Existe una adecuada comunicación entre las personas, equipos y departamentos del centro educativo.	90 %
• Se fomenta un ambiente de confianza y de solidaridad mutua.	75 %
• Se genera un clima de innovación y creatividad mediante el uso de los recursos.	95 %
• Los colaboradores clave están identificados.	100 %
• El equipo directivo es accesible y escucha al personal.	85 %
• Se evalúa el nivel de sensibilización de todos los sectores de la Comunidad educativa con respecto a la planificación y a la estrategia.	88,24 %
• Se estimula al personal para tomar decisiones.	80 %
• Se gestionan adecuadamente la entrada y la salida de la información, en función de la estrategia y la planificación del Centro educativo.	94,74 %
• Se proporciona asesoramiento y atención a los usuarios sobre los servicios prestados.	90 %
• Deseo de los padres y alumnos de continuar en el Centro.	100 %

5. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

Se ha conseguido una progresiva mejora de los resultados académicos de los alumnos como demuestra el siguiente gráfico en el que se reflejan los porcentajes de calificaciones positivas (P.A.) en las distintas áreas.

	C. Medio	E. Artística	E. Física	Lenguaje	Inglés	Matemáticas	Religión
1ª evaluación	95 %	97 %	98 %	92 %	90 %	92 %	100 %
2ª evaluación	97 %	99 %	100 %	93 %	87 %	95 %	100 %
Final	98 %	100 %	100 %	95 %	91 %	96 %	100 %

FORMACIÓN Y APRENDIZAJE REALIZADA Y PERCIBIDA POR EL EQUIPO DE MEJORA

Los participantes se han informado y formado en el trabajo por procesos mediante la asistencia a cursos, seminarios y Jornadas sobre Calidad. En este aspecto se debe destacar la presencia del Director del Centro y coordinador del Plan de Mejora en el Congreso de Excelencia y Calidad de Salamanca.

EL TRABAJO POR PROCESOS NOS HA PERMITIDO

- Estimular al personal docente a participar de forma activa en la planificación y estrategia. Evidencia clara es el hecho de haber conseguido el 100% de participación.

- Reuniones de los responsables de cada proceso para la planificación, revisión y evaluación de los mismos. Para garantizar que la planificación y la estrategia en el Sistema de Gestión de Procesos llegue a todo el personal del Centro cada equipo de ciclo informa en las reuniones de Claustro de Profesores de los acuerdos adoptados y se sigue esta planificación por todo el personal del Centro.

VALORACIÓN DEL TRABAJO EN EL EQUIPO DE MEJORA DESDE LA PERCEPCIÓN DE SUS MIEMBROS

- Mejorar la comunicación entre todos los sectores de la Comunidad Educativa.
- La oportunidad de poder colaborar en un Plan de Mejora innovador y con una visión de futuro.

SATISFACCIÓN DEL EQUIPO DE MEJORA CON LOS PROCESOS Y RESULTADOS

- Sobre todo la satisfacción de poder trabajar en un Plan de Mejora que ha ayudado a mejorar el Centro e instalar en él un proceso de MEJORA CONTINUA.
- La satisfacción de haber trabajado en un Plan en el que han colaborado el 100 % del personal del Centro y contar con las aportaciones de todos los sectores de la Comunidad Escolar.

POSIBILIDAD DE CONSOLIDAR Y GENERALIZAR EL MÉTODO DE MEJORA CONTINUA

El pasado curso fue el año de la formación y la 1ª autoevaluación, este curso ha sido el de la Implantación del Modelo Europeo de Excelencia basándose en el trabajo por procesos que se ha detallado en esta memoria. El próximo curso será el de la Normalización y Consolidación del Sistema de Gestión de la Calidad de los Procesos como sistema habitual de trabajo del CRA El Burgo Ranero.

- No cabe duda que el hecho de haber implantado un sistema de Gestión de la Calidad a través del trabajo en procesos ha llevado a consultar documentación, leer publicaciones relacionadas con este tema, visitar centros que llevan implantando el Modelo... Todo ello ha supuesto un aprendizaje que satisface las expectativas de formación en un sistema de trabajo que creemos lleva a mejorar este CRA

El trabajo dentro de este Plan de Mejora sirvió para diseñar y poner en marcha la OFERTA DE SERVICIOS. Esta oferta de servicios se ha enviado a todos los usuarios del servicio educativo del CRA.

IES “FUENTESNUEVAS”. PONFERRADA

“LA RELACIÓN CENTRO-FAMILIAS: EL CONTROL DE ASISTENCIA, UN DEBER DE TODOS”

1. LOCALIZACIÓN

1.1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Nombre: IES FUENTESNUEVAS

Código de Centro: 24016584

Dirección: C/ La Dehesa, 31. 24411 - PONFERRADA

Teléfono: 987 455 671

Fax: 987 455 314

Correo electrónico: ies-fuentesnuevas@jcyl.es ies.fuentesnuevas@centros4.pntic.mec.es

1.2 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

El Instituto de Enseñanza Secundaria “Fuentesnuevas” está ubicado en el barrio del mismo nombre de la ciudad de Ponferrada (León), centro de la Comarca de El Bierzo.

Se trata de un Centro de Enseñanza con una oferta educativa amplia y diversa. Con unas instalaciones en cuanto a su dotación de medios bastante acorde con las necesidades, cuenta con modernos laboratorios, aulas taller específicas y una dotación informática muy completa incluyendo una red de voz y datos integral. Si bien, la falta de espacio es una constante en los tres últimos cursos por la incorporación de nuevos estudios y estudiantes que han generado la necesidad de mayor espacio para aulas. Al igual que las dotaciones y espacios dedicados a Educación Física, que forman parte de las reivindicaciones clásicas de los sucesivos equipos directivos.

Cuenta con un edificio principal de tres plantas y dos talleres anejos, que en total suponen unos 18.000 m².

1.3 CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES

Se encuentra en una zona periférica de la ciudad, con un ambiente semi-urbano de escasa población y edades avanzadas. En los últimos años se han instalado en la zona varias dotaciones de servicios públicos (Parque de Bomberos, Hospital del Bierzo) y polígonos industriales que no han ejercido una atracción sobre la población, aunque es un área de crecimiento, sobre todo el Ayuntamiento limítrofe de Camponaraya.

Por otro lado, la oferta educativa de la zona presenta otros 2 centros más de educación secundaria (ambos concertados) en un radio de 4 Km. por lo que se reparte la posible población estudiantil.

Esta situación hace que la afluencia de alumnos/as sea escasa, manteniendo con dificultades una línea dos en la secundaria. La oferta de ciclos formativos, en cambio, atrae alumnos/as de poblaciones más alejadas (todo el Bierzo y comarcas próximas)

La participación de las familias en la vida del Centro es escasa y el interés sobre los procesos educativos se reduce en la mayoría de los casos a los resultados. En el caso de los ciclos formativos esta participación es prácticamente nula.

El nivel de los alumnos de secundaria, procedentes de los barrios cercanos, es medio-bajo, con excepciones, derivado del nivel medio de los padres, y su interés por el estudio es bajo, lo que exige una constante labor de motivación por parte del profesorado.



1.4 DATOS, HECHOS Y FECHAS MÁS SIGNIFICATIVAS PARA EL CENTRO.

Comenzó su actividad docente en el curso 1980/81 como centro e Formación Profesional, con estudios de las familias de Sanidad, Química, Peluquería e Informática. En 1994 pasó a ser Instituto de Educación Secundaria incorporando los estudios de ESO (1º y 2º Ciclo), BACHILLERATO (Modalidades de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud y Humanidades) y los nuevos Ciclos Formativos, manteniendo las familias de Sanidad, Química e Imagen Personal e incorporando los de Industrias Alimentarias, si bien dejaron de impartirse las enseñanzas de Informática por su traslado a otro centro de la ciudad.

Desde estos momentos ha ido ampliando su oferta de ciclos formativos de grado medio y superior hasta alcanzar la cifra de 10 pertenecientes a las 4 familias profesionales y 2 de Garantía Social.

En la actualidad presenta una matrícula de 700 alumnos/as aproximadamente, siendo el reparto de 2/3 F.P. y 1/3 Secundaria, organizados en 28 grupos.

Cuenta con un Programa de Diversificación Curricular a 1 ó 2 años e incorpora alumnado con necesidades educativas especiales y desarrolla varios planes de atención a la diversidad.

Para todo ello cuenta con unas instalaciones adecuadas para el desarrollo de estos estudios (si bien en algún caso deberían modernizarse) proceso que comenzó hace dos años y en el que está inmerso en la actualidad. En total supone más de 10.000 m² de superficie construida en tres plantas y 5.000 m² de patios.

El curso 2002-2003 ha incorporado a sus aulas alumnado del 1º ciclo de E.S.O. manteniendo una línea dos en Secundaria.

El Claustro está formado por 71 profesores y en total trabajan 80 personas.

Desde el curso 2000-2001 se desarrollan Proyectos de Formación en Centros destacando el conocimiento y aplicación de las TIC como eje básico. En el capítulo de formación además se han realizado cursos de formación por más de 2000 horas.

En los años 2001/02 y 2002/03 se desarrollaron dos Planes de Mejora teniendo como referente la difusión hacia el exterior del proyecto del Centro y mejorar la relación y comunicación con el entorno familiar.

2. ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA DE CALIDAD

2.1 JUSTIFICACIÓN

La necesidad de actuar en este apartado surge de la constatación a lo largo del curso pasado de manera fehaciente de la existencia de un elevado número de ausencias del alumnado a través de los informes emitidos desde Jefatura de Estudios en el final del curso y de los informes de tutoría de algunos grupos y niveles de enseñanza.

Por otro lado, la poca implicación que las familias tienen con el Centro, se comprueba en que pocos de ellos nos demanden información sobre sus hijos y cumplan con el requisito de justificar las ausencias en el tiempo y forma establecidos, que participen de la educación de sus hijos, co-responsabilizándose de su asistencia regular, ya que se trata de enseñanzas presenciales y por tanto de asistencia "obligatoria".

Así, mientras en el primer ciclo de ESO, las justificaciones de ausencias alcanzan casi el 100% y las entrevistas con los tutores son bastante constantes, no ocurre igual en los cursos superiores y sobre todo en los grupos de Formación Profesional.

2.1 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL: AUTOEVALUACIÓN.

Con el objetivo de conocer el grado de eficiencia y aceptación por parte de los "usuarios" familias, en el final del curso pasado se realizó un muestreo entre las familias mediante cues-

tionarios del Modelo Europeo de Excelencia publicado por el M.E.C. de los que se desprende una gran inquietud por el tema del control de asistencia de los alumnos/as. Además, el recuento de ausencias a final de curso evidenciaba en determinados niveles un elevado absentismo y una falta de rigor en la aplicación de lo estipulado en nuestro proyecto educativo al respecto.

El Equipo Directivo, junto con el Equipo de Mejora del anterior Plan, realizó el vaciado de la muestra y expusieron a la CCP las conclusiones y la definición de las áreas de mejora que se planteaban y su aprobación definitiva al Claustro y al Consejo Escolar.

Como áreas de mejora se establecieron la adecuación de los procedimientos y protocolos para profesores, alumnos y padres/madres que permitieran un mejor control del absentismo y una rápida y eficaz comunicación centro/familia con la apertura de nuevos canales informativos.

3. PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA DE CALIDAD

3.1 ÁREAS DE MEJORA ABORDADAS

Como criterio se siguió la incidencia sobre el aspecto destacado por las muestras-cuestionarios remitidos por las familias: que fuera realizable y abarcable. Mantenía una cierta continuidad con el PM anterior. Es un ámbito de obligado cumplimiento por ley, su mejora nos ayuda a todos a cumplirla. Forma parte de una de las líneas prioritarias de actuación establecidas por la Administración Educativa. Identificado el campo de actuación, el Equipo de Mejora señaló aquellos que mayor peso o incidencia podían tener decidiéndose:

- **La implicación del profesorado en el control de asistencia del alumnado.**
- **La participación de las familias y del alumnado en el seguimiento y control de las ausencias.**

3.2 METODOLOGÍA DE TRABAJO

En la sesión del Claustro de comienzos de curso el Director propone la formación del Equipo de Mejora y la incorporación de aquellos profesores que deseen formar parte del mismo.

En reuniones semanales se desarrolla el diseño y la implantación de las acciones necesarias acordadas por consenso de los miembros y se realiza una revisión de la implantación a cada acción desarrollada y sobre la incidencia una revisión trimestral.

El Equipo Directivo tiene una implicación total puesto que todos los miembros del mismo forman parte del Equipo de Mejora, si bien uno de los Jefes de Estudio por sus conocimientos informáticos ha tenido un mayor peso en la implantación de la aplicación IESFACIL mientras que el Director actúa como coordinador.

Respecto a los actuantes, la implicación por parte del profesorado ha sido muy alta: una vez establecida la acción, se trasladó a ellos mediante reuniones de pequeños grupos de profesores, de manera directa, e intercambiando observaciones y aclarando las dudas.

El alumnado, en cuanto que actuantes del procedimiento de justificación de ausencias, está realizando su función con bastante diligencia y asumiendo su papel de intermediarios entre el Centro y las familias. El procedimiento se ha revelado bastante eficaz y ágil.

Respecto a las familias, en el comienzo de curso se realizaron reuniones por cursos, explicando a todos los asistentes las particularidades de los procedimientos y acciones implicadas. Se debe resaltar que la asistencia a este tipo de reuniones ha ido incrementándose de año en año. Además, se envió una circular a las familias de los niveles implicados en determinadas acciones



y contactos telefónicos directos con aquellas familias que lo demandaron para explicar individualmente los procedimientos.

Como apoyo externo se ha contado con el asesoramiento de la responsable de medios informáticos de la Dirección Provincial y los responsables del sistema SIGIE de la Consejería. Además, el Centro cuenta con un servicio de mantenimiento de redes informáticas.

3.3 ACTUACIONES REALIZADAS Y TEMPORALIZACIÓN

La implantación de programas informáticos es el comienzo de las acciones a realizar y la Jefatura de Estudios es la encargada de su realización, que incluye la difusión de la documentación necesaria y la recogida de la información para su tratamiento posterior.

La acción del profesorado es diaria y con cada grupo de alumnado, y semanalmente el control de sus anotaciones.

Respecto a las acciones con las familias han sido el Equipo Directivo y el Departamento de Orientación los encargados de transmitir las acciones a realizar y los procedimientos a realizar en las reuniones de comienzo de curso.

Los tutores hacen un seguimiento semanal de sus tutorandos y una comunicación fluida y directa con las familias. En este sentido, el Plan de Acción Tutorial establece que los tutores tendrán una entrevista con todas las familias de sus tutorandos, al menos, una vez por trimestre. El Departamento de Orientación realiza una recopilación de los datos de entrevistas tutor/familia, número de citas, asuntos tratados, etc. trimestralmente.

Las Juntas de Evaluación, en sus sesiones, analizan las posibles incidencias sobre el absentismo y Jefatura de Estudios realiza un informe de las incidencias acaecidas trasladando el mismo al claustro y consejo escolar para su conocimiento.

3.4 RESPONSABLES Y EQUIPO DE MEJORA

La implicación de las personas actuantes e implicadas en los procesos ha sido notable. De lo descrito hasta ahora se desprende que el Equipo Directivo ha sido el impulsor, motor y mantenedor de las acciones, la totalidad de los miembros está directamente implicado en su ejecución y forma parte del Equipo de Mejora.

El profesorado ha aceptado e implantado los nuevos procesos con total diligencia; sólo un caso por motivos médicos no ha participado en los procesos generales arbitrándose un procedimiento alternativo y excepcional. Los tutores han manifestado la mejoría añadida por estos nuevos procedimientos, que resultan más ágiles.

Las familias han participado satisfactoriamente respondiendo en casi un 50 % a la demanda de incorporación al programa INFOEDUCA (alto, si tenemos en cuenta que nuestro centro se ubica en un medio urbano semi-rural y el acceso a las TIC no es todo lo deseable que debiera).

El Equipo de Mejora ha estado constituido por 9 profesores.

3.5 RECURSOS Y ASESORAMIENTO RECIBIDO

En los comienzos del curso y una vez aprobada la realización del PM por el Consejo Escolar se realizó una asignación presupuestaria con cargo a los presupuestos generales, con el fin de cubrir las necesidades básicas, si bien en todos los sentidos se ha contado con toda la infraestructura del Centro –contrato de redes, equipos informáticos disponibles, servicio de correo, etc.. Desde la Consejería se dotó de 1 equipo informático y el Centro dispuso otros 2. Se extendió la red interna hasta los departamentos más próximos para poder implementar otros 2 equipos ya existentes y disponer así de un total de 7 equipos para el mecanizado de ausencias, notas e incidencias por parte del profesorado (unos 10 profesores por equipo).

Para la ejecución material, podemos diferenciar entre la funcionalidad de la aplicación informática, que dependió de uno de los Jefes de Estudio y del Técnico de mantenimiento con los asesoramientos de la Dirección Provincial y del SIGIE; y entre la tarea de difusión de las actuaciones, que recayó en el resto del Equipo de Mejora. Los tutores han realizado su tarea de comunicación y control con mayor facilidad y eficacia.

Parecen haber sido suficientes los recursos humanos; no así los materiales como ya se ha mencionado.

3.6 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Respecto al Objetivo 1 se decidió evaluar la implicación del profesorado mediante el número de participantes y su grado de aceptación del sistema. Esto se midió por el número de participantes y por tablas de datos y mediante encuesta a los padres sobre el grado de satisfacción con el sistema. Los responsables de esta actuación son: Equipo Directivo y el Departamento de Orientación en el comienzo de curso.

Respecto al Objetivo 2, para medir la participación de toda la comunidad se tomaron como indicadores los documentos de notificación de ausencias, el número de entrevistas tutor/familia y las actuaciones llevadas a cabo desde Jefatura de Estudios al respecto, en relación a lo expresado en nuestro proyecto educativo. Estas actuaciones se realizan por trimestre y se recoge la información en estadillos a partir de las anotaciones de los tutores. De esta labor se encarga el Departamento de Orientación. Respecto a las actuaciones, es Jefatura de Estudios la responsable del tratamiento de la información.

OBJETIVO DE MEJORA

Objetivo 1: Implicación del profesorado en el control de asistencia del alumnado Número de profesores participantes.

CRITERIO DE EVALUACIÓN

- Cuántos fallos se producen en la cumplimentación y entrega de documentos.
- Grado de aceptación por parte de los profesores del sistema.
- Grado de satisfacción de las familias con la información recibida.

OBJETIVO DE MEJORA

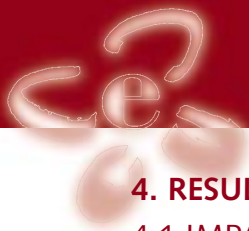
Objetivo 2: Participación de toda la Comunidad Educativa en el seguimiento y control de las ausencias.

CRITERIO DE EVALUACIÓN

- Número de notificaciones enviadas por los tutores a las familias.
- Número de documentos de justificación emitidos y recibidos.
- Número de entrevistas Tutor/familias por periodo.
- Número de sanciones por faltas de asistencia en relación con lo expresado en el PEC

El seguimiento externo ha sido realizado por el Área de Inspección y el Área de Programas. El Inspector de Centro mediante visitas al Centro y entrevistas con los miembros del Equipo de Mejora en las que se ha analizado los planteamientos iniciales, el desarrollo de los procesos y la revisión final. En todas las ocasiones se han realizado oportunas indicaciones y aclaraciones para el mejor logro de los objetivos del PM.

Para la coordinación con el Área de Programas se han utilizado medios electrónicos de comunicación y envío de documentación.



4. RESULTADOS

4.1 IMPACTO EN EL CENTRO, EN EL ALUMNADO Y EN EL ENTORNO

El Centro viene realizando Planes de Mejora sistemáticos desde hace dos cursos, lo que ha permitido crear un Equipo de Mejora estable y fuertemente implicado en la mejora de los procesos en el que se encuentra el Equipo Directivo y el Departamento de Orientación. Así la coordinación y ejecución de lo planificado es coherente y aceptado por la totalidad. La transmisión de los procesos, tanto hacia dentro del centro como hacia fuera, son asumidos por los miembros con altas dosis de voluntarismo y de equilibrio en el trabajo. Desde este punto de vista el trabajo en equipo es una experiencia positiva y en continua renovación.

La satisfacción es plena con la tarea realizada y los resultados obtenidos. Respecto a los procesos que dependen de terceras personas, cabe una mayor incidencia e hincapié para una realización en los tiempos establecidos y en las condiciones correctas.

Los procesos objeto del PM son absolutamente consolidables ya que dependen de la decisión de la dirección del Centro en su implantación o no de la aplicación informática y los procesos derivados. Es, lógicamente, un procedimiento extensible a todos los centros docentes, ya que son sencillos en su implantación y fácilmente asimilables en su ejecución por parte de los profesores. La disponibilidad de medios materiales suficientes (ordenadores en red) será quizás el principal problema con el que se puede contar.

En el Centro se consolida una tendencia de mejora que se trasmite a cursos posteriores y se aplicará hacia nuevos ámbitos de actuación, pasando hacia aspectos docentes y dejando los organizativos.

4.2 RESULTADOS CONSTATADOS

Se ha reducido la incidencia del absentismo (de más de 5.000 ausencias en el curso 2001/2002 a menos de 2.000 – a día 9 de mayo-) como se refleja en las estadísticas que emite la aplicación informática, ya que un mejor y más exhaustivo control del fenómeno nos ha permitido conocer los actuantes y actuar de manera directa sobre los individuos.

Por otro lado, el mayor conocimiento por parte de las familias permite que estas lleven a cabo su labor de concienciación y control sobre el alumnado.

La mayor facilidad ha permitido unas actuaciones del profesorado más ágiles y rápidas transfiriendo la información casi diariamente al sistema y de este a las familias por los tutores semanalmente (de igual manera que desde el SIGIE hacia el sitio web INFOEDUCA para los niveles obligatorios).

Todo ello añade un matiz importante al Centro, puesto que el control sobre el alumnado es una de las preocupaciones clave de las familias y una de sus demandas más constantes.

Se ha abierto una vía telemática de comunicación, que si bien este curso sólo abarca ausencias, espera incorporar resultados académicos (notas) e incidencias.

4.3 INCIDENCIAS NO PREVISTAS

El incremento en el control de las ausencias y la comunicación semanal de estas a las familias ha dado como consecuencia no prevista el incremento en los costes de las comunicaciones, costes que se espera reducir con sistemas más baratos (contratación de repartos cercanos) y sobre todo con una reducción significativa de las ausencias que implica menor número de comunicaciones.

La extensión del servicio Infoeduca a todos los estudios y niveles educativos del Centro hará que las demandas de información y comunicaciones contribuyan al descenso de estos costes.

La disponibilidad de la red de datos interna hace necesario para su funcionamiento contar con equipos de conexión informática de altos costes, así como de mantenimientos por personal

especializado, recursos humanos y materiales con los que no cuenta el Centro y que es necesario contratar con empresas externas. La proliferación de este tipo de contratos, necesarios para el funcionamiento de los sistemas y procesos, va haciendo que los presupuestos y la disponibilidad económica del Centro se vayan reduciendo y por tanto detrayendo de otras necesidades. Sería conveniente el estudio de estas necesidades y su asunción por otras instancias o el incremento de las partidas propias.

5. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

Si se tiene en cuenta el dato del descenso en el número de ausencias, la incidencia y valoración de los resultados conseguidos es muy alta, sobre todo porque desde la situación de partida significa una reducción de más del 60% . Además, se debe añadir la eficacia en la comunicación y la rapidez: una ausencia del jueves o viernes es conocida por la familia el lunes siguiente.

Si se tienen en cuenta las opiniones vertidas por los actuantes, profesorado general y tutores en particular, la aplicación informática y los procesos derivados son asequibles y facilitadores de la tarea y por tanto altamente positivos.

Si la satisfacción de las familias en cuanto a las comunicaciones y justificaciones de ausencias es alta, debemos concluir que la valoración es muy positiva.

EQUIPO ESPECÍFICO DE DEFICIENCIA AUDITIVA

“DIFUSIÓN Y POTENCIACIÓN DEL CENTRO DE RECURSOS PARA LA DEFICIENCIA AUDITIVA A TRAVÉS DE PÁGINA WEB DEL EQUIPO”

1. MEMORIA DEL PLAN DE MEJORA

1.1 TÍTULO DEL PLAN DE MEJORA

Difusión y potenciación del Centro de Recursos para la Deficiencia Auditiva a través de página Web del Equipo.

1.2 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

Nombre: Equipo Específico de Deficiencia Auditiva.

Código del Centro: 2460026

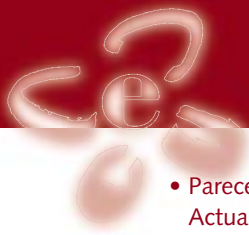
Dirección: Plaza del Jardín de San Francisco, nº 11, 1º iz. 24004. León.

Teléfono: 987 262200/ 987 261100. **Fax:** 987 263240

Dirección de Correo Electrónico: eedaleon@hotmail.com

1.3 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO/SERVICIO EDUCATIVO Y CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES

- Está compuesto por tres profesionales con el siguiente perfil: 2 psicopedagogos y una trabajadora social.
- Es un Equipo que viene desempeñando sus funciones respecto a la deficiencia auditiva de la provincia desde el curso escolar 90-91.
- La referencia de la actuación de este Equipo son las instrucciones de funcionamiento de Resolución 30 de abril de 1996 de la Dirección General de Renovación Pedagógica, actualizadas por el MEC y posteriormente por la Junta de Castilla y León tras asumir las competencias educativas.
- El modelo de actuación de este Equipo se diferencia del de los Equipos Generales en tres aspectos fundamentales:
 - a) En primer lugar, el ámbito de actuación es más amplio, tanto en lo que se refiere a su demarcación geográfica, de **carácter provincial**, como a las **etapas educativas en las que intervenimos: Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria y Post-obligatoria**.
 - b) En segundo lugar, se desempeña un **papel de complementariedad** con respecto a los otros Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, a los Programas Experimentales de orientación en Centros y a los Departamentos de Orientación.
 - c) Por último, una **mayor especificidad**, ya que se trata de un servicio cualificado para el desempeño de tareas y funciones especializadas en relación con el alumnado que presenta necesidades educativas especiales derivadas de discapacidades auditivas.
 - d) Tanto el ámbito geográfico de actuación como la amplitud de niveles educativos en los que se debe intervenir condicionan especialmente la labor y hacen imprescindible un conocimiento y análisis en profundidad del sector que permita planificar actuaciones ajustadas y realistas, priorizando las más necesarias y relevantes en cada caso.



- Parece importante recordar las funciones encomendadas y de las que parten los Planes de Actuación anuales. Teniendo como referencia estas funciones se ha priorizado en este curso escolar -entre otras- actualizar el servicio como **CENTRO DE RECURSOS PROVINCIAL PARA LA DEFICIENCIA AUDITIVA**, estas funciones son:

1. FUNCIONES EN RELACIÓN CON EL SECTOR PROVINCIAL

1. Mantener un conocimiento actualizado de la situación y necesidades del alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones de discapacidad auditiva, así como los recursos disponibles para atenderlos.
2. Elaborar, adaptar y difundir materiales e instrumentos sobre orientación educativa e intervención psicopedagógica para el alumnado con deficiencia auditiva.
3. Colaborar en la adaptación, control y seguimiento de la utilización y aprovechamiento de aquellos medios técnicos individuales y colectivos que el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, directamente o en colaboración con otras instituciones, aporta a los centros y al alumnado para una mejor atención educativa de éstos (aparatos de F.M., prótesis, ordenadores, tarjetas de voz,...).
4. Promover el intercambio de experiencias entre los centros que atienden a estos alumnos y alumnas en las diferentes etapas educativas. En el cumplimiento de esta función es importante potenciar los intercambios entre centros ordinarios que escolarizan a alumnado con necesidades educativas especiales y centros de Educación Especial.
5. Realizar la evaluación psicopedagógica de aquellos alumnos/as que requieran por sus características o grados de afectación, la utilización de conocimientos, técnicas e instrumentos muy específicos, tanto para la valoración de sus necesidades educativas como para las orientaciones psicopedagógicas que de ella se deriven.
6. Colaborar en los procesos de escolarización y en los procesos de cambio de etapa educativa y de transición a la vida adulta y laboral de los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a la deficiencia auditiva
7. Derivar a los Equipos Generales correspondientes el alumnado con menor grado de afectación y orientarles en la evaluación psicopedagógica de los mismos.
8. Promover actividades de información y formación a familias colaborando, cuando sea necesario, con otros servicios e instancias del sector.
9. Colaborar y coordinarse con otras instancias e instituciones:
 - 0* Con el Area de **Inspección Educativa**, para tareas de asesoramiento técnico y escolarización de alumnado con necesidades educativas especiales en las que estos Equipos están especializados.
 - 1* Con los **Equipos de Atención Temprana y otros servicios educativos, de salud y sociales**, en el establecimiento de criterios comunes para la detección precoz de alumnado con deficiencia auditiva y la planificación de actividades conjuntas en las tareas de prevención.
 - 2* Con las **asociaciones** de padres y madres, y personas con discapacidad y asociaciones culturales para la planificación de actividades conjuntas que promuevan la información, formación, hacer rentables los recursos, etc., y favorezcan la inserción social, especialmente en lo referido a las actividades de ocio y de tiempo libre.
 - 3* Con los **CFIE** y otros servicios de apoyo, para actividades de asesoramiento técnico y formación a profesorado y otros profesionales del sistema educativo.

2. FUNCIONES DE ASESORAMIENTO Y APOYO ESPECIALIZADO A EQUIPOS GENERALES, EQUIPOS DE ATENCIÓN TEMPRANA, ORIENTADORES EN CENTROS Y DEPARTAMENTOS DE ORIENTACIÓN EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Las funciones de asesoramiento y apoyo especializado, tanto a los Equipos Generales, como a los otros órganos especializados de orientación, con los que cuenta el sistema educativo, delimitan un ámbito fundamental de la intervención de los Equipos Específicos, ya que su complementariedad con todos ellos es uno de sus rasgos de identidad más importantes.

1. Asesorar sobre la adopción de criterios y medidas generales y específicas de adecuación del currículo, con vistas a favorecer la atención a este alumnado.
2. Colaborar en los procesos de planificación, seguimiento y evaluación de adaptaciones curriculares individualizadas.
3. Asesorar y colaborar en el diseño o adaptación de procedimientos, estrategias e instrumentos para llevar a cabo la evaluación psicopedagógica y el seguimiento de los alumnos y alumnas, así como en las decisiones y revisiones de la modalidad de escolarización más adecuada.
4. Colaborar en el desarrollo de programas formativos y de apoyo que dinamicen las relaciones entre el centro y la familia e impliquen a los padres en la educación de sus hijos e hijas.
5. Asesorar y colaborar con los Departamentos de Orientación en los institutos de Educación Secundaria en las actividades de orientación profesional e inserción laboral dirigidas al alumnado que presenta necesidades educativas especiales en los que estos Equipos están especializados.

1.4 DATOS, HECHOS Y FECHAS MÁS SIGNIFICATIVAS PARA EL CENTRO

- El Equipo se creó en el año 1990. Desde ese año viene realizando sus funciones en relación a la población con deficiencia auditiva den León y Provincia.
- Se trata de uno de los 10 equipos específicos creados para el territorio MEC, en su día, para atender a la población con sordera en el ámbito educativo.

Es uno de los 2 Equipos Específicos con los que cuenta la Junta de Castilla León (León y Salamanca), desde que asumió las competencias en materia educativa.

2. ANTECEDENTES DEL PM

2.1 JUSTIFICACIÓN: DEMANDAS / NECESIDADES QUE DAN ORIGEN AL PM

Las razones que llevaron al Equipo a realizar este Plan de Mejora han sido las continuas reflexiones que a lo largo del curso pasado y a principios de este curso escolar, durante las diferentes reuniones de Equipo que se han mantenido, se ha tratado de forma sistemática la necesidad que existía como Equipo de dedicar unos tiempos, espacios, y dedicación más exhaustiva a preparación, elaboración, actualización, adquisición de los nuevos recursos materiales para el trabajo con alumnado sordo, especialmente con los sordos profundos ya que necesitan un mayor grado de especificidad en su respuesta educativa.

Dadas las características del Equipo, y el volumen de trabajo tanto en los centros preferentes de integración de alumnos con deficiencia auditiva como en el sector (toda la provincia), muchas veces tenemos que priorizar otras funciones (evaluación psicopedagógica, asesoramiento de ayudas y becas, asesoramiento en respuesta educativa ante cambios de centro y de



etapa educativa,...) en detrimento de otras funciones como la del Centro de Recursos para la deficiencia auditiva.

Debido a que las demandas efectuadas por los diferentes sectores del ámbito educativo (familias, alumnado, profesorado de audición y lenguaje y de pedagogía terapéutica, CFIE, etc...) siguen planteando la necesidad de orientar en materiales y recursos especializados para trabajar con el alumnado sordo, se ha planteado este trabajo.

2.2 EVALUACIÓN INICIAL. AUTOEVALUACIÓN

La La **autoevaluación** se realizó a través de la revisión de los materiales y documentos elaborados en el Equipo a lo largo de los últimos años:

- **Díptico anterior.** Carta de presentación del Equipo.
- **Base de datos del Equipo**, donde se recoge el Mapa de Necesidades del alumnado con deficiencia auditiva de la provincia.
- **Documentos especializados** sobre:
 - material informático.
 - material relacionado con la Lengua de Signos.
 - material relacionado con la comunicación bimodal.
 - documentación sobre tarjetas de voz VISHA.
 - documentación sobre Implantes Cocleares.
 - documentación sobre equipos de Frecuencia Modulada.
 - material bibliográfico especializado.
 - videos.
- Se revisó la **Página Web** iniciada el curso escolar 01-02.

Al Al mismo tiempo se realizó la **revisión y la actualización de conocimientos** sobre los programas necesarios desde el punto de vista informático:

- Programa de elaboración de Páginas Webs: Front Page.
- Programa de elaboración y manejo de bases de datos: Microsoft Access.
- Manejo del programa Publisher.
- Manejo del programa CorelDraw.
- Manejo del programa Photoshop
- Conocimientos sobre configuración de correo electrónico.
- Internet.

Responsables: la autoevaluación fue compartida por las dos personas que llevaron a cabo el Plan.

Se obtuvo **la información** sobre el Plan de mejora a través de las asesoras del CFIE de León, a través de las Jornadas sobre el Plan de Mejora.

3. DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL PM

3.1 ÁREAS DE MEJORA ABORDADAS EN EL PM

- Actualizar la página web.
- Elaborar el portal de centro de recursos en la página del equipo.
- Actualización del díptico informativo.
- Adquisición del material necesario.

OBJETIVOS:

- Mejorar el servicio de Centro de Recursos para la deficiencia auditiva, con el objetivo de poder asesorar tanto al profesorado como al alumnado y las familias en las necesidades que planteen respecto a recursos específicos en relación con la deficiencia auditiva.
- Actualización en el conocimiento de materiales relacionados con la sordera y en los criterios de uso de estos materiales con alumnado, profesorado y familias: criterios de sordera, de edad, de etapa educativa,....

3.2 METODOLOGÍA DE TRABAJO

a) Descripción del procedimiento general adoptado por el equipo de mejora para desarrollar el PM:

- Reuniones semanales.
- Trabajo de búsqueda y análisis individual.
- Puesta en común.
- Toma de decisiones y elaboración.

3.3 ACTUACIONES REALIZADAS Y TEMPORALIZACIÓN

1. ACTUACIONES REFERENTES A LA ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB DEL EQUIPO

1. Revisión y actualización del apartado **QUIENES SOMOS**.
2. Revisión y actualización del apartado **FUNCIONES**.
3. Diseño y elaboración del apartado **CENTRO DE RECURSOS (ANEXO 1)**.

3.1. VIDEOS.

3.2. PROGRAMAS INFORMÁTICOS.

3.3. LENGUA DE SIGNOS Y COMUNICACIÓN BIMODAL.

3.3.1. DICCIONARIOS.

3.3.2. CUENTOS.

3.3.3. ALFABETOS.

3.3.4. GUÍAS.

3.3.5. ACTIVIDADES PARA EL AULA.

3.3.6. JUEGOS.

3.3.7. LIBROS.

3.3.8. REVISTAS.

3.3.9. VIDEOS.

3.3.10. MÉTODOS DE APREDIZAJE.

3.4. MATERIALES ESPECÍFICOS.

3.5. IMPLANTE COCLEAR.

3.6. EQUIPOS DE FRECUENCIA MODULADA.

3.7. EQUIPOS DE ENTRENAMIENTO AUDITIVO.

3.7.1. EQUIPOS DE ENTRENAMIENTO SUVAG.

3.7.2. CENTROS DE LEÓN QUE CUENTAN CON SUVAG.

3.8. SISTEMA DE VISUALIZACIÓN DEL HABLA.

4. Revisión y actualización del apartado **FAMILIAS**.

5. Revisión y actualización del apartado de **ALUMNADO**.

6. Revisión y actualización del apartado **PROFESORADO**.

7. Revisión de los archivos **GRÁFICOS** correspondientes: fondos, botones, flechas, contadores, etc



8. Revisión de los archivos de **TEXTO**.
9. Revisión y actualización de la colocación de todas las páginas respecto a la Página Principal o **INDEX HOME**.
10. Actuaciones referentes a la elaboración del **Tríptico Informativo del Equipo: Carta de Presentación**.

2. TEMPORALIZACIÓN

- Se ha realizado durante el segundo y tercer trimestre.
- En horario flexible de mañana y tarde los jueves quincenalmente.
- El número aproximado de horas de trabajo han sido 72 horas.

3.4 RESPONSABLES Y EQUIPO DE MEJORA

3. DOS PERSONAS DEL EQUIPO

3.5 RECURSOS

Asignación de 300'00 euros por parte de la Junta de Castilla y León.

Asesoramiento por parte de las responsables del CFIE.

La valoración que se hace de los recursos asignados es que se trata de una dotación económica insuficiente.

3.6 PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se ha realizado un seguimiento y evaluación de forma conjunta.

Se han realizado puestas en común del trabajo.

Coordinación mensual para realizar una valoración general del Plan y decidir puntos a priorizar.

Cuestionario orientado por el CFIE.

El Plan se recogerá en la memoria final del curso escolar.

Puesta en funcionamiento de la Página Web.

En reunión de evaluación mantenida entre el Area de Inspección, asesora del CFIE y Equipo de Mejora, se planteó el apoyo institucional de cara al próximo curso para difundir esta **página web**.

4. RESULTADOS CONSEGUIDOS

4.1 DESCRIPCIÓN DE LAS MEJORAS CONSEGUIDAS EN EL CENTRO

- El trabajo ha supuesto un inicio en la organización y actualización de los recursos relacionados con la sordera.
- Ha permitido crear un instrumento rápido y eficaz.
- Permite en una provincia como León donde, el alumnado con sordera está muy disperso tanto por zonas geográficas como por centros, acercar los recursos a todos los alumnos, profesores y padres a través de las nuevas tecnologías.
- Ha permitido la formación individualizada en programas informáticos.

4.2 APRENDIZAJE E INNOVACIÓN

- Formación en nuevas tecnologías.
- Actualización en portales específicos sobre sordera.
- Actualización en portales específicos sobre Programas informáticos.

4.3 IMPLICACIÓN DE LAS PERSONAS

- Grado de implicación muy alto de las participantes.
- El profesorado, alumnado y familias se verá su implicación y participación a partir del próximo curso escolar en el que informemos de nuestra Página Web como instrumento de consulta.
- Se valorará el uso que se haga en los diferentes centros escolares de los materiales que forman parte del centro de recursos.

4.4 CONSOLIDACIÓN DE LA MEJORA EN EL CENTRO EDUCATIVO

- Se utilizará el soporte creado para actualizar o incorporar nuevo material, actualizar inventario,...
- Se actualizará dos veces al año la Página Web.

5. VALORACIÓN GENERAL Y CONCLUSIONES

5.1 VALORACIÓN GENERAL DE LA EXPERIENCIA PARA EL CENTRO EDUCATIVO, REALIZADA POR EL EQUIPO DE MEJORA O POR OTROS ÓRGANOS PREVISTOS PARA LA EVALUACIÓN INTERNA DEL PLAN

- Este Plan ha sido muy satisfactoria, puesto que se han alcanzado gran parte de los objetivos propuestos.

5.3 CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS DE MEJORA CONTINUA EN EL CENTRO EDUCATIVO EN EL PRÓXIMO CURSO

- Se prevé la continuación para el próximo curso incidiendo en los objetivos relacionados con la lectoescritura y la lectura labial.

5.4 NECESIDADES DE FORMACIÓN Y OTROS RECURSOS EN TEMAS RELACIONADOS CON LA IMPLANTACIÓN DE LA CALIDAD EN EL CENTRO EDUCATIVO

- Necesidad de mayor formación en elaboración y diseño de páginas web.
- Mayor formación en programas informáticos de diseño y autoedición.
- Mayor dotación económica.



ANEXO 1 INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS BLOQUES TRABAJADOS:

3. DISEÑO Y ELABORACIÓN DEL APARTADO CENTRO DE RECURSOS

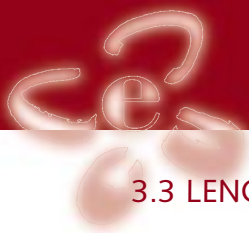


3.1 VIDEOS

- Sordos 24 horas en su vida. Programa de canal Plus.
- El sordo en la sociedad. FIAPAS.
- El sueño de Pedro. FESORD

3.2 PROGRAMAS INFORMÁTICOS

PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN	PROCEDENCIA
ADIBOO	Programa de lectura y cálculo. Educación Infantil de 4 a 5 años.	COKTEL EDUCATIVO
ADIBOO	Programa de lectura y cálculo. Educación Infantil de 5 a 6 años.	COKTEL EDUCATIVO
ADIBOO	Programa de lectura y cálculo. Educación Infantil de 6 a 7 años.	COKTEL EDUCATIVO
ADI 5º	Programas de lengua y matemáticas. Educación Primaria.	COKTEL EDUCATIVO
ADI 6º	Programas de lengua y matemáticas. Educación primaria	COKTEL EDUCATIVO
A SIGNAR	CD-Rom interactivo para el aprendizaje de la Lengua de Signos.	FESORD VALENCIA
AULA MULTIMEDIA	CD.Aprendizaje de la Lengua de Signos	JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
BIMODAL 2000	CD- Rom .Aprendizaje de la Comunicación Bimodal.	JUNTA DE ANDALUCIA.
CUADERNOS DE PEDAGOGIA	Dos CD-ROM que recogen las revistas publicadas en sus 27 años.	Editorial Praxis
CERVANTES	Ejercicios con textos en lengua castellana: signos de puntuación, preposiciones, palabras ocultas, párrafos, ortografía.	PNTIC
DI	Programa de iniciación en la Lectura Labial.	PNTIC
DILSE	Diccionario de la lengua de signos española.	CNSE
EL CUERPO HUMANO	El cuerpo humano on line para 5º y 6º de E.P. y E.S.O.	Zeta Multimedia
E.L. (ENTORNOS LINGÜÍSTICOS)	CASA Y FAMILIA: vocabulario, secuenciación temporal, capacidad auditiva, comunicación oral, memoria. PROGRAMAS EJEMPLARES: Ejemplos educativos	PROYECTO LAO (APANDA, M.E.C, O.N.C.E.).
EL PEQUEABECEDARIO	El abecedario interactivo con el que aprender jugando.	Fundación sin Barreras de Comunicación.
ENCICLOPEDIA DEL ESPACIO Y EL UNIVERSO	Exploración del Universo y Astronomía	Zeta Multimedia
ENCICLOPEDIA DE LA CIENCIA	Matemáticas.Física.Química. Ciencias Naturales.Educación Secundaria.	Zeta Multimedia
ESCRIBO	Procesador de textos con trazado caligráfico.	PNTIC
GRAM	Prácticas de lenguaje escrito.Verbos: tiempos y personas.	FUNDACIÓN " LA CAIXA". PROYECTO LAO (APANDA, M.E.C, O.N.C.E.).
INTELEX CUENTOS	Creación de cuentos.	PROYECTO LAO (APANDA, M.E.C, O.N.C.E.).
INTELEX DICCIONARIO	Significados y usos de palabras y expresiones. Palabras en Lengua de Signos.	PROYECTO LAO (APANDA, M.E.C, O.N.C.E.).
INTELEX DIDÁCTICO	Actividades del lenguaje escrito a través de lecciones, ejercicios y textos.	PROYECTO LAO (APANDA, M.E.C, O.N.C.E.).
LA CASA DE LAS MATEMÁTICAS	Programa de matemáticas. Educación Infantil de 2 a 6 años.	Canbuyon Multimedia.
LA DIGESTIÓN	Ultimo ciclo primaria	PNTIC
LA HISTORIA DEL MUNDO	Historia Primaria y Secundaria.	Zeta Multimedia
LA TIERRA	Geografía. Primaria y Secundaria.	Zeta Multimedia
PALABRAS	Ejercicios de lengua: enlaces, determinantes y estructura de textos.	PNTIC
P.A.A.L.	Programa de apoyo al aprendizaje de la lectura.	PNTIC
PIPO	Ven a jugar con Pipo. De 15 meses a 6 años.	Cibal Multimedia.
PIPO	Mis primeros pasos con Pipo. De 1 a 4 años.	Cibal Multimedia.
PIPO	Aprende a leer con Pipo 1.De 3 a 6 años.	Cibal Multimedia.
PIPO	Vamos a leer con Pipo 2.de 5 a 8 años.	Cibal Multimedia.
PIPO	Imagina y crea con Pipo. De 3 a 10 años. C	ibal Multimedia.
PIPO	Pipo en el Imperio maya. matemáticas. De 3 a 9 años.	Cibal Multimedia.
PIPO	Matemáticas con Pipo. De 4 a 10 años.	Cibal Multimedia.
PIPO	Geografía con Pipo. De 4 a 12 años.	Cibal Multimedia.
PIPO	Descubre el Universo con Pipo. De 5 a 12 años.	Cibal Multimedia.
SIFO	Actividades de sílabas y fonemas.	PROYECTO LAO (APANDA, M.E.C, O.N.C.E.).
SINTAXIS	Métodos de análisis sintácticos	PNTIC
VERBOS	Programa para el estudio y aprendizaje de verbos castellanos.	PNTIC
VISHA	Tarjeta para visualizar el habla.	POLITÉCNICA DE MADRID
WIN-ABC	Lengua y matemáticas	PNTIC



3.3 LENGUA DE SIGNOS Y COMUNICACIÓN BIMODAL

DICCIONARIOS	JUEGOS
CUENTOS	LIBROS
ALFABETOS	REVISTAS
GUIAS	VIDEOS
ACTIVIDADES PARA EL AULA	MÉTODOS DE APRENDIZAJE

3.3.1 DICCIONARIOS

- Totó va al médico. M.E.C. Gunilla Wolde.
- Totó y su gato. M.E.C. Gunilla Wolde.
- Adaptación de cuentos "A comer". Todolibro.
- Cuentos de comunicación bimodal "El colegio". M.E.C. Centro nacional de recursos.
- Cuentos de comunicación bimodal "Caperucita roja". M.E.C. Centro nacional de recursos.
- Cuentos de comunicación bimodal "La familia". M.E.C. Centro nacional de recursos.

3.3.2 CUENTOS

3.3.3 ALFABETOS

- Alfabeto dactilológico. M.E.C. Centro Nacional de Recursos.
- Aprende las letras. C.N.S.E.

3.3.4 GUIAS

- Guía para padres y madres de niños/as con sordera "Lola y su familia". C.N.S.E.
- Guía para padres y madres sordos con hijos oyentes. "La familia Pérez". C.N.S.E.
- Guía de Educación Bilingüe para niños y niñas sordos. C.N.S.E.

3.3.5 ACTIVIDADES PARA EL AULA

- Aprendiendo cosas sobre la sordera. M.E.C. Centro Nacional de Recursos.
- La voz de Pedro. Guía del alumno. F.E.S.O.R.D. Valencia.
- La voz de Pedro. Guía del profesor. F.E.S.O.R.D. Valencia.
- C.D. "Peque abecedario" Fundación sin barreras de comunicación. Almería.
- CD AULAMEDIA CYL

3.3.6 JUEGOS

- Puzzle Tres-test. F.A.X.P.G. Federación de sordos de Galicia.

3.3.7 LIBROS

- El grito de la gaviota. Enmmanuelle Laborit. Seix Barral.
- Programa elemental de comunicación Bimodal para padres y educadores. Marc Monfort. CEPE
- Psicología de la comunidad sorda. A. Marchesi.
- La comunicación de los niños sordos. Viader. CNSE.
- Mil palabras con las manos. Antonio Cecilia Tejedor. CEPE.
- El profesor de educación física y el alumno sordo. Javier Alberto Bernal Ruiz. Editorial Deportiva.

3.3.8 REVISTAS

- Faro del Silencio. C.N.S.E. (Bimensual)

3.3.9 VIDEOS

- Sordos de 24 horas en su vida. Programa de canal Plus.
- El sordo en la sociedad FIAPAS.
- El sueño de Pedro. FESORD.

3.3.10 METODOS DE APRENDIZAJE

- Cómo organizar un curso de Lenguaje de Signos. M.E.C. Centro nacional de recursos.
- Introducción a la Comunicación Bimodal. M.E.C. Centro nacional de recursos.
- C.D. de aprendizaje de bimodal "Bimodal 2000". Junta de Andalucía.
- C.D. de aprendizaje de Lengua de Signos: ¡A Signar! F.E.S.O.R.D. Valencia.

3.4 MATERIALES ESPECÍFICOS

- **MUSCARDEL, M&C ."** *Mundo Sonoro*", programa de estimulación para el desarrollo auditivo de niños hipoacúsicos. Edita. CEPE
 - Manual.
 - Fichas de ejercicios 1 y 2.



- **"MIRA Y ESCUCHA"**. *Ci Ragiono e Gioco Italy. Materiales educativos. La Guaira. Balmes 423, interior 2.08022 Barcelona. Teléfono 211 07 47*
- **¿QUÉ RUIDO ES ESE?**. *Jeux Nathan.*
- **PREGUNTAS**. *200 preguntas sobre animales y la naturaleza. Pochez quiz. Jeux Nathan.*
- **BUSTOS, I.** *Discriminación auditiva y logopedia. Edita: CEPE.*
- **AMERY, H y CARTWIGHT, S.** *"Las mil primeras palabras" . Edita: Plaza y Jans*
- **PRIMERAS PALABRAS DE MI OSITO.** *Edita: Todolibro.*
- **DICCIONARIO DE ANIMALES:** *Tini el ratoncito . Edita: Todolibro.*
- **COLECCIÓN MIREMOS:**
 - *Miremos el campo.*
 - *Miremos la casa.*
 - *Miremos las tiendas.*
 - *El fin de semana.*
 - *Miremos la ciudad.*
 - *Adónde voy.*
- **LAS COSAS EN SU SITIO.** *Edita: Todolibro.*
- **LIBRO PIZARRA.** *Edita: Todolibro.*
- **CONECTA CADA PREGUNTA CON SU RESPUESTA.** *Diset.*
- **DICCIONARIOS VISUALES.**
- **JUEGOS DE IMÁGENES.**
- **CENTRO DE DESARROLLO CURRICULAR.** *C/ General Oraa, 55. Madrid (28006). Tf: 91 262 11 90*

1.- Materiales curriculares:

- Serie cuentos:
 - Caperucita roja. Comunicación Bimodal.*
 - Mi casa. Comunicación Bimodal.*
 - El colegio. Comunicación Bimodal.*
 - La casita de chocolate. Comunicación Bimodal.*
- Otros:
 - Alfabeto dactilológico.*
 - Lenguaje de signos. Vocabulario Escolar Básico.*

2.- Materiales para la formación:

- *Introducción a la Comunicación Bimodal.*
- *Las Necesidades Educativas Especiales del Niño con Deficiencia Auditiva.*
- *La Palabra Complementada.*
- *Aprendiendo cosas sobre la sordera.*
- *Cómo organizar un curso de Lenguaje de Signos.*
- *Asesoramiento a familias de niños y niñas sordos. Orientaciones y pautas de actuación. Documento y vídeo.*

3.- Materiales Divulgativos:

- Documentos:
 - Adquisición de la lectura en el niño sordo.*
 - Orientaciones para la educación del niño con deficiencia auditiva.*
- Informes:
 - Estudio y seguimiento de los equipos individuales de Frecuencia modulada.*

- Guías:
 - La deficiencia auditiva.*
 - Las prótesis auditivas.*
 - Entrenamiento auditivo.*
 - Equipos autónomos de amplificación.*
 - La amplificación en la deficiencia auditiva*
 - Bibliografías comentadas:
 - Aspectos del desarrollo y de la educación del niño con deficiencia auditiva.*
- **CONFEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA:**
 - *Nuevo diccionario gestual español. Félix Jesús Pinedo.*

3.5 IMPLANTE COCLEAR



3.6 EQUIPOS DE FRECUENCIA MODULADA

Los sistemas de frecuencia modulada consisten en equipos dotados de un emisor que recoge la señal sonora de la persona o lugar desde donde se centra la emisión del sonido, transmitiéndola mediante ondas de alta frecuencia a un receptor que se conecta por entrada directa de audio o por inducción magnética al audífono en posición T del usuario en cuestión.



Figura 5. Emisor-Receptor de F.M.

3.7 EQUIPOS DE ENTRENAMIENTO AUDITIVO

A diferencia de los instrumentos hasta ahora descritos, incluimos en este apartado ayudas que, lejos de estar generalizadas, obedecen a usos y contextos muy determinados. Nos referimos a aparatos ligados a metodologías de intervención concretas que, sirviéndose de la tecnología, contribuyen al proceso de estimulación auditivo-oral del niño con sordera.

SUVAG

Desde una perspectiva de “intervención” el SUVAG pretende facilitar la percepción auditiva del habla, intenta promover en la persona con sordera la construcción de representaciones mentales de los sonidos propios de la lengua, filtrando el habla por las bandas de frecuencia más pertinentes para la percepción del sonido en particular para cada caso, en términos de metodología verbotonal, por el campo óptimo



de audición. El fin último es la producción, se quiere restituir la función auditiva como órgano clave de la fonación para llegar a la expresión del lenguaje oral.



Se acompaña de otros dispositivos que ayudan a estimular la percepción del sonido a través de la transmisión somato-sensorial. Pueden utilizarse al efecto tarimas vibratorias y vibradores como el que se observa en la figura 9.

En estos casos, el sonido captado por el micrófono se transmite en forma de vibración mediante transductores electromagnéticos, ayudando en los casos con pérdidas cuantiosas a mejorar el rendimiento auditivo, permitir la percepción de sonidos y aumentar la percepción y el control de la voz facilitando el reconocimiento de algunas características de la palabra como el ritmo, la duración, el acento y la sonoridad.

3.8 SISTEMA DE VISUALIZACIÓN DEL HABLA

EL SISTEMA VISHA (VISualización del Habla)

EL VISUALIZADOR FONÉTICO DE IBM (Speechviewer 3.0)

4. DISEÑO Y ELABORACIÓN DEL APARTADO FAMILIAS



5. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL APARTADO ALUMNADO

5.1 INTÉRPRETES DE L.S.E

INTERPRETES DE LENGUA DE SIGNOS

ILSE—en Centros de Educación Secundaria

LOS CENTROS

- Contarán con una medida más para atender a la diversidad de sus alumnos y alumnas.

EL PROFESORADO

- Encontrará en los intérpretes un recurso importante que facilitará el desarrollo de su tarea docente.
- Podrá establecer en el aula una comunicación más fluida con sus alumnos y alumnas sordos.

LOS ALUMNOS Y ALUMNAS SORDOS

- Seguirán mejor las explicaciones del profesorado.
- Podrán enterarse mucho más de lo que ocurre en el aula.
- Participarán plenamente en las actividades de clase.
- No tendrán que realizar el esfuerzo de una continua lectura labial.
- Se sentirán más seguros

LOS ALUMNOS Y ALUMNAS OYENTES

- Podrán conocer mejor a sus compañeros y compañeras sordos.

6. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL APARTADO PROFESORES



Recursos Educativos para la deficiencia auditiva, elaborados por logopedas y profesores



Centros de recursos para la deficiencia auditiva de Cataluña



Biblioteca Virtual Cervantes. Un sitio para sordos.



Centro de Intermediación del IMERSO.

Sistema de comunicación telefónica para personas con discapacidad auditiva.



7. REVISIÓN DE LOS ARCHIVOS GRÁFICOS CORRESPONDIENTES: FONDOS, BOTONES, FLECHAS, CONTADORES, ...
8. REVISIÓN DE LOS ARCHIVOS DE TEXTO.
9. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA COLOCACIÓN DE TODAS LAS PÁGINAS RESPECTO A LA PÁGINA PRINCIPAL O INDEX HOME.



10. ELABORACIÓN DEL TRÍPTICO INFORMATIVO DEL EQUIPO. CARTA DE PRESENTACIÓN.

CRA “VILLAMAÑÁN”

“ÉSTA ES NUESTRA PÁGINA WEB”
<http://centros2.pntic.mec.es/cra.de.villamanan1>

1. LOCALIZACIÓN DEL PLAN ANUAL DE MEJORA.

1.1 TÍTULO DEL PLAN DE MEJORA

“ÉSTA ES NUESTRA PÁGINA WEB” <http://centros2.pntic.mec.es/cra.de.villamanan1>

1.2 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Nombre: Colegio Rural Agrupado

Código Centro: 24018532

Dirección: C/. Renueva, s/n* 24234 –VILLAMAÑÁN – (LEÓN)

Teléfono: 987767272

Correo electrónico: devillam@centros2.pntic.mec.es

1.3 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO Y CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES.

El Colegio Rural Agrupado de Villamañán es un Centro público dependiente de la Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura. Fue creado en 1994 y a él pertenecen los Centros de Primaria e Infantil de Cabrereros del Río, Castrofuerte, Corbillos de los Oteros, Fresno de la Vega, Jabares de los Oteros, Palanquinos, Villamañán y Villaornate. La cabecera del CRA es Villamañán.

A Villamañán acuden, con transporte escolar, alumnos/as de Villacé, Villacalbiel y San Esteban de Villacalbiel. Los niveles educativos que se imparten son E. Infantil y E. Primaria. Es un CRA muy disperso, con distancias de 30 Km entre algunas localidades, lo que dificulta las tareas de organización del Centro (itinerancias, sustituciones, organización de actividades, etc.).

Está ubicado en zona rural al sur de la provincia de León, en ambas márgenes del río Esla. Es una zona llana que forma parte de la Comarca Esla-Oteros. La actividad económica de la población se centra en la agricultura y ganadería. Algunos habitantes se desplazan a trabajar a empresas de Valencia de Don Juan e incluso a León, sobre todo en las localidades más próximas a la capital. En el sector servicios trabaja una mínima parte de la población de la zona (sanitarios, docentes, funcionarios...)

La mayoría de las localidades del CRA son pequeños núcleos en los que la población es originaria de la zona. En los últimos años todas las localidades han acusado un notable descenso de la población, especialmente de población joven, aunque en algunas localidades se detecta un incipiente movimiento inmigratorio.

Los recursos y servicios asistenciales son escasos ya que hay localidades que no disponen diariamente de estos servicios. Las vías de comunicación de la zona están formadas por carreteras locales, estrechas y en un deficiente estado. En cuanto a los servicios socioculturales, la mayoría de las localidades poseen zonas deportivas, Casa de Cultura y/o Biblioteca. También disponen del Servicio de Bibliobús de la Diputación que, con frecuencia mensual, visita todas las localidades para que los socios (adultos y niños) dispongan de libros a través de un servicio de préstamo. En algunas localidades funcionan asociaciones culturales y recreativas, organizando diversas actividades a lo largo del año: excursiones, cursos, teatro, gimnasia, semanas culturales...



1.4 DATOS, HECHOS Y FECHAS MÁS SIGNIFICATIVOS PARA EL CENTRO

El hecho más significativo se sitúa en 1994, año de la formación del Colegio Rural Agrupado.

Desde el curso 97/98, la escolarización del alumnado del primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria se produce en los Institutos. Este hecho, unido al descenso continuado de población, ha originado una significativa reducción en el número de alumnos matriculados.

2. ANTECEDENTES DEL PLAN DE MEJORA

2.1 JUSTIFICACIÓN. DEMANDAS Y NECESIDADES QUE DAN ORIGEN AL PLAN DE MEJORA

Desde la formación del CRA, la distancia entre las diferentes localidades que lo integran ha constituido un inconveniente que las sucesivas programaciones anuales han tratado de minimizar. No obstante, se echaba en falta algún instrumento continuado, dinámico e inmediato de comunicación para toda la comunidad educativa. El claustro pensó que tal instrumento podría ser una página Web. Para ello, se necesitaba una implicación efectiva, tanto en la elaboración como en el mantenimiento, del profesorado, del alumnado y de las familias.

La escasa implantación de medios informáticos entre las familias de la zona sugería, además, la necesidad de poner los recursos del centro a su disposición.

2.2.A EVALUACIÓN INICIAL. PROCESO.

Objetivos:

- Determinar el conocimiento de las herramientas básicas para desarrollar una página web
- Determinar el interés, entre la comunidad educativa, por disponer de una página web y colaborar en su mantenimiento.
- Determinar la posibilidad de las familias de acceder a Internet desde sus domicilios o locales públicos y privados.

Responsables:

- Equipo de mejora: 6 personas.

Metodología:

- Se elaboraron cuestionarios que recogían información del profesorado y del alumnado.
- La información sobre las familias se obtuvo de las reuniones generales que, en cada localidad, se desarrollan al comienzo de cada curso escolar.

Resumen de los resultados:

- El conocimiento de las herramientas básicas para el desarrollo de una página web era muy bajo.
- El interés por disponer de una página web y por colaborar en su mantenimiento se situaba en un nivel medio.
- La posibilidad de las familias de acceder a Internet desde sus domicilios o desde otros locales era inferior al 5%.

En consecuencia, se detectaron como áreas de mejora la formación del profesorado, la participación activa del profesorado, alumnado y familias y el acceso a Internet por parte de las familias.

2.2.B. EVALUACIÓN INICIAL. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PROCESO

2.3 ÁREAS DE MEJORA ABORDADAS EN EL PLAN

Teniendo en cuenta los datos recogidos en la Memoria del curso 2001/2002 y analizados los datos de la evaluación inicial, se comprobó que el ámbito de mejora afectaba a los diferentes sectores de la comunidad educativa. Por este motivo, se decidió abordar todos los sectores simultáneamente, programando actuaciones específicas dirigidas al profesorado, al alumnado y a las familias.

El Plan de Mejora tuvo como eje de partida el desarrollo permanente de una página web, adecuándonos a una de las líneas prioritarias recogidas en la Orden de 29 de Mayo de 2002 (BOCyL 21.06.2002).

3. DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN DE MEJORA

Objetivos

- Formación del profesorado.
- Participación activa del profesorado, alumnado y familias.
- Acceso a Internet por parte de las familias.

Los indicadores de evaluación propuestos para cada sector fueron:

Profesorado:

- Conoce el manejo del “scanner” y de la cámara digital.
- Es capaz de incorporar y/o modificar contenidos de la página Web.
- Colaboraciones efectuadas.

Alumnado:

- Incremento en el número de colaboraciones.
- Incremento en el número de visitas a la página del colegio.
- Consultas de los contenidos incluidos por compañeros/as de otras localidades.

Familias:

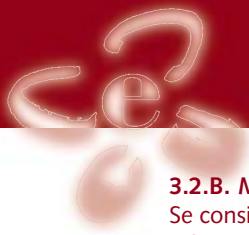
- Familias que han accedido a la página Web utilizando los recursos del colegio.
- Número de colaboraciones incluidas en la página Web.
- Número de familias interesadas en diseñar y mantener su propia sección en la página del colegio.

3.2.A. METODOLOGÍA DE TRABAJO. PROCEDIMIENTO GENERAL

El Equipo de Mejora se constituyó con tres maestros voluntarios y con el equipo directivo. Se desarrollaron varias reuniones antes de comenzar el Plan y posteriormente se ha realizado una reunión trimestral de seguimiento. Al no estar destinados todos los maestros en la misma localidad, también se ha utilizado el correo electrónico y el teléfono para consultas y para el intercambio de información.

La decisión sobre la participación en el Plan de Mejora se tomó en una reunión conjunta del profesorado, manifestando la totalidad del Claustro su deseo de participar en el mismo. El profesorado participó también en la selección de los temas formativos que se abordarían.

La comunicación al alumnado se ha realizado desde cada tutoría. Las familias fueron informadas en las reuniones generales del comienzo de curso, en las reuniones trimestrales de tutoría y por medio de una carta al inicio del segundo trimestre.



3.2.B. METODOLOGÍA DE TRABAJO. PROPUESTAS DE MEJORA (IMPLICACIÓN)

Se considera necesario aumentar el número de comunicaciones escritas con las familias. Nos servirán para transmitir la información de forma más uniforme en las diferentes localidades, para recordar aquélla que se dé de forma verbal y para aumentar la motivación.

3.3.A. ACTUACIONES, RESPONSABLES Y TEMPORALIZACIÓN

Primer Trimestre:

- Profesorado: Formación: conocimiento página Web y manejo del "scanner."
- Alumnado: Visitas periódicas a la página, conocimiento de los trabajos de otras localidades.
- Familias: Conocimiento de la página.

Segundo Trimestre:

- Profesorado: Continuación de la formación (Front Page). Inicio actualización página Web desde cada localidad.
- Alumnado: Continuación visitas, participación en la selección de trabajos que serán colocados en la página.
- Familias: Participación en los contenidos de la página.

Tercer Trimestre:

- Profesorado: Consolidación de los conocimientos adquiridos. Programa FTP. Participación en los contenidos.
- Alumnado: Sugerencia de contenidos que pueden ser incluidos en la página Web.
- Familias: Valoración de la posibilidad de crear una sección propia en la página.
- Evaluación.

3.3.B. ACTUACIONES, RESPONSABLES Y TEMPORALIZACIÓN. PROPUESTAS DE MEJORA

No se incluyó la formación en el manejo de la cámara digital de fotografía al no disponer de ella.

El conocimiento de la página web por parte de las familias se trasladó al segundo trimestre, una vez que todo el profesorado hubiera alcanzado una formación básica en este aspecto.

3.4.A. RECURSOS. ASIGNACIÓN

Profesorado: Los responsables de la formación fueron dos ponentes externos. Se han utilizado exclusivamente recursos propios del centro. Ha participado en la formación todo el Claustro.

Alumnado y Familias: Su participación se ha realizado contando con la colaboración de diferentes tutorías y maestros/as.

Recursos externos: La única aportación externa ha consistido en una ayuda de 300'00 €, concedida por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León,

3.4.B. RECURSOS. EVALUACIÓN DE LA ASIGNACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

El Centro ha corrido con la mayor parte de los gastos surgidos a raíz del Plan de Mejora por lo que se considera que la cantidad facilitada desde la Consejería debería haber sido mayor.

3.5.A. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. DESCRIPCIÓN

La evaluación del Plan se ha fundamentado en los siguientes aspectos:

- Intercambio continuado de información. Equipo de Mejora.
- Reuniones trimestrales. Equipo de Mejora.
- Cuestionarios de evaluación para profesorado, alumnado y familias. Final del proceso.

3.5.B. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. PROPUESTAS DE MEJORA

Aunque el Plan tiene carácter anual, el periodo comprendido entre la fecha de aprobación por parte de la Dirección Provincial (22 de noviembre) y la de elaboración de la memoria (16 de Mayo) es de apenas 6 meses.

Este hecho provoca, en el caso de este Plan, que ha abordado actuaciones dirigidas al profesorado, alumnado y familias, que haya tenido que comenzar antes de la fecha de aprobación oficial y que se haya realizado esta evaluación sin haber concluido todas las actuaciones previstas.

El Equipo de Mejora cree que se deben ajustar los plazos, tanto como sea posible, al inicio y finalización del curso escolar.

4. RESULTADOS CONSEGUIDOS

4.1 DESCRIPCIÓN DE LAS MEJORAS CONSEGUIDAS EN EL CENTRO, APRENDIZAJE, IMPLICACIÓN, CONSOLIDACIÓN.

PROFESORADO

FORMACIÓN

- Conocimiento estructura página Web
Octubre 2002: Nulo / Bajo (70%)
Mayo 2003: Medio / Alto (81%)
- Conocimiento manejo del escáner
Octubre 2002: Nulo / Bajo (85%)
Mayo 2003: Medio / Alto (72%)
- Conocimiento Front Page, FTP.
Octubre 2002: Nulo / Bajo (90%)
Mayo 2003: Medio / Alto (43%)

PARTICIPACIÓN

- N° colaboraciones para la página Web
Octubre 2002: < 5
Mayo 2003: > 60

PROCESO

- Temporalización sesiones de formación
Octubre 2002: Adecuada (81%)
Mayo 2003: Muy adecuada (19%)

CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS

- Formar al profesorado en las herramientas básicas para el mantenimiento de una página web.
 – Bajo (19%) – Medio (71,5%) – Alto (9,5%)
- Mejorar la implicación del profesorado y del alumnado en el mantenimiento de la página web.
 – Bajo (5%) – Medio (81%) – Alto (14%)
- Conseguir la implicación de las familias en el conocimiento y mantenimiento de la página.
 – Nulo (5%) – Bajo (15%) – Medio (70%) – Alto (10%)

CONTINUIDAD DEL PROCESO

- El 81% del profesorado se muestra a favor de la continuidad del Plan de Mejora. El 19% restante no contesta.



PROPUESTAS DE MEJORA

- Incluir en el horario 1 hora semanal de informática dirigida por un profesor.
- Profundizar en el conocimiento y manejo de editores de páginas web.
- Poder formar a más profesores para que realicen el mantenimiento de la página web.
- Dedicar más tiempo a la práctica para conocer y mejorar el manejo de páginas web.
- Mejorar la participación del profesorado y padres en la elaboración de la página web.

ALUMNADO

PARTICIPACIÓN

- Interés en conocer la página web del colegio.
Octubre 2002: – Bajo: 15% – Medio 85%
Mayo 2003: – Bajo: 5% – Medio: 76% – Alto: 19%
- Interés en colaborar con contenidos.
Octubre 2002: – Bajo: 50% – Medio: 50%
Mayo 2003: – Bajo: 21% – Medio: 63% – Alto: 16%
- Participación en la selección de trabajos.
Octubre 2002: No valorado
Mayo 2003: No ha podido ser valorado, puesto que esta acción está prevista para el último trimestre del curso.
- Nº de visitas a la página web.
Octubre 2002: Curso 2001/2002: <20
Mayo 2003: Curso 2002/2003: >110
- Nº colaboraciones efectuadas
Octubre 2002: Curso 2001/2002: <15
Mayo 2003: Curso 2002/2003: > 65

PROPUESTAS DE MEJORA

FAMILIAS

PARTICIPACIÓN

- Nº de personas que han visitado la página web desde el colegio
Octubre 2002: Aproximadamente un 5% conocían la página desde sus domicilios.
Mayo 2003: >90
- Colaboraciones efectuadas para la página.
Octubre 2002: Curso 2001/2002: Ninguna
Mayo 2003: Curso 2002/2003: 15
- Interés en repetir las visitas a la página del colegio.
Octubre 2002: – Nulo: 12% – Bajo: 41% – Medio: 41% – Alto: 6 %
- Interés en utilizar los medios informáticos del colegio para otras tareas.
Octubre 2002: – Nulo: 23% – Bajo: 35% – Medio: 42%

PROPUESTAS DE MEJORA

- Marcar cada inicio de curso el tema sobre el que se participará para irlo elaborando durante todo el curso.
- Que puedan acudir al colegio también hijos/as mayores que están estudiando la Educación Secundaria.

- Que las familias vean el trabajo que otros padres/madres han aportado para que les sirva de estímulo.
- Poder acudir al colegio para continuar haciendo estas visitas aunque ya no tengan hijos/as en edad escolar.

4.4 CONSOLIDACIÓN DE LA MEJORA EN EL CENTRO EDUCATIVO

Parece adecuado que el esquema de funcionamiento del Plan de Mejora se incorpore, como una rutina más, a las tareas docentes. En caso contrario, el Plan dependerá excesivamente de la disponibilidad de un grupo de personas. En este contexto, consideramos que la Memoria y la Programación General Anual son los documentos sobre los que se debe fundamentar y articular los sucesivos planes de mejora.

5. VALORACIÓN GENERAL Y CONCLUSIONES

5.1 VALORACIÓN GENERAL DE LA EXPERIENCIA PARA EL CENTRO EDUCATIVO, REALIZADA POR EL EQUIPO DE MEJORA

PROFESORADO

Es muy evidente la mejora conseguida en la formación del profesorado. También es muy favorable la valoración que se efectúa acerca de la consecución de los objetivos propuestos. El Equipo de Mejora cree que ha sido muy importante que el Claustro haya participado al completo en el Plan de Mejora. Es destacable el alto grado de satisfacción del profesorado ya que, mayoritariamente, ha propuesto la continuidad del Plan.

ALUMNADO

Ha aumentado tanto el interés por conocer la página web como el interés por colaborar con la misma. El aumento en el número de visitas y de colaboraciones es muy significativo, especialmente este último muestra la satisfacción de los alumnos/as por el trabajo que se les ha propuesto. Por falta de tiempo, no se ha podido evaluar convenientemente la participación del alumnado en la selección de contenidos, entre los que ellos elaboran, que se incorporarán a la página.

FAMILIAS

Teniendo en cuenta los datos de partida: la mayoría de las familias no disponen de acceso a Internet y su formación en este ámbito es muy escasa, se valora muy positivamente el alto número de padres y madres que han acudido al colegio para visitar la página web. Además, han sido capaces de realizar un número significativo de aportaciones para la misma. Valoramos que su satisfacción es alta. Han sido varias las familias que han solicitado poder continuar acudiendo al colegio aunque no tengan hijos/as en edad escolar y también lo han pedido para otros hijos/as. Es lógico pensar que la apertura de los recursos informáticos del colegio a las familias redundará no sólo en un mejor aprovechamiento de estos recursos, sino también en una mayor implicación en los procesos educativos.

5.2 CONCLUSIONES GENERALES SOBRE LA REVISIÓN PARA LA MEJORA DEL PLAN DESARROLLADO EL PRESENTE CURSO.

Teniendo en cuenta la valoración del proceso, se puede deducir que la temporalización prevista fue adecuada y se realizaron los seguimientos previstos introduciendo las variaciones necesarias tanto en el contenido como en la temporalización.



La participación del profesorado y del alumnado ha sido total y se puede considerar muy significativa en el caso de las familias.

En el caso de los recursos, hubiera sido deseable contar los materiales solicitados, algo que nos habría facilitado parte del trabajo efectuado.

Tal y como señalábamos en el apartado 3.5.b., es necesario que las fechas de inicio y finalización del Plan se ajusten a las fechas de inicio y fin del periodo lectivo.

Respecto a la certificación de la actividad, no nos parece adecuado que haya sólo un coordinador y el resto sean participantes. El Equipo de Mejora que establece la normativa es el que asume, de forma conjunta, la coordinación del proceso. En el caso de este Plan dos personas han realizado las tareas de coordinación.

5.3 CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS DE MEJORA CONTINUA EN EL CENTRO EDUCATIVO EN EL PRÓXIMO CURSO

De la información obtenida entre todos los sectores implicados, se deduce una clara intención de continuar con sucesivos planes de mejora. No obstante, es necesario hacer constar que la última decisión al respecto dependerá de la aprobación que el Claustro y el Consejo Escolar realicen de la Memoria del Centro.

5.4. NECESIDADES DE FORMACIÓN Y OTROS RECURSOS EN TEMAS RELACIONADO CON LA IMPLANTACIÓN DE LA CALIDAD EN EL CENTRO EDUCATIVO

MATERIALES

Ordenador y cámara digital de fotografía.

FORMACIÓN

Conocimiento y manejo de otros editores de páginas Web.

PERSONALES

El equipo de mejora debe disponer, en su horario personal, de varias sesiones dedicadas a las tareas propias del Plan. En caso contrario será muy difícil de desarrollar. Igualmente, algunas de las horas en el que el resto del profesorado no tiene carga lectiva deberán ser empleadas para trabajos relacionados con la página Web. Sirva como ejemplo que, desde el presente mes de mayo, en todas las localidades existe un horario fijo para atender a las familias que acuden al centro a consultar la página.

CP “SANTA BÁRBARA”. MATARROSA DEL SIL

“MEJORA PROFESIONAL Y SERVICIO PÚBLICO”.

1. LOCALIZACIÓN

1.1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Nombre: Colegio Público “Santa Bárbara”

Dirección: Plaza del Campo, s/n. 24460 – Matarrosa del Sil (León).

Teléfono y fax: 987525004.

Correo electrónico: *santab2@centros2.pntic.mec.es*

1.2 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

El CP “Santa Bárbara” es el único centro educativo con que cuenta esta localidad. En él imparten clases 10 profesores, (3 unidades de Educación infantil y 5 unidades de Educación Primaria). La especialidad de música se comparte con otro centro y se dispone de una profesora de Audición y Lenguaje a media jornada. Actualmente, la matrícula es de 97 alumnos, con una ratio de 12 alumnos por aula. El Centro dispone de buenas instalaciones, contando, además de los espacios dedicados a aulas, con una sala de usos múltiples (música, audiovisuales, laboratorio), aula de informática y gimnasio.

1.3 CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES

El Centro se encuentra en la pequeña localidad de Matarrosa, situada en el municipio de Toreno, en el noroeste de la comarca de El Bierzo, en pleno corazón de la Cuenca Minera del Sil. Es prácticamente la única institución de carácter educativa-cultural con que cuenta la localidad y desde la que se trata de generar actuaciones que, teniendo a la escuela como origen, se conviertan en una referencia para toda la población. Igualmente, las instalaciones del Centro están a disposición de los colectivos vecinales que necesiten su utilización. Los *Talleres de Padres* y los *Programas de Compensación Social* que se han impulsado desde el curso 1997/1998 no son más que la muestra de esta intención.

1.4 DATOS, HECHOS Y FECHAS MÁS SIGNIFICATIVAS PARA EL CENTRO

El actual Colegio Público Santa Bárbara es el heredero de la antigua escuela unitaria con la que contó Matarrosa a principios del siglo xx, un pequeño núcleo agrario y ganadero en la cuenca media del Valle del Sil, dependiente de su pedanía de San Pedro de Mallo. En la década de los veinte de ese mismo siglo, y como consecuencia de la Primera Guerra Mundial sufrida por Europa, se pusieron en explotación los grandes yacimientos de carbón (hulla y antracita) de la cuenca del río Sil, experimentando todas las poblaciones del Valle un gran incremento de su población. Influyó igualmente en este aumento de población la construcción de las grandes obras hidráulicas (presas, canales, pantanos, centrales hidroeléctricas) que se acometieron sobre el Sil a partir de 1950. Nuestra pequeña escuela fue adaptándose a esta situación demográfica habilitando espacios que acogieron y en los que se formaron a los hijos de aquellas familias inmigrantes. En los años ochenta se construyó un nuevo edificio, completado en la década de los noventa con un pabellón adaptado para Educación Infantil. Y, al igual que la cuenca minera ve reducida su actividad, este Centro va perdiendo alumnado.



Aunque aislado y con mucha movilidad de profesorado, el Centro se ha mantenido en el seguimiento puntero de las iniciativas de la Administración Educativa: Elaboración de Proyectos Curricular y Educativo, experimentación de la enseñanza del inglés en las edades más tempranas, impartición del francés como segunda lengua extranjera para el tercer ciclo de Educación primaria, participación en los Planes de Mejora, etc. En todas estas iniciativas las familias y la comunidad escolar en general han estado implicadas desde un primer momento.

2. ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA DE CALIDAD

2.1 JUSTIFICACIÓN

El Plan de Mejora desarrollado a lo largo de este curso es la continuación del trabajo emprendido hace ya unos años.

Con el comienzo del Curso 1997/98 el profesorado del Colegio Público Santa Bárbara decidía en Claustro iniciar un proceso de reflexión sobre la situación del centro. La conclusión a la que llegábamos se resumía en una sola convicción:

- Se puede mejorar el rendimiento de nuestro trabajo como docentes y el de nuestro centro como servicio público.

Cuatro son las razones que nos motivaron a la proposición de aquel plan y que cada año, cada nuevo curso, siguen constituyendo el motivo o la inquietud fundamental en nuestro afán de mejora:

- 1º. El profesorado del Centro entiende que está integrado en un equipo humano en el que el aporte de cada uno mejora el resultado final.
- 2º. La seguridad de que la coordinación y planteamientos conjuntos favorecen el trabajo personal de cada día y el enriquecimiento profesional.
- 3º. El convencimiento de que la adopción de decisiones conjuntas beneficia a la comunidad.
- 4º. La apertura hacia la comunidad mejora el concepto de servicio público.

2.2 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL: AUTOEVALUACIÓN

Los diversos Planes nacieron de la convicción de que se podía intentar mejorar el trabajo del profesorado en el Centro y hacia la comunidad. Esta intención se resume en tres objetivos:

- Vertebrar nuestro equipo humano.
- Convertir nuestra escuela en un referente de acogida hacia la comunidad escolar.
- Contribuir a superar las situaciones carenciales de tipo social de nuestro alumnado.

Los responsables de aquel primer impulso fueron tanto el claustro de profesores, motivados por el equipo directivo, como la propia comunidad educativa, dirigida desde la AMPA. Hoy continúa siendo así.

3. PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA DE CALIDAD

OBJETIVOS:

- Impulsar un proceso de mejora en el ámbito de gestión y administración del Centro.

- Responder desde el Centro, y como servicio público, a las necesidades del entorno social.
- Asumir como profesionales de la educación un servicio complementario.
- Rentabilizar los recursos de que dispone el Centro.
- Ofrecer a la comunidad escolar servicios que generen posibilidades en el ámbito cultural y sociocomunitario.

3.2 METODOLOGÍA DE TRABAJO

La Metodología empleada para la formulación del Plan de Mejora fue la de las entrevistas, trabajo conjunto y encuestas, para en estos últimos años validarla mediante las reuniones de trabajo conjuntas: profesorado – AMPA. Al ser una comunidad relativamente pequeña ha dado buenos resultados.

Desde el Equipo Directivo se realiza el primer planteamiento del trabajo a realizar. A continuación se expone al claustro, y posteriormente se traslada al Consejo Escolar y a la Asociación de Padres. Por tanto, el profesorado en general es el primer impulsor y sus propuestas son plenamente asumidas por el resto de la comunidad. Una vez afianzada la idea se traslada a las instancias correspondientes de la Administración Educativa.

3.3 ACTUACIONES, RESPONSABLES Y TEMPORALIZACIÓN

Se desarrollan las tres actuaciones que se habían propuesto desde un primer momento:

1. Constitución del **Grupo de Trabajo, “El Souto”**, que en este último curso ha planteado un Proyecto de Formación en Centros, desarrollado, según la planificación de la Dirección Provincial de Educación y el CFIE de Ponferrada, a lo largo del Curso 2002/2003.
2. Actuación de **Compensación Social**, en colaboración con el CEAS del Ayuntamiento de Toreno. Se está desarrollando en estos momentos, con una participación de quince niños y niñas que ya manifiestan claras deficiencias sociales. Se inició en el mes de febrero y finalizará a principios de junio, ya que el Centro cuenta con la dotación presupuestaria para su realización en el mes de enero.
3. **Taller de Padres**, en colaboración de la OMIC de la Excm. Diputación Provincial de León y el Centro de Salud de Toreno. Igualmente, se inicia en el mes de marzo y termina en el mes de junio.

Se ha compartido la responsabilidad de las actuaciones con el CEAS de Toreno, la OMIC de la Diputación y el Centro de Salud de Toreno, lo que se entiende como algo muy positivo tanto para el Centro como para la localidad, ya que distintas de administraciones públicas inciden en un mismo objetivo.

Se valoran muy positivamente las tres actuaciones. Del mismo modo, los padres y madres que participan en la actividad del Taller de Padres manifiestan su satisfacción. En cuanto al Programa de Compensación Social, superó todas las reticencias de un primer momento de las familias y sin ningún tipo de problema traen a sus hijos a las actividades programadas. Daría muy buen resultado poder extenderlo a lo largo del curso escolar.

3.4 RESPONSABLES Y EQUIPO DE MEJORA

En el desarrollo del Plan de Mejora ha participado todo el profesorado del Centro, así como las responsables de la AMPA, Inspector del Centro, Asesor del CFIE de Ponferrada y responsable del CEAS de Toreno.



3.5 RECURSOS Y ASESORAMIENTO RECIBIDO

HUMANOS:

El profesorado del Centro, Personal del CEAS y del Centro de Salud de Toreno y de la OMIC de la Excma. Diputación Provincial, así como del Asesor del CFIE de Ponferrada.

MATERIALES:

Excma. Diputación Provincial, tanto para el CEAS como para la OMIC.

3.6 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

PROYECTO DE FORMACIÓN

Tiene su propio proceso de evaluación, marcado por la norma administrativa emanada de la Dirección Provincial y del CFIE.

TALLER DE PADRES

- Los **Indicadores de evaluación** son básicamente tres: la asistencia a las charlas previstas, la satisfacción de los asistentes y la opinión de los profesionales que participan como ponentes.
- **Responsables** de la evaluación: profesorado del centro.
- **Métodos e instrumentos:** reuniones conjuntas.
- **Personas u órganos a quienes se da cuenta de la evaluación:** Claustro de Profesores, AMPA, responsables del seguimiento del Plan : Inspector del Centro y Asesor del CFIE.
- **Tiempos:** Distintas ocasiones: al comenzar la actividad, después de cada charla, al finalizar la actividad programada.

PROGRAMA DE COMPENSACIÓN SOCIAL

- Los **Indicadores de evaluación** son dos: la satisfacción del alumnado asistente y de sus familias, la opinión de los tutores y del Equipo de Orientación del Centro.
- **Responsables** de la evaluación: Profesorado del Centro, Educadores de la CEAS de Toreno, Equipo de Orientación..
- **Métodos e instrumentos:** visitas al aula de Compensación, entrevistas al alumnado, a sus familias y al profesorado implicado.
- **Personas u órganos a quienes se da cuenta de la evaluación:** Claustro de Profesores, responsables del seguimiento del Plan de Mejora: Inspector del Centro, Asesor del CFIE, responsables de las CEAS.
- **Tiempos:** Distintos momentos: Durante la Programación de cada Curso Escolar, al inicio de la actividad, durante su desarrollo, al finalizar la actividad programada.

4. RESULTADOS

4.1 IMPACTO EN EL CENTRO, EN EL ALUMNADO Y EN EL ENTORNO

EQUIPO DE MEJORA

Profundización en la toma de decisiones conjuntas.

PROFESORADO

Consolidación del grupo de trabajo, elaboración de un material curricular propio, de aplicación en el aula, habilitación y mantenimiento de espacios, apertura hacia el exterior...

EQUIPO DIRECTIVO

El Equipo Directivo, como principal responsable de la toma de decisiones en el centro, ante la propia Administración, ante el profesorado y ante la comunidad educativa, es el principal impulsor de este tipo de actuaciones.

ALUMNADO Y PADRES

Los alumnos y alumnas integrados en el Programa de Compensación Social, a través de los informes de seguimiento elaborados por el Equipo de Orientación y por la CEAS de Toreno, dan muestras positivas de la labor que se realiza con ellos. Sus familias también se muestran muy satisfechas.

Igualmente, es favorable para el alumnado ver a sus familiares, padres o abuelos, viniendo al centro a realizar actividades. Con este tipo de actuación se favorece la implicación de los padres en las responsabilidades de la tarea educativa.

ENTORNO

La apertura de las instalaciones, el considerar que el Centro es algo suyo, que está ahí en el momento en que lo necesitan, entendiéndolo, claro está, que su principal función es la enseñanza reglada, se ha convertido en algo normal en la vida de nuestra comunidad.

4.2 RESULTADOS CONTRASTADOS

Este tipo de actuaciones emprendidas en nuestro centro, consideradas en un principio dentro de un programa específico, son ahora estimadas como labor habitual, tanto por el profesorado como por la propia comunidad educativa, que cada año las demandará.

5. VALORACIÓN GENERAL Y CONCLUSIONES**VALORACIÓN GENERAL DE LA EXPERIENCIA**

El Equipo de Mejora entiende que la mejor conclusión es la de que los distintos Planes de Mejora desarrollados favorecen el funcionamiento del Centro e impulsan procesos que llevan a reflexionar sobre el trabajo propio, lo que permitirá una mayor incidencia en la labor educativa y una relevancia del Centro como servicio público en su entorno. Por otra parte, los objetivos de trabajo son "visibles" año a año. Se valora muy positivamente la implicación de todo el profesorado, tanto en el desarrollo del Proyecto de Formación en Centros como en el seguimiento de las otras actuaciones; la satisfacción de unas familias que ven oportunidades para sus hijos; la participación de los padres y madres en las actuaciones programadas específicamente para ellos, incluso la participación de otros vecinos.

CONCLUSIONES GENERALES SOBRE LA REVISIÓN PARA LA MEJORA DEL PM DESARROLLADO A LO LARGO DEL CURSO 2002/2003

En todo este tipo de iniciativas es muy importante el contacto personal. El ser una comunidad educativa pequeña, con una proporción alta de profesorado estable, ha favorecido su realización ya que con instrumentos muy sencillos, en los que la reunión conjunta, la charla preparatoria, son las herramientas que se plantean, se toman decisiones, se evalúa y se extraen conclusiones.

CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS DE MEJORA

Se continuarán proponiendo Planes de Mejora porque fundamentalmente exigen una labor de programación, de previsión de actuaciones, de adelantarse a los problemas, de contacto con entidades e instituciones ajenas al centro. Es considerado muy positivo para el Centro.

Palencia

MEJORES INICIATIVAS DE CALIDAD

CC "AMOR DE DIOS". GUARDO

PLAN ZONA NORTE:

CP "LAS ROZAS". GUARDO

CP "VEGARREDONDA". GUARDO

CP "EL OTERO". GUARDO

CP "VIRGEN DEL BREZO". SANTIBÁÑEZ DE LA PEÑA

CP "NTRA. SRA. DE AREÑOS". VELILLA DEL RÍO CARRIÓN

CP "SAN PEDRO". BALTANÁS

CC “AMOR DE DIOS”. GUARDO

“ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD”

1. LOCALIZACIÓN DEL PLAN ANUAL DE MEJORA

1.1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Nombre: COLEGIO CONCERTADO “AMOR DE DIOS”

Dirección: C/ Cervantes 2, Guardo. 34880 PALENCIA

Teléfono: 979850283 - **Fax:** 979851215

E-mail: amordiosp@planalfa.es

1.2 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

El Colegio “Amor de Dios” está situado a orillas del río Carrión, en un edificio de tres plantas y con un patio de más de 4000 m². Oferta enseñanzas de Educación Infantil (3 unidades), Educación Primaria (6 unidades), Educación Secundaria (4 unidades), una unidad de Apoyo y un aula de Compensatoria en Primaria. Cuenta con 264 alumnos, 21 Profesores (no todos con jornada completa) y 5 personas de administración y servicios.

1.3 CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES

El Colegio se encuentra situado en el ámbito geográfico perteneciente a la Montaña Palentina; alejado de la capital 100 Km., con núcleos de población dispersa y con el centro de gravedad aglutinante en Guardo.

La principal actividad de Guardo, ahora en declive, es la minería del carbón.

Existen problemas de comunicación entre los pueblos y la capital, ya que la red de servicios es pobre, lo que también se traduce en una falta de recursos generalizada.

Cuenta con un alto índice de paro, con mayor incidencia en el sector minero. También un número considerable de prejubilados a edad temprana, entre los 40 y 50 años.

Existen familias con problemas y/o desestructuradas.

En este contexto, el Colegio “Amor de Dios” ofrece sus servicios a una población socio-económicamente desfavorecida

1.4 DATOS, HECHOS Y FECHAS MÁS SIGNIFICATIVAS PARA EL CENTRO

La historia del Colegio “Amor de Dios” se inicia el 11 de octubre del año 1954, cuando se instalan en una casa situada en la zona de “El Otero”, las primeras religiosas del “Amor de Dios” que llegaron procedentes de Zamora.

50 años, separan aquel primer Centro del edificio que ahora ocupa (inaugurado el 11 de octubre de 1976) y después de haber pasado por el barrio de Las Rozas.

La ORDEN de 21 de junio de 1996 que autoriza definitivamente la ESO, configura el Colegio como Centro de Educación Infantil, Centro de Educación Primaria y Centro de Educación Secundaria.

La ORDEN de 16 de noviembre de 2001 concede una unidad de Apoyo a minorías étnicas y culturales en Educación Primaria.

En el Colegio “Amor de Dios”, desde el Proyecto Educativo, se orienta toda la actividad a despertar y estimular el desarrollo integral y armónico de la persona como agente de su propio crecimiento, en las dimensiones en su dimensión individual, social y cristiana



2. ANTECEDENTES DEL PLAN DE MEJORA

2.1 JUSTIFICACIÓN

Partiendo de la premisa de que todo alumnado, a lo largo de su escolarización, puede presentar necesidades educativas, se considera que ofertar una Educación de Calidad es dar una respuesta ajustada a las características del alumno. Tal afirmación cobra mayor importancia, si cabe, en los alumnos que presentan necesidades específicas: necesidades educativas especiales y necesidades de compensación educativa, ya sean de carácter temporal o permanente.

Dado que la diversidad de alumnado es una realidad en el Centro, y que ya se estaba trabajando en esta línea, se vio necesario la planificación de medidas educativas que proporcionen una respuesta adaptada a las necesidades que presentan los alumnos escolarizados.

Con el trabajo que fue realizado durante la elaboración del Plan se pretende:

- Fomentar coordinación y cooperación entre el Profesorado
- Concienciar al Profesorado de la diversidad del alumnado e implicarle en su atención
- Reflejar por escrito lo que ya se está realizando.

En última instancia todo contribuirá a una mejora de la atención a la diversidad del alumnado.

2.2 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL (AUTOEVALUACIÓN)

Se había comprobado que se trabajaba mucho y que los objetivos no eran alcanzados en la medida que se deseaba; por lo tanto, se decide trabajar con más coordinación y más implicación del Profesor-Tutor, esperando que los resultados pudieran ser más satisfactorios.

De la autoevaluación realizada, se recogen dos tipos de objetivos, unos dirigidos a sensibilizar al Profesorado respecto a la diversidad del alumnado y otros referidos a la utilización de documentos que faciliten y agilicen la organización de las diferentes medidas posibles a adoptar ante el alumnado con necesidades educativas.

Con el presente Plan de Atención a la Diversidad se pretenden alcanzar los siguientes objetivos:

1. Concienciar a la Comunidad Educativa de la diversidad del alumnado e ir estableciendo compromisos progresivos para su atención.
2. Tomar conciencia de las funciones que cada uno tiene respecto a la diversidad
3. Reestructurar el Plan de Acción Tutorial en ESO, temporalizando los objetivos y contenidos a trabajar en cada curso.
4. Elaborar el Plan de Educación Compensatoria en Educación Primaria (Criterios de selección, objetivos, metodología, recursos, criterios de evaluación, ..)
5. Establecer criterios de selección del alumnado que recibirá refuerzo educativo y acordar estrategias organizativas y de coordinación Profesor-Tutor y Profesor de Apoyo.
6. Establecer las materias optativas que se ofertarán en el futuro, atendiendo a las necesidades e intereses de los alumnos y las posibilidades del Centro.
7. Revisar los criterios de evaluación de Educación Primaria e introducir las modificaciones oportunas, garantizando la continuidad entre un curso y el siguiente.
8. Revisar los criterios de permanencia (un año más) en el ciclo o etapa de Educación Primaria o, cuando sea necesario, reducción de un año.
9. Establecer acuerdos sobre la evaluación inicial, organización del seguimiento de alumnos, principalmente de los que presentan necesidades educativas o pertenecen al Programa de Educación Compensatoria.
10. Tomar conciencia acerca de la importancia de la evaluación inicial
11. Establecer las pautas generales para las adaptaciones curriculares

3. PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO

3.1 ÁREAS DE MEJORA ABORDADAS

- Reflexión y análisis sobre el contexto y el alumnado del Centro.
- Análisis de la normativa vigente en materia de atención a la diversidad
- Revisión y actualización de las diferentes medidas de atención a la diversidad:

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD ORGANIZATIVAS

- Proyecto Educativo y proyecto Curricular
- Programación de aula.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD ORDINARIAS

- Coordinación del Equipo Docente
- Evaluación Inicial
- Juntas de evaluación
- Acción Tutorial y Orientadora
- Refuerzo educativo.
- Optatividad en la ESO

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EXTRAORDINARIAS

- Permanencia de un año más en el mismo curso
- Reducción de un año en la escolaridad.
- Plan de Compensación Educativa: Plan de Acogida
- Adaptaciones Curriculares

Establecimiento de los indicadores e instrumentos de evaluación y seguimiento del Plan.

Elaboración del Plan de acogida a alumnos inmigrantes y del Cuestionario de Evaluación Inicial del Español como L2

Recogida y registro de los diferentes documentos de evaluación, diagnóstico y seguimiento de alumnado con algún tipo de necesidad educativa

Realización del documento final: Plan de Atención a la Diversidad

3.2 METODOLOGÍA DE TRABAJO

El primer paso fue el establecimiento de un esquema y un calendario de trabajo de los diversos aspectos a tratar.

Se comenzó realizando la revisión de la documentación del Centro en materia de Atención a la Diversidad. Para ello se formaron tres grupos de trabajo: Infantil, Primaria y E.S.O. Luego se haría una puesta en común.

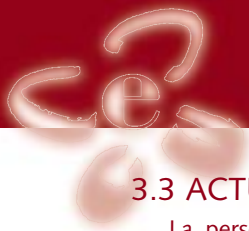
Posteriormente se realizó la búsqueda de información. Este trabajo se ejecutó a nivel individual en un primer momento, más tarde por Ciclos y finalmente se hizo una puesta en común en gran grupo.

La Coordinadora elaboró un borrador sobre las medidas de Atención a la Diversidad a partir del cual se fueron trabajando los diferentes apartados que compondrían el Plan final.

Cada sesión se comenzaba siempre, poniendo en común lo trabajado en la sesión anterior. Hubo temas que se debatieron y trataron en gran grupo.

A veces se trabajaba con planillas, y esto ayudó mucho en la organización del trabajo

Al mismo tiempo que se iba realizando el Plan, se iba poniendo en práctica y en todo momento se iba evaluando la práctica educativa en relación con los objetivos propuestos en el Plan.



3.3 ACTUACIONES REALIZADAS Y TEMPORALIZACIÓN

La persona responsable del Plan ha mantenido reuniones con el Equipo de Apoyo de Atención a la Diversidad donde se le informó sobre el inicio del funcionamiento de dicho servicio y se le ofrecieron pautas para la elaboración del Plan de Atención a la Diversidad.

Se asistió, en el CP "Vegarredonda", a un encuentro del Inspector con los Equipos Directivos de los Colegios de Ed. Primaria de Guardo, en el cual ofreció pautas generales para la realización del Plan de Mejora.

Por otro lado, la profesora de Educación Compensatoria participó en el Seminario "Atención Educativa a alumnos inmigrantes" organizado por el CFIE de Palencia. En dicha actividad se recogió valiosa información sobre la atención al alumnado de Compensatoria. Dicha formación se realizó desde noviembre hasta marzo.

El Equipo de Mejora, constituido por la totalidad del Profesorado, ha celebrado sus reuniones, los jueves de 17 a 19 horas, desde el mes de noviembre hasta abril.

En el mes de octubre revisó la documentación en materia de Atención a la Diversidad y los meses de noviembre y diciembre, se dedicaron a la búsqueda de Información en Internet y en documentación bibliográfica, para poder contar con una fundamentación teórica sobre los diferentes temas que se han trabajado.

En esas mismas fechas, se hizo una revisión de la legislación vigente en esta materia, (que está incluida en el Plan), con el fin de darle un soporte legal, y por otro lado, facilitar, en un futuro próximo, la realización de las modificaciones que sean necesarias según la normativa que desarrolle la LOCE.

En el mes de diciembre se trabaja en grupos la relación Tutor-Profesor.

Durante el mes de enero, los grupos trabajan los objetivos generales de la Acción Tutorial, las actividades del Tutor en función del colectivo con el que las realiza (padres, alumnos, profesores) y se comienza a elaborar el calendario anual de tutoría teniendo en cuenta las necesidades que presentan los distintos grupos.

En el mes de febrero, se continúa con la secuenciación de los temas y las actividades tutoriales en el calendario escolar.

En el mes de marzo, en gran grupo, se trata el tema "las medidas de atención a la diversidad". Se reflexionó, debatió y trabajó sobre los siguientes aspectos:

- La coordinación docente: aspectos esenciales en los que debe haber coordinación entre el Profesor Tutor y el Equipo Docente así como las reuniones que deben ser celebradas a lo largo de cada curso académico.
- Las Juntas de Evaluación: asistentes, responsable, objetivos y reuniones que se celebrarán a lo largo del curso.
- Evaluación inicial: Objetivos y momentos de aplicación.

Este mismo mes, y en pequeño grupo, se trabajaron los criterios de promoción del alumnado y permanencia en un determinado Ciclo y se realizó la revisión del Plan de Acogida que había sido elaborado por la Profesora de Compensatoria.

Ya finalizando, en el mes de abril, se trabajó en gran grupo, sobre las Adaptaciones Curriculares tratando los siguientes temas:

- concepto y tipos,
- criterios generales y de elaboración,
- el DIAC, modo de registro,
- atención a los ACNEES en el aula ordinaria,
- seguimiento y comunicación a las familias.

Seguidamente se establecieron las pautas generales para la Evaluación y seguimiento del Plan de Atención a la Diversidad.

3.4 RESPONSABLES Y EQUIPO DE MEJORA

El Claustro al completo, ha constituido el Equipo de Mejora del Centro.
Al frente del mismo ha habido una Coordinadora

3.5 RECURSOS Y ASESORAMIENTO RECIBIDO

Recursos internos: personales y materiales:

- Orientadora y Profesora de Compensatoria
- Equipo Directivo
- Profesores Tutores
- Fotocopiadora
- Ordenadores y conexión a Internet
- Biblioteca (del Centro y del CFIE)
- Anterior Plan de Atención a la Diversidad ...

Asesoramiento y apoyo externo:

- El Inspector del Centro ha colaborado en la toma de conciencia de la Atención a la Diversidad, en el seguimiento y revisión del Plan.
- La Comisión Provincial de Mejora asesoró en la elaboración y evaluación del Plan de Atención a la Diversidad.
- Equipo de Apoyo de Atención a la Diversidad (EAAD)

3.6 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Al inicio de curso, se programaron las diferentes actividades en un Plan Anual capaz de dar respuesta a la diversidad (Plan de Tutoría y Orientación, Plan de Compensatoria, Plan de Acogida,...). El Equipo Directivo y el Departamento de Orientación velan porque dicho Plan se adecue a las directrices generales recogidas en este documento.

A lo largo del curso se van poniendo en marcha las diferentes medidas de Atención a la Diversidad en función de las necesidades que se detectan.

A mitad de cada trimestre y al finalizar el mismo, se hace un análisis de la aplicación del Plan de Atención a la Diversidad. Dicho análisis se realiza a nivel de ciclo en E. Primaria y de curso en E.S.O. teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

- Coordinación entre los diferentes profesionales implicados en cada medida de atención a la diversidad.
- Adecuación de las medidas tomadas tras la evaluación inicial.
- Implicación de los docentes en la atención a la diversidad.
- Adecuación de las actividades programadas.
- Organización de los apoyos y refuerzos.
- Grado de aplicación y desarrollo de las medidas educativas tomadas con cada alumno en concreto.
- Mejora del rendimiento del alumnado.



Para la recogida de información se emplean los siguientes instrumentos:

- Observación
- Análisis de las tareas y los resultados de los alumnos
- Cuestionarios
- Entrevistas

De los resultados obtenidos se extraen conclusiones y propuestas de mejora que son tenidas en cuenta para realizar las modificaciones necesarias en los diversos Planes Anuales de Atención a la Diversidad que se programarán en cursos sucesivos.

Al finalizar el curso, el Equipo Directivo, en colaboración con el Departamento de Orientación, recogió las impresiones extraídas en cada una de las etapas a partir de las cuales elaboró unas conclusiones finales. Se hacen propuestas de mejora que son estudiadas y expuestas al Claustro para su aprobación y posterior puesta en marcha.

En la Evaluación, en la que ha participado todo el Claustro, se ha constatado la consecución de los objetivos previstos en un alto grado, siendo la valoración del Plan muy positiva y con continuidad de esta dinámica, de evaluar día a día nuestra práctica educativa con vistas a tomar decisiones operativas.

4. RESULTADOS

4.1 IMPACTO: EN EL CENTRO, ALUMNADO, ENTORNO

En el Claustro ha despertado gran interés, prueba de ello es que se está trabajando según este Plan y cada día se llevan al aula nuevas formas con criterios para que los alumnos puedan desarrollar sus capacidades.

Ha posibilitado la interacción docente, al afrontar de modo conjunto objetivos comunes.

Los alumnos son los más beneficiados, están más contentos y trabajan mejor porque de este modo son atendidos más personalmente, saben lo que están haciendo en cada momento y hasta donde tienen que llegar. Esto repercute en el bienestar del Profesor al comprobar que su tarea es mejor realizada, repercute también en la disciplina y en la mejora del ambiente en el aula y en el Centro.

4.2 RESULTADOS CONSTATADOS

El grado de consecución de los objetivos propuestos puede ser calificado de muy satisfactorio; así lo confirman los documentos elaborados. Y lo más importante de este Plan es que no ha quedado en el papel. Todo el trabajo anima la vida del Centro y así, los objetivos formulados, se están llevando a la práctica en la vida diaria y se nota el progreso cada día.

La reflexión y análisis sobre el contexto del alumnado y del Centro, el análisis de la normativa vigente en materia de Atención a la Diversidad y la revisión y actualización de las diferentes medidas de atención a la diversidad están haciendo cambiar la manera de estar y trabajar en el Colegio.

El establecimiento de los indicadores e instrumentos de evaluación y seguimiento del Plan, la elaboración del Plan de acogida a alumnos inmigrantes y del cuestionario de Evaluación Inicial del español como L2, así como la recogida y registro de los diferentes documentos de evaluación, diagnóstico y seguimiento de alumnado con algún tipo de necesidad educativa está siendo muy valioso en la práctica diaria.

El tener por escrito datos fundamentales de organización y funcionamiento posibilita el trabajo ágil y la continuidad de procesos.

4.3 INCIDENCIAS NO PREVISTAS

El Plan se ha desarrollado conforme a los términos previstos en su planteamiento. Las dificultades que se han encontrado se han ido solventando con la colaboración de todo el Profesorado y gracias al empeño de la Responsable del Plan y a las ayudas recibidas del Inspector del Centro; de la Comisión Provincial de Mejora y del Equipo del AAD.

5. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

A pesar del reducido tiempo del que se ha dispuesto para la elaboración del Plan de Atención a la Diversidad y haberse trabajado algunos temas de forma precipitada, los resultados, en general, han sido satisfactorios ya que ha favorecido:

- la reflexión personal sobre la diversidad del alumnado.
- la progresiva concienciación de los docentes sobre las necesidades de prevenir, detectar y establecer las medidas educativas oportunas lo antes posible,
- el debate y el establecimiento de criterios comunes sobre la evaluación inicial y el refuerzo educativo
- mejor control de los procesos de aprendizaje de los alumnos.

Ha mejorado la comunicación y entendimiento, se ha creado una dinámica de reflexión, de lenguaje común, de planificación sistemática y de evaluación continua (se sigue sometiendo a "examen" la evaluación continua). Se han unificado criterios, y se está consiguiendo una metodología para trabajar con seguimiento desde que los alumnos entran en el Centro.

Se hace una valoración muy positiva de la formación que se ha adquirido.

El documento final elaborado fue presentado al Consejo Escolar y a miembros de la AMPA quienes lo valoraron muy positivamente.

COLEGIOS PÚBLICOS DE GUARDO, SANTIBÁÑEZ DE LA PEÑA Y VELILLA DEL RÍO CARRIÓN

“NUESTRA ZONA: EDUCAMOS EN LA DIVERSIDAD”

1. LOCALIZACIÓN

1.1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS CENTROS

Nombre: C. P. C. “Las Rozas”

Código Centro: 34001042

Dirección: C/ El Sestil, s/n.

Teléfono: 979.850.634

Localidad: GUARDO - PALENCIA

Nombre: C. P. “Vegarredonda”

Código Centro: 34000980

Dirección: C/ Los Molinos, s/n.

Teléfono: 979.850.596

Localidad: GUARDO - PALENCIA

Nombre: C. P. “El Otero”

Código Centro: 34000992

Dirección: C/ La Iglesia, nº 7

Teléfono: 979.852.017

Localidad: GUARDO - PALENCIA

Nombre: C. P. “Virgen del Brezo”

Código Centro: 34003233

Dirección: Ctra. La Valdavia, s/n.

Teléfono: 979.860119

Localidad: SANTIBÁÑEZ DE LA PEÑA - PALENCIA

Nombre: C. P. “Ntra. Sra. de Areños”

Código Centro: 34002642

Dirección: C/ La Serna, nº 1

Teléfono: 979.861318

Localidad: VELILLA DEL RÍO CARRIÓN - PALENCIA

1.2 DESCRIPCIÓN DE LOS CENTROS

Existen realidades comunes y otras específicas que hacen necesario un formato de comarcalidad que se ajuste a la realidad Educativa de los Centros (Especialistas compartidos, Maestros Itinerantes,...) y servicios comunitarios que repercuten en los Centros Educativos (Servicios Sociales, Centro de DIA, Centros de Salud, Seguridad Civil,...).

Todos los Centros implicados en este Plan, “sufren” un proceso de supresión de unidades y evolucionan a una línea Educativa y Centros incompletos, suponiendo un colectivo de 70 Maestros y 627 alumnos.

Dos de estos Centros son Comarcales con Servicios de Comedor y Transporte, escolarizando a localidades de la Peña y de la Montaña Palentina.



1.3 CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES

La Villa de Guardo y las localidades de Velilla del Río Carrión y Santibáñez de la Peña están situadas en el extremo noroeste de la provincia de Palencia, en la vertiente meridional de las últimas estribaciones montañosas de la Cordillera Cantábrica (Peña Lampa, Peña Mayor y Pico del Fraile). Los núcleos urbanos están asentados en los valles que forman los ríos Carrión y Valdavia. Por el norte y el oeste reciben el abrazo de los espesos robledales y hayedos (Corcos y Ascar) que ocupan las laderas de las montañas.

Desde esta ubicación de privilegio, la zona es, desde siempre, paso obligado para acceder a esta comarca montañesa que ocupa la franja norte de la provincia.

Guardo, como cabecera de comarca, es el centro comercial y de servicios de una amplia zona de influencia que comprende, además de la Montaña Palentina, las comarcas limítrofes de la provincia de León. Significativo es su mercado semanal de los “viernes”, que concentra a las gentes de la comarca y foráneos.

La procedencia de la población es muy variada. La comarca ha ido creciendo en torno al ferrocarril hullero “La Robla – Bilbao” y al espectacular desarrollo industrial y minero que ha definido nuestra economía hasta los años ochenta. La brutal reconversión del sector del carbón y el traslado de importantes factorías industriales ha sumido esta comarca en un entorno económicamente en retroceso y una profunda crisis. Un continuo goteo de pérdida de población y un proceso de prejubilaciones en el sector minero, definen una estructura social que se completa con autónomos del sector servicios.

La actividad agrícola y ganadera está en regresión, mientras que el turismo se perfila cada día más como una actividad de gran potencial de cara al incierto futuro.

1.4 DATOS, HECHOS Y FECHAS MÁS SIGNIFICATIVAS PARA LOS CENTROS

Todos los Colegios mantienen una amplia trayectoria de Formación en Centros, estando involucrados en Planes de Mejora con reconocimiento; Proyectos de Innovación Educativa; Proyectos Educativos Europeos; participación en actividades de Formación en el CFIE; implicación en Programas de Alumnos de la Consejería de Educación (Escuelas Viajeras, Aulas Activas,...) y de la Diputación (Juegos Escolares, Aulas de la Naturaleza, Programas de Ocio y Tiempo Libre,...).

En octubre del 2002 a iniciativa de AIE y APE, tras las Jornadas de Calidad en Palencia, estos Centros asumen este proceso de calidad, no como un fin, sino como un medio, de mejorar los Servicios Educativos prestados en nuestra zona para ofrecer una mejor calidad de la Enseñanza Pública, remarcando un punto fuerte de coordinación entre los Centros de esta zona y desarrollando la capacidad de aunar esfuerzos en la coordinación de la Educación Pública de nuestra comarca.

2. ANTECEDENTES

2.1 JUSTIFICACIÓN

- Orden de 29 de mayo de 2002, de la Consejería de Educación y Cultura, donde se establece el desarrollo de los Planes de Mejora.
- Propuesta realizada por la Área de Programas Educativos en el encuentro de Directores de Centros Públicos, el 20 de septiembre de 2002, donde se determinan las líneas prioritarias de actuación para los Planes de Mejora.
- Compromiso, de los Equipos Directivos de la Zona Educativa de Guardo, de asumir estas propuestas, respetando el punto de vista propio de cada Centro y la necesidad de partir

de los proyectos existentes en cada Centro, pero desde el convencimiento de dar respuesta a una problemática común y cercana en la Zona Educativa.

- Nuevos Modelos de Educación que han trasladado el enfoque de “déficit” educativo a “necesidades” educativas, donde el concepto de “atención a la diversidad” deriva de un proceso de atención organizada y sistemática que implica al Centro en su conjunto, planificando respuestas educativas, medidas preventivas y metodológicas adecuadas que sean evaluables.

2.2 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL

Se constata la existencia en la Enseñanza Pública de Educación Infantil y Primaria de la zona, de cinco Centros que actúan con “independencia profesional” a la hora de asumir sus proyectos y dar respuestas a las situaciones cotidianas, educativas y administrativas.

Por otra parte, existen Especialistas compartidos que se encuentran con realidades educativas diferentes y, a veces, contradictorias de un Centro a otro.

Se parte de una autoevaluación de los cinco Centros de la zona, por medio de un Cuestionario de Evaluación Interna, donde se asume una deficiencia en el concepto de “diversidad” y se diagnostica la necesidad de priorizar la Atención a la Diversidad.

Las Áreas de de Inspección y de Programas Educativos, en su labor de animación, ayudan a entender, como importante y factible, la realización de una programa conjunto que se ajuste a la realidad y ofrezca una respuesta educativa adecuada, un marco común y unas soluciones concretas que se enriquezcan con las propuestas de todos los Centros implicados; un planteamiento coordinado que contribuya a una mayor dignificación de la Enseñanza Pública y ofrecer unos Servicios Educativos de Calidad.

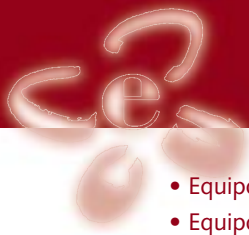
3. PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO

3.1. ÁREAS DE MEJORA ABORDADAS: (OBJETIVOS)

- Entender la Diversidad como una cuestión compleja que implica a todo el alumnado, no sólo a los catalogados con dictamen, y que precisa un proceso de atención organizada y sistemática desde el Centro Educativo.
- Ofrecer un modelo de respuesta donde el concepto de diversidad afecte a la Comunidad Educativa favoreciendo un clima integrador de respeto y tolerancia.
- Ser capaces de transmitir que todos los alumnos pueden tener una “necesidad” educativa en cualquier momento del proceso escolar.
- Establecer estrategias que permitan estructurar un sistema de medidas ordinarias y/o extraordinarias de atención al alumnado.
- Reconocer la actuación del Maestro Tutor como primer agente de intervención educativa, favoreciendo y definiendo sus funciones dentro del Plan de Acción Tutorial existente en el Centro.
- Potenciar y agilizar la relación con Tutores – Especialistas de Apoyo en el compromiso de Atención a la Diversidad.

3.2 METODOLOGÍA DE TRABAJO

Sin perjuicio de lo establecido en la Orden de 29 de mayo de 2002, y valoradas las propuestas de los Coordinadores de cada Centro, se considera imprescindible la creación de tres Subcomisiones para determinar pautas, áreas de debate y evaluación del proceso de forma ágil. En este sentido se establecen:



- Equipo de Mejora: integrado por los Maestros de los diferentes Claustros de cada Centro.
- Equipo de Dinamización: Formado por el Equipo Directivo; dos Especialistas de Apoyo (A. L. y P. C.) y dos Tutores.
- Equipo de Control: Formado por los Coordinadores de los cinco Centros, los cuales, en convocatorias bimensuales, valorarán las pautas – guía; el seguimiento y evaluación del proceso, y mantendrán un hilo conductor común en la Zona Educativa.

Se parte de la realidad de cada Centro y se asume una problemática común y cercana en la Zona Educativa: alumnado con dictamen de ACNES, retrasos y dificultades de aprendizaje en las aulas (alumnos diversos), alumnado de minorías étnicas, alumnado en desventaja familiar, inmigrantes,...

Se hace un análisis de la situación educativa y de las propuestas, desde la visión profesional de los Maestros Especialistas y de Apoyo existentes en la zona y que itineran o son compartidos por los cinco centros referidos: P. T.; A. L.; E. C.

Se efectúa una reflexión y valoración y se hacen propuestas desde el ámbito de los Tutores y/o Maestros Especialistas, a través de reuniones de los Ciclos Educativos, celebradas en cada Centro durante la primera semana de octubre.

Se analiza la realidad educativa de la Zona en convocatoria conjunta de los Equipos Directivos de los Centros relacionados, asesorados por los Especialistas de Apoyo y el EOEP de Guardo.

Cuando se recogen y valoran todas las opciones y propuestas, los Directores de los Centros, que asumen el liderazgo del Plan de Mejora, determinan un Protocolo de Mejora común, adecuado a las particularidades de cada Centro, revisado y valorado durante el proceso para permitir una línea conductora de acción conjunta.

3.3 ACTUACIONES REALIZADAS Y TEMPORALIZACIÓN

ACTIVIDAD REALIZADA

- Valorar y analizar las necesidades en el ámbito de cada Ciclo (autoevaluación).
Responsable: Coordinadores de Ciclos
Temporalización: Octubre
- Asumir la realidad Educativa de la comarca (alumnado común, Especialistas y recursos compartidos,...) y una respuesta conjunta a la diversidad.
Responsable: Equipos Directivos, EOEP, APE, AITE
Temporalización: Octubre
- Establecer líneas de actuación,... calendarios y Equipo de Control. Directores
Responsable: Jefes de Estudios, EOEP
Temporalización: Octubre
- Presentar el Protocolo, organizar la estructura del proceso, determinar Grupo de Dinamización.
Responsable: Coordinadores de Centros del PM
Temporalización: Octubre
- Ponencia: "Las Medidas de Atención a la Diversidad en un Centro de Primaria".
Responsable: Inspector de Zona
Temporalización: Noviembre

- Reuniones Grupo de Dinamización para establecer estrategias y contenidos en las sesiones de trabajo del Equipo de Mejora.
Responsable: Coordinadores, Grupo de Dinamización
Temporalización: Noviembre
- Reuniones del Equipo de Control para valorar situaciones del proceso en cada Centro y establecer un criterio compartido en la zona educativa.
Responsable: Coordinadores de Centros del PM
Temporalización: Diciembre; Febrero y Marzo
- Análisis de la realidad Educativa en los ámbitos familiar, del alumnado e institucional.
Responsable: Equipos de Mejora
Temporalización: Diciembre
- Debate sobre el proceso de análisis de la realidad Educativa, valoración y conclusiones.
Responsable: Coordinadores y Equipos de Mejora
Temporalización: Enero
- Desarrollo de medidas de intervención Educativa en el ámbito familiar.
Responsable: Equipos de Mejora
Temporalización: Febrero
- Desarrollo de medidas de intervención Educativa en el ámbito del alumnado.
Responsable: Equipos de Mejora
Temporalización: Febrero
- Desarrollo de medidas de intervención Educativa en el ámbito institucional.
Responsable: Equipos de Mejora
Temporalización: Febrero; Marzo
- Proceso de revisión - evaluación del Plan.
Responsable: Equipos de Mejora
Temporalización: Marzo
- Presentación y aprobación, si procede, del Plan de Atención a la Diversidad.
Responsable: Coordinadores, Equipos de Mejora
Temporalización: Marzo

3.4 RESPONSABLES Y EQUIPO DE MEJORA

- Maestros (Tutores y Especialistas) de los diferentes Claustros de cada Centro, que han integrado el Equipo de Mejora.
- Los Equipos Directivos, junto a dos Especialistas de Apoyo y dos Tutores, que forman el Equipo de Dinamización en Cada centro.
- Los Directores de los Centros, junto al PTSC del Equipo de Orientación, que actúan como responsables.

3.5 RECURSOS Y ASESORAMIENTO RECIBIDO

Se ha contado desde el principio, con el apoyo y asesoramiento del Inspector de Zona y de la A. P. E., que han contribuido a clarificar conceptos. Así mismo, ha sido importante la colaboración del CFIE en la elaboración de resultados.

Hay que agradecer la aportación prestada por el PTSC del Equipo de Orientación a la hora de unificar criterios, concretar propuestas y abrir "puentes" de colaboración entre los diferentes Centros del Plan.

3.6 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

EVALUACIÓN INTERNA

- Se han logrado los objetivos propuestos y se ha alcanzado un alto nivel de satisfacción por la involucración del Profesorado, por haber realizado un Plan realista y con una respuesta centrada en las necesidades educativas de nuestros Centros.
- Se ha logrado entender plenamente el concepto de diversidad como algo que afecta al conjunto de todos los alumnos favoreciendo un clima integrador en la diversidad del alumnado.
- Se han establecido estrategias de coordinación entre Tutores y Especialistas y en el ámbito de los Ciclos Educativos.
- El Plan elaborado se ejecutará a lo largo de todo este curso e incorpora todas las sugerencias y aportaciones hechas externamente por el Servicio de Inspección.
- Un objetivo no previsto inicialmente, pero logrado, ha sido la gran coordinación entre los cinco centros que han trabajado conjuntamente por primera vez.

EVALUACIÓN EXTERNA

Cada uno de los planes ha sido evaluado y revisado conjuntamente entre el Inspector del Centro y el Asesor de referencia de cada centro del CFIE de Guardo.

4. RESULTADOS

4.1 IMPACTO EN EL CENTRO, ALUMNADO Y ENTORNO

La colaboración de los Equipos de Mejora implicados en el proceso ha sido muy alta lo que ha supuesto una optimización en la comunicación intercentros.

La incorporación de alumnos procedentes de otros Centros de la zona ha sido realizada de una manera más sencilla que en otros cursos, se ha mejorado la comunicación y la gestión entre los distintos Centros.

Este aspecto ha repercutido muy positivamente en la vida de los Centros. El hecho de estar trabajando en un tema como la atención a la diversidad es valorado y comentado por las familias.

4.2 RESULTADOS CONSTATADOS

Se ha elaborado un plan conjunto de Atención a la Diversidad que contempla:

- Objetivos, criterios de intervención, coordinaciones de apoyos, tareas de Profesores, realización de actividades...
- Este Plan de Atención a la Diversidad se implanta en el curso 2003/04.
- Sistematización de herramientas de funcionamiento interno de los Centros: hojas de ACIS, documentos...

En el comienzo del curso escolar 2003 / 04, se han elaborado los Programas de Acogida y evaluación inicial, integración de alumnos/as repetidores, según los criterios establecidos en este Plan.

Se ha recogido y sistematizado toda la documentación existente en los Centros sobre la Atención a la Diversidad, incorporándose al Plan como Anexos (Plan de Acción Tutorial, Programa de Acogida, Criterios de promoción, ACIS, Hojas de Refuerzo, documentos de recogida de información y seguimiento,...).

4.3 INCIDENCIAS NO PREVISTAS

Ha sido difícil mantener el equilibrio entre las sesiones de trabajo de coordinación y la puesta en práctica de los acuerdos en las sesiones de trabajo de los Equipos de Mejora.

La temporalización ha sido muy ajustada, el tema fue muy ambicioso y requiere dedicación en situaciones en que los Centros estaban dedicados a otros proyectos de formación y tareas cotidianas.

El comienzo del Plan fue complicado hasta que se determinó la necesidad de la creación del Equipo de Dinamización que estableció las pautas de trabajo para cada Centro.

La adecuación a los nuevos conceptos y modificaciones de la LOCE nos alcanzó avanzado el proceso. Por tanto, es una tarea pendiente para la revisión del Plan.

5. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

5.1 ELEMENTOS EXTRAPOLABLES Y POSIBLES RECOMENDACIONES

- La primera experiencia de coordinación entre los Centros de Infantil y Primaria de la zona se ha realizado este curso con la elaboración de este Plan de Mejora. Las ventajas de esta cooperación se pueden resumir en la coordinación de numerosas actividades: Actividades deportivas (“La Educación Física: una experiencia fuera del aula” y “El Atletismo para la comunicación”) desarrollado con el alumnado de II Ciclo; se comparten problemas y se encuentran soluciones comunes; la gestión de los Centros es más llevadera; se potencia la imagen externa de los Centros Públicos por el trabajo coordinado... La calidad de trabajo de los Profesores que comparten Centro (Especialistas itinerantes) ha mejorado sustancialmente al encontrar respuestas compartidas a una problemática común.
- El Plan de “Atención a la Diversidad” desarrollado a lo largo del I y II Trimestre del curso escolar, animado por los Equipos Directivos, se encuadra dentro de una trayectoria de dinamización interna que, orientada al análisis de la problemática de cada Centro, pretende abordar soluciones y recursos, que partiendo del trabajo en equipo de los Maestros, reviertan en una mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de la calidad de enseñanza.
- Esta estructura de trabajo en equipo, de manera flexible, ya definida a lo largo de cursos anteriores, viene demostrando una eficacia operativa y un acercamiento a la problemática surgida en cada uno de los Ciclos Educativos sin perder de vista el ámbito global de la realidad de cada Centro.
- El Plan de Mejora, como medio de análisis, y el tema desarrollado, ha sido valorado muy positivamente, tanto por la facilitación y flexibilidad del trabajo en equipo, como por la estructuración de medidas y posibilidad de aplicación de los medios dispuestos para la canalización de recursos y propuestas.
- El Plan ha significado inicialmente una excusa para iniciar una reflexión sobre el concepto de “diversidad”, los nuevos modelos educativos y enfoques del concepto de educación especial y “necesidades” educativas. Esta reflexión nos ha llevado a proponer un cambio organizativo que aborde medidas preventivas y metodológicas adecuadas en un contexto donde, las decisiones sobre el alumnado no sean responsabilidad exclusiva del Tutor, sino que precise una atención organizada, sistemática y planificada en las respuestas y medidas.
- Esta planificación ha permitido establecer vías de actuación desde tres ámbitos: el alumnado, las familias y el Centro, estableciéndose responsabilidades y pautas de intervención desde los diferentes agentes implicados, tanto de carácter interno como institucionales.
- Entender el concepto de “Calidad Educativa” no como un fin en si mismo, sino como un medio para seguir actuando en nuevos proyectos



- Para concluir, significar que para el curso 2003 / 04 se va a continuar con un Plan de Mejora que de continuidad a la coordinación entre los Equipos Directivos de la zona y suponga un nuevo impulso en las respuestas de Calidad Educativa, y una tarea compartida en los documentos institucionales, administrativos,... de los Centros de nuestra Zona Educativa.

CP "SAN PEDRO". BALTANÁS

"ELABORACIÓN DE UN PLAN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD"

1. LOCALIZACIÓN DEL PLAN DE MEJORA

1.1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Nombre: CPEIP "San Pedro"
Dirección: Barrio Fuentepino
Código de Centro: 34000219
Localidad: Baltanás
C.P.: 34240
Teléfono: 979790285
E-mail: Sanped@centros3.pntic.mec.es

1.2 CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES

El Centro Escolar se encuentra situado en el extrarradio del núcleo urbano de Baltanás. Tiene un área de influencia que incluye los términos municipales de la localidad donde está ubicado, Baltanás y otros nueve pueblos más.

La mayoría de la población es originaria de la zona y hay un escaso índice de población flotante.

El nivel socioeconómico es de clase media y la ocupación principal de la población es el sector secundario.

1.3 BREVE DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

El Colegio San Pedro es un Centro completo de 9 unidades (3 de Educación Infantil y 6 de Educación Primaria), único en el pueblo. Actualmente cuenta con una matrícula de 124 alumnos y un total de 17 Profesores, la mayor parte de ellos definitivos en el Centro.

Cuenta con profesorado especialista de PT y AL itinerantes con otros centros de la zona. Así mismo el EOEP del sector de Venta de Baños acude una mañana por semana, al Centro.

1.4 DATOS, HECHOS Y FECHAS MÁS SIGNIFICATIVAS PARA EL CENTRO

El Colegio surge en el año 1985 como consecuencia de la clausura y traslado al nuevo emplazamiento del antiguo Colegio situado en el barrio San Pedro.

El curso 98/99 participa en la 1ª convocatoria de los Planes de Mejora. A partir de ese momento se abre una trayectoria de participación que llega hasta el presente curso:

- **Curso 1998/1999:** "Animación a la lectura a través de la organización y puesta en funcionamiento de la biblioteca de aula"
- **Curso 2000/2001:** "Revista Escolar"
- **Curso 2001/2002:** "Aprovechamiento del aula de informática y elaboración de una guía de recursos"
- **Curso 2002/2003:** "Plan de Medidas de Atención a la Diversidad"
- **Curso 2003/2004:** "Actividades de dinamización de la Biblioteca Escolar"



2. ANTECEDENTES DEL PLAN DE MEJORA

2.1 UBICACIÓN DEL P.A.M. EN LA DINÁMICA DEL CENTRO

Cada año, a principio de curso, el Claustro de Profesores se reúne y reflexiona sobre posibles aspectos, tanto del Centro como de la propia práctica educativa, que puedan ser susceptibles de mejora.

A principio del curso 2002–2003, desde la Dirección Provincial, se presenta la propuesta de Planes de Mejora atendiendo a las líneas prioritarias marcadas en la Orden de 29 de mayo de 2002.

Una vez estudiada la propuesta, nos pareció que ésta suponía un medio útil y eficaz para aumentar la calidad de la enseñanza en nuestro Centro siempre preocupado por mejorar los resultados académicos, no sólo del alumnado en desventaja sociocultural (inmigrantes, alumnos de familias menos favorecidas socioculturalmente...) sino también de aquellos alumnos que, por diversas causas, tienen mayores dificultades de aprendizaje.

2.2 DEMANDAS / NECESIDADES QUE DAN ORIGEN AL PM

La necesidad de desarrollar un Plan Integral en el que se estructuren una serie de medidas, tanto ordinarias como extraordinarias, que supongan una plataforma en la que a través de unos objetivos prioritarios y una metodología adecuada, se consiga dar respuesta a toda clase de alumnos diferentes en cuanto a intereses, capacidades, motivaciones,...

La búsqueda de un sistema de trabajo que nos permita atender de forma individual y eficaz los desfases que se producen en el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos, previniendo la aparición de dificultades y procurando dar una solución antes de que éstas se agraven.

2.3 EVALUACIÓN INICIAL

RESPONSABLES

Las personas que participan en la elaboración del Plan de Mejora.

METODOLOGÍA

La evaluación inicial se establece a partir de un estudio sobre las características de nuestros alumnos, quedando así reflejada la diversidad de nuestro Centro y las necesidades más urgentes en relación a la misma.

RESULTADOS (áreas de mejora identificadas)

La elaboración de un Plan Integral de Atención a la Diversidad conlleva una serie de medidas tanto organizativas como de modificación del Currículum:

- Habilitación de espacios
- Utilización de recursos y materiales didácticos
- Distribución de tiempos y confección de horarios
- Recursos humanos: organización de apoyos y refuerzos educativos
- Adaptación del Currículum en cuanto a objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación y promoción
- Coordinación con las familias y/o diversas Instituciones u Organismos
- Coordinación entre el Equipo Psicopedagógico y los Tutores

2.4 CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ÁREAS DE MEJORA

Nuestra intención a través del Plan de Mejora era mejorar, en lo posible, la atención que desde el Claustro podamos dar a todos aquellos alumnos que presenten dificultades en su proceso de enseñanza – aprendizaje, para brindarles una atención individualizada.

3. DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN DE MEJORA

3.1 OBJETIVOS

- Mejorar la Atención a la Diversidad en el Centro.
- Desarrollar un proceso de detección de dificultades en nuestros alumnos que permita darles una respuesta adecuada y de forma rápida.
- Elaborar unas pautas de actuación que permitan abordar con rapidez y eficacia las necesidades que nuestros alumnos puedan presentar en cualquier momento.
- Elaborar un plan de actuación para la atención del alumnado inmigrante.

3.2 METODOLOGÍA DE TRABAJO

- Investigación.
- Activa, participativa, consensuando cada punto que se elaboraba.
- Análisis de los contenidos que se van a trabajar.
- Estrategias que se utilizaron para llevar a cabo este análisis:
 - Definir los conceptos
 - Examinar la realidad de nuestro Centro
 - Deducir las necesidades para desarrollar el Plan de Mejora.
- Organización del Grupo de Trabajo
 - Debate de cada punto de trabajo desde el material aportado y analizado individualmente.
 - Recogida de acuerdos.
 - Evaluación.

3.3 ACTUACIONES Y TEMPORALIZACIÓN

- Durante el **1º trimestre** se consultó bibliografía y se reunió documentación sobre el tema. Así mismo se elaboró el guión de trabajo del Plan de Atención a la Diversidad.
- En el **2º trimestre** se desarrollaron los diferentes puntos recogidos en nuestro guión.
- En el **3º trimestre** se elaboró un primer borrador del Plan que fue sometido a estudio y debate en los diferentes Ciclos. Posteriormente se hizo una puesta en común de las propuestas de los Ciclos en la Comisión de Coordinación Pedagógica. Por último se redactó un documento final que recogía las modificaciones sugeridas y que se sometió a la aprobación del Claustro y del Consejo Escolar.

3.4 RESPONSABLES

Integrantes del Equipo de Mejora.

3.5 RECURSOS

- El trabajo de los integrantes del Equipo



- Diversa bibliografía existente sobre el tema
- Diversa documentación extraída de Internet sobre el tema
- Legislación vigente sobre el tema en las diferentes Comunidades Autónomas
- Asesoramiento del Inspector del Centro que acudió para informar al Claustro sobre el concepto de Diversidad.

3.6 PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- Durante su elaboración la revisión fue continua en las sesiones quincenales que se programaron.
- También se realizó una valoración minuciosa por parte de los diferentes Ciclos y finalmente por el Claustro y el Consejo Escolar.
- Evaluación Final al terminar el Plan.
- Así mismo en el propio Plan se plantea la evaluación del mismo a dos niveles:
 - Evaluación de los resultados obtenidos por el alumnado.
 - Evaluación del Plan propiamente dicho siguiendo el proceso:
 1. Análisis y evaluación en las reuniones de Ciclo.
 2. Puesta en común en la Comisión de Coordinación Pedagógica.
 3. Evaluación de conclusiones y posibles modificaciones en el Claustro para su conocimiento.
 4. Inclusión en la Memoria que servirá de base para la elaboración de la PGA del curso siguiente.

4. RESULTADOS

4.1 PROCESOS DESARROLLADOS A PARTIR DEL PLAN DE MEJORA

- *Detección temprana* de las necesidades de nuestros alumnos.
- Creación del "*Grupo de Coordinación y Seguimiento del Plan de Atención a la Diversidad*" que, formado por la Jefe de Estudios, PT, AL y EOEP, facilita y apoya la labor del Profesorado en la detección de necesidades así como en el diseño de la respuesta educativa más adecuada, tanto en la atención directa al alumnado como en la organización de recursos: tiempos, espacios, materiales, metodología,...
- Establecimiento de un "*Proceso de toma de Decisiones*" realizado en equipo que facilita la elección de la respuesta educativa adecuada a cada alumno.
- Establecimiento de un proceso de *comunicación* entre tutores y especialistas más fluido en lo que a detección de necesidades y planificación de la atención a alumnos/as se refiere.
- *Organización y distribución de tiempos* tanto de Profesores como de Centro en función de las necesidades de los alumnos/as.
- *Reflexión y valoración de la Acción Tutorial* como pilar básico en la Atención a la Diversidad.
- *Mayor sensibilización* del Profesorado hacia la diversidad y su atención en el centro.

4.2 IMPACTO DEL PLAN DE MEJORA

CENTRO

Se ha mejorado la organización del Centro en cuanto a apoyos a alumnos con dificultades.

Se han planteado soluciones nuevas para la atención de alumnos que tenían dificultades.

Existe una mayor sensibilización del Profesorado sobre el tema de la Diversidad en la Escuela.

ALUMNADO

Ha mejorado la atención individualizada a los alumnos.

Se han diseñado medidas más ajustadas con las necesidades de nuestros alumnos, incluyendo la creación de agrupamientos flexibles.

ENTORNO

Mejor aceptación por parte de las familias de que se adopten medidas individuales o en pequeño grupo con sus hijos.

4.3. CONSTATAIONES, ELEMENTOS EXTRAPOLABLES DEL PLAN DE MEJORA Y POSIBLES RECOMENDACIONES

La elaboración de un Plan de Mejora supone siempre una reflexión en profundidad sobre el Centro y sus necesidades, así como sobre nuestro trabajo, nuestros recursos,...

En nuestro caso, esto nos llevó a un análisis en profundidad de nuestra labor y de la forma de mejorar y rentabilizar nuestro esfuerzo. También supuso, evidentemente, una reflexión en profundidad sobre la Diversidad, y sobre la forma de incorporar ese concepto en la labor diaria del Centro.

La existencia de un Plan de Atención a la Diversidad que recoge un amplio abanico de situaciones y circunstancias con las que el Profesor puede encontrarse y la existencia de un proceso que agilice y facilite la adecuada atención de cada alumno ayudan al Profesor a mejorar su trabajo diario y sus expectativas.

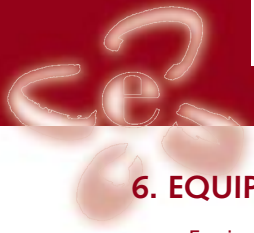
Así mismo mejora la forma en que los Tutores afrontan el trabajo individualizado ajustado a las necesidades de sus alumnos, ya que durante todo el proceso, tanto de detección como en la toma de decisiones sobre la respuesta más adecuada para cada alumno, los Tutores trabajan coordinadamente con el Grupo de Coordinación y Seguimiento del Plan.

5. CONCLUSIÓN

Existe una valoración positiva de todas las partes: tanto en la propia autoevaluación del Grupo de Mejora como en la aprobación del Plan por el Claustro y el Consejo Escolar, y su posterior inclusión en el Proyecto Curricular de Centro.

La existencia del Plan de Atención a la Diversidad ha facilitado la organización del Centro para responder más adecuadamente a los alumnos: desde la mejora de los apoyos individualizados hasta el funcionamiento de otros recursos, como agrupamientos flexibles y grupos paralelos. Después de un trabajo continuado aplicando estos recursos hemos comprobado un resultado positivo, tanto por parte del alumnado, como de las familias y Profesorado.

Esperamos que la continuidad en los próximos cursos de este Plan de Atención a la Diversidad permita comprobar su eficacia y nuestra confianza en la filosofía que contiene.



6. EQUIPO DE MEJORA

- Equipo Directivo;
- 2 Tutoras;
- Profesores Especialistas en Música, AL, PT y
- Psicóloga de EOEP

Salamanca

CENTROS DISTINGUIDOS MUY ESPECIALMENTE POR SU PLAN DE CALIDAD

CEIP "SANTA TERESA"

MEJORES PROGRAMAS DE CALIDAD

CEIP "MARÍA DÍAZ MUÑOZ". BEJAR
IES "TIERRAS DE CIUDAD RODRIGO"

MEJORES INICIATIVAS DE CALIDAD

CFIE DE BEJAR
CC "MARÍA AUXILIADORA". BEJAR

CEIP “SANTA TERESA”. SALAMANCA

“ACUERDOS METODOLÓGICOS FUNDAMENTALES SOBRE MATERIAL DEL ALUMNO: EL CUADERNO DE CLASE”

1. LOCALIZACIÓN DEL PLAN DE MEJORA

Nombre: Colegio Público de Educación Infantil y Primaria “Santa Teresa”.

Código del centro: 37005393

Dirección: Pablo Picasso s/n. 37005 (Educación Primaria). Los Tilos s/n 37005 (Educación Infantil).

Características:

A. Geográficas y sociales:

El Colegio Público Santa Teresa está distribuido en dos centros distantes entre sí unos 300 metros.

El Centro de Educación Primaria, situado en la calle Pablo Picasso, fue construido en el año 1982 por el Ministerio de Educación. Los terrenos pertenecían al Ayuntamiento.

El Centro de Educación Infantil, situado en la calle Los Tilos, es un edificio de la Obra Social y Cultural de Caja Duero.

Ambos están situados en el barrio de Garrido, en la ciudad de Salamanca.

Las familias que configuran la comunidad educativa pertenecen a la clase social media, aunque existe una gran diversidad de situaciones tanto económicas como sociales y culturales.

Está bastante generalizado que trabajen el padre y la madre fuera de casa.

B. Datos de escolarización:

El número total de alumnos del Centro es de 431, de los cuales 287 son de Primaria y 144 de Infantil.

2. ANTECEDENTES DEL PLAN DE MEJORA. JUSTIFICACIÓN

ANTECEDENTES

En el curso 1996 – 1997, elaboramos, trabajamos y presentamos un Plan Anual de Mejora que pretendía ofrecer a la Comunidad Educativa una mayor calidad. Ese mismo año fuimos incluidos dentro de los Centros que destacan por su calidad.

El Colegio Público Santa Teresa fue seleccionado para trabajar durante el curso 1997 – 1998, de forma experimental, la autoevaluación del Centro según el Modelo Europeo de Gestión de Calidad. Para ello previamente estudiamos el Modelo. Esto nos ayudó a conocer mejor la realidad de nuestro Centro, nuestros puntos fuertes (93) y áreas de mejora (87). A partir de ese curso, y para la consecución de estas áreas, hemos realizado los procesos necesarios para alcanzar lo que nos proponemos conseguir.

En esta línea seguimos trabajando el presente curso siguiendo el Modelo EFQM versión 2000.

JUSTIFICACIÓN

Los profesores del CP Santa Teresa, hemos observado en nuestra tarea profesional, que nuestros alumnos han ido descuidando en el trabajo de sus cuadernos cosas tan importantes



como el cuidado de la ortografía; el hacer la letra clara y legible; el orden y la limpieza; la ausencia de márgenes; los rótulos; etc. *Es nuestro deseo recuperar el cuaderno de clase como una herramienta fundamental de trabajo del alumno.* Entendemos que el análisis del cuaderno de clase es una herramienta valiosísima de evaluación para el profesor, ya que en él se reflejan tanto las instrucciones del profesor como las respuestas de los alumnos. A la vez queremos que el cuaderno de clase les sirva como instrumento para su autoevaluación y como apoyo para su aprendizaje.

El presente curso escolar (2002 – 2003), hemos elegido como plan de mejora **el cuaderno de clase del alumno**, porque hemos visto la necesidad de ponernos de acuerdo en aspectos tales como:

- Trabajar la ortografía.
- Hacer la letra clara y legible.
- Controlar los márgenes.
- Presentación y limpieza
- Evitar tachones.
- Hacer portada ilustrada.
- Que los cuadernos sean cuadriculados y con margen.
- **Considerar el cuaderno de clase como una herramienta de evaluación para el profesor, y de autoevaluación para el alumno.**

3. DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN

Partiendo de la autoevaluación realizada en el Centro en el curso 1997 - 1998 con el modelo de Gestión de Calidad EFQM, el Equipo Directivo ha tratado de estimular a los profesores de este Centro para que a comienzos de cada curso escolar todo el Claustro asumiera el trabajo de las áreas de mejora que priorizamos cuando se estudió el Modelo, y seleccionar cada año aquellas que consideramos de mayor interés para el buen funcionamiento del Centro. Para ellos hemos seguido los siguientes pasos:

- A. Revisión de los puntos fuertes y áreas de mejora, y elección del punto concreto sobre el que queremos trabajar cada curso.
- B. Información al Claustro y al Consejo Escolar.
- C. Priorización de las actividades del área de mejora.
- D. Planes de acción e implantación de los distintos aspectos del área de mejora.
- E. Desde cada tutoría se han tomado las iniciativas encaminadas a conseguir que el cuaderno del alumno sea un espacio en el que se organicen los conocimientos, se aprenda de los errores, se cuide la limpieza y el orden; a la vez que sea un espacio de interacción docente, y de comunicación con las familias de nuestro alumnos.

Este plan de Mejora se ha trabajado en reuniones quincenales durante todo el curso escolar y deseamos que las pautas que se han fijado tengan una continuidad en cursos sucesivos.

4. ÁREA DE MEJORA PARA ESTE CURSO Y CRITERIOS DEL MODELO EN QUE SE SUSTENTA.

4.1 ÁREA DE MEJORA: “EL CUADERNO DE CLASE DEL ALUMNO”.

4.2 CRITERIOS DEL MODELO EN QUE SE SUSTENTA

CRITERIO 2:

Planificación y estrategia:

Subcriterio: Cómo se desarrolla la planificación y estrategia del Centro Educativo. **Revisión de estrategias en la atención de alumnos.**

CRITERIO 7:

Satisfacción del personal:

Subcriterio: Aunar criterios entre los profesores en cuanto a la forma de trabajar en el cuaderno de clase: ortografía, orden, limpieza, organización,...

4.3 OBJETIVOS

Con nuestro plan de mejora pretendemos que nuestros alumnos consigan:

- Ser capaces de producir mensajes escritos en un contexto de comunicación familia – escuela, elaborando sus propios mensajes escritos contextualizados en un documento personal (cuaderno de clase).
- Favorecer la autonomía individual en las actividades de trabajo personal mediante un documento que favorezca la comunicación entre familia y escuela.
- Favorecer la relación familia – escuela a través del producto del trabajo del alumno.
- Lograr que el alumno aprenda a organizar los conocimientos.
- Habituar al alumnado al orden y la limpieza.
- Buscar una forma de presentación de trabajos que favorezca el aprendizaje.
- Intentar que el cuaderno sea para el alumno el lugar donde pueda explicitar sus trabajos e ideas y contrastarlas.
- Conseguir que el cuaderno sea el espacio donde se recojan las distintas etapas del desarrollo de las actividades, donde puedan apreciarse la riqueza y complejidad de la construcción de conocimientos.
- Lograr que el cuaderno sea un espacio de reflexión y síntesis que constituya el documento de base para la reconstrucción y estudio de los conocimientos adquiridos.
- Conseguir que el cuaderno de clase sea el lugar para buscar información y poder repasar lo aprendido
- Llegar a conseguir que el cuaderno de clase sea un valioso instrumento de evaluación que permita observar periódicamente no sólo lo nuevo que el alumno aprende sino de qué manera lo aprende y por qué y para qué lo aprende.

En definitiva, el objetivo principal de nuestro Plan de Mejora, es esforzarnos en trabajar para que el cuaderno de clase contribuya a que nuestros alumnos encuentren sentido a la actividad escolar y se sientan satisfechos.

4.4 CONTENIDOS

Utilizar el cuaderno para ser capaz de elaborar textos escritos con las características que se les determinen:

ELEMENTOS INSTRUCTIVOS

- Normas ortográficas.



- Claridad y presentación de los trabajos.
- Manifestación de la individualidad del alumno a través de los textos personales.

COMPONENTES DEL CUADERNO

- De contenido: el cuaderno de clase como un lugar donde buscar información y repasar lo aprendido.
- Lingüísticos: ortografía, gramática, sintaxis.
- Enmarcativos: márgenes, títulos, alineación.
- Decorativos: portada, rótulos, creatividad.
- Evaluativos: el cuaderno como instrumento de evaluación para el profesor y como instrumento de autoevaluación para el alumno.

4.5 METODOLOGÍA

El trabajo se ha establecido **por ciclos** y éste ha sido el camino que hemos trazado y recorrido:

- Sesión inicial en gran grupo de carácter expositiva – informativa, para llegar a acuerdos y así se podrán asumir las líneas generales de trabajo.
- Pautas de trabajo cotidiano en el aula.
- Fijación de reuniones trimestrales de revisión – evaluación – coordinación del proyecto, donde se han anotado las dudas, los progresos,...

Pretendemos conseguir que visualizando el cuaderno de clase, se constate el trabajo realizado por el alumno, su progreso, los aspectos conseguidos, y que el cuaderno sea un reflejo de lo que el profesor pretende conseguir.

En términos generales, la intervención del profesor en el cuaderno del alumno ha tenido siempre presente los siguientes aspectos:

- Explicación de las pautas de trabajo del alumno.
- Corrección en presencia del alumno siempre que sea posible (individualizada).
- Corrección colectiva cuando no se pueda hacer de modo individual, así fomentaremos la autocorrección.
- En el 3º ciclo, además:
 - Se han intercambiado los cuadernos los alumnos para hacer ellos mismos una primera corrección de las actividades de sus compañeros. Después el profesor ha revisado el proceso.
- Se ha dado prioridad habitualmente a la corrección de los cuadernos de los alumnos que más dificultades tienen.
- Se ha realizado una evaluación continua.
- Se han insertado notas en el cuaderno del alumno de carácter orientativo, informativo y estimulantes.
- **Se ha decidido que la metodología será transversal, incidiendo en todas las áreas curriculares. Este proyecto pretende crear un estilo de trabajo que valore el esfuerzo personal del alumno, el trabajo organizado y conjunto entre profesor – alumno – familia.**

4.6 ACTIVIDADES.

Se han realizado las actividades propias del proyecto, otras del profesor (por ciclos) y otras del alumnado; así como actividades de iniciación del proyecto, de desarrollo y finales.

Cada profesor ha programado las más adecuadas para conseguir los objetivos anteriormente expuestos, teniendo en cuenta en qué área se ha ido trabajando, las necesidades y problemas detectados, y los alumnos a los que ha ido dirigido.

Actividades de iniciación del Plan de mejora

A.- DEL PROFESOR

- Estudio de la situación de nuestra realidad con respecto a los cuadernos de los alumnos, la cual nos lleva a plantearnos este proyecto.
- Toma de acuerdos sobre cómo utilizar el cuaderno de clase para conseguir los objetivos que nos proponemos.
- Búsqueda de información y documentación.
- Asesoramiento de expertos.

B.- DEL ALUMNADO

- Concienciación por parte del alumnado de la necesidad de revisar el cuaderno de clase para mejorar los aspectos que configuran el mismo.
- Motivación para que el alumno se sienta satisfecho con su trabajo realizado en el cuaderno de clase.

C.- DEL CONSEJO ESCOLAR:

- Aprobación de la propuesta del plan de Mejora presentada por el Equipo Directivo (30 de septiembre de 2003).

D.- DE LOS PADRES:

- Conocimiento del Plan de Mejora por medio de las reuniones programadas por los tutores a comienzo de curso.
- Charla – conferencia: Organiza tu cuaderno, tu mesa de trabajo, tu habitación, tu vida, tu mente. (Ver páginas 31 – 32)

ACTIVIDADES DE DESARROLLO DEL PLAN DE MEJORA

A.- DEL PROFESOR:

Según área y ciclo, cada profesor ha elaborado aquellas que ha considerado más adecuadas. Estas actividades no son posibles sin la participación – colaboración de profesores y alumnos.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN E. INFANTIL

Aunque en todos los ciclos se ha trabajado siguiendo el mismo esquema, en Educación Infantil ha sido necesario hacer una adaptación del mismo. El resultado ha sido el que a continuación se describe: (se inserta hoja del cuaderno de un alumno)

ACUERDOS METODOLÓGICOS SOBRE MATERIAL DEL ALUMNO, LIBROS DE FICHAS, FICHAS INDIVIDUALES DE REFUERZO

1. Objetivos:

1. Habituar a los alumnos al orden y a la limpieza.



2. Crear una forma de presentación de los trabajos que favorezca el aprendizaje.
3. Conseguir que las fichas sean el espacio donde se recojan las distintas etapas del desarrollo de las actividades y se aprecie la riqueza de los objetivos que perseguimos.
4. Lograr que las fichas de los alumnos sean un instrumento de evaluación que nos permita observar periódicamente no sólo lo nuevo que aprende el niño, sino también *de qué* manera lo aprende, *por qué* y *para qué* lo aprende.

2. Elementos del "libro de fichas" y de las fichas de refuerzo.

- A. De contenidos: expresión escrita de letras y palabras, rellenar los dibujos sin salirse del contorno,...
- B. Evaluativos: fichas como instrumento de evaluación para el profesor y autoevaluación para el alumno.
- C. Decorativos: creatividad en los dibujos, portadas,...

3. Objetivos a conseguir con las actividades:

1. "Rellenar los dibujos sin salirse del contorno, "no dejar ventanitas".
2. "Limpieza en los trabajos".
3. "No arrugar bordes ni esquinas de los folios".
4. "No borrar con el dedo".
5. "Respetar la ficha de los compañeros".
6. "Aprender a respetar el margen en los trabajos (5 años)".
7. "Intentar fomentar la creatividad en los trabajos".
8. "Archivar correctamente los trabajos".

4. Material:

- 4 años: cuaderno de cuadrícula grande.
- 5 años: se comienza con cuaderno de cuadrícula grande y se continúa con mediana y dos rayas.

5. Intervención del profesor en el cuadernillo de fichas del alumno y en las fichas individuales de refuerzo.

- Los objetivos que se pretenden conseguir en la ficha de trabajo individual del alumno, son acordados previamente por el Equipo de Ciclo, y aplicados posteriormente por el profesor en las aulas. Esto se lleva a cabo mediante una explicación detallada que incluye el diálogo en gran grupo, para aclarar todas las dudas, y si es posible una representación psocomotriz de los mismos.
- El profesor hace directamente en el tablero o sobre una ficha el modelo a trabajar.
- Realización de la ficha individual por parte del alumno.
- Atención directa del profesor durante la realización y corrección correspondiente.
- Valoración positiva del profesor al trabajo realizado.
- Evaluación directa, diaria, individual y continua.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN E. PRIMARIA. (1º CICLO)

PAUTAS GENERALES DEL 1º CICLO

A los alumnos de este ciclo, el profesorado les ha dado el siguiente **decálogo** de trabajo, que cada alumno ha asumido de forma personal:(se inserta hoja del cuaderno de un alumno):

1. "Trabajo sobre un cuaderno **tamaño** cuartilla".
2. "Dejo **márgenes** (superior, inferior, derecho e izquierdo) de 3 cuadrados. Si el cuaderno lleva margen de un cuadrado después del margen".
3. "Uso la regla para el **subrayado**".
4. "Tengo libertad para rellenar espacios en blanco con dibujos u otros detalles".
5. "Hago la pregunta y la respuesta subrayando con colores azul y rojo respectivamente".
6. "**Corrijo** los errores con paréntesis".
7. "Evito el corrector".
8. "Dejo un renglón entre ejercicios".
9. "Pongo siempre la **fecha**".
10. "Elaboro un diccionario de palabras dudosas".

Además del decálogo anterior, el profesorado les ha dado las siguientes **pautas**;

El cuaderno quedará muy bien si:

- "Evito las faltas de ortografía".
- "Mi letra es legible, clara y limpia".
- "Pongo atención especial en las tildes".
- "Evito las suciedades: borrones, manchas..."
- "Pinto coloreando, rellenando espacios, sin rayas y sin salirme del dibujo".
- "Pongo el título del tema que voy a trabajar".
- "Coloco en un recuadro los aprendizajes más importantes".

Intervención del profesor en el libro – cuaderno del alumno y en el cuaderno de refuerzo:

Los profesores de este ciclo han acordado que su intervención en el cuaderno del alumno se oriente según los siguientes criterios:

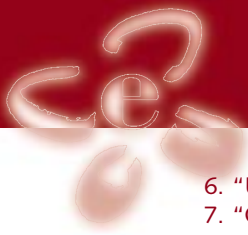
- Observación y corrección individualizada a medida que van realizando el libro - cuaderno del alumno.
- Señalización de los fallos en color rojo o con raya fomentando la autocorrección con el apoyo del profesor.
- Realización por el alumno de la unidad correspondiente fomentando su autonomía personal.
- Evaluación continua del proceso realizado en el punto anterior.
- Valoración de forma positiva de la limpieza, el orden, el respeto de márgenes y la claridad en la escritura.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN E. PRIMARIA (2º CICLO).

PAUTAS GENERALES DEL 2º CICLO

A los alumnos de este ciclo el profesorado les ha dado el siguiente decálogo de trabajo para que cada alumno oriente su trabajo personal siguiendo esa línea: (se inserta hoja del cuaderno de un alumno)

1. "Usar cuaderno de tamaño folio y cuadrículado".
2. "Dejar márgenes. El superior, inferior y derecho de 5 cuadrados. El izquierdo, si el cuaderno lleva margen, de un cuadrado después del margen".
3. "Poner cada día la fecha".
4. "La letra debe ser siempre clara y limpia".
5. "Escribir los títulos con mayúscula, color y subrayado".



6. "Usar siempre la regla para subrayados, recuadro, columnas,...etc".
7. "Copiar las preguntas con un color diferente al de las respuestas. En tercero las respuestas en lapicero porque es cuando se inician en bolígrafo y les cuesta".
8. "Corrijo los errores con paréntesis.
9. "Separo los ejercicios dejando un renglón entre ellos".
10. "Al copiar, tengo que poner atención especial en la ortografía y en las tildes".

Intervención del profesor en el cuaderno del alumno.

Los profesores del ciclo han acordado intervenir en el cuaderno del alumno teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

A. Mientras el niño realiza sus trabajos en clase:

Observación y corrección personalizada hablando con el alumno directamente.

B. Intervención en trabajos ya realizados:

1. Corrección en gran grupo en el encerado:

Mientras el profesor explica a toda la clase la solución de la actividad concreta, los alumnos se van autocorrigiendo. A la vez el profesor observa cómo realizan esa auto corrección, y comenta y orienta personalmente a los alumnos.

2. Corrección por parte del profesor de esos trabajos sin la presencia del alumno:

- Señalar con rayas o puntos rojos los errores, para que luego el alumno auto corrija comparando con el libro, consultando diccionario, etc...
- Comentario orientativo al alumno para que él realice correctamente la autocorrección.
- Nueva revisión del profesor.

3. Utilización de notas que orienten, animen y estimulen el trabajo hecho de una forma limpia, ordenada y clara.

C. Evaluación continua.

Evaluación de los trabajos realizados, el modo de realizarlos y el proceso de auto corrección.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN E. PRIMARIA (3º CICLO)

PAUTAS GENERALES DEL 3º CICLO

A los alumnos de este ciclo el profesorado les ha dado las siguientes orientaciones para que las tengan muy en cuenta siempre que realicen alguna actividad en su cuaderno: (se inserta hoja del cuaderno de un alumno)

MI CUADERNO QUEDARÁ BIEN SI

1. "Trabajo sobre un cuaderno **tamaño** folio y cuadriculado. Debe tenerse un cuaderno por asignatura".
2. "Dejo **márgenes** (superior, inferior, derecho e izquierdo) de 5 cuadrados (con flexibilidad). Si el cuaderno lleva margen de un cuadrado después del margen".
3. "Uso la **regla** para el subrayado".
4. "Tengo libertad para permitirme desarrollar mi **creatividad** completando con dibujos u otros detalles los espacios en blanco que se pueden producir al final de algunas páginas, entre un ejercicio y otro, etc...".
5. "Escribo la **pregunta** y la **respuesta** en distintos colores".
6. "Corrijo los **errores** con paréntesis y tacho una vez".

7. "Evito el **corrector**".
8. "Dejo un renglón entre ejercicios".
9. "Pongo siempre la **fecha**".
10. "Elaboro un **diccionario** (vocabulario) de palabras dudosas".

ESTARÁ MUY BIEN SI

11. "**Corrijo** mis fallos en otro color".
12. "Evito las faltas. **Ortografía** correcta".
13. "Mi **letra** es legible, clara y limpia. **Caligrafía** de letras diferenciadas".
14. "Pongo especial atención en las **tildes**".
15. "Evito las **suciedades** (borrones, raspaduras, manchas, sobrecribir,...)".
16. "Pinto coloreando, rellenando espacios, sin rayar y sin salirme del dibujo".

Y ESTARÁ FENOMENAL (PERFECTO) SI:

17. "Escribo el número de **página** en las actividades".
18. "**Número** los ejercicios y las actividades".
19. "Hago el **título o rótulo** del bloque que voy a trabajar".
20. "Coloco en un **recuadro** los aprendizajes más importantes".

Intervención del profesor en el cuaderno del alumno.

Los profesores del 3^{er} ciclo han estimado conveniente redactar un esquema de trabajo común. En este ciclo ha sido más difícil llegar a unificar la metodología, porque las orientaciones sobre el cuaderno son más complejas y específicas, según la materia.

La intervención ha tenido en cuenta, entre otros, estos aspectos:

- Después de la explicación, y cuando los alumnos están haciendo los ejercicios, se han revisado los cuadernos de forma global, y se ha procurado corregir en presencia del alumno. Las anotaciones y las correcciones se han realizado en otro color.
- Se han intercambiado los cuadernos los alumnos y han corregido los cuadernos de sus propios compañeros. Posteriormente el profesor ha revisado estas correcciones.
- Se han corregido los cuadernos fuera de las horas de clase para examinarlos en profundidad una vez al trimestre.
- Puesta en común en la pizarra. Corrección colectiva.
- Los cuadernos que generalmente primero se han examinado han sido los de los alumnos que más dificultades tienen.
- Observación y corrección personalizada, hablando con el alumno directamente cuando realiza distintas actividades.
- Corrección en común supervisada por el profesor desde un segundo plano.
- Corrección de algunos cuadernos diariamente para ver la precisión en la autocorrección.
- El profesor ha insertado en el cuaderno mensajes breves y estimulantes.
- Utilización del diccionario para mejorar la ortografía.
- Se ha incluido en el libro de "Correspondencia con la familia" la máxima comunicación que ha sido posible.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PROFESORADO A NIVEL DE CENTRO

Con el fin de implicar en este Plan de Mejora no solamente a los actores del proceso instructivo (profesores y alumnos), sino también a otras personas de la comunidad educativa, pre-



ferentemente padres, se ha diseñado un camino de acercamiento a las familias que pretende básicamente mantenerles informados y conseguir su colaboración.

El acercamiento ha arrancado con una invitación a una charla conferencia sobre el cuaderno de clase del alumno. En el reverso del folio en el que se les invitaba a asistir insertamos unos acuerdos globales consensuados por todos los ciclos con el fin de que toda la comunidad educativa quedara informada del trabajo que estábamos realizando y de cuáles eran los aspectos sobre los cuales pedíamos su colaboración.

Estas pautas inter ciclos se corresponden básicamente con las elaboradas por el tercer ciclo de primaria y son las siguientes:

MI CUADERNO QUEDARÁ BIEN SI:

1. "Trabajo sobre un cuaderno **cuadrulado**".
2. "Dejo **márgenes** (superior, inferior, derecho e izquierdo)".
3. "Uso la **regla** para el subrayado".
4. "Tengo libertad para permitirme la **creatividad** y completo con dibujos u otros detalles los espacios en blanco que se pueden producir al final de algunas páginas".
5. "Hago la **pregunta** y la **respuesta** en distintos colores".
6. "Evito el **corrector**".
7. "Dejo un **renglón** entre ejercicios".
8. "Pongo siempre la **fecha**".
9. "Elaboro un **diccionario** (vocabulario) de palabras dudosas".

ESTARÁ MUY BIEN SI ADEMÁS:

10. "Corrijo mis fallos en otro color".
11. "Evito las faltas. Ortografía correcta".
12. "Mi letra es legible, clara y limpia".
13. "Pongo especial atención en las tildes".
14. "Evito las suciedades (borrones, raspaduras, manchas, sobreescribir,...)".
15. "Pinto coloreando, rellenando espacios, sin rayar y sin salirme del dibujo".

Y ESTARÁ FENOMENAL (PERFECTO) SI CUMPLIENDO TODO LO ANTERIOR:

16. "Escribo el número de **página** en las actividades".
17. "**Número** los ejercicios y las actividades".
18. "Hago el **título o rótulo** del bloque que voy a trabajar".
19. "Coloco en un **recuadro** los aprendizajes más importantes".

B- DEL ALUMNADO

- Utilización del cuaderno como instrumento de trabajo diario, globalizado y útil.
- Corrección colectiva en clase de las actividades del cuaderno tras las pautas marcadas por el profesor.
- Leer sus propias producciones después de la corrección realizada por el profesor.
- Repasar los contenidos de los aprendizajes adquiridos, tras la valoración del profesor .
- Encuadrar espacios.
- Personalizar el cuaderno con sus nombres, fotos, dibujos,...

C. DE LOS PADRES

- Seguimiento y control del cuaderno de clase para apoyar la labor realizada por el profesor.

Actividades finales del plan de mejora

A. DEL PROFESOR

- Utilizar el cuaderno como instrumento valiosísimo para la evaluación del progreso del alumno.
- Cumplimentar las encuestas sobre el cuaderno de clase elaboradas por el equipo de mejora.
- Valorar la consecución de los objetivos propuestos y elaborar las conclusiones .
- Realizar propuestas para abordar el próximo curso los objetivos no conseguidos.

B. DEL ALUMNADO

- Utilizar el cuaderno como instrumento de autoevaluación.
- Cumplimentar las encuestas elaboradas por el equipo de Mejora.
- Poner en práctica las pautas marcadas.

C. DE LOS PADRES:

- Cumplimentar las encuestas elaboradas por el equipo de Mejora..
- Adquirir el compromiso de seguimiento en el control del cuaderno de clase, para que se puedan mantener los logros.

D. DEL CONSEJO ESCOLAR

- Manifiestar el grado de satisfacción con el plan de mejora trabajado en el curso 2002 – 2003.
- Proponer continuar trabajando en el área de mejora para mantener los objetivos alcanzados y conseguir los no logrados.

4.7 RESPONSABLES

RESPONSABILIDADES

Equipo Directivo

- Liderazgo.
- Mantenimiento de la motivación del grupo.
- Diseño de las líneas básicas de actuación.

Equipo de Mejora

- Búsqueda de documentación e información.
- Planificación de las actividades de profesores, alumnos y padres

Tutores

- Elaboración de las pautas de actuación en cada ciclo.
- Aplicación, seguimiento y evaluación.

Otros profesores no tutores

- Idénticas a las de los tutores.

La responsabilidad de nuestro Plan de Mejora ha sido de todo el profesorado. Se ha coordinado el trabajo en las reuniones de Ciclo y en la Comisión de Coordinación Pedagógica, y en este sentido queremos destacar la ayuda prestada por el Orientador del Centro en el Plan de Mejora del cuaderno de clase, tanto por el asesoramiento a profesores y al Equipo Directivo, como por su participación en la charla a los padres.

Hemos implicado también a los alumnos y a sus familias en el plan.



Para implicar a los *alumnos*, el profesorado ha realizado un esfuerzo tratando de conseguir la motivación necesaria para que ellos se integran en el plan.

Para implicar a los *padres*, los profesores han mantenido contactos con ellos en la hora de atención a las familias que cada tutor tiene fijada una vez por semana, en las reuniones de grupo al principio de cada trimestre, y en las charlas – conferencias que el Centro organiza para hacerles llegar la información sobre los temas que estamos trabajando.

4.8 RECURSOS

4.8.1 PEDAGÓGICOS

- Observación en el aula.
- Revisión / corrección de cuadernos en presencia del alumno.
- Encuestas a los alumnos, a los profesores y a los padres.
- Cuestionarios a los profesores.
- Bibliografía.

4.8.2 MATERIALES

- Bibliografía específica.
- Cuadernos cuadriculados de distintos tamaños para uso del alumno.

Presupuesto

- Para la edición del Cuaderno de Correspondencia Familia – Escuela.
- Para la charla – conferencia a padres de alumnos.

4.8.3 HUMANOS

- Claustro de profesores.
- Equipo de Orientación y psicopedagógico.
- Conferenciantes.
- AIE y APE (Área de Inspección Educativa).
- CFIE (Centro de Formación e Innovación Educativa).
- Alumnos y padres.

4.9 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

A. SEGUIMIENTO

- Cada tutor ha realizado el seguimiento de los cuadernos en el aula, con una intervención directa en el mismo y en presencia del alumno fundamentalmente. Con una periodicidad semanal o quincenal, dependiendo de los tutores, se han corregido y evaluado los cuadernos sin la presencia del alumno.
- Ficha de seguimiento del profesor (ver ficha adjunta).
- Encuestas a profesores, alumnos y padres (ver modelos adjuntos).

Ficha de seguimiento (profesores)

- 1.- ¿Estás **satisfecho** con el trabajo realizado?
¿Qué cambiarías?
¿Qué conservarías?
- 2.- ¿Con qué **dificultades** te has encontrado?
- 3.- ¿La **metodología** te parece aceptable? Propuesta de mejora
- 4.- ¿Cuáles son las **necesidades** materiales y humanas que te parece que habría que incorporar?

- 5.- ¿Te ha resultado útil hacer un **seguimiento** del cumplimiento de los acuerdos? Sugiere alguna propuesta.
- 6.- Haz una **valoración global** del plan de mejora.

B. EVALUACIÓN

El objetivo prioritario ha sido intentar mejorar la calidad del trabajo pedagógico colectivo, reconduciendo o reformulando lo planificado.

Una vez al trimestre se ha realizado una evaluación general en la que hemos analizado los logros alcanzados y las dificultades encontradas, para, en su caso, elaborar nuevas estrategias de trabajo.

Mensualmente se ha revisado el cumplimiento de lo acordado. Después de cada reunión se ha levantado acta. En el último trimestre tanto profesores, como padres y alumnos han cumplimentado unas encuestas.

(VER HOJAS ADJUNTAS CON LAS ENCUESTAS UTILIZADAS PARA LA EVALUACIÓN).

Resultados de las encuestas

Un análisis estadístico muy básico sobre las encuestas, nos lleva a confirmar las siguientes hipótesis:

1. Encuesta a profesores (ver gráficos):

Aunque todos los profesores hemos opinado sobre los cuadernos, las encuestas las han cumplimentado fundamentalmente los profesores del 2º y 3º Ciclo de Primaria que es dónde se ha trabajado en mayor profundidad el tema.

Los gráficos nos muestran claramente cómo ningún profesor ha valorado ningún ítem como muy bajo.

Las puntuaciones se concentran en un término alto. Además hay unanimidad respecto a que desde principio de curso hasta ahora, los cuadernos han mejorado sensiblemente; se han organizado mejor los conocimientos y los cuadernos se han convertido en una valiosa herramienta de evaluación.

2. Encuesta al alumnado (ver gráficos):

Han cumplimentado las encuestas los alumnos del 2º y 3º Ciclo de Primaria (195 alumnos). Las puntuaciones respecto a cómo trabajaban en el cuaderno a principio de curso son mayores en la zona media, mientras que las puntuaciones respecto a como trabajan ahora se vuelcan claramente hacia la zona de muy bien.

La mayor parte de los alumnos están satisfechos con su trabajo, creen que han mejorado su cuaderno, y sobre todo se han hecho conscientes de que el cuaderno, aparte de ser un instrumento de trabajo, aprendizaje y autoevaluación, es una tarjeta de presentación ante sus compañeros, sus profesores y sus familias.

3. Encuesta a padres (ver gráficos):

Han cumplimentado las encuestas 48 padres (los padres que han tenido entrevistas con los tutores durante la primera quincena de mayo).

Aunque se observa que algunos padres han utilizado la casilla de menor valoración, la línea es claramente ascendente y las mayores puntuaciones se concentran en la zona de mayor valoración. Se han sentido incluidos en el plan por las comunicaciones de los tutores y fundamentalmente por la charla-conferencia dirigida a ellos sobre cómo trabajar el cuaderno.

En buena medida todo el trabajo realizado en el plan de Mejora ha visto su fruto por que hemos encontrado la colaboración activa de toda la comunidad educativa (profesores, padres y



alumnos); todos han sentido que podían hacer algo, que contaban con los apoyos que pudieran necesitar y que este esfuerzo se iba a valorar no sólo con una nota sino sobre todo con reforzadores sociales y emocionales que son mucho más potentes y duraderos.

4.10 CONCLUSIONES Y PROYECTO DE FUTURO

LOGROS REALES DEL PROFESORADO

- Hemos conseguido trabajar muy bien en pequeño grupo (ciclo), y ha sido más fácil llegar a acuerdos.
- Hemos logrado redactar los acuerdos tomados.
- Han mejorado los cuadernos de los alumnos.
- En general los profesores se sienten satisfechos con el trabajo realizado.

LOGROS REALES DEL ALUMNADO

- Han trabajado en su cuaderno con mayor conciencia de lo que los profesores queríamos que reflejaran.
- Sus cuadernos han mejorado.
- La mejoría en sus cuadernos la han detectado ellos mismos.
- A través del cuaderno de clase se han autoevaluado.
- En general están satisfechos con el trabajo realizado.

LOGROS REALES DE LOS PADRES

- Han colaborado en la consecución de los objetivos propuestos por el profesorado.
- Se han sentido parte activa del Plan de Mejora.
- Han podido constatar a través del cuaderno de clases el progreso de sus hijos
- Se muestran satisfechos con los logros conseguidos.

NO HEMOS CONSEGUIDO:

Estamos en la fase de implantación del plan por lo que no podemos hacer un balance definitivo. De todos modos sería deseable:

- Intentar que todos los profesores de cada ciclo apliquen con uniformidad las pautas propuestas.
- Unificar criterios de evaluación.
- Que el profesor al hacer la corrección del cuaderno del alumno inserte habitualmente mensajes orientativos, estimulantes,...
- Nos planteamos que todas las propuestas calen en el alumnado. Para ello debemos comenzar su andadura lo antes posible. No dudamos que los resultados serán mejores si en septiembre, al comenzar el curso, y al iniciar el trabajo en los cuadernos, se aplican todos los acuerdos.

En definitiva, el plan de mejora de este curso ha sido muy bien aceptado por toda la comunidad educativa. Normalmente es el profesorado el que trabaja sobre un tema, y alumnos y padres no ven directamente este esfuerzo. En este caso el objetivo que nos propusimos de mejora de los cuadernos era muy práctico y por si mismo motivaba a todos. Además hemos organizado una conferencia para padres con el fin de informarles, hacerles partícipes y pedirles su colaboración.

Los resultados de las encuestas han constatado que han mejorado los cuadernos, y sobre todo han consolidado la idea que teníamos sobre la buena aceptación de este tema y la satisfacción de profesores, alumnos y padres.

Las mayores dificultades las hemos encontrado a la hora de llegar a la toma de acuerdos comunes interciclos, pero a pesar de ello después de haber redactado unas pautas de nivel y de ciclo, hemos consensuado unas más generales de Centro, pensando sobre todo en hacérselas llegar a las familias para que colaboren con nosotros en su consecución.

Estamos satisfechos con los resultados obtenidos y creemos que ahora es necesario seguir trabajando durante el próximo curso para automatizar estas pautas.

Así pues, nuestro compromiso de continuidad pretende consolidar los logros, para lo cual buscaremos los medios para mantener los objetivos que se han conseguido, y hacer nuevas propuestas para enriquecer el proyecto.

5. TEMPORALIZACIÓN DEL PROCESO DEL ÁREA DE MEJORA

CALENDARIO DE ACTUACIONES

Ed. Infant - Ed. Prim

- **1º Trimestre:** Fase de planificación-documentación. Inicio de elaboración de materiales
- **2º Trimestre:** Elaboración de materiales. Aplicación en el aula. Intervención directa en el cuaderno.
- **3º Trimestre:** Intervención directa en el cuaderno. Evaluación. Exposición de cuadernos.

Necesidades a considerar

- **1º Trimestre:** Charla de expertos en el tema.
- **2º Trimestre:** Sería deseable tener más sesiones en gran grupo.
- **3º Trimestre:** Existen dificultades para unificar los criterios de evaluación.

6. ACERCAMIENTO A LAS FAMILIAS

Como consecuencia de la realización de planes de Mejora en cursos pasados, y ante la necesidad de incrementar la comunicación con las familias, surgió la idea de elaborar un “cuaderno” que posibilitara mantener abierto en todo momento una vía de comunicación entre la escuela y las familias de los alumnos.

A este documento lo denominamos “Cuaderno de Correspondencia Familia - Escuela”, y podemos decir que aunque estamos aún en fase de implantación ha tenido muy buena acogida en toda la comunidad educativa (adjuntamos un ejemplar).

Además y siguiendo la línea de cursos pasados, de establecer reuniones formativas y de contacto con las familias, hemos organizado durante este curso y dentro del ámbito del plan de mejora dos conferencias para las familias de nuestros alumnos.

1. La primera de ellas, se centraba en aspectos más curriculares y tenía como objetivo principal informar a toda la comunidad sobre el “Cuaderno de clase” como plan de Mejora que estábamos trabajando. Se buscaba la colaboración de los padres y se les expuso las razones pedagógicas del por qué es necesaria su participación. Para ello se les envió a casa una invitación, y en ella se les adjuntaron las pautas que a nivel de centro habíamos elaborado sobre el cuaderno de clase para que les sirvieran de orientación.

El Título de la conferencia fue: ORGANIZA TU CUADERNO – TU MESA DE TRABAJO – TU HABITACIÓN –TU MOCHILA ...ORGANIZA TU MENTE -ORGANIZA TU VIDA.

Las Ideas básicas que se pretendieron transmitir a los padres fueron:

- La necesidad de equilibrio: comunicación – cariño – control
- Control externo - vs control interno
- Control y límites (interiorizados)



- Control o disciplina
 - Normas, costumbres y valores
 - Salud mental, equilibrio entre lo que puedo , lo que debo.
 - Educación como enseñanza de normas y límites.
 - El cuaderno de clase: mi cuaderno quedará bien si,....
2. La segunda conferencia se centró sobre un tema de carácter socio-ambiental que en las aulas se trabajaba como centro de interés o tema transversal durante el tercer trimestre. El tema elegido fué "EL SOL UN AMIGO PELIGROSO". Este tema se integró en los cuadernos de clase con diferentes actividades según los ciclos (canciones, cuentos, redacciones...)

CEIP “MARÍA DÍAZ MUÑOZ”. BÉJAR

“LA BIBLIOTECA ESCOLAR: UNA REALIDAD DINÁMICA”

En un lugar de Béjar de cuyo nombre sí quiero acordarme... No, no es que *El Quijote* haya cambiado su famoso comienzo, es que así empezaba nuestro Carnaval de este año en el colegio María Díaz. Todos los años elegimos un tema central en torno al cual nos disfrazamos y hacemos bailes, canciones y representaciones teatrales. En el presente curso el tema fue la lectura, y el colegio se transformó en una gran Biblioteca; lo llamamos “La Biblioteca Animada”.

....Creo que antes de llegar aquí hay muchas cosas que contaros. Primero nos vamos a presentar: Nuestro colegio se llama “María Díaz de Muñoz”. Es un colegio público comarcal, el único que hay en Béjar de estas características...

1. LOCALIZACIÓN

Nuestro Centro se encuentra situado en el extrarradio de la ciudad de Béjar, en un lugar llamado Monte Mario.

Fue erigido por el Ministerio de Educación con el mecenazgo de la familia bejarana Muñoz, habiendo perpetuado su nombre con el de la época, a quien corresponde la actual denominación del Colegio.

Como nuevo Colegio Público Comarcal comenzó a funcionar en el nuevo edificio, que ocupa hoy, en el curso 1979/1980, desde entonces con carácter comarcal.

Recibe alumnos de la ciudad de Béjar (35% del total) y alumnos de los pueblos de la comarca (65% del total).

En el año 1980, cuando comenzó a funcionar como comarcal, acudían a él niños procedentes de 10 pueblos. Actualmente son transportados niños/as desde 15 pueblos, algunos desde una distancia de 25 km.

A sólo un año de su puesta en funcionamiento fue ampliado en una planta, lo que venía a demostrar las numerosas carencias del edificio original para cubrir los objetivos de la nueva etapa del Colegio “María Díaz”.

Las ampliaciones y reformas han sido permanentes. Un gimnasio y lugares adecuados para los alumnos de Educación Infantil, son algunas de los espacios afectados por estas reformas.

A partir del curso 1985/86 el Colegio asumió el programa de integración y desde entonces el número de alumnos con necesidades educativas especiales ha ido variando hasta la actualidad en la que el Colegio atiende a unos 20 alumnos de este tipo.

En el curso 1993/94 se realizaron algunas reformas en el centro: sustitución de la antigua valla que cercaba el edificio, construcción de una rampa en la entrada, cambio del sistema de apertura de las puertas de entrada, y otras adaptaciones que han sido necesarias al recibir a niños con diversas necesidades educativas especiales.

En 1996 se instala una servoescalera, que permite el acceso de alumnos con problemas motóricos desde la planta baja al segundo piso.

Es un colegio con una especial motivación para la intervención activa en la sociedad.

Nos encontramos en un colegio comarcal en el que se entremezclan niños de pueblos pequeños con un excelente desarrollo físico y escaso contacto social, con niños de población urbana-industrial, y por tanto de mayor riqueza social.

Desde su comienzo, ha sido el nuestro un colegio abierto a la participación de los sectores sociales responsables de nuestros alumnos y alumnas: Asociación de madres y padres de alumnos y relaciones con otras entidades sociales del entorno.



2. ANTECEDENTES

2.1 JUSTIFICACIÓN

El proyecto que ahora presentamos nace en el curso 2000-2001 ante la necesidad de reorganizar la Biblioteca Escolar.

Al comienzo se trataba de resolver una cuestión práctica como era ubicar y localizar fácilmente los fondos bibliográficos. Pero enseguida, se convirtió en un proyecto más ambicioso gracias al entusiasmo de las personas que lo iniciaron y a la buena acogida de los cambios que se estaban produciendo en la Biblioteca por parte de toda la comunidad escolar.

Se considera necesario que la Biblioteca Escolar contribuya a crear lectores/as competentes en la utilización de diversos tipos de textos a promover actitudes reflexivas y críticas ante los diversos medios de transmisión y difusión de la cultura, y a despertar interés por la lectura como medio de entretenimiento y como espacio importante para el OCIO.

Creemos que la Biblioteca Escolar es motor que dinamiza la vida de la escuela y vincula a ésta con el entorno, tanto próximo como lejano. Un vehículo más para la construcción de aprendizajes significativos.

Por esto toda la comunidad escolar está implicada en este proyecto, especialmente los docentes, pues el conocimiento y buen uso de la Biblioteca Escolar revertirán en la formación de nuestros alumnos y alumnas.

La Biblioteca escolar ya es una realidad. Queremos que sea una realidad dinámica.

2.2 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL

La situación de la que partimos es la de una Biblioteca Escolar organizada. La mayoría de los fondos han sido informatizados y existe un uso aceptable de la misma por parte de alumnos y profesores. Pero no queremos quedarnos ahí, porque los que trabajamos en este proyecto, creemos que la biblioteca escolar debe ser concebida como centro de recursos documentales y como foco cultural y dinamizador de la vida educativa.

Además la biblioteca escolar resulta imprescindible para la mejora de la calidad educativa y el fomento del hábito lector. Citando a Fernando Rodríguez Lafuente en la presentación del libro **La biblioteca escolar, un derecho irrenunciable:**

La biblioteca escolar es un elemento esencial en el empeño de mejorar la calidad de la enseñanza y el fomento del hábito lector. Sin duda, es el lugar idóneo para que los alumnos se familiaricen con los catálogos, las enciclopedias, las bibliografías o los anuarios, tanto en papel impreso como en otros instrumentos tecnológicos. La biblioteca escolar es un vehículo decisivo en la formación de lectores, en el descubrimiento de un mundo singular y deslumbrante a través de los libros (...) Siempre nos ha sorprendido que haya analfabetos de segundo grado; los que sabiendo leer no leen, renunciando a vivir tridimensionalmente, a conocer el placer de la lectura. (...) Y estos seres que no saben ejercer su facultad lectora surgen siempre de las escuelas sin libros, de los colegios que no se preocupan de tener una biblioteca complementaria de sus enseñanzas.

Por esto la situación de partida es hacer de la Biblioteca escolar un lugar dinámico fuente de recursos e información.

Al ser nuestro centro un colegio comarcal, el papel de la biblioteca escolar adquiere mayor importancia como compensadora de desigualdades porque se acerca también a aquellos alumnos y a sus familias que no pueden acceder a la biblioteca en su localidad.

3. PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO

3.1 ÁREAS DE MEJORA ABORDADAS

Seguimos trabajando la organización y buen funcionamiento de la Biblioteca:

- Informatización de los nuevos ejemplares.
- Orden de los libros que se encuentran en las distintas estanterías. Cada una de estas estanterías lleva un color determinado para que los alumnos reconozcan las lecturas más adecuadas a su edad. Los libros llevan su correspondiente tejuelo y un "gomet" de color. Para localizarlos se encuentran colocados por orden alfabético, tarea que hay que revisar cada cierto tiempo.
- Este año hemos creado también lo que llamamos un "taller de reparaciones" para forrar, poner tejuelos y códigos de barras, reparar libros en mal estado...
- Queremos que los alumnos/as vayan adquiriendo autonomía en el uso de la Biblioteca.
- Concienciar a los usuarios de la Biblioteca escolar de la importancia en el cuidado de los libros.

Otras áreas:

- Implicación de la comunidad educativa en la Biblioteca escolar.
- Realización de actividades de animación lectora
- Puesta en práctica de dichas actividades
- Formación de usuarios.

3.2 METODOLOGÍA DEL TRABAJO

La organización del trabajo se ha realizado mediante reuniones de coordinación.

En una primera reunión se establecieron los Objetivos del PM:

- Continuar con la informatización de los libros.
- Realización de carnets para los padres y madres de nuestros alumnos.
- Creación y puesta en marcha de actividades de animación lectora y dinamización de la Biblioteca Escolar.
- Establecimiento de un horario de uso de la Biblioteca para la realización de actividades específicas de animación lectora.
- Formar al equipo docente para el buen uso de la Biblioteca Escolar con el fin de conceder a cada maestro mayor autonomía para trabajar con su grupo.
- Creación de una Hemeroteca dentro de la Biblioteca Escolar.

Tras esto se informa de las necesidades de la Biblioteca y se reparten las tareas:

- Revisión y reorganización alfabética de los libros.
- Puesta al día del archivo de la Biblioteca.
- Creación de actividades de animación lectora.
- Forrar, poner tejuelos y códigos de barras a los nuevos ejemplares.
- Reparación de libros en mal estado.
- Nombrar un encargado de la Hemeroteca.
- Nombrar un encargado de la Hemeroteca infantil.
- Carnets para los padres: introducir datos en el ordenador, plastificar carnets.



- Registrar préstamos y devoluciones.
- Organización de la C.D.U.

Tras esto y en diversas reuniones se informa del funcionamiento de la Biblioteca, de la ubicación de los fondos, etc. También se reparten diferentes actividades de animación lectora para que el tutor las realice con su grupo de alumnos

3.3 ACTUACIONES REALIZADAS Y TEMPORALIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE

Los maestros reciben una carpeta con material referente a nuestra Biblioteca:

Conocer la Biblioteca escolar (ver Anexo 1). En esta carpeta encontramos un plano con las distintas secciones que existen en la Biblioteca y una pequeña explicación de cada una de ellas.

A lo largo de este trimestre se reparten **actividades de animación a la lectura** (ver Anexo 2) y conocimiento de la Biblioteca escolar para realizar con los alumnos acompañados por su tutor:

- “Visita a la Biblioteca”
- “Organización y proceso técnico del libro”
- “Visita a la Biblioteca II”

Conferencia en el centro a cargo de **Rosario Díaz Peral**, una maestra que ha dedicado mucho tiempo a actividades de animación lectora en los centros en los que ha trabajado. Nos habló de su experiencia y valoró nuestro plan de mejora como muy interesante y quizá algo ambicioso. Aportó muchas ideas para trabajar la animación a la lectura y nos pidió paciencia para realizar este trabajo. Insistió mucho también en la importancia de la autoevaluación y nos pidió que no olvidáramos valorar la eficacia de los alumnos pues son el objetivo principal de nuestro Plan de mejora.

Todos los maestros asistimos a esta conferencia valorando positivamente todas sus aportaciones, pues no sólo nos trajo ideas nuevas, sino también mucho ánimo para seguir con el trabajo que habíamos comenzado.

Coincidiendo con las fiestas de Navidad se organiza un **concurso de cuentos navideños** en la que todos los alumnos del Centro pueden participar.

La participación del alumnado fue extraordinaria, con un 80% de alumnos participantes. Estos cuentos han quedado recogidos en la Biblioteca en “cuatro volúmenes” dependiendo de la categoría por la que se participaba:

- Libro azul: Cuentos navideños de alumnos/as de Primer ciclo de E.P
 - Libro rojo: Cuentos navideños de alumnos/as de 2º ciclo de E.P
 - Libro verde: Cuentos navideños de alumnos/as de Tercer ciclo de E.P
 - Libro amarillo: Cuentos navideños de alumnos/as de E.S.O
- (ver anexo 3)

El día de la fiesta se entregan premios y diplomas. Posteriormente el cuento ganador fue publicado en el periódico local La Gaceta de Béjar.

También en la fiesta de Navidad se realiza un **pequeño homenaje a Rafael Alberti**. Algunos alumnos de ESO leen una poesía del autor mientras se proyectan imágenes del poeta, del mar...

Los alumnos y alumnas realizan un **Belén con personajes de cuento** que queda instalado en la Biblioteca.

SEGUNDO TRIMESTRE

Llegan a nuestro centro las **actividades del Plan de Fomento de la Lectura**. El proyecto es motivador y los tutores se animan a participar con sus alumnos. Con esta buena idea logramos aumentar un poco más las visitas a la biblioteca, mientras los alumnos se divierten leyendo, consiguiendo cromos y rellenando pasaportes de lectura. ¡ Enhorabuena por este proyecto!

Los alumnos de Infantil, 1º, 2º y 3º de Primaria se marchan de excursión a Salamanca para **conocer la Fundación Germán Sánchez Ruipérez**. Allí realizan distintas actividades de animación a la lectura propuestas por la Fundación.

De regreso al colegio y durante las semanas posteriores los alumnos realizan cuentos y dibujos que recogen lo que vivieron durante ese viaje:

- “El gallo Kirico”
- “A qué sabe la luna”
- “ Un viaje a Salamanca”
- “ La señora Orejotas”

Posteriormente también los alumnos de 4º, 5º y 6º de Primaria visitan la **Fundación Germán Sánchez Ruipérez** para participar en el programa de **animación lectora S.O.L.**

El **Día de la Paz** también se celebra desde la Biblioteca Escolar con las siguientes actividades:

- Selección de libros que tratan el tema de la paz y adecuación a las distintas edades.
- Presentación de distintas actividades de animación lectora:
- “La Paloma y el Tanque”
- “ Flores para La paz”
- “Carta a un niño de un país en guerra”

También se escriben **cartas** y se realizan **marcapáginas**.

Los alumnos de Infantil realizan cuentos con imágenes que para ellos significan paz y que han sacado de distintos libros:

- “Sólo tres letras: PAZ”
- “Nos gusta vivir en paz”

En febrero celebramos **El Carnaval** y bajo el título: **“La Biblioteca Animada”** cada clase eligió un libro, cuento, novela y se disfrazó de sus personajes realizando además una representación del mismo, bien cantando, bailando o interpretando.

Otras actividades:

- Intercambio de libros con el C.R.A “ Los Enebro” de Lagunilla
- Colaboración e intercambio de materiales con el colegio de Peñacaballera perteneciente al C.R.A “Ruta de la plata”.
- Lectura libre y guiada.
- Actividades de investigación de las distintas áreas (utilizando libros de consulta, revistas periódicos)
- **Taller de cuentos en Educación Especial**. Elaboración de un libro de cuentos

TERCER TRIMESTRE.

Los alumnos de 3º,4º,4º,6º y 1º y 2º de E.S.O elaboran un **diccionario de inglés**.

Se realizan actividades de cuentacuentos. La actividad la hemos llamado: **“Ven a contarme un cuento”**. Invitamos a los padres y madres de alumnos a participar y acercarse al colegio a contar un cuento, una historia. . .



La actividad resultó muy satisfactoria para todos. Algunos cuentos que nos contaron:

- MariLuz, en Educación Infantil nos contó el cuento de "Juan Grillo El Adivino"
- Juan T., en 1º y 2º de E.P nos contó varios cuentos, entre ellos, "Juan Sin Miedo y "Las Hilanderas"
- Emma, en 3º y 4º de E.P nos contó el cuento de "La Princesa Listilla"
- Mari Sol, Lourdes, Ana, Emma, Elena y Juan F. en 5º y 6º de E.P, sorprendieron a alumnos y maestros con una pequeña representación teatral de la obra "Pic-Nic" de Fernando Arrabal.

¡Gracias por vuestra participación!

Después los alumnos ayudados por sus tutores realizaron distintas actividades de reflexión y profundización de los cuentos presentados. Todos estos materiales quedan expuestos en la biblioteca.

En colaboración con el CFIE de Béjar conseguimos traer al centro a **Vicente Castaño Risueño**, un **cuentacuentos**. Fue una tarde de ilusión para niños y maestros y un buen cierre de nuestro Plan de mejora.

- Recopilación de trabajos y materiales
- Realización de la Memoria.

3.4 RESPONSABLES Y EQUIPO DE MEJORA

Todo el profesorado del centro

3.5 RECURSOS Y ASESORAMIENTO RECIBIDO

Hemos contado con el asesoramiento del responsable del Plan de Mejora del CFIE de Béjar, fundamentalmente en cuestiones de plazos, documentación y normativa.

Al ser este nuestro segundo año con el Plan de Mejora no precisábamos demasiada información porque ya conocíamos el procedimiento.

Hemos mantenido reuniones periódicas con el asesor para comentar la marcha del PM

Gracias al CFIE hemos conseguido realizar la actividad del cuentacuentos pues se han encargado de gestionarnos uno.

3.6 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

EVALUACIÓN INTERNA

ASPECTOS EVALUADOS	1	2	3	4	5
Grado de consecución de los objetivos					X
Adecuación de recursos informáticos y bibliográficos				X	
Coordinación					X
Temporalización					X
Interés y participación de la comunidad educativa					X

EVALUACIÓN EXTERNA

Se establece con la Dirección Provincial a través del Servicio de Inspección y el CFIE de Béjar.

4. RESULTADOS**4.1 IMPACTO EN EL CENTRO, ALUMNADO, ENTORNO**

Para conocer cómo había influido el Plan de mejora en el centro tras las distintas actividades que se habían realizado se nos ocurrió pasar los siguientes cuestionarios a alumnos, maestros y padres:

CUESTIONARIO ALUMNOS

1. En la Biblioteca de mi cole:

- Encuentro con facilidad el libro que quiero.
- No sé buscar el libro que deseo.

2. Utilizo la biblioteca:

- Sólo cuando me lleva el profesor.
- Sólo cuando voy a sacar un libro.
- A veces leo, consulto y paso un tiempo libre.

3. He participado en la Biblioteca:

- Forrando libros.
- Colocando libros.
- He escrito algún cuento.

4. La actividad que más me ha gustado ha sido:

- El concurso de cuentos de Navidad
- Las visitas a otras Bibliotecas.
- La Fiesta del Carnaval en torno a libros famosos.
- Los cuentacuentos.

CUESTIONARIO PROFESORES.

De la biblioteca

	1	2	3	4	5
Conozco la organización de la biblioteca y el proceso técnico del libro					
He conseguido que mis alumnos sepan encontrar un libro y devolverlo a su lugar					
Utilizo la biblioteca para lectura silenciosa y consulta					
Uso la biblioteca con objeto de estimular al niño hacia la lectura					



VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

	1	2	3	4	5
Actividades de conocimiento de la biblioteca					
Concurso de cuentos de navidad					
Visita a la Fundación Germán Sánchez Ruipérez					
Actividades del Día de la paz en torno al material presentado					
El carnaval: "La Biblioteca Animada"					
Cuentacuentos					
Participación de los padres					
Implicación personal					

CUESTIONARIO PADRES

1. ¿Conoces el trabajo de mejora que se está llevando a cabo en la biblioteca del colegio?
2. ¿Crees que este trabajo ha animado a tu hijo/a a leer más?
3. ¿Has participado o te gustaría participar en alguna de las actividades propuestas desde la Biblioteca del colegio?
4. Escribe tus sugerencias para mejorar la biblioteca el curso que viene.

RESULTADOS CUESTIONARIOS

Alumnos

- El 86,23% encuentra con facilidad el libro que quiere.
- Hay un 30% que utiliza la Biblioteca para leer, consultar y pasar un tiempo libre sin que le lleve el profesor.
- El 94% ha participado en la Biblioteca, la mayoría, un 45% ha escrito algún cuento y el resto ha colocado o forrado libros.
- Las actividades que más les han gustado han sido El Cuentacuentos y El Concurso de cuentos Navideños. En tercer y cuarto lugar la fiesta de Carnaval y las visitas a otras Bibliotecas, aunque la mayoría reconoce que le ha gustado todo.

Profesores

De la Biblioteca

- Conocen bastante bien la organización de la Biblioteca y el proceso técnico del libro.
- La mayoría consigue que sus alumnos encuentren un libro y vuelvan a dejarlo en su lugar después de su uso
- Más de la mitad (56%), reconocen usar la Biblioteca para la lectura silenciosa y tareas de consulta.
- La Biblioteca como estímulo a la lectura es un "objetivo" conseguido para el 75% del profesorado.

De las actividades

- La valoración de las actividades es muy positiva. Especialmente el Concurso de Cuentos de Navidad, El Carnaval de La Biblioteca Animada y el Cuentacuentos.
- La participación de los padres/madres ha sido importante.
- Los profesores reconocen que su implicación personal podría ser mayor

Padres

De los cuestionarios rellenos por los padres y madres de nuestros alumnos deducimos que no todos conocen aún nuestro Plan de Mejora, aunque les parece importante animar a los niños/as a leer.

Consideran que son parte importante en este propósito y por eso les gustaría participar en las actividades de animación a la lectura propuestas desde el colegio.

Sugerencias:

- Escribir cuentos
- Exponer los trabajos de los niños
- Ir más a la Biblioteca
- Leer en casa

También en el entorno nuestro Plan de Mejora ha tenido repercusión, que queda reflejada en la valoración que desde el colegio de Peñacaballera, colaborador de nuestro P.A.M, nos han hecho llegar.

VALORACIÓN DESDE EL COLEGIO DE PEÑACABALLERA

La posibilidad de colaboración surgió por el interés de ambos centros por la animación a la lectura.

En un principio se pensó únicamente en préstamos de libros, pero poco a poco fue extendiéndose a otro tipo de actividades como:

- Intercambio de material realizado por los alumnos relacionado con la lectura.
- Visita a la Fundación Germán Sánchez Ruipérez..
- Cuentacuentos.

Por problemas de transporte no pudieron realizarse otras como la del Carnaval.

La idea de poder acceder a la Biblioteca del Colegio "María Díaz" gustó mucho a los niños, a pesar de que en el centro hay un buen fondo bibliográfico.

No sólo han leído los libros, sino que también han empezado a aprender como se catalogan teniendo en cuenta los colores (por edad) y la C.D.U.

Gracias a los encuentros realizados, se ha favorecido la socialización de los alumnos tan importante para ellos ya que no están acostumbrados a estar con muchos niños por estar en un aula unitaria. Además han podido disfrutar de todas las actividades organizadas por el Colegio "María Díaz".

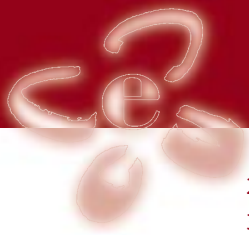
Debemos destacar que nuestra participación no podría haberse realizado sin la colaboración de los padres que, viendo su importancia han ayudado en todo lo que se les ha pedido.

Para poder asistir a más actividades sería interesante poder utilizar el transporte escolar.

VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL COLEGIO MARÍA DÍAZ**Padres**

Han realizado de forma conjunta la siguiente encuesta:

1. Valoración de las actividades realizadas:
 - Intercambio de material.
 - Visita a la Fundación Germán Sánchez.
 - Uso de la biblioteca.
 - Cuentacuentos.



2. ¿Qué destacaríais de estas actividades?
3. ¿Qué os gustaría realizar el curso que viene?
4. ¿Qué ventajas veis en la realización de estas actividades?
5. ¿Qué inconvenientes?
6. Otros.

Han valorado muy positivamente todas las actividades:

- Intercambio de material: esta actividad les ha permitido valorar tanto los trabajos que ellos han realizado, como los que han realizado otros niños.
- Fundación Germán Sánchez: muy buena.
- Uso de la biblioteca: les ha facilitado la lectura de mas libros.
- Cuentacuentos: bien.

Destacan de estas actividades la convivencia con otros niños, así como la de poder leer y comprender mejor.

Para el curso que viene les gustaría que se realizaran mas actividades de convivencia y de realización e intercambio de trabajos, e incluso actividades relacionadas con las nuevas tecnologías (ordenador, internet, etc).

La ventaja que ven en estas actividades es la de conocer a otros niños.

El gran inconveniente el transporte ya que les supone traer y llevar a los niños. Solicitan que el curso que viene puedan utilizar el transporte escolar.

En otros, han señalado que necesitarían mas medios para el estudio y deporte.

Alumnos

A los alumnos se les ha pasado la siguiente encuesta:

1. ¿Qué piensas sobre poder utilizar la biblioteca del colegio María Díaz?
2. ¿Qué es lo que más te ha gustado de ella?
3. ¿Qué te pareció la visita a la Fundación Germán Sánchez?
4. ¿Qué destacarías de ella?
5. ¿Qué es lo que mas te llamo la atención del cuentacuentos?
6. ¿Qué te parece el intercambio de material?
7. ¿Te gustaría seguir realizando estas actividades con el colegio Maria Díaz?
8. ¿Qué te gustaría hacer mas para el curso que viene?
9. ¿Qué es lo que menos te ha gustado?

Los resultados obtenidos de los seis niños han sido:

Pregunta	David (6º)	Diego (3º)	Marta (2º)	Alberto (2º)	Arancha (Inf)	Maria (Inf)
1	Poder leer otros libros	Bien	Que hay muchos libros	Que puedes coger muchos libros	Hay muchos libros	Los libros son bonitos
2	Que está muy bien preparada	Los libros	Que es muy bonita	Los libros	Los libros	Los libros
3	Muy divertida	Bien	El cuento de la señora Orejotas	No fui	Bien	Me gustó
4	Los ordenadores	Los cuentos	Que tiene muchos ordenadores	No fui	Los libros	Los libros
5	Ponía muy bien las voces	Cuando se cayó el cuentacuentos	Cómo hacía el pato	Cómo hacía el cuac, cuac	Cómo hacía el pato	El cuac
6	Bien, nos dejan libros y nosotros les dejamos	Bien	Bien, hacer más libros	Me gusta mucho	Nos gustaría ver cuentos de pequeños	Hacer cuentos para ellos
7	Si	Si	Si	Si, mucho	Si	Si
8	Ir a los carnavales	Ir a los carnavales	Ir a los carnavales	Ir a comer y a los carnavales	Ir a los carnavales	Ir a comer y a jugar
9	Me ha gustado todo	Nada, me ha gustado todo	La clase de 2º	La clase de 2º	Tantos niños	Nada

CONCLUSIÓN

A los niños les ha gustado mucho utilizar la biblioteca porque han podido tener mas libros de los que disponían en el colegio.

Destacan de la biblioteca la cantidad de libros que tiene, pero también que esta muy preparada y es bonita.

Todos se divertieron en la Fundación G.S.R. y sobre todo destacan de ella los libros y los ordenadores.

Del cuentacuentos, tanto a los mas pequeños como a los mas grandes, les llamó mucho la atención las voces que podía imitar.

Les ha gustado tanto hacer como recibir material de intercambio.

A todos les gustaría continuar con las actividades para el curso que viene, sobre todo poder acudir a los carnavales, y alguno se apunta también a comer.

En general, les ha gustado todo.

Tanto por las respuestas de los padres como de los alumnos podríamos concluir que las actividades han sido valoradas muy positivamente, así como que hay interés en que continúen y a ser posible se amplíen. Teniendo siempre en cuenta las dificultades que se encuentran de desplazamiento, que no serían tan problemáticas existiendo la posibilidad de usar el transporte escolar que ya está establecido.

4.2 RESULTADOS CONSTATADOS

Los resultados son satisfactorios.

Los alumnos/as han colaborado de una u otra manera en la Biblioteca (ver punto 4.1 de la presente memoria) forrando libros, colocando libros, realizando fichas, escribiendo cuentos, algunos han aprendido a manejar el ordenador y pueden encargarse de los préstamos. Además de las encuestas realizadas se deduce que valoran positivamente las actividades realizadas en torno a la Biblioteca.

Los maestros/as se han implicado más y mejor en el Plan de mejora y la mayoría conoce la organización de la Biblioteca y el proceso técnico del libro. Recordemos que esta formación es muy importante para poder trabajar autónomamente con el grupo-clase.

En cuanto a padres y madres, parece que todavía no ha llegado la información a todos, pero los que conocen nuestro trabajo lo consideran acertado y nos animan a continuar. También se muestran interesados en aportar su participación como ya ha ocurrido este curso con muy buenos resultados con la actividad " Ven a contarme un cuento "

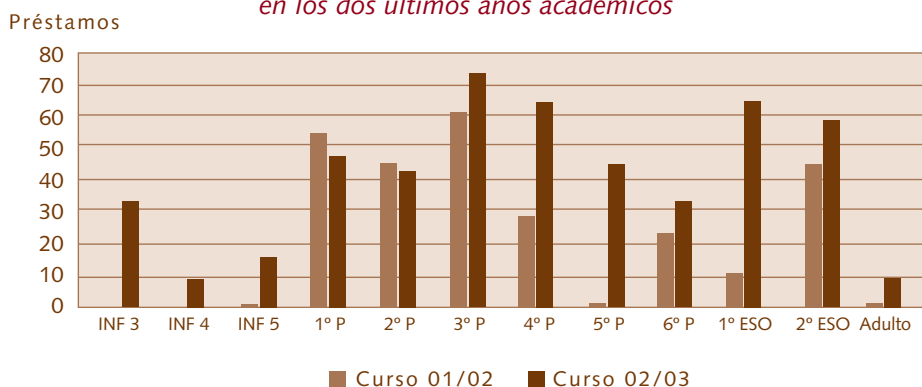
Las visitas a la Biblioteca y los préstamos han aumentado notablemente en el presente curso escolar con respecto al curso pasado.

4.3 INCIDENCIAS NO PREVISTAS

Cuando se inicia un proyecto de este tipo lo normal es contar con que van a ocurrir cosas inesperadas que hagan cambiar el planteamiento de una actividad u otra, el ritmo de trabajo o la metodología empleada para sacar adelante las actuaciones. Es algo inherente a toda programación, que precisa constante revisión por ser un proceso abierto.

Cuando comenzamos el curso ya teníamos un problema que arrastrábamos del curso pasado. Se trataba de la actualización del programa de gestión de bibliotecas escolares. Por pro-

Comparativa de préstamos por cursos en los dos últimos años académicos



blemas informáticos no conseguimos realizar el trasvase al Abies 2.0, con lo que perdíamos la oportunidad de mejorar la gestión y organización de nuestra Biblioteca. Este problema parece que está ahora en vías de solución, pero mientras tanto seguimos trabajando con el Abies1.

La maestra responsable de la biblioteca estuvo de baja durante algún tiempo, lo cual nos hizo reorganizar las tareas y ocupar su puesto al frente de la Biblioteca, sacando el tiempo de donde no lo había. ¿No sería interesante crear de una vez por todas la figura del bibliotecario en nuestros centros escolares? Los maestros que participan en un Plan de mejora se mueven por ilusión, confiando en que ésta labor consiga crear o mejorar algo (el hábito lector en nuestro caso), pero a costa de dedicar horas que a veces no se tienen.

En cuanto a la financiación, debería concederse a todos los centros que trabajamos en un Plan de mejora. Cualquier persona que pasa por el centro, aunque lo haga desinteresadamente ha recibido por nuestra parte una pequeña compensación, a modo de detalle. Los trabajos realizados en torno al Carnaval han supuesto un gasto de material con el que no contábamos. También las visitas a otras Bibliotecas, como la Fundación Germán Sánchez Ruipérez suponen gastos imprevistos.

Gracias al CFIE de Béjar hemos conseguido traer al centro un cuentacuentos, actividad que han valorado positivamente niños y maestros.

5. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

La valoración es positiva porque se han conseguido la mayoría de los objetivos previstos:

- Implicación de toda la comunidad educativa.
- Formación de usuarios para conceder mayor autonomía al tutor con su grupo
- Incremento de las visitas a la Biblioteca por parte del alumnado con el consecuente aumento de préstamos como reflejan las gráficas del punto 4.2.

Esto no quiere decir que ya esté todo hecho. Se ha iniciado un camino que nosotros u otros habrán de continuar en el futuro, pues sólo así veremos si realmente ha dado resultados.

Hay que destacar también la colaboración con otros centros como el colegio de Peñacaballera, que ha enriquecido aún mas nuestro proyecto pues esta colaboración surgió después de iniciado y ha resultado muy positiva.

Resaltamos, en fin, el buen aprovechamiento de los recursos con los que contábamos al iniciar el Plan de Mejora. Muchas de las actividades estaban programadas, pero otras han ido surgiendo sobre la marcha.

Todos los elementos de nuestro P.M son extrapolables y perfectamente aplicables a otros colegios. Incluso en otros puede resultar más sencillo que en el nuestro, al ser un colegio comarcal.

Hace falta una buena dosis de ilusión y creer en lo que se está haciendo.

IES “TIERRAS DE CIUDAD RODRIGO”. CIUDAD RODRIGO

“RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: UNA MOTIVACIÓN PARA EL APRENDIZAJE”

1. LOCALIZACIÓN

1.1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Centro educativo: IES “Tierra de Ciudad Rodrigo”

Domicilio: Avenida de Béjar, 10-36

CP: 37500

Localidad: Ciudad Rodrigo

Provincia: Salamanca

Teléfono: 923 498 041

Fax: 923 498 311

E-mail: institierra@empresas.retecal.es

Página web: www.iestierra.com

Tipo centro: Secundaria Obligatoria y Postobligatoria.

Estudios que se imparten: ESO completa. Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales. Bachillerato Tecnológico. Ciclos de Grado Medio de “Instalación a medida en Carpintería y Mueble” y de “Gestión Administrativa”; Ciclo Formativo de Grado Superior de “Administración y Finanzas”. Programa de Garantía Social de “Servicios Auxiliares de Oficina”.

Grupos: 30

Número de alumnos: 685

1.2 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

El actual IES “Tierra de Ciudad Rodrigo” fue fundado en los años cincuenta en una ubicación diferente a la que actualmente ocupa. Al parecer el centro nunca se llamó “Escuela de Artes y Oficios”; sí, por contra, “Escuela de Pre-aprendizaje Industrial”. Al final de los años sesenta, se trasladó a su sede actual en la avenida de Béjar y pasó a denominarse “Centro de Formación Profesional de Primero y Segundo Grado”; con el tiempo, por la mayor demanda de las enseñanzas profesionales y por imperativos de la Ley de Villar Palasí (1970), se transformó en Instituto de Formación Profesional; finalmente, con la incorporación del centro a los estudios de la LOGSE (1990), desde el curso académico 1996/97, se imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria (2º ciclo) y el Ciclo Formativo de Grado Medio “Instalación a Medida en Carpintería y Mueble”; el curso académico 1998/99 se implantan el Bachillerato Tecnológico y el de Humanidades y Ciencias Sociales, así como el Ciclo Formativo de Grado Medio “Gestión Administrativa”; el curso 1999/00 se implanta el Ciclo Formativo de Grado Superior “Administración y Finanzas”; desde el curso 2001/02, se imparte el primer Ciclo de la ESO

Cambios profundos, atrás han quedado las cinco familias profesionales que se impartían en el centro, para adaptarse a las demandas de la sociedad, a los que el IES “Tierra de Ciudad Rodrigo” ha sabido hacer frente, dando la respuesta adecuada en cada momento, con la ayuda y colaboración de cuantos forman la comunidad educativa. Su lema de “educación para todos”,



que arrastra desde su nacimiento, es el resumen de su Proyecto Educativo, junto con la transparencia y el rigor en la información y atención a las familias. Hoy en día es el centro más demandado de la localidad, en sana competencia con el anterior instituto de Bachillerato.

1.3 CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES

1.3.1 ANÁLISIS DE POBLACIÓN

Ciudad Rodrigo es cabecera de una comarca de escasa densidad demográfica, siendo los núcleos más dinámicos los asociados al eje de la N-620, futura autovía A62, que se convierte en un corredor demográfico y económico de la comarca. Se trata de una comarca envejecida, lo que permite explicar el carácter subsidiario de la economía, resignación y escaso dinamismo. Es observable un movimiento migratorio en sentido contrario, vuelven antiguos emigrantes, pero no sus hijos.

1.3.2 ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO

La actividad económica fundamental de la comarca se centra en el sector agroganadero y construcción. El resto de la actividad económica son las actividades comerciales y la hostelería, tratándose de empresas familiares con débil capacidad de contratación e inversión.

1.3.3 NIVELES DE RENTA

Los niveles de renta son muy bajos. Según diferentes estudios, se puede considerar que el 43,4% de la población de Ciudad Rodrigo y el 49% de la comarca se encuentran por debajo del umbral de la pobreza. Se trata de la región más deprimida de la actual UE.

1.3.4 ASPECTOS SOCIALES

Destaca la escasa tradición reivindicativa, excepción de las últimas movilizaciones para lograr un Hospital Comarcal. Por lo demás, los principales problemas sociales son los de convivencia con la etnia gitana (problemática asociada al tema del narcotráfico), la minoría portuguesa que se asienta en la zona y la presencia cada vez mayor de emigrantes magrebíes.

2. ANTECEDENTES

2.1 JUSTIFICACIÓN

- Aprender a aprender y aprender a vivir como finalidad última de la escuela.
- Heterogeneidad socioeconómica e inadaptación al contexto escolar como situaciones generadoras de conflicto:
- Faltas de referencias y hábitos positivos.
- Falta de motivación.
- Conductas disruptivas y desafiantes.

2.2 DIAGNÓSTICO INICIAL

- Tradición y sensibilidad especial del "Tierra" hacia los temas de convivencia.
- Incorporación al centro del primer ciclo de la ESO, con lo que ello supone de nueva problemática a la que hay que hacer frente.
- Percepción directa de nuevas situaciones de conflicto:
 - Desorden en pasillos.
 - Inhibición del profesorado.

3. PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO

3.1 ÁREAS DE MEJORA

- Convivencia (conflictos y sanciones).
- Metodología del profesorado (cuestionamiento crítico de la labor docente).
- Metodología en la resolución de conflictos:
 - General: instrumentos y su eficacia (motivación/inhibición del aprendizaje).
 - Áreas: transversalidad. El diálogo como mecanismo de superación del conflicto.
- Líneas prioritarias de actuación:
 - Control de asistencia.
 - Mejora de la calidad/atención a los desfavorecidos.
 - Mejora de los resultados académicos.

Objetivos de Mejora: Homogeneizar los códigos punitivos. Faltas leves, graves y muy graves.

Indicadores de Medición: Documento final

Objetivos de Mejora: Investigar porqué se producen determinados conflictos.

Indicadores de Medición: Exposición sobre los resultados de la investigación

Objetivos de Mejora: Ampliar nuestros instrumentos punitivos vía investigación.

Indicadores de Medición: Aprender nuevas formas de solucionar conflictos. EL MEDIADOR. Resolución en Gran Grupo de casos prácticos.

Objetivos de Mejora: Reflexionar sobre como la metodología utilizada en el aula influye decisivamente en el origen de algunos de los conflictos presentados.

Indicadores de Medición: Elaboración y presentación de conclusiones en gran grupo.

Objetivos de Mejora: Reelaborar una nueva GUÍA sobre NORMAS DE CONVIVENCIA en el centro

Indicadores de Medición: Documento final reelaborado conforme aparece en la presente memoria.

Objetivos de Mejora: Confeccionar un plan de acción tutorial para tratar la solución de conflictos en el aula

Indicadores de Medición: Plan de acción tutorial, para el curso 2003-4.
Documento de seguimiento para alumnado conflictivo.

Objetivos de Mejora: Incluir en contenidos curriculares actividades transversales que hagan alusión a los conflictos de machismo, manifestados por el alumnado.

Indicadores de Medición: Selección de libros de biblioteca de aula, incluyendo algunos que contemplen La Igualdad de Oportunidades.
Selección de refranes y clasificación por estereotipos femeninos para ser aplicados en el próximo curso.

3.2 METODOLOGÍA

- Tareas:
 - Encuestas para todos los sectores de la comunidad educativa.
 - Vaciado de resultados.
 - Tabulación y tratamiento de los datos.
 - Conclusiones.
 - Investigación.
 - Reelaboración de las normas de convivencia del centro.



- Organización:
 - Subcomisiones por departamentos didácticos con tareas precisas previamente asignadas.
 - Análisis y valoración de encuestas.
 - Revisión crítica de las actuaciones y mecanismos llevados a cabo hasta la fecha.
 - Actualización metodológica: pedagógico-didáctica y de resolución de conflictos.

3.3 ACTUACIONES REALIZADAS. TEMPORALIZACIÓN

ACTUACIONES REALIZADAS

Octubre

- Elaboración de encuestas dirigidas a todos los sectores de la comunidad educativa conforme modelo anexo.
- Control de absentismo escolar a través del IES 2000, con información a través de internet y telefónica (día a día) a las familias.

Noviembre-Diciembre

- Obtención de datos
- Control de absentismo escolar a través del IES2000, con información a través de internet y telefónica (día a día) a las familias.

Enero

- Vaciado de datos.
- Control de absentismo escolar a través del IES2000, con información a través de internet y telefónica (día a día) a las familias.

Febrero

- Tabulación y elaboración de los mismos para su tratamiento
- Control de absentismo escolar a través del IES2000, con información a través de internet y telefónica (día a día) a las familias.

Marzo-Abril

- Extracción de conclusiones.
- **Semana cultural.** Refranes, pareados y frases recogidas en 2000 globos que fueron llenados de helio y soltados. Su lema fue "IGUALES EN LA DIFERENCIA"
- Control de absentismo escolar a través del IES 2000, con información a través de internet y telefónica (día a día) a las familias.

Abril

- Investigación
- Escuela de padres.
- Control de absentismo escolar a través del IES2000, con información a través de internet y telefónica (día a día) a las familias.
- Inclusión de pautas de trabajo en LENGUA sobre sexismo, con la selección de refranes sobre estereotipos femeninos, con implicación de todos los departamentos.

Mayor-Junio

- Reelaboración de Guía sobre normas de convivencia conforme a la aportación de los departamentos implicados.
- Control de absentismo escolar a través del IES2000, con información a través de internet y telefónica (día a día) a las familias.

3.4 RESPONSABLES Y EQUIPO DE MEJORA

3.4.1 DEPARTAMENTO DE LENGUA

- Análisis de la encuesta de alumnos en los siguientes aspectos:
 - Priorizar por orden de frecuencia los conflictos detectados como tales entre profesores-alumnos y alumnos-alumnos.
 - Clasificar los conflictos por categorías, (Conflictos de convivencia, metodológicos, otros).
 - Analiza la pertinencia de la interiorización del conflicto: ¿Los conflictos sentidos por ellos los sentís vosotros? COMPARALO con las hojas de registro de conflictos sentidos por el profesorado, y ANOTA semejanzas.
 - Establece, según criterio de grupo de trabajo en qué aspecto la metodología utilizada puede ser motivo de conflicto.
 - Observa ,teniendo en cuenta la Guía sobre Normas de Conducta existente en el centro, que aspectos podrían ser modificados de la misma, cuales respetarías y cuales retirarías.

3.4.2 DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

- Lee detenidamente las medidas correctoras que aplica el profesorado a la solución de conflictos entre alumnos-alumnos y profesores alumnos.
- Busca semejanzas con las que establece el alumnado en los mismos apartados y anótalas.
- Elimina aquellas que creas que son inviables argumentando convenientemente los motivos., teniendo en cuenta, entre los aspectos que quieras destacar, la legalidad vigente.

3.4.3 DEPARTAMENTO DE PLÁSTICA

- Lee detenidamente las medidas correctoras que aplica el profesorado a la solución de conflictos entre alumnos-alumnos y profesores alumnos.
- Busca semejanzas con las que establece el alumnado en los mismos apartados y anótalas.
- Elimina aquellas que creas que son inviables argumentando convenientemente los motivos., teniendo en cuenta, entre los aspectos que quieras destacar, la legalidad vigente.

3.4.4 DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

- Lee detenidamente las causa de conflictividad entre padres y profesores.
- Prioriza según criterio de grupo, el conflicto más relevante.
- Establece formas ,medidas o actuaciones que canalizarán la intervención de los padres en el centro de forma adecuada.
- Investiga, en “Escuela de padres”, el tipo de información que sería relevante que conocieran para la buena armonía de su participación en el IES.

3.4.5 DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

- Lee detenidamente las medidas correctoras aplicadas por profesores y alumnos a los conflictos sentidos por ellos e INVESTIGA otras posibilidades de solución de conflictos no contempladas en las encuestas ni por alumnos ni por profesores.
- Observa, teniendo en cuenta la Guía sobre Normas de Conducta existente en el centro, que aspectos podrían ser modificados de la misma, cuales respetarías y cuales retirarías.

3.4.6 DEPARTAMENTO DE MÚSICA, RELIGIÓN

- A la vista de los códigos contemplados por profesores y alumnos, Investiga, posibilidades de corregir conflictos que se lleven a cabo en otros centros y que hayan sido eficaces.
- Observa, teniendo en cuenta la Guía sobre Normas de Conducta existente en el centro, que aspectos podrían ser modificados de la misma, cuales respetarías y cuales retirarías.



3.4.7 DEPARTAMENTO DE SOCIALES

- Teniendo en cuenta los datos obtenidos en las encuestas:
 - Analiza los partes de informe del curso anterior.
 - Las Expulsiones realizadas.
 - Los expedientes que se abrieron y como se solucionaron.
 - Eficacia de las medidas y los cambios significativos en el alumnado.
 - Observa, teniendo en cuenta la Guía sobre Normas de Conducta existente en el centro, que aspectos podrían ser modificados de la misma, cuales respetarías y cuales retirarías.

3.4.8 DEPARTAMENTO DE INGLÉS

- Tabulación de las encuestas de la ESO.
- Comparación de sus conflictos con los ya tabulados.
- Comparación de sus medidas correctoras con las ya tabuladas.
- Extracción de conclusiones.
- Observa, teniendo en cuenta la Guía sobre Normas de Conducta existente en el centro, que aspectos podrían ser modificados de la misma, cuales respetarías y cuales retirarías.

3.4.9 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRATIVO

- Análisis de la encuesta de alumnos en los siguientes aspectos:
 - Priorizar por orden de frecuencia los conflictos detectados como tales entre profesores-alumnos y alumnos-alumnos.
 - Clasificar los conflictos por categorías, (Conflictos de convivencia, metodológicos, otros).
 - Analiza la pertinencia de la interiorización del conflicto: ¿Los conflictos sentidos por ellos los sentís vosotros? Compáralo con las hojas de registro de conflictos sentidos por el profesorado, y ANOTA semejanzas.
 - Establece, según criterio de grupo de trabajo en que aspecto la metodología utilizada puede ser motivo de conflicto.
 - Observa, teniendo en cuenta la Guía sobre Normas de Conducta existente en el centro, que aspectos podrían ser modificados de la misma, cuales respetarías y cuales retirarías.

3.4.10 DEPARTAMENTO DE FRANCÉS-BIOLOGÍA

- Teniendo en cuenta la encuesta del alumnado y del profesorado en el apartado de los conflictos existentes con el personal no docente:
 - Establece las semejanzas que se observan entre alumnos y profesores en la delimitación del conflicto.
 - Establece las diferencias que se establecen en la aplicación de los códigos correctores.
 - Concluye según la frecuencia de los que han tenido presente este conflicto, la importancia o relevancia del mismo para el profesorado, o el alumnado.
 - Observa, teniendo en cuenta la Guía sobre Normas de Conducta existente en el centro, que aspectos podrían ser modificados de la misma, cuales respetarías y cuales retirarías.

3.5 DIFICULTADES ENCONTRADAS

Las dificultades del desarrollo del PAM derivan de:

- La esencia subjetiva, multicausal y polémica que suscita el tema elegido: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: UNA MOTIVACIÓN PARA EL APRENDIZAJE.

- De las diferentes formas de interiorizar las situaciones conflictivas dada la diversidad de códigos deontológicos inherentes a la condición humana, que provoca ante un mismo conflicto medidas punitivas o códigos correctores heterogéneos.
- De someter a revisión los procesos de interacción y eficacia habidos entre todos los sectores implicados en el proceso educativo conforme al siguiente esquema:

Profesores	↔	Alumnos
Profesores	↔	PAS
Profesores	↔	Equipo directivo
Profesores	↔	Padres
Alumno	↔	PAS
Alumno	↔	Alumno

- De la coordinación de un número elevado de profesores (48) con diversidad de interés por el tema.
- De las múltiples dudas surgidas a la hora de la elaboración del modelo de encuesta eficiente (abierta o cerrada) y de la selección del muestreo inicial.
- Del replanteamiento de los objetivos iniciales una vez obtenidos los resultados y tabulación de conflictos y sanción es porque:
 - Observamos que el modelo de sanción sugerido por profesores y alumnos y ya aplicado en anteriores ocasiones no siempre es eficaz a la hora de extinguir el comportamiento no deseado.
 - Era necesario ahondar en nuevos mecanismos de acción positiva de premiar la disciplina y prevenir la indisciplina, siendo coherentes con la filosofía de acción positiva de nuestro Proyecto Educativo. Ello implicó un proceso de investigación que se decidió abordar por los propios implicados en el proyecto seleccionando minuciosamente los temas de debate.
- De la coordinación de los departamentos que implicó una distribución de tareas, teniendo en cuenta las peculiares características de cada uno de ellos para asegurar la eficacia de trabajo.

3.6 RECURSOS Y ASESORAMIENTO RECIBIDO

Las personas responsables de su ejecución, inicialmente para la elaboración de las encuestas, han sido los jefes de departamento de Matemáticas, Lengua, y E. Plástica, y parte del Equipo Directivo. El director y la coordinadora han estado en todo momento marcando pautas de actuación, conforme a la metodología señalada y dinamizando a los implicados en el PAM.

Los recursos utilizados han sido los de elaboración propia, tanto para el diseño de encuestas a todos los miembros de la comunidad educativa, como para la elaboración de rejillas de seguimiento del trabajo a través de los departamentos.

El asesoramiento del CFIE ha sido el que desde el IES se le ha reclamado, referido fundamentalmente a la aportación de bibliografía sobre Conflictos y Convivencia en los Centros Escolares, y la aportación de las memorias sobre grupos de trabajo que ya habían trabajado algunos aspectos de Convivencia

3.7 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El plan para el seguimiento y evaluación de objetivos viene definida por los siguientes parámetros:

- La reelaboración consumada del documento final, relativo a la GUIA SOBRE NORMAS DE CONDUCTAS, en comparación con la guía inicial o documento base de la que se partió.



- La sensibilización manifestada por el profesorado hacia la filosofía de Acción Positiva al incluir en la Guía, medidas merecedoras de reconocimiento positivo.
- El seguimiento del proceso de investigación pasado a los departamentos conforme a la siguiente ficha:
 - Avances realizados
 - Dificultades encontradas
 - Demanda de ayuda (Concretar aspectos)
- La revisión por parte de los delegados de curso, cuyas observaciones se tuvieron en cuenta en la elaboración final.
- La observación directa de los comportamientos del profesorado que, aún sin haber sido generalizadas las normas hasta el curso siguiente, aplican cierta uniformidad a la hora de reprochar conductas no deseadas.
- La realización de actividades curriculares, sobre machismo y prevención de conflictos que queda manifestada en unos materiales de utilización sobre refranes sexistas, que quedan recogidos en un documento de aplicación directa. El número total de refranes seleccionados supera los 300.
- La satisfacción total del profesorado manifestada en encuesta realizada al efecto.
- La elaboración de materiales de aplicación directa en el aula y el CUADERNO DE SEGUIMIENTO para aplicar a alumnos conflictivos.
- A finales de Junio se aprobará el documento final en sesiones ordinarias de Claustro (27) y Consejo Escolar (30), y el mismo se incorporará al Reglamento de Régimen Interior del centro.

3.8 INTRODUCCIÓN DE CAMBIOS

Las incidencias no previstas se derivaron:

- Del vaciado del muestreo inicial pues algunas encuestas no aportaban suficientes datos para que el muestreo fuera significativo; Tuvo que realizarse un segundo muestreo en el alumnado del primer ciclo para que se pudieran obtener conclusiones porcentualmente significativas.
- De no haber valorado el tiempo preciso para llegar al consenso, por lo que se ha producido un reajuste de las actividades inicialmente programadas, ya que la extracción de conclusiones nos llevó a organizar nuestro trabajo, con el fin de enriquecer y profundizar en aspectos metodológicos, didácticos y de formas de interacción y comunicación efectivas; esto implicó reajustar lo programado inicialmente. Los grupos o subcomisiones departamentales de investigación han simultaneado sus investigaciones con las actividades curriculares que pretendían dar cohesión al PAM.
- Las actividades de los tutores para tratar la solución de conflictos han sido estructuradas durante el presente PAM.
- Se han incluido como actividades no previstas, una Semana Cultural con el lema "Iguales en la diferencia" que ha pretendido concienciar circunstancialmente sobre algunos de los hechos o situaciones tipificadas como conflictos, con una suelta de 2000 globos con frases alusivas a nuestro lema y trabajadas desde todas las áreas curriculares.

3.9 INVESTIGACIÓN

3.8.1 LA MEDIACIÓN EN LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Aproximación inicial a la mediación, poniendo de manifiesto la necesidad de una mayor formación del profesorado en la resolución de conflictos.

- Contrato.
- Negociación.
- Mediación.
- Arbitraje.

3.8.2 EL PAPEL DEL PROFESOR EN EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN

- Importancia de la dualidad premio-castigo.
 - Actuaciones del profesor y causas de la indisciplina:
 - Aburrimiento/preparación de las clases.
 - Edad de los alumnos (adolescencia).
 - Falta de motivación.
 - Carencia de método en la labor docente.
 - Coordinación de los profesores.
- Ejemplo de los profesores. El profesor como modelo.

4. RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS

4.1 PROFESORES/ALUMNOS

- Faltas de respeto.
- Dificultar la labor docente.
- Pasividad.

4.2 ALUMNOS/PROFESOR

- Dificultades escolares no atendidas por el profesor.
- Discriminación (“enchufes”, sexismo,...).
- Ofensas y agresiones.

4.3 ALUMNOS/ALUMNOS

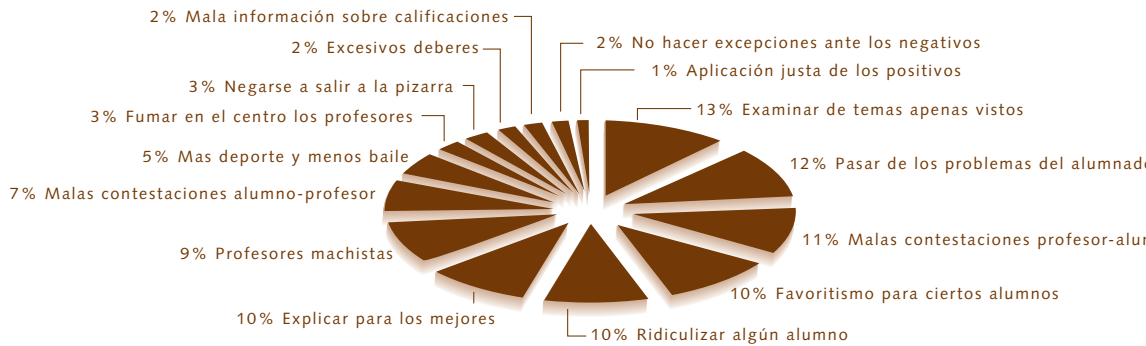
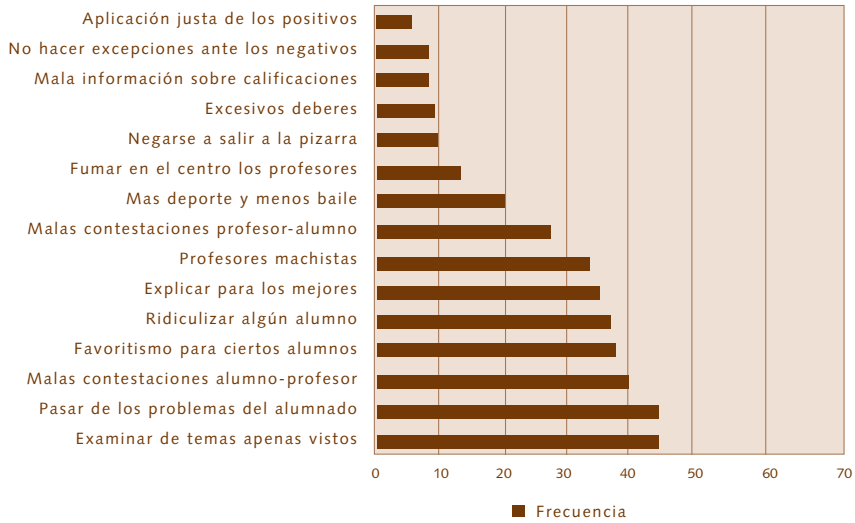
- Insultos y ofensas (racismo y sexismo). Especial importancia en el primer ciclo.
- Amenazas y agresiones. Especial importancia en el primer ciclo.
- Discriminaciones y rechazos.

4.4 ALUMNOS/PAS

- Fallos en las “formas” en ambas direcciones.

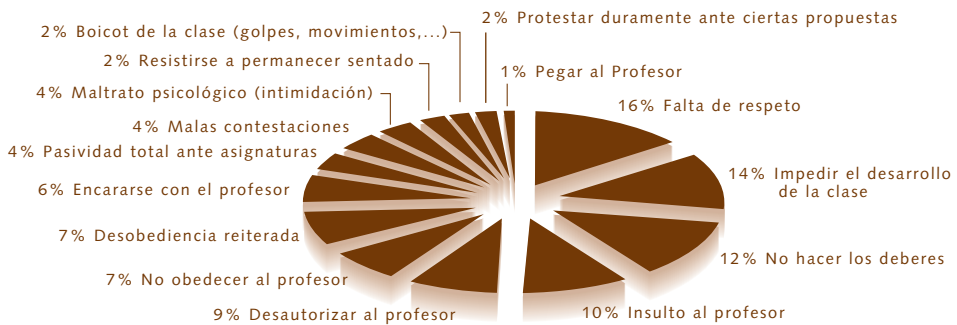
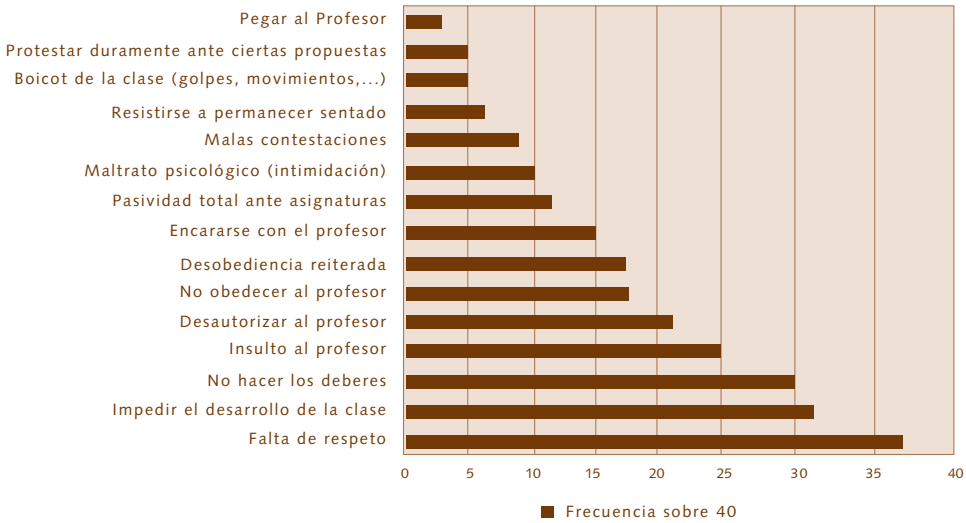


Conflicto A: Profesor - Alumno



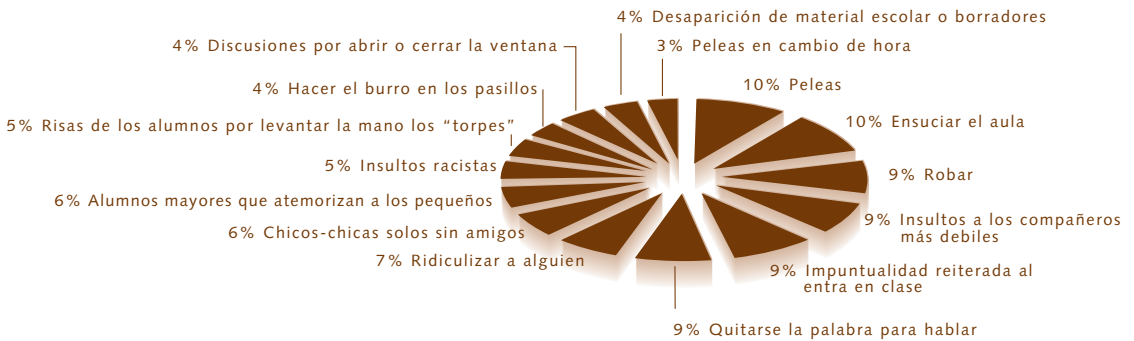
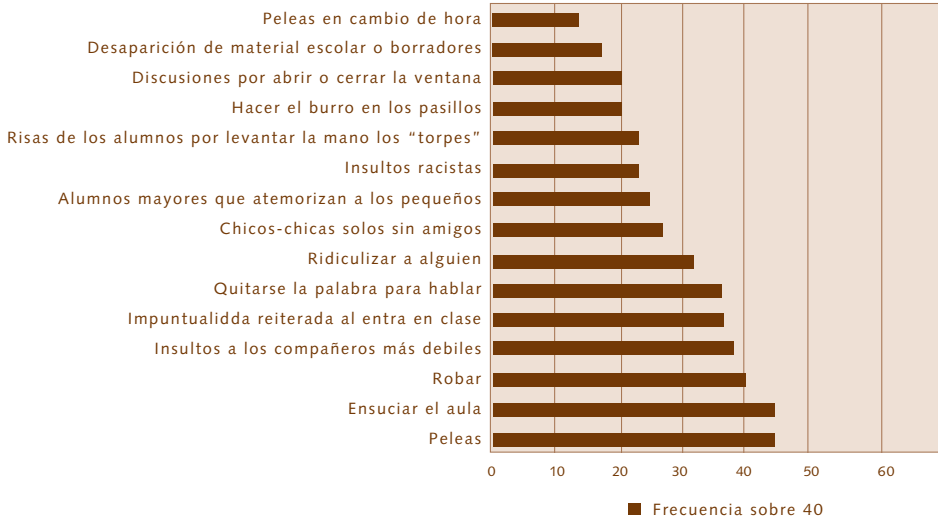
**Conflicto P:
Profesor - Alumno**

Conflicto P. Profesor/Alumno

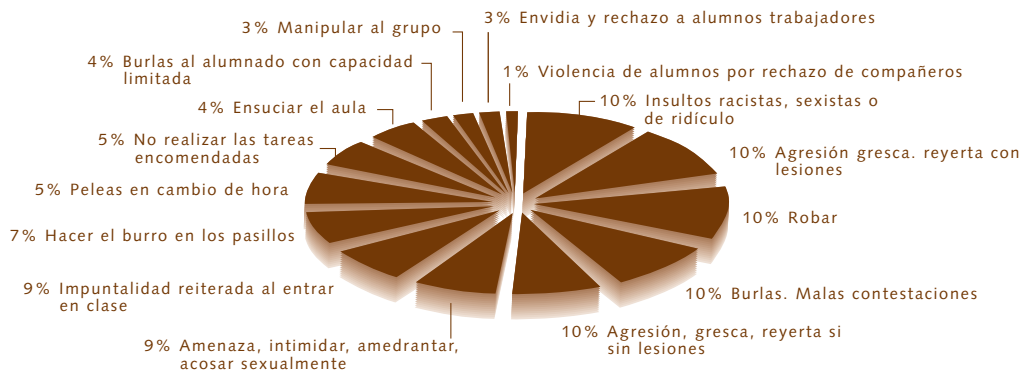
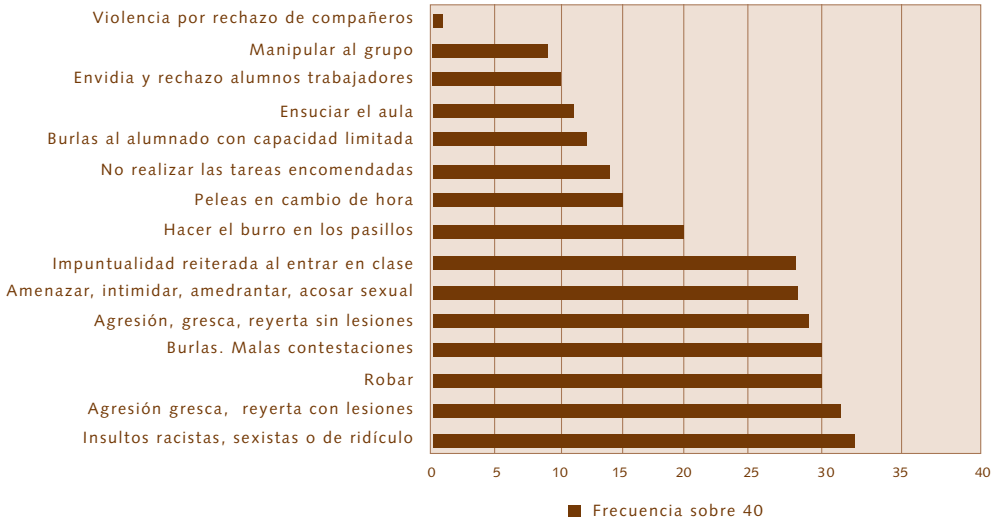




Conflicto A: Alumno- Alumno



Conflicto P: Alumno- Alumno





4.5 IMPACTO EN EL CENTRO

El tipo de implicación de las personas en el PAM es el que se señala a continuación:

PROFESORES

- La implicación del profesorado ha sido total y coherente desde la puesta en práctica del PM. Como ya se ha indicado, una vez que una comisión, elegida por sorteo procedió al vaciado de datos, todos los profesores tuvieron que realizar, el proceso de sensibilización de los resultados obtenidos, para poder ahondar en datos significativos relativos a los aspectos metodológicos y de resolución de conflictos. La ilusión en el trabajo, puesto que había sesiones de exposición en Gran Grupo, se ha manifestado a la hora de exponer los resultados de las investigaciones, cuyas presentaciones en Power Point han contribuido a enriquecer nuestros conocimientos, dado que los profesores encargados de las investigaciones, han sabido en todo momento, adaptar al centro lo investigado.

Todos han contribuido conforme al modelo de planilla fijada al efecto a la estructuración de los cambios a modificar, teniendo como base el documento de Normas del que partíamos. La selección de determinados temas de investigación se han llevado a cabo ,seleccionando aquellos profesores y departamentos que previamente se sabía que iban a responder con calidad. Así el director y la coordinadora seleccionaron los siguientes temas :

DEPARTAMENTO	TEMAS
FILOSOFÍA	OTRAS FORMAS DE SOLUCIONAR CONFLICTOS
MADERA	CAUSA DE DETERMINADAS CONDUCTAS Y FORMAS DE ACTUAR ANTE LAS MISMAS
BIOLOGÍA	MODELO DE PROFESOR IDEAL. MÚSICA FORMAS DE SOLUCIONAR CONFLICTOS EN OTROS IES.
JEFATURA DE ESTUDIOS	LUGARES DEL CONFLICTO Y COMPROMISO DE MÍNIMOS DEL PROFESORADO.
ADMINISTRATIVO	LA METODOLOGÍA CAUSA DE CONFLICTOS.

EL PAS

- Contribuyó rellenando en las encuestas los motivos de conflicto y aportó su opinión en las reuniones de Gran Grupo, sobre las situaciones conflictivas que desde los pasillos se detectaban.

LOS PADRES

- Han contribuido asistiendo a las Escuelas de Padres organizadas al efecto del clima de convivencia del centro y dando su opinión mediante encuestas fijadas, sobre su conformidad sobre el clima de convivencia que se vive en el IES.

El impulso de las implicaciones desde el liderazgo se ha manifestado:

- Transmitiendo seguridad sobre la factibilidad del PM, y sobre la no dificultad de su ejecución.
- Asumiendo siempre aquellas partes del proceso que generaban más dificultad: Tabulación de datos, pues no todo el profesorado conoce y maneja óptimamente los diferentes programas informáticos.
- Resolviendo las peticiones de ayuda que conforme a planilla efectuada nos llegaban desde los departamentos.
- Animando a los posibles “desertores” ofreciendo ayuda y ayudando en sus trabajos.
- Aportando y seleccionando el material de investigación que se sabía era el más adaptado al PM.

5. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

5.1 REVISIÓN CRÍTICA DEL PM

- Se echa en falta alguna referencia a la actitud del profesorado, la cual debe cambiar y adaptarse a la nueva situación que viven los institutos desde la implantación de la ESO y la ampliación y generalización de la obligatoriedad hasta los dieciséis años.
- Falta de referencia del entorno del centro (no residencia habitual en Ciudad Rodrigo).
- Pese a las mejoras habidas en infraestructuras, se observan falta de espacios y dotaciones básicas.
- Carencias metodológicas por parte del profesorado a la hora de afrontar los conflictos. Cada curso académico es un “volver a empezar”, pues la mitad de la plantilla o está en expectativa o es interina. Todo ello se traduce en que no es observable una mejora de los resultados académicos y en que los profesores bien de ámbito, bien de compensación educativa o de garantía social, suelen ser interinos y cambian de un curso para otro, lo que hace que el grado de implicación con el proyecto sea relativo.
- El aumento de las demandas de los padres hacia el centro precisa potenciar acciones colectivas por parte del profesorado. En la actualidad hemos conseguido que una hora de permanencia en el centro figure en el horario personal del profesorado para atención a padres; al igual que se celebren semanalmente reuniones de tutores de un mismo nivel educativo con un miembro del equipo directivo y jefe del Departamento de Orientación. Pretendemos con ello mejorar los mecanismos de comunicación y colaboración con los padres, como medida de prevención para afrontar los conflictos.
- El PM del curso no incidió en la potenciación de los órganos representativos de los alumnos: junta de delegados, comisiones de grupo,...
- A través del Plan de Acción Tutorial hemos de incorporar poco a poco mecanismos de resolución negociada de los conflictos.
- Procurar mecanismos de seguimiento y coordinación docente para intercambio de experiencias, de como organizar la clase, de conocer mecanismos y procedimientos de mediación; de realizar jornada de recepción de nuevos profesores para informarles del Proyecto Educativo, de la personalidad y de las peculiaridades del centro.
- Sucede que muchos de los problemas del centro se escapan a nuestro ámbito educativo, pero tienen una clara incidencia en el conflicto. Es preciso la intervención de otros profesionales: asistentes sociales, principalmente.

5.2 GRADO DE SATISFACCIÓN

El grado de satisfacción de los distintos estamentos implicados queda manifestado mediante encuestas efectuadas al efecto, para padres y profesores. Con el alumnado utilizamos la información verbal a través de la Junta de Delegados.

El grado de satisfacción conseguido en el centro se ha manifestado en el profesorado en una concienciación de la necesidad de homogeneizar pautas como educadores frente a las conductas no deseadas del alumnado, para hacer frente común hacia aquellos comportamientos que alteran la convivencia en el centro. Se ha pasado una encuesta realizada al afecto. Los padres han entendido nuestro Proyecto y lo apoyan conforme a la encuesta contestada por un muestreo y cuyos resultados son los que se han presentado anteriormente y el alumnado se muestra mucho más cauto y disciplinado con el hecho de saberse conocedor y protagonista del PAM., pero acepta como muy positivo la inclusión de conductas merecedoras de elogio. El instrumento de evaluación para el alumnado se ha realizado en sesiones directas con los delegados de curso,



que previamente han informado y consensuado en el aula , el documento final. Manifiestan lo siguiente:

- Satisfacción por la autonomía que se les deja a la hora de elaborar su propio código punitivo para las faltas leves.
- Preocupación por el rigor que implica el que la mayoría de los comportamientos anómalos estén recogidos y anotados , pues opinan que parece no haber espacio para las bromas.
- Satisfacción del alumnado más responsable ante la falta de consideración de sus propios compañeros en el aula.
- Aceptación positiva de la inclusión de conductas merecedoras de elogio.
- Petición de que se tenga en cuenta en los criterios de calificación el buen comportamiento y el ensayo de esas conductas en el aula.

5.3 VALORACIÓN REALIZADA POR EL CENTRO

El grado de consecución de los objetivos fijados ha sido muy alto pues hemos obtenido la materialización de las horas de consenso en el DOCUMENTO FINAL, así como se han cumplido los plazos fijados para la elaboración de las actividades señaladas en el cronograma de actuación.

La valoración realizada por el centro es muy positiva pues se ha conseguido al 100% los objetivos fijados y se han elaborado los siguientes materiales:

- Modelo de encuestas de interacción:
 - Profesores –Alumnos - PAS - Equipo Directivo.
 - Alumno - Profesores - PAS.
 - Grado de conformidad de padres con la convivencia del Centro y disposición de su colaboración a homogeneizar pautas o códigos de sanciones en la misma línea que el IES.
- Información tabulada gráficamente para conocimiento del "conflicto en el centro escolar".
- Planillas de vaciado de resultados de las tareas asignadas a cada departamento.
- Modelo de asignación de tareas a cada departamento en el que se establecen módulos similares intradepartamentales para establecer comparaciones, y líneas de autoinvestigación para sensibilizar y establecer un "compromiso de mínimos en el profesorado"
- Documento contextualizado de NORMAS DE CONDUCTA, catalogadas por consenso en leves, graves y muy graves, con las sanciones correspondientes y las conductas merecedoras de elogio

Los estamentos del Centro que han realizado dicha valoración, padres, delegados, profesores y PAS coinciden en:

- a) Experiencia positiva y gratificante de la dificultad de llegar al consenso lo que abre la posibilidad de experimentar el proceso negociador como si de un microcosmos empresarial se tratara.
- b) El impacto de las sugerencias de los compañeros-as que han defendido sus investigaciones, seleccionando cuidadosamente aquellos aspectos contextualizados a nuestro centro por lo que el resultado de credibilidad se multiplica.
- c) Las reticencias iniciales de un sector del profesorado, y PAS ante aspectos denunciados en las encuestas referidos a cuestiones metodológicas, y de intercomunicación , que se debaten, y no suscitan rechazo.

Los Proyectos de trabajo futuros se refieren a la aplicación uniforme y homogénea de todo el profesorado sobre los aspectos disciplinarios, al quedar el documento final como contextualización del RRI.

CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO E INNOVACIÓN EDUCATIVA DE BÉJAR

“LA IDENTIDAD DEL NUEVO CFIE Y EL ENRIQUECIMIENTO DE LAS COMUNICACIONES CON LOS CENTROS DE SU ÁMBITO”

1. LOCALIZACIÓN

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Código del Centro: 37700010

Nombre: Centro de Formación del Profesorado e Innovación Educativa de Béjar (CFIE de Béjar).

Dirección: Plaza Primero de Mayo, s/n 37700 Béjar (Salamanca)

Teléfono: 923 40 40 05

Fax: 923 40 02 39

Dirección de correo electrónico: administracion@cfiebejar.org director@cfiebejar.org

1.1 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

1.1.1 LA SEDE DEL CFIE

El CFIE de Béjar tiene su sede en un edificio del Ayuntamiento situado en la Plaza Primero de Mayo, s/n. En 1984 dicho edificio fue habilitado como sede compartida de la Casa Municipal de Cultura, el Centro de Profesores y el Centro de Educación Compensatoria y Recursos. Con posterioridad ha sido testigo de las distintas transformaciones experimentadas por los Centros de Profesores, hasta la reciente creación de los Centro de Formación del Profesorado e Innovación Educativa.

Además de sede del CFIE, el Ayuntamiento desarrolla en algunos espacios del edificio actividades diversas como reuniones de asociaciones, actividades programadas por la Concejalía de Cultura, etc., si bien el mantenimiento y conservación de todo el edificio se realiza con fondos de la Consejería de Educación gestionados por el CFIE.

La plantilla que trabaja en el Centro está formada por un director, seis asesores, una administrativa, un ordenanza y un empleado de limpieza.

1.1.2 EL EDIFICIO

El edificio, de planta cuadrangular, tiene tres pisos y un sótano utilizado como almacén y archivo general.

En la planta baja, hay cuatro despachos (dirección, administración y dos despachos de asesores) y dos aulas utilizadas como salas de reuniones y espacios para actividades de formación.

En la planta primera se encuentra el aula de informática, una sala de reuniones (también utilizada como despacho de dos asesorías), la biblioteca (en la que realizan su trabajo habitualmente otros dos asesores), dos cuartos pequeños para recursos materiales y maquinaria de reprografía, y los servicios.

En la planta segunda se encuentra un amplio salón de actos, en el que se desarrollan las actividades con mayor número de participantes.



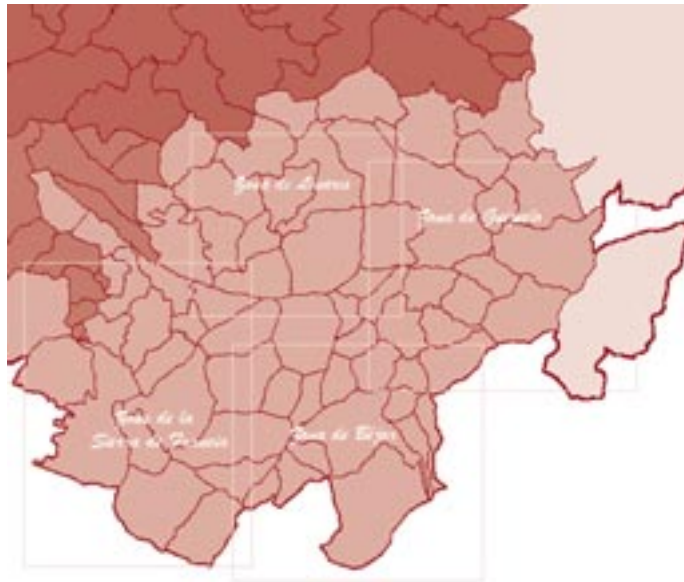
1.2 CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES.

El CFIE de Béjar está situado en la zona sureste de la provincia de Salamanca, limitando al sur y por el oeste con las provincias de Cáceres y Ávila respectivamente.

Características propias del ámbito son:

- La **extensión geográfica** que comprende: subcomarcas Sierra de Béjar, Sierra de Linares, Sierra de Francia y comarca de Guijuelo, caracterizadas por las fronteras naturales que complican la comunicación entre localidades y la distancia existente.
- La **movilidad del profesorado**, bien por las variaciones anuales bien por el significativo número de ellos que residen fuera del destino docente, principalmente en la capital, lo que determina la realización de actividades de formación en el CFIE

Mapa del ámbito geográfico



DISTANCIAS KILOMÉTRICAS QUE DELIMITAN EL ÁMBITO GEOGRÁFICO

Itinerario	Trayecto ida y vuelta
De Norte a sur: Beleña – Lagunilla	140 kms
De este a oeste: Cespedosa – Sotoserrano	106 kms
De este a oeste: Cespedosa de T. – La Alberca	112 kms
Béjar – Salamanca.	144 kms

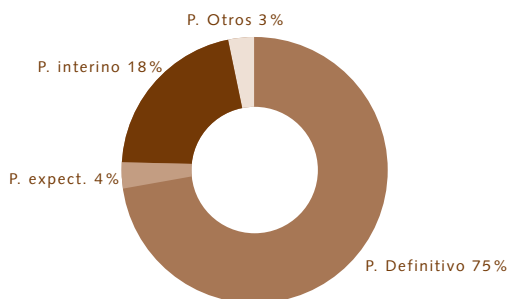
Distancias certificadas por el CFIE de Béjar durante el presente curso académico (desde octubre de 2002 a abril de 2003) para la realización de actividades de formación, incluidos los desplazamientos cubiertos por el Equipo Asesor y el Director del CFIE.

Total: 26.516,22 kilómetros.

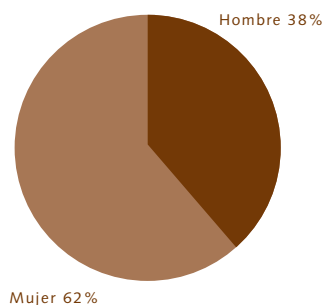
CARACTERIZACIÓN DEL PROFESORADO ADSCRITO AL CFIE DE BÉJAR.

Los datos que se exponen se han obtenido en el desarrollo de una de líneas de actuación del Plan de Mejora, con la que se pretendía definir claramente el destinatario de las acciones formativas del CFIE.

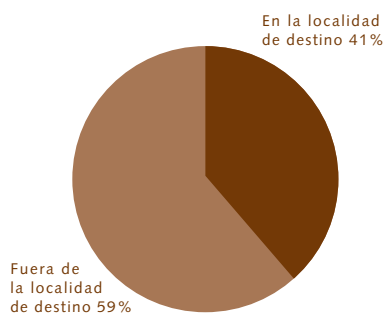
SITUACIÓN PROFESIONAL DEL PROFESORADO



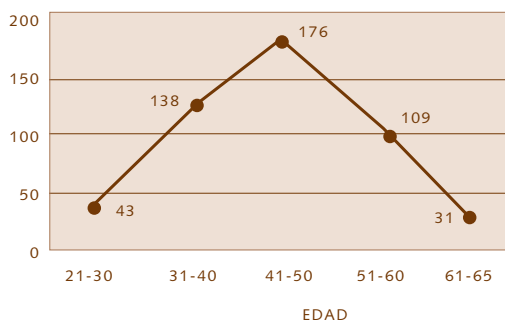
PROFESORADO POR SEXO



LUGAR DE RESIDENCIA DEL PROFESORADO



PROFESORADO DEL ÁMBITO POR EDADES





1.3 DATOS, HECHOS Y FECHAS SIGNIFICATIVAS PARA EL CENTRO.

El CFIE de Béjar comienza a funcionar con la denominación de C.E.P. rural en el curso 1984-85. En el curso 1994-95 su denominación pasa a ser CPR de Tipo 2 que atiende a Escuelas Infantiles, Colegios de Educación Primaria, Institutos de Educación Secundaria y Centros que imparten enseñanzas de régimen especial.

Transferidas las competencias en materia educativa el Centro pasa a depender de la Junta de Castilla y León en el curso 1999-2000.

Con el DECRETO 35/2002, de 28 de febrero, se regula la organización y funcionamiento de los Centros de Formación del Profesorado e Innovación Educativa para docentes de enseñanza no universitaria de Castilla y León, lo que supone la creación de los **actuales CFIE**, para cuya constitución se procedió en convocatoria de abril de 2002 a la cobertura de las plazas del equipo Asesor. El **nuevo Equipo Asesor** se incorporó al CFIE de Béjar en septiembre de 2002.

2. ANTECEDENTES DEL PLAN DE MEJORA.

2.1 JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

- a) La conveniencia de que el profesorado del ámbito conozca la nueva identidad del CFIE y los servicios que ofrece para la formación permanente.
- b) La comunicación del equipo asesor –de reciente incorporación– con el ámbito en niveles diferentes.
- c) Las características peculiares del ámbito: extensión geográfica que complica la comunicación entre las localidades, y la movilidad del profesorado, que dificulta la realización de actividades de formación en el propio CFIE.

2.2 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL

Dadas las características de este CFIE se creyó conveniente, para atender a las demandas e informaciones del profesorado, enriquecer la comunicación con los centros y con las personas empleando las tecnologías de la información y la comunicación actuales, de modo que permitan el acercamiento y enriquecimiento en el trabajo educativo.

Asimismo, otras circunstancias orientaron la selección de las áreas de mejora:

- La incorporación de un nuevo Equipo Asesor, que necesitaba iniciar contactos con los centros y establecer canales de comunicación eficaces.
- La importancia que en el proyecto del CFIE se da a los responsables de formación en centros como personal dinamizador de la formación en los centros educativos y principales vías de información del profesorado.
- La necesidad impuesta por la sociedad actual de canalizar la información por las vías más adecuadas y aprovechando los recursos tecnológicos.

3. PLANEAMIENTO Y DESARROLLO

3.1 ÁREAS DE MEJORA ABORDADAS

Se han considerado, principalmente, dos **bloques**:

- a) Identidad del nuevo CFIE.
- b) Búsqueda de canales de comunicación eficaces con los centros y con el profesorado.



- La especificación de los mismos ha sido la siguiente:
- La identidad del nuevo CFIE, sus funciones y la incorporación de un nuevo Equipo Asesor.
- La búsqueda de fórmulas innovadoras en la comunicación con el profesorado del ámbito que permitan una actuación rápida del CFIE ante las demandas del profesorado.
- La creación de la nueva página web del CFIE.
- El reforzamiento de la figura del responsable de formación en centros como mediador entre el centro y el CFIE.

Los **objetivos de mejora** se han centrado en poder disponer de los medios necesarios, principalmente informáticos, para:

- Difundir la actividad de formación del CFIE.
- Aprovechar los recursos de formación, curriculares y didácticos.
- Promover las actividades de innovación y culturales demandadas por el profesorado.

3.2 METODOLOGÍA DE TRABAJO

Las reuniones de planificación, desarrollo, seguimiento y valoración, integradas en numerosos casos en las propias reuniones del Equipo Asesor para la planificación del propio Plan de Formación y de funcionamiento del Centro, se han organizado de manera que se han seguido las siguientes fases:

1. Análisis de los contenidos para trabajar a lo largo del desarrollo del plan y sus estrategias de actuación respectivas, diferenciando cada una de las líneas de mejora diseñadas.
2. Formulación de indicadores que sean pauta de recogida de datos.
3. Organización de las tareas programadas y reparto de las mismas. Debe considerarse que este nivel incluye tareas muy diversas y de distinto nivel: administrativo, organizativo, de diseño, de búsqueda de materiales, etc.
4. Puestas en común.
5. Evaluación de resultados.

3.3 ACTUACIONES REALIZADAS Y TEMPORALIZACIÓN

Las actuaciones llevadas a cabo en cada una de las líneas de mejora se han realizado de acuerdo con el desarrollo y temporalización previstos, incluso en algunas de ellas (sitio web) se ha realizado con adelanto con respecto a lo programado.

LÍNEA DE MEJORA 1:

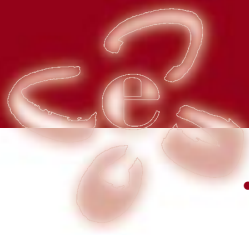
La identidad del CFIE, sus funciones y conocimiento del nuevo Equipo Asesor:

- Diseño y creación de la nueva página web
- Uso de nuevos medios para difundir la labor del CFIE

ACTUACIONES REALIZADAS:

Primer cuatrimestre:

- Carta saludo del nuevo Equipo Asesor.
- Reuniones con directores de centros y responsables de formación.



- Personalización del correo informativo del centro dirigido a responsables de formación y directores.
- Difusión del nuevo logotipo y nombre del centro, así como de su formación, a través, por ejemplo, del material entregado a los participantes en actividades de formación.
- Visita de todos los centros adscritos al CFIE

Segundo cuatrimestre:

- Convocatoria de actividades de formación basadas en el encuentro de profesores del ámbito para presentar e intercambiar experiencias didácticas en el aula.
- El boletín proyectado no se ha difundido, puesto que, una vez iniciado el Plan, se acordó introducir modificaciones en el perfil que se pretendía dar al mismo: las comunicaciones informativas se llevarían a cabo por correo ordinario y a través de la web y los correos electrónicos, y el boletín podría tomar un perfil de publicación con los trabajos de mayor interés del ámbito del CFIE.

LÍNEA DE MEJORA 2:

A. Enriquecimiento de la comunicación con los centros reforzando el papel del responsable de formación por medio de:

- Creación de un seminario de responsables de formación
- Personalización en el mismo del correo informativo sobre actividades de formación.
- Canalización de la información sobre actividades de formación.

B. Establecimiento de nuevos canales de comunicación con los centros y el profesorado:

- Diseño y creación de la página web planificada y secuenciada del siguiente modo:

Primer cuatrimestre:

- Desactivación de la página web anterior, mantenimiento de una página web provisional que permita la inscripción en actividades de formación e información sobre el Equipo Asesor y sus propuestas de actividades para el curso 2002-03.
- Diseño de nueva página web. Llamamos la atención sobre el hecho de que se trata de una nueva página web, no de una actualización de la anterior. Incorporación progresiva de nuevos elementos: presentación del Equipo Asesor, presentación de cada asesoría (asesor, propuesta formativa y material de interés, etc.)

Segundo cuatrimestre:

- Actualización de la página web con un dominio propio en la web (www.cfiebejar.org).
- Difusión de la página.

A TRAVÉS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA CON EL PROFESORADO Y LOS CENTROS.

Primer cuatrimestre:

- Se ha realizado un estudio estadístico del profesorado adscrito al CFIE. Para ello se creó un estadiillo para recogida de datos (desde el correo hasta los temas de interés de cada profesor) y algunos ejemplos de los resultados obtenidos en el estudio de los perfiles del profesorado del ámbito son los gráficos insertados más arriba.
- Se ha elaborado una base de datos con los correos electrónicos del profesorado interesado en recibir información a través de su cuenta de correo.

Segundo cuatrimestre:

- Normalización de la comunicación a través del correo electrónico.
- Creación de repertorios de enlaces específicos de áreas curriculares elaborados por las asesorías para disposición del profesorado interesado, ya disponibles en la página web, y que cambiarán y actualizarán a medida que el asesor o el Equipo de Mejora lo considere adecuado.

3.4 RESPONSABLES Y EQUIPO DE MEJORA

El Equipo de Mejora ha estado formado por todos los Asesores del Equipo, la Auxiliar Administrativa del CFIE. La coordinación de todo el Plan la ha realizado el director del CFIE.

3.5 RECURSOS Y ASESORAMIENTO RECIBIDO

Se ha contado con los siguientes:

a) Recursos humanos:

- Equipo Asesor y administrativo del Centro
- Responsables de formación en centros
- Profesorado de centros

b) Recursos materiales:

- Red informática del CFIE
- *Software* para el procesamiento y desarrollo de base de datos, creación del nuevo sitio web, etc..
- Equipamiento administrativo y de oficina.

4. RESULTADOS

Resumen de los resultados derivados de las tareas planificadas y desarrolladas:

ACCIONES

Carta saludo del nuevo Equipo Asesor.	
Reuniones con directores de centros y responsables de formación.	Realizado
Personalización del correo informativo del centro dirigido a responsables de formación y directores.	Realizado
Difusión del nuevo logotipo y nombre del centro, así como de su formación, a través, por ejemplo, del material entregado a los participantes en actividades de formación.	Realizado
Visita de todos los centros adscritos al CFIE	Realizado
Convocatoria de actividades de formación basadas en intercambios de experiencias.	Realizado
Boletín.	Redefinido
Creación de un seminario de responsables de formación	Realizado
Personalización en el mismo el correo informativo sobre actividades de formación.	Realizado
Diseño de nueva página web.	Realizado
Funcionamiento en la Red del sitio web www.cfiebejar.org	Realizado
Difusión de la página.	Realizado
Estudio estadístico del profesorado adscrito al CFIE	Realizado
Creación de base de datos con los correos electrónicos del profesorado interesado en recibir información personalizada.	Realizado

4.2. RESULTADO CONSTATADOS

Entre los resultados referidos en el epígrafe anterior, destacamos tres:

1. **Respuesta de los centros** ante la demanda de colaboración para la realización del estudio del perfil del docente del ámbito del CFIE:
La totalidad de los centros ha ofrecido su colaboración y de todos ellos hay profesores que demandan información personalizada en su dirección personal de correo electrónico. (Véase una parte de los resultados del estudio estadístico en anexos)
2. Creación del **seminario de responsables de formación en centros**, proyecto que nunca ha sido llevado a cabo y cuyos resultados pueden haber inspirado la realización de experiencias parecidas en otros CFIE de la provincia ya avanzado el curso.
Sirva de valoración final que el seminario ha acordado solicitar su continuidad el próximo curso con un programa de actuaciones y contenidos ya determinado.



3. Creación de la página web.

Además de la evaluación de expertos externos, la aceptación puede venir mostrada por hechos como el que haya sido una de las comunicaciones seleccionadas en el reciente II Congreso Regional de TIC (dicho proceso de selección redujo al 50 % las solicitudes presentadas al principio, lo que muestra el grado de exigencia en la calidad de lo seleccionado) y que haya sido la única referida a los sitios web de un Centro de Formación del Profesorado.

Por supuesto, la auténtica evaluación vendrá dada por la rentabilidad que se pueda obtener para el desarrollo del Plan de Formación, el aprovechamiento que el profesorado pueda obtener de dicho sitio web y el grado de actualización y desarrollo que le dé el Equipo Asesor.

EL SITIO WEB WWW.CFIEBEJAR.ORG

Los servicios que ofrece el sitio web (como se ha señalado en otro epígrafe, se trata de un sitio web de nueva planta, diseño y desarrollo, no una actualización de páginas anteriores): el servicio educativo, las asesorías, el plan de formación, las publicaciones (incluye los materiales resultantes del trabajo de los grupos de trabajo, seminarios, etc.), los recursos (biblioteca, multimedia, audiovisuales, etc.), los vínculos y el mapa de todos los centros adscritos (incluida toda la información referida a cada centro y sus actividades de formación).

5. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

Lo ya recogido en epígrafes anteriores son indicadores, –quizá más objetivos que los que se van a exponer a continuación– de la actividad desarrollada (véanse resultados, actuaciones, etc.).

Sí consideramos importante recoger una valoración de aspectos importantes como son:

1. El esfuerzo

- En la **puesta en marcha**, se tuvieron que superar las dificultades propias derivadas de un Equipo Asesor integrado por miembros que, en la casi totalidad de los casos, se incorporaban por primera vez a un Centro de Formación del Profesorado y, por tanto, a una tarea desconocida.
- En su **desarrollo** destacó el hecho de tomar conciencia del volumen y dimensiones que el propio Plan representaba.
- En su **seguimiento**, el esfuerzo se ha centrado en tratar de establecer una secuencia de trabajo coherente encauzada a partir de la subcomisión encargada de articular el Plan.

2. Los medios

- Humanos:
 - La buena disposición y actitud del profesorado.
 - El grado de coordinación ha sido aceptable, como puede inferirse de los resultados obtenidos.
- Materiales:
 - Véase *epígrafe de resultados*.

3. Valoración final.

Existe unanimidad en el Equipo Asesor al considerar que planes de este tipo deben tener continuidad en cursos sucesivos para obtener una mayor rentabilidad del esfuerzo realizado y dar tiempo a que repercuta en el destinatario final de este plan (el profesorado y su formación permanente).

CC “MARÍA AUXILIADORA”. BÉJAR

“PROGRAMA DE MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO”

1. LOCALIZACIÓN DEL PLAN DE MEJORA

1.1. DATOS DEL CENTRO

Nombre del Centro: Colegio “María Auxiliadora”
Domicilio: Ronda de Navarra, 33 BÉJAR (Salamanca)
Titular: “Hijas de María Auxiliadora” (Salesianas de D. Bosco)
Código: 37000978 e-mail masecbejar@planalfa.es
Teléfono: 923 40 11 10 **Fax** 923 41 04 29
Enseñanzas regladas: E. Infantil (2º ciclo), E. Primaria y ESO

1.2 BREVE DESCRIPCIÓN DE SU HISTORIA Y TRAYECTORIA EDUCATIVA

El Colegio “MARÍA AUXILIADORA” de Béjar fue fundado en 1948 y ubicado en la calle Colón de la ciudad. Su objetivo inicial fue dar una formación personal e integral a las necesidades del momento: cultura general, corte y confección, y economía doméstica.

Las solicitudes para beneficiarse de la formación ofrecida fueron muy numerosas, tanto que exceden las posibilidades existentes y solamente pueden admitirse 137 alumnas, según consta en los registros escolares. El trabajo emprendido por las Hijas de María Auxiliadora no se limitó a la actividad formativa escolar, sino que, incluso en los días festivos, las puertas del colegio se abrían para actividades extraescolares.

El 4 de marzo de 1955, se traslada la ubicación al nº 33 de la C/ Ronda de Navarra, y gracias a su mayor amplitud puede admitirse hasta 310 alumnas. A partir de este momento comienzan a impartirse los niveles escolares de Párvulos y los cuatro grados de Enseñanza Elemental.

El 29 de diciembre de 1956, el Colegio es reconocido como Centro de Enseñanza Primaria. Así mismo, a partir del 25 de abril de 1958, se impartirá el Bachillerato Elemental.

Han pasado ya 50 años y nuestro Centro, una vez más, se adapta a las necesidades de los tiempos expresadas actualmente por la Ley de Educación (LOGSE) vigente –nuevos aularios, gimnasio, salón de actos, aulas de medios audiovisuales e informáticos-.

Según la clasificación definitiva autorizada por el Ministerio de Educación y Cultura, nuestro colegio queda configurado como Centro de Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria.

1.3. FAMILIA Y ALUMNADO

El nivel sociocultural puede considerarse “medio”. La procedencia de los alumnos, en su mayoría, es de Béjar, aunque no siempre provienen del barrio en el que se halla ubicado el Centro. En la actualidad, existe un incremento del alumnado de zonas rurales.

Los alumnos se involucran con mucha facilidad en las distintas actividades que se proponen desde el colegio y destaca su voluntariedad y colaboración en todos los acontecimientos. La implicación de los padres en el proceso de enseñanza-aprendizaje se puede considerar aceptable.



1.4 ASPECTOS BÁSICOS DE NUESTRA ACCIÓN EDUCATIVA

Dentro de las posibilidades reales de nuestra escuela, conforme a las necesidades de los alumnos y a las disposiciones legales vigentes, optamos por una metodología didáctica abierta y flexible, capaz de dar respuestas adecuadas a la diversidad de nuestros alumnos y promover aprendizajes significativos. Todo esto exige incorporar los nuevos avances tecnológicos como ayuda a la creatividad y la formación permanente de los educadores. Al mismo tiempo, nos comprometemos a actualizar las instalaciones y medios didácticos del Centro para conseguir una mayor calidad de su enseñanza y un mejor servicio a la educación. Nuestra opción por la formación integral implica una concepción de escuela que va más allá de los límites del horario escolar, lo cual incluye unos criterios educativos reflejados en una amplia gama de servicios y actividades que convierten nuestro colegio en un servicio a tiempo pleno.

Entre estas actividades y servicios podemos destacar el deporte, los grupos formativos, las actividades complementarias y extraescolares, los estudios dirigidos, las fiestas y celebraciones escolares, las jornadas de convivencia y formación, las actividades culturales, la escuela de padres, las charlas y conferencias, etc. Para la realización de estas actividades se cuenta con el apoyo de la Entidad Titular, el Profesorado y la Asociación de Padres y Madres, con la iniciativa de los mismos alumnos y la de otras entidades públicas.

2. ANTECEDENTES DEL PLAN DE MEJORA

2.1 JUSTIFICACIÓN

Ante la relajación y el escaso interés que muestran algunos alumnos, nos hemos planteado la posibilidad de aplicar las nuevas tecnologías en las explicaciones de varias áreas, como elemento innovador y sorprendente que, además de llamar la atención, induzca al aprendizaje.

La cultura actual demanda personas familiarizadas en la búsqueda y buen uso de la información, en ocasiones obtenida a través de Internet. Es una necesidad que tanto profesores como alumnos/as actualicemos nuestros conocimientos en un ámbito tan variable.

Nos hemos propuesto sacar el máximo provecho a la inversión realizada por el colegio en material informático. En muchas ocasiones, los ordenadores tan sólo eran utilizados en el área de informática, quedando muy reducido su rendimiento. De este modo, esta aula ha sido un espacio concurrido y compartido por todos los niveles (Infantil, Primaria y Secundaria).

Mediante el Programa que hemos implantado este año en el colegio, también pretendemos fomentar las capacidades creativas de los/as alumnos/as, favorecer la apreciación estética y facilitar la correcta expresión tanto oral como escrita.

2.2. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL

Partimos de la constatación de unas necesidades en los alumnos, detectadas en una evaluación estricta y objetiva, que han marcado las líneas de las acciones prioritarias.

Durante el curso 2002/2003 –como quedó reflejado en la memoria final– percibimos que parte de nuestros alumnos manifestaban un escaso interés y motivación en la tarea escolar. Además, hemos observado serias carencias en la expresión lingüística, que se deben no tanto a deficiencias o errores previos de formación, como a un medio sociocultural poco propicio para las manifestaciones culturales y la correcta expresión oral y escrita –ya que este problema lo padecen de forma generalizada todos los colegios e institutos del país–.

El Programa de Mejora que hemos desarrollado ha contribuido a paliar estos problemas, porque sus bases metodológicas presuponen un enfoque diferente y una aplicación generalizada en las diversas áreas curriculares. Hemos adaptado gran parte de las actividades y recur-

tos a las nuevas tecnologías, con el fin de conseguir los objetivos educativos de una forma más dinámica, atractiva y actual.

3. DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN DE MEJORA

3.1 ÁREAS DE MEJORA

ALUMNOS

Infantil

- Educación Infantil. • Medios de comunicación. • Tutoría

Primaria

- Conocimiento del medio. • Matemáticas. • Lengua. • Inglés. • Actividades teatrales.
- Medios de comunicación. • Orientación y tutoría.

Secundaria

- Matemáticas. • Biología/Geología. • Ciencias Naturales. • Religión.
- Educación Plástica. • Música. • Tecnología. • Inglés. • Informática. • Ética.
- Educación Física. • Ciencias Sociales. • Lengua. • Actividades teatrales.
- Medios de comunicación. • Orientación y tutoría. • Plan de Orientación.
- Académica y Profesional

PADRES

- Plan de Orientación Académica y Profesional
- Información académica: Ley de Calidad.
- Actividades teatrales.

PROFESORADO

- Plan de Convivencia.
- Plan de Formación Teológica.
- Plan de Acción Tutorial
- Cursos de Formación en las Nuevas Tecnologías.

OBJETIVOS DE MEJORA

Con la implantación de este Programa de Mejora pretendemos:

- Despertar el interés y la motivación en los alumnos mediante nuevas experiencias y actividades.
- Desarrollar la formación de los alumnos en las diferentes áreas a través de las nuevas tecnologías informáticas.
- Incentivar a los alumnos para el uso de los medios de comunicación.
- Capacitar a los alumnos para que encuentren y utilicen correctamente la información en soportes informáticos.
- Adquirir por parte del profesorado las destrezas necesarias para la utilización de medios informáticos, tanto como medio didáctico como de adquisición de información.
- Ampliar el uso de los recursos informáticos del colegio.
- Organizar los medios informáticos del centro.
- Incentivar a los alumnos para la confección de un periódico y revista digital.
- Fomentar la colaboración entre los centros escolares mediante Internet.
- Despertar el interés por conseguir una creación de textos orales y escritos correctos.
- Consolidar los conceptos básicos no sólo ortográficos, sino también espaciales, temporales, gramaticales, cuantitativos...
- Adquirir precisión y propiedad léxica.



- Mejorar el nivel de atención y memoria visual.
- Corregir y afianzar el mecanismo lecto-escritano, que facilita la expresión escrita y la obtención de una escritura legible.
- Fomentar las capacidades creativas.

3.2 METODOLOGÍA

A. DE CARÁCTER LÚDICO

Con objeto de convertir el aprendizaje en un proceso motivador –ameno e inteligible–, las actividades planteadas a lo largo de este curso han sido presididas por un marcado carácter lúdico, capaz de aliviar cualquier posible manifestación de aburrimiento¹.

El juego constituye uno de los intereses primordiales de los niños en los primeros niveles de escolarización. Su utilización como recurso didáctico nos ha permitido no sólo el enriquecimiento gradual de la lengua que utilizan como vehículo de comunicación, sino también la detección, diagnóstico y, en su caso, reeducación de posibles deficiencias y dificultades en los aprendizajes instrumentales básicos de cursos sucesivos. No debemos olvidar que muchos deficientes resultados académicos son consecuencia de una defectuosa adquisición del lenguaje. Utilizamos las TIC con estos fines. Sin ser un objetivo en sí mismas, han servido como instrumento de motivación y captación de interés².

B. LOS PLANTEAMIENTOS SON GLOBALIZADORES

Las actividades propuestas han pretendido la integración de las múltiples dimensiones del aprendizaje.

C. AMPLIACIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD

Hemos pretendido que nuestros alumnos se adentrasen en cuantos aspectos educativos les garanticen la ampliación del conocimiento de la realidad que ya poseían. Esta apertura a ámbitos más amplios tiende a mejorar su capacidad de comprensión, a perfeccionar su comunicación lingüística y a facilitar su mayor integración social.

D. EL FOMENTO DE LA CREATIVIDAD

Un buen número de actividades han sido dirigidas, intencionadamente, a fomentar las capacidades creativas de los alumnos, a favorecer la apreciación estética y a facilitar la manifestación del mundo interior infantil y juvenil con toda su rica gama de sentimientos³.

E. EL FOMENTO SISTEMÁTICO DE DETERMINADAS ACTITUDES BÁSICAS, TANTO INDIVIDUALES COMO SOCIALES

En consonancia con el propósito de contribuir a un aprendizaje equilibrado en el que todos los aspectos sean tratados con la atención debida, algunas actividades han fomentado el desarrollo de ciertas actitudes básicas, acordes con su edad –especialmente en Primaria–, que puedan proyectarse hacia otros ámbitos como la familia, las relaciones sociales, el contacto con la naturaleza... Se ha pretendido, con ello, educar la sensibilidad de nuestros alumnos y contribuir a su formación integral.

F. CON OBJETIVOS PREVIOS Y EN SUCESIÓN ORDENADA

Las actividades del PAM se han presentado en sucesión ordenada, según niveles de dificultad progresiva, de manera que se eviten lagunas o repeticiones innecesarias en años sucesivos; responden a unos objetivos claramente definidos que abarcan diferentes ámbitos. La ordena-

1 "Gymkhanas culturales", "Taller de vídeo", "Ciclo de cine: Interpretamos la realidad".

2 "Taller de ortografía", "Desarrollo de la expresión escrita con los procesadores de texto y de imagen".

3 "Taller de redacción", "Periódico".

ción lógica de estas actividades, con diverso grado de dificultad, ha permitido su adecuación a las posibilidades reales de los alumnos, sin trascender, en ningún momento, los niveles de maduración psicológica en que se encuentran.

Por otra parte, el establecimiento previo de unos objetivos que contemplan, indistintamente, la adquisición de determinados contenidos, el fomento de ciertas actitudes y el desarrollo de hábitos y destrezas, ha servido para que los profesores podamos enriquecerlas o reformarlas, adaptarlas, en definitiva, a situaciones concretas.

3.3 DESARROLLO GENERAL

Este plan de mejora se inició con un programa de formación del profesorado que suponía una concienciación y una adquisición de conceptos específicos para poner en práctica dicho plan. Esta labor formativa se ha mantenido a lo largo de todo el curso y se ha llevado a cabo un seguimiento trimestral de su desarrollo.

Las reuniones del profesorado han sido quincenales, en el centro, con una duración total de 40 horas distribuidas de la siguiente manera:

5 septiembre	Exposición del plan de mejora	3 horas
6 septiembre	Presentación del programa de ortografía	6 horas
1 octubre	Conocer el material multimedia que hay en el centro	3 horas
22 octubre	Curso de Internet	3 horas
5 noviembre		3 horas
4 diciembre	Revisión del plan	1 hora
10 diciembre		1 hora
11 diciembre		2 horas
21 enero	Curso de Power Point	3 horas
4 febrero		3 horas
18 febrero		3 horas
12 marzo	Revisión del plan	1 hora
17 marzo		1 hora
18 marzo		2 horas
13 mayo	Recogida de datos para la elaboración de la memoria	2 horas
16 junio		1 hora
17 junio	Revisión final del plan	1 hora
18 junio		1 hora

La puesta en práctica de este programa con los alumnos comenzó en octubre de 2002, realizándose a lo largo de todo el curso y en los diferentes niveles, áreas y materias. Se han realizado actividades variadas y motivadoras como quedan reflejadas en la metodología.

A continuación presentamos tres modelos de actividades detallando sus objetivos, contenidos, desarrollo, recursos utilizados y evaluación.

ACTIVIDAD PARA LOS ALUMNOS "DEL LIBRO AL VÍDEO" "EL CASTILLO ANIMADO"

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD:

Áreas. Geografía e Historia

Profesores. Alfonso Martínez

Nivel. Primer Ciclo de ESO



Alumnos. Los que elijan voluntariamente esta actividad.

Duración. Dos meses en horario extraescolar.

Esta experiencia educativa surge desde la necesidad de crear un tipo de dinámicas que contribuyan a fomentar el entusiasmo y el interés hacia la tarea educativa. Para ello, hemos planteado la posibilidad de aplicar las nuevas tecnologías y los actuales medios de comunicación no sólo en las explicaciones del profesor sino también en la ejecución de las actividades propias del tema.

No menos importante es nuestro interés por fomentar las capacidades creativas de los/as alumnos/as, favorecer la apreciación estética y facilitar la correcta manifestación tanto oral como escrita del mundo interior.

Ya que esta actividad se puede aplicar a cualquier periodo histórico y a diferentes libros de literatura juvenil, vamos a centrar nuestra explicación en un caso concreto, desarrollado y evaluado con detalle. De este modo, se ejemplifica a la perfección esta metodología que consideramos de gran interés educativo.

Lo sorprendente de esta metodología, a parte de su originalidad, es la propuesta que hace del uso de las TIC, tan sutil, tan difuminada, que parece en un primer momento inexistente. Sin embargo, todo está pretendidamente diseñado: nuestra meta no es "consumir" Internet. Visitar páginas web no tiene ningún misterio; reelaborar la información que en ellas se muestran, sí. Creemos que ésta es la razón por la que se seleccionó esta actividad para su exposición en las **Jornadas de "Educación en el Medio Rural: Modelos y Experiencias de Dinamización" (La Alberca, 24, 25 y 26 de abril, 2003)** y en el **"II Congreso Ibérico: As TIC no Mundo Educativo" (Viseu, 29 y 30 de mayo, 2003)**.⁴

El proceso de selección de un libro de lectura que resulte interesante y sorprendente a los adolescentes es tarea siempre complicada. Pero encontrar una novela que, además de cumplir con los requisitos mencionados, transmita tantos valores y abarque aspectos tan fundamentales de las áreas de Lengua, Literatura e Historia, sólo sucede con la obra *Finis Mundi* de Laura Gallego García.

En todas las épocas existen personas desinteresadas que ofrecen su tiempo y dedicación –su vida, en definitiva–, a los demás. También, a finales del primer milenio, sucedía algo similar, enmarcado en el profetismo milenarista que caracteriza el final de un ciclo.

"*Juglaría versus clerecía*" se transforma en "*juglaría nexus clerecía*" con los tres intrépidos personajes –Mathius, Michel y Lucía–. El motivo: *unir fuerzas y voluntades para salvar el mundo*.

Los romances juglarescos son interpretados con la naturalidad propia del momento: incluso, por primera vez, una juglaresa consigue hacerse un rincón en este gremio de difusores de la actualidad, tradicionalmente masculino. Los códices miniados –Beato de Liébana, por ejemplo– también tienen su espacio, siendo de gran importancia su conocimiento para el desarrollo de la acción.

Los inicios del trabajo monográfico que presentamos a continuación se remontan al primer trimestre del curso, momento en el que combinábamos la Edad Media con la lectura de la novela *Finis Mundi*. Es tradición en el área de Historia que los alumnos contrasten sus conocimientos con lecturas de calidad reconocida, que impregnen de vida los datos más bien *asépticos* que muestran los manuales. Así lo hicimos con las novelas *Aura gris* de Pilar Molina Llorente, *La Cruz del Dorado* de Cesar Mallorquí, y *La batalla de los cuatro reyes* o *El poeta que huyó de Al-Andalus* de César Vidal⁵. Entre las actividades de animación a la lectura, se propone una

⁴ Ver Anexo CD-ROM. Profesores: Conferencia.

⁵ Ver Actividad N° , pág. .

de carácter voluntario en la que se fomenta la aplicación de las tecnologías y medios de comunicación –audiovisuales y escritos– para el desarrollo de un aspecto del libro.

Con la experiencia “Del libro al vídeo” se pretendía la grabación de un vídeo con la escenificación de un fragmento de la obra leída y la interpretación de una canción que reflejase los principales valores.

La casualidad quiso que la Fundación Santa María convocase el concurso “Mejor es posible” casi con las mismas bases que en un principio nos habíamos fijado para nuestro trabajo. Aprovechamos la oportunidad y lo presentamos.

Uno de los viajes culturales propuestos para este curso fue la visita al “castillo animado” de Cuellar. No sólo nos sorprendió y entusiasmó, sino que además nos pareció una brillante idea para poner en práctica. El resultado se pudo contemplar el 1 de junio, Fiesta de la Gratitude: alumnos, padres y profesores nos dirigimos al Castillo de Montemayor el Río, donde se escenificó una cena medieval en un marco inigualable. De nuevo, tuvimos que cuidar hasta el más mínimo detalle en los vestuarios y accesorios.

OBJETIVOS Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Han sido tres los objetivos específicos que vertebraron nuestro proyecto:

- **Investigar sobre la literatura medieval, tanto el mester de juglaría como el de clerecía.** Este propósito nos guió hasta los romances tradicionales y truculentos, y su posterior interpretación. Joaquín Díaz y Nuevo Mester de Juglaría (con los que se mantuvo una fluida comunicación mediante correos electrónicos) nos sirvieron de guía con sus numerosas grabaciones, pero también indagamos a través del folclore medieval castellano y aragonés. Las dos primeras piezas musicales que interpretamos –*Romance del prisionero* y *Romance de Marquillos*– bien podrían haberse cantado con este ritmo musical. Reencarnábamos, en definitiva, la figura del juglar en su entorno socio–histórico y cultural más propicio.
- **Ambientar la escena en el período histórico de finales del siglo X.** Hemos intentado transmitir en nuestra escenificación la idea milenarista como una realidad que se repite cíclicamente en la historia de la humanidad. La Edad Media requería espacios, trajes, comportamientos medievales... Hemos elaborado nosotros mismos la vestimenta a partir de modelos encontrados en museos virtuales y páginas web especializadas en estudios textiles. Los decorados han sido confeccionados con esta intención.
- **Transmitir los valores que hemos descubierto con la lectura de la obra.** Paz, amistad, altruismo, generosidad, responsabilidad con la naturaleza... Estos principios y valores han sido meditados y sintetizados en la canción final que combina ritmo y contenido. Tanto la letra como la música merecen la pena. Pretendíamos hacer un símbolo a favor de la paz, pero no sólo una paz globalizante, destinada a la estructura política planetaria, sino que apostamos por una paz que comienza en nuestro propio entorno, entre nosotros mismos, para, posteriormente, dar un salto al dominio exterior.

El desarrollo de la actividad ha sido el siguiente:

1. **Exposición de las Unidades Didácticas correspondientes a la “Historia de la EDAD MEDIA”.** Según los objetivos de la programación y en el tiempo convenido, fueron explicados los temas y los alumnos realizaron las actividades propuestas en el manual.
2. **Lectura del libro *Finis Mundi* de Laura Gallego García.**
3. **Actividades de animación a la lectura para trabajar los “valores”.**

Para toda la clase se propuso una actividad de animación a la lectura. Se trata de un ejercicio para sumar esfuerzos, no para competir, de modo que durante períodos sucesivos de tiempo, los alumnos perfilaban los valores que necesitaba la humanidad en la actualidad.

- Individualmente: escribían los valores en una hoja.



- En parejas: intercambiaban la hoja y dialogaban las propuestas. Escribían una nueva relación consensuada.
 - De cuatro en cuatro: reducían las dos listas a una sola.
 - De ocho en ocho: comparaban las dos listas y ordenaban los valores según orden de importancia.
 - El grupo completo: la relación definitiva de los valores en los que cree la clase.
 - De nuevo, individualmente: elaboraron una redacción partiendo de la siguiente pregunta: "¿Qué estarías dispuesto a hacer para que se cumplan?". Se pide que el texto escrito proponga alternativas y compromisos prácticos.
- 4. Actividad de carácter voluntario.** Para los alumnos que desearon implicarse más en el desarrollo del tema, se les propuso la siguiente actividad de profundización.
- "Del libro al vídeo".
Crearon y grabaron un vídeo en el que se recogía una escenificación de un fragmento del libro o la interpretación de una canción a partir de los valores transmitidos.
- 5. Memoria de la actividad.** Los trabajos debían estar acompañados de una breve descripción de las razones por las que se había escogido el pasaje seleccionado, así como los valores más significativos para transformar el mundo.
- 6. Inclusión de una reseña del trabajo en el periódico escolar y en la Gaceta de Béjar.** De esta forma, se pretendía transmitir a los alumnos la importancia del trabajo bien hecho.
- 7. Participación en un concurso de experiencias educativas.** Concretamente, el concurso "Mejor es posible" de la fundación Santa María, con motivo de su 25 aniversario.
- 8. Castillo animado.** Escenificación de un fragmento del libro en el castillo de Montemayor del Río, como acontecimiento importante en la Fiesta de la Gratitude.

RECURSOS Y FUENTES

Hemos utilizado la cámara de vídeo y la grabadora de audio, un ordenador, el proyector de imagen, el amplificador estéreo y la pantalla.

En el área de Ciencias Sociales, los alumnos leen trimestralmente un libro de temática histórica. Este tipo de metodología se puede aplicar a cualquiera de los títulos incluidos en el Plan de Lectura:

Primer Ciclo.

- Edad Prehistórica.
Beyerlein y Lorenz, **El sol no se detiene**. Ed. Bruño.
- Edad Antigua.
Pilar Molina Llorente, **Aura gris**. Ed. Bruño.
Sauro Marianelli, **Una historia en la historia**. Ed. Bruño.
Montserrat del Amo, **El abrazo del Nilo**. Ed. Bruño.
- Edad Media.
Karen Cushman, **El libro de Catherine**, Ed. EDEBÉ.
César Vidal, **La batalla de los cuatro reyes**. Ed. SM.
El poeta que huyó de Al-Andalus, Ed. SM.
Laura Gallego, **Finis mundi**, Ed. SM.
- Edad Moderna.
César Mallorquí, **La cruz de El Dorado**, Ed. EDEBÉ.
Gonzalo Zaragoza, **Rumbo a las Indias**, Ed. ANAYA.
Arturo y Carlota Pérez -Reverte, **El Capitán Alatriste**, Ed. Círculo de Lectores.
Concha López Narváez, **El tiempo y la promesa**, Ed. Bruño.

- Edad Contemporánea.
Vicenc Villatoro, **Tres días de gloria**, Ed. EDEBÉ.
Carol Matas, **JESPER**, Ed. EDEBÉ.
C. Delstanches y H. Vierset, **No has muerto en Stalingrado**, Ed. EDEBÉ.

EVALUACIÓN

El proceso de evaluación se realiza en tres momentos:

- En la **captación** de la información.
- En la **reelaboración** e interiorización de dicha información.
- En la **presentación** de la información.

Como es natural, es imprescindible la **observación** y la **corrección continua** de la utilización del **lenguaje**, así como la valoración del uso que nuestros alumnos hacen de la **expresión oral y escrita** cuando estamos evaluando la asimilación de los contenidos propios del área de Historia.

ACTIVIDAD PARA LOS PROFESORES

“Cursos de formación permanente del profesorado”

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD:

Profesores. Claustro

Duración. A lo largo del curso.

Es evidente la necesidad de formarnos continuamente para poder transmitir los conocimientos de manera actualizada. La profesión docente se caracteriza por estar en continuo cambio, de ahí que debamos mostrar una especial predisposición para adaptarnos y aclimatarnos a las nuevas circunstancias.

Esta formación permanente la hemos recibido por vías distintas:

- Cursos de formación permanente impartidos por personas ajenas al Colegio:
 - “Nivel avanzado de informática para los profesores”. FORCEM.
 - “Curso de páginas Web para profesores”. CFIE.
- Cursos de formación permanente impartidos por profesores del Colegio:
 - “Curso de Internet” y “Power Point”
 - D. Justo González (Profesor de Tecnología e Informática)
 - “Programa de Convivencia”
 - D^a M^a Teresa Gómez (Directora Pedagógica)
 - y D. Luis Alberto Lorenzo (Coordinador de Educación Primaria).
 - “Plan de Acción Tutorial”
 - D^a Alicia Martín (Orientadora del centro).
 - “Programa de Actualización Teológica”
 - D. Alfonso Martínez (Profesor de Lengua, Historia y Religión).

En el primer caso, los profesores del colegio nos hemos desplazado a los centros que ofertaban estos cursos. En el segundo, hemos sido nosotros mismos quienes preparamos y expusimos los temas de índole variada, incluida la formación en Nuevas Tecnologías. No deja de resultar sorprendente que los profesores del colegio **no sólo estén motivados para participar en varios cursos de formación continua a la vez, sino que sean ellos mismos los interesados en dedicar su tiempo para acercar los conocimientos a sus propios compañeros**. Este grado de voluntarismo es el reflejo del buen clima de trabajo y colaboración que se respira en el claustro.



OBJETIVOS Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

- Mantener una formación permanente del profesorado sobre las innovaciones pedagógicas y didácticas.
- Formar al profesorado para el manejo del software que se pueda aplicar en el aula.
- Motivar al profesorado en el manejo de las nuevas tecnologías con aplicaciones didácticas.
- Informar de los distintos recursos informáticos que están a disposición del profesorado.
- Aplicar las TIC en la formación del profesorado.

Los cursos estaban constituidos por el conjunto de aspectos teórico-prácticos más relevantes de cada tema y proporcionaban una visión global de la Educación. Se celebraron reuniones periódicas semanales, normalmente los martes de 17:00 a 20:00 horas, alternando los distintos cursos formativos. Los programas de formación han sido de gran interés y han utilizado las TIC en el proceso de elaboración y exposición.

“Nivel avanzado de informática para los profesores”

Este curso se realizó previamente a la implantación del Programa de Mejora. Tenía los siguientes contenidos:

- Tratamientos de textos.
- Bases de datos.
- Hojas de cálculos.
- Otros programas de aplicación.
 - Programas de Presentaciones.
 - Programas de Utilidad.

“Curso de páginas Web para profesores”.

Los objetivos de este curso fueron:

- Adquirir conocimientos básicos para un uso eficiente de Internet en la docencia y la investigación.
- Construir y actualizar una página web del profesor con secciones orientadas a la docencia y a la actividad investigadora

Los contenidos trabajados fueron:

- Instalación, trucos y recomendaciones sobre programas de Internet
- Elaboración de páginas Web sencillas
- Búsquedas eficaces en Internet
- Sitios Web de interés para la docencia e investigación

“Curso de Internet” y “curso de Power Point”

Estos cursos se compusieron de diferentes módulos de aprendizaje con la finalidad de descubrir un método sencillo de acceso a las principales páginas educativas de Internet y las posibilidades básicas que brindan los tratamientos de imagen y textos, como es el Power Point.

Los contenidos fueron:

- Instalación, trucos y recomendaciones sobre programas de Internet
- Elaboración de páginas Web sencillas
- Búsquedas eficaces en Internet
- Sitios Web de interés para la docencia e investigación
- Creación de una secuencia de diapositivas: duplicarlas, borrarlas...
- Los textos en una diapositiva.
- La diapositiva patrón.
- Búsqueda de imágenes en Internet y configuración de archivos propios.
- Presentaciones en pantalla.
- Uso rápido de las principales herramientas -barra de menús, la barra de herramientas estándar, la barra de formatos, la barra de efectos de animación ...-

“Programa de Convivencia”⁶

Los objetivos generales de este curso fueron:

- 1.- Generar una cultura para la paz y la convivencia en el centro, dentro de la cual todos conozcan su responsabilidad, alumnos, tutores, padres.
- 2.- Formar y consolidar una línea de intervención, en materia de convivencia, de todos los agentes externos que intervienen en el proceso.

Se concretan en unas finalidades más específicas:

- 1.- Detectar y recoger información sobre la situación de los problemas de convivencia.
- 2.- Intervenir en nuestro centro educativo para la resolución de incidentes y conflictos que afecten a la convivencia escolar.
- 3.- Seleccionar y elaborar materiales y programas educativos para la mejora de la convivencia.

Con una mentalidad pretendidamente práctica:

- 1.- Redactar normas de convivencia.
- 2.- Revisar y adaptar el Reglamento de Régimen Interior para afrontar los problemas de convivencia .
- 3.- Formar una comisión de convivencia.

“Plan de Acción Tutorial”⁷

Con este curso, hemos pretendido conseguir los siguientes objetivos:

- 1.- Coordinar, asesorar y dinamizar la acción tutorial por parte de la orientadora.
- 2.- Introducir y desarrollar entre los tutores técnicas instruccionales específicas, tendientes a fomentar: hábitos de trabajo, técnicas de estudio, autocontrol en el estudio, programas de habilidades sociales...
- 3.- Orientar a los tutores en la evaluación formativa y el apoyo psicopedagógico.
- 4.- Colaborar en la prevención, detección y orientación de problemas o dificultades educativas de desarrollo y/o aprendizaje que presentan los alumnos, con estrategias y medios para su intervención.

“Programa de Actualización Teológica”⁸

El objetivo de este curso era brindar una presentación sencilla -pero al mismo tiempo completa- de la Teología moderna para personas interesadas en ahondar en su formación y en su fe.

Los contenidos fueron:

- 1.- Antropología Teológica.
- 2.- Introducción a la Biblia.
- 3.- Los Profetas.
- 4.- Escatología Cristiana.

ACTIVIDAD PARA LAS FAMILIAS**“Aplicación de las TIC en los encuentros con los padres”****DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD:**

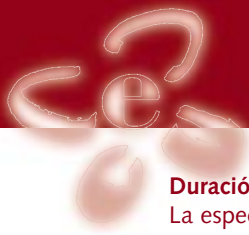
Profesores. Tutores, Directora titular y Orientadora.

Nivel. Todas las familias

⁶ Ver Anexo CD-ROM. Profesores: Convivencia.

⁷ Ver Anexo CD-ROM. Profesores: Plan de acción tutorial.

⁸ Ver Anexo CD-ROM. Alumnos: Actualización teológica.



Duración. A lo largo del curso.

La específica de cada conferencia (alrededor de una hora)

Uso de las TIC para la presentación de determinados temas de interés para las madres y los padres de los alumnos⁹.

OBJETIVOS Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Exponer a los padres de los alumnos de nueva incorporación las características del Centro. Como todos los años, a principios de curso se realizó una reunión informativa con los padres de los alumnos de cada uno de los cursos que se imparten en el Centro. Algunos profesores utilizaron, para su exposición, la proyección de un programa realizado en Power Point, a través del cañón, en el que se explicaban las características del nuevo curso que iniciaban sus hijos. El mismo método ha sido utilizado tanto para el desarrollo del Programa de Orientación Académica y Profesional, como para la presentación de las características del Centro a los padres de los alumnos de nueva incorporación. También se utilizó dicha metodología con motivo de las Jornadas Culturales que se celebraron en el Centro y en las que, entre otras actividades, se presentó la Ley de Calidad.

RECURSOS

Se contó con la presencia de Tutores, Directora Titular y Orientadora que fueron los encargados del desarrollar los distintos temas. Para ello utilizaron el material que ya disponían en sus respectivos departamentos y recopilaron información de distintas páginas de Internet. También se usó el cañón, con el que se proyectó a los asistentes el material que había sido elaborado, presentándolo en Power Point.

EVALUACIÓN

La evaluación se considera positiva. Por un lado se han podido poner en práctica todos los conocimientos adquiridos en los cursos que se han desarrollado en el Centro en materia de TIC; por otro, los asistentes manifestaron su satisfacción y aseguraron que fueron reuniones muy enriquecedoras.

3.4 TEMPORALIZACIÓN

El desarrollo del Plan de Mejora se ha llevado a cabo durante el curso 2002-2003.

Para comenzar este Plan Anual de Mejora, un gran número de profesores participaron en el curso NIVEL AVANZADO DE INFORMÁTICA PARA EL PROFESORADO, promovido por el FORCEM, de un total de 40 horas. Nos ha servido como punto de partida en este proyecto y actualización de nuestros conocimientos en el ámbito informático.

3.5. RESPONSABLES Y EQUIPO DE MEJORA

El Equipo Directivo, la orientadora, coordinador de Primaria y coordinador del área de Lengua y Literatura del Centro. El plan se ha llevado a cabo con la colaboración de los demás componentes del claustro. Cada profesor ha sido responsable de la aplicación de este Plan de Mejora en su área correspondiente.

⁹ Ver Anexo CD-ROM: Padres.

3.6 RECURSOS Y ASESORAMIENTO RECIBIDO

RECURSOS INTERNOS

Personales: *Claustro de Profesores.*

Materiales:

- Cuadernos de Expresión Escrita, Editorial La Calesa.
- Material Informático.
- Libros de Apoyo.
- Ordenadores.
 - Programas multimedia.
 - Internet.
- Periódicos (El País de los Estudiantes y Aula El Mundo) y revistas digitales.
- Proyector, retroproyector, diapositivas.
 - Vídeo.
- Reproductor de sonido.

RECURSOS DEL CFIE DE BÉJAR:

- Asesoramiento
- Aportación económica para material.

3.7 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

A continuación se detallan los **Criterios e Indicadores de Evaluación del PM**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

De objetivos

- Que el alumno se motive hacia la tarea escolar.
- Que reforcemos los aprendizajes en las diferentes áreas.
- Que todos los alumnos del colegio usen debidamente los medios informáticos, durante el presente curso escolar.
- Que actualicemos de forma permanente los conocimientos informáticos del profesorado.
- Que se mejoren las instalaciones y equipamiento informático.
- Que se usen diariamente las aulas de audiovisuales y de informática.
- Que se ponga en marcha el periódico y la revista digital en el colegio.
- Que se inicie la página web del colegio.

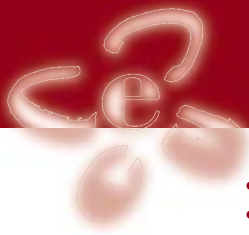
De proceso

- Se ha elaborado una ficha de evaluación y seguimiento de cada actividad realizada.
- Al terminar el curso, a través de las autoevaluaciones llevadas a cabo a profesores y alumnos, podemos detallar, mediante gráficas, los resultados obtenidos que reflejan la incidencia del plan de mejora en el centro

EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS

Las actividades e instrumentos de evaluación del programa, así como sus normas de calificación han estado orientadas a la valoración del logro de las capacidades expresadas en los objetivos generales de esta programación, a las cuales hemos añadido también la adquisición de los contenidos -conceptos, procedimientos y actitudes- que hemos descrito, distribuido y temporalizado anteriormente.

Los instrumentos de evaluación que se han utilizado han sido los siguientes:



- Observación de los alumnos en el aula.
- Revisión del cuaderno de actividades del alumno.
- Actividades de expresión escrita.
- Actividades de expresión oral.
- Autoevaluación y coevaluación.
- Programas informáticos elaborados para este fin.
- Cuaderno de calificaciones del profesor

EVALUACIÓN DEL PROCESO

Las observaciones procedentes de los instrumentos ya citados y de la experiencia cotidiana nos han permitido valorar el trabajo de los alumnos, considerar la adecuación o inadecuación del ritmo y orientación de sus aprendizajes, y adoptar aquellas decisiones para mejorar la calidad de nuestro trabajo. Estos datos, así como nuestras propias reflexiones al hilo de la actividad didáctica, han sido analizados en las reuniones periódicas que han mantenido los profesores de cada ciclo en las evaluaciones trimestrales.

TEMPORALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO Y DE LA EVALUACIÓN

Se realizó una evaluación inicial o diagnóstica que nos permitió registrar la situación de partida en la que se encontraban nuestros alumnos y alumnas, detectar sus conocimientos, capacidades y actitudes, y ajustar la programación a sus necesidades reales. Las valoraciones personales realizadas en esta "evaluación inicial" fueron comparadas con las del resto de profesores que impartan el programa.

En cuanto a la dinámica del proceso de evaluación, partimos del principio básico de la evaluación continua, por la que todas las observaciones y pruebas remiten al marco global del proceso de enseñanza-aprendizaje: no se plantean como ejercicios aislados e indiferentes a dicho proceso. Este tipo de evaluación ha facilitado una información sobre la validez del proceso con respecto a las necesidades y posibilidades de los alumnos, al logro de los objetivos que se pretenden y, finalmente, a la conveniencia de modificar aquellos aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje exigidos.

Todo lo dicho no significa que en nuestra actividad didáctica esté ausente la aplicación de la evaluación sumativa, que se ajusta al calendario de evaluación general del colegio.

En el ámbito de la expresión escrita, se confeccionó una prueba de nivel que fue realizada por los alumnos en dos momentos del curso: al principio (prueba inicial) y en el mes de mayo (prueba de contraste). De este modo deseábamos contrastar los resultados y observar si habían experimentado progresos. La prueba constaba de más de 300 palabras con dificultad ortográfica y semántica, en un nivel adaptado a cada ciclo, tanto de Primaria como de Secundaria.

Por otro lado, queríamos que los resultados fuesen operativos, funcionales, es decir, que tuviesen una repercusión evidente en la recuperación del alumno. Por tanto, pusimos en funcionamiento un método original de corrección, basado en un sencillo programa informático que hemos elaborado con este fin. Las preguntas de la prueba estaban estratégicamente diseñadas para que, al corregir mediante una plantilla, el profesor detectase los errores según los principales objetivos ortográficos y semánticos a conseguir. De este modo, durante todo el proceso se conoce a la perfección qué contenidos ha conseguido y en qué otros debe afianzarse.

Este instrumento de evaluación es innovador por varios motivos:

- No detecta los errores generales, sino los específicos.
- Cada alumno tiene un seguimiento personalizado, descrito en una memoria anual.
- Se evalúa la expresión escrita del estudiante a lo largo de toda la Educación Primaria y Secundaria, sin cesuras ni lagunas.

- El profesor conoce perfectamente el historial de cada nuevo alumno que se incorpora a su clase y actúa en consecuencia sobre los aspectos a mejorar.
- De este modo, se puede confeccionar un Plan de Expresión Escrita que comience en los niveles inferiores de Primaria y termine en Cuarto de ESO. La corrección ortográfica deja de ser un ejercicio “sin sentido” para ser un momento esencial en el proceso del aprendizaje.

4. RESULTADOS

4.1 IMPACTO

Este Plan de Mejora surgió de un afán innovador y motivador del profesorado, con la intención de mejorar el proceso educativo de nuestros alumnos. Después de un proceso de análisis y experiencias se consideraron dos líneas de actuación:

- La mejora de la expresión oral y escrita a través de un método dinámico y motivador, que tuviera una continuidad y una línea de actuación común en todo el Centro.
- La introducción de las Nuevas Tecnologías, adaptándonos a la realidad educativa actual.

La valoración que hacemos es muy positiva en conjunto.

En el alumnado: a la vista de los resultados se constata una mejora considerable en la expresión oral y escrita y en la motivación para la utilización de la Nuevas Tecnologías en las distintas áreas, así como en el uso del ordenador como instrumento de autoaprendizaje.

En el profesorado.

Este PM ha supuesto una implicación de todos los profesores:

- Llevando a la práctica las técnicas y materiales específicos.
- Esforzándose por formarse en la utilización y aplicación de las Nuevas Tecnologías.
- Incorporando las Nuevas tecnologías a la realización de actividades de formación en otros ámbitos.(Programa de Convivencia, Conferencias a los padres, Plan de actualización Teológica).

El resultado se considera también positivo a nivel personal y profesional y, se constata un interés creciente por seguir en esta línea de formación.

En el Centro. Ha supuesto un esfuerzo en la organización de determinados espacios como el aula de informática y la de medios audiovisuales, debido a que la utilización de las mismas ha sido mucho mayor.

Ha requerido también un gran esfuerzo económico, al incorporar nuevos instrumentos y materiales informáticos (cañón proyector, material multimedia...). Pero todo ello ha contribuido a la mejora de la calidad de la enseñanza del Centro y se considera que se ha alcanzado un alto grado de satisfacción en la Comunidad Escolar.

4.2 RESULTADOS CONSTATADOS

En la elaboración de esta memoria hemos tenido una mentalidad práctica, de modo que hemos indagado y evaluado la repercusión de cada una de las aplicaciones del PM. Se habrá observado que, a lo largo del desarrollo de este trabajo, aparecen tablas y gráficos que pretenden mostrar aspectos muy concretos de la repercusión del Programa de Mejora en los diferentes ámbitos del colegio. En este apartado tan sólo nos queda mostrar aspectos generales, que pretenden defender desde la rigurosidad de los resultados, la idoneidad de su aplicación.



5. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

Este Plan de Mejora ha tenido una repercusión dentro y fuera de nuestro Colegio: ha servido de estímulo para que profesores y alumnos hayan participado en Jornadas, Congresos y Concursos de carácter nacional e internacional.

Un profesor y cuatro alumnos de 2º de ESO participaron como ponentes en las jornadas **“Modelos de experiencia de dinamización en la escuela rural”**, organizadas por la Dirección Provincial de Educación de Salamanca en La Alberca. Con esta exposición se pretendía un intercambio de metodologías y de apuestas por la innovación educativa. Estaba dirigido al profesorado de la comunidad de Castilla y León con el fin de favorecer la calidad en la enseñanza. El trabajo presentado fue **“Las TIC en el área de Geografía e Historia de la ESO”**.

Esta misma experiencia sociolingüística se presentó en el **II Congreso Ibérico “As TIC no mundo educativo”** en Viseu (Portugal). Las repercusiones han sido de gran magnitud y todavía se están produciendo. Como producto de nuestra participación en este Congreso, se ha iniciado una **nueva y original experiencia** destinada a **crear lazos culturales mediante el uso de las TIC entre las ciudades de Viseu y Béjar**. Los alumnos de nuestro colegio se comunicarán por Internet con alumnos de un colegio portugués, intercambiando sus experiencias en los ámbitos educativo y lúdico. Concluiremos la actividad con encuentros culturales para conocer la historia, tradiciones y arte de ambas ciudades. Como se puede comprobar, es una idea todavía incipiente, pero que cada día toma más fuerza. Hemos dado los primeros pasos, solicitando asesoramiento y colaboración al CFIE de Béjar y a la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, ya que nos gustaría incorporarlo en algún proyecto europeo. Es un nuevo **reto** que, junto con el modelo de calidad EFQM, nos hemos marcado para el próximo curso.

Nuestro objetivo es continuar en esta línea de actuación, puesto que consideramos que el Plan de Mejora no puede ni debe concluirse en un solo año. Se consolidará y servirá de estímulo para mejorar la calidad de nuestra enseñanza en beneficio de todos los sectores de la comunidad educativa.

Deseamos ser un colegio dinámico y emprendedor, y esta actitud nos impulsa a participar en todos los acontecimientos educativos que supongan cierto grado de compromiso y corresponsabilidad. Presentamos este Plan de Mejora al concurso regional y nacional no sólo para recibir el reconocimiento institucional por el trabajo “bien hecho” –que a todos gusta y alienta–, sino también para intervenir en un espacio de innovación pedagógica de calidad, en el que cada colegio aporta lo mejor de su acción educativa.

Por último, nuestro estilo de trabajo tiene un marcado carácter altruista y solidario. Todas las experiencias aquí expuestas están al servicio de los Centros y Organismos que deseen utilizarlas, puesto que consideramos de gran riqueza el intercambio de experiencias ya desarrolladas y evaluadas en otros colegios.

Segovia

MEJORES PROGRAMAS DE CALIDAD

CEIP "AGAPITO MARAZUELA" . SAN ILDEFONSO

MEJORES INICIATIVAS DE CALIDAD

IES "MARQUÉS DE LOZOYA" . CUELLAR

CRA "EL OLMAR" . OLOMBRADA

CRA "REYES CATÓLICOS" . TURÉGANO

C.E.I.P “AGAPITO MARAZUELA” DE SAN ILDEFONSO

“EL AULA DE INFORMÁTICA: UN MODELO ORGANIZATIVO PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN”

1. LOCALIZACIÓN

1.1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Nombre: CEIP “Agapito Marazuela”

Código de Centro: 40002881

Dirección: C/ Prado Palomo nº 1 San Ildefonso (Segovia)

Teléfono: 921 470302

Fax: 921 471008

Correo electrónico: agapit1@centros3.pntic.mec.es

1.2 DESCRIPCIÓN DEL CEIP “AGAPITO MARAZUELA”

Etapas Educativas que se imparten: E. Infantil y E. Primaria.

Nº de alumnos y alumnas: 370

Nº de maestros y maestras: 31

Nº de aulas: 19 (13 de E. Primaria, una de ellas habilitada, y 6 de E. Infantil).

Edificios: dos, unos de Infantil y otro de Primaria, separados por dos patios, uno para cada una de las etapas.

Estructura organizativa del Centro: la descrita en las páginas dos a siete del Reglamento de Régimen Interno.

1.3 CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES

Se trata del único Centro Educativo de la localidad de San Ildefonso (Segovia) (las características de la localidad pueden encontrarse detalladas en los enlaces que aparecen en la página web del Centro: <http://centros3.pntic.mec.es/cp.agapito.marazuela1>) que imparte Educación Infantil y Educación Primaria, por lo que la práctica totalidad de la población en edad escolar correspondiente a estas etapas está matriculado en el Centro. La población escolar inmigrante matriculada alcanza el número de 20 alumnos y alumnas.

El Centro cuenta con servicio de comedor y con otras instalaciones: biblioteca, gimnasio, aula de música, aula de PT y AL,... cuyas características y funcionamiento se describen en la PGA y el Reglamento del Régimen Interno.

1.4 DATOS, HECHOS Y FECHAS MÁS SIGNIFICATIVAS PARA EL CENTRO

Nuestro Centro se inauguró en septiembre de 1984, siendo a partir de 1989 cuando alcanza una mayor dimensión gracias a la incorporación de la Etapa de Educación Infantil y el traslado del alumnado procedente de otro centro privado existente en la localidad que en esa fecha cerró sus instalaciones. Desde ese momento y hasta la actualidad el CEIP “Agapito Marazuela” es el único centro de enseñanza Infantil y Primaria de San Ildefonso (Segovia).



En el año 1996, con la completa implantación de la reforma educativa que se llevó a cabo, queda configurada la actual estructura del centro, en el que el alumnado se incorpora en Educación Infantil de tres años y permanece hasta sexto de primaria. Al término de dicho curso se traslada al instituto de la localidad. (más detallada información puede encontrarse en el RRI, páginas 1 y 2).

En el año 1984 se implantó en el Centro el Proyecto Atenea. A partir de entonces el Centro no ha dejado de estar implicado en numerosos proyectos siendo el último el proyecto de intercambio con el centro francés de Treillières.

2. ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA DE CALIDAD

2.1 JUSTIFICACIÓN

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación forman parte de un diseño curricular renovado y estamos dispuestos a hacer todo lo posible porque nuestro Centro se mantenga a la vanguardia en este aspectos.

Es también nuestra respuesta, o al menos una de ellas, a los cambios sociales: la mejora de calidad en nuestro quehacer educativo cotidiano, del que forman parte numerosos elementos, pero del que es un pilar fundamental el dotar a nuestro alumnado de las más actuales herramientas con las que ha de enfrentarse a su futuro personal y laboral: las tecnologías de la información y la comunicación.

No podemos olvidar incluir todo esto es un proyecto más global, en un importante reto: construir un mundo mejor.

2.2 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL. AUTOEVALUACIÓN

El centro participó en la implantación de los Proyectos Atenea y Mercurio. Después de la implantación de éstos, el CEIP "Agapito Marazuela", por diversas causas, deja de avanzar en este terreno hasta hace unos pocos años, cuando se retoma con fuerza esta idea.

Ya en el curso 2001 – 2002, se inicia en el centro un proceso de dotación de un aula de ordenadores, que comienza por la instalación en red de los equipos existentes y la búsqueda de otros nuevos. Al tiempo comienzan las clases para el alumnado del tercer ciclo de primaria.

En el curso 2002 – 2003 se amplía la positiva experiencia a todo el centro: no sólo a los tres ciclos de Primaria y a Educación Infantil, sino también a la comunidad educativa en su conjunto: la totalidad del profesorado, las familias y la secretaría del centro. Todo esto fructifica en la puesta en práctica del Plan de Mejora bianual que en estos momentos nos ocupa y del que actualmente estamos desarrollando el segundo curso. En las próximas líneas vamos a tratar de ofrecer una idea general del mismo, pero para un mayor conocimiento conviene acudir al documento original del Plan de Mejora, más extenso y detallado.

3. PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA DE CALIDAD

3.1 ÁREAS DE MEJORA ABORDADAS

El Plan de Mejora de CEIP "Agapito Marazuela" de San Ildefonso (Segovia) puesto en práctica a lo largo del curso 2002 – 2003, corresponde al primer curso de un Plan de Mejora bianual destinado a la implantación organizada, progresiva y ambiciosa, a la par que realista, de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, en nuestro centro en todos los ámbitos en los que nos ha sido posible. En concreto hemos centrado nuestra actuación en cuatro grandes aspectos y un apartado especial. Son los siguientes:

OBJETIVOS PARA EL ALUMNADO

- Introducir la informática en el currículo escolar del centro.
- Introducir el uso de Internet como una herramienta de aprendizaje.
- Utilizar la escuela como elemento compensador de desigualdades sociales y educativas, reforzando las actuaciones de los profesores de AL y PT con el uso de la NNTT.
- Aprovechamiento de todas las aplicaciones asociadas a las Nuevas Tecnologías para la enseñanza del idioma extranjero.

OBJETIVOS PARA EL PROFESORADO

- Posibilitar la formación, individual y en grupo, en las que el profesorado pueda dar continuidad al proceso iniciado el curso pasado y adquirir contenidos básicos relacionados con las Tecnologías de la Información y Comunicación programando actividades y ámbitos de trabajo de una forma flexible, en horario de dedicación al centro no lectivo y propiciando el debate sobre la utilidad y amplitud de sus aplicaciones en el ámbito escolar.

OBJETIVOS PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- Fomentar un debate abierto a toda la comunidad educativa orientando la reflexión sobre el uso responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la educación, el ocio y el trabajo.
- Abrir las aulas a la comunidad educativa desde el punto de vista informativo, de colaboración y participativo.

OBJETIVOS PARA LAS TAREAS ORGANIZATIVO-ADMINISTRATIVAS

- Utilizar los medios informáticos para la organización y administración del centro.
- Utilización de los programas Escuela y GECE.

APARTADO ESPECIAL: EN CUANTO AL EQUIPAMIENTO.

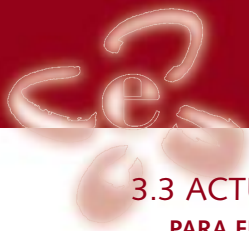
- Mejorar la dotación en equipos informáticos.
- Completar la incipiente digitalización del centro.
- Conseguir software educativo, actualizado y adaptado a los niveles y equipos del centro con su correspondiente licencia de uso.

Todos estos aspectos se han implementado con las correspondientes actividades, convenientemente detalladas en la Programación Inicial, matizadas y enriquecidas por las reuniones mensuales de la Comisión de seguimiento y por el asesoramiento externo (CFIE., Inspección Educativa y A.P.E.) y por el proceso de evaluación seguido, cuyas conclusiones se recogen en la Memoria Final y han servido para la puesta en práctica del segundo año del Plan Bidual de Mejora en el que nos encontramos inmersos durante el curso 2003 – 2004.

3.2 METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología viene determinada por la organización general del centro (línea general de actuación, condicionantes, horarios,...), completándola con reuniones periódicas (mensuales y trimestrales) del profesorado.

En el apartado pedagógico los dos maestros que se encargan de impartir clase directamente al alumnado lo hacen de acuerdo con la programación y currículo general, por cursos completos: unos de ellos 1º, 2º y 3º de Primaria y otro 4º, 5º y 6º. Educación Infantil corre a cargo de las maestra especialistas con el asesoramiento necesario. El resto de las funciones las aplican los responsables de la implantación de cada una de las partes, con una amplia participación de la totalidad del claustro y una información constante al mismo, al Consejo Escolar y a la comunidad educativa en su conjunto.



3.3 ACTUACIONES REALIZADAS Y TEMPORALIZACIÓN

PARA EL ALUMNADO

Concreción curricular experimental en el área de las Tecnologías de la Información y Comunicación, a través de la implantación en el horario lectivo del alumnado de una hora semanal de clase de informática: secuenciación de contenidos por cursos, abarcando los aspectos propios de formación en Tecnologías de la Información, nociones de ofimática, incardinación en la Programación correspondiente a Lenguaje, Matemáticas, Inglés y Educación Artística de su curso de referencia, Internet: a través de visitas guiadas, partiendo siempre de la Página web del C.E.I.P. "Agapito Marazuela".

Todo ello complementado con el taller de prensa-escuela del C.E.I.P. "Agapito Marazuela".

PARA EL PROFESORADO

Proyecto de formación en centros. Seminario: "Análisis y selección del software educativo (conocimiento, selección, utilización y aplicación con el alumnado). Grupo de Trabajo: Dinamizar y coordinar la puesta en marcha de procesos de comunicación en la red.

Foro de debate, con encuentros semanales y reuniones mensuales.

PARA LAS TAREAS ORGANIZATIVO-ADMINISTRATIVAS

Implantación de las Tecnologías de la Información en todos los ámbitos: programas Escuela y GECE y elaboración de documentos oficiales. Progresiva digitalización y cableado del centro.

PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Centrado en dos aspectos: la información general: a través de reuniones informativas, presentación y mantenimiento de la página web, boletines informativos y reuniones de tutoría y, todavía en proyecto, la interconexión de padres con padres de otros centros a través de correo electrónico y foros educativos.

La temporalización de todas estas actuaciones está detallada en el Proyecto Inicial y a ella tratamos de ajustarnos. Básicamente distribuye por trimestres los objetivos a conseguir, pretendiendo un cierto grado de consecución en los dos cursos que abarca el plan, pero pensando en seis cursos (e incluso nueve, incluyendo la etapa de Educación Infantil) de una forma más global, pues es el periodo mínimo en el que se verán los frutos completos en una promoción de alumnos y alumnas, objetivo último de todo el proceso educativo.

3.4 RESPONSABLES Y EQUIPO DE MEJORA

El Equipo de Mejora está formado por la totalidad del Claustro, si bien se responsabilizan de una forma más directa los dos maestros que actúan como coordinadores del Plan y el Equipo Directivo del Centro.

Se ha creado una comisión de seguimiento, formada por un total de ocho maestros y maestras representantes de todas las etapas y especialidades implicadas en el plan, que en sus reuniones mensuales atiende a los problemas prácticos, situaciones concretas, nuevas peticiones de servicio, concreciones curriculares y cuantos otros aspectos sea necesario organizar.

De todas las actuaciones se da cuenta al Consejo Escolar y al Claustro de profesores.

3.5 RECURSOS Y ASESORAMIENTO RECIBIDO

Como se recoge en el planteamiento inicial es imprescindible contar con el material necesario. La Administración Educativa ha dotado con el equipamiento básico, pero no en todos los aspectos ha sido suficiente, por lo que el Centro ha hecho un esfuerzo humano y presupuesta-

rio importante para obtener el material restante. Actualmente, si bien todavía dista del idóneo (especialmente en algunos aspectos de hardware y en software educativo con la correspondiente licencia), sí es suficiente para desarrollar el Plan tal como va describiéndose en el presente documento.

De la Administración educativa (A.P.E., Inspección y CFIE), hemos recibido asesoramiento teórico sobre la idoneidad del plan inicial aquí presentado, sugerencias de modificación, nuevas posibilidades, experiencias similares en otros centros,... También se ha llevado a cabo, con visitas trimestrales, el seguimiento del plan y de sus propósitos de autoevaluación y evaluación externa.

El asesoramiento técnico para solucionar los problemas de configuración y mantenimiento ha corrido a cargo de los consejos recibidos, del contrato de mantenimiento técnico y, en último caso, de empresas comerciales. En todos los casos el esfuerzo del profesorado en este sentido, tanto en tiempo como en organización y dedicación ha sido muy importante y no fácil de mantener a largo plazo.

Cabe señalar, dentro de los aspectos a mejorar, la no concesión, en el segundo año del Plan, de un proyectado Grupo de Trabajo, que emanó de la necesidad de seguir formándose del profesorado. Esperamos poder solucionar esta dificultad para el próximo curso explicando más detalladamente nuestras necesidades y proyectos.

3.6 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento se ha realizado usando diversos parámetros: la recogida de información permanente por parte de todos los implicados en el plan a través de cuestionarios y formularios, la evaluación interna a través de las reuniones anteriormente especificadas de las distintas instancias educativas (Consejo Escolar, Claustro, Comisión de Seguimiento y responsables directos de cada parte del Plan) y la evaluación externa a través de las visitas de la inspección y los asesores adscritos al Plan.

En todos los casos nos hemos ajustado a lo programado en un principio.

4. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

4.1 IMPACTO EN EL CENTRO, EN EL ALUMNADO Y EN EL ENTORNO

La valoración recogida a través de los medios que acabamos de mencionar ha sido muy positiva, especialmente en el sector del alumnado y de sus familias, llegando a valorar la experiencia como muy importante o imprescindible en el 96 % de los cuestionarios recogidos.

El Centro en su conjunto denota una progresiva implicación, siendo muchos los casos en los que se recogen nuevas peticiones de incorporación de experiencias, tanto es así, que hemos debido plantearnos la creación de un segundo aula de informática.

La capacidad de uso de los medios informáticos por parte del alumnado y el profesorado en su conjunto va mejorando paulatinamente, pero una mejora profunda en este sentido requiere un periodo más largo. No obstante, estamos convencidos de estar trabajando en el buen camino.

4.2 RESULTADOS CONSTATADOS

Hemos constatado una aceptación importante por parte del alumnado hacia la clase semanal de informática, a la que acude con gusto. Igualmente una aceptación y respaldo importante por parte de las familias, que ven en la práctica totalidad de los casos como imprescindible o muy importante que este plan se desarrolle y se mantenga en el tiempo.



De acuerdo con el planteamiento anterior, también hay que señalar que una vez comenzado, sería difícilmente explicable de cara al alumnado y a sus familias, una marcha atrás en este proceso, por lo que la clase de informática inserta en el horario lectivo semanal del alumnado debe ser una realidad perdurable, no ya como experiencia, sino en grado de paridad con el resto de las materias que se imparten en nuestro Centro.

El profesorado por su parte va implicándose más de forma progresiva, incluso los sectores menos interesados en un principio, si bien aquí la evolución es más reflexiva, lenta y madura; por lo que puede parecer menos entusiasta, pero, a buen seguro, con el tiempo, será más estable y consolidada.

4.3 INCIDENCIAS NO PREVISTAS

Han surgido las incidencias técnicas previsibles, imposible de relatar en este pequeños espacio, solventadas de la mejor manera posible, con dedicación, tiempo y esfuerzo por parte de todos.

En el aspecto pedagógico hemos constatado que se produce una evolución mejor en el aprendizaje del alumnado incardinando el proceso de enseñanza de la informática en la práctica del currículo normal del curso que separándolo del mismo, lo que ha hecho evolucionar nuestra programación en ese sentido.

IES “MARQUÉS DE LOZOYA”. CUÉLLAR

«LA PÁGINA WEB Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA MEJORA DE LA COMUNICACIÓN CON EL ENTORNO Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA».

1. LOS DATOS DEL CENTRO

Nombre: Instituto de Enseñanza Secundaria “Marqués de Lozoya”.

Dirección: Ctra. Valladolid, nº 19 40200 Cuéllar (Segovia).

Teléfono: 921141300 **Fax:** 921141300

Correo electrónico: ies.marques.de.lozoya@centros5.pntic.mec.es

Página Web: www.iesmarquesdelozoya.net

2. LOS ANTECEDENTES Y LOS ÁMBITOS DE MEJORA

Este Plan de Mejora surge consecuencia de algunas necesidades puestas de manifiesto en el proceso educativo dentro del IES “Marqués de Lozoya”. La mayor parte de ellas han sido constatadas por el equipo directivo del centro, fruto de su experiencia en las relaciones con la comunidad educativa. Algunas otras son resultado de la labor desarrollada por el Grupo de Trabajo “*Necesidades educativas y tecnologías de la información y de la comunicación en el IES Marqués de Lozoya*” que desarrolló su actividad durante el curso 2001/2002, dependiendo el Centro de Profesores y Recursos de Cuéllar, y que constituye un punto de partida sólido sobre el que se asienta el proyecto que ahora nos ocupa. Este grupo de trabajo realizó una evaluación de la situación en el Centro en relación con las nuevas tecnologías de las información y la comunicación, que sirvió de base para la autoevaluación inicial, en la que se detectaron algunos campos concretos de actuación. A modo de síntesis, puede señalarse que este Plan de Mejora resultaba necesario para:

- a) Mejorar la comunicación del centro con las familias. El IES “Marqués de Lozoya” atiende a una población escolar que procede mayoritariamente de la comarca rural próxima a Cuéllar, con una notable dispersión espacial de los alumnos respecto a sus localidades de origen. Esta situación objetiva dificulta el acceso de padres al centro y condiciona sus reuniones con tutores, orientadora, profesores, etc. Los horarios laborales de los padres y la ausencia de una red de transporte público eficaz terminan por condicionar una situación muy poco favorable para estrechar la relación entre el centro y las familias.
- b) Mejorar la comunicación con los centros de primaria de donde proceden los alumnos del IES “Marqués de Lozoya”, casi en su totalidad Colegios Rurales Asociados, dispersos en un radio de 30 Kms. en torno a nuestro centro y repartidos por las provincias de Segovia y Valladolid.
- c) Mejorar la atención prestada a los alumnos del centro que, con frecuencia, proceden de pequeñas localidades que carecen de biblioteca pública, centro cívico y librería.
- d) Mejorar la comunicación con otras instituciones interesadas en el proceso de enseñanza en el ámbito de nuestro centro, tales como Ayuntamientos y otras entidades locales.
- e) Mejorar la comunicación y la transferencia de información entre todos los profesores y el personal de Administración y Servicios del centro. Con ello puede conseguirse una notable optimización de los recursos implicados en el proceso de enseñanza, una mayor



coordinación entre Departamentos con contenidos afines y una secuenciación más completa y estructurada de los contenidos comunes y transversales. También puede servir para mejorar la realización de actividades extraescolares y para aumentar la multidisciplinariedad de las mismas.

- f) Mejorar y actualizar la preparación del profesorado que participe en el Plan de Mejora, aumentando sus conocimientos en el área de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación y mejorando sus capacidades para el trabajo en equipo.
- g) Mejorar el uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, como una parte de la modernización y puesta al día de los recursos y los métodos didácticos del centro, preparando a éste, a sus alumnos y a sus profesores para un futuro que apuesta claramente por las nuevas formas de telecomunicación e informatización.

3. EL PLANTEAMIENTO, LOS OBJETIVOS Y EL DESARROLLO DEL PLAN DE MEJORA

A partir de las premisas de partida ya señaladas en el apartado anterior, hay que considerar que la mejora en la comunicación del centro con toda su comunidad educativa queda determinada a partir de los elementos de referencia:

- a) La información
- b) La difusión

En lo que se refiere a la información hay que considerar que la mejora en la comunicación de todas las partes implicadas en el proceso educativo en el centro está completamente condicionada por la disponibilidad de una información lo más amplia, completa y actualizada que sea posible. Estos términos podrían definirse con los siguientes parámetros:

- **Información amplia:** es la relativa a todos y cada uno de los aspectos del proceso educativo.
- **Información completa:** es la que detalla todos los temas abordados con la suficiente profundidad y rigor.
- **Información actualizada:** es la que tiene validez por referirse al periodo escolar en curso.

En lo que se refiere a la difusión hay que considerar los siguientes aspectos:

- El volumen de la información que se quiere transmitir condiciona los costes.
- La necesaria actualización condiciona igualmente estos costes.
- El medio utilizado debe ser lo más accesible posible, tanto para alumnos, profesores, padres, centros de primaria, ayuntamientos, etc.

Completando todo lo precedente, pueden determinarse varias áreas concretas que determinan la información que resulta necesario transmitir. Estas son las siguientes:

- a) Los documentos educativos básicos que sirven para ordenar y regular el proceso de enseñanza-aprendizaje en el centro IES Marqués de Lozoya de Cuéllar. Nos referimos al Proyecto Educativo de Centro, Reglamento de Régimen Interior, etc.
- b) La totalidad de la oferta educativa del centro para el curso 2002/2003 con explicación de optatividad, posibles itinerarios, etc.
- c) La composición y funciones de los órganos de representación y dirección, tanto los colegiados como los unipersonales.
- d) La asignación de tutorías y los horarios de atención a padres en cada una de ellas.
- e) Los horarios de atención del Departamento de Orientación.
- f) Las actividades desarrolladas y previstas para el curso por el Departamento de Actividades Extraescolares.

- g) Los fondos, condiciones de acceso, recursos y actividades de la Biblioteca del centro.
- h) La información relativa a cada uno de los Departamentos didácticos, incluyendo: asignación de libros de texto, criterios oficiales de calificación, fechas de exámenes extraordinarios, temarios por niveles y asignaturas.
- i) Horario de atención en Secretaría, fechas de matrícula y de solicitud de becas, etc.
- j) Horarios y funcionamiento del transporte escolar durante el curso presente.
- k) Plantilla de personal docente y de personal de administración y servicios del curso 2002/2003.
- l) Convocatorias, actividades, eventos, etc. que puedan resultar de interés para la comunidad educativa.
- m) Otros recursos y direcciones de internet que puedan resultar de interés para la comunidad educativa: Dirección Provincial de Educación de Segovia, CFIE de Cuéllar, etc.

Pero esta labor de difusión está condicionada por los recursos disponibles. Por tanto, resulta imprescindible delimitar las actuaciones con claridad hacia un vehículo de difusión barato, versátil, fácilmente actualizable y de coste asumible por el centro. En este punto se hace imprescindible considerar el papel que pueden jugar las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación y, en concreto, las posibilidades que brinda una página web completa y actualizada. Este medio de difusión permite transmitir una amplia y completa información, de manera permanente, actualizable sin costos añadidos. Además se plantea como faceta de costes económicos moderados y de costes de personal asumibles desde el punto de vista de la actual capacitación y la previsible dedicación temporal.

A partir de esta decisión, la formalización y el despliegue de las tareas realizadas se planifican y ordenan en torno a cuatro objetivos básicos que se intentan cumplir, tal y como a continuación se concretan cada uno de ellos:

- Objetivo 1.** Conseguir un soporte técnico adecuado para la página web. Con él se pretende contar con servidor adecuado y dirección de página web del tipo: www.marquesdelozoya.net (desarrollado durante el primer trimestre del curso).
- Objetivo 2.** Crear una página web del centro. Esto supone llevar a cabo la delimitación de la estructura, el diseño y la delimitación de los contenidos de la página web del centro y realizar la programación en HTML de la página (desarrollado durante el primer trimestre del curso).
- Objetivo 3.** Incluir los contenidos oportunos en la página web. Lo que conlleva seleccionar, ordenar, informatizar e incluir dentro de la página web las informaciones oportunas (desarrollado a lo largo del segundo trimestre).
- Objetivo 4.** Informar a la comunidad educativa de la existencia y posibilidades de la página web. Se propone un concurso de carteles entre los alumnos del centro, con la selección de un ganador representativo del Plan de Mejora y edición de un folleto a todo color adecuado para difundirlo entre la comunidad educativa y su entorno social (desarrollado durante el segundo y tercer trimestre).

Para cumplir con estos objetivos se contempla una dedicación total próxima las 50 horas (es decir, ligeramente superior a las 40 que se certificarán al término del Plan) para cada uno de los participantes en el Equipo de Mejora. Mientras que se asume una dedicación próxima a las 70 horas para el responsable del Plan y para los miembros del equipo directivo. Se opta por una secuenciación flexible de las sesiones, pero bien definida en lo que se refiere a los plazos en que se deben cumplir cada uno de los objetivos previstos. Todas las semanas se acuerdan breves reuniones de coordinación entre el responsable del Plan y el equipo directivo, y entre el responsa-



ble del Plan primero y los responsables de los equipos de trabajo (un total de 5) encargados de la realización de temas concretos. Además, al menos cada quince días se efectúa una reunión de todo el Equipo de Mejora, en el que participan aproximadamente el 50% de los profesores destinadas en el centro y la totalidad de su equipo directivo. El coordinador prepara el orden del día y organiza los temas y aspectos a abordar, siempre con propuestas claras y concretas.

Los recursos Personales son el principal apoyo con que cuenta la realización del Plan y constituyen en todo momento la principal garantía para la plena consecución de los objetivos. Hay que remarcar el interés y la motivación demostrado por todos los miembros del Equipo de Mejora, la dedicación del Equipo Directivo (implicado en su totalidad en el Plan) y la preparación y experiencia de los 6 profesores que integraron durante el curso 2001/2002 el Grupo de trabajo sobre Nuevas tecnologías y necesidades educativas en el IES Marqués de Lozoya, que poseen una amplia formación en uso de editores webs, programas FTP, manejo de códigos HTML y Meta-tags, etc. En su conjunto, los recursos personales disponibles pueden calificarse como suficientemente amplios, notablemente motivados y con total capacidad y autonomía técnica para el diseño, programación y ejecución de la página web. Aun con este grado de autonomía, sin embargo, resulta imprescindible el apoyo y asesoramiento, tanto del CFIE de Cuéllar como de los profesionales que determine la Comisión Provincial de Mejora, en aquellos aspectos organizativos, de presentación de documentación y de preparación.

En lo que refiere a la evaluación, hay que indicar que el Plan de Mejora está sujeto a una doble evaluación: por un lado la efectuada por agentes externos al centro (la comisión de seguimiento nombrada por la Comisión Provincial de Mejora) y por otro por los propios agentes encargados de su realización.

4. LOS RESULTADOS Y SU REPERCUSIÓN

Los resultados del Plan de Mejora son diversos, todos ellos perfectamente tangibles y con una inmediata repercusión en el centro. La intensa labor desarrollada, que ha supuesto un conjunto de más de 1.500 horas de trabajo invertidas, se concreta principalmente en la nueva web. www.iesmarquesdelozoya.net es la dirección que presenta a los navegantes más de 20 Megabytes de información, con más de 100 fotografías y más de 50 dibujos originales diseñados expresamente para la ocasión. En total se ofrece una información que supera las 500 páginas impresas y que se agrupa en más de 200 documentos html.

Pero además se ha desarrollado una importante labor de difusión. En un primer momento mediante un concurso de carteles entre los alumnos del centro, que contó con una numerosa participación y un notable nivel artístico de los trabajos presentados. Al acto de entrega de diplomas y premios asistieron representantes de la Administración Educativa Provincial, responsables del CFIE de Cuéllar, alumnos, profesores del centro y medios de comunicación. Dos alumnas de primer curso de bachillerato, obtuvieron el diploma y el primer premio, dotado con de 200 € en material multimedia. Todos los carteles participantes se expusieron en las zonas comunes del centro durante el mes de abril de 2003.

Y para terminar, se confeccionó, imprimió y difundió un díptico informativo a todo color. En él se utilizó el cartel ganador como portada, se mostrando imágenes ilustrativas de la web y se acompañaba con textos explicativos. Este impreso fue repartido entre la comunidad educativa y el entorno social durante el mes de junio de 2003.

5. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

La valoración de todo el Plan de Mejora no puede ser otra que muy positiva, en la medida en que se han cubierto todos los objetivos que inicialmente se pretendían alcanzar. Esto ha sido

posible fundamentalmente por la implicación del equipo directivo del centro, la elevada preparación de un pequeño grupo de profesores que ha actuado como “responsables de los equipos de trabajo”, el compromiso mantenido de todos los miembros del Equipo de Mejora y la planificación y coordinación del Responsable del Plan. En contraste, y como aspecto netamente mejorable, hay que mencionar los recursos disponibles.

Pero finalmente, ha sido la buena acogida de la página el resultado más alentador. En efecto, ya durante las primeras semanas registró varios cientos de visitas y en nueve meses ha superado las 2.500 visitas. Hay que señalar además como elementos positivos que en más del 80% de los casos, el visitante repite su entrada y que, como media, se revisan más de 12 secciones de la web en cada visita.

Otros datos cualitativos vienen a completar estas notables cifras cuantitativas. Por un lado, destaca la buena acogida que el resultado del Plan ha tenido entre los alumnos, especialmente en lo que se refiere a su diseño y navegabilidad. Por otro lado, también ha recibido opiniones favorables en el Consejo Escolar y en el Claustro.

Aunque quizá el acierto que justifica esta buena acogida ha sido el conjugar adecuadamente las posibilidades de presentación y dinamismo del medio de comunicación elegido con los contenidos ofrecidos, cuidadosamente elegidos, completos y actualizados. Somos conscientes de las posibilidades que la tecnología brinda para construir nuevos espacios destinados al encuentro, la reflexión y el diálogo. Pero los contenidos de esta novedosa vía constituyen la parte esencial del proyecto. Para un centro educativo resulta vital dar respuesta adecuada a los nuevos retos de la sociedad de la información; pero, como advierte el profesor francés Armand Mattelart, la información no es lo mismo que conocimiento. En la información lo esencial es el canal de comunicación, mientras que en el conocimiento lo verdaderamente importante es el contenido.

CRA. "EL OLMAR". OLOMBRADA

"FOMENTO DE LA LECTURA"

1. LOCALIZACIÓN

1.1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Nombre: CRA " El Olmar"

Dirección: Ctra. de Campaspero s/n. 40220 Olombrada (Segovia)

Teléfono: 921 164052

Mail: elolmar@centros3pntic.mec.es

1.2 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

Es un colegio rural agrupado, cuenta con 122 alumnos, y aulas en cinco localidades próximas: Adrados, Fuentesauco, Hontalbilla, Olombrada y Torrecilla del Pinar.

Adrados y Torrecilla del Pinar son escuelas unitarias mientras que Fuentesauco y Hontalbilla tienen dos unidades; Olombrada, que es la cabecera, tiene una unidad por ciclo y una por cada curso del primer ciclo de secundaria. El Profesorado está compuesto 19 profesores entre tutores y los profesores especialistas (en su mayoría itinerantes y en ocasiones compartidos con otros centros.

1.3 CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES

Las mencionadas localidades se ubican en el centro-norte de la provincia de Segovia. Las distancias existentes entre los pueblos son pequeñas. El relieve es básicamente llano, con algunas elevaciones al noroeste, siendo su vegetación principal el pinar con algunas manchas de robleal, y su fauna la propia de este hábitat, dos arroyos atraviesan la zona: el Cerquilla y el Cagarroñas. El clima, continental, condiciona las actividades al aire libre.

Se trata de localidades pequeñas y escasamente pobladas (entre 97 y 782 habitantes). Debido al descenso de la natalidad y a la emigración, se aprecia un crecimiento negativo de la población, así como el envejecimiento de la misma. En la actualidad hemos recibido algunas familias emigrantes; Bulgaria, República Dominicana y Argel.

Todas las poblaciones están asistidas por un médico, existiendo un Centro de Salud en Fuentesauco.

La principal fuente de ingresos en la zona es la agricultura, la ganadería y la construcción.

En el aspecto cultural tendríamos que destacar que las ofertas proceden fundamentalmente de las AMPAS, los AYTOS y el Colegio. En la mayoría de los casos cuentan con ayudas de la Diputación Provincial de Segovia y de La Junta de Castilla y León.

1.4 DATOS, HECHOS Y FECHAS MÁS SIGNIFICATIVAS PARA EL CENTRO

El centro se constituyó como CRA en 14-7-1993, agrupando a las escuelas de Adrados, Cozuelos, Frumales, Hontalbilla, Olombrada y el año siguiente se agregó Fuentesauco de Fuentidueña, Fuentepiñel y Torrecilla del Pinar.

El término "El Olmar", que elegimos para nuestro centro, se refiere al nombre que los vecinos daban a los grandes olmos que presidían las plazas de estos pueblos.

Durante los primeros años de funcionamiento del Centro los esfuerzos fueron fundamentalmente de organización de la nueva estructura y de unificación de las tareas docentes. Una



vez que se estableció un pequeño grupo de profesores con estabilidad en el centro, se abordaron Planes de Formación en Centros referentes a la elaboración de Proyectos Educativos y Nuevas Tecnologías que afectaban a casi a la totalidad de la plantilla, con lo que adquirimos una práctica de trabajo en equipo que posteriormente nos ha permitido abordar un Plan de Mejora.

2. ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA DE CALIDAD

2.1 JUSTIFICACIÓN

El modelo de valoración de la actividad anual del Centro, se hace a través de encuestas, valorando cada uno de los puntos de la P.G.A , tomando en consideración la opinión de padres y profesores. De las propuestas de mejora que figuran en las conclusiones de estas encuestas, planteamos los ámbitos de mejora para el curso siguiente que figurarán en la PGA

2.2 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL: AUTOEVALUACIÓN

- En la encuesta respondida por los profesores para evaluar la PGA del curso 2001-2002, aparecía como propuesta de mejora de forma generalizada, el diseño de estrategias por parte del claustro para trabajar el área de lenguaje como modo de mejorar el aprendizaje de nuestros alumnos, su rendimiento y su autonomía ante el estudio.
- Las pruebas pasadas a los alumnos por la orientadora, asociaban problemas de aprendizaje con dificultades en la comprensión lectora.
- En la encuesta cumplimentada por las familias se observa que no existe un hábito lector generalizado en las familias.

Entendimos que este era un tema en el que podía ser interesante intervenir mediante un Plan de Mejora.

3. PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA DE CALIDAD

3.1 ÁREAS DE MEJORA ABORDADAS

- Mejorar la lectura comprensiva de nuestros alumnos.
- Aumentar el gusto por la lectura de nuestros alumnos.
- Plantear estrategias para desarrollar las capacidades que facilitan la comprensión lectora.
- Implicar a las familias y a la comunidad en actividades de animación a la lectura.

3.2. METODOLOGÍA DE TRABAJO

ENTRE LOS PROFESORES:

- Información y propuesta de trabajo.
- Reunión de ciclo y toma de decisiones.
- Conclusiones.
- Valoración continua del proceso y reconducción del trabajo.

CON LOS ALUMNOS:

- Trabajar los objetivos desde todas las áreas partiendo de las propuestas de trabajo aceptadas.
- Informarles con claridad de lo que esperábamos de ell@s, haciéndoles partícipes y explicándoles la importancia que tiene ser eficaz leyendo para su rendimiento escolar y su formación personal.

- Controlar inicialmente, durante el proceso y al finalizar su velocidad, comprensión y eficacia lectora.
- Adaptar materiales y procedimiento de forma que todos los alumnos se pudiesen incorporar al plan.
- Valorar individualmente el estado de desarrollo de las capacidades que permiten comprender mejor lo leído para potenciar el desarrollo de las mismas.
- Proponer actividades lúdicas y atractivas para motivarles. (Leer libros para preguntar a sus autores sobre ellos)

CON LOS PADRES

- Mantenerles informados.
- Propiciar su participación

3.3 ACTUACIONES REALIZADAS Y TEMPORALIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE

- Elaboración del plan
- Selección de pruebas de evaluación.
- Evaluación: velocidad, comprensión lectora, eficacia lectora de nuestros alumnos.
- Tabulación y comentarios de los resultados obtenidos.
- Selección de materiales.
- Adecuación a la diversidad de alumnos de los materiales.
- Organización de procedimiento para integrar la actividad en el aula.
- Elaboración de tablas de autoevaluación para los cuadernos de trabajo.
- Información desde las tutorías a los padres.
- Iniciamos en el aula los trabajos planificados.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Valoración del grado de información de los padres.
- Valoración del grado de satisfacción de los profesores.
- Revisión del Plan y ajuste de objetivos.
- Llevamos a cabo en el aula los trabajos planificados.
- Celebración del día carnaval en torno a los cuentos: organización, información, desarrollo y evaluación.
- Evaluación: velocidad, eficacia lectora de nuestros alumnos.
- Tabulación y comentarios de los resultados obtenidos.

TERCER TRIMESTRE

- Celebración de Día del Libro: organización, información, desarrollo y evaluación
- Participación en el Titirimundi y Titiricole. organización, información, desarrollo y evaluación
- Convivencia con los autores de algunos libros leídos. organización, información, desarrollo y evaluación
- Concurso literario. Organización, información, desarrollo y evaluación.
- Elaboración de la Revista Anual del CRA
- Evaluación: velocidad, comprensión lectora, eficacia lectora de nuestros alumnos.
- Tabulación y comentarios de los resultados obtenidos.
- Encuesta de valoración de los resultados del Plan de Mejora: elaboración, conteo, representación gráfica y comentario de los resultados obtenidos.
- Conclusiones: logros, dificultades y propuestas de continuidad.



3.4 RESPONSABLES Y EQUIPO DE MEJORA

En el Plan participaron el total de los profesores del centro y el equipo directivo realizó las funciones de coordinación

3.5 RECURSOS Y ASESORAMIENTO RECIBIDO

La orientadora del centro, nos facilitó mucho el trabajo (facilitándonos información, sugiriéndonos procedimientos de trabajo y realizando el control inicial y final de la comprensión lectora de los alumnos. Inspección nos asesoró sobre aquellos aspectos que consideró que mejorarían el Plan.

El CFIE de Cuéllar a propuesta del Área de Programas nos ayudó a organizar y costeó las charlas de los autores a los niños.

Algunas instituciones como la Diputación Provincial de Segovia y la Obra Social de Caja Segovia costearon los talleres y cuentacuentos.

3.6 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INTERNA

Hemos realizado un control inicial, durante y final de:

- Velocidad comprensión y eficacia lectora de nuestros alumnos.
- El grado de satisfacción del profesorado con respecto al plan teniendo en cuenta diversos aspectos (dinámica de trabajo, las actividades, los materiales y los resultados del trabajo.
- El grado de información y satisfacción de los padres y madres con respecto al Plan (conocimiento del plan, interés de los materiales, de las actividades..)

EXTERNO:

Las coordinadoras del Plan, mantuvimos varias reuniones con la Comisión de Seguimiento, respondiendo a las preguntas formuladas por sus componentes.

Presentación de la Memoria Final.

4. RESULTADOS

4.1 IMPACTO EN EL CENTRO, EN EL ALUMNADO Y EN EL ENTORNO

El desarrollo del Plan ha trascendido del ámbito de las aulas y ha constituido una demostración de la capacidad de colaboración de los distintos miembros de la comunidad para conseguir las mejoras que podamos proponernos.

4.2. RESULTADOS CONSTATADOS

La comprensión lectora de nuestros alumnos ha mejorado.

La dinámica de trabajo del grupo de profesores ha mejorado.

Hemos elaborado herramientas para controlar la evolución de la lectura en nuestros alumnos en el ámbito de estrategias y de materiales.

Hemos incluido ordenadamente el material proveniente de las localidades cuya escuela ha cerrado en la biblioteca de Olombrada.

El uso de bibliobús se ha generalizado haciendo los carnés y acompañando a los alumnos al servicio de préstamo del mismo.

Hemos aprovechado la oferta del entorno y de otras instituciones para este fin.

4.3. INCIDENCIAS NO PREVISTAS

No disponíamos de mobiliario adecuado y suficiente para reorganizar la biblioteca.

La LOCE, establece modificar los proyectos curriculares de área por lo que decidimos no realizar las modificaciones de los mismos que nos habíamos propuesto a partir de la experiencia recogida por la puesta en práctica del Plan.

5. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

Ha supuesto una buena experiencia para el Centro. Ha mejorado el aprendizaje (rendimiento) de nuestros alumnos, la capacidad de trabajo del equipo de profesores y la concienciación de los padres en cuanto a la responsabilidad de seguimiento de la formación de sus hijos.

CRA "REYES CATÓLICOS". TURÉGANO

"NOS MANTENEMOS EN CONTACTO"

(El Plan de Mejora es bienal y tiene su continuación en el curso 2003-2004)

1. LOCALIZACIÓN

1.1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO.

Nombre: CRA "Reyes Católicos"

Código de Centro: 40004919

Dirección: Ctra. de Segovia, 25 - TURÉGANO

Teléfono y Fax: 921 500160

Correo electrónico: reyesc5@centros3.pntic.mec.es

Página WEB: <http://centros3.pntic.mec.es/cp.reyes.catolicos5>

1.2 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

Unidades educativas	INFANTIL	PRIMARIA	SECUNDARIA
17	4	11	2

Distribución de las unidades entre las escuelas del CRA

LOCALIDAD	INFANTIL	PRIMARIA	SECUNDARIA
Turégano	3	6	2
San Pedro de Gaillos	1	2	-
Veganzones	-	2	-
Torreiglesias	-	1	-

Plantilla del CRA	INF	PRI	FI	EF	MU	PT	AL/COM	FF	RELI
Ordinarios	5	9	2	2					
Itinerantes			1	1 y _	1	1	1		

1.3 CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES

LA COMARCA EDUCATIVA

Las localidades que integran el CRA "Reyes Católicos" están situadas en las cuencas conexas de los ríos Pirón y Cega, en una zona típica de la meseta castellana, dedicada fundamentalmente al cultivo del cereal y a la agricultura. La actividad económica primordial de la comarca abarcada por el CRA "Reyes Católicos" coincide con la de la propia provincia de Segovia, cuyas principales empresas en facturación están relacionadas con el sector agropecuario. Varias de estas empresas precisamente desarrollan una amplia actividad en esta comarca, en la que tienen ubicadas también algunas de sus principales infraestructuras. La zona destaca, en concreto, por ser una de las que presenta más alta densidad de explotaciones de porcino del país. La existencia de puestos de trabajo directamente relacionados con esta actividad ganadera, ha provocado que la zona haya acogido a un gran número de inmigrantes en los dos últimos años, lo que se ha dejado notar también en el centro escolar.



El CRA "Reyes Católicos" matricula a cuarenta y dos alumnos/as procedentes de otros países, lo que supone el 20'3% del alumnado total.

La localidad más grande, donde se sitúa el centro cabecera, es Turégano, con 1.109 habitantes. En tiempos pasados, fue muy importante la feria de ganado que allí se realizaba. Cuenta con una hermosa plaza medieval con soportales, pero su edificio más emblemático es el castillo medieval. La afluencia de turistas ha hecho de Turégano también un punto de encuentro cultural y gastronómico. Hoy día la visita monumental puede completarse con la museística, ya que cuenta con el Museo Forestal y el Museo de los Ángeles. Son localidades anejas Aldeasaz, Berrocal, Carrascal y La Cuesta. El actual colegio fue edificado en 1947 y cuenta con unas instalaciones aceptables, que se ven compensadas además con la disponibilidad para el uso escolar del pabellón polideportivo y del salón de actos, ambos municipales y bastante cercanos al colegio. La localidad está situada a 34 kilómetros de la capital, en la carretera de Segovia a Aranda de Duero.

La segunda localidad más poblada es Torreiglesias, que cuenta con 409 censados. No obstante, se trata de una población muy envejecida, lo que justificaría la baja matrícula de la unidad. Dependen de esta localidad los ayuntamientos de Losana de Pirón y Otones de Benjumea. El pueblo fue fundado por los romanos y, de éstos, cuenta con algunos vestigios. Su entorno natural es muy atractivo, haciéndolo ideal para la práctica del senderismo. Esta localidad está a 6 kilómetros de Turégano. Sus instalaciones escolares son precarias y presentan grandes limitaciones. No disponen de patio de juegos propiamente dicho, ni de instalaciones deportivas.

San Pedro de Gaíllos, a pesar de sus 288 habitantes, cuenta con una población muy joven y es la que presenta un mayor porcentaje de crecimiento proporcional de su población escolar en los últimos años. A su Ayuntamiento está agregado el pueblo de Rebollar. Cuenta con una bonita iglesia románica, remodelada en época barroca. También tiene un albergue, utilizado por los amantes de la naturaleza, por la cercanía a las Hoces del Duratón. Es la población más distante del centro cabecera, a 24 kilómetros, y la que queda un poco más alejada del núcleo comarcal del CRA; está situada al sur de Sepúlveda. A pesar de ello, la localidad se ha manifestado siempre muy receptiva y los padres han sabido acoger y aprovechar las oportunidades de integración que desde el Centro se les ha presentado, mostrándose muy participativos, lo que ha paliado en gran medida el distanciamiento. Cuenta con tres aulas en muy buenas condiciones.

Veganzones tiene 288 habitantes y está situado a 5 kilómetros de Turégano. El aumento de matrícula en los dos últimos años está relacionado directamente con la llegada de un gran número de extranjeros. Es una localidad que ejemplifica perfectamente el deambular de la escuela rural en estos últimos años. Se trata de una localidad que tuvo un buen número de alumnos no hace muchos años. Después, se produjo un descenso muy significativo, hasta el punto de que gran parte de la infraestructura escolar fue desafectada. En los últimos años, gracias al repunte de la natalidad en nuestra provincia y al alumnado inmigrante está recuperando su esplendor, al mismo tiempo que sus instalaciones.

Finalmente, Caballar es una localidad preciosa a 5 kilómetros de Turégano, con 98 habitantes. Tiene una bonita iglesia románica. Ésta era una de esas escuelas rurales que creaban vocación y que cualquier docente hubiese querido para vivir sus primeras experiencias. Desapareció como tal el curso 2002/2003, pero se ha rehabilitado como Centro de Interpretación.

1.4 DATOS, HECHOS Y FECHAS MÁS SIGNIFICATIVAS PARA EL CENTRO

BUSCANDO LA CALIDAD EDUCATIVA

Curso 96/97 El equipo directivo se interesa por la Calidad Educativa y estudia la convocatoria de Planes de Mejora

- Curso 97/98** Se solicita el primer Plan de Mejora para el centro y uno de los primeros de la provincia de Segovia
- Curso 98/99** Se solicita el segundo Plan de Mejora.
Se comienza a evaluar el Plan de Mejora utilizando como referencia los 9 criterios del Modelo, para acostumbrarse a este modelo de autoevaluación.
- Curso 99/00** Se solicita el tercer Plan de Mejora para el centro. El MEC distingue al centro por el desarrollo del Plan de Mejora en el curso 1998/99 y le concede un millón de pesetas
- Curso 00/01** Se solicita el cuarto Plan de Mejora para el centro y se inician los preparativos para acoger el Modelo EFQM.
- Curso 01/02** Se desarrolla el Modelo de Excelencia de la EFQM
- Curso 02/03** Primer año del Plan de Mejora bianual "Nos mantenemos en contacto", surgido de la autoevaluación EFQM
- Curso 03/04** Segundo año del Plan de Mejora bianual "Nos mantenemos en contacto", surgido de la autoevaluación EFQM

TRATANDO DE INNOVAR Y EXPERIMENTAR

- Curso 95/96**
 - Programa de apertura de centros en horario extraescolar.
 - Programa de Deporte Educativo
- Curso 96/97**
 - Introducción de los programas ESCUELA y GECE para la total gestión informática del CRA.
- Curso 97/98**
 - Proyecto "Atenea- Bibliotecas".
 - Informática experimental en el currículo de Primaria y Secundaria
- Curso 98/99**
 - Escuela de padres y madres de Nuevas Tecnologías
 - Programa "Aldea Digital" – Nuevas Tecnologías.
- Curso 99/00**
 - 2ª fase de la informatización de la gestión del CRA
 - Programa "Aldea Digital" II.
- Curso 00/01**
 - Inglés en Infantil y Primaria
 - Proyecto de Innovación "Compensación curricular en las aulas unitarias del CRA".
- Curso 01/02**
 - Francés en Tercer Ciclo de Primaria
 - Proyecto de Innovación "Compensación afectivo-social en las aulas unitarias de nuestro CRA".
- Curso 02/03**
 - Programa "Aprender con el Periódico"
 - Ayudantía de Inglés Programa Sócrates-Plan Comenius

PROCURANDO COMPLEMENTAR EL CURRÍCULO	PREOCUPADOS POR EL RECICLAJE CONTINUO DEL PROFESORADO				
Festival de Navidad	CURSO	ACTIVIDAD	IMPARTE	HORAS	%
CLAUSTRO					
Escuelas Viajeras	96/97	Introducción de las Nuevas Tecnologías	CPR Cantalejo	30	93%
Semana del Mar	97/98	Utilización de las Nuevas Tecnologías	CPR Cantalejo	30	100%
Centros de Ed. Ambiental	97/98	"Atenea-Bibliotecas"(a distancia)	MEC	90	78%
Aulas Activas	98/99	Internet educativo Propio		35	83%
Asistencia al CRIE	99/00	Formación en "Aldea Digital I"	CPR Cantalejo	40	92%
Titirimundi	00/01	Formación en "Aldea Digital II"	CPR Cantalejo	40	93%
Teatro Juan Bravo	01/02	"Aplicaciones didácticas de las NT"	CPR Cantalejo	20	92%
Museos	01/02	Formación en EFQM	CPR Cantalejo	20	100%
Audiciones musicales	02/03	Integración del alumnado inmigrante	CPR Cantalejo	16	92%



	PERSIGUIENDO LA MEJORA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
Excursión Fin de Curso 2º ESO	• PROGRAMA ESCUELA	
Campaña de Animación a la Lectura	• ACTAS EN SOPORTE INFORMÁTICO	Curso 96/97
Concurso de la ONCE	• INVENTARIO EN BASE DE DATOS	
Concurso Epistolar CORREO	• GESTIÓN INFORMATIZADA DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR	
Excursiones Fin de Curso	• PROGRAMA GECE	
Colaboraciones en medios de comunicación	• CUENTA DE GESTIÓN PROPIA EN HOJA DE CÁLCULO	Curso 97/98
Día del Libro		
Día de la Paz	• BASES DE DATOS PARA DIRECCIONES, TELÉFONOS, ...	
Día del Árbol	TELÉFONOS, ...	Curso 98/99
Halloween	• PÁGINA WEB	
Revista "El Rumor"	• REGISTRO DE ENTRADAS Y SALIDAS INFORMATIZADO	
Convivencia del CRA	• FORMULARIOS, IMPRESOS, SOLICITUDES, INFORMES, BOLETINES INFORMATIVOS Y DE CALIFICACIONES, ..., EN PROCESADOR DE TEXTOS	Curso 99/00
Semana Cultural		
Fiesta de Carnaval		
Colaboración con O.N.G.s	• ARCHIVO DE ENTRADA Y SALIDA INFORMATIZADO Y EN CD	Curso 00/01
Deporte Escolar	• CORREO ELECTRÓNICO	
	• 2 REDES INFORMÁTICAS LOCALES	
Bautizo de Nieve	• ORDENADORES EN TODAS LAS AULAS	Curso 01/02
	• IMPRESIÓN DE HOJAS INFORMATIVAS PERIÓDICAS	

2. ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA DE CALIDAD

2.1 JUSTIFICACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL

El C.R.A "Reyes Católicos" de Turégano desarrolló durante el curso 2001/2002 el Modelo de Excelencia de la EFQM, adaptado a los centros educativos.

De la definición completa de las áreas de mejora del Centro extraída de la aplicación del Modelo, destacaba sobremanera la evidente relación de un gran número de estas áreas de mejora con una deficiente comunicación entre el Centro y los diferentes sectores de la comunidad educativa, a pesar de disponer de suficientes canales de contacto y de facilitadores de la comunicación arraigados, varios de los cuales responden a requerimientos normativos generalizados.

El reforzamiento y la reestructuración de las vías de contacto entre el Centro y la comunidad educativa venía a constituirse, después del análisis pertinente, en el área de mejora prioritario, ya que obtenía la máxima puntuación en todos los criterios fijados para la priorización de las áreas de mejora:

1. El grado de impacto en el funcionamiento del Centro, en sus procesos y en sus resultados.
2. El grado de autonomía del Centro para la realización de la acción de mejora.
3. El número de personas afectadas por la acción de mejora
4. La complejidad del trabajo a realizar, las posibilidades de desarrollo y el tiempo necesario para su cumplimiento.

Se daba la circunstancia añadida de que el Plan de Mejora priorizado tras la autoevaluación desarrollaba dos líneas prioritarias de las expresadas en el punto 4.5.4 de la Orden de la Consejería de 29 de mayo de 2002 (BOCyL de 21 de junio).

Finalmente, la mejora emprendida entroncaba, en primer lugar, con las pretensiones de revisión durante este curso del Proyecto Educativo de Centro (para lo que era imprescindible dar participación a la comunidad educativa) y, en segundo lugar, con los objetivos de dos de los otros proyectos y programas desarrollados en el centro ("Aprender con el periódico" y el "Proyecto de Innovación"), lo que ofrecía una buena oportunidad para la complementariedad de acciones y medios.

3. PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA DE CALIDAD

3.1 ÁREAS DE MEJORA ABORDADAS

De las 38 áreas de mejora surgidas del proceso de autoevaluación del centro, según el modelo EFQM, la mayor parte hacían referencia a la mejora de la comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa. Por lo tanto el Plan de Mejora bienal abarca un gran número de las áreas de mejora detectadas.

3.2 METODOLOGÍA DE TRABAJO

Se han mantenido reuniones periódicas del Equipo de Mejora, que se corresponde con el Claustro de Profesores.

El calendario de reuniones ha sido el siguiente:

- **Claustro:** 5 de septiembre, 16 de octubre, 6 de noviembre, 18 de diciembre, 22 de enero, 19 de febrero, 26 de marzo, 28 de mayo. Se hará una última evaluación del Plan en el claustro final de curso, el 26 de junio.
- **Comisión Pedagógica:** 5 de noviembre y 11 de febrero.

3.3 ACTUACIONES REALIZADAS Y TEMPORALIZACIÓN

Actividad realizada	Temporalización
Buzón de sugerencias	Primer trimestre
Tablones atractivos	A lo largo del curso
Información periódica	A lo largo del curso
Comunicados a padres	A lo largo del curso
Nuevos boletines informativos de calificaciones para padres de alumnos	Primer trimestre
Crónicas en periódicos locales, regionales y profesionales	A lo largo del curso
Encuestas y sondeos	A lo largo del curso
Revista "El Rumor"	Tercer trimestre
Información actualizada en página web	A lo largo del curso
Digitalización de la revista "El Rumor"	Tercer trimestre
Folleto divulgativo	Tercer trimestre
Coordinación con otros programas, proyectos o tareas	
"Aprender con el periódico"	A lo largo del curso
"Proyecto de Innovación"	A lo largo del curso
Revisión del PEC	A lo largo del curso

En el presente curso 2003-2004 se está llevando a cabo el segundo año del Plan de Mejora "Nos Mantenemos en Contacto". La actividad central del Plan para este curso es la puesta en marcha de una Radio Escolar.

3.4 RESPONSABLES Y EQUIPO DE MEJORA

El Equipo de Mejora lo constituyó todo el Claustro de Profesores con un supervisor y un coordinador.



3.5 RECURSOS Y ASESORAMIENTO RECIBIDO

Se ha recibido el asesoramiento y la ayuda material del CFIE de Cantalejo. Dotación económica de la D. P. de Educación.

3.6 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se hizo un seguimiento durante todo el curso por parte del Área de Programas Educativos y del Área de Inspección Técnica.

En cada reunión del Equipo de Mejora se hizo una evaluación de lo realizado hasta el momento.

4. RESULTADOS

Se consiguieron en mayor o menor medida todos los objetivos propuestos.

Se pudo constatar una mayor fluidez comunicativa entre los diferentes sectores de la comunidad educativa como consecuencia del Plan de Mejora, lo que repercutió favorablemente en el funcionamiento ordinario del centro.

5. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta que nuestro Plan de Mejora era el resultado de la aplicación del Modelo EFQM, sabíamos que partíamos de la constatación de que el objeto de este Plan era una de las áreas prioritarias de mejora de nuestro Centro. El hecho no era irrelevante, puesto que si conseguimos los objetivos de la mejora, nos encontraríamos sin duda con la satisfacción de los usuarios del servicio educativo. Esto es lo que ha ocurrido y las muestras de esta satisfacción han sido numerosas. El próximo curso es necesario hacer una nueva autoevaluación que nos ofrezca datos objetivos sobre la consecución plena de nuestros primeros objetivos y las directrices a seguir. Por otra parte, el Plan de Mejora continua, puesto que abarca dos cursos escolares.

Soria

MEJORES PROGRAMAS DE CALIDAD

CEIP "VIRGEN DE OLMACEDO". ÓLVEGA

MEJORES INICIATIVAS DE CALIDAD

CP "MARÍA EUGENIA MARTÍNEZ DEL CAMPO".
SAN LEONARDO DE YAGÜE

CEIP “VIRGEN DE OLMACEDO”. ÓLVEGA

“EL AULA Y EL CENTRO EN EL CONTEXTO EDUCATIVO Y LAS TIC”

1. LOCALIZACIÓN

1.1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Denominación: CEIP “Virgen de Olmacedo”

Código de Centro: 42001909

Dirección: Pza. Constitución s/n

Localidad: Ólvega. Soria

Código Postal: 42110

Teléfono: 976 19 23 77

Fax: 976 19 23 78

Página WEB: <http://escueladeolvega.com>

Correo electrónico: direccion@escueladeolvega.com olmacedo@ctv.es

1.2 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

El CEIP “Virgen de Olmacedo” de Ólvega se encuentra situado en la plaza de la Constitución, en una zona del pueblo donde se localizan los principales edificios destinados a servicios públicos de la localidad. Se inició con la construcción del colegio, Ayuntamiento, polideportivo, y posteriormente se ha ampliado con otros edificios: Centro de Salud, I.ESO “Villa del Moncayo”, Estación de Autobuses y un Centro Social con carácter multiuso. Todos ellos se caracterizan por su singularidad arquitectónica que rompen con la línea de construcción seguida en el entorno. El edificio se construyó siguiendo un ambicioso proyecto que le ha hecho convertirse en un colegio que rompe con el diseño general para los centros públicos. Consta de 3 plantas destinadas a aulas de alumnos y una planta para despachos y otras dependencias como el salón de actos, el comedor escolar y el patio de recreo.

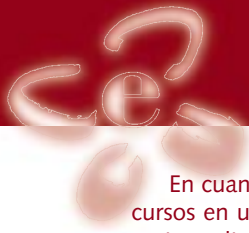
El Claustro del CEIP “Virgen de Olmacedo” está formado por 24 profesores, 21 de los cuales son propietarios definitivos. De ellos 2 son especialistas de Educación Física, 2 de Inglés, 1 de Música, 1 de Pedagogía Terapéutica, 1 de Audición y Lenguaje compartido con el colegio de Ágreda y 1 de Compensación Educativa compartido con el IESO “Villa del Moncayo” de Ólvega.

El colegio cuenta con 15 unidades jurídicas, 5 de Educación Infantil y 10 de Educación Primaria. Ofrece servicio de comedor, transporte escolar y Programa Madrugadores.

1.3 CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES

El CEIP “Virgen de Olmacedo”, es el único Centro Educativo de Educación Infantil y Primaria de la localidad, que cuenta además con un Instituto de Educación Secundaria Obligatoria, “Villa del Moncayo”.

En cuanto a la residencia, el alumno matriculado corresponde mayoritariamente a alumnos residentes en Ólvega, aunque también recibe alumnado transportado procedente de las localidades de Muro y Noviercas.



En cuanto a origen geográfico o nacimiento, nuestro centro se ha convertido en los últimos cursos en un centro multicultural, ejemplo de convivencia entre alumnos procedentes de diferentes culturas.

Por tratarse de una localidad industrial, la población de Ólvega recibe de forma frecuente familias procedentes del resto del territorio español: Extremadura, Castilla y León, la Rioja, Navarra, Aragón. Son cada vez más los países de los que recibimos alumnos que, con sus familias, se trasladan a nuestra localidad para buscar un medio de vida mejor.

1.4 DATOS, HECHOS Y FECHAS MÁS SIGNIFICATIVAS PARA EL CENTRO

El centro ha sido pionero en varios proyectos que después se han generalizado. Se anticipó la implantación de la Educación Infantil LOGSE con el desarrollo del Proyecto Curricular de la etapa. De forma experimental se anticipó la enseñanza de inglés en el Primer Ciclo y en Educación Infantil desde los 3 años en el curso 1997-1998. En el curso actual, se imparte la segunda lengua extranjera, francés en el Tercer Ciclo de Primaria.

El Centro lleva participando desde el curso 1997-98 en diferentes Planes de Mejora en los que participa todo el profesorado que compone el Claustro. En este curso 2003-04 se implanta el modelo EFQM de Excelencia.

Cuando comienza la implantación de la Educación Secundaria de la LOGSE, en el mismo edificio del colegio queda ubicada una Sección de Secundaria del IES "Margarita de Fuenmayor" de Ágreda para el Primer Ciclo. Mientras se construye un nuevo edificio para albergar la etapa de Secundaria, se comparten los espacios hasta que en el curso 2002-2003 comienza a funcionar el nuevo I.ESO con identidad propia independiente del IES "Margarita de Fuenmayor" de Ágreda.

En el curso 2002-2003, una vez que el edificio del colegio queda para las enseñanzas de Educación Infantil y Educación Primaria, se hace un análisis sobre los nuevos espacios disponibles y se estudia la mejor distribución posible con espacios para usos comunes y para aulas de alumnos.

2. ANTECEDENTES

2.1 JUSTIFICACIÓN

Los medios tecnológicos se van haciendo imprescindibles en el trabajo de aula, tanto como medio de información como de comunicación a nivel del propio centro (Intranet) y con el entorno y el mundo exterior (Internet).

Se pretende confeccionar la página web del Centro que sea vehículo de Información y Comunicación del colegio, con la Comunidad Educativa y el mundo exterior.

Los medios tecnológicos deben entrar en las aulas para que los alumnos tengan fácil acceso a los medios para informar y ser informados, comunicar facilitando la apertura a distintos medios y culturas.

Se pretende que los alumnos sean educados como generación de la Red y se muestren activos, agudicen su inteligencia al mismo tiempo que adquieren un talante democrático, interactivo y comunicativo.

2.2 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL (AUTOEVALUACIÓN)

Durante cursos sucesivos se han venido desarrollando diferentes Planes de Mejora surgidos después de una reflexión interna sobre la situación del Centro, que ha servido para detectar qué áreas del Centro funcionan correctamente y aquellas que se podían mejorar.

En general, se han desarrollado Planes de Mejora dirigidos a formar al profesorado en las Tecnologías de la Información y la Comunicación, que era la gran demanda del profesorado para llegar a la utilización de las TICs como recurso didáctico en el desarrollo de las áreas curriculares.

Después de este acercamiento a las tecnologías de la información y la comunicación, el equipo directivo y una parte del profesorado se plantean como proyecto confeccionar la página web del colegio como primer punto de partida para introducir las TICs como recurso didáctico. Con este Plan se pretende diseñar y elaborar la página Web del Centro y hacer la instalación de la red para Internet e Intranet en todas las aulas y dependencias del Centro.

3. PLANEAMIENTO Y DESARROLLO

3.1 ÁREAS DE MEJORA ABORDADAS

- Instalación de Internet en todas las aulas y dependencias del Centro.
- Confección de la página web del Centro.
- Adquisición y clasificación de programas informáticos para su utilización en las áreas curriculares.
- Informatización de la Biblioteca y medios audiovisuales a través del programa Abies.
- Renovación de los equipos informáticos e instalación de una nueva aula dedicada exclusivamente a la informática.
- Implicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje en las Áreas Curriculares.

3.2 METODOLOGÍA DE TRABAJO

Ante la necesidad de un nuevo planteamiento de espacios una vez que los alumnos de Educación Secundaria de la localidad pasaban a un nuevo IESO construido en Ólvega, y después de una reflexión acerca de las necesidades del Centro, se detectaron como áreas prioritarias de mejora la informatización de los recursos bibliográficos y la instalación de Internet en todas las aulas del centro junto con la renovación del aula de informática así como de los equipos.

El Equipo de Mejora estableció un calendario de reuniones y se organizó en dos grupos de trabajo que abordarían los dos grandes bloques: confección de la página web del colegio e informatización de la biblioteca y recursos audiovisuales. Se establecieron sesiones de trabajo de todos los componentes, para la toma de decisiones y evaluación del trabajo desarrollado, y otras de trabajo en pequeños grupos a lo largo de todo el curso para abordar aspectos concretos e ir avanzando en la tarea.

3.3 ACTUACIONES REALIZADAS Y TEMPORALIZACIÓN

Las **actuaciones realizadas** son las siguientes:

- Se ha instalado Internet en todas las aulas y dependencias del Centro. Se quiere conseguir que a través de la Red el alumnado tenga acceso a la información y pueda comunicar en cualquier momento del desarrollo de la práctica docente.
- Se ha confeccionado la página web del centro con el formato y contenido que se presenta en la dirección de Internet <http://www.escueladeolvega.com>.
- Se sigue adquiriendo y clasificando programas informáticos para su utilización en las áreas curriculares.
- Nueva ubicación e informatización de la Biblioteca. Se ha realizado el traslado a un aula para su informatización y puesta al servicio del alumnado. La Biblioteca especializada para el profesorado se encuentra en el despacho de Orientación y en la sala de profesores. La informatización con el programa Abies se concluirá en el curso 2003-2004.
- Se han renovado los equipos informáticos y se han instalado en una nueva aula dedicada exclusivamente a la informática. Se han solicitado ayudas y subvenciones para equipos de Internet en aulas y dependencias del Centro.



- En la página web existe un rincón de enlaces a numerosas direcciones web, clasificadas en distintas categorías para el alumnado, profesorado y padres de alumnos.

Esta es la **secuencia de actuaciones desarrolladas** en relación con la confección de la página web:

PRIMER TRIMESTRE

- Diseño del plan de trabajo: fijar el calendario de reuniones quincenales y horario semanal para el trabajo en pequeño grupo.
- Propuestas para elaborar la página web: diseño, contenido, estructura, etc.
- Página index de la web: diseño y contenidos.
- Se acuerda diseñar la página inicial mediante tablas, con cuatro apartados: nombre del centro, opciones interactivas (chat, foros, etc.), barra de menú desplegable, contenido.
- Menú desplegable. Después de debatir sobre las propuestas de los bloques de contenido, se acuerda que el menú desplegable recoja las siguientes opciones:
 - El centro
 - Organización
 - Horarios
 - Recursos didácticos
 - Servicios
 - Rincones
- Se llega a un acuerdo sobre el diseño y la estructura de la web.
- Se recogen las propuestas para los bloques de contenido del menú y se dejan abiertas a nuevas aportaciones.
- Se acuerda llevar a cabo un concurso entre los alumnos del centro para la elaboración de logo del centro que aparecerá en la web. Se establecen bases y plazos de presentación.
- Se establece un turno para ver todos los dibujos del concurso para la elección de logo del centro y así poder decidir en la próxima reunión de gran grupo.
- Se recogen algunas propuestas que desarrollan algunos bloques del menú.
- Se acuerda repartir los contenidos del primer apartado del menú (El centro) para ser elaborados en pequeño grupo.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Se elige el logo del centro (Aparecen la V de Virgen, la O de Olmacedo y los colores de la bandera de Ólvega).
- Se decide continuar con los contenidos del segundo bloque "Organización".
- Se acuerda comentar a la representante de los EOEP y a los representantes de la AMPA la posibilidad de tener su propia sección dentro de la web.
- Se decide proponer a todo el profesorado del centro la elección del dominio de la web.
- Se continúa con los contenidos del tercer bloque "Horarios".
- Alojamiento y dominio: los profesores del centro han elegido por mayoría el nombre del dominio escueladeolvega.com
- Se continúa con los contenidos del cuarto bloque "Espacios".
- Se decide plantear al resto de los profesores del centro la propuesta de qué temas pueden ser de interés para los apartados del "Foro" y de las "Encuestas".
- Puesta en común de las propuestas de temas sobre el "Foro" y las "Encuestas".
- Se decide comentar a los compañeros del centro la posibilidad de aportar material referente a los espacios de las aulas específicas.

- Comentario sobre el diseño y contenidos del “Foro” y “Encuestas”.
- Se llega a un acuerdo sobre el diseño del “Libro de visitas” y del “Chat”.
- Se decide continuar con el apartado “Servicios”, aunque quede por completar algún pequeño punto dentro del apartado “Espacios”.
- El grupo empieza a plantear el diseño y las secciones del último apartado del menú “Rincones”.
- Se decide comentar a los compañeros la posibilidad de aportar los trabajos de sus alumnos para que puedan ser expuestos.
- Se comenta el hecho de volver a recordar al AMPA sobre la posibilidad de disponer de su propia sección en el apartado “Rincones”.
- Se reparte el trabajo de la sección “Rincones” en pequeños grupos.
- Comenzar a diseñar los espacios para los “Rincones de Infantil y Primaria”.
- Crear la estructura del espacio “Rincón de Profe”.
- Comenzar a elaborar el contenido de “Juegos Escolares”.

TERCER TRIMESTRE

- Se pone en común el material elaborado individualmente y en pequeños grupos de las secciones del apartado “Rincones” y se toman decisiones sobre algunas mejoras y modificaciones puntuales.
- Se empieza a valorar la posibilidad de lanzar la página para finales del mes de abril.
- Se decide trabajar hasta la próxima reunión sobre “Actividades Complementarias” y “Ólvega”, por otro lado, se pretende crear los apartados de “Álbum de fotos” y “Enlaces”.
- El grupo comenta la importancia de que todos los compañeros del centro hagan sus aportaciones para las diferentes secciones del apartado Recursos Educativos en el “Rincón del Profe”, direcciones de web en la sección “Enlaces”, etc.
- Se decide publicar la página en Internet y elaborar un díptico explicativo.
- Se pone en común el material elaborado individualmente y en pequeños grupos sobre las secciones “AMPA” y “Actividades Extraescolares”.
- Se elabora el díptico informativo siguiendo el diseño propuesto para darlo a conocer a toda la Comunidad Educativa.
- Se realiza una revisión general de la web (diseño, contenidos, apartados, etc.) para subsanar posibles deficiencias.
- Se imprimen y fotocopian los dípticos necesarios para repartirlos entre toda la Comunidad Educativa.
- Se ponen en común pequeños aspectos, recogidos por los miembros del grupo, que se pueden completar en la web: Ubicación (El Centro). Aula de Audición y Lenguaje (Espacios) y Ólvega (Rincones).
- Se plantea la posibilidad de hacer una presentación de la web a todos los compañeros del centro.
- Se completan los últimos contenidos pendientes.
- Se vuelve a revisar la web para realizar mejoras.
- Se acuerda volver a formar un Grupo de Trabajo vinculado a la web para el próximo curso.

3.4 RESPONSABLES Y EQUIPO DE MEJORA

El Equipo de Mejora queda formado por:

- Director
- Jefe de Estudios



- Secretario
- Responsable de las TIC del Centro
- Componentes de los grupos de trabajo constituidos.

En algunos momentos la colaboración ha sido general de todos los profesores del Centro, aunque fundamentalmente ha sido la suma del esfuerzo y entusiasmo de las personas que integran el Equipo de Mejora lo que lo ha hecho posible. En primer lugar el Equipo Directivo que, convencido de la importancia de los objetivos que se plantearon, facilita la organización del Centro para hacer posible los grupos de trabajo establecidos. Y en segundo lugar la dedicación y esfuerzo de dos profesores que llevan a cabo el diseño y planteamiento técnico de la página web.

3.5 RECURSOS Y ASESORAMIENTO RECIBIDO

Para desarrollar este Plan hemos contado con los siguientes recursos y apoyos:

RECURSOS HUMANOS

- Profesores del Centro
- El asesor de referencia del CFIE de Soria.
- El Área de Inspección Educativa.
- El Área de Programas Educativos.
- Personal de Ayuntamiento.

ESPACIOS Y EQUIPAMIENTO

El CEIP "Virgen de Olmacedo" cuenta con espacios suficientes para albergar las aulas de informática y otros espacios comunes (aula de música, de audición y vídeo, aula de idiomas, laboratorio, biblioteca) independientemente de las aulas para los grupos de alumnos. Esto nos lleva a hacer un planteamiento de espacios nuevo para conseguir la mejor organización que haga posible una educación de calidad.

RECURSOS MATERIALES

Los recursos materiales han sido proporcionados por el propio centro y por el Ayuntamiento quien ha colaborado aportando todo el material necesario para instalar el cableado para Internet en todas las aulas y dependencias del Centro.

- Material y equipos informáticos.
- Software para elaboración de páginas web.
- Material fungible.
- Mobiliario, mesas para el aula de informática.

RECURSOS ECONÓMICOS

- Presupuesto del Centro.
- Ayuntamiento de Ólvega.
- CFIE de Soria.

Se presenta a la Empresa LEVIS un proyecto de actividad para solicitar una subvención que nos permita instalar equipos informáticos que hagan posible contar con Internet en las aulas, una vez que el aula de informática queda equipada con ordenadores nuevos a partir de otras dotaciones de la Dirección Provincial.

3.6 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y evaluación del Plan de Mejora es llevado a cabo por el Equipo de Mejora de forma trimestral en las reuniones que se mantienen al efecto, valorando los siguientes aspectos:

DE OBJETIVOS

- Instalación de la red en las aulas.
- Apertura y realización de la página web.
- Catalogación de los programas informáticos y ampliación de nuevos programas.
- Libros catalogados para su uso y préstamo.
- Disposición de fondos y búsqueda de recursos para su renovación y actualización.
- Ampliación de direcciones de páginas educativas, enlaces, con recursos para el desarrollo de las Unidades Didácticas.

DEL PROCESO

- Utilidad de las actividades desarrolladas.
- Los recursos son adecuados y suficientes.
- Se cumplen los objetivos previstos.
- Inciden en el trabajo de aula.
- La participación del profesorado y alumnos.

EVALUACIÓN FINAL

- Objetivos conseguidos:
 - Instalación de la red en las aulas.
 - Diseño, elaboración y apertura de la Página Web del Centro <http://www.escueladeolvega.com>.
 - Ampliación del número de enlaces de páginas educativas con recursos para el desarrollo de las Unidades Didácticas agrupadas por categorías: para el profesor, para los alumnos, recursos de las distintas áreas curriculares, valores, etc.

4. RESULTADOS**4.1 IMPACTO: EN EL CENTRO, EN EL ALUMNADO Y EN EL ENTORNO****EN EL CENTRO**

El desarrollo del Plan ha tenido un impacto importante en la vida del Centro. La página web está empezando a servir de vehículo de comunicación entre todo el profesorado, así como referente a la hora de plasmar las actividades complementarias que se desarrollan a lo largo del curso y para conocer las novedades que se van produciendo en la vida diaria del centro a través del tablón de anuncios de la página index.

Se ha producido una fuerte sensibilización del profesorado ante las TIC y su utilización como recurso didáctico. Esto mismo se traduce en el cada vez mayor número de profesores del Claustro que, dentro de su tiempo personal, está recibiendo una formación adicional a través de la enseñanza a distancia, UNED, en los cursos de Postgrado de Experto en Informática Educativa, y a través del CFIE de Soria.

Se ha creado una dinámica de trabajo en equipo entre el profesorado y la necesaria concienciación para compartir experiencias, materiales y recursos didácticos que cada profesor utiliza en su aula.

EN EL ALUMNADO

Los alumnos navegan por la página y disfrutan de ella para visitar distintas secciones en las que ven sus trabajos y los de sus compañeros o encuentran enlaces a páginas educativas de su interés: galería de imágenes, rincones de E. Infantil y E. Primaria, actividades complementarias, etc.

Conocen la página web desde el primer momento puesto que han participado en el diseño del logo que aparece en la misma. Están fuertemente motivados para las actividades de



Informática que están recibiendo durante una hora semanal, proyecto que se inicia este mismo curso.

EN EL ENTORNO

La Comunidad Educativa conoce la existencia de la página web a través del díptico que se repartió coincidiendo con la apertura de la página a Internet en el mes de abril.

En diversos momentos los padres pueden hacer uso de la página para descargar documentos de secretaría como la ficha de inscripción de la matrícula, consulta de los libros de textos de sus hijos, horario de clases, calendario escolar, etc. Además pueden acceder al rincón de alumnos para ver los trabajos escolares de sus hijos y otras actividades complementarias dentro y fuera del colegio, como por ejemplo la vista al CRIE de Berlanga de Duero.

4.2 RESULTADOS CONSTATADOS

Siempre que se inicia una actividad nueva, se verán los resultados más o menos pronto. En este caso lo más significativo es que el proyecto no ha terminado sino que continua con nuevas experiencias que ya son realidad en este curso escolar 2003-2004. Desde septiembre, todos los alumnos de Primaria están recibiendo una sesión semanal sobre las TIC en el aula de Informática por parte de profesorado del Centro especialmente preparado.

La Intranet es también una realidad en el colegio.

Son muchos los proyectos que se están ideando para implicar a toda la Comunidad Educativa y facilitar la comunicación con las familias a través de la web.

4.3 INCIDENCIAS NO PREVISTAS

De los dos aspectos prioritarios establecidos en el Plan de Mejora, se aborda con más dedicación el diseño y elaboración de la página web y la instalación de la red en todas las aulas.

Los grupos de trabajo organizados están formados casi por las mismas personas, lo que lleva a desviar el esfuerzo hacia algunos de los objetivos dejando para cursos posteriores la informatización de la biblioteca y medios audiovisuales. Aunque se inició la tarea con entusiasmo, enseñada se presentaron dificultades tanto para el manejo del Programa Abies como para la organización de los fondos. Esto y la necesaria dedicación a la elaboración de la página web, nos llevó a modificar los planteamientos acometiendo con plenas garantías de éxito la elaboración de la página.

5. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

Estamos en estos momentos, trabajando para hacer posible la generalización en el uso de las TIC desde las áreas curriculares para todo el alumnado del Centro.

Una vez que el desarrollo de estos Planes de Mejora ha sido satisfactorio, en general para todo el equipo de profesores, parece ahora oportuno partir de un proceso de autoevaluación para diseñar futuros Planes de Mejora con los que llevar a cabo Experiencias de Calidad que aborden otras áreas susceptibles de mejora y que, hasta el momento, no se han percibido desde la reflexión acerca de la realidad del Centro.

A lo largo de este curso, el CEIP "Virgen de Olmedo" de Ólvega está inmerso en el desarrollo del **Modelo Europeo de Gestión de Calidad** editado por la Fundación Europea para la Gestión de Calidad (EFQM). La base del modelo es la autoevaluación para la consecución de la mejora permanente de resultados.

Una vez desarrollado el modelo, se plantearán Planes de Mejora derivados de la detección de las Áreas de Mejora del Centro.

CEIP "M^a EUGENIA M. DEL CAMPO". SAN LEONARDO DE YAGÜE

"ABRIENDO FRONTERAS. EDUCACIÓN INTERCULTURAL"

1. LOCALIZACIÓN

1.1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Nombre: Colegio Público: "M^a Eugenia Martínez del Campo"

Dirección: C/. Sol, 1 42140 San Leonardo de Yagüe (Soria)

Teléfono y fax: 975.376212 - 975.376458

Correo electrónico: cp.maria.eugenia.martinez.del.campo@centros4.pntic.mec.es

1.2 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

El centro es público y de línea única, consta de tres unidades de E. Infantil de 3, 4 y 5 años y seis unidades de E. Primaria.

El edificio fue construido en los años cuarenta. Constaba de una planta baja con dos alas, separadas para la división de sexos y preescolar mixto, con dos entradas independientes, siendo el acceso de entrada delantero un paso cubierto.

Constaba de espacios abiertos, tales como: juego de pelota, patio para bolos, espacio con aparatos de gimnasia y parque infantil.

A mediados de los setenta se construyó una segunda planta. Posteriormente se amplió el recinto escolar completando las dos alas.

En el curso 1991-92 se acometió la remodelación completa del centro en los apartados: Cubierta, aguas, servicios, carpintería interior y exterior, pavimentación de patios y pintura, instalación eléctrica y calefacción. Asimismo se adecuó un sótano como gimnasio.

El centro consta de:

Planta Inferior

Derecha: Tres aulas, servicio de alumnos/as, servicio de profesores/as, un cuarto de laboratorio de fotografía. Existe en el ala salida de emergencia.

Izquierda: Cinco aulas, una de ellas funciona provisionalmente como sala de profesores/as, aula de integración, servicio de minusválidos, botiquín, servicio de profesores/as y servicio de alumnos/as. Existe salida de emergencia.

Centro: Comedor, cocina, vivienda de conserje, despachos de dirección y secretaría, biblioteca del centro y cuarto de limpieza.

Planta Superior:

Se accede a ella por una escalera central interior.

Derecha: Consta de tres aulas, servicio de alumnos/as y servicio de profesores/as. Dotada con salida y escalera de emergencia.

Centro: Sala de usos múltiples, almacén de material diverso, cuarto de mapas y aula de tutoría EOEP

Izquierda: Consta de tres aulas, una de ellas específica para idiomas, aula de ordenadores, laboratorio de ciencias, aula de música, servicio de alumnos/as y servicio de profesores/as. Salida y escalera de emergencia.

Sótano:

Adaptado para gimnasio tras la última remodelación, con duchas y almacén de material deportivo. Cuarto de caldera de calefacción.



Patios:

Todos los patios están pavimentados de cuarzo y granito. Son patios abiertos.

Suponen una superficie de 1.990 m².

En el patio sur hay un arenero para E. Infantil de 32 m². Todo el recinto está aislado del casco urbano mediante una valla.

El frontón abierto que estaba próximo al centro sufrió una transformación convirtiéndose en una cancha polideportiva cubierta. Los alumnos/as tienen acceso libre según acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento.

Se accede al centro por dos entradas, en calles distintas, una de ellas dotada de rampa para minusválidos.

RECURSOS MATERIALES:

Mobiliario:

En el año 1987 se dotó al centro de mobiliario nuevo para ocho unidades de 40 alumnos/as cada una. Posteriormente, se ha ido dotando al centro de mobiliario para E. Infantil, despachos, sala de usos múltiples, laboratorio, espacios comunes ...

Hoy día es preciso reemplazar parte de este mobiliario ya que se ha deteriorado por el uso. Se han enviado las peticiones correspondientes.

Material didáctico:

- *Biblioteca:* En el curso 86-87 se comenzó la dotación y ordenación de este espacio. Hoy día cuenta con 4.153 volúmenes. Están registrados en una aplicación informática.
- *Bibliotecas de aula:* En cada tutoría existe una biblioteca de aula con varios títulos de distintas editoriales. Se incrementan según las necesidades para poder realizar los programas de animación a la lectura.
- *Educación Física:* Para el desarrollo de esta área el centro está dotado suficientemente de todos los materiales y aparatos precisos. Se incrementa según necesidades.
- *Aula de idiomas:* Dotado de medios audiovisuales. Está en proyecto dotarlo de nuevas tecnologías.
- *Laboratorio de fotografía:* Dotado con los elementos necesarios para hacer, revelar y ampliar fotografías en blanco-negro y en color.
- *Laboratorio de ciencias:* Con todos los medios necesarios para la enseñanza de las ciencias naturales en E. Primaria.
- *Material didáctico de E. Infantil:* Se cuenta con el material necesario para las edades de 3 a 5 años.
- *Material de E. Artística:* Se dispone de la dotación suficiente para el desarrollo del área de educación musical. Además de contar con un piano cedido por el Excmo. Ayuntamiento. Existe material para pintura: caballetes, pinceles, etc. También, un equipo completo de dramatización.
- *Material de informática:* Dispone el centro de un aula de informática con 14 ordenadores Pentium II o superior. Conectados en red con una línea RDSI. Se cuenta con un router cbra, un Hub, dos scanner, tres impresoras a color, dos grabadores de CD y una vídeo-cámara. Existen además ordenadores e impresoras en dirección, secretaría, biblioteca y aula de integración.
- *Medios audio-visuales:* En centro cuenta con proyectores de diapositivas, pantallas, adiscopio, retroproyectores, cámaras de video, TV en color, magnetoscopio, radio-cassetes con CD, dos cadenas musicales, grabadoras de mano. El aula de integración cuenta con material específico.

RECURSOS HUMANOS

Se cuenta con 14 profesores definitivos.

De ellos, tres profesoras están adscritas a E. Infantil (3, 4 y 5 años) y seis profesores a E. Primaria. Existe además un profesor especialista en EF y una profesora especialista en Inglés (los dos a tiempo completo) más tres profesoras itinerantes en las especialidades de Música, PT y AL.

Todos los martes atiende nuestro centro un miembro del Servicio de Orientación, y una asistente social cuando es necesario.

En el centro existe servicio de comedor escolar con una cocinera.

NÚMERO DE ALUMNOS/AS

E. Infantil de 3 años: 20 alumnos/as

E. Infantil de 4 años: 23 "

E. Infantil de 5 años: 21 "

Total: 64 alumnos/as

E. Primaria 1º nivel: 19 alumnos/as

E. Primaria 2º nivel : 25 "

E. Primaria 3º nivel: 22 "

E. Primaria 4º nivel: 17 "

E. Primaria 5º nivel: 29 "

E. Primaria 6º nivel: 20 "

Total: 132 alumnos/as

Del total de 196 alumnos del centro, 25 son inmigrantes: Una alumna de Guinea Konakry, ocho alumnos de Ecuador, dos alumnos de Costa de Marfil, un alumna de Gambia, ocho alumnos de Bulgaria, un alumno de República Dominicana, dos alumnas de Rumanía y dos alumnos de Brasil.

Los alumnos/as de la localidad viven en unidades familiares cuyo poder adquisitivo se encuentra en un nivel medio con relación a la zona. Es estable el trabajo de un miembro de la unidad familiar y muy frecuentemente el trabajo del otro miembro.

Las familias de alumnos inmigrantes encuentran trabajo en la localidad, normalmente con contratos temporales. A veces trabajan los dos miembros sobre todo en hostelería y servicios.

1.3 CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES

El término municipal de San Leonardo está situado al sur de los Picos de Urbión y en las estribaciones de las sierras de Resomo y Concejo

El término de San Leonardo tiene una extensión de 6.017 Has. distribuidas en dos zonas muy diferenciadas, tanto por su suelo como su flora y fauna.

Limita al norte con Vilviestre del Pinar, al sur y al este con Casarejos y al oeste con Hontoria del Pinar.

La villa de San Leonardo está en el núcleo o centro de una red de comunicaciones con toda la zona. Por el norte con Vilviestre del Pinar (18 km.); por el sur con el Burgo de Osma (33 km.), Aranda de Duero (60 km.); por el este con Soria (55 km.) y por el oeste con Burgos (94 km.). Cruza el pueblo la nacional 234. Así mismo hay estación de ferrocarril, hoy clausurada, de la línea Santander-Mediterráneo.

San Leonardo es una villa industrializada. La factoría "NORMA" aglutina al 90% de la población laboral. El resto se distribuye en fábricas de madera (serrerías, palés), montes, servicios etc. Como recurso alternativo (en los años buenos) recogida de especies micológicas

La agricultura está prácticamente abandonada y la ganadería está también disminuida en un 70%.



Otra fuente de ingresos es el turismo, especialmente en verano.

Según el último censo de población efectuado, el número de habitantes es de 2.284, de los cuales 1.166 son varones y 1.118 son mujeres. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la población real es mayor, ya que hay habitantes residentes y no empadronados en el municipio. Además, la población, en el periodo estival se duplica. Existe también una importante población itinerante.

La juventud se sigue manteniendo en la localidad. Lo propicia el que haya industria y exista un I.E.S donde los jóvenes pueden cursar el Bachillerato.

La emigración es escasa. En los últimos años la inmigración es importante. Llegan inmigrantes de África, América latina y este de Europa. Esta situación, nueva para nosotros, nos hizo plantear la necesidad de atender a los niños/as inmigrantes para que se integrasen lo más rápido en nuestra sociedad y en nuestro centro. En la actualidad residen en nuestro pueblo 163 inmigrantes.

Existen los siguientes servicios en la localidad:

- Centro de Salud y ambulancias.
- Servicio de farmacia
- Biblioteca Pública.
- Centro de Infantil. Primaria y Adultos.
- IES
- Oficina de Extensión Agraria.
- Escuela Comarcal de Música.
- Cuartel de la Guardia Civil.
- Centro de 3ª edad y próxima apertura de Residencia.
- Asociaciones: APAs. Amas de Casa, Deportivas
- Piscinas Municipales.
- Campo de Fútbol.
- Polideportivo Municipal.
- Asistente Social.

2 ANTECEDENTES

2.1 JUSTIFICACIÓN

El Plan de Mejora fue motivado por la llegada, por primera vez al centro, de seis niños/as de diferentes edades, niveles y nacionalidades: tres búlgaros, dos rumanas y un brasileño. Y la posibilidad de que, en años posteriores, se incrementase este alumnado.

Ante esta situación el claustro de profesores/as se siente muy sensibilizado por lo que considera establecer unas líneas básicas de actuación que nos permitan poder integrar a estos alumnos/as en nuestra comunidad, ya que presentan unas necesidades educativas y sociales específicas. Así mismo se pensó que esto iba a ser una tónica normal en próximos cursos, por lo que sería de gran apoyo tener diseñados y establecidos los pasos a seguir.

2.2 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN.- AUTOEVALUACIÓN

Ante la situación planteada con los alumnos/as de otras culturas, el claustro de profesores se encontró, en un primer momento, con carencias: de formación, personales y materiales adecuados para la iniciación de estos alumnos/as al idioma español.

De igual manera técnicas para la integración en la vida escolar del centro.

Estas carencias se fueron resolviendo gracias al esfuerzo conjunto del claustro, EOEP e Inspección.

Se presentaron estas situaciones:

- a) Hacer las adaptaciones curriculares para los alumnos/as que ya tenían un nivel medio de nuestro idioma.
- b) Dar prioridad a la enseñanza del idioma a los alumnos/as que lo desconocían totalmente.

3. PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO

3.1 ÁREAS DE MEJORA ABORDADAS

- a) Intervención familias (elaboración de historial e informe).
- b) Diseño de un modelo de integración y pasos establecidos.
- c) Adquisición de lengua de acogida.
- d) Refuerzo de aprendizajes instrumentales básicos.
- e) Educación en valores.
- f) Integración social guiada.

OBJETIVOS:

- Recoger información acerca del historial escolar, social, familiar... de estos alumnos/as y elaboración de informe.
- Evaluar inicialmente su conocimiento de lengua española. Así mismo el conocimiento de las áreas curriculares en su propia lengua.
- Favorecer el acercamiento de las familias al centro.
- Fomentar la comunicación y expresión de estos alumnos/as dentro del grupo clase.
- Aprendizaje de la lengua española.
- Posibilitar un acogida adecuada e introducir a este alumnado dentro del grupo clase de la escuela y todos sus servicios (comedor, juegos escolares...)
- Establecer las competencias curriculares de cada alumno/a para la confección de posibles adaptaciones curriculares.

3.2 METODOLOGÍA DE TRABAJO

Se utilizó un método activo para el aprendizaje del vocabulario relativo a:

- El cuerpo humano, la casa, la escuela, las comidas, las bebidas, las ropas, las calles...
- El material utilizado ha sido el método "Ven a leer" y diferentes láminas relativas al vocabulario mencionado, trabajándose tanto a nivel oral como escrito. Las láminas se llamaban "Las mil primeras palabras".
- Para la estructuración del lenguaje el material que se ha utilizado ha sido "Enséñame a hablar" de Gloria López Garzón. Así mismo se confeccionó material con tarjetas en las que los nombres, adjetivos, verbos... estaban en cartulinas de diferentes colores.
- Para la comprensión de textos se partió de frases sencillas a frases más complejas y después a textos. El material utilizado principalmente fue: "Cuadernos de lenguaje", "Lenguaje comprensivo a través de cuentos" de Ed. Escuela Española, "Comprensión del lenguaje" y "Reforzamiento y recuperación de los aprendizajes básicos".
- En matemáticas se trabajó con "Jugamos con los números" de Ed. Calesa.

3.3 ACTUACIONES REALIZADAS Y TEMPORALIZACIÓN

PLAN ANUAL DE MEJORA.- ACTIVIDADES EDUCACIÓN INFANTIL

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	ALUMNOS/AS O NIVELES A LOS QUE AFECTA
Realización de juegos propios de dinámica de grupos:	A lo largo del curso	Profesoras de Infantil	Ed. Infantil
Participación en funciones y tareas que se le asignan. • Repartir hojas. • Borrar la pizarra • Recoger juguetes...	A lo largo del curso	Profesoras de Infantil	Ed. Infantil
Adquisición de hábitos sociales y demandas de servicios	A lo largo del curso	Profesoras de Infantil	E. Infantil
Expresión oral de láminas para favorecer el vocabulario.	A lo largo del curso	Profesoras de Ed. Infantil	Ed. Infantil
Realizamos juegos de identificación	A lo largo del curso	Profesoras de Ed. Infantil	Ed. Infantil

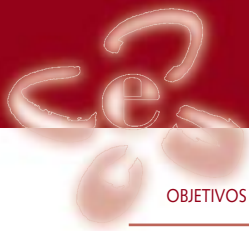
PLAN ANUAL DE MEJORA.- ACTIVIDADES EDUCACIÓN PRIMARIA

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	ALUMNOS/AS O NIVELES A LOS QUE AFECTA
Establecer el nivel de competencia curricular del Alumno/a. Evaluación inicial	1º trimestre	Tutor/a Tutor/a Profesor/a área EOEP, PT y AL	Todos
Establecimiento de reuniones: tutores/as/EOEP/ familias.	Al principio de curso Periódicamente Al final de curso	Tutor/a EOEP, si es necesario PT y AL si es necesario	Todos
Solicitud de datos de escolarización y currículo de los alumnos/as a través de la embajada.	1º trimestre	Tutor/a EOEP	Todos
Selección y adquisición de materiales relacionados con la educación en valores, educación intercultural, etc.	A lo largo del curso	Tutor/a, Profesor/a de área EOEP, CPR, PT, AL	Todos
Reuniones periódicas con otros profesores/as del centro que tienen alumnos/as de educación compensatoria.	A lo largo del curso.	Tutores/as Profesores/as de área.	Todos
Confección de cuestionarios socio/familiares.	1º trimestre	EOEP	Todos
Preparación de trabajos específicos de área para estos alumnos/as.	A lo largo del curso	Profesores/as de área	Todos
Establecer momentos de intercambios de comunicación con el resto de alumnos/as	A lo largo del curso	Profesores/as de área	Todos
Utilización para un mismo acto o concepto los vocablos en los dos idiomas	A lo largo del curso	Profesores/as de área	Todos
Que los alumnos/as describan lugares y cuenten costumbres de sus países de origen.	A lo largo del curso	Profesores/as de área	Todos
Dramatización de situaciones vinculadas con la multiculturalidad (TV, periódicos...)	A lo largo del curso	Profesores/as de área	Todos
Presentar artículos seleccionados sobre la Emigración (revistas o periódicos)	A lo largo del curso	Profesores/as de área	Todos

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	ALUMNOS/AS O NIVELES A LOS QUE AFECTA
Estudio de la geografía e historia de los países emigrantes. (Fauna, flora...)	A lo largo del curso	Profesores/as de área	Todos
Realización de trabajos y elaboración de conclusiones a partir de un video o documental sobre el hecho migratorio.	A lo largo del curso	Profesores/as de área	Todos
Escuchar música de estos países. Conocer algún cantante o compositor búlgaro Intercambiar canciones y bailes populares.	A lo largo del curso	Profesores/as de área	Todos
Intercambio de juegos.	A lo largo del curso	Profesores/as de área	Todos
Comunicación y juegos de presentación.	A lo largo del curso	Tutores/as Profesores/as de área	Todos
Percepciones: Nombrar y conocer objetos. Juegos de percepción: Mi idea – El dilema – Teatro – Imagen (CPR)	A lo largo del curso	Profesores/as de área PT, AL	Todos
Desarrollo de técnicas para el aprendizaje del castellano (lectura y escritura). Juegos de lenguaje: Crecer para abajo – Arco iris - ¿Puedo entrar?	A lo largo del curso	Profesores/as de área PT, AL	Todos
Reflexión de la lengua. Conocer los elementos de la oración y las funciones de las palabras. Juegos de lenguaje	A lo largo del curso	Profesores/as de área PT, AL	Todos

ASPECTOS DE LA COLABORACIÓN DEL SERVICIO E.O.E.P

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS MATERIALES	EVALUACIÓN
Obtener información socio familiar relevante sobre los alumnos/as inmigrantes	Realización de un cuestionario socio-familiar específico de recogida de datos.	Octubre – noviembre	Miembros del EOEP	Entrevista estructurada	Utilidad de los datos obtenidos en las entrevistas: aspectos económicos, educativos,... y variar los aspectos que sea necesario recoger en las entrevistas y otros que puedan ser eliminados.
	Entrevistas familiares individualizadas y realización de dicho cuestionario con cada una de ellas.	Octubre – noviembre			
	Entrevistas periódicas con miembros de CEAS e INSALUD donde se comente cualquier tipo de información relevante sobre estas familias.	A lo largo de todo el curso escolar, los últimos martes de cada mes	Miembros del EOEP		
	Información a tutores sobre los aspectos sociales y educativos relevantes para el proceso E/A de los alumnos/as				



OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS MATERIALES	EVALUACIÓN
Colaborar en la evaluación inicial para determinar el nivel de competencia curricular en las áreas instrumentales básicas y orientar en la respuesta educativa acorde con sus necesidades.	Realización de un cuestionario sobre el NCC de estos alumnos/as Reuniones periódicas con tutores/as de los alumnos/as de compensación educativa, así como con los profesores de PT y AL que trabajan con estos alumnos/as	Primer y segundo trimestre A lo largo de todo el curso.	Tutor, profesores especialistas asesorados por el EOEP	Cuestionario de registro del NCC Registro de las reuniones	Utilidad de la información obtenida en los cuestionarios. Evolución del proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos. Nivel de comunicación alcanzado entre los distintos profesionales que trabajan con estos alumnos/as.

3.4 RESPONSABLES

Todo el claustro de profesores/as, con el asesoramiento y colaboración del servicio de EOEP, CFIE de Burgo de Osma e Inspección de Educación.

3.5 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Todos los últimos martes de cada mes, coincidiendo con las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica se ha hecho un seguimiento, recogiendo las actuaciones realizadas, comentando si surgía algún problema y aportando las soluciones más convenientes.

Además de la evaluación continua a lo largo del curso se realizó una evaluación final tomando en cuenta los siguientes indicadores:

- Realización de las actividades previstas.
- Grado de consecución de los objetivos.
- Cumplimiento de la temporalización.
- Participación de los responsables.
- Análisis de los materiales elaborados y recopilados.
- Grado de satisfacción de los participantes en el Plan.

4. RESULTADOS

Realizada la evaluación final del PAM podemos decir.

- Esta experiencia nos ha enriquecido descubriendo aspectos desconocidos en nuestra labor docente hasta ahora.
- Los alumnos/as de nuestro centro han convivido con compañeros/as inmigrantes aprendiendo de su cultura, costumbres y mejorando la convivencia.
- De las actividades propuestas se han llevado a cabo en un porcentaje bastante alto.
- Se ha favorecido el trabajo en equipo del profesorado.
- La integración de los alumnos/as inmigrantes en el centro es bastante satisfactoria, aunque reconocemos que fuera de él forman grupos aparte.

- En el aspecto académico los resultados no han sido igual en todos los alumnos/as. Algunos progresan según su adaptación curricular. Otros avanzan muy lentamente y los alumnos de E. Infantil progresan perfectamente con su grupo.

5. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

La experiencia que ha supuesto la puesta en marcha de este Plan de Mejora, que se presentó como una necesidad perentoria, ha sido positiva. Somos conscientes que esta situación se está repitiendo en cada curso ya que recepcionamos continuamente alumnos inmigrantes. Debemos plantearnos esta experiencia como algo inherente a nuestro centro.

Los profesores/as han colaborado en su totalidad. Ha sido inestimable la ayuda por parte del CFIE del Burgo de Osma, el asesoramiento del E.OE.P y de la inspectora de zona. La Jefatura de Estudios se ha reunido con el EOEP, PT , Logopeda y coordinadores/as de ciclo cada mes. Todos los acuerdos se han recogido en las actas correspondientes para llevar el control de las decisiones tomadas y marcar una línea de actuación común y coherente para todo el centro.

Valladolid

MEJORES PROGRAMAS DE CALIDAD

IES "ANTONIO TOVAR"

IES "CONDE LUCANOR" . PEÑAFIEL

CP "ROSA CHACEL" . MONTEMAYOR DE PINILLA

MEJORES INICIATIVAS DE CALIDAD

PLAN DE ZONA

CP "ANTONIO MACHADO"

CP "CRISTÓBAL COLÓN"

CP "GABRIEL Y GALÁN"

CP "MIGUEL HERNÁNDEZ"

CP "NARCISO ALONSO CORTÉS"

CC "LA INMACULADA"

CC "LESTONNAC"

CC "REINADO CORAZÓN DE JESÚS Y NTRA. SRA. DEL PILAR"

IES "DIEGO DE PRAVES"

IES "GALILEO"

IES "LEOPOLDO CANO"

EOEP "VALLADOLID-4"

CFIE "VALLADOLID II"

EI "LA CIGÜEÑA"

EI "LA CASA DE NIÑAS Y NIÑOS"

IES “ANTONIO TOVAR”

“MEJORAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA DEL ALUMNADO, ASÍ COMO LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA DEL PROFESORADO”

1. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

1.1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre: IES Antonio Tovar

Código de centro: 47006171

Domicilio: c/ Venezuela s/n- 47014- Valladolid

Correo electrónico: atovar@adenet.es

Teléfono: 983 27 84 58

Fax: 983 47 38 42

1.2 SITUACIÓN Y CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES

El Centro se encuentra ubicado en un barrio de Valladolid en el que se distinguen tres componentes muy diferenciados: el anillo exterior que se corresponde con una población, en general, de clase media alta; un segundo anillo con una población, en general, de clase media y un anillo central, integrado, fundamentalmente, por población de clase trabajadora.

El barrio no es muy populoso y no existe una mayor conflictividad de la que presenta cualquier otro barrio de la ciudad.

Desde el conocimiento que se tiene, por los años que, desde el IES, se viene trabajando en el barrio y por la convivencia desarrollada con las familias de los alumnos del Centro, se ha podido constatar una vida diaria normal donde las familias se conocen y, en muchos casos, se ayudan unos a otros, con rasgos de solidaridad elogiabiles.

La comunicación del barrio con el resto de la ciudad es escasa debido a que, físicamente, está rodeado por un meandro del río Pisuerga, sin ningún puente que lo salve y comunique con el resto de la ciudad y, por el otro lado, dos vías de alta capacidad automovilística hacen de frontera y difícil la entrada o salida del barrio.

1.3 ALUMNADO

El Centro recibe pocos alumnos del barrio en el que se encuentra enclavado debido al envejecimiento de la población, si bien es cierto que se nota algún repunte en la matrícula de los últimos años, lo que significa la llegada al barrio de nuevas familias con hijos en edad escolar. Recibimos también alumnos del alfoz de la capital lo que significa que son alumnos de carácter rural o de urbanizaciones próximas a la capital, que llegan al Centro por medio del Servicio de Transporte Escolar del que dispone el Centro. También recibimos a alumnos inmigrantes.

Todo ello da una mezcla de alumnos con procedencia e intereses diversos, que lejos de perjudicar, enriquece al alumnado y que, nunca, ha originado problemas de convivencia, sino todo lo contrario, cada grupo de alumnos aporta a los demás la cultura de la que proviene y ello sin dificultades de integración.



1.4 PROFESORADO

El Centro dispone de un Profesorado experimentado y estable que ha visto como en pocos años, su misión ha cambiado radicalmente y cómo compañeros se han visto desplazados por la caída de la matrícula originada en el desconocimiento del Centro por el resto de la ciudad, en la caída de la natalidad y en la ubicación física del Centro.

1.5 HISTORIA DEL CENTRO

El Instituto comenzó a funcionar en 1983 con el nombre de "Arturo Eyries". Ese mismo año, se propone el cambio de nombre por el de Antonio Tovar, vallisoletano y maestro del humanismo. Al acto académico de cambio de nombre asistieron las autoridades académicas y la propia persona (junto con su esposa) cuyo nombre lleva el Centro.

En el décimo aniversario del Instituto, se honró la memoria del que fuera Rector de la Universidad de Salamanca, y cuyo nombre ostenta este Centro, con un acto académico al que asistió su esposa y en el que se resaltó su vertiente humana.

1.6 OTROS DATOS

Este Centro ha obtenido diferentes premios y reconocimientos a su labor pedagógica y de Experimentación Educativa con la elaboración y realización de Proyectos de Innovación Educativa:

- Premio "Francisco Giner de Los Ríos", a la Mejora de la Calidad Educativa
- Becas creadas a través de una campaña de solidaridad, con el nombre del Centro, para estudiantes de la República de El Salvador.
- Premio Nacional de Nuevas Tecnologías: a la Experimentación.
- Intercambios con Europa a través del Programa Sócrates – Comenius
- Intercambios con Centros de Italia:
 - Carlo Piaggia en Viareggio (Toscana)
 - Instituto Guacci en Benevento.
- Intercambios con Centros franceses
 - Lycée Charles Lebrun en Coutances
 - Sección Internacional del Lycée Mazambie en Burdeos.
- Premio de cuentos de la Fundación "ECOMAR" en colaboración con la Junta de Castilla y León.

2. ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA DE CALIDAD

Durante el curso académico 2001-02 y anteriores se realiza de forma periódica y sistemática la reflexión sobre todos los Procesos de Aprendizaje y Enseñanza del Instituto, así como de la dinámica normal de funcionamiento del mismo; se extraen las correspondientes conclusiones, que sirven de base para actuaciones posteriores, y se diseñan las tareas a realizar.

La reflexión nace de la puesta en funcionamiento de los análisis de resultados académicos de un modo estructurado dentro de los Departamentos Didácticos. Estos análisis eran recogidos, analizados y resumidos en Jefatura de Estudios para, finalmente, ser presentados al Claustro de Profesores y al Consejo Escolar.

Dentro del aspecto que nos ocupa, las conclusiones obtenidas, hacían referencia al análisis de los resultados académicos del curso 2001/02 y a la incidencia, que en los mismos, hubiera

podido tener el grado de utilización de unos adecuados hábitos y técnicas de estudio por parte de nuestro alumnado.

2.1 JUSTIFICACIÓN

La reflexión sobre el desarrollo de los Procesos Educativos del alumnado, es una constante en el Centro.

Este hecho cobra cada día una mayor relevancia debido, entre otras cosas, a:

- los avances y cambios sociales que se producen en el entorno más o menos próximo, que hacen necesaria una formación y cualificación diferente en las personas que vayan a incorporarse a la sociedad.
- la estructura de las dinámicas familiares, muy diferentes a las que se podían apreciar en épocas pasadas.
- la influencia que en el desarrollo del alumnado, tienen los medios de comunicación y todo el entorno mediático que los rodea.
- los cambios introducidos por el modelo curricular que establece la normativa legal vigente.
- la diferente tipología del alumnado que acude al Centro, muy distinto del que se podía ver en él unos años atrás.
- la necesidad, por parte del Profesorado, de adquirir estrategias de intervención que le permitan dar respuestas a esas nuevas situaciones.

El hecho de considerar los *hábitos y técnicas de estudio* como el Área prioritaria de Mejora se justifica por:

- los resultados académicos del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria a lo largo del curso escolar 2001/2002.
- la valoración de los hábitos de estudio que tiene consolidados el alumnado, así como de las técnicas de trabajo que utilizan en sus aprendizajes.
- la relación innegable que existe entre ambos.
- el convencimiento, teniendo en cuenta este último elemento, que se tiene de poder mejorar el primero a través de una intervención sobre el segundo.

2.2 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL: AUTOEVALUACIÓN

La Evaluación Inicial para la detección de los aspectos a contemplar dentro del Área de Mejora, se ha llevado a cabo con la utilización de los siguientes instrumentos:

- sesiones de Evaluación de los diferentes grupos y recogida de datos tanto a lo largo del desarrollo de las mismas como a través del análisis de las elaboradas, por los tutores correspondientes, de cada una de ellas.
- Actas de Evaluación final de los grupos de la ESO.
- Cuestionario sobre Técnicas y Hábitos de Estudio.

Los resultados más significativos obtenidos a través de los mencionados instrumentos son los que hacen referencia a los siguientes aspectos:

- En el primer ciclo de la ESO se ha producido Evaluación negativa en el 41,28 % de las áreas/materias.
- En el tercer curso este porcentaje se sitúa en el 40,82.
- En cuarto curso este porcentaje negativo es del 32.



A la hora de plantearnos cómo abordar las diferentes situaciones y establecer los correspondientes Planes de Acción, hemos partido de tres premisas que consideramos básicas para que nuestras intenciones puedan traducirse en hechos reales:

- a. El principal protagonista del Aprendizaje es el propio alumno.
- b. Las actuaciones que se abordan desde una perspectiva global en los Centros, tienen más posibilidades de proporcionar resultados positivos: Implicación de todo el Instituto.
- c. El Proceso Educativo de los alumnos necesita imperiosamente la participación de los padres.

3. PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA

3.1 PRIORIDADES

El área que se ha abordado de manera prioritaria ha sido la de *“Mejorar los procesos de aprendizaje del alumnado, así como los procesos de enseñanza del profesorado”*, aunque en ella están implicadas otras sin las cuales no podría conseguirse ésta, como son, por ejemplo:

- Potenciar la planificación y diseño del Currículo por el Profesorado.
- Impulsar el Trabajo en Equipo y la coordinación entre todo el Profesorado del Instituto.
- Implicación de las familias en el Proceso Educativo de los hijos.
- Favorecer la relación y coordinación entre el Profesorado y las familias.

Con la puesta en práctica de esta experiencia nos planteamos conseguir los siguientes objetivos:

- a. Sensibilizar a las familias sobre el papel insustituible que desempeñan en la Educación de los hijos.
- b. Concienciar al alumnado de la necesidad de su participación activa en todos los Procesos de Aprendizaje.
- c. Potenciar el desarrollo de hábitos de trabajo en el alumnado.
- d. Favorecer la adquisición y puesta en práctica de estrategias adecuadas para la adquisición de los aprendizajes escolares.
- e. Mejorar los rendimientos académicos de nuestro alumnado.

3.2 METODOLOGÍA

La metodología de trabajo ha sido variada según las fases e intenciones del Proyecto, pero podemos decir que básicamente se ha apoyado en los siguientes aspectos:

- a. **Pequeño grupo:** reflexión conjunta en diferentes grupos en los que se desarrolla la vida normal del Instituto (Juntas de Evaluación, reuniones de Tutores, reuniones de Departamento...) donde se ha ido tomando conciencia de la realidad, de los aspectos con los que se está realmente satisfechos y de aquellos otros en los que se quiere lograr que, tanto los procesos como los resultados, fueran mejores.
- b. **Grupo medio o gran grupo:** las aportaciones recogidas de los pequeños grupos se llevan a aquellos otros donde van a ser de nuevo analizadas, clarificadas, debatidas... (caso, por ejemplo de la Comisión de Coordinación Pedagógica) y finalmente aprobadas (Claustro de Profesores y/o Consejo Escolar).
- c. **Trabajo individual:** aquel que ha realizado cada Profesor de manera personal y que ha supuesto la puesta en marcha real y efectiva del Proyecto.

3.3 ACTUACIONES REALIZADAS Y TEMPORALIZACIÓN

Las actuaciones realizadas han afectado a todos los integrantes de la Comunidad educativa y se han llevado a cabo durante los cursos académicos 2001-02 (análisis de la situación y diseño del Plan), 2002-03 (desarrollo de la Experiencia y Evaluación) y 2003-04 (seguimiento y consolidación).

Si se tuviese que resaltar la característica más relevante de la Experiencia esa sería precisamente la GLOBALIDAD, porque.

- Afecta a todo el Profesorado: todos los Profesores que imparten docencia en la Educación Secundaria Obligatoria están comprometidos con su puesta en marcha.
- Afecta a todo el alumnado que cursa la ESO.
- Afecta a todas las Áreas/Materias, cada una desde aquellos planteamientos más significativos y relevantes de su Currículo.
- Afecta también a las familias del alumnado, pues se les ha concedido un papel muy relevante sobre todo en lo relacionado con la adquisición y consolidación de hábitos de trabajo.
- Está prevista para ser desarrollada a lo largo de toda la escolaridad. La puesta en marcha del Plan no será, pues, más que el inicio de una estrategia metodológica que habrá que continuar en cursos posteriores.

La temporalización se ha realizado de la siguiente manera:

Curso 2001-02: Reflexión por parte del Profesorado sobre la situación de los Procesos de Aprendizaje y Enseñanza, aspectos que pudieran mejorarlos, decisión sobre el grado de implicación en las medidas que pudieran ponerse en marcha... Análisis de los resultados y procesos.

Mayo, 2002: Recogida de propuestas y diseño del Plan de Mejora por parte del Departamento de Orientación.

Junio, 2002: Análisis por parte del Equipo Directivo y la Comisión de Coordinación Pedagógica. Redacción definitiva.

Junio, 2002: Aprobación por parte del Claustro de Profesores e información al Consejo Escolar.

Segunda semana de septiembre 2002: Información a las familias de los puntos esenciales del Plan, así como de las implicaciones que el desarrollo del mismo, iba a suponer para los padres y madres; seguimiento y evaluación del mismo... La información se realiza a través de reuniones informativas realizadas en la Biblioteca del Centro.

Del 18 al 20 de septiembre de 2002: Información al alumnado de los objetivos perseguidos, estrategias a través de las que se va a desarrollar, condiciones para su adecuado desarrollo, compromisos que han de asumir...

Del 23 de septiembre al 18 de octubre: fase intensiva de trabajo con el alumnado en las diferentes Áreas/Materias. Esta fase consta de dos partes: en una de ellas es el Orientador quien pasa por todos los grupos en la hora semanal de Tutoría para abordar aspectos comunes a todas las Áreas/Materias (organización del tiempo, materiales...); en la otra, es cada Profesor quien aborda los aspectos más significativos del Plan que afectan de manera más directa a su Área/Materia y que serán los que se van a trabajar de manera prioritaria a lo largo del curso en el desarrollo de la programación correspondiente.

A lo largo de todo el curso 2002/2003: desarrollo en todos los niveles y Áreas/Materias de los planteamientos recogidos en el Plan.



Enero 2003: Seguimiento de todo el Proceso desarrollado hasta ese momento. En este seguimiento se recoge información de todos los implicados (Profesorado, Alumnado y Familias). La información se recoge verbalmente y a través de un Cuestionario elaborado al efecto. Las conclusiones elaboradas de los datos obtenidos de este seguimiento se transmitieron a todos (Profesorado, Alumnado y Familias).

Junio 2003: Evaluación Final tanto del desarrollo de lo diseñado como de los resultados obtenidos. Propuestas de actuación posterior.

3.4 RESPONSABLES Y EQUIPO DE MEJORA

Como ya ha expuesto, los responsables del desarrollo del Proyecto han sido todos los Profesores y Profesoras del Instituto con la implicación de las familias. Sin embargo, con el fin de establecer un desarrollo más dinámico y coordinado, se creó un Equipo de Mejora que se reunía periódicamente y era quien asumía la tarea de llevar un seguimiento permanente y proponía los reajustes necesarios caso de considerarse conveniente.

Este equipo de mejora estaba formado por el Director del Centro que actuaba como Coordinador; el Jefe de Estudios; el Orientador y tres Profesores de diferentes Departamentos.

3.5 RECURSOS Y ASESORAMIENTO RECIBIDOS

Los recursos con los que se ha desarrollado el Plan, han sido los utilizados de manera normalizada por cada Profesor para el desarrollo de sus Actividades Docentes.

Los únicos recursos que se han introducido como novedosos a través del Proyecto, han sido:

- Un documento elaborado por el Orientador sobre aspectos teórico-prácticos de las diferentes técnicas de estudio y trabajo. De este documento se entregó una copia a todo el Profesorado y se recogen en él temas como la lectura, el subrayado, los esquemas y el resumen, el método de estudio, la realización de exámenes,....
- Una agenda escolar por parte de cada alumno como material de trabajo imprescindible para ayudar en una adecuada organización personal. Esta agenda sirve para apuntar las tareas del día, y también como instrumento de comunicación con las familias a través de notas escritas para y desde la familia, a la vez que la agenda sirve para que la familia conozca las tareas que su hijo debe realizar.

Para el asesoramiento se contaba con la colaboración del Centro de Formación e Innovación Educativa de la Zona, aunque, a pesar de su disponibilidad, no fue necesario recurrir al mismo pues las situaciones planteadas se fueron abordando y resolviendo con los propios recursos del Instituto.

3.6 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Ambos aspectos se han abordado desde una doble perspectiva:

- *Interna:* han sido los propios integrantes de la Comunidad Educativa los que han ido recogiendo en todo momento información sobre su desarrollo e introduciendo las modificaciones pertinentes. Se hizo un seguimiento más en profundidad al finalizar el primer trimestre escolar, de cuyos resultados fue informada toda la Comunidad Educativa y se llevó a cabo una Evaluación Final cuyos datos quedaron reflejados en la correspondiente Memoria-Informe del Proyecto que, igualmente, se han difundido.
- *Externa:* esta se ha realizado por medio de un miembro del Servicio de Inspección Educativa y una Asesora del Centro de Formación e Innovación Educativa a través de las visitas periódicas realizadas al Centro y de la información que en ellas recogían

4. RESULTADOS

4.1 IMPACTO EN EL CENTRO; EN EL ALUMNADO Y EN EL ENTORNO

Como ya se ha comentado, el impacto en el Centro ha sido total, ya que en el desarrollo han estado implicados, de manera general, tanto el Profesorado como el Alumnado de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. De igual manera ha sucedido en las familias, pues han tenido que estar implicadas, en mayor o menor medida, a lo largo de todo el proceso.

4.2 RESULTADOS CONSTATADOS

Los resultados obtenidos se pueden considerar muy satisfactorios y se han podido constatar a través de la información recogida por medio de:

- Observación sistemática y directa en las aulas.
- Cuestionario final sobre Hábitos y Técnicas de Estudio.
- Resultados de las Actas de Evaluación Final

En el cuadro siguiente se presenta una visión comparativa entre algunos aspectos referidos a los Hábitos y Técnicas de Estudio, antes y después del programa

ASPECTO	PORCENTAJE	
	ANTES	DESPUÉS
LOS ALUMNOS:		
Organizan el trabajo	20.8	26
Estudian cinco días a la semana	25	31
Dedican al menos 2 horas diarias al estudio	12.5	19
Preguntan en clase cuando no tienden	36.7	56
Tienen dificultad para extraer ideas básicas de lo leído.	68.3	44
Consultan dudas en el diccionario	27.5	42
Relacionan lo aprendido en una materia con otras áreas o materias	16.6	37
No llevan el trabajo al día	75	57
Organizan el trabajo antes de empezar	25.8	50
Aprenden a través de la realización de esquemas o guías	38.3	50

Los resultados académicos al finalizar el curso escolar 2002-03, que se han recogido de las Actas de Evaluación Final, nos muestran los siguientes datos:

NIVEL/CICLO	RESULTADOS NEGATIVOS
Primer Ciclo	38%
Tercer Curso	35%
Cuarto Curso	32%

4.3 INCIDENCIAS NO PREVISTAS

No se han producido incidencias imprevistas dignas de ser resaltadas, si acaso el hecho de que algunos alumnos hayan manifestado, en algún modo, cierta disconformidad con el diseño de la agenda proporcionada por el Instituto. Sin embargo, el inconveniente no ha tenido mayores consecuencias, pues se le ha permitido, a cada alumno, llevar el tipo de agenda que más se ajustara a sus gustos, ya que lo importante no es el modelo o formato de la misma, sino la utilidad que de ella se haga.



5. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

A la vista de los cuadros presentados, tanto de los Resultados Académicos como de las Encuestas a los alumnos, se nota una sensible mejoría en los Hábitos y Técnicas de Estudio.

No obstante, aún es pronto para sacar conclusiones definitivas y, además, este Plan de Mejora puede ser muy provechoso para mejorar resultados y para adquirir técnicas de trabajo intelectual. Por ello, se ha decidido continuar en los próximos cursos mejorando su aplicación.

También hay que resaltar la energía y el trabajo extra que todo el Profesorado del Centro ha desarrollado. Vamos a seguir y vamos a mejorar; pero hay que reconocer y agradecer el esfuerzo y la voluntad que se ha puesto en ello.

Por ello, al acabar este informe, se hace la siguiente propuesta:

Seguir aplicando lo previsto en la planificación inicial. Han quedado muchos temas por trabajar en profundidad y, desde luego, porque los hábitos se adquieren con la repetición y el esfuerzo a lo largo del tiempo.

IES “CONDE LUCANOR”. PEÑAFIEL

“DESARROLLO DEL PROYECTO EDUCATIVO: MEJORA DEL CONOCIMIENTO QUE TIENEN LAS FAMILIAS DEL PROYECTO EDUCATIVO Y MEJORA DE LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA COMPRESIÓN LECTORA DE LOS ALUMNOS. UN CAMINO HACIA EL MODELO DE CALIDAD EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA”

1. EL CONTEXTO ESCOLAR: ALGUNOS DATOS

1.1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Código de Centro: 47007197

Nombre: IES CONDE LUCANOR (Centro Público)

Dirección: Ctra. de Pesquera s/n.47300-PEÑAFIEL (Valladolid)

Teléfono: 983-881091

Correo Electrónico: E-mail:secre.penafiel.ies@adenet.es

1.2 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

El Conde Lucanor es un Centro Educativo que imparte todos los niveles de Educación Secundaria: ESO, Bachillerato (en las modalidades de Ciencias de la Naturaleza y la Salud y Ciencias Sociales y Humanidades), y Formación Profesional: Ciclo Formativo de Grado Medio de Gestión Administrativa y Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración de Sistemas Informáticos.

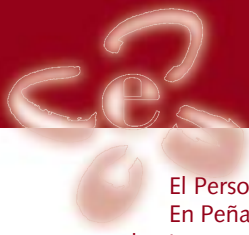
1.3 CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES

El Centro está ubicado a las afueras de la localidad de Peñafiel. El alumnado proviene de las localidades y municipios que abarcan buena parte del área territorial de influencia de Peñafiel, en la zona Este de la provincia de Valladolid, y algunas localidades limítrofes de la provincia de Segovia, hasta un total de treinta localidades, algunas de ellas pequeñas pedanías. Contamos con un total de 398 alumnos repartidos en las diferentes etapas que hemos mencionado: 255 en ESO, 102 en Bachillerato y 41 en Ciclos Formativos

En esta zona, se está produciendo un importante crecimiento económico en torno al sector agrícola -siendo especialmente significativa la actividad vitivinícola “Denominación de Origen Ribera del Duero”-, y al sector terciario, con un progresivo desarrollo del Turismo Rural y la puesta en valor de su Patrimonio Cultural.

La diversidad de nuestro alumnado en ESO es amplia, además del alumnado del Programa de Educación Especial o Integración, el Alumnado del Programa de Compensatoria (bajas expectativas, absentismo, desmotivación, problemas de comportamiento, desfase curricular...) que atiende también a la minoría de étnica gitana, y a un número creciente de alumnado inmigrante (Argentina, Bulgaria, Colombia, Ecuador, Portugal, Sahara).

El Claustro está formado por 54 Profesores que configuran dieciocho Departamentos, Didácticos y de Coordinación (Orientación y Actividades Complementarias y Extraescolares), y atienden a 21 Tutorías ordinarias y 2 del P.D.C.



El Personal de Administración y Servicios está formado por 9 personas.
En Peñafiel hay otros dos Centros más que imparten ESO, un Centro Religioso Privado (toda la etapa con internado) y otro Colegio Religioso Privado Concertado (primer ciclo)

1.4 DATOS, HECHOS Y FECHAS MAS SIGNIFICATIVAS PARA EL CENTRO

En el curso 1992-93 el Instituto de Peñafiel empezó a funcionar como Centro de Educación Secundaria, integrando a los Institutos de Bachillerato y de Formación Profesional. Ambos Centros habían venido compartiendo edificio, un antiguo convento de Hermanos Maristas.

En este periodo de tiempo, en la "frontera" de la implantación de la Reforma Educativa (LOGSE), la Administración Educativa a través del Servicio de Inspección Técnica, llevó a cabo el Plan de Evaluación de Centros Docentes (Plan "EVA") en lo que hoy es el IES "Conde Lucanor", antes Instituto de Peñafiel.

En los cursos siguientes el Centro diseñó el Proyecto Educativo de Centro, los Proyectos Curriculares, el RRI.. etc. que han ido desarrollándose a lo largo de estos cursos.

El Proyecto Educativo de Centro se modificó en el año 1995. Y el RRI, ha sufrido también algunas modificaciones a lo largo de estos años, al igual que los Proyectos Curriculares atendiendo a los cambios legislativos del Ministerio de Educación y de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León al incorporar sus competencias en materia educativa.

En el curso 2001-02 se emprendió la implantación del Modelo Europeo de Excelencia de la EFQM Realizada la fase de autoevaluación a través del Modelo Europeo de Excelencia, se pone en marcha un Plan de Mejora durante el curso 2002-03

En el curso actual continuamos con el desarrollo de uno de los apartados de dicho Plan de Mejora: "Mejora del rendimiento académico: Estrategias para mejorar la comprensión de textos". Con la colaboración de la asesora de zona del CFIE.-II y un Profesor de la Universidad de Salamanca.

Para dar continuidad al objetivo de comunicación con las familias y conocimiento de las mismas del PEC y afianzarlo, solicitamos el Programa INFOEDUCA, que nos fue concedido por la Consejería de Educación y que se está poniendo en marcha.

2. ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA DE CALIDAD

2.1 JUSTIFICACIÓN

Pretender justificar la necesidad, que un Centro Educativo tiene, de aspirar o llevar a cabo un Servicio de Calidad, parece sencillo

La mejora del rendimiento académico y la atención a la diversidad e interculturalidad del alumnado, son los objetivos que presiden el PEC y la P.G.A, lo que a su vez implica la necesidad de favorecer el compromiso y participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos en la Educación Secundaria.

Tras la experiencia y formación que proporciona el Modelo de Excelencia se ha procurado que la organización interna y los diferentes procesos en los que está implicado cada uno de los sectores del personal del Centro, tengan estos objetivos como referentes: Un esfuerzo continuo de Autoevaluación y propuestas de Mejora, que de forma sistémica, evidencien los puntos fuertes y las áreas de mejora que todo Servicio Educativo presenta en su camino hacia la Calidad Educativa.

Que los objetivos se traduzcan en realidad y cambien en el tiempo, para nuevamente generar nuevos objetivos o nuevas respuestas a las necesidades de los usuarios y a las demandas de la sociedad, son la justificación de desarrollar Planes de Mejora, como un proceso continuo de búsqueda y autoevaluación que permita encontrar indicadores objetivos de la calidad y eficacia del Servicio Educativo.

2.2 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL: AUTOEVALUACIÓN

• **Implantación del Modelo Europeo de Excelencia:**

Al comenzar el curso 2000-01 se buscó un modelo organizativo interno que ayudase a evaluar la Calidad Educativa de los Servicios Educativos que presta el Centro a través de la incorporación de la evaluación como una actividad objetiva, consciente y sistemática en la dinámica del Instituto. Por ello se solicitó la implantación del Modelo Europeo de Excelencia, toda vez que éste “constituye un marco de referencia para la Autoevaluación y la mejora de los servicios prestados por las Organizaciones Educativas”. Se entendió que este Modelo se convertía así en un “procedimiento” o “herramienta”, para llevar a cabo de forma cíclica y planificada la identificación de áreas de mejora, diseño y desarrollo de un Plan de Mejora y Autoevaluación sistémica y sistemática, validado por la Administración Educativa.

Se cuenta con una Comunidad Educativa muy activa, tanto en lo que respecta a los diferentes profesionales que trabajan en el Centro, como en la progresiva participación de las familias, y la colaboración de otras instituciones de la zona (Ayuntamientos, Empresas, Servicios Sociales...) Es un “aval” de recursos humanos que no se puede desdeñar y el Equipo Directivo, que iniciaba su segundo año en la Dirección del Centro, se compromete grandemente en facilitar y favorecer que las energías y esfuerzos para desarrollar, día a día, el Proyecto Educativo de Centro, sirvan a tal fin.

• El Equipo Calidad , realizó la Autoevaluación del Centro siguiendo la metodología de análisis y evaluación de los criterios y subcriterios que el Modelo propone.

Como resultado de dicha Autoevaluación se detectaron los Puntos Fuertes y las Áreas de Mejora. En el desglose de Áreas de Mejora por criterios y subcriterios, y con referencia a los Resultados en los usuarios y a la percepción que tienen los mismos del Servicio Educativo, se detecta que el conocimiento que tienen padres y alumnos del Proyecto Educativo de Centro y la identificación que tienen las familias con el mismo, eran los subcriterios más débiles.

Así mismo y, en relación con los procesos de enseñanza-aprendizaje, el rendimiento académico del alumnado era otra área de mejora que, en ningún caso, se podía pasar por alto, encontrando que las dificultades mostradas por los alumnos en los procesos de comprensión lectora, podían ser uno de los factores más significativos que determinaran el rendimiento académico.

Siendo como son dos aspectos clave para un Centro Escolar, el Claustro y el Consejo Escolar, a la vista de la propuesta que hace el Equipo de Calidad, priorizan estos ámbitos para el desarrollo de un Plan de Mejora en el curso 2002-03

3. PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA DE CALIDAD

3.1 ÁREAS DE MEJORA ABORDADAS

OBJETIVO A: “Mejora del conocimiento que tienen las familias del Proyecto Educativo del Centro”

Objetivos de mejora

- Lograr el acercamiento de todos los miembros de la Comunidad Educativa al conocimiento funcional del PEC, particularmente, las familias.
- Mejorar el grado de compromiso de las familias con el Centro y, por tanto, del proceso educativo de sus hijos, lo que supone una forma activa de conocimiento y compromiso con el desarrollo del PEC.
- Incrementar el número de familias que participan en las actividades del Centro, especialmente de las más alejadas del Sistema Educativo: minorías, inmigrantes, otros...



OBJETIVO B: "Mejora del rendimiento académico: la comprensión lectora".

Objetivos de mejora

- Conseguir el acercamiento de todos los implicados, a una misma definición de los problemas de comprensión lectora.
- Mejorar el grado de compromiso de todos los implicados para proporcionar una continuidad a la revisión de los problemas de la enseñanza de la comprensión lectora en el Centro.
- Incrementar el número de recursos que se pueden utilizar en el aula para ayudar a los alumnos a comprender un texto, hacerlos más explícitos y sistemáticos.

3.2 METODOLOGÍA DE TRABAJO: ACTUACIONES REALIZADAS Y TEMPORALIZACIÓN

OBJETIVO A:

La metodología se ha centrado en el contacto directo institucionalizado y no improvisado con las familias

1. Reuniones colectivas con familias

Primer Trimestre: Reuniones colectivas con los padres y madres del alumnado por cursos. Se registró la asistencia, en general no bajó del 50 % de participación. Se destaca la alta participación en los cursos correspondientes a primero de la ESO

Se hizo entrega a todos los asistentes el documento explicativo del PEC y el sistema de organización del Centro, así como información concreta del horario de sus hijos; de las actividades de tutoría y del sistema de comunicación; cauces y representantes de padres del centro.

2. Charlas y actividades de formación y participación para las familias y alumnos

Segundo Trimestre:

- III-Jornadas de Orientación. La asistencia fue baja los dos primeros días (10 % de las familias) y aumentó el tercer día (40%).
- Charla de nutrición y alimentación en la adolescencia (10%)
- Se han realizado después por cursos con los diferentes equipos de Acción Tutorial para informar del itinerario del curso siguientes, optatividad y salidas profesionales, en función del curso y etapa de los alumnos, con el fin de hacer participar a los padres en la toma de decisiones de sus hijos. Aquí la participación también ha sido baja en el curso de 2º de la ESO, no así en 4º de la ESO.
- Semana de homenaje al libro, el último día participaron los padres y madres de alumnos por cursos.

3. Se han realizado entrevistas individualizadas con todas las familias de la ESO, bien a través de los Tutores o del teléfono. En aquellas familias que no han venido al Centro ni se han podido realizar telefónicamente, se han realizado a través de la Trabajadora Social. Previamente a la entrevista, se realizaba un registro de circunstancias del alumno en cada materia (actitudinal, académico y de asistencia). En las etapas no obligatorias se han incrementado los contactos respecto de cursos anteriores, teniendo en cuenta que, en el caso del Ciclo Formativo de Grado Superior, y a pesar de que los alumnos son todos mayores de edad, y por lo que se observa en los registros, se han realizado, también, dichas entrevistas.

4. Se ha informado por escrito de las actividades de Tutoría en las que más se precisaba la colaboración de los padres, así como de aquellos aspectos que afectaban a la organización, uso de instalaciones,...etc. Además de asuntos de convivencia, asistencia y evaluación de obligado cumplimiento.

5. Se han elaborado registros de las actuaciones y modelos estandarizados para el traslado de la información escrita a las familias, que permiten evidenciar el compromiso del centro educativo de comunicación con los usuarios.

6. Se han registrado buena parte de estas entrevistas, así como los acuerdos y los “acepta” de las familias, en los casos de atención a la diversidad.

7. En la participación del alumnado, las actividades se han desarrollado en dos ámbitos

a) En las sesiones de tutoría:

- Al comenzar cada trimestre escolar se han recordado las normas y sistema de organización interna y la participación responsable del alumnado en la vida del Centro
- Cada trimestre se ha incidido especialmente y con la colaboración de diferentes O.N.G.s, la D.G.T. y de la Diputación Provincial, en la reflexión y análisis de valores y principios del PEC (tolerancia, interculturalidad, coeducación, habilidades sociales, educación vial)
- En el primer y segundo trimestre se han desarrollado actividades dedicadas a los hábitos y técnicas de estudio
- Al finalizar el segundo y el tercer trimestre las actividades sobre orientación académica y toma de decisiones han ocupado el tiempo..

b) En la Junta de Delegados y en la Asociación de Alumnos:

- Animándoles a reunirse y coordinarse con los representantes de alumnos del Consejo Escolar y a encontrar propuestas de mejora

OBJETIVO B:

1. Se ha seleccionado un programa de actividades de comprensión lectora, fundamentado en los contenidos del libro titulado “Cómo mejorar la comprensión lectora”, como referente desde el que reelaborar nuestras propias ideas de comprensión lectora. Se seleccionó este marco, entre otras razones, por su predisposición a abordar la mejora de la comprensión lectora de textos descriptivos, expositivos e informativos, es decir, los textos escolares en los que estén recogidos el cuerpo de conocimientos de cada una de las asignaturas. Después de la sesión de formación realizada con un Profesor Universitario se han utilizado también los materiales por él proporcionados.

2. Se han asignado al Profesorado tareas de planificación y desarrollo de ayudas que favorecen la comprensión lectora; se han asignado tareas a los Departamentos de Coordinación y revisión de los procesos de enseñanza relacionados con la comprensión lectora y se han asignado responsabilidades al Equipo Directivo y al Equipo de Mejora como promotores y coordinadores de los procedimientos a realizar.

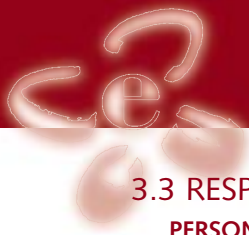
3. Se han establecido momentos de coordinación durante las reuniones de Departamento o en horario de la CCP para la coordinación de los Jefes de Departamento.

4. Se han definido soportes para presentar la información individualizada con el objetivo de que sean instrumentos eficaces en la coordinación de los procesos, faciliten la mejora del análisis, la evaluación del conjunto de actividades y la realización de propuestas de mejora.

5. Se han realizado actividades de formación externa en relación a la lectura guiada.

6. Se han aplicado en el aula las actividades planificadas

7. Se han establecido procedimientos de evaluación para valorar el alcance de los objetivos y de los procedimientos establecidos y la satisfacción del profesorado.



3.3 RESPONSABLES Y EQUIPO DE MEJORA

PERSONAS IMPLICADAS EN EL ÁREA DE MEJORA OBJETIVO A:

1. Personal Docente:

Todos los Profesores Tutores, excepto los de 1º de Bachillerato que explícitamente excusaron su participación. Las Profesoras del Programa de Educación Compensatoria y Educación Especial y la de Servicios a la Comunidad. El Equipo Directivo.

2. Personal no docente:

- a) Todas las limpiadoras, fueron informadas al comenzar el curso y se han esmerado en la limpieza y preparación de los espacios para que todas aquellas actividades con las familias, reflejasen una buena imagen del Centro Escolar. Colaboraron en la jornada de homenaje al libro y vinieron por la mañana a leer junto con las familias y los alumnos. Han colaborado también en la información sobre el estado de los espacios y la evaluación de la mejor Tutoría.
- b) Los conserjes en la recepción de llamadas y visitas de las familias, facilitando la información de horarios de atención a familias, informando y registrando las salidas de alumnos con autorización, a través de los soportes, y asistiendo al Centro en las reuniones colectivas, charlas y jornadas. Una de las conserjes ha participado también en la actividad del homenaje al libro.
- c) Personal de Secretaría: en la gestión de la correspondencia con las familias, tanto de asistencia de los alumnos o comunicación de partes de convivencia, como en la elaboración de algunos soportes. Participaron en el homenaje al libro y una de ellas asistió a las jornadas y charlas organizadas para las familias.

3. Al comenzar el curso, se presentó el Plan de mejora a la AMPA invitándoles a colaborar con nosotros en el objetivo que nos ocupa, y a través de su Presidente con el que hemos mantenido reuniones periódicas para recoger sus sugerencias respecto a las reuniones colectivas, charlas y jornadas. Su colaboración ha sido de gran ayuda también para el desarrollo del Plan.

PROFESORADO IMPLICADO EN EL ÁREA DE MEJORA OBJETIVO B:

Participan 30 profesores, de los 52 del centro, pertenecientes a 9 de los Departamentos del Centro.

3.4 RECURSOS Y ASESORAMIENTO RECIBIDOS

RECURSOS MATERIALES:

- Aquellos de los que el Centro disponía: audiovisuales, bibliográficos...etc.
- Dotación económica de la Consejería de Educación de la J.C.yL: 600 €

RECURSOS PERSONALES:

- La asesora del CFIE-II de la Zona, que a su vez es la Asesora del Área de Lengua.
- El Inspector de Zona
- El Jefe del AIE de la Dirección Provincial de Valladolid.
- El Jefe de la Alta Inspección del Ministerio de Educación, para las charlas sobre Proyecto Educativo y Ley de Calidad con las familias
- Un Profesor de la Universidad de Salamanca de la Facultad de Psicología, cuyo ámbito de investigación principal es el Proceso lecto-escritor.

3.5 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN::

El seguimiento y evaluación del Plan, como reflexión y garantía de que se camina hacia la Calidad, se ha organizado, en términos generales, como metodología y actividades que se han realizado. De tal modo que en el apartado 3.2, puede observarse que están incluidas.

En ambos objetivos se han diseñado soportes diversos para el seguimiento de las actividades que se desarrollaban, como sistema de recogida de evidencias, como indicador cualitativo y cuantitativo del desarrollo del Plan de Mejora, tal y como queda reflejado en la descripción de las actuaciones y metodología desarrollada.

Es un sistema de trabajo al que el Centro se ha ido incorporando poco a poco, pero que actualmente forma parte del sistema de coordinación y está, podríamos decir, que instalado en el quehacer cotidiano, afianzado.

Se ha realizado un seguimiento basado, más en el proceso, que en los resultados, aunque en el objetivo A, se partiera de la preevaluación del Modelo de la EFQM, y siguiendo los mismos indicadores, se realizara un cuestionario para observar los resultados, al concluir el curso escolar. Este aspecto de "pre-evaluación" y "post-evaluación", se ha descuidado más desde el punto de vista cuantitativo en el objetivo B, pero porque en la primera fase de desarrollo de este objetivo, interesaba más y se hacía más necesaria la formación del Profesorado, la coordinación de actuaciones, y la convergencia metodológica, imprescindibles para desarrollar adecuadamente un proyecto tan ambicioso, como es la mejora del rendimiento académico que depende de una diversa y compleja cantidad de variables.

No obstante, la evaluación en profundidad, desde el punto de vista cualitativo; ha permitido clarificar, desarrollar y priorizar objetivos, que a su vez han permitido la continuidad del Plan de Mejora del curso escolar 2003-04 con mayores garantías de eficacia y con una priorización y selección de actividades, incluidas las de evaluación cuantitativa de los resultados.

Por otra parte, la Inspección Educativa y el CFIE.-II, también han realizado un seguimiento externo y la evaluación del Plan.

4. RESULTADOS

4.1 IMPACTO Y RESULTADOS CONSTATADOS

OBJETIVO A:

Percepción de los padres:

- Se ha utilizado como técnica para medir la percepción de padres y alumnos sobre el conocimiento e identificación del Proyecto Educativo, una encuesta individual formada por dos preguntas para ser evaluadas de menos a más según la siguiente escala: 1, 2, 3,4.
- Como referencia comparativa cuantificable se ha utilizado la valoración de grado 2 obtenida con respecto a las mismas preguntas realizadas como consecuencia de la auto-evaluación durante la implantación del Modelo de Excelencia EFQM, por lo que fueron consideradas como objetivos potenciales donde aplicar medidas correctoras.
- El resultado reflejaba que una mayoría de los padres encuestados tenían un bajo conocimiento del Proyecto Educativo y que la mayoría mostraba un grado bajo de identificación con los objetivos y propuestas del mismo.
- De los resultados obtenidos al finalizar el Plan de Mejora se deducen las siguientes conclusiones:
 - Con respecto al conocimiento de los padres del Proyecto Educativo se observa una dispersión de las valoraciones que muestran diferencias de



percepción relevantes: 14 padres muestran un grado 1 respecto al conocimiento del Proyecto Educativo mientras que 15 muestra un grado de conocimiento 4 del mismo. El número de padres que muestran un grado 2 son 34 mientras que el número de padres que muestran un grado de conocimiento 3 del Proyecto Educativo se sitúa en 38.

- Con respecto a la identificación de los padres con el Proyecto Educativo se observa de nuevo la dispersión antes citada. La mayoría de los padres (39) muestra un grado 3 de identificación con el Proyecto Educativo.
- La conclusión es, que una mayoría de padres entrevistados (38-39) muestra un grado 3 con respecto a los aspectos valorados, frente al grado 2 obtenido al comenzar el plan.
- Según la lógica aplicada en la evaluación cuantitativa, el resultado obtenido muestra una **MEJORA** en la percepción que tienen los padres sobre los aspectos objeto de valoración.

Satisfacción de los Tutores.

- Los Tutores se sienten satisfechos y la valoración de esta satisfacción en relación al Plan de Mejora realizado es de 7, en una escala de 0 a 9.

OBJETIVO B:

1. El análisis de los soportes permite observar una progresiva mejora de la planificación de actividades relacionadas con las técnicas de enseñanza de vocabulario y de las actividades de activación de la información previa, así como un enriquecimiento progresivo de las formas espontáneas de actuar que ha implicado incrementar el número de recursos, y hacerlos más explícitos y sistemáticos.

2. La comparación entre la frecuencia con la que se trataba el tema de la enseñanza de las habilidades de la comprensión lectora reflejada en las actas de los Departamentos del curso anterior y éste, ponen de manifiesto que la frecuencia de análisis ha sido mayor y también que en el análisis ha habido más coordinación, lo que permite concluir que se ha mejorado el grado de compromiso de todos los implicados para proporcionar una continuidad a la revisión de los problemas de la enseñanza de la comprensión lectora en el Centro

3. El acuerdo logrado sobre el esquema a seguir el próximo curso pone de manifiesto que se comparte la idea de que la comprensión lectora afecta a todas las materias y que su solución no puede venir sólo de una intervención aislada.

4. El soporte establecido para plasmar por escrito la planificación de las actividades a realizar en relación con la lecto-escritura ha permitido unificar las tareas preparatorias, ha facilitado la coordinación del Profesorado dentro del Departamento abarcando la coordinación a todo el grupo de Mejora, ha permitido así mismo la evaluación cualitativa al poder medir el progreso de la mejora de las actuaciones realizadas y la mejora de la calidad de las ayudas.

5. Las reuniones de Departamento como momentos adecuados de coordinación, adquieren una nueva significación, ya que las actuaciones de mejora de comprensión lectora no son otra cosa que una actividad más, englobada dentro de la evaluación de los procesos de enseñanza a realizar por el profesorado en sus departamentos.

4.1 INCIDENCIAS NO PREVISTAS

Puede parecer pretencioso decir que no se han encontrado incidencias no previstas, en el Plan de Mejora, quizás, porque tampoco se ha ser excesivamente ambiciosos; en Educación lo poco es mucho, en muchas ocasiones, si se empieza desde cero.

Sin embargo, hay algo que se puede destacar en todo Plan de Mejora: la Formación es imprescindible, especialmente, en lo que afecta a procesos cognitivos tan complejos como la LECTURA. Esto quizás es lo que ha significado que el Objetivo-B, se haya visto “ralentizado” en su fase de implantación, porque requería un entrenamiento previo del Profesorado, y un conocimiento y consenso profundo de cómo desarrollarlo en la práctica cotidiana, haciéndolo compatible con el currículum y el cumplimiento de objetivos de cada materia.

5. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

Está claro que el camino actual de los Centros Escolares, pasa por incorporarse al Sistema Europeo de Calidad, si se quiere que el trabajo realizado sea eficaz, sirva a los objetivos que presiden el PEC, y permita al alumnado, en general, alcanzar niveles de rendimiento académico adecuados en cada momento a las necesidades personales y sociales. Estos logros, pasan por *“la cultura de la calidad”*.

Como experiencia, ha sido “trabajosa”, dura, en ocasiones, porque impone rutinas y métodos a los que no se está muy acostumbrado, pero una vez que se incorporan al trabajo cotidiano, hacen de éste algo más sencillo y manejable. Enriquecedora, porque la coordinación, el consenso, no son fáciles, en la cultura de “cada maestrillo su librillo”, pero permiten encontrar variadas respuestas a las necesidades y son siempre generadores de aprendizaje.

La ventaja e inconveniente de embarcarse en un Plan de Mejora y hacerlo bajo el “enfoque” del Modelo de Excelencia EFQM, es que no hay fin, cada año hay que seleccionar áreas, objetivos, priorizarlos y ponerse en marcha.

Para el curso 2003-04 se propone continuar con el Plan de Mejora centrado en el OBJETIVO B: “Mejora de la comprensión lectora”, incidiendo en la:

- 1.- Planificación de las ayudas de lectura guiada que van a ser aplicadas en el aula, a partir del marco general acordado.
- 2.- Evaluación y coordinación de la aplicación en el aula de las actividades planificadas.

Y se propone establecer:

- Estrategias organizativas de coordinación en la aplicación de estas actividades que afectarían a la asignación del Profesorado a los grupos y a la selección de grupos de referencia.
- Procedimientos de evaluación en cuanto a los resultados obtenidos:
Evaluación cuantitativa de las habilidades de comprensión lectora de los alumnos a principio de curso y medida de estas habilidades al finalizar el plan realizado.

Si bien la mejora del rendimiento académico será el objetivo final del plan de mejora establecido se propone antes de verificar estos datos, trabajar a través de la evaluación de la mejora de las habilidades conseguidas.

En relación con el objetivo-A se pretende dar un paso más en la coordinación y el conocimiento de las familias del PEC, utilizando programas más innovadores y con un claro apoyo institucional, como es INFOEDUCA.

Este Centro está en el camino hacia la Calidad, y las expectativas de la Comunidad Educativa son de mejorar, no hay marcha atrás, esa es la conclusión final.

CP "ROSA CHACEL". MONTEMAYOR DE PINILLA

"MEJORA DEL NIVEL DE LECTOESCRITURA COMPRENSIVA Y FOMENTO DEL HÁBITO LECTOR"

1 LOCALIZACIÓN

1.1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO:

Nombre: Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "ROSA CHACEL"

Dirección: Ctra. Vitoria, nº 3 - 47320 MONTEMAYOR DE PILILLA (VALLADOLID)

Tfno y Fax: 983 694261

Email: rosach2@centros4.pntic.mec.es

1.2 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO:

Es el único colegio que existe en la localidad. Lo componen 5 unidades distribuidas de la siguiente forma:

- 2 de Educación Infantil.
- 3 de Educación Primaria.

Es un Centro Incompleto: en Primaria el agrupamiento suele hacerse por Ciclos, y en Infantil, teniendo en cuenta el número de alumnos-as de cada nivel. Sólo acude alumnado de esta localidad: están escolarizados todos los niños y niñas desde los 3 años. El número total de alumnos se sitúa en torno a 65. No existen minorías étnicas y sólo hay un alumno de origen extranjero.

La plantilla está formada por 6 Maestros (2 de Infantil, 2 de Primaria, 1 de Inglés y 1 de Educación Física), más 3 Profesores compartidos (1 de Música, 1 de PT, y 1 de Religión).

Las instalaciones se encuentran en buen estado; es un Colegio antiguo reformado que resulta estético pero poco funcional.

Contamos con tres edificios situados en el mismo recinto separados por varios patios colocados en diferentes niveles, con abundancia de escaleras. Además de las 5 aulas de cada grupo contamos con un aula de Música y Audiovisuales, un aula de Informática y Biblioteca y un Gimnasio situado fuera del recinto escolar. No disponemos de Servicios de Transporte y Comedor.

Los recursos materiales y económicos son escasos.

La relación del Centro con las familias de los alumnos es muy frecuente a través de entrevistas individuales, reuniones entre el tutor-a y el grupo de padres y madres y la colaboración en cuantas actividades se organizan: Semana de Animación a la Lectura, Fiesta de Navidad, Día de la Paz, Fiesta de Carnaval, Día del Árbol y el Medio Ambiente, Semana de Teatro en el Colegio, Fiesta de Fin de Curso, Elaboración trimestral del periódico escolar "Piñete", Salidas y excursiones, Organización de talleres extraescolares, Escuela de Padres-Madres.

Se trata de familias muy participativas y colaboradoras que están presentes en la dinámica del Colegio, aunque son las madres (y prácticamente nunca los padres) las que acuden. La Asociación de Padres-Madres, con la mayoría de las familias asociadas, es dinámica y participativa.

1.3 CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES

Montemayor de Pililla es un pueblo de 1.054 habitantes situado a 30 Km. de Valladolid capital. La ocupación de la mayoría de los adultos está muy repartida entre los distintos sectores:



agricultura de secano, ganadería (explotaciones porcinas, granjas avícolas, incubadora), trabajos autónomos, y en menor medida, los servicios. Hay muy poca industria. Hay un número elevado de trabajadores que se desplaza diariamente para realizar su trabajo fuera del pueblo. No existen grandes carencias ni marginalidad.

El índice de natalidad es bajo, sobresa la población adulta. Hay mayor número de ancianos que de niños, por lo que se tiende a una población envejecida.

Se trata de un pueblo participativo en todo tipo de actividades culturales y asociaciones.

1.4 DATOS, HECHOS Y FECHAS MÁS SIGNIFICATIVAS PARA EL CENTRO

Se trata de un Centro con un ritmo de actividad muy elevado. Se participa en convocatorias de todo tipo (Escuelas Viajeras, Aulas Activas, Concursos de Dibujo y Pintura, de Cuento, Poesía y Redacción...).

Todos los cursos se realizan actividades de formación para el Profesorado (Proyectos de Formación en el Centro, Grupos de Trabajo, Seminarios...).

Hay algunas actividades que tienen larga trayectoria y están muy consolidadas en el Centro: Semana de Animación a la Lectura, Semana de Teatro en el Colegio...

2. ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA DE CALIDAD

2.1 JUSTIFICACIÓN

El libro es el vehículo más importante en la Educación del ser humano. Exige que el cerebro actúe recreando los acontecimientos e imágenes que el autor ha creado.

Enseñar a leer es fácil; enseñar a practicar la lectura, es difícilísimo. La Escuela que se limita a enseñar a leer con el fin de "estudiar" las distintas áreas, pierde la oportunidad de enseñar a disfrutar del placer de la lectura.

La escuela ha de ser capaz de conseguir que cada niño y cada niña comprendan el gran instrumento de gozo que ha conseguido sabiendo leer. Y este hecho tiene que estar presente en la vida diaria del Colegio: si sólo ofrecemos a nuestros alumnos los libros de texto y dejamos que el fomento del gusto por la lectura surja espontáneamente, corremos el riesgo de que los libros (con todos los mundos reales e imaginarios que contienen) queden aparcados en las estanterías, ante el poder de la imagen: TV, vídeo, videoconsola, ordenador...

Este fomento del hábito lector ha de realizarse en la Escuela de forma sistemática, con actividades graduales y organizadas que acerquen cada vez más los libros a los niños, de forma que al acabar la etapa escolar, los libros se hayan convertido en algo necesario e imprescindible como fuente de disfrute.

Pero no hay que olvidar el aprendizaje mismo de la lecto-escritura, que hay que cuidar como uno de los aprendizajes más importantes que los niños realizan en la edad escolar.

Todos sus aprendizajes futuros, el gusto por la lectura o que ésta sea una obligación... dependen de cómo se ha aprendido a leer.

2.2 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL: AUTOEVALUACIÓN

Se realiza una Autoevaluación basada en la Memoria del curso anterior. En la situación de partida respecto a la lecto-escritura y el hábito lector de los alumnos existen varias cuestiones que podrían ser mejorables:

- No existe unidad en los métodos de aprendizaje de la lectura y escritura que se utilizan en Educación Infantil y Educación Primaria.

- El fomento del gusto por la lectura depende sustancialmente del Maestro.
- Falta unificar criterios para tratar el fomento del hábito lector.
- Hay un porcentaje de alumnos con dificultades en la lectura comprensiva.
- La mejora de la lectura va a repercutir en todos los aprendizajes que realizan los alumnos.
- Disponemos de una pequeña biblioteca en el Centro que ofrece préstamo de libros. Se utiliza de forma desigual, es decir, los alumnos deciden si cogen libros o no.
- La biblioteca pública municipal tiene gran cantidad de volúmenes y un muy buen funcionamiento: con 1054 habitantes que tiene el pueblo, hay 1000 carnets de socio. El número de préstamos es muy alto. Es un recurso que el Centro no utiliza de forma regular.

3. PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA DE CALIDAD

3.1 ÁREAS DE MEJORA ABORDADAS

Los Objetivos de Mejora que se plantean pretenden ser realistas, concretos, evaluables y sobre todo alcanzables en un curso escolar: el curso 2002-2003.

Se proponen los siguientes:

1. Coordinar el *aprendizaje de la lectura* desde Infantil hasta finalizar la Primaria, ya que no se termina de aprender a leer al acabar el Primer Ciclo:
 - Método de aprendizaje.
 - Materiales y recursos.
2. Lograr la continuidad en las *pautas de escritura* desde Infantil hasta finalizar Primaria, de forma que haya coherencia en las propuestas:
 - Material adecuado: tipo de papel (doble raya, cuadrícula), lápiz o bolígrafo, tamaño y tipo de cuadernos...
 - Ortografía graduada.
 - Caligrafía: buena letra y presentación con orden, claridad y limpieza.
 - Creatividad y originalidad en los escritos.
3. Fomentar e impulsar la *lectura comprensiva* desde el primer momento con actividades graduales.
4. Impulsar las *actividades que fomenten el gusto por la lectura y la creación literaria*, tanto para acceder a los libros como para expresar ideas o manifestar sentimientos: hacer pequeños autores. Y que estas actividades sean sustanciales en el Currículo, no puntuales en un momento del curso.
5. Fomentar el *préstamo de los libros* de la Biblioteca del Centro para optimizar el aprovechamiento de este recurso. Realizar actividades en torno a los libros leídos: modelo de ficha, por ejemplo, y que sea progresiva, como complemento a la lectura de cada libro.
6. Poner en marcha pequeñas *bibliotecas de aula* en los niveles inferiores y promover actividades de intercambio de libros particulares entre los niños de la clase.
7. Hacer un *seguimiento* de lo que realmente lee cada alumno.
8. Fomentar y proponer actividades para utilizar de forma sistemática la *Biblioteca Pública Municipal*. Estas actividades deberán tener un carácter de continuidad a lo largo del curso.
9. *Inculcar a las familias* la necesidad de su participación e implicación, en el aprendizaje y gusto por la lectura, de sus hijos.



3.2 METODOLOGÍA DE TRABAJO

Se han diseñado una serie de actuaciones para poder llevar a cabo los objetivos señalados. Se dedican los lunes de 13.30 a 14.30 horas a la realización de las reuniones de los Tutores para llevar a cabo estas actividades y también las actuaciones previstas.

También se tratarán algunos aspectos en algunas reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica (se reúne quincenalmente los miércoles), que cuentan con la presencia de la orientadora del EOEP y las Maestras de PT y AL, que podrán aportar opiniones y sugerencias importantes a tener en cuenta.

3.3 ACTUACIONES REALIZADAS Y TEMPORALIZACIÓN

Las actividades desarrolladas han sido:

1. Coordinación interciclos de los aspectos relacionados con el aprendizaje de la lectura:

2. Coordinación interciclos del fomento del hábito lector.
3. Coordinación interciclos de las pautas de escritura: composición, pauta y material.
4. Elaboración de instrumentos de Evaluación Inicial y Final del hábito lector y del aprendizaje de la lectoescritura comprensiva para los distintos niveles.
5. Realización de la "12ª Semana de Animación a la Lectura".
6. Realización del periódico trimestral "Piñete".
7. Realización de la "12ª Semana de Teatro en el Colegio".
8. Fomentar la utilización de la Biblioteca del Colegio.
9. Realizar actividades en torno a los libros leídos:
 - Infantil: Biblioteca de aula.
 - Primer Ciclo de Primaria: Biblioteca de aula.
"Viaje por el Mundo de los Libros"
 - Segundo Ciclo de Primaria: Registro de lecturas: fichas post-it.
"Viaje por el Mundo de los Libros"
 - Tercer Ciclo de Primaria: Comentarios.
Libro-fórum mensual.
"Pasaporte de Lecturas"
10. Participar en diversos concursos de elaboración de textos:
 - Participación en el Concurso de Cuentos de la 12ª Semana de Animación a la Lectura.
 - Participación en el Concurso de Cuentos "Fundación ASVAI".
 - Participación en el Concurso de Cuentos sobre la igualdad de oportunidades entre niños y niñas.
 - Participación en el Concurso de Poesías "Gloria Fuertes".
11. Información a padres-madres:
 - Reuniones colectivas trimestrales del Tutor con su grupo de padres y madres.
 - Información escrita.
12. Charla en Escuela de Padres: La importancia de la lectura.
13. Utilización de Nuevas Tecnologías de la Información:
 - Procesador de textos: Word.
 - Programas educativos: Clic (actividades de lecto-escritura).
 - Internet: páginas web de lecturas, adivinanzas... webquest sobre cuentos.

3.4 RESPONSABLES Y EQUIPO DE MEJORA:

Como se trata de un Centro de 5 unidades, con un número total de 10 profesionales incluido el Profesorado Itinerante, se considera que es un número ideal para el Trabajo en Equipo. Es por eso que el Equipo de Mejora está formado por todos. Actúa como responsable del Plan, la Directora del Centro.

En el Plan de Mejora se ha implicado toda la Comunidad Educativa:

- Alumnado: Con todas las actividades dirigidas a ellos.
- Profesorado: Programando todas las actividades.
- Padres-madres: Charlas, implicación y compromiso.

En las actividades realizadas ha habido distintas colaboraciones: Biblioteca Pública Municipal, Ayuntamiento de Montemayor, Asociaciones Culturales del pueblo (La Cantera, El Horcajo, Mayores), Editorial Edelvives, Caja España, Caja Rural, Colectivo para el Desarrollo Rural de Tierra de Campos.

3.5 RECURSOS Y ASESORAMIENTO RECIBIDO

Los recursos necesarios para llevar a cabo este Plan de Mejora son los siguientes:

Recursos Humanos.

Contamos con los recursos humanos internos del Centro: Profesorado.

Necesitamos: cuentacuentos; personas con experiencia en actividades de animación a la lectura para la Semana de Animación a la Lectura.

Hemos contado con la colaboración, el apoyo y seguimiento de la Inspectora y el seguimiento del asesor del CFIE Valladolid II.

Recursos Materiales.

Contamos con escasos recursos económicos porque se trata de un Centro pequeño con un presupuesto para gastos de funcionamiento reducido. No se ha recibido ninguna dotación económica para desarrollar el Plan.

3.6 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La Evaluación del Plan se entiende como parte integrante del mismo Proyecto, estando presente en cada uno de los procesos desde el inicio hasta la elaboración de las conclusiones finales.

La finalidad de esta Evaluación es proporcionar datos que sirvan a los Maestros para efectuar cambios y tomar decisiones que mejoren la realización del Plan. Si la evaluación no cumple este objetivo no tendría mucho sentido.

Dentro de la dinámica de trabajo generada, se incluye la creación de procedimientos evaluativos acordes con el Plan: nos proponemos una Evaluación Interna que forma parte del propio Plan y que es llevada a cabo por la Comisión de Coordinación Pedagógica.

El éxito o fracaso del Plan no sólo se referirá al propio Plan, sino que hay que tener en cuenta unos aspectos que de antemano ya están conseguidos:

- La comunicación y el intercambio del Equipo Docente con lo que suponen de enriquecimiento profesional.
- Consensuar aspectos educativos básicos, nunca es una pérdida de tiempo.
- La reflexión común siempre tiende a dar coherencia al trabajo realizado.

La evaluación tiene tres momentos:

EVALUACIÓN INICIAL

En esta fase se analizan todos los factores que están en juego al comenzar el trabajo:



- Diagnóstico del Centro.
- Actitud del Equipo Docente ante esta estrategia.
- Información que tienen todos los componentes del Centro.
- Diseño de los objetivos de mejora que se pretenden conseguir.
- Estrategias para implicar a todos los sectores de la Comunidad Educativa.
- Actividades para conseguir los objetivos propuestos.
- Recursos que pueden resultar necesarios.

Esta evaluación se ha hecho en el momento del diseño del Plan.

EVALUACIÓN DEL PROCESO

Se evalúan dos aspectos:

- En cuanto a la elaboración del Plan:
 - Adecuación de los Objetivos.
 - Adecuación de las actividades y actuaciones para conseguir los Objetivos planteados.
 - Equipo participante: designación de responsables.
 - Recursos solicitados.
- En cuanto al desarrollo del Plan:
 - Actitud, participación del Profesorado, padres y madres, alumnos.
 - Apoyos necesarios: formación, recursos, intercambios...
 - Grado de satisfacción de la Comunidad Educativa.
 - Cumplimiento de las actividades y actuaciones propuestas.
 - Modificaciones que se consideran necesarias.

EVALUACIÓN FINAL

Es el momento de evaluar el Plan:

- Objetivos que se han conseguido y su grado de consecución.
- Objetivos que no se han conseguido y por qué.
- Desarrollo de los Procesos.
- Actividades realizadas: diseño, temporalización, responsables.
- Aspectos organizativos.
- Materiales adquiridos, materiales elaborados.
- Cambios detectados en el Centro, en cada aula.
- Aspectos susceptibles de mejorar.
- Dificultades encontradas de todo tipo.
- Satisfacción de la Comunidad Educativa.
- Progresos detectados en el nivel lecto-escribano.
- Progresos detectados en el gusto por la lectura y escritura.
- Propuestas para continuar el trabajo generado por el Plan y posibilidades que hay para realizarlas.

También es el momento de detectar nuevas Áreas de Mejora y diseñar un futuro Plan.

4. RESULTADOS

4.1 IMPACTO EN EL CENTRO, EN EL ALUMNADO Y EN EL ENTORNO

El Plan de Mejora ha supuesto un ejercicio de colaboración y participación de toda la Comunidad Educativa. El grado de consecución de los objetivos es muy satisfactorio en todos

los planteados. Para ello se han desarrollado muchas actividades tanto conjuntas como individuales de cada Tutor. Es preciso valorar no sólo los logros sino también el interés que el tema ha suscitado.

También es destacable que se ha conseguido dar coherencia y unidad a una serie de actividades inconexas que se venían haciendo desde hace tiempo. Con el desarrollo del Plan se han implantado en el Centro unos “modos” y “maneras” de hacer las cosas en cuanto a la lectura que son sistemáticos, coherentes y consensuados.

4.2 RESULTADOS CONSTATADOS

Los resultados obtenidos son muy positivos. Es preciso destacar el alto grado de satisfacción de toda la Comunidad Educativa en cuanto al trabajo desarrollado. Se ha conseguido:

- Hacer una coordinación vertical interciclos de todos los aspectos relacionados con la lectura comprensiva, el hábito lector y la escritura.
- Elaborar unos instrumentos prácticos de evaluación del hábito lector y de la lectura comprensiva.
- Realizar una Semana de Animación a la Lectura con diversas actividades motivadoras.
- Realizar un Periódico Escolar trimestral que sirve como instrumento de difusión de la actividad del Colegio, además de potenciar el aprendizaje de la lectura y de la escritura.
- Realizar una Semana de Teatro en la que se ve implicada toda la Comunidad Educativa.
- Mejorar la organización y el funcionamiento de la Biblioteca Escolar.
- Elaborar diferentes métodos de reflexión de las lecturas: motivadores para los alumnos y útiles para el Profesorado.
- Implicar a las familias en la necesidad de comprometerse con el Centro en los aspectos que desarrolla el Plan.
- Utilizar las Nuevas Tecnologías de la Información con el fin de hacer propuestas innovadoras, prácticas y motivadoras.
- Dinamizar el uso de la Biblioteca Pública Municipal y utilizarla como un recurso más para el Centro.
- Mejorar el rendimiento escolar de los alumnos como consecuencia de la mejora de la lectura comprensiva.

4.3 INCIDENCIAS NO PREVISTAS

La falta de recursos económicos y materiales ha supuesto un gran inconveniente que hemos intentado suplir con imaginación y esfuerzo.

5. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

La realización de Experiencias de Calidad da un impulso de Mejora al Centro. El Plan de Mejora exige cohesión y esfuerzo basado en el Trabajo en Equipo.

La valoración es muy positiva, no sólo como hecho aislado de un momento concreto sino porque el trabajo realizado se ha consolidado en el Centro y tiene continuidad en cursos sucesivos.

CENTROS Y SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA ZONA DE PAJARILLOS Y PILARICA

“DE, PARA, CON, TODAS Y TODOS, POR LA MEJORA DE LA CALIDAD EN NUESTROS BARRIOS: PILARICA/PAJARILLOS”

1. LOCALIZACIÓN

1.1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS CENTROS Y SERVICIOS EDUCATIVOS

El Plan de Zona es un Plan de Mejora a tres años (2001-2004), un proyecto *en el que participan* todos los Centros Educativos (Públicos y Concertados) de dichos barrios. En total, 13 Centros de todas las Etapas Educativas, así como dos Servicios Educativos: el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica 4 y el Centro de Formación del Profesorado e Innovación Educativa Valladolid II. Participan, igualmente en el Plan, aunque sin formalizar documento, dos Escuelas Infantiles del barrio: La Cigüeña y la Casa de Niñas y Niños.

El Plan de Zona es un proyecto compartido “*de*” participación de todas las familias, profesorado y alumnado, “*para*” mejorar la información y coordinación de toda la Comunidad Educativa intercentros, la organización con todas las instituciones, organismos sociales y educativos que apuestan y trabajan en y por la zona; para potenciar la convivencia intercultural; para garantizar el éxito y continuidad académica de todos y de cada uno de los alumnos; para enseñar y aprender a ser, a convivir, a conocer y a hacer, para generar apoyo y cohesión, y unidos, responder a las necesidades educativas de cada uno de los alumnos dentro del marco escolar; “*con*” sueños compartidos, responsabilidad de todos, compromiso común, voluntad de cada persona, protagonismo del profesorado, del alumnado y de las familias.

Y, unidos, se intercambian propuestas, reflexiones, debates, prácticas y coordinación de actuaciones, haciendo partícipes de todo el proceso a las Comisiones de Escolarización, al Área de Inspección Educativa, al Área de Programas Educativos, a la Secretaría de Absentismo..., además de y con las distintas Instituciones Educativas y Sociales que intervienen en el barrio, pues compartimos un proyecto común: “*por la mejora de la calidad educativa*”.

1.2 DESCRIPCIÓN DE LOS CENTROS Y SERVICIOS EDUCATIVOS

En este proyecto están implicados unos 450 Profesores de Claustros estables, (además de los profesionales de otras instituciones sociales y educativas, asociaciones, voluntariado, etc., cuya característica principal es el interés por la mejora continua desde el aprendizaje, la innovación y la organización participativa) y unos 3000 alumnos y sus familias, (de variedad de culturas; con un porcentaje alto de alumnado en desventaja social y económica o con falta de tradición académica familiar; con alumnado inmigrante con necesidades de compensación educativa en competencia comunicativo-lingüística, y con existencia de diversos tipos de absentismo escolar).

- El CP “Antonio Machado”, comenzó a funcionar en octubre de 1979, y se encuentra situado en la C/ Pilarica, 59 del barrio de Pilarica pasando las vías, lo cual ha supuesto siempre un obstáculo para los alumnos. La zona donde se encuentra el Centro está poco poblada; la matrícula ha ido disminuyendo, poco a poco, debido al envejecimiento de la población de la zona y la confluencia de otras causas ajenas al Centro. En la actualidad cuenta con 38 alumnos integrando a un porcentaje considerable de alumnos de minorías.



Las instalaciones son en general buenas: se cuenta con aulas adaptadas para Audiovisuales, Informática, Inglés, Música, Psicomotricidad, Biblioteca, Sala de Usos Múltiples-Gimnasio; buenas instalaciones deportivas y amplias zonas verdes ajardinadas.

- *El CP "Cristóbal Colón"*, es el primero que se construyó en el barrio de Pajarillos. Está situado en la C/ Cigüeña, 26 de Pajarillos Bajos.
Sus instalaciones son aceptables. En varias ocasiones se han tenido que ir modificando, habilitando espacios o creándolos nuevos. Se construyó un gran polideportivo en el año 1995. Se habilitó un aula como Sala de Informática, así como dos aulas de Inglés y una de Música. Posee Biblioteca, y está en estudio la habilitación de una Sala de Psicomotricidad.
Escolariza a unos 320 alumnos distribuidos en 12 unidades de Primaria y 6 de Educación Infantil, con un total de 27 Maestros.
- *El CP "Gabriel y Galán"*, se encuentra situado en el Paseo del Cauce 71, en el Barrio de Pilarica. Lo limitan la vía y La Esgueva que son barreras que dificultan el acceso al Centro. Es un Centro de Educación Infantil y Primaria, con cerca de 70 alumnos (alguno de ellos con necesidades educativas especiales y otros con necesidades de compensación educativa).
Hay diez Profesores, más dos compartidos. Los alumnos que acuden al Centro pertenecen a familias de la zona.
El Centro cuenta con buenas instalaciones: amplios patios de recreo, Aulas luminosas y bien equipadas, Salón de Actos de Usos Múltiples, Sala de Informática bien dotada y Biblioteca.
Se potencia en el Centro una educación integral, abarcando los diferentes aspectos que integran la personalidad del alumnado: físico, intelectual, afectivo, cultural, etc. La acción educativa tiene un trato personalizado, adecuándose al ritmo evolutivo y a las capacidades de cada alumno.
- *El CP "Miguel Hernández"*, se inició con el Preescolar "Pajarillos Río Esgueva" en enero de 1980. Hasta mayo de 1981 no se abre el plazo de matrícula para el nuevo centro escolar, que se inaugura con una matrícula de 708 alumnos que, en cursos posteriores, fue aumentando hasta sobrepasar el millar de alumnos. El nº de Profesores también fue variando comenzando con 21 y llegando hasta 34.
Actualmente el Colegio es un Centro de Educación Infantil y Primaria que cuenta con 280 alumnos y una plantilla de 29 Profesores.
El Colegio está situado en la zona del barrio llamada "Pajarillos Bajos" y el edificio fue construido en un extenso solar con tres entradas, una por la calle Tordo nº 7; otra por la calle la Cigüeña y una tercera por el Paseo del Cauce.
Las instalaciones son modernas, luminosas, amplias y muy bien dotadas. Cuenta con: Sala de Profesores, Gimnasio-Comedor, Aula de material deportivo, Aula de Música, Aula de Psicomotricidad, Biblioteca, Sala de Informática, Sala de Audiovisuales, Aula de recursos de Idiomas (Inglés y Francés), aulas de E. Especial y Compensatoria, Tutorías, Despachos de Dirección y Secretaría, Sala de Reprografía y Conserjería. En un edificio anejo están los locales del AMPA, que cuenta con cuatro aulas para la realización de actividades extraescolares.
- *El CP "Narciso Alonso Cortés"*, se encuentra ubicado al lado del Parque Patricia, recogiendo alumnado de San Isidro, Pajarillos, Camino de Hornillos y Las Flores. Dispone de seis unidades de Educación Infantil y doce de Educación Primaria, con un total de 260 alumnos en Primaria y 126 en Infantil y un porcentaje aproximado de minorías del 25 %. Las instalaciones son adecuadas, aunque el edificio de Infantil se queda pequeño y los alumnos han de desplazarse al de Primaria para realizar ciertas actividades.

La plantilla es de 33 Profesores, algunos compartidos con otros Centros.
El Centro lleva 7 años inmerso en un Proyecto de Enseñanza Bilingüe.

- *El IES “Diego de Praves”* está situado en la C/ Escribano, 9 de la zona de los Barrios de Pajarillos y Pilarica. El Centro escolariza, a alumnos de la zona y a alumnos de las poblaciones del Valle de La Esgueva.
Es un Centro Público en el que se imparten los estudios de Educación Secundaria Obligatoria (con Programas de Educación Compensatoria y Pedagogía Terapéutica en el primer ciclo de ESO y Diversificación Curricular de dos y un año en 3º y 4º de ESO); Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud y de Humanidades y Ciencias Sociales; Ciclos Formativos de la Familia Profesional de Hostelería y Turismo (Cocina, Pastelería y Panadería, Servicios de Restaurante y Bar, Agencias de Viaje, Restauración) y Programa de Garantía Social (Ayudante de Cocina).
- *El IES “Galileo”* está situado en C/ Villabáñez s/n del barrio de Pajarillos Altos. Al Centro asiste un alumnado procedente de distintas zonas, aunque la mayor parte de ellos viven en el mismo barrio o en los barrios de alrededor. Es un Centro Público en el que trabajan 110 Profesores y que escolariza a 1048 alumnos matriculados en cuatro etapas.
El Centro ha cumplido recientemente los 25 años de funcionamiento.
Imparte enseñanzas de ESO, Diversificación Curricular, Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud, Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, Bachillerato de Tecnología., Ciclos Formativos de Grado Medio (Gestión Administrativa; Carrocería; Equipos Electrónicos de Consumo; Equipos e Instalaciones Electrotécnicas y Electromecánica de vehículos) y Ciclos Formativos de Grado Superior (Administración y Finanzas, Administración de Sistemas Informáticos, Automoción, Desarrollo de Aplicaciones Informáticas y Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos, además de un Programa de Garantía Social (Ayudante de Reparación de Vehículos).
- *El I.E.S “Leopoldo Cano”,* está enclavado en la C/ Tórtola, en la zona de Pajarillos Bajos y, aunque recibe alumnado de otros Centros de la ciudad, es de este barrio de donde proviene la gran mayoría de sus alumnos.
El Instituto nació en 1968, para atender las crecientes necesidades escolares provocadas por el desarrollo industrial y la consiguiente inmigración que la ciudad estaba recibiendo. En el año 1971, como Instituto Nacional de Bachillerato Mixto, incorporó los estudios nocturnos de Bachiller y COU.
El Centro fue durante muchos años el único Instituto de Bachillerato del barrio y durante ellos el esfuerzo por desarrollar un buen nivel de enseñanza y un ambiente escolar atractivo se convirtió en una tradición.
Hoy, con más de 30 años de historia, es un Centro de Educación Secundaria, que imparte los dos ciclos de esta Etapa Educativa y Bachillerato (en las modalidades de “Humanidades y Ciencias Sociales” y “Ciencias de la Naturaleza y de la Salud”).
- *El CC “La Inmaculada”,* dirigido por las Misioneras Seculares de Jesús Obrero, está situado en el Barrio Belén de Valladolid. El Centro escolariza a alumnos de poblaciones cercanas a Valladolid (Santovenia, Renedo, Castronuevo de Esgueva y Olmos) y a alumnos que proceden de distintos barrios (Belén, Pilarica, Pajarillos, Barrio España, Barrio de las Delicias).
Se funda en 1969, y accede al régimen de conciertos en 1979.
En él se imparten las enseñanzas de la etapas de Infantil, Primaria y ESO, contando en la actualidad con 3 aulas de E. Infantil, 6 aulas de E. Primaria, 4 aulas de ESO y una unidad de E. Compensatoria en el nivel de Secundaria.
Consta de un edificio de tres plantas, y cuenta, además, con un Polideportivo, un Aula de Informática, Laboratorio, Sala de Psicomotricidad, Aula de Tecnología, Aula de Música y



Plástica, Biblioteca y Sala de Audiovisuales, Capilla y Salón de Actos, además de local para el AMPA y patios de recreo, con pistas deportivas y una zona amplia de jardín con un patio de césped para los niños de E. Infantil.

La plantilla del Centro la componen 21 Profesores.

Desde el curso 2000/2001 tiene implantado el Programa "Madrugadores"

- *El Colegio "Lestonnac"* es un Centro Concertado cuya titularidad es de la Compañía de María. Está situado en la C/ Cigüeña 32.

En el Centro se imparten las Etapas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria. Cuenta en la actualidad con 3 aulas de E. Infantil, 6 aulas de E. Primaria y 4 aulas de ESO y dos unidades de E. Compensatoria. Además de Profesorado de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje para todas las etapas.

El Centro da respuesta a casi 300 alumnos (incluyendo alumnos con necesidades educativas especiales y alumnos con necesidades de compensación educativa).

Fue fundado en 1964, en su ubicación actual.

Consta de dos edificios de tres plantas, además de un Polideportivo, un Aula de Informática, Laboratorio, Sala de Psicomotricidad, Aula de Tecnología, Aula de Música y Plástica, Biblioteca y Sala de Audiovisuales, Capilla y Salón de Actos, además de local para el AMPA y patios de recreo, con pistas deportivas y una zona adecuada al alumnado de E. Infantil.

La plantilla del centro está formada por 25 profesores.

- *El Centro "Reinado Corazón de Jesús y Ntra. Sra. del Pilar"*, es un Centro Concertado de titularidad privada perteneciente a la congregación religiosa de las Celadoras del Reinado del Corazón de Jesús. Abrió sus puertas en Noviembre de 1975 con la única finalidad de la enseñanza y la formación de niños y jóvenes del barrio en el que está enclavado, Pilarica, y barrios adyacentes (Pajarillos, las Flores y Belén), todos con características similares.

Imparte los niveles de E. Infantil, Primaria y ESO. El Centro es de construcción moderna y funcional con amplias instalaciones que han sufrido remodelaciones para adaptarse a las exigencias del momento. Actualmente cuenta con trece aulas todas ellas concertadas: 3 de E. Infantil, 6 de Primaria y 4 de Secundaria; también se imparte el primer ciclo de Educación Infantil. Está constituida la Asociación de Padres y la Asociación de Alumnos.

El edificio está compuesto de un solo bloque de 4 pisos y semisótano, zona polideportiva, patio cubierto, sala de usos múltiples, salón de actos, además de las dependencias propias de un Centro Escolar. Actualmente el número de profesores es de 24.

- *El Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica Valladolid-4* es un Servicio de la Junta de Castilla y León. Está formado por 1 Trabajadora Social y 4 Psicopedagogos. Su labor se centra fundamentalmente en los Colegios de los barrios Pajarillos y Pilarica y las áreas de trabajo incluyen actividades relacionadas con los Centros (asesoramiento, colaboración, diagnóstico, orientación escolar y personal) y con el Sector (coordinación, intercambio de materiales y experiencias, innovación educativa, formación permanente).

- *El Servicio Educativo CFIE Valladolid II*, es un Centro de Formación del Profesorado e Innovación Educativa.

Está ubicado en la C/ Soto nº 62 del barrio de la Rondilla. El Centro cuenta con 13 Asesorías más la Dirección, además del personal de administración y servicios necesarios para su funcionamiento.

Sus Centros de referencia, unos 125 aproximadamente, se ubican en el Norte y Este de la provincia de Valladolid (zona rural) y la mitad de los Centros Públicos y Concertados de la zona urbana de la ciudad de Valladolid.

En sus instalaciones se encuentran los despachos para las Asesorías y la Dirección, tres Aulas de Informática, una Sala de Medios Audiovisuales, Biblioteca, Videoteca y Mediateca así como un número suficiente de aulas para impartir la formación; un archivo y otros espacios comunes.

- *Las Escuelas Infantiles “La Cigüeña” y “La Casa de Niñas y Niños”*, son dos Centros Educativos que participan en el Plan de Mejora de Zona, aportando cada uno de ellos su peculiaridad y el entusiasmo de pertenecer a este Plan conjunto. Participan con su alumnado en todas aquellas actividades que se adaptan a sus características y sus Directoras acuden a todas las reuniones, tanto a las de Equipos Directivos como a las de representantes para la coordinación de actividades conjuntas. La E. Infantil “La Cigüeña” atiende a niños de 0 a 3 años y cuenta con instalaciones muy apropiadas y bien dotadas, así como con un buen equipo humano que les permite tener todas las plazas cubiertas y recibir alumnado de diferentes puntos de la ciudad.
- “La Casa de Niñas y Niños” se encuentra ubicada dentro de las instalaciones del C. P. “Miguel Hernández”, pertenece a una ONG y no tiene bebés. En ella trabaja un Equipo de Profesionales muy participativos, abiertos y con gusto por encontrarse inmersos en este ambicioso Proyecto.

1.3 CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES

Los barrios de Los Pajarillos y La Pilarica constituyen una zona de Valladolid de población obrera con un nivel socioeconómico y cultural medio-bajo. Con un número importante de alumnado, que precisa todo tipo de apoyo, tanto humano como material.

El barrio de Pilarica está dividido por las vías del tren que son una clara barrera de diferenciación para el propio barrio. Y el barrio de Pajarillos se estructura en distintas zonas claramente diferenciadas por la población que en ellas vive (Pajarillos Altos, Pajarillos Bajos, Barrio Las Flores...)

El alumnado de los distintos Centros pertenece mayoritariamente a familias de trabajadores de la industria y de la construcción, y a pequeños comerciantes venidas, en su mayor parte, de la provincia y del resto de la comunidad castellano-leonesa. La población de estos barrios, joven hasta hace poco, comienza a envejecer, lo que está haciendo disminuir considerablemente el número de alumnos matriculados en los Centros.

Esta zona cuenta con Servicios Sanitarios, Centros de Enseñanza Públicos y C Concertados, otros servicios (religiosos y culturales y recreativos).

En general, en ambos barrios, la convivencia es relativamente buena aunque no carece de pequeños conflictos relacionados con el incumplimiento de normas de convivencia. Es destacable la unión de las familias de dichos barrios en aras a la solución de sus dificultades comunes.

1.4 DATOS, HECHOS Y FECHAS MÁS SIGNIFICATIVAS PARA LOS CENTROS Y SERVICIOS EDUCATIVOS

En las memorias de los cursos anteriores a la puesta en marcha del Plan de Zona, todos los Centros Educativos participantes y el EOEP constantemente recogían la necesidad de buscar nuevas respuestas para atender las necesidades de los Centros Escolares donde acude alumnado con necesidades educativas o de compensación de los barrios “Pajarillos–Pilarica”. Este objetivo hacía necesario provocar una unidad de acción en todas las Instituciones, Profesionales, Servicios Educativos y de la Comunidad Educativa en su totalidad y así rentabilizar esfuerzos y coordinar actuaciones.

Otra de las iniciativas que el EOEP venía reclamando, era la creación de Comisiones de Escolarización por Etapas, que abordasen esta cuestión con una visión global.



La implementación del Plan de Zona en el curso 2001-2002 vino a recoger estas inquietudes, permitiendo detectar otras áreas de mejora como la sensibilización y formación del Profesorado y la necesidad de intervención más concreta en el absentismo escolar, entre otras.

En el tercer año del Plan, la Administración ha aumentado la dotación de personal del Equipo con una Trabajadora Social más, habiendo favorecido en los Centros la estabilidad del Profesorado y del número de unidades.

2. ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA DE CALIDAD

Como Centros Docentes siempre se ha trabajado partiendo de una autoevaluación que pueda ayudar a rectificar, modificar, elaborar Planes de Mejora para solucionar los problemas detectados de un curso para otro e ir apostando por la Mejora Continua de la Calidad de la Enseñanza.

Al presentar el Plan de Mejora, todo el Profesorado de los Centros participantes aceptó de buen grado el compromiso de trabajar juntos y el unir el esfuerzo de todos pareció interesante.

2.1 JUSTIFICACIÓN

Los Centros Educativos participantes en el Plan de Zona Pajarillos-Pilarica, vieron la necesidad de coordinar y aunar esfuerzos para incrementar la Calidad Educativa de los mismos, y conseguir que la población escolar de la zona opte por permanecer en los Colegios e Institutos de la zona. Así, se puso en marcha el Plan de Zona a través del cual se está intentando profundizar en el propósito de dar una respuesta educativa de calidad que favorezca el éxito escolar de todo el alumnado.

Un análisis de las causas que estaban condicionando la escolarización del alumnado en la zona, nos llevó a las siguientes conclusiones:

- 1º Era necesario seguir profundizando en cómo dar respuesta a todo el alumnado, orientando ésta al éxito escolar de todos nuestros alumnos.
Esto suponía seguir demandando recursos a la Administración, y unido a ello, estimular y dinamizar la Formación Permanente del Profesorado para mejorar las prácticas educativas y la respuesta a la diversidad.
- 2º Era necesario introducir estrategias en el proceso de escolarización, que permitieran la distribución equilibrada de todo el alumnado de la zona, de manera que todos los Centros escolarizaran a todo tipo de alumnos, evitando la posible "guetización" de algún Centro.
- 3º Era necesario que las familias y los recursos sociales y educativos de la zona participaran de forma activa, es decir conocieran y se implicaran, en los Proyectos Educativos de los Centros y de la zona.

La mayoría de los Centros y Servicios Educativos participantes en el Plan de Zona Pajarillos-Pilarica habían trabajado, en años anteriores, en Planes Anuales de Mejora implantación del Modelo Europeo de Excelencia de la EFQM adaptado para Centros Educativos, e incluso alguno de los Centros había sido obtenido el premio a la Calidad.

Al iniciar el curso 01-02, los Servicios de Apoyo de la zona (CFIE II, AIE y E.O.E.P-4) partiendo de estas demandas y aprovechando la normativa que la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León publicó sobre Calidad y Planes de Mejora, estimulan y animan a todos los Centros Educativos de la zona para participar, desde sus Planes de Mejora individuales, en un Plan de Zona más amplio con el objetivo de aglutinar esfuerzos y coordinar actuaciones que permitan conseguir, desde los principios generales de normalización e integra-

ción escolar, comprensividad e igualdad de oportunidades, una integración real de todas las diversidades sociales, económicas y culturales de dicha zona, que garantice la participación democrática y la convivencia de los futuros ciudadanos.

A propuesta del CFIE Valladolid II, se desarrolla un Plan de Mejora de la Calidad de la Enseñanza para la zona de actuación de los Centros y Servicios Educativos de los Barrios Pajarillos- Pilarica de Valladolid, dadas las características comunes a estos Centros..

Los Centros que participan en el curso 01-02, primer año de la experiencia, son: dos IES, cinco Centros de Primaria Públicos y tres Centros de Primaria y Secundaria Concertados, el E.O.E.P de la zona y el CFIE Valladolid II.

En el curso 02-03, se incorporan la Escuela Infantil “La Cigüeña” del barrio, dependiente de la Junta de Castilla y León y el otro IES de la zona.

Y en el curso 03-04 la otra Escuela infantil: Casa de Niñas y Niños.

La *finalidad* básica del Plan es mejorar la calidad de la enseñanza en estos quince Centros, y colaborar desde los Servicios Educativos en dicha dinámica, a la vez que intentar “demostrar” que la atención a la diversidad del alumnado significa una mayor calidad en la oferta educativa, además de que la mejor forma de atender a la diversidad es ofrecer la máxima calidad en los Procesos Educativos.

2.2 DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL: AUTOEVALUACIÓN

Los Centros y Servicios Educativos participantes en el Plan de Zona Pajarillos-Pilarica habían venido trabajando en años anteriores, desde que el MEC inició las políticas de calidad a través de los Planes Anuales de Mejora, además desde su creación estos Centros venían participando y el Centro de Profesores, hoy CFIE, asesorando e incentivando la participación en diversas modalidades de Formación del Profesorado, Proyectos de Formación y/o de Innovación Educativa, y en actuaciones relacionadas con la calidad de la enseñanza dentro del apoyo al desarrollo del Modelo Europeo de Gestión de Calidad (EFQM), e incluso alguno de ellos había sido designado con el Premio Extraordinario a la Calidad.

Finalmente, es una inquietud manifestada por la Comunidad Educativa de los Centros y por los miembros de los Servicios Educativos de Apoyo (EOEP y CFIE), la autoevaluación para la Mejora, a través de los diferentes documentos de carácter institucional (Memorias, PGA, Planes de Actuación, etc.).

3. PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA DE CALIDAD

3.1 AREAS DE MEJORA ABORDADAS

Cada Centro/Servicio a lo largo de los tres años, ha procedido -después de una reunión llevada a cabo en el CFIE Valladolid II-, a especificar el proceso seguido para identificar y seleccionar sus Áreas de Mejora, mediante los Planes de Mejora plurianuales que ha presentado a la convocatoria correspondiente. Así, aparecen con carácter común las siguientes:

- **A.1.** Incremento de la información y participación de las familias y del alumnado.
- **A.2.** Desarrollo de la participación, coordinación y organización del Profesorado, Profesionales de Apoyo a la Educación y otras Instituciones, Asociaciones, Servicios Educativos y Administración Educativa, en orden a una mejor atención a la diversidad en la zona de Pajarillos/Pilarica.
- **A.3.** Impulso de la Formación del Profesorado desde el análisis y el debate, para transformar las actitudes que potencien el éxito escolar y la convivencia satisfactoria de toda la Comunidad Educativa, para prevenir y/o intervenir en el absentismo escolar.



- **A.4.** Consecución de un mayor equilibrio entre los diversos Centros Educativos del barrio respecto al tipo de alumnado que escolarizan.
- **A.5.** Mejora y rentabilidad de los recursos materiales y humanos, así como de los apoyos de otros Servicios Educativos, que den respuesta a las necesidades socio-educativas del barrio para superar las desigualdades existentes.

En orden a las Áreas identificadas, se formularon una serie de objetivos de carácter general que son coincidentes para todos los Centros/Servicios, y otros específicos de cada situación de Centro o Servicio Educativo.

Entre los objetivos de tipo general podemos señalar los siguientes:

- Garantizar los principios de la LODE; el principio de igualdad de oportunidades de la LOGSE (título V); El capítulo II del Real Decreto 299/96; La Orden Ministerial de 22 de Julio 99 sobre la base de los principios de normalización e integración, flexibilidad organizativa y adaptación curricular, para el desarrollo de capacidades del alumnado con necesidades de compensación educativa.
- Velar por un proceso de matriculación equilibrado que contribuya a la distribución de todo el alumnado de forma equilibrada y durante todo el curso, respetando los periodos establecidos para ello, así como la libertad de elección de Centro.
- Conseguir la más temprana escolarización y minimizar el absentismo escolar.
- Atender de forma particular al paso del alumnado de Primaria a Secundaria Obligatoria de forma coordinada, en aras de la consecución del éxito escolar.
- Mejorar la formación del Profesorado desde la reflexión, debate e intercambio de experiencias educativas.
- Mejorar la dotación y utilización de los recursos humanos y materiales para atender mejor a la diversidad del alumnado.
- Planificar y evaluar de forma coordinada las actuaciones de todos y cada uno de los Centros e Instituciones implicados en el Plan de Zona.

Estos Objetivos son compartidos por los Centros y los Servicios:

- planificar y evaluar de forma coordinada actuaciones de todos los Centros y Servicios participantes;
- desarrollar propuestas para la atención al alumnado inmigrante de la zona y de colaboración con sus familias;
- establecer alternativas de prevención e intervención ante situaciones de absentismo escolar;
- organizar y desarrollar las actividades y los encuentros de convivencia Intercultural; impulso de la formación del Profesorado desde el debate y reflexión sobre la práctica educativa e intercambio de experiencias educativas para transformar actitudes personales y socio-educativas;
- formar Equipos de Profesorado en torno a un proyecto común de reflexión, debate, coordinación y mejora; realizar programas que favorezcan la igualdad de oportunidades y que tengan como objetivo el éxito escolar de todo el alumnado y su inserción social, aumentando las expectativas respecto a su rendimiento;
- consecución de más temprana escolarización, de mayor integración y distribución equilibrada del diverso alumnado que se escolariza entre todos los Centros Educativos del barrio y/o ciudad; y, en definitiva, la planificación de programas y actuaciones durante todo el curso que potencien el éxito escolar y la convivencia intercultural de toda la Comunidad Educativa.

Y son los objetivos específicos de cada Centro, los que hacen posible que estos objetivos comunes y generales se desarrollen y realicen en cada contexto concreto y aborden las áreas de mejora que fundamentalmente hacen referencia a:

- analizar, reflexionar y debatir las propias prácticas educativas para transformar las actitudes personales y socio-educativas que potencien el éxito escolar y la convivencia satisfactoria de toda la Comunidad Educativa;
- incrementar la formación y participación de las familias;
- fomentar actuaciones conjuntas para prevenir y/o intervenir en el absentismo escolar;
- rentabilizar la utilización de los recursos, apoyos, Servicios Educativos de los que dispone un Centro Educativo, organizándolos y planificándolos.

Como ejemplo citaremos algunos de los objetivos de mejora de cada Centro:

- formar Equipos de Profesorado en torno a un proyecto común de reflexión, debate, formación, coordinación, investigación y mejora, manteniéndose formados e informados sobre Educación Intercultural;
- reconocer e incluir en los PEC, RRI y PCE las características de todas las culturas “minoritarias” que conviven en los Centros Educativos para eliminar prejuicios y estereotipos, adecuando las concreciones curriculares a esa realidad;
- incluir nuevas respuestas metodológicas, de flexibilidad: talleres, grupos dialógicos, dos tutores en cada aula, tutoría entre iguales, etc.;
- realizar programas que favorezcan la igualdad de oportunidades desarrollados por todo el Profesorado del Centro que tengan como objetivo el éxito escolar de todo el alumnado y su inserción social, aumentando las expectativas respecto al rendimiento del alumnado.

Los Servicios Educativos concretaron sus áreas de mejora en actuaciones del tipo:

ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA: AIE; APE:

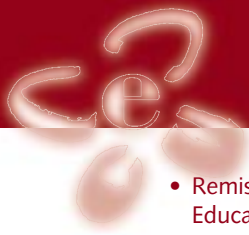
- Actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades para todo el alumnado y en plano de igualdad en todos los Centros Escolares;
- Garantía de apoyo y asesoramiento en la elaboración y puesta en práctica de los Planes de Mejora.
- Respaldo y provisión de recursos materiales y humanos.
- Seguimiento del cumplimiento de los compromisos y acuerdos adoptados.
- Información y participación en la Subcomisión de Absentismo de la zona.....

CFIE VALLADOLID II:

- Apoyo en la Formación.
- Intercambio de experiencias referentes a las Áreas de Mejora desarrolladas en cada curso.
- Aportación de recursos didácticos.
- Acceso, préstamo y utilización de recursos informáticos para atender a la diversidad.
- Organización de actividades de dinamización en todos los Centros participantes.

EOEP- SECTOR 4:

- Colaboración e impulso de la escolarización temprana de los niños de la zona.
- Progreso seguimiento académico.
- Participación en la Subcomisión de absentismo.
- Colaboración con los Centros en la mejora de la relación Familia-Escuela.



- Remisión de información y potenciación del acceso a los recursos y apoyos Sociales y Educativos de la Zona.
- Coordinación con otras Instituciones que intervienen en el Proceso Educativo del Alumnado. Seguimiento de los Planes de acción Tutorial.
- Potenciación y dinamización de la Formación de los Profesores de los Centros Escolares de la zona.
- Tramitación de ayudas diversas para la superación de las desigualdades económicas del alumnado.

3.2 METODOLOGÍA DE TRABAJO

Para coordinar y liderar el Plan de Zona, desde el CFIE Valladolid II se constituyó un Equipo de Mejora compuesto por la Dirección y varios Asesores del Equipo Asesor de Formación.

De forma periódica, se desarrollan reuniones entre los Directores o personas que representan a los Centros y Servicios implicados, y que son los que lideran los Planes de cada uno de los Centros. La Coordinadora de Absentismo del APE y los Inspectores de los Centros de la zona, los Inspectores miembros de las Comisiones de Escolarización asisten igualmente, con el fin de coordinar las actuaciones del Plan, ponerlas en común y evaluarlas.

En cada uno de los centros y a través de las CCP, se informa y se transmiten los acuerdos tomados en las reuniones de coordinación así como los procesos de elaboración y ejecución de las *actuaciones de mejora* para todos los Centros en las que participan alumnado, profesorado y familias.

Esto exige un gran compromiso, tolerancia, diálogo, convivencia, coordinación, rentabilización de los recursos y consenso en la planificación de las respuestas educativas, en el diseño de metodologías, en la innovación en el uso de materiales curriculares, en las prácticas, reflexión conjunta de modelos de enseñanza/aprendizaje, coordinación en la planificación en la distribución de otros espacios y tiempos educativos, organización de recursos, ajustes en los modelos de evaluación... de proyectos de muchos profesionales y personas diversas que apuestan por ello.

3.3 ACTUACIONES REALIZADAS Y TEMPORALIZACIÓN

Son muchas y variadas las actuaciones planificadas, programadas y realizadas, durante cada uno de los tres cursos y temporalizadas en distintos tiempos: diarios, semanales, mensuales, trimestrales... Pero todas coinciden y potencian el éxito escolar y la convivencia intercultural de toda la comunidad educativa.

Las *actuaciones de mejora* dotan de sentido los aprendizajes y el contexto en el que se aprende, son realizadas por diversos actores (Profesorado, alumnado y familias), en distintos espacios (aula, Centro escolar, barrio) y en distintos tiempos de convivencia. Son actividades organizadas bien por cada Centro, dentro de su planificación de su propio Plan de Mejora; bien entre varios y/o todos los Centros y/o Servicios, para intercambiar entre su propia Comunidad Educativa, o bien son abiertas a todo el barrio. Por eso las denominamos actividades intracentro, intercentros, de oferta abierta e intercambio, e itinerantes compartidas.

- Celebraciones intracentro: fiesta inicio y final de curso, del otoño, Navidad, bocata solidario, carnaval, fiestas en primavera, jornadas de puertas abiertas...
- Actividades intercentros del barrio de Pilarica, y/o Pajarillos: Escuelas de padres y madres; concurso de dibujo-cartel, liguilla de fútbol... Semana de cine-forum Intercultural, exposición de trabajos escolares con diversos motivos: exposiciones de historias, de culturas, de objetos escolares, banderas, la vivienda, sabores, olores, vestidos, música, costumbres,

profesiones, recuerdos de ayer y de hoy, características varias de todas las culturas; de la conmemoración 25 Aniversario de la Constitución Española, celebración del Día de la Paz, celebración del 1º, 2º, y 3º Encuentros de Convivencia Intercultural interciclos e intercentros; mercadillo de trueque, ferias, Olimpiada Atlética Intercultural.

- Actividades de oferta abierta e intercambio Centro a Centro y/o Servicio: taller de pintura, de laboratorio, de degustación, de informática, taller de radio, teatro, danzas, bailes del mundo, música, canciones, cortometrajes, charlas formativas o conferencias, Proyectos de Formación en Centros, cursos de Formación del Profesorado, etc.
- Recursos compartidos por todos: cuentacuentos; juegos cooperativos, grupos de trabajo, maletas viajeras, e-mails, talleres, gymkanas etc. Colaborando con ONG: la AECG de Castilla-León "Amal-Amali", la Fundación Secretariado General Gitano, El Secretariado Diocesano Gitano, Jóvenes Contra la Intolerancia, Grupos de Profesores ("La Peonza", "la Tarusa"), y un largo etcétera de voluntarios y comprometidos con la mejora educativa.

Todos los trabajos y prácticas educativas realizadas durante el curso escolar confluyen en la organización de una semana o jornada de convivencia intercultural de los barrios Pilarica-Pajarillos. En todos los centros se elaboran materiales para intercambiar entre el alumnado, familias y Profesorado en el mercadillo de trueque o en los diversos encuentros de convivencia que se hacen visibles al barrio. Participando todos en la preparación, organización de los expositores de la oferta educativa de los Centros...

Varias de las acciones realizadas durante todo el curso escolar por los Centros son: "Aula de estudio asistido"; Actividades lúdicas y musicales; "Coro escolar"; Ludoteca, Biblioteca Escolar; Iniciación a la lectura temprana de forma lúdica. Uso temprano del ordenador; aprendizaje del inglés...

Facilitar la representatividad de familias gitanas o de colectivos minoritarios en el AMPA, en el consejo Escolar, en los Equipos de Trabajo de Centro. Propiciar recursos para que todo el alumnado tenga el material básico para la convivencia escolar: libros, chándal, instrumentos musicales, babis, materiales de aseo, etc.

Estrechar los lazos Familia-Tutor-Escuela: confianza mutua, cercanía, compromiso. Propiciar el sentido de grupo en las aulas, en el centro: "mi clase" "mi colegio".

Cuidar el proceso de acogida.

Introducir en las aulas el uso del ordenador de forma cotidiana, como una herramienta más.

Favorecer el gusto y la destreza lectora. Introducir de forma temprana, lúdica, acelerada y progresiva el inglés y el cálculo.

Entablar un diálogo confiado con los padres-madres de alumnado de minorías culturales. Facilitar su participación en las actividades del colegio.

Aceptar y potenciar la figura del mediador y la mediadora para conseguir y favorecer entre todos el acercamiento de las familias a la Escuela. Evitar generalizaciones y tópicos, pues cada ser humano es diferente e irrepetible.

Todo ello es posible por otras *acciones paralelas y sistemáticas* entre el Profesorado intra e intercentros: reuniones semanales/quincenales/mensuales de coordinadores de actuaciones, seminarios de debate-reflexión de Equipos Directivos de todos los Centros y Servicios, grupos de trabajo de Profesorado de ciclos, de materia, comisiones de planificación de actividades conjuntas y procesos de evaluación continua que organizamos en tres bloques:

- 1) Elaboración y distribución por los Centros de nueve "maletas pedagógicas interculturales" viajeras, y de "recursos personales itinerantes compartidos" con variedad de materiales didácticos y prácticas para trabajar las diferencias desde sus aspectos positivos; recursos educativos en diferentes formatos, propuestas pedagógicas para las distintas etapas educativas, para la enseñanza aprendizaje de valores, culturas, desde las áreas



transversales educando en los valores de la tolerancia, el respeto, la paz, la coeducación, la libertad y la solidaridad. Selección de materiales didácticos y elaboración de fichas-propuesta didáctica con sus posibilidades.

- 2) Trabajo de análisis sobre la situación de alumnado extranjero en los centros de la zona y propuesta de alternativas para darles respuesta educativa: pautas de acogida, organización y planificación del apoyo lingüístico para el alumnado inmigrante con escasa competencia lingüística en español.
- 3) Análisis de las necesidades del alumnado en la zona para dar una mejor respuesta a su escolarización. Diagnóstico de la situación del alumnado absentista. Fijar criterios de actuación. Poner en común las necesidades y dificultades y búsqueda de soluciones. Estudio de las situaciones de escolarización del alumnado gitano en su paso a Secundaria; reflexión y debate sobre los documentos: instrucciones de compensatoria y absentismo.

Y mediante los compromisos de actuaciones que los 15 diferentes Planes de Mejora de los 13 centros y 2 servicios educativos han concretizado para que el Plan de Zona se desarrolle en cada contexto educativo particular, pudiéndose comprobar el desarrollo que el Plan de Zona tendrá en los Centros y el impacto en el barrio. Se ha llegado a organizar la semana cultural "Convi-barrio" de celebración de la fiesta del barrio, la feria de asociaciones sociales-culturales de forma conjunta estableciendo redes colaborativas Escuela-barrio.

3.4 RESPONSABLES Y EQUIPO DE MEJORA

Los Equipos de Mejora que lideran el Plan en cada Centro lo constituyen los miembros de la Comisión de Coordinación Pedagógica. En el caso de los Servicios Educativos la Comisión de Mejora formada al efecto. En cada uno de los Centros se determina, en sus planes, los responsables de cada una de las actuaciones en los distintos tiempos. Participa el Claustro completo de todos y cada uno de los Centros y Servicios, constituyendo así el Equipo de Mejora. El PM se ha ido implicando en las dinámicas de trabajo propias de cada Centro, a través de su PGA o el Plan de Actuación en el caso de los Servicios Educativos.

3.5 RECURSOS Y ASESORAMIENTO RECIBIDO

En el proceso de diseño, desarrollo y evaluación del Plan de Mejora, se ha contado, cada año, con el asesoramiento y apoyo de los Servicios Educativos: CFIE Valladolid II ; EOEP nº 4.; Inspector del Centro; Comisiones de Escolarización; Jefe del Área de Inspección y Miembros de la Comisión Provincial de Mejora, y de la Coordinadora del APE de Absentismo escolar.

En distintos momentos, cuando ha sido preciso, el asesoramiento y apoyo de otros expertos en temas específicos de las áreas del Plan de Mejora, se ha recurrido a su colaboración y se ha contado con el apoyo de la Directora Provincial de Educación y la Dirección General de Coordinación, Programas e Inspección de la Consejería de Educación.

El asesoramiento recibido para los momentos de puesta en marcha y evaluación del Plan se ha realizado los tres años en las reuniones precisas, y particularmente en los meses de septiembre (puesta en marcha del Plan), diciembre o febrero (evaluación de proceso) y mayo (evaluación final del Plan).

Se ha contado con ayuda económica complementaria aportada por la Consejería de Educación en los cursos 2001-02 y 2003-04 y por el CFIE Valladolid II en el curso 2002-03, lo cual ha permitido desarrollar con éxito el Plan diseñado, en sus actuaciones compartidas. Los gastos ocasionados por algunas de las actividades individuales han sufragadas por cada Centro.

3.6 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se diseñaron en el CFIE Valladolid II los correspondientes instrumentos para la observación y el seguimiento de los indicadores concretados para llevar a cabo el proceso evaluador. Asimismo, en cada centro se elaboran instrumentos varios para realizar las observaciones, recogida de datos, etc y una Memoria Final en la que se recogen las incidencias significativas y el grado de cumplimiento de las actuaciones previstas.

Como características de los citados instrumentos destacaremos que su orientación es básicamente cualitativa, con los elementos cuantitativos que permitan ilustrar la información precisa.

La evaluación se ha llevado, cada año, en tres momentos (inicial, de proceso y final):

- *Inicial*: Una vez aprobado, en su caso, el Plan por la Administración Educativa, se lleva a efecto la evaluación inicial en las dos semanas siguientes a la recepción de la comunicación de aprobación.
- *De proceso*: Se efectúa esta evaluación en el mes de diciembre o febrero, de forma que se disponga de datos suficientes antes de la visita de los evaluadores externos que determine la Comisión Provincial de Mejora.
- *Final*: En la segunda semana de mayo se inicia todo el proceso de evaluación final, a fin de que se pueda coordinar, como en el punto anterior, con la evaluación externa. En todo caso, los datos precisos están dispuestos en la primera semana de junio de cada año.

Los criterios que se han seguido para la evaluación del Plan se han atendido a los tres momentos de la evaluación: *Inicial*, *de proceso* y *final*:

INICIAL

- Grado de ajuste del Plan a las necesidades detectadas en las Memorias del Centro/ Servicio a lo largo de los últimos cursos.
- Adecuación a las condiciones establecidas en la Orden de la Consejería, por la cual se convoca la participación en Planes de Mejora.
- Nivel de ajuste de las Áreas de Mejora a los datos que posee el Centro/ Servicio relacionados con aquellas.
- Grado de Coherencia entre los diferentes apartados del Plan de Mejora.

DE PROCESO

- Grado de desarrollo del Plan, en la fecha prevista para esta evaluación.
- Suficiencia de los objetivos alcanzados.
- Grado de implicación de las personas participantes como equipo de mejora y del resto de componentes del Centro que estén incluidos en el Plan.
- Grado de satisfacción alcanzado hasta el momento por las personas implicadas.

FINAL

- Nivel alcanzado en la consecución de los objetivos previstos.
- Actuaciones previstas que han sido desarrolladas en su totalidad.
- Grado de implicación de las personas participantes como Equipo de Mejora y del resto de componentes del Centro que estén incluidos en el Plan.
- Grado de satisfacción alcanzado por las personas participantes en el Plan.

Establecemos para cada uno de los criterios anteriores una serie de indicadores, aquellos aspectos o elementos relevantes en los que nos vamos a fijar para evaluar el grado de desarrollo del Plan a través de cada uno de los criterios establecidos:



Para la evaluación inicial:

- Los aspectos de mejora que se han reflejado en las Memorias de los últimos cursos coinciden con la mayoría de las Áreas de Mejora concretadas en el Plan.
- El Plan recoge todos los apartados y condiciones que establece la correspondiente Orden de la Consejería.
- Las Áreas de Mejora del Plan se han determinado en función de los datos recabados al efecto a través de la Memoria del Centro y otros documentos institucionales.
- La justificación del Plan se basa en datos objetivos.
- El Plan procede de una autoevaluación debidamente documentada.
- La selección de Áreas de Mejora está directamente relacionada con los datos extraídos de la autoevaluación.
- Las actividades están seleccionadas en orden a su significatividad y relación con los objetivos que se pretenden en el Plan.
- Los recursos puestos en marcha garantizan el desarrollo de las actividades previstas.
- La temporalización es acorde con el número de actividades y su secuencia.

Para la evaluación de proceso:

- Porcentaje de objetivos en desarrollo, alcanzados y sin ningún desarrollo.
- Porcentaje de continuidad de las personas previstas en el Plan como participantes.
- Número de actividades llevadas a cabo hasta el momento, por cada participante en el Plan.
- Número de quejas aportadas hasta el momento, por las personas participantes.

Para la evaluación final:

- Número de objetivos que se han desarrollado en su totalidad.
- Número de objetivos que están desarrollados entre un 50% y un 75%.
- Número de objetivos que han alcanzado menos del 50% de su desarrollo.
- Número de objetivos que no se han iniciado en su desarrollo.
- Número de actuaciones previstas en el Plan, llevadas a cabo.
- Número de actuaciones no previstas y realizadas.
- Número de actuaciones previstas y no realizadas.
- Número de actividades llevadas a cabo por cada participante en el Plan.
- Número total de quejas manifestadas por los participantes en el Plan.

4. RESULTADOS

El desarrollo del Plan se ha ajustado en sus contenidos y temporalización a lo planificado y siempre de manera muy positiva.

Ha contado desde su inicio con la colaboración e implicación de los Centros Educativos participantes y los Servicios de Apoyo; los Inspectores de los Centros participantes en este Plan, la responsable de Absentismo del APE, así como de los Inspectores miembros de las Comisiones de Escolarización.

Los resultados son altamente positivos por los logros siguientes:

- La relación entre los Equipos Directivos de los Centros Públicos y Privados y Servicios de Apoyo.

- La coordinación entre E. Primaria y Secundaria .
- La discriminación positiva que se ha realizado en cuanto a la escolarización.
- El respeto existente y la buena convivencia entre los Centros Públicos y Privados.
- La participación e implicación en este Plan de las Comunidades Educativas de todos los Centros..
- La buena ejecución de las actividades marcadas en el Plan.
- La incorporación de los Centros que quedaban en la zona sin pertenecer al Plan.
- La imagen positiva, que de los Centros Educativos, se ha transmitido al barrio y a la ciudad.

4.1 IMPACTO EN LOS CENTROS Y/O SERVICIOS, EN EL ALUMNADO Y EN EL ENTORNO

Como valoración general del impacto del Plan de Zona en cada Centro y/o Servicio, decir que el nivel de satisfacción e implicación de los participantes, ha sido elevado.

Se han llevado a cabo mayor número de actuaciones de las previstas; se han conseguido otros objetivos además de los programados, y los resultados obtenidos han sobrepasado nuestras expectativas.

Todas las actuaciones llevadas a cabo a nivel individual y conjuntamente con los Centros de la zona, han contribuido a mejorar la Calidad Educativa de los barrios y a crear un espacio para la convivencia donde todos y todas tengan cabida en condiciones de igualdad.

Se han constatado varios aspectos:

- Que es posible la coordinación interna y externa.
- Que es necesaria la implicación y el apoyo de la Administración.
- Que ha sido clave al interés y esfuerzo del Profesorado y de los Equipos Directivos.
- El Plan ha aportado mayor eficacia y ha generalizado a toda la zona actuaciones que antes estaban localizadas en Centros concretos.
- Ha servido para poner el foco de atención también en los aspectos sociales como condicionantes de la realidad escolar.
- Ha logrado mayor apertura y confianza entre los Centros y Servicios participantes.
- Ha propiciado el acercamiento entre las personas de las diversas culturas mayoritarias y minoritarias presentes en el barrio.
- Ha hecho posible que día a día se pueda afirmar que es necesario continuar la tarea en próximos cursos.

4.2 RESULTADOS CONSTATADOS

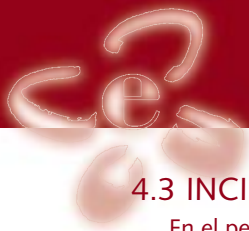
Se ha creado un clima de convivencia basada en la explicitación de los “conflictos” y en la aceptación de las diferencias como riqueza y gran oportunidad educativa y de aprendizaje, que permite disfrutar del trabajo cotidiano, de estructurar espacios para el diálogo y la comunicación inter e intra Centro.

Se han ido estableciendo mecanismos para poder descubrir, potenciar y desarrollar las capacidades y características personales de todos y cada uno de los alumnos.

Se ha rentabilizado y mejorado la dotación y utilización de recursos humanos y materiales.

Se han ido previniendo y resolviendo problemas de exclusión social, discriminación, racismo, xenofobia, inadaptación, fracaso escolar y absentismo escolar...

Se ha incrementado la formación permanente del Profesorado.



4.3 INCIDENCIAS NO PREVISTAS

En el periodo de tiempo en que se va desarrollando el Plan, se han producido diversos cambios e imprevistos: los sucesivos y continuos cambios en los Inspectores de los Centros de la zona y del distrito, los cambios en el Equipo Asesor de Formación del CFIE, las diferentes composiciones cada año de la Comisión Provincial de Mejora, en los Equipos de Profesores en los Centros, etc.

Se han ido superando las diversas dificultades que han ido apareciendo: horario de coordinación, asignación económica, etc-

A pesar de todo, se ha podido transmitir la idea de acoger e integrar a todos aquellos profesionales de la educación que en mayor o en menor medida han formado parte de los Centros y del Plan.

5. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

Este Plan de Mejora de Zona ha supuesto, desde el comienzo, un compromiso y una apuesta fuerte tanto por parte de los Centros, como del CFIE, el EOEP-4 y de la Inspección, de Coordinadora Provincial de Absentismo del APE, al tiempo que una verdadera ilusión y trabajo intenso para todos.

Ha sido una experiencia verdaderamente positiva que valoramos con un alto grado de satisfacción, por los siguientes motivos:

- El nivel de satisfacción e implicación de los Centros y Servicios participantes ha sido muy elevado.
- Las actuaciones conjuntas han contribuido a crear un espíritu colectivo en el conocimiento y la solución a los problemas, en el intercambio de experiencias educativas y en una valoración más objetiva y satisfactoria de la realidad de cada Centro.
- El esfuerzo y el tiempo que el profesorado hemos dedicado para llevarlo a cabo merece la pena.
- La idea de trabajo conjunto y colaboración ha ido calando en cada Comunidad Educativa, tanto, que se da por supuesto que, a la hora de programar actuaciones, se pueden organizar entre todos o abrirlas al resto.
- La respuesta educativa a la diversidad ha mejorado, lo que ha influido en un mayor rendimiento, en la mejora de la convivencia y en el aumento de la satisfacción de todos los miembros de la Comunidad.
- La mejor planificación y organización del Centro y sus recursos para dar respuesta a sus necesidades, es un hecho constatable.
- La responsabilidad del alumnado y de sus familias desde la información y participación en las actividades de Centro.
- El desarrollo de actitudes solidarias, tolerantes e integradoras.
- El impulso de las actividades extraescolares de los Centros en cuanto a cantidad y diversidad ha sido visible.
- La potenciación de actividades lúdicas, musicales y deportivas en el Centro e intercentros han resultado ser integradoras e interculturales.

En los Centros y Servicios participantes hay un alto grado de satisfacción por las mejoras alcanzadas, por la riqueza del proceso iniciado y por la apuesta de continuidad.

Zamora

CENTROS DISTINGUIDOS MUY ESPECIALMENTE POR SU PLAN DE CALIDAD

IES "CARDENAL PARDO TAVERA". TORO

CEIP "MATILDE LEDESMA". ALMEIDA DE SAYAGO

MEJORES PROGRAMAS DE CALIDAD

CEIP "MONTE GÁNDARA". EL PUENTE DE SANABRIA

IES "LA VAGUADA"

IES “CARDENAL PARDO TAVERA”. TORO

”ANÁLISIS Y COORDINACIÓN DEL PROCESO DE INFORMACIÓN SOBRE LOS PROGRESOS Y DIFICULTADES DE LOS ALUMNOS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN CONTINUA, SEGUIDO POR LOS DEPARTAMENTOS”

INTRODUCCIÓN

El Modelo EFQM se implanta en el inicio del curso 2001/2002, después de una fase de formación inicial en los meses de octubre y noviembre.

Después de esa formación, se trasladó a los profesores que voluntariamente quisieron asistir, la planificación y organización de dicho Modelo en el Centro. De esta reunión surgió un grupo de dieciséis profesores para llevar adelante el proyecto.

A la vista de las Áreas de Mejora detectadas por los Equipos de EFQM las propuestas de trabajo para el próximo curso 2002/2003, se desarrollaron en cuatro niveles:

PRIMER NIVEL

Actuaciones de la Administración

Actuaciones que se solicitaron a la Consejería de Educación a través de la Dirección Provincial de Educación por unanimidad de todos los sectores: padres, personal del Centro y alumnos por encima del 80 %.

Urgía habilitar una partida presupuestaria significativa para remodelar y adecuar las estructuras del Centro a las nuevas necesidades educativas.

Esta modificación estructural significativa debería contemplar las demandas ya efectuadas en los últimos meses por el Equipo Directivo (aulas de informática, biblioteca, sala polivalente, despachos...).

El cumplimiento de esta demanda de la Comunidad Educativa del IES “Cardenal Pardo de Tavera” estaba fuera de las competencias del Equipo Directivo y por ello se dio traslado como primera necesidad a la Dirección Provincial.

SEGUNDO NIVEL

Actuaciones del Centro dependientes de decisiones de la Administración.

Demanda de presupuesto complementario a la Dirección Provincial de Educación de Zamora para que el Equipo Directivo ejecute la demanda mayoritaria al 75 % de sectores de padres, personal del Centro y alumnos en cuanto a equipamiento (recursos informáticos, didácticos,...), mejora de los jardines y exteriores del centro (valla, accesos, árboles, aparcamientos, césped ...). Este objetivo podría atenderse desde el Centro con ese presupuesto complementario.

TERCER NIVEL

Plan de Mejora para 2002/2003.

Este objetivo de mejora depende del personal del Centro, especialmente del profesorado y sería el contenido de trabajo del PM para el curso 2002/2003.

Se ha detectado:

- Insatisfacción de padres y alumnos con los procesos de evaluación, en especial, con la explicación que reciben sobre ellos (E1, E2).



- Profesorado, deseoso de potenciar el trabajo en equipo (E3,E2,E1).
- Profesorado, puesta en común de metodología (E1).
- Profesorado, potenciación de la innovación y creatividad (E2, E1).

Por todo ello, se proponía como tema “Análisis y coordinación del proceso de información sobre los progresos y dificultades de los alumnos en el proceso de evaluación continua, seguido por los departamentos”.

CUARTO NIVEL

Actuación del Centro para mejorar aspectos detectados que puedan ser PM en cursos posteriores.

Existían otras áreas de mejora que también se trabajarían en el curso 2002/2003 y siguientes, pero que no se constituyeron, en ese momento.

Estas actuaciones serían:

1º Difusión del Proyecto Educativo del Centro.

Modificar, de acuerdo con la nueva normativa de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, al menos los objetivos generales y la metodología. Reordenar los actuales componentes del PEC y darlos a conocer entre los miembros de la comunidad educativa: Consejo Escolar, profesores, personal no docente, junta de delegados, AMPA

Esta actuación se realizó entre septiembre y octubre del 2002.

2º **Proponer a los departamentos un plan de ahorro energético**, para que fuera diseñado por uno o varios de ellos y presentado a la comunidad educativa para su ejecución.

3º **Insistir más en la necesidad de comunicación de la información** a través de los diferentes canales que existen (CCP, juntas de profesores, reuniones de departamentos, tutores, junta de delegados,...), en la doble dirección.

JUSTIFICACIÓN

Para mejorar la información que se proporciona a los alumnos sobre los criterios de evaluación de cada Departamento

Porque es importante conocer dónde está el alumno situado en la consecución de los objetivos programados en las Unidades Didácticas; lo que ha conseguido y/o lo que queda por conseguir, para considerar satisfactorio el desarrollo de los objetivos propuestos. Ello se sabe que mejora significativamente la estima y valoración propia sobre el trabajo bien hecho, así como da a conocer a quien no lo ha efectuado correctamente, dónde debe incidir para superarse.

DESARROLLO Y OBJETIVOS

Por lo anteriormente expuesto, los esfuerzos se centraron en conseguir analizar y coordinar por parte de los departamentos los siguientes objetivos:

1. Revisar los procedimientos de transmisión de información de los criterios de evaluación de los Departamentos.
2. Analizar los procedimientos que utilizamos en la evaluación de las U.D. para dar a conocer los progresos y las dificultades.
3. Analizar si es informado el alumno de su situación en la consecución de los objetivos propuestos.
4. Analizar si el alumno es informado de lo que le queda por hacer o mejorar para conseguir satisfactoriamente lo programado.

5. Analizar si el alumno participa o no en la valoración de su proceso educativo o sólo recibe información por parte de los profesores.

6. Analizar si se arbitran soluciones desde los departamentos para superar los objetivos no adquiridos en los desarrollos de las Unidades Didácticas.

TEMPORALIZACIÓN

Durante el curso 2002/2003.

Ritmo de trabajo de aproximadamente dos objetivos por trimestre.

EQUIPO DE MEJORA

ACTIVIDADES QUE SE LLEVARÁN A CABO:

Las primeras intervenciones fueron encaminadas a la formación del Equipo de Mejora. Se trató de ponencias de expertos.

Después, trabajo en equipo y coordinación de resultados sobre las tareas diseñadas.

RECURSOS

- Personales:
 - Expertos.
 - Profesores.
- Materiales:
 - Bibliografía y documentación.
 - Reprografía.
 - Dinero para Ponencias.
 - Dinero para elaboración de materiales.
- Asesoramiento y apoyo externo:
 - Área de Programas Educativos.
 - Comisión de Formación Provincial.
 - Centros de Formación e Innovación Educativa.

EVALUACIÓN

- Consecución de los objetivos programados.
- Documentos elaborados.
- Evaluación del proceso por miembros del Equipo de Mejora.
- Evaluación por agentes externos.

TAREAS PROPUESTAS

1. Revisar los procedimientos de transmisión de información de los criterios de evaluación de los Departamentos.

2. Analizar los procedimientos que utilizamos en la evaluación de las U.D. para dar a conocer los progresos y las dificultades.

3. Analizar si es informado el alumno de su situación en la consecución de los objetivos propuestos.

4. Analizar si el alumno es informado de lo que le queda por hacer o mejorar para conseguir satisfactoriamente lo programado.



5. Analizar si el alumno participa o no en la valoración de su proceso educativo o sólo recibe información por parte de los profesores.

6. Analizar si se arbitran soluciones desde los departamentos para superar los objetivos no adquiridos en los desarrollos de las U. D.

2003/2004 incluirla en PCC en Mayo 03.

CONCLUSIONES

- Hacer explícitos los criterios de evaluación, calificación e instrumentos que se utilizarán para la evaluación de los alumnos en el inicio del curso en cada área y/o materia por cada profesor, además del Jefe del Departamento. Si se considera conveniente por parte de los Departamentos, toda o parte de esta información, podría ser proporcionada por escrito
- Informar en las reuniones de inicio de curso de los tutores con los padres de los boletines de información trimestral y de las prioridades del PCC. Comprensión y expresión oral y escrita, Esfuerzo, Razonamiento y Actitud.
- Incluir en los horarios de los profesores que voluntariamente lo deseen, si la organización del Centro lo permite, horas lectivas para informar particularizadamente del proceso educativo a los alumnos.
- Utilizar como instrumento de información a los alumnos y a las familias en cada una de las evaluaciones, el modelo informatizado siguiente, en el que figuran:

NOTAS // como medidas de adquisición de los objetivos programados.

ESF como prioridad del PCC.

ACT como prioridad del PCC.

MED.EDUC. Para indicar por parte de los Departamentos si hay adaptaciones curriculares significativas o no.

A cada profesor se le proporciona la hoja de escáner correspondiente a cada grupo. Se rellena y es leída por el escáner, para junto con otras, conformar el boletín informativo.

CEIP "MATILDE LEDESMA". ALMEIDA DE SAYAGO

"LA SALUD, UN RETO PARA NUESTRA ESCUELA"

1. LOCALIZACIÓN

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Denominación: CEIP "Matilde Ledesma"

Código del Centro: 49000157

Localidad: Almeida de Sayago (Zamora)

Teléfono: 980 612051

Correo electrónico: Matildel@centros4.pntic.mec.es

1.1 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

Centro comarcal de Educación Infantil y Primaria, con 79 alumnos, que cuenta con servicios de transporte y comedor.

Situado en Almeida de Sayago, acoge a alumnos de pueblos y dehesas de alrededores, distando estos del Centro una media de 15 km.

El Claustro del C.E.I.P "Matilde Ledesma" está compuesto por 5 tutores de Primaria y 6 especialistas itinerantes.

El alumnado presenta gran diversidad en cuanto a capacidad intelectual y ritmos de aprendizaje. Existe un porcentaje relativamente alto de alumnos con necesidades educativas especiales.

1.2 CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES

Almeida, pueblo donde está situado el Centro, así como los pueblos comarcalizados en el mismo, pertenecen a Sayago, zona desfavorecida con escasa población (menos de 10 habitantes/km) y con un crecimiento demográfico negativo.

Esta zona dista de Zamora una media de 50 Km., presentando una red de comunicaciones escasa y deficiente.

La actividad laboral de la población es fundamentalmente la ganadería y en menor grado la agricultura y el sector servicios.

El nivel socio-cultural de las familias de los alumnos es medio-bajo.

2. ANTECEDENTES DEL PLAN DE MEJORA

2.1 JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta la zona en la que está ubicado el Centro y el tipo de alumnos que acuden se considera fundamental tratar desde el Centro este área, para mejorar no sólo ahora sino en un futuro la calidad de vida de los alumnos y de sus familias, tanto en el aspecto físico como psíquico, haciendo que se sientan bien y plenamente integrados en la sociedad.

Las carencias que presenta la zona (costumbres no saludables adquiridas por tradición) son motivo suficiente para abordar este tema desde la escuela, ya que es en esta donde se forma el individuo y donde existe la posibilidad de crear hábitos saludables e implicar a las familias en la ejecución y en la importancia de los mismos.



2.2 DIAGNÓSTICO

Se ha realizado el mismo a través de:

- Observación sistemática de los hábitos que presentan nuestros alumnos, atendiendo:
 - A la higiene, vestido etc. con que acuden al Centro Escolar.
 - Al tipo de almuerzo que traen en los recreos.
 - A la reacción ante los diferentes menús del comedor.
 - Al cansancio que presentan a lo largo de la jornada y al realizar las distintas actividades escolares.
- Encuesta a las familias sobre los hábitos de higiene, alimentación y sueño en la casa.
- Estudio de la zona, analizando:
 - Costumbres.
 - Profesiones predominantes.
 - Estructura de las viviendas

2.3 AREAS DE MEJORA

El eje sobre el que se va a desarrollar todo el Proyecto es el área de Educación para la salud, enlazando de forma directa con la educación al consumidor.

Sin embargo no se puede olvidar el carácter transversal de estas áreas lo que conlleva que los objetivos planteados se trabajen también desde el resto de las áreas curriculares, aunque de forma más concreta se aborden desde el área del conocimiento del medio.

4. DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN DE MEJORA

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS EN EL TIEMPO

Se trabaja la totalidad de contenidos durante todo el curso, pero las actividades puntuales, la información a las familias, las charlas y mesas redondas etc. se programan en los siguientes tiempos:

Primer Trimestre

- Descanso.
- Higiene corporal.

Segundo Trimestre

- Higiene y alimentación.
- Alimentación.

Tercer Trimestre

- Prevención de accidentes.

4.1 ACTUACIONES Y TEMPORALIZACIÓN

CONTENIDOS: Higiene corporal

- Manos
- Dientes
- Ducha
- Cambio de ropa

OBJETIVOS

- Lavarse las manos antes y después de las comidas, de ir al servicio, jugar con animales etc.
- Ducharse al menos dos veces por semana.
- Cambiarse de ropa interior al menos al ducharse.
- Limpiarse los dientes después de cada comida.
- Prevenir enfermedades que surgen por falta de higiene tras el contacto con los animales..

PROCEDIMIENTOS Y ACTUACIONES

- Control de lavado de manos y de limpieza de dientes en el comedor (Ficha de seguimiento).
- Dotación de cajas para guardar los cepillos y la pasta de dientes (por mesas de comedor)
- Mesa redonda sobre la importancia de los hábitos de higiene corporales y explicación de cómo llevarlos a cabo.
- Encuesta trimestral anónima a los alumnos desde 3º sobre la práctica de los cuatro hábitos trabajados.
- Comentario de resultados y elaboración de gráficos de los mismos
- Habilitar un tablón de anuncios en el Centro, para exponer trabajos, actividades etc, relacionadas con el Plan.
- Elaboración de carteles y murales motivadores.
- Información a los padres a través de reuniones de tutoría, de trípticos y encuestas a los mismos de seguimiento del Plan.

CONTENIDOS: Higiene y alimentación:

- Las caries
- Enfermedades por falta de higiene (la hidatidosis)

OBJETIVOS

- Reconocer los elementos cariogénos y las consecuencias del abuso de los mismos.
- Eliminar en lo posible su consumo.
- Lavar y tratar de forma adecuada los alimentos antes de su consumo.

PROCEDIMIENTOS Y ACTUACIONES

- Charla sobre higiene buco-dental, enlazándola con los enjuagues de fluor.
- Visionado de video de dibujos animados sobre salud buco-dental.
- Presentación con el ordenador del tema de higiene buco-dental
- Charla informativa sobre como prevenir las enfermedades que se dan por falta de higiene. Realización de trabajos.
- Visionado de video sobre la hidatidosis.
- Representación, al resto del Centro, por parte de los alumnos mayores del contagio de dicha enfermedad a través de historia inventada

CONTENIDOS: Alimentación:

- Los alimentos como fuente de energía.
- Los grupos de alimentos.
- Las dietas.

OBJETIVOS

- Valorar la importancia de una dieta equilibrada.
- Desayunar de forma completa y adecuada a la edad.
- Introducir la fruta en el desayuno.
- Eliminar la bollería y las golosinas de los recreos, sustituyéndolas por el bocadillo tradicional.
- Aceptar la verdura y el pescado en la dieta habitual.



- Conseguir buena predisposición ante los platos desconocidos o elaborados de forma distinta a la habitual.

PROCEDIMIENTOS Y ACTUACIONES

- Charla sobre alimentación enlazándola con "Desayuno saludable"
- Elaboración de rueda de alimentos gigante.
- Elaboración de una dieta adecuada a la edad, seleccionando los distintos tipos de alimentos.
- eguimiento de la bollería y golosinas consumidas durante una semana en el recreo.
- Analizar la composición de diferentes productos consumidos en los recreos.
- Campaña de "No a las golosinas".
- Semana de los frutos secos.
- Incluir en el menú de comedor presentaciones variadas, controlando que los niños prueben las mismas.
- Habilitar un tablón de anuncios en el Centro, para exponer trabajos, actividades etc, relacionadas con el Plan.
- Elaboración de carteles y murales motivadores.
- Información a los padres a través de reuniones de tutoría, de trípticos y encuestas a los mismos de seguimiento del Plan.

CONTENIDOS: Ocio y descanso.

- Sueño.
- Televisión.

OBJETIVOS

- Lograr modificar hábitos y horarios de descanso en las familias que se ha detectado que los alumnos no rinden al máximo en las actividades por no dormir las horas adecuadas.
- Conseguir que nuestros alumnos vean menos la televisión.

PROCEDIMIENTOS Y ACTUACIONES

- Orientaciones generales a los padres de los tiempos necesarios de descanso y de la utilización del tiempo libre de sus hijos.
- Reuniones individuales y periódicas con las familias de los alumnos que no rinden por falta de descanso. Orientaciones y seguimiento.
- Elaboración de listado de juguetes y libros de lectura adecuados a cada edad.
- Fichas de seguimiento del tiempo que nuestros alumnos están ante la televisión y de los programas que ven

CONTENIDOS: Prevención de accidentes.

- Primeros auxilios.

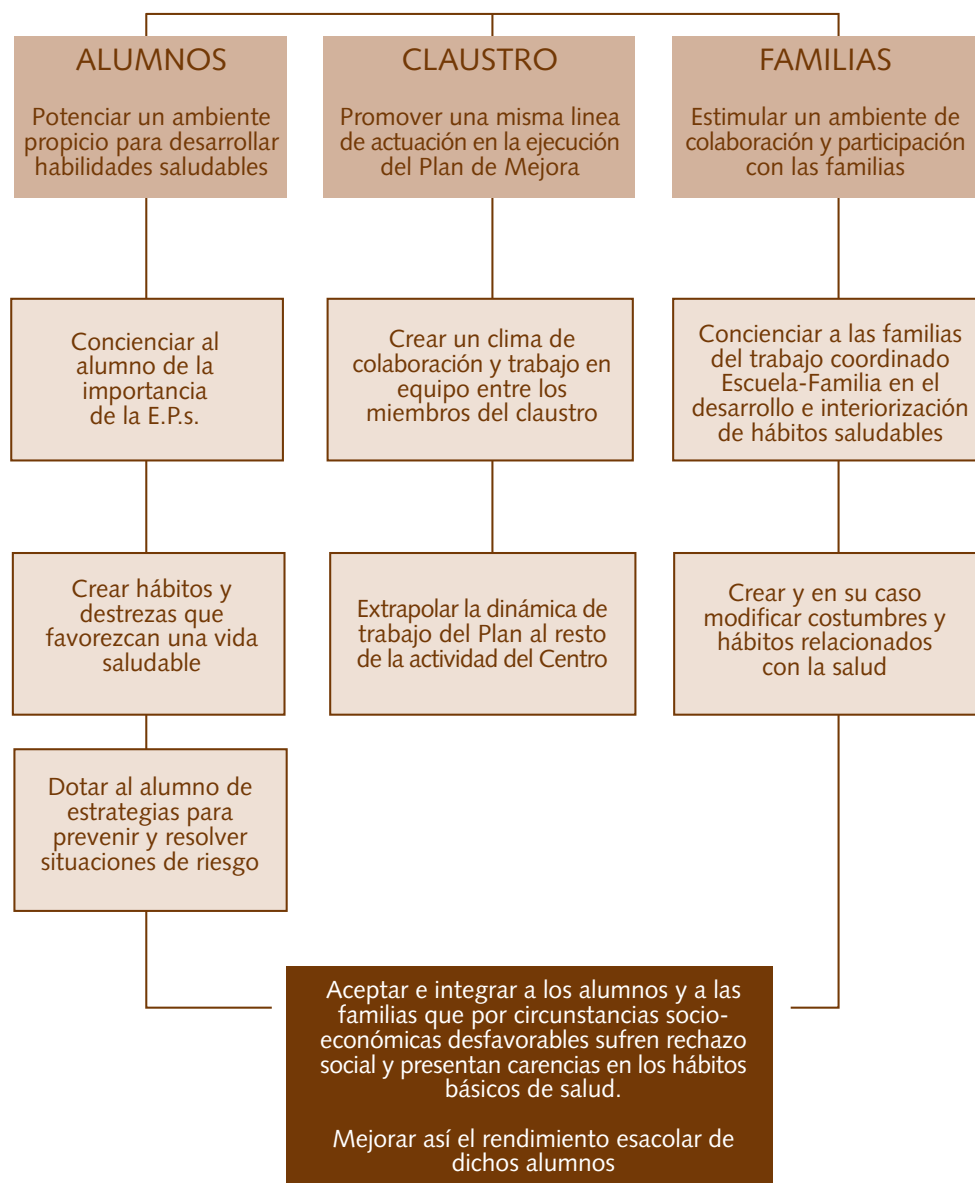
OBJETIVOS

- Prevenir en lo posible los accidentes o problemas surgidos por desconocimiento o descuido.
- Dotar de estrategias a los alumnos y a sus familias para afrontar situaciones de accidentes.
- Actuar de forma correcta en los pequeños accidentes que surgen en el Centro.

PROCEDIMIENTOS Y ACTUACIONES

- Mesa redonda sobre "Prevención de accidentes"
- Charla sobre "Primeros auxilios"
- Elaboración de dossier con las normas claras de prevención y actuación para los alumnos mayores y para las familias de los alumnos del Centro.
- Utilización de los pequeños accidentes que surgen en el Centro (caídas, torceduras etc) para explicar la actuación correcta.
- Realización de murales explicativos de actuación en accidentes propios entre los niños

OBJETIVOS





4.2 RESPONSABLES/ EQUIPO DE MEJORA

RESPONSABLES: Dos profesoras y 1 ATS

EQUIPO DE MEJORA: Claustro de profesores

RECURSOS Y APOYOS RECIBIDOS

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS

FUNCIONES

RECURSOS	FUNCIONES
Responsables del Plan.	
Maestros	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración y redacción del Plan de Mejora.• Planificación y coordinación de las actividades que tienen que ver con el Proyecto.• Elaboración de materiales para el desarrollo del Plan.• Evaluación y seguimiento. Registro de datos.• Dinamización del Equipo de Mejora, presentando a este las actividades a llevar a cabo.
Claustro	<ul style="list-style-type: none">• Colaboran en las actividades del Plan.• Aportan sugerencias.• Fomentan y afianzan en sus tutorías tareas necesarias para conseguir los objetivos del Plan.• Facilitan los agrupamientos flexibles e incluyen en su programación actividades puntuales del Plan de Mejora.• Aprovechan contenidos curriculares del resto de las áreas para trabajar los objetivos planteados en la E.p.s.
ATS	<ul style="list-style-type: none">• Asesoramiento y colaboración en todo el Plan.• Seguimiento semanal de higiene buco-dental.• Encuesta trimestral sobre hábitos de higiene corporal y comentario de resultados a los alumnos.• Elaboración de dossier para las familias de "Primeros Auxilios".• Charlas sobre:<ul style="list-style-type: none">– Higiene corporal.– Salud buco-dental.– Alimentación.– Prevención de accidentes.
EOEP	<ul style="list-style-type: none">• Asesora y proporciona bibliografía.
Alumnos	<ul style="list-style-type: none">• Se encargan del registro en el comedor del cepillado de dientes de los más pequeños.• Se encargan de los pequeños en el comedor.• Colaboran en la realización de carteles alusivos al tema, de anuncio, etc.• Colaboran en la preparación de las actividades del Plan.
Personal cocina y comedor	<ul style="list-style-type: none">• Colaboran y participan en todas las actividades llevadas a cabo en el comedor.• Controlan los hábitos en las comidas, la higiene antes y después de ellas.• Se ocupan de que los alumnos coman todo y de todo

RECURSOS	FUNCIONES
Responsables del Plan.	
familias	<ul style="list-style-type: none"> • Dan continuidad en sus casas de los hábitos trabajados en el Centro. • Tienen en cuenta las sugerencias que desde el Centro se le plantean. • Colaboran en la realización de encuestas.

•

RECURSOS MATERIALES

- Ordenadores, impresora y escáner para la elaboración de fichas, carteles etc.
- Televisión y vídeo.
- Secadores y dosificadores de jabón en los cuartos de baño.
- Estantería y cajas para la ubicación de los útiles de higiene.
- Expositor con tablón de anuncios dedicado al Plan de Mejora.
- Bibliografía sobre el tema.
- Materiales aportados por la Consejería de Sanidad y Bienestar Social. Folletos de divulgación relacionados con higiene buco-dental, alimentación etc.
- Vídeos proporcionados por la Junta de Castilla y León, por empresas privadas, etc.
- Material fungibles: cartulinas, papel continuo, folios, pinturas, rotuladores etc.
- Suministros (alimentos) para realizar desayunos saludables.

SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Evaluación inicial

Se realizó un diagnóstico de la situación de partida. Mediante encuestas y registros realizados a finales del curso 2001/02 se llegó a las siguientes conclusiones:

Conclusiones

- Se observa cómo un grupo importante de los alumnos acude al Colegio, careciendo de los hábitos de higiene más elementales.
- Se detecta que los alumnos que carecen de forma más acentuada de estos hábitos sufren rechazo por parte de sus compañeros, presentando comportamientos sociales y fracaso escolar.
- Existe en la mayoría de las familias ausencia de determinados hábitos de higiene, como el de la limpieza de dientes después de cada comida.
- Los alumnos desayunan poco o nada; no dándole importancia a esta comida.
- Se constata que la utilización del transporte escolar impide la ejecución correcta del desayuno y de determinados hábitos de higiene. (Los alumnos alegan que no les da tiempo).
- Presencia en los recreos de mucha bollería industrial y de golosinas.
- Rechazo en el comedor de alimentos como verdura y pescado y de platos con elaboración distinta a la conocida por ellos.
- La mayoría de las familias de nuestros alumnos se dedican a la agricultura-ganadería teniendo los establos muy próximos a las viviendas, se da por tanto un contacto directo de los niños con los animales, pudiendo ser éste un foco de enfermedades si se carece de unos hábitos de higiene adecuados.
- Se detecta en muchos alumnos cansancio desde las primeras horas de la mañana (algunos pequeños se duermen).



- Se aprecia que un alto porcentaje de alumnos dedica mucho tiempo del día a ver televisión y que lo hace después de las 10 de la noche.
- Desconocimiento por parte de los alumnos y de sus familias de las nociones básicas de primeros auxilios a llevar a cabo ante caídas, accidentes domésticos etc.

EVALUACIÓN CONTINUA

DEL DESARROLLO DEL PLAN

Tiene carácter formativo y permite replantear cualquier aspecto del proceso.

Reuniones de Evaluación del Proceso

Responsables (maestros)	Mensualmente.
Responsables (maestros y A.T.S)	Mensualmente.
Responsables y Equipo de Mejora.	Trimestralmente.

De la aplicación y resultados del Plan

(Los registros, encuestas etc. se han aplicado teniendo en cuenta las edades y capacidades de los alumnos)

Higiene

- Encuesta anónima trimestral a los alumnos de 2º y 3º. Ciclo. (Higiene corporal)
- Registro de limpieza de dientes (de alumnos que utilizan el comedor escolar).
- Ficha de seguimiento con las familias (valoración de los mismos hábitos evaluados en encuesta a los alumnos)

Alimentación

- Registro mensual de la aceptación de los menús del comedor.
- Observación de los hábitos de alimentación en los recreos. Registro de lo que se consume en los mismos durante una semana.
- Anotación de lo que traen los niños en su cumpleaños.
- "Día del desayuno saludable". Valoración de la acogida de los alimentos presentados en el mismo.
- Ficha de seguimiento con las familias de lo trabajado en el trimestre.

Descanso

- Seguimiento de las horas de sueño de los alumnos, registro de días esporádicos.
- Encuesta que recoja información sobre:
 - Horas de TV del día anterior
 - Horas de juego
 - Último libro leído.
 - Nombre de tres programas de TV.
 - Seguimiento con las familias.

Prevención accidentes

- Prueba a los alumnos del tercer ciclo que valore su actuación en situaciones de riesgo.

EVALUACIÓN FINAL.

- Extracción de datos de las encuestas, registros, etc. aplicados en la evaluación continua del **Proyecto**.
- Organización, estudio e interpretación de los mismos.
- Valoración final realizada por todos los implicados en el **Plan de Mejora**.

5. RESULTADOS

5.1 IMPACTO DEL PLAN DE MEJORA

INSTALACIONES

Se consigue una ambientación adecuada y motivadora para que los alumnos cumplan los hábitos planteados

Se potencia el uso de todas las instalaciones del Centro, dotándolas del mobiliario y los materiales necesarios para la buena ejecución de los hábitos de higiene trabajados en el Proyecto.

ALUMNOS

Se han mejorado los hábitos de higiene, descanso y alimentación de los alumnos.

Se ha conseguido motivar y responsabilizar a estos en la ejecución de los hábitos.

Se ha fomentado la ayuda y la cooperación entre los alumnos: los mayores asumen la enseñanza de estos hábitos a los más pequeños (cepillado de dientes, lavado de manos etc)

Los alumnos poseen estrategias para solucionar pequeños accidentes.

Existe la concienciación por parte de estos de la importancia que tiene la prevención.

Se consigue la colaboración voluntaria y la demanda de tareas por parte de los alumnos mayores no sólo en la ejecución de las fichas planteadas sino en la elaboración de carteles, recogida de datos etc.

A través de los trabajos planteados en el Plan se mejoran los conocimientos curriculares de los alumnos, el trabajo en grupo etc.

MAESTROS Y OTRO PERSONAL DEL CENTRO

Los maestros se implican totalmente en el trabajo y seguimiento planteado en el Plan, aprovechando situaciones puntuales, explicaciones curriculares etc para concienciar a los alumnos de la importancia que tiene la salud y la adquisición de hábitos saludables.

Se consigue una cohesión en el Claustro al trabajar de forma conjunta en un tema.

Se implica al personal de servicios del Centro (cuidadoras y cocinera) en el desarrollo del Plan, lo que hace que estos sectores se sientan más relacionados con la vida escolar y más responsables en el desarrollo de sus tareas.

Las cuidadoras del comedor colaboran en el seguimiento y ayuda del cepillado de dientes después de las comidas y, en el lavado de manos de antes y después de estas.

La cocinera hace un seguimiento de los menús aceptados, utilizando distintas estrategias en la presentación de estos para conseguir que los alumnos coman de todo.

FAMILIAS

Se les han proporcionado orientaciones sobre cada tema buscando su colaboración e implicación en el Plan de Mejora. Han puesto en práctica estas orientaciones procurando afianzar lo trabajado en la Escuela.

Son conscientes a través del Proyecto de que los hábitos saludables son una tarea conjunta a llevar a cabo tanto en la Familia como en la Escuela.

Se ha conseguido su aproximación a la Escuela y su protagonismo en el desarrollo del Plan. Han colaborado en las encuestas de evaluación pasadas sobre los distintos temas a final de cada trimestre.

Se han responsabilizado de que sus hijos acudan al Centro con un aspecto cuidado y aseado, proporcionándoles los utensilios necesarios (cepillo y pasta de dientes) para el cumplimiento de los hábitos en el entorno escolar.

SANITARIOS

Se consideraba importante la implicación de este sector en el Plan de Mejora, ya que son los que directamente están relacionados con la salud de la población.



El Plan de Mejora ha fomentado la colaboración entre sanitarios y maestros. Se ha conseguido trabajar de forma conjunta y dar un doble enfoque al tema. Este trabajo conjunto repercute en la mejora de los resultados obtenidos, ya que estos dos sectores se complementan en el trabajo de prevención y de educación en el tema de salud.

5.2 INCIDENCIAS NO PREVISTAS

No se preveía la demanda por parte de los alumnos de determinadas fichas de control, ni tampoco lo repetitivos que podían ser los planteamientos a los tutores, planificados en un principio mensualmente; estas incidencias conllevaron las siguientes modificaciones en lo programado.

MODIFICACIONES PLANTEADAS

Las fichas presentadas a los tutores que en un principio se programaron para que fueran mensuales, se plantean de forma trimestral al ver que al trabajar el mismo tema durante el trimestre y al ser hábitos lo que se quería conseguir resultaban repetitivas en planteamientos y actividades.

Aunque se había planificado para el control del cepillado de dientes una ficha para los alumnos del comedor; se modifica la misma a petición del resto de los alumnos no usuarios del comedor, y se añade, por tanto, ficha de control para todos los alumnos y para los tres momentos (desayuno, comida y cena).

A partir de este control surge la elaboración de una ficha personal de seguimiento de cepillado de dientes; este seguimiento se considera muy positivo ya que resulta muy motivadora para los alumnos.

Los alumnos de segundo y tercer ciclo la elaboran ellos y las de los alumnos del primer ciclo la elaboran los responsables del Plan de Mejora; si bien en todos los casos los tutores las comentan con su grupo de alumnos.

5.3 RESULTADOS CONSTATADOS

Todas las mejoras y el impacto del Plan de Mejora, se constatan en los datos obtenidos en las fichas control, en las encuestas a las familias etc.

5.4 ELEMENTOS EXTRAPOLABLES

Todo el Plan de Mejora, su aplicación, las fichas elaboradas en el mismo y todos los materiales utilizados son extrapolables a cualquier otro Centro de Educación Infantil y Primaria.

Es más, el Equipo de Mejora considera que estos materiales están más adaptados a la edad e intereses de los niños que los aportados año tras año por la Consejería de Sanidad, siendo el material elaborado en este Plan un buen complemento de estos y aprovechable para fomentar y crear hábitos saludables en la población escolar.

6. VALORACIONES Y CONCLUSIONES

Se puede considerar después de realizar evaluaciones continuas, encuestas, extracciones de datos de fichas de control, etc, que el Plan de Mejora responde con creces a lo planificado, obteniendo hasta la fecha resultados muy positivos.

No sólo ha favorecido el entorno escolar, el clima de trabajo conjunto entre alumnos y profesores sino que ha aportado una mejora en las relaciones con las familias y un cambio en los hábitos de salud de los alumnos.

Se partía de unos alumnos que por la zona, la edad, etc, presentaban carencias en determinados hábitos de higiene y alimentación, y poco a poco se constata cómo estos alumnos se responsabilizan de la ejecución de dichos hábitos y, cómo son conscientes de la importancia que estos tienen en la vida del individuo.

Se puede asegurar a través de datos cuantitativos la mejora de los hábitos trabajados en el Plan, del grado de satisfacción de las familias, de los alumnos y del grupo de los profesores que en él han colaborado.

6.1 CONCLUSIONES

La edad escolar es la adecuada para trabajar los hábitos saludables, por la receptividad de los alumnos y por la vinculación que existe de la familia con la escuela (se plantea para la adquisición de estos hábitos un trabajo conjunto escuela-familia)

A través de los niños se pueden modificar los hábitos familiares.

La intervención del personal sanitario (en este caso la ATS de la zona) influye en la mejora y adquisición de hábitos higiénico-dietéticos en la edad escolar. Al abordar de forma conjunta (maestros y sanitarios) los temas de salud, se optimizan los resultados.

CEIP “MONTE GÁNDARA”. EL PUENTE DE SANABRIA

“NOS MOVEMOS POR EL COLE”

1. LOCALIZACIÓN

1.1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO Y/O SERVICIO EDUCATIVO

Nombre: CEIP “MONTE GÁNDARA”

Código del Centro: Nº: 49001630

Domicilio: MONTE GÁNDARA S/N

Localidad: EL PUENTE DE SANABRIA CP 49350

Provincia: ZAMORA

Teléfono: 980 62 02 33

E-mail: cp.monte.gandara@centros4.pntic.mec.es

HTML:// www.centros4.pntic.mec.es/cp.monte.gandara

1.2 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO Y/O SERVICIO EDUCATIVO

El Colegio Público de Educación Infantil y Primaria “Monte Gándara” de El Puente de Sanabria tiene en la actualidad tres unidades de Educación Infantil, con cuarenta y cinco alumnos/as, y siete unidades de Educación Primaria, con 105 alumnos/as, en total 150 alumnos/as de 31 pueblos de la zona. De estos alumnos/as 109 utilizan el Transporte Escolar y 115 el Servicio de Comedor Escolar.

El claustro de profesores está formado por trece maestros, diez tutores y tres especialistas. También prestan sus servicios en el centro una profesora de Religión, dos profesoras de apoyo, PT y AL, compartidas con otros centros de la zona, al igual que los miembros del EOEP

El centro está abierto a cualquier iniciativa que propicie experiencias innovadoras; por ello, en la actualidad colabora con la Excm. Diputación Provincial, en el programa de medioambiente, “Vegetación autóctona y prevención de incendios” y en el programa de “Juegos Escolares”; participa en las actividades del centro coordinador de bibliotecas y en plan de fomento de la lectura; se continúa con el Plan Mejora iniciado el curso pasado y se está favoreciendo la introducción y conocimiento de las TIC con el funcionamiento del aula de informática.

1.3 CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES

El centro se encuentra situado en la parte noroeste de la provincia de Zamora, en una zona rural de media montaña, a 116 kilómetros de la capital de provincia.

El nivel socio-económico de las familias de los alumnos asistentes a este Centro es medio-bajo en general y el número de miembros que componen cada unidad familiar es poco numeroso existiendo en varios casos la convivencia con otros ascendientes.

El nivel de estudios de la mayoría de estas familias es el elemental, ejerciendo en su mayoría trabajos no cualificados, aunque existe una minoría con profesiones cualificadas.

La lengua de la zona ha estado influenciada por la proximidad de Galicia y Portugal, existiendo en la actualidad alguna reminiscencia lingüística derivada de ambos idiomas, si bien con el paso del tiempo y la apertura de las nuevas generaciones ha motivado su desaparición de forma progresiva quedando algunos giros en los núcleos más apartados y en las personas de mayor edad.



La población es originaria de la zona, aunque existen varios casos de inmigración portuguesa y un alto número de funcionarios y personal de servicios que proceden de otras regiones. El mundo laboral predominante es el sector de la construcción, agricultura de subsistencia y sector servicios.

1.4 DATOS, HECHOS Y FECHAS MÁS SIGNIFICATIVAS PARA EL CENTRO Y/O SERVICIO EDUCATIVO

El centro fue inaugurado en marzo de 1973, como Colegio Nacional Mixto Comarcal, agrupando las escuelas unitarias de las localidades de la zona.

2. ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA DE CALIDAD

2.1 JUSTIFICACIÓN

Los motivos que han propiciado el desarrollo de este Plan de Mejora son los siguientes:

- Conveniencia de elaborar un Plan de Mejora nuevo al haber finalizado el anterior.
- Necesidad de mejorar los comportamientos de nuestros alumnos y alumnas en sus desplazamientos dentro del centro.
- Interés por continuar con los procedimientos experimentados en el programa de habilidades sociales iniciadas en el curso anterior.

2.2 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL: AUTOEVALUACIÓN

Como diagnóstico inicial, a través de la observación directa, el claustro de profesores detectó la necesidad de mejorar los comportamientos de los alumnos y alumnas en sus desplazamientos dentro del centro, asimismo, se comprobó que el trabajo realizado con las habilidades sociales iniciado el curso anterior había sido satisfactorio.

3. PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA DE CALIDAD

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto tiene la intención de aplicar una serie de habilidades sociales encaminadas a aumentar la competencia social de nuestros alumnos y alumnas en sus relaciones, tanto dentro como fuera del centro, y para ello, periódicamente, se trabajarán las siguientes habilidades sociales:

- Habilidades sociales básicas.
- Habilidades sociales para hacer amigos.

Paralelamente, se establecen unos elementales mecanismos para mejorar los comportamientos de los alumnos y alumnas en sus desplazamientos dentro del centro, en las entradas y salidas, en los pasillos y en las aulas.

3.2 OBJETIVOS

Se han planteado dos objetivos generales:

OBJETIVO 1. Aumentar y mejorar la competencia social de los alumnos y alumnas en sus relaciones, tanto en el centro como fuera del mismo, y como prevención de posibles dificultades que se pueden plantear en el futuro ante situaciones nuevas de interacción social.

OBJETIVO 2. Mejorar el comportamiento de los alumnos/as al entrar y salir del colegio, en las escaleras, en los pasillos y en la entrada en las aulas, de manera que este hecho cotidiano se realice de forma ordenada, evitando retrasos innecesarios en el inicio de las sesiones y problemas de relación con los compañeros e inculcando en los alumnos/as la conveniencia de respetar el orden en los recintos cerrados y utilizar las instalaciones de forma adecuada.

3.3 ACTUACIONES REALIZADAS Y TEMPORALIZACIÓN

PRIMERO. El planteamiento inicial del presente Plan de Mejora fue “mejorar las entradas y salidas de los niños y niñas del centro, incentivándoles con regalos sorpresa”. Se propusieron diversas posibilidades y se decidió desarrollar esta idea, añadiéndole la continuidad del programa de habilidades sociales iniciado en el curso anterior.

SEGUNDO. Una vez decidido el plan, se regulan los procedimientos a considerar en función de los dos objetivos propuestos, estos procedimientos son:

Para el **OBJETIVO 1:** se plantean las posibles habilidades a desarrollar y las directrices a seguir para su enseñanza y generalización.

a) Se acuerda que las habilidades a desarrollar son:

HABILIDADES SOCIALES BÁSICAS

- Sonreír y mirar a los ojos, saludar.
- Presentaciones.
- Pedir favores
- Cortesía y amabilidad

HABILIDADES SOCIALES PARA HACER AMIGOS.

- Reforzar o elogiar a otros.
- Iniciaciones sociales
- Unirse al juego con otros.
- Ayudar, cooperar y compartir.

b) Se informa a los padres sobre el Plan de Mejora iniciado, primero por carta, y en las reuniones realizadas al inicio de cada trimestre. Se les informa sobre las habilidades que se desarrollarán en cada período, solicitando su colaboración para que continúen con el trabajo realizado en el aula, dando ejemplos y modelos correctos de relación con los otros, propiciando situaciones para que puedan poner en práctica lo aprendido, valorar sus progresos, observar los resultados y comunicárselo a los tutores.

c) Se establecen los procedimientos de enseñanza para cada habilidad a desarrollar. Se presentan al alumno las habilidades con preguntas introductorias, planteándole situaciones en las que pueden darse respuestas adecuadas o inadecuadas. A continuación se hace el modelado de la habilidad y, por último, se realizan ejercicios prácticos dentro del aula. Después se realiza un seguimiento, observando cómo los alumnos y alumnas introducen las habilidades estudiadas en los comportamientos de su vida cotidiana.

El responsable es el tutor, aunque todo el profesorado conocía la habilidad a desarrollar en cada momento y afianzaban los aprendizajes: en casa los padres estaban al corriente de lo trabajado a través de las reuniones trimestrales informativas.



Para el OBJETIVO 2 se establecen las normas a aplicar para mejorar los comportamientos en los desplazamientos dentro del centro. Estas normas son:

- Los alumnos, al llegar al centro pasarán a los patios externos, allí, cuando la sirena dé la señal, serán agrupados por niveles, y deberán entrar en el centro con orden y seguir así hasta sus aulas.
- Los maestros encargados de las vigilancias de los recreos serán los encargados de organizar estas entradas.
- Se encargará a dos alumnos/as de los cursos superiores de controlar las subidas por las escaleras. Además en cada clase se elegirá a dos encargados que serán los responsables de mantener el orden en el aula en los períodos de transición de los especialistas.
- Las salidas estarán organizadas por el último profesor que corresponda en cada curso y serán también controladas por los maestros de guardia.
- Durante la jornada escolar el paso del aula-clase a las clases de los especialistas será dirigido por dichos maestros especialistas.
- Al finalizar la jornada, los maestros de guardia elegirán el grupo o grupos que mejor hayan realizado los desplazamientos por el centro y lo registrarán en la ficha creada para tal fin.
- Con los datos registrados se elige al mejor curso del mes, valorando en público su comportamiento y colocando su foto en el cuadro de honor que se creará para ello y que estará situado en los tabloneros de anuncio de las entradas al centro.
- Al curso o cursos ganadores de cada mes se les entregará un regalo sorpresa.

TERCERO.- Se realiza un seguimiento y evaluación del plan en diversos momentos del proceso y sobre diferentes aspectos del mismo, que son analizados en el apartado dedicado a la evaluación.

CUARTO.- Temporalización:

- Planteamiento del PM: septiembre y octubre.
- Registros diarios para elegir el mejor curso de cada mes, desde octubre a junio.
- Elección y adquisición de regalos mensuales, al finalizar cada mes.
- Información a los padres en octubre por carta, y en las reuniones trimestrales de forma oral.
- Distribución de las habilidades a lo largo del curso:
 - Habilidades básicas: noviembre-diciembre.
 - Habilidades para hacer amigos: enero-mayo.
- Elaboración de materiales impresos, de octubre hasta junio.
- Asambleas periódicas a lo largo del curso en las diversas reuniones de la CCP, CICLOS, CLAUSTROS y CONSEJO ESCOLAR.

3.4 RESPONSABLES Y EQUIPO DE MEJORA

Las personas implicadas en este Plan han sido:

1. El Jefe de Estudios como coordinador.
2. El profesorado del centro en la puesta en práctica del plan.
3. El EOEP, en el asesoramiento de las habilidades trabajadas.
4. Los padres, participando en las encuestas realizadas sobre las habilidades y en dar continuidad al trabajo realizado en el aula.
5. La Inspección Educativa, que evaluó el Plan, animando a la realización del mismo.

3.5 RECURSOS Y ASESORAMIENTO RECIBIDO

A) DE CARÁCTER GENERAL:

- Material fungible: papel, cartulinas, rotuladores, ...
- Material informático: ordenador, impresora, "scanner", "webcam", grabadora CD.
- Fotocopiadora, tabloneros de anuncio, ...

B) DE CARÁCTER ESPECÍFICO:

1. Materiales impresos del PM:
 - Cartas informativas a las familias.
 - Encuesta-valoración de los padres: modelo y resumen de resultados.
 - Informes para el Area de Inspección Educativa.
2. Materiales impresos para el OBJETIVO 1:
 - Listado de habilidades sociales.
 - Listado de habilidades a desarrollar a lo largo del curso.
 - Cuestionarios de evaluación inicial y final sobre habilidades básicas y sobre habilidades para hacer amigos.
 - Materiales impresos proporcionados por el EOEP para trabajar las diferentes habilidades.
 - Registros de evaluación para conocer el trabajo realizado con las diferentes habilidades del PM
 - Registros resúmenes de los cuestionarios de evaluación inicial y final de las habilidades.
3. Materiales impresos para el OBJETIVO 2: registros mensuales y trimestrales del mejor curso del mes.
4. Tabloneros de anuncios para colocar los "Cuadros de honor" con las fotografías del mejor curso de cada mes.
5. Regalos sorpresa para el ganador mensual en cada uno de los patios.

3.6 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Evaluación interna: en las reuniones mensuales de la Comisión de Coordinación Pedagógica se ha realizado una valoración y revisión del PM, tanto de las habilidades trabajadas como de los comportamientos observados en las entradas y salidas del centro y en los desplazamientos por el mismo.

En la evaluación inicial se han planteado las necesidades de mejora detectadas por los profesores en base a las cuales se han establecido los objetivos del Plan; se ha realizado una evaluación inicial, con una observación y registro, en un cuestionario, de las habilidades de interacción social que reflejan los alumnos en su comportamiento cotidiano; también se ha realizado una evaluación final de dichas habilidades y se han registrado los datos de ambas evaluaciones.

En diciembre y en mayo se ha evaluado el trabajo realizado con cada grupo de habilidades desarrolladas en ese período para comprobar la viabilidad del programa propuesto.

Por último, a final del curso, se realizó una evaluación para constatar los avances producidos y los cambios que se aprecian en la dinámica general del centro. En esta evaluación final se registra el grado de aceptación de este plan, la valoración de los resultados y la participación de los distintos sectores implicados.

Se elaboró una memoria para posterior aprobación por el Claustro y el Consejo Escolar.



Evaluación externa: el inspector de la zona y/o el asesor del CFIE.

Se ha realizado una encuesta a los padres para conocer la valoración que ellos realizan sobre los comportamientos de sus hijos en relación con las habilidades sociales trabajadas a lo largo del curso.

4. RESULTADOS

4.1 IMPACTO EN EL CENTRO Y/O SERVICIO, EN EL ALUMNADO Y EN EL ENTORNO

Este Plan de Mejora ha conseguido una notable disminución del nivel de ruidos existente con anterioridad, lo que supone un incremento de bienestar para todos: los profesores necesitan menor tiempo para iniciar las sesiones y para los alumnos supone una mayor relajación y menor excitación al iniciar su tarea escolar.

Lo anteriormente expuesto, junto con la aplicación de las habilidades sociales, la ejemplificación y la aplicación de los supuestos dentro del aula (con lo que tienen de representación de situaciones de la vida cotidiana) ha revertido en un mayor grado de cordialidad entre profesorado y alumnado mejorando la relación entre ambas partes.

4.2 RESULTADOS CONSTATADOS

El grado de consecución de los objetivos que se pretendían conseguir al poner en marcha este Plan puede considerarse muy satisfactorio.

Se ha aumentado y mejorado la competencia social de los alumnos y alumnas en sus relaciones, tanto en el centro como fuera del mismo, al haberle proporcionado unos mecanismos adecuados para ello. Las habilidades trabajadas les van a permitir saber cómo integrarse en los grupos, cómo hacer amigos, cómo disfrutar de la compañía de los otros.

También ha mejorado el comportamiento del alumnado al entrar y salir del colegio, en las escaleras, en los pasillos y en la entrada en las aulas; poco a poco los niños y niñas de este centro -especialmente el grupo de los mayores, de tercero a sexto de primaria- van tomando conciencia de la necesidad de que este hecho cotidiano se realice de forma ordenada, evitando retrasos innecesarios en el inicio de las sesiones y problemas de relación con los compañeros.

4.3 INCIDENCIAS NO PREVISTAS

Desde un principio, este Plan iba orientado específicamente hacia el alumnado, dado que se trataba de mejorar algunos aspectos en su comportamiento, pero hay que resaltar que ha ejercido un efecto positivo en el claustro del Centro. En las reuniones celebradas para preparar las diferentes habilidades sociales que se iban a exponer en el aula, se realizaban ejercicios prácticos de cómo llevarlos a cabo en situaciones reales de la vida cotidiana. Estas "representaciones" generaron un ambiente distendido, coloquial y de debate sobre esas situaciones que hizo mejorar también las relaciones interpersonales en el centro.

5. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

Este Plan de Mejora ha tenido una buena aceptación por todas las personas implicadas en el mismo. La participación de los distintos sectores de la comunidad educativa ha sido conforme a lo establecido, cada uno en función de las responsabilidades que le han sido asignadas.

Los padres han considerado oportuno la realización de este Plan, manifestando su aprobación y animando al profesorado a trabajar en esta línea.

El alumnado ha trabajado con entusiasmo las habilidades sociales, y en cuanto al aspecto de los desplazamientos, los regalos que se fueron entregando a los cursos ganadores, que en principio eran el principal elemento motivador, con el paso del tiempo quedaron relegados a un segundo plano y se observó cómo el hecho de superarse a sí mismos y a otros cursos se convirtió en el principal motor de su actitud.

Respecto al profesorado, en las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica en las que se ha realizado el seguimiento del Plan, se ha puesto de manifiesto la consideración positiva sobre el mismo.

Como conclusión, se considera acertada la puesta en marcha de este Plan de Mejora y se cree conveniente continuar con el desarrollo del mismo para el curso 2003-2004, reforzando las habilidades trabajadas y extendiendo su generalización, buscando una mayor implicación de las familias.

IES “LA VAGUADA”

“HACIA LA CALIDAD EDUCATIVA DE UN IES PERIFÉRICO A TRAVÉS DE LA MEJORA DE LAS RELACIONES CON EL ENTORNO”

1. LOCALIZACIÓN

1.1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Nombre del Centro: IES “LA VAGUADA”

Código: 49006378

Dirección: C/Villalpando 11- Zamora

Teléfono: 980534104 – **Fax:** 980534761 .

Correo electrónico: lavaguada@interbook.net .

Pág. Web: www.ieslavaguada.com

1.2 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

El número de alumnos en el momento actual es de más de 800 repartidos entre ESO, Bachillerato, Programa de Garantía Social y Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior de las Familias de Administración y de Comunicación e Imagen y Sonido. El Claustro está formado por 74 profesores, la mayoría de ellos residen en Zamora.

1.3 CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES

El Centro está ubicado en la Calle Villalpando, El nombre de La Vaguada hace referencia al antiguo paso del río Valderaduey por esta zona. Los alumnos proceden, en un elevado porcentaje, de la zona Norte de la ciudad, en concreto de los barrios de San José Obrero, San Lázaro y Alviar, y el resto de los pueblos de la zona de influencia. Así, globalmente, el alumnado procede de un medio eminentemente obrero (el de la ciudad) y agrícola ganadero (el rural), siendo un IES periférico, fuera de la zona centro donde se asientan los Institutos que no proceden de la antigua FP.

1.4 DATOS, HECHOS Y FECHAS MÁS SIGNIFICATIVAS

En 1981 se crea el Instituto de Formación Profesional “El Castillo”, origen del actual por desdoblamiento del Instituto Politécnico de Formación Profesional.

El I.F.P. “El Castillo” comienza su actividad el curso 81-82 con la rama Administrativa y la implantación de la especialidad de Informática de Gestión. En cursos posteriores se amplía con la rama Sanitaria, especialidad de Prótesis Dental. Por los problemas de espacio surgidos, a raíz del incremento de los alumnos hasta 1.167, en el verano de 1988 tiene lugar el abandono de El Castillo y la creación del Instituto de Formación Profesional “La Vaguada” con las enseñanzas regladas, diurnas y nocturnas, de la rama Administrativa y de la rama Sanitaria. A ellas se incorpora en el curso 88-89 la rama de Imagen y Sonido.

En el curso 96-97, ya transformado en Instituto de Enseñanza Secundaria, comienzan a implantarse las nuevas enseñanzas de ESO, Ciclos Formativos presencial y a distancia, Bachillerato LOGSE y Programa de Garantía Social, desapareciendo paulatinamente las anteriores de Formación Profesional.

En el curso 2003-2004 se incorporan los 6 grupos del 1º ciclo de ESO.



2. ANTECEDENTES DEL PLAN DE MEJORA

2.1 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL PM

Por todo lo expuesto anteriormente el Centro se encuentra ante la necesidad de cambiar la imagen que la sociedad tiene de los centros de FP, por la de un Instituto de Educación Secundaria, con un proyecto de Plan de Mejora en el que estén implicados todos los miembros de la Comunidad educativa y crear un clima de trabajo adecuado para mejorar los índices de calidad de la enseñanza que se ofrecen a la sociedad y que están plasmados en el Proyecto Educativo del Centro.

Durante los 6 cursos anteriores se hizo especial hincapié en la mejora de los recursos del Centro:

- (biblioteca, instalaciones, medios audiovisuales e informáticos), y en fomentar su utilización, no sólo por parte de los miembros de la comunidad educativa, sino también del entorno del centro para que la sociedad conozca el trabajo que se viene realizando en el IES hasta verlo convertido en el modelo con los medios tecnológicos más avanzados y que puedan ser utilizados por el mayor número de usuarios (profesorado, alumnos, padres, asociaciones, empresas), que consiga mejores resultados académicos, mejor clima de trabajo y mayor
- número de proyectos de formación, investigación e innovación educativa, haciendo que sea el punto de encuentro en el que se satisfagan las necesidades de la Comunidad que rodea al Centro.

2.2 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL

El presente PM es el resultado de los Planes de Mejora de los seis cursos anteriores y las áreas de mejora abordadas proceden del resultado de los anteriores, porque se consideran las fundamentales para promover el cambio no sólo de la situación y modo de trabajar, sino también del modo con que la sociedad y el entorno lo van a percibir.

3. PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA DE CALIDAD

3.1 ÁREAS DE MEJORA

- 1º. Mejora del rendimiento académico
- 2º. Mejora de los servicios de a) Nuevas Tecnologías y b) Biblioteca.
- 3º. Mejora de las relaciones con el entorno: a) Empresarial b) Familiar c) Institucional

3.2 METODOLOGÍA DE TRABAJO Y ACTUACIONES

Como los planes de mejora se basan en la preocupación por conocer las necesidades y expectativas de los alumnos y las familias, como usuarios, se intentará en este curso aumentar la implicación de ambos sectores en la participación del PM actual, adoptando los siguientes acuerdos:

Continuar con los tres objetivos generales, con nuevas actuaciones, encaminados todos a "Mejorar la calidad educativa del Instituto", haciendo hincapié en la implicación de padres, alumnos, entorno local, tercera edad, etc.

Formar grupos de trabajo, para cada uno de los objetivos propuestos, coordinados por un miembro del equipo Directivo, como método de trabajo más eficaz.

Concretar y determinar las actuaciones y calendario de cada uno de los objetivos en las reuniones de cada grupo con el responsable del mismo.

3.3 ACTUACIONES Y TEMPORALIZACIÓN

OBJETIVO Nº 1º

Para mejorar la formación global del alumno, su actitud, comportamiento, hábitos de estudio y de trabajo se han flexibilizado, desde comienzos de curso, los cuatro grupos más numerosos de 3º de ESO, adjudicando tres profesores para cada dos grupos en las siguientes materias: Lengua, Matemáticas, Inglés y Ciencias Sociales) para una atención y dedicación más personalizada.

Se establecen repasos, profundizaciones y apoyos, en las áreas básicas, para los alumnos con necesidades de aprendizaje, de septiembre a mayo

Preparar a lo largo del curso, con la colaboración de los distintos departamentos, un banco de datos para que los profesores de guardia suplan las ausencias de los profesores realizando ejercicios relacionados con la materia.

Control riguroso y diario de faltas de asistencia, incluso de las dedicadas a repaso, y comunicación de las mismas a los padres quincenalmente.

OBJETIVO Nº 2

Uso generalizado de medios informáticos y audiovisuales, creación de redes internas (Intranet) y mantenimiento de las mismas, realizando una página web. Gestión administrativa, económica y tutorial (faltas de asistencia y comunicaciones a padres) totalmente informatizada. Conexión a Internet en los 280 ordenadores del centro. Formación del profesorado. Informatización de la Biblioteca con el sistema ABSYS para consulta desde cualquier puesto, formación de usuarios, participación en Premios de Mejora de bibliotecas escolares, contacto y cooperación con bibliotecas públicas, utilización de nuevos soportes y de Internet tanto para profesores como alumnos. Se realiza a lo largo del curso, dependiendo de la disponibilidad horaria.

OBJETIVO Nº 3

Entorno empresarial. Informatización de las relaciones con empresarios. Utilización del Programa Cicerón para la realización de la Formación en Centros de Trabajo (FCT). Captación de nuevas empresas y donaciones. Seguimiento de la Inserción laboral y Jornada para dar a conocer a la sociedad los ciclos y trabajos del alumnado. Realización de una Semana de Feria de Audiovisuales, realización de las jornadas de SUBIMAGEN 03 con mesas redondas, talleres, exposiciones de trabajos (fotografía, vídeo, etc) concursos, realización de la revista EL CABÁS, creación de un grupo de teatro, puesta en escena de una obra.

Entorno familiar: Sistemas de gestión de faltas de asistencia para reducir absentismo, potenciación de la AMPA y de los representantes del Consejo Escolar así como de la asociación de alumnos, jornadas de puertas abiertas para los padres de otros colegios de primaria y para los empresarios. Cursos de formación para padres, potenciar las actividades extra-escolares con la AMPA, etc

Entorno institucional: Colaboración y cesión de espacios: aulas tercera edad, asociaciones y ONG, donantes, plan de drogas, educación vial con las instituciones locales, Ayuntamiento, Concejalía de la Juventud, Junta de Castilla y León, comité anti-sida, etc. Cursos de formación del profesorado y AMPA. Cesión de las instalaciones a diferentes asociaciones tanto culturales como deportivas .

3.4 RESPONSABLES Y EQUIPO DE MEJORA

Equipo directivo (6 miembros) y Profesores (19)

Asociación de alumnos, AMPA y Asociación de la tercera edad.

Asesora: Inspectora de Educación del Centro.



3.5 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

El seguimiento de cada uno de los objetivos se realiza por el responsable y equipo correspondiente en reuniones mensuales, con una puesta a punto general a final de cada trimestre. Por su parte, la Dirección Provincial realizó un seguimiento del mismo a mediados del 2º trimestre y antes de finalizar el curso.

En cuanto a la evaluación, esta se ha realizado siguiendo los parámetros de los Planes de Mejora anteriores valorando los resultados obtenidos, el grado de consecución de los mismos y el de implicación y satisfacción de las personas, siendo todos altamente satisfactorios

4. RESULTADOS

4.1 IMPACTO DEL PLAN DE MEJORA

Como consecuencia de la implantación de este Plan de Mejora se observa un claro cambio en el funcionamiento del Instituto, que ha trascendido a la visión que de él tiene la sociedad zamorana, como se demuestra en los numerosos artículos de prensa publicados, dejando de considerarse un antiguo centro de FP para convertirse en un moderno Instituto de Educación Secundaria en el que fluyen constantemente proyectos de Mejora e Innovación. Se observa un incremento de los alumnos interesados en cursar sus estudios en este IES, a pesar de que la tónica general de descenso en Enseñanzas Medias.

4.2 RESULTADOS CONSTATADOS

- Implicación cuantitativa del profesorado (participan 25 de los 63 profesores) y cualitativa con numerosos proyectos y actuaciones.
- Mejora de los resultados académicos de 3º de ESO: promociona un 59% frente al 37% del curso anterior.
- Mejora de los resultados académicos de Bachillerato. En ellos se observa que el IES "La Vaguada" obtiene los mejores resultados en tantos por ciento de la provincia en la prueba objetiva PAU y durante los tres últimos cursos, así como la menor desviación entre ésta y la media del expediente académico del alumno.
- Enorme satisfacción de los padres en los sistemas de comunicación con el centro. Implantación del sistema informático de gestión de faltas de cara al próximo curso.
- Descenso considerable de las cantidades dedicadas a arreglos por desperfectos de material e instalaciones en el centro, gracias a las medidas de disciplina adoptadas (guardias de corrección por las tardes, supresión de 5 minutos entre clases, etc.)
- Satisfacción de las instituciones y asociaciones locales en su colaboración con el centro.
- Participación y creación de numerosos proyectos de mejora, innovación y experimentación (Proyecto MIDAS, CICERON, LEONARDO, FEA, SUBIMAGEN, INTERNET EN AULA).
- Participación del Instituto en diferentes certámenes y concursos: - Festival de Teatro, organizado por la Junta, quedando ganadores en la Fase Provincial -Premio en el Concurso Lectura a los clásicos organizado por la biblioteca Pública-Ganadores de la fase provincial de la Olimpiada matemática. Campeones de algunas especialidades de los campeonatos de deporte escolar (Baloncesto y Fútbol Sala).
- Consecución de donaciones económicas y material informático, por parte de las empresas y participación de las mismas en los proyectos planteados (Subimagen y FEA).
- Mejora de la gestión de recursos del centro.

- **GESTIÓN Y MEJORA DE LA INTRANET DEL CENTRO:** Se ha conseguido un alto grado de informatización del centro y que la utilización de las nuevas tecnologías esté al alcance de todos.
- Todos los profesores utilizan los medios informáticos: faltas de asistencia, preparación de clases, impartición de clases, etc.
- Aumento de los objetivos conseguidos con la Intranet: múltiples aulas en red, todos los equipos con Internet de alta velocidad (ADS PREMIUN), ordenadores en biblioteca a disposición de alumnos y profesores.
- Todos los departamentos cuentan con equipos desde donde realizan las tareas de gestión profesores y tutores, incluyendo IES2000 en red BIBLIOTECA y SGD.
- La Intranet dispone de una estructura desde donde se puede controlar a los usuarios, aplicaciones, virus, etc.
- Todos los alumnos y profesores disponen de carpetas personales donde guardar sus trabajos, con las necesarias copias de seguridad.
- Disponemos de página WEB interna y externa donde los departamentos están colocando sus secciones.
- Casi la totalidad de los alumnos utilizan los medios. Unos en sus áreas con contenido informático y otros temporalmente en cualquier asignatura.

4.3 INCIDENCIAS NO PREVISTAS

Escasa implicación de las familias en la educación de sus hijos.

Imposibilidad de firmar el convenio con la Escuela de Cine de Los Baños de La Habana (Cuba)

Debido al volumen que ha alcanzando la biblioteca del Centro, tanto por préstamos, consultas, registros y catalogaciones, aparte del trabajo de formación y fomento y sobre todo, por falta de personal técnico, ha sido imposible concluir el inventario físico

La cantidad de medios informáticos y audiovisuales conlleva un elevado mantenimiento con escasez de recursos y falta de una persona que se dedique a coordinar dichos medios

5. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

La valoración es **Positiva**, ya que el hecho de que haya aumentado el número de personas implicadas, ha supuesto una mayor colaboración y participación en la vida del Centro

Lo más llamativo ha sido el cambio de la forma de trabajo del profesorado que ha pasado de actuar de forma individual a trabajar en equipo con las dificultades que ello implica, pero también con los enormes éxitos y satisfacciones que produce ,el consenso y la consecución de acuerdos.

En general, el tiempo dedicado por las personas que participan en el PM es insuficiente para la realización de las actividades programadas y las reuniones, teniendo en cuenta que se depende de la buena voluntad de todos, ya que hay que llevarlas a cabo fuera del horario individual

Por lo anteriormente mencionado, sería necesario conseguir cierta flexibilidad en los horarios del profesorado implicado para dedicarlo al logro de los objetivos propuestos y la contratación, por parte de la Administración Educativa, de una persona especializada para realizar las tareas técnicas de la biblioteca. y otro especialista en medios informáticos.

**La Calidad en cifras
en Castilla y León.
Curso 2003-2004**

Capítulo 5

TABLA I: TOTAL EXPERIENCIAS DE CALIDAD¹: VARIACIÓN INTERANUAL

PROVINCIAS	99/00	00/01	01-02	02-03	03-04	VARIACIÓN					
						99/00	00/01	01/02	02/03		99/00
						00/01	01/02	02/03	03/04		03/04
						Absoluto		% ²			
AVILA	13	19	19	22	24	6	0	3	2	9	11
BURGOS	27	34	76	80	85	7	42	4	5	6'25	58
LEÓN	31	22	35	58	77	-9	13	23	19	32'7	46
PALENCIA	50	32	30	57	53 ³	-18	-2	27	-4	-7	3
SALAMANCA	19	17	39	39 ⁴	57 ⁵	-2	22	0	18	46'1	38
SEGOVIA	8	15	22	17	14	7	7	-5	-3	-17'6	6
SORIA	48	52	52	58	62	4	0	6	4	6'8	14
VALLADOLID	26	37	44	44 ⁶	25 ⁷	11	7	0	-19	-43'1	-1
ZAMORA	59	66	66	57 ⁸	51	7	0	-9	-6	-10'5	-8
TOTAL	281	294	383	432	448	13	89	49	16	37	167

¹ En la tabla se contabilizan Experiencias de Calidad (Planes de Mejora y EFQM), no equivalentes al número de Centros y Servicios Educativos.

² Variación porcentual respecto al total de experiencias de calidad del curso 02-03.

³ Incluye un Plan de Zona con cuatro Centros.

⁴ Una de las Experiencias es un Plan de Zona que incluye 7 Centros públicos de Primaria.

⁵ Incluye el Plan de Zona de Béjar que abarca 7 Centros.

⁶ Una de ellas es un Plan de Zona con 13 Centros y Servicios Educativos, 10 de ellos públicos y 3 concertados.

⁷ Incluido Plan de Zona con 13 Centros y Servicios Educativos y otro Plan desarrollado en 2 Centros.

⁸ Incluido Plan de Zona con dos Centros públicos.



GRÁFICO I : NÚMERO DE EXPERIENCIAS DE CALIDAD POR CURSOS ACADÉMICOS

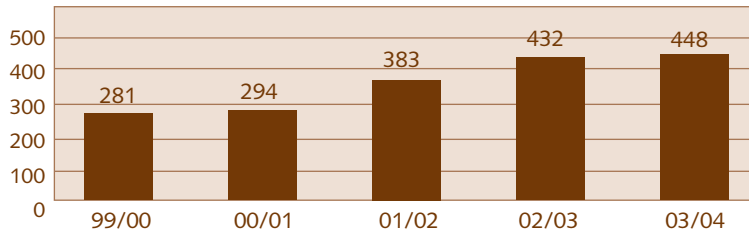


GRÁFICO II : EVOLUCIÓN EN EL NÚMERO DE EXPERIENCIAS DE CALIDAD POR PROVINCIAS Y CURSOS ACADÉMICOS

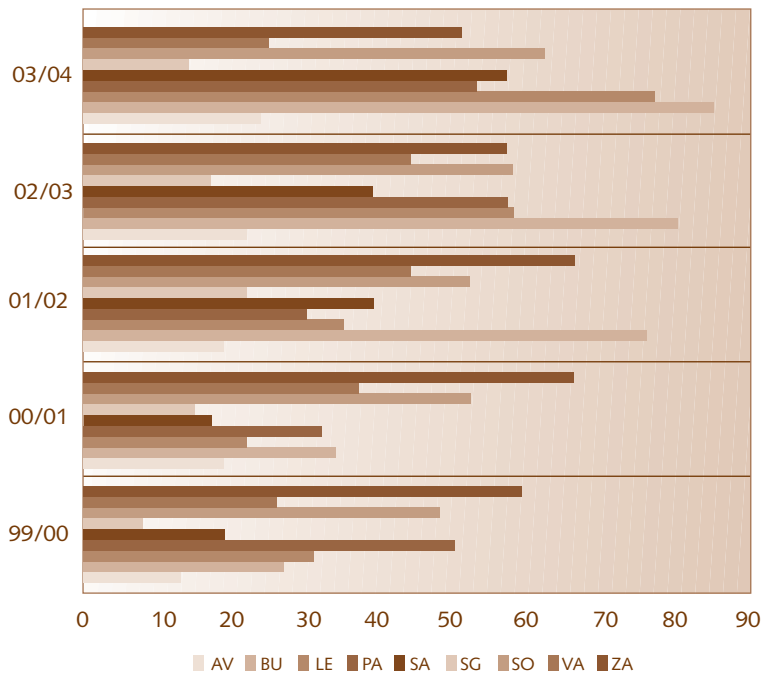


TABLA II: DISTRIBUCIÓN DE CENTROS Y SERVICIOS QUE DESARROLLAN EXPERIENCIAS DE CALIDAD POR MODALIDAD Y PROVINCIA

PROVINCIAS	PLANES DE MEJORA		SISTEMAS DE ACREDITACIÓN ⁹		TOTAL
	EFQM				
AVILA	23	1	0		24
BURGOS	78	2	5		85
LEÓN	74	3	0		77
PALENCIA	55	0	1		56
SALAMANCA	60	2	1		63
SEGOVIA	14	0	0		14
SORIA	59	2	1		62
VALLADOLID	36	1	1		38
ZAMORA	48	2	1		51
TOTAL	447	13	10		470

TABLA III: DISTRIBUCIÓN DE CENTROS Y SERVICIOS EDUCATIVOS CON DIFERENTES MODALIDADES DE EXPERIENCIAS DE CALIDAD POR TITULARIDAD DE CENTRO Y PROVINCIA

PROVINCIAS	MODALIDAD PLANES DE MEJORA		MODALIDAD EFQM	
	PÚBLICOS	PRIVADOS CONCERTADOS	PÚBLICOS	PRIVADOS CONCERTADOS
AVILA	21	2	0	1
BURGOS	73	5	1	1
LEÓN	61	13	2	1
PALENCIA	47	8	0	0
SALAMANCA	50	10	0	2
SEGOVIA	14	0	0	0
SORIA	56	3	1	1
VALLADOLID	35	1	1	0
ZAMORA	46	2	2	0
TOTAL	403	44	7	6

⁹ Los sistemas de acreditación no aparecen en la tabla III porque todos los Centros que desarrollan esta experiencia son públicos.



GRÁFICO III: CENTROS Y SERVICIOS QUE DESARROLLAN EXPERIENCIAS DE CALIDAD POR PROVINCIA Y MODALIDAD

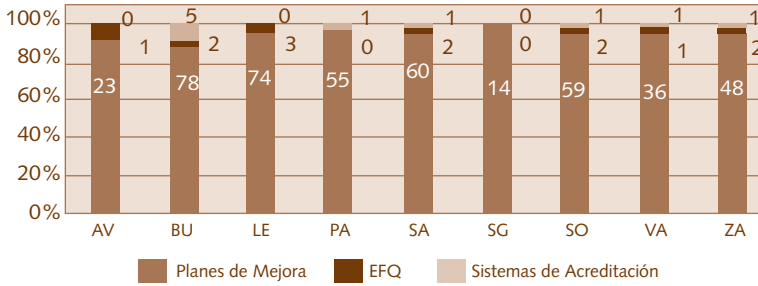


GRÁFICO IV: EXPERIENCIAS DE CALIDAD POR TITULARIDAD DE CENTRO Y PROVINCIA

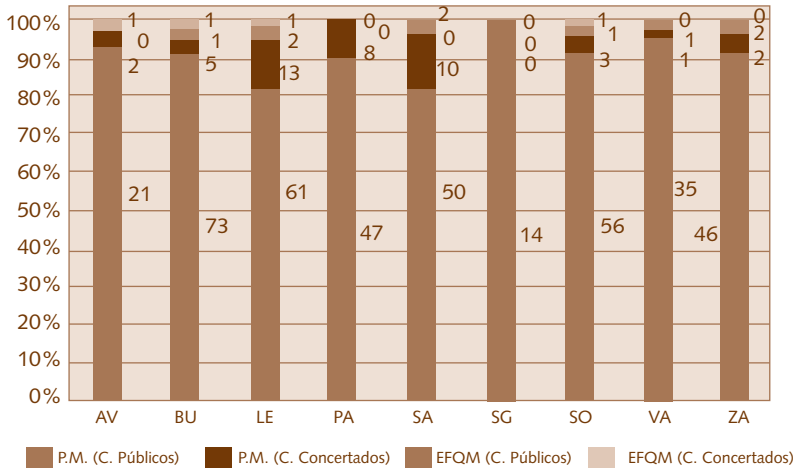
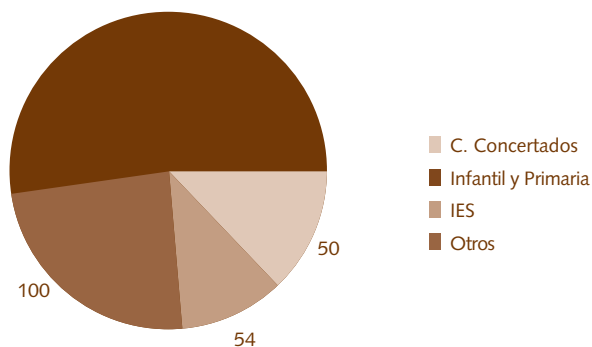


TABLA IV: DISTRIBUCIÓN EXPERIENCIAS DE CALIDAD POR TITULARIDAD Y PROVINCIA Y DESGLOSE POR MODALIDAD EDUCATIVA DE CENTROS PÚBLICOS Y PROVINCIA

PROVINCIAS	EXPERIENCIAS DE CALIDAD	Centros Públicos con Exp. de Calidad			Centros Concertados con Exp. de Calidad ¹¹
		Infantil/ Primaria	IES	Otros ¹⁰	
AVILA	24	13	8	1	2
BURGOS	85	58	15	5	7
LEÓN	77	40	20	3	14
PALENCIA	53	23	11	11	8
SALAMANCA	57	30	8	7	12
SEGOVIA	14	8	4	2	0
SORIA	62	29	12	17	4
VALLADOLID	25	12	8	4	1
ZAMORA	51	31	14	4	2
TOTAL	448	244	100	54	50

GRÁFICOS V: DISTRIBUCIÓN DE LAS EXPERIENCIAS DE CALIDAD POR TITULARIDAD DE CENTRO Y MODALIDAD EDUCATIVA DE LOS CENTROS PÚBLICOS



¹⁰ Incluye Planes de Zona , Servicios Educativos, Escuelas Hogar, Escuelas de Idiomas, Adultos...

¹¹ No se desglosan porque la mayoría incluyen varias modalidades educativas.



GRÁFICOS VI: DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DE EXPERIENCIAS DE CALIDAD POR TITULARIDAD DE CENTRO Y POR MODALIDAD EN LOS CENTROS PÚBLICOS

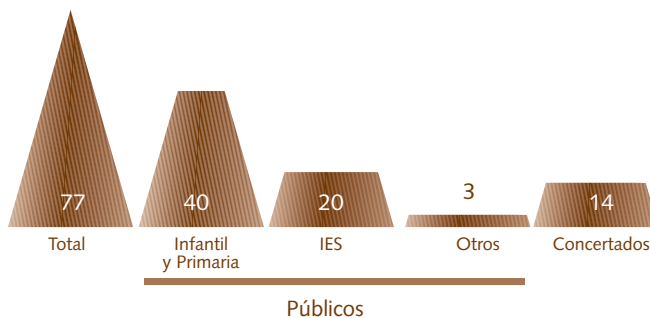
Ávila



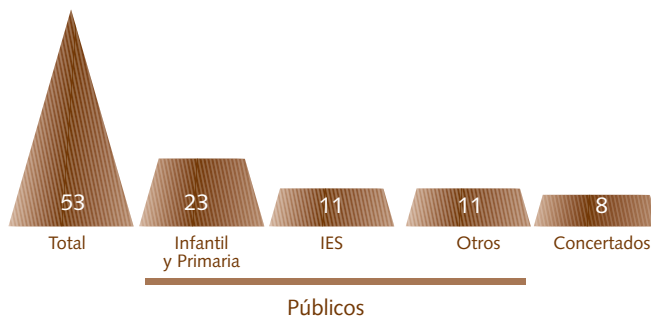
Burgos



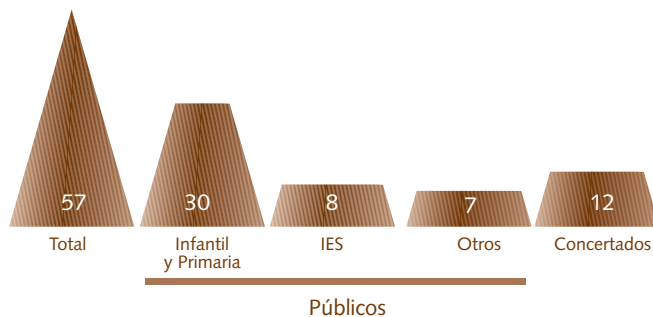
León



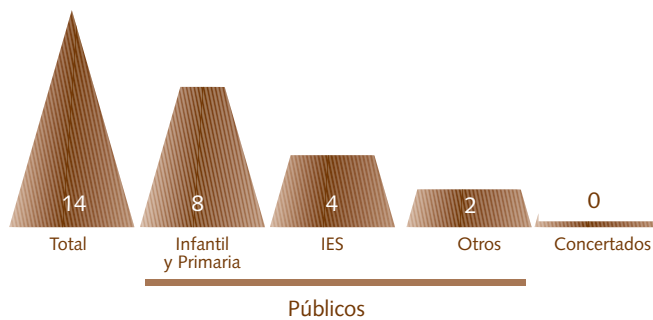
Palencia



Salamanca

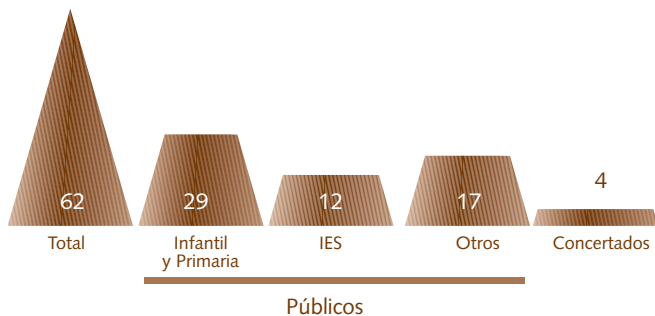


Segovia





Soria



Valladolid



Zamora



TABLA VI: CENTROS CON EXPERIENCIAS DE CALIDAD POR TIPO DE HÁBITAT Y POR PROVINCIA

PROVINCIAS	CENTROS Y SERVICIOS EDUCATIVOS RURALES	CENTROS Y SERVICIOS EDUCATIVOS URBANOS	TOTAL
ÁVILA	17	7	24
BURGOS	55	30	85
LEÓN	62	15	77
PALENCIA	27	29	56
SALAMANCA	44	19	63
SEGOVIA	5	9	14
SORIA	42	20	62
VALLADOLID	13	25	38
ZAMORA	33	18	51
TOTAL	298	172	470

GRÁFICO VII: CENTROS CON EXPERIENCIAS DE CALIDAD POR TIPO DE HÁBITAT Y POR PROVINCIAS

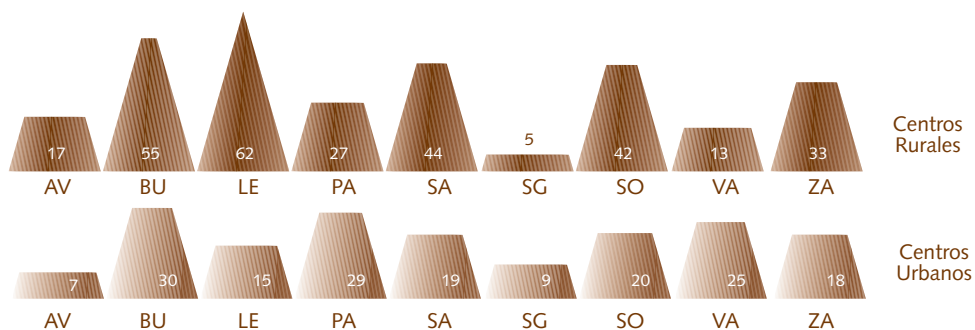




TABLA VII: RELACIÓN PORCENTUAL DE CENTROS Y SERVICIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y EXPERIENCIAS DE CALIDAD

PROVINCIAS	Número de Centros y Servicios Educativos Públicos	Centros y Servicios P. con Experiencias de Calidad	Relación Porcentual	
			P ¹²	P ¹³
AVILA	106	22	20'7	5'2
BURGOS	145	78	53'7	18'5
LEÓN	220	63	28'6	15
PALENCIA	110	48	43'6	11'4
SALAMANCA	169	51	30'1	12'1
SEGOVIA	90	14	15'5	3'3
SORIA	58	58	100	13'8
VALLADOLID	177	37	20'9	8'8
ZAMORA	119	49	41'1	11'6
TOTAL	1194	420	35'1	100

TABLA VIII: RELACIÓN PORCENTUAL DE CENTROS CONCERTADOS Y EXPERIENCIAS DE CALIDAD

PROVINCIAS	Nº de Centros Concertados	C. Concertados con Exp. de Calidad	Relación Porcentual	
			P ¹⁴	P ¹⁵
AVILA	15	2	13'3	4
BURGOS	50	7	14	14
LEÓN	57	14	24'5	28
PALENCIA	31	8	25'8	16
SALAMANCA	62	12	19'3	24
SEGOVIA	14	0	0	0
SORIA	11	4	36'3	8
VALLADOLID	97	1	1	2
ZAMORA	16	2	12'5	4
TOTAL	353	50	14'1	100

¹² Calculado sobre el total de Centros y Servicios Provinciales.

¹³ Calculado sobre el total de Centros y Servicios E. con Experiencias de Q. de la Comunidad Autónoma.

¹⁴ Calculado sobre el total de Centros y Servicios Provinciales.

¹⁵ Calculado sobre el total de Centros Concertados con Experiencias de Q. de la Comunidad Autónoma.

TABLA IX: RELACIÓN PORCENTUAL DE CENTROS Y SERVICIOS EDUCATIVOS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS Y EXPERIENCIA DE CALIDAD

PROVINCIAS	Número de Centros y Servicios Ed. sostenidos con fondos públicos	Con Experiencias de Calidad (públicos y concertados)	Relación porcentual	
			P ¹⁶	P ¹⁷
AVILA	121	24	19'8	5'1
BURGOS	195	85	43'5	18
LEÓN	277	77	27'79	16'3
PALENCIA	141	56	37'5	11'9
SALAMANCA	231	63	27'2	13'4
SEGOVIA	104	14	13'4	2'9
SORIA	69	62	89'8	13'1
VALLADOLID	274	38	13'8	8
ZAMORA	135	51	37'7	10'8
TOTAL	1.547	470	30'3	100

¹⁶ Calculado sobre el total de Centros y Servicios Provinciales.

¹⁷ Calculado sobre el total de Centros y Servicios con Planes de Mejora de la Comunidad Autónoma.



GRÁFICO VIII: COMPARATIVA N° TOTAL DE CENTROS Y SERVICIOS ED. PROVINCIALES CON N° DE LOS QUE DESARROLLAN EXPERIENCIAS DE CALIDAD (PÚBLICOS)

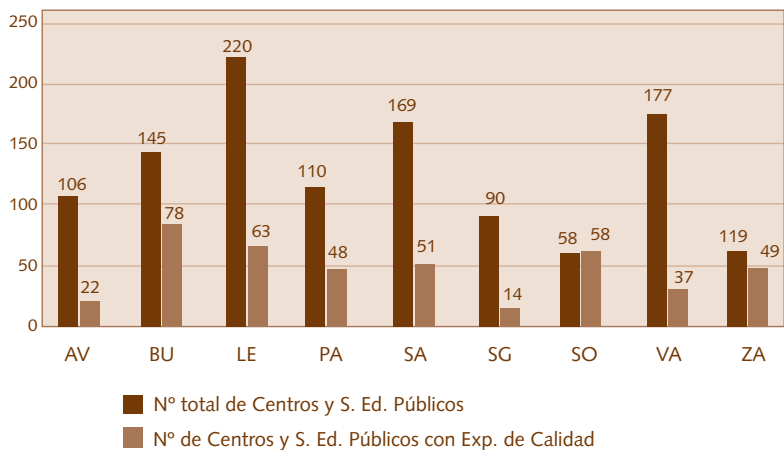


GRÁFICO IX: COMPARATIVA N° TOTAL DE CENTROS PROVINCIALES CON N° DE LOS QUE DESARROLLAN EXPERIENCIAS DE CALIDAD (CONCERTADOS)

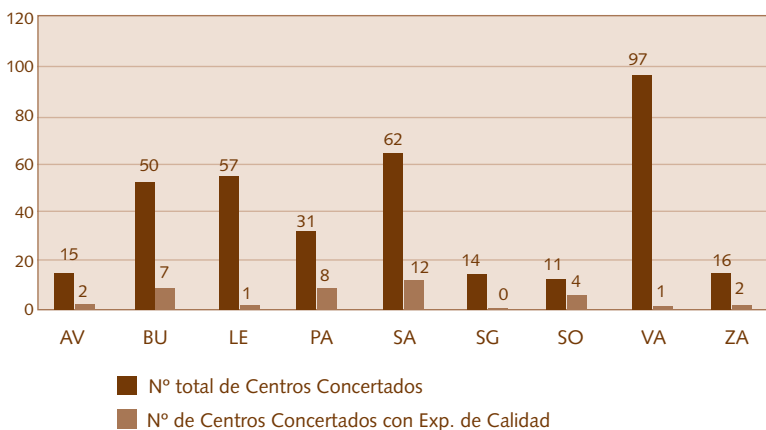


GRÁFICO X: COMPARATIVA Nº TOTAL DE CENTROS Y SERVICIOS ED. CON Nº DE LOS QUE DESARROLLAN EXPERIENCIAS DE CALIDAD

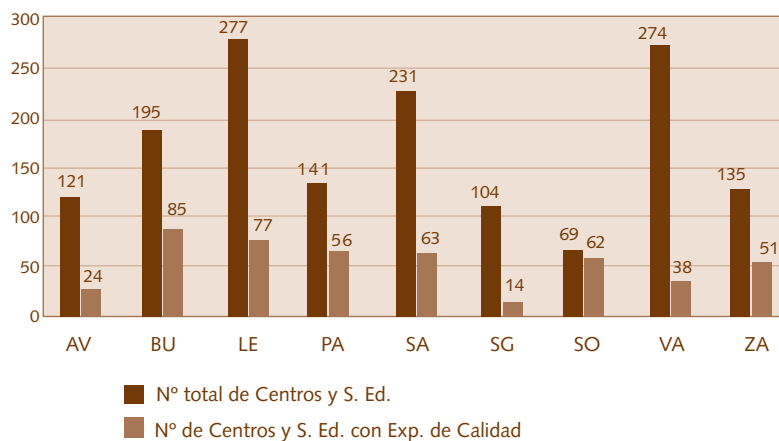


GRÁFICO XI: PORCENTAJE PROVINCIAL DE LOS CENTROS Y SERVICIOS PÚBLICOS CON EXPERIENCIAS DE CALIDAD EN RELACIÓN A SU MEDIA

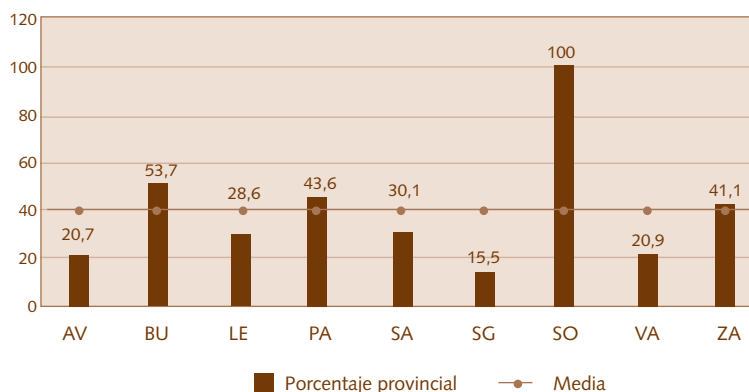
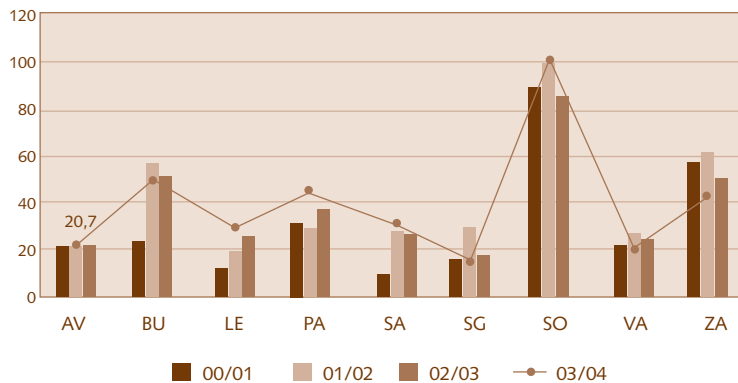




TABLA X: HISTÓRICO DE LOS PORCENTAJES DE CENTROS Y SERVICIOS EDUCATIVOS QUE DESARROLLAN EXPERIENCIAS DE CALIDAD¹⁸

PROVINCIAS	00-01	01-02	02-03 ¹⁹	03-04 ¹⁹
AVILA	19'5	20	21'5	20'7
BURGOS	26'3	60	54	53'7
LEÓN	10'6	18	23'3	28'6
PALENCIA	30'7	29	38'5	43'6
SALAMANCA	10,3	25	23'8	30'1
SEGOVIA	17'4	28	19'1	15'5
SORIA	85'9	98	81'2	100
VALLADOLID	22	28	27	20'9
ZAMORA	59'4	62	51'7	41'1
TOTAL	26'1	36	34,3	35'1

GRÁFICO XII: EVOLUCIÓN POR CURSOS ACADÉMICOS DE LOS PORCENTAJES DE CENTROS Y SERVICIOS EDUCATIVOS QUE DESARROLLAN EXPERIENCIAS DE CALIDAD



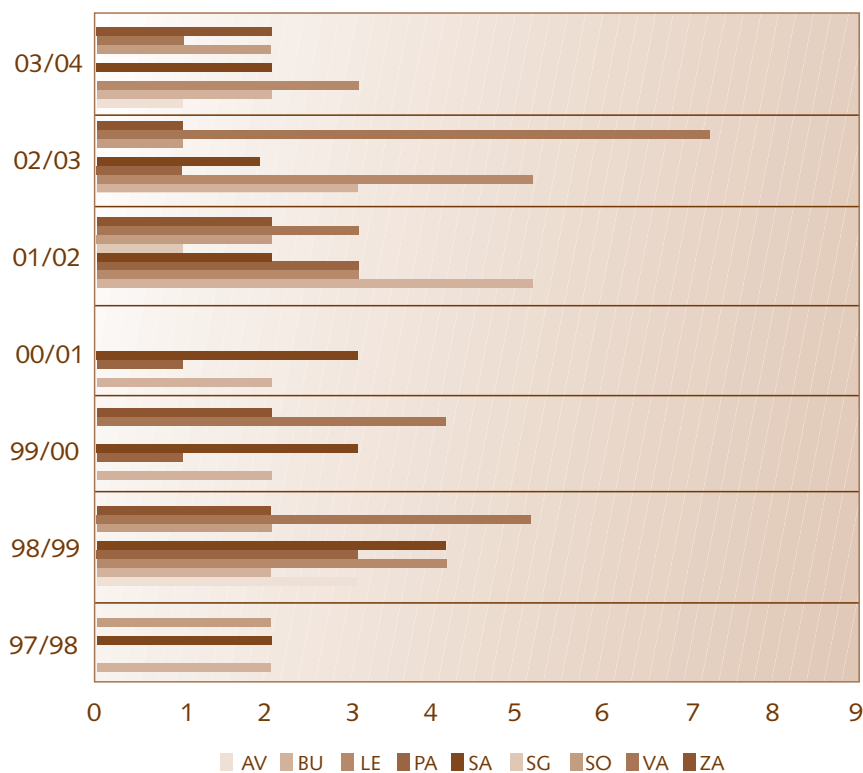
¹⁸ Calculado en relación con el total de Centros y Servicios de cada curso académico.

¹⁹ No están incluidos los Centros Concertados.

TABLA XI: EVOLUCIÓN EN EL N° DE CENTROS QUE HAN IMPLANTADO EL MODELO DE EXCELENCIA DE LA EFQM ADAPTADO A LA EDUCACIÓN POR CURSO ACADÉMICO Y POR PROVINCIA

PROVINCIAS	97/98	98/99	99/00	00/01	01/02	02/03	03/04	TOTAL
ÁVILA	0	3	0	0	0	0	1	4
BURGOS	2	2	2	2	5	3	2	18
LEÓN	0	4	0	0	3	5	3	15
PALENCIA	0	3	1	1	3	1	0	9
SALAMANCA	2	4	3	3	2	4	2	20
SEGOVIA	0	0	0	0	1	0	0	1
SORIA	2	2	0	0	2	1	2	9
VALLADOLID	0	5	4	0	3	7	1	20
ZAMORA	0	2	2	0	2	1	2	9
TOTAL	6	25	12	6	21	22	13	105

GRÁFICO XIII: IMPLANTACIÓN DEL MODELO DE EXCELENCIA EFQM POR CURSO ACADÉMICO Y POR PROVINCIA



Disposiciones normativas

Capítulo 6

Orden EDU/1057/2003, de 13 de agosto, por la que se regula el desarrollo de Experiencias de Calidad en Centros y Servicios Educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de Castilla y León durante el curso 2003/2004, y por la que se establece el procedimiento de selección de las mejores Experiencias de Calidad realizadas durante el curso 2002/ 2003.

El Plan Marco de Mejora y Calidad de los Servicios de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, aprobado por Decreto 46/2000, de 9 de marzo y prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2003 por Decreto 133/2002, de 26 de diciembre, establece las líneas estratégicas para conseguir una Administración ágil y eficaz que sitúe al ciudadano en el centro de todo Servicio Público. Asume el Modelo de Excelencia de la EFQM en cuanto referente teórico, con clara vocación científica y humanista, y su metodología de autoevaluación para las organizaciones públicas, como proceso básico en la búsqueda de la Mejora Permanente.

En el ámbito de la Educación no universitaria, el artículo 2 del Decreto 79/2003, de 17 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación, aparece como nuevo centro directivo la Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos, a quien, en el artículo 10, se le atribuye la gestión de las competencias de la Consejería en materia de inspección educativa, calidad, participación educativa, evaluación, estadística, documentación, Sistema Integrado de Gestión de la Información y supervisión del desarrollo periférico de los programas educativos.

Ambos referentes normativos, constituyen las bases sobre los cuales ordenar y regular la gestión de la Calidad para el servicio público no universitario en nuestra Comunidad.

La sociedad del conocimiento y las nuevas teorías acerca de la organización inteligente, que aprende de su práctica, han dimensionado el concepto de Calidad incorporando los retos del contexto actual como oportunidades de mejora.

El concepto de Excelencia, en cuanto aspiración máxima de toda organización, define un nuevo horizonte sustentado en los siguientes principios: la orientación hacia los resultados, la orientación hacia el usuario, liderazgo y coherencia en los objetivos, gestión por procesos y hechos, desarrollo e implicación de las personas, aprendizaje, innovación y mejora continuas, desarrollo de alianzas y responsabilidad.

Desde estas bases, la Gestión de Calidad aplicada a la Educación, es una estrategia que integra a los recursos, las personas y los procesos de la organización educativa poniendo especial énfasis en buscar, de una forma equilibrada, la satisfacción de las necesidades y expectativas de todos los grupos que participan en ella, familias, alumnos, personal docente y no docente y entorno social.



El punto de partida para aplicar modelos y generar prácticas de calidad está en la autoevaluación, como proceso interno de reflexión, que da lugar a un diagnóstico de los procesos clave en los que el profesorado y la comunidad educativa se comprometen a mejorar.

Este ciclo se completa con el diseño y ejecución de Planes de Mejora. Su evaluación será el nuevo punto de partida en la espiral de Mejora Permanente.

En el desarrollo de estos ciclos, la evaluación externa y las estrategias de acreditación se convierten en procesos que, por una parte, retroalimentan el sistema y, por otra, reconocen los esfuerzos y logros de las personas y los centros educativos.

Los resultados conseguidos por el satisfactorio desarrollo de Planes que acometen líneas prioritarias establecidas por la Consejería de Educación en ediciones anteriores, aconsejan su continuidad y diversificación hacia nuevas líneas que vengan a reconocer los esfuerzos desarrollados hasta ahora y profundizar en los compromisos con los ciudadanos como garantía de un servicio educativo de calidad.

La experiencia acumulada en nuestra Comunidad, en el ámbito de la Calidad Educativa, aconseja profundizar en la mejora de los procesos de autoevaluación, consolidar resultados y motivar la adquisición de nuevas metas y cotas de calidad en la prestación del servicio educativo.

Por otra parte, en la misma línea de compromiso con la calidad que persigue la presente Orden, se considera necesario potenciar la actuación a nivel provincial y la coordinación autonómica.

En su virtud, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 3/2001, de 3 de Julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

RESUELVO

Capítulo I: Objeto, ámbito de aplicación, modalidades, solicitudes y requisitos.

Primero. Objeto.

1.1. La presente Orden tiene como objeto regular el desarrollo de Experiencias de Calidad en los centros y servicios educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos durante el curso 2003/2004 y establecer el procedimiento de selección de las mejores Experiencias de Calidad realizadas durante el curso 2002/ 2003.

1.2. A estos efectos se consideran "Experiencias de Calidad" a todas aquellas actuaciones que el centro o servicio educativo realiza para elevar la calidad de la educación a través de procesos de evaluación que traten de evidenciar los puntos fuertes y áreas de mejora de su organización, los planes que en consecuencia acometan, así como los procesos de evaluación externa y acreditación de los niveles de calidad alcanzados.

Segundo. Ámbito de aplicación. El ámbito de aplicación de esta Orden queda definido por los centros y servicios educativos no universitarios de Castilla y León financiados con fondos públicos.

A los efectos de lo establecido en esta Orden, se consideran servicios educativos:

- Centros de Formación del Profesorado e Innovación Educativa.
- Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, generales y específicos.
- Servicios de Alteraciones del Comportamiento.
- Servicios de Apoyo a Discapacidades Auditivas.
- Servicios de Apoyo a Discapacidades Visuales.
- Cualquier otra unidad funcional de trabajo orientada al apoyo y asesoramiento externo a centros educativos, como por ejemplo las Comisiones Provinciales de Mejora, las Comisiones de Absentismo, etc.

Tercero. Modalidades. A los efectos de lo establecido en la presente Orden, se establecen las siguientes modalidades de Experiencias de Calidad:

- *Modalidad 1:* Los Planes de Mejora establecidos en el capítulo III de la presente Orden, que podrán responder a los tipos determinados en el apartado décimo.
- *Modalidad 2:* Implantación del Modelo de Excelencia de la EFQM adaptado a la Educación, regulado en el capítulo IV de la presente Orden.
- *Modalidad 3:* Sistemas de Acreditación, mediante una doble vía:
- *Modalidad 3.1:* Acreditación del Modelo de Excelencia de la EFQM, a través del Sello de Excelencia, según el capítulo V de esta orden.
- *Modalidad 3.2:* Acreditación mediante las normas ISO, solamente para los Centros Específicos de Formación Profesional, tal y como se establece en el capítulo VI de la presente Orden.

Cuarto. Solicitudes. Los centros y servicios educativos reseñados anteriormente que deseen solicitar, para el curso 2003/04, el desarrollo de alguna modalidad de Experiencias de Calidad deberán ajustarse a las condiciones que se establecen en los apartados tercero, cuarto, quinto y sexto de la presente Orden en función de la modalidad que decidan acometer.

Quinto. Requisitos

5.1. Cualquiera de las Modalidades de Experiencias de Calidad que los centros y servicios educativos que deseen desarrollar deberán ser informadas por el Claustro de Profesores y aprobada por el Consejo Escolar del Centro, que respetará los aspectos de carácter docente que le competen al Claustro.

5.2. Inclusión en la Programación General Anual.

Los centros y servicios educativos seleccionados por la Comisión Provincial de Mejora, para desarrollar una Experiencia de Calidad, a fin de incluir tal decisión y su justificación en la Programación General Anual así como las propuestas de Mejora derivadas de la Memoria Anual del curso anterior, enviarán a la Dirección Provincial como anexo a la citada Programación General la separata correspondiente. Se formalizará, así, el compromiso del Centro con la Mejora Educativa integrándolo en sus planteamientos institucionales.



Capítulo II: Niveles de actuación

Sexto. 6.1. Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos. La Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos es el centro directivo de la Consejería de Educación, competente en materias de Calidad y Evaluación Educativa. Para su desarrollo promoverá aquellas actuaciones de difusión, formación, coordinación, evaluación y reconocimiento, durante el curso académico 2003/04, dirigidas a la consecución de los fines previstos en la presente Orden.

6.2. A efectos de coordinación de actuaciones provinciales, la Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos podrá reunir, cuando así lo considere, a las Comisiones Provinciales de Mejora, previstas en el punto 7.3. de esta Orden, o a los representantes de las mismas designados por el Director Provincial a tal efecto.

6.3. Para el desarrollo de las actuaciones específicas en materia de Calidad, la Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos, si lo estima conveniente, recabará el apoyo, asesoramiento y asistencia técnica de aquellos profesionales del ámbito educativo con demostrada trayectoria e implicación en dicha materia.

6.4. A efectos de evaluar el alcance, progreso y resultados conseguidos en el ámbito de la Comunidad, la Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos constituirá una Comisión Regional formada, entre otros, por profesionales relacionados en el punto 6.3.

Séptimo. 7.1 Nivel Provincial. En el ámbito de cada provincia se constituirá un Equipo Provincial de Dirección y una Comisión Provincial de Mejora.

7.2. Equipo Provincial de Dirección. El Director Provincial de Educación presidirá el Equipo Provincial de Dirección, formado por el Jefe del Área de Programas Educativos y por el Jefe del Área de Inspección Educativa. Corresponde, en este campo, al Equipo Provincial de Dirección:

- Liderar y difundir las modalidades, procesos y estrategias de la mejora continua de la calidad educativa en la provincia.
- Diseñar las directrices generales que inspiren el Plan de Actuación de la Comisión Provincial de Mejora.
- Reconocer los logros alcanzados por los centros educativos y animar la consecución de nuevos objetivos de mejora.

7.3. Comisión Provincial de Mejora. El Equipo Provincial de Dirección designará una Comisión Provincial de Mejora que estará integrada por Inspectores de Educación, Asesores del Área de Programas Educativos, Directores y/o Asesores de los Centros de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, y por el personal docente y no docente que se estime conveniente. En ningún caso superará el número máximo de 15 miembros. Esta Comisión Provincial estará presidida por el Director Provincial o persona en quien delegue. De entre los miembros de la Comisión se nombrará un Secretario.

La Comisión Provincial de Mejora tendrá, entre otras, las siguientes funciones:

- Elaborar el Plan Provincial de Actuación en el que se desarrollen las directrices generales marcadas por la Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos y por el Equipo Provincial de Dirección.
- Difundir los valores, modelos, modalidades de Experiencias de Calidad entre los centros y servicios educativos de la provincia.
- Seleccionar a los centros y servicios que vayan a implantar alguna modalidad de Experiencia de Calidad
- Coordinar y organizar las actuaciones formativas necesarias, los profesionales que las llevarán a cabo, así como su seguimiento y evaluación en los centros que implantan el “Modelo de Excelencia de la EFQM, adaptado a los Centros Educativos”.
- Coordinar y organizar los recursos y las actuaciones necesarias que faciliten la implantación, desarrollo, seguimiento y evaluación externa de los Planes de Mejora de acuerdo con las acciones contempladas en el Plan de Actuación.
- Realizar informes de seguimiento y evaluación de las Experiencias autorizadas.

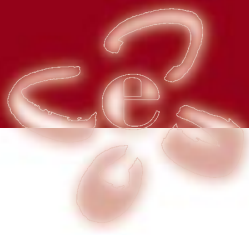
Para el desempeño de estas funciones y las previstas en el plan de actuación, la Comisión Provincial de Mejora establecerá un mapa de procesos, que opcionalmente se concretará en un mapa de tareas, en el que participarán, según se determine por la propia Comisión, Inspectores del Área de Inspección de Educación, Asesores del Área de Programas Educativos, Directores y Asesores de los Centros de Formación del Profesorado e Innovación Educativa y el personal docente que se estime conveniente.

En cualquier caso, dicha Comisión designará, de entre los profesionales relacionados anteriormente, equipos de trabajo de, al menos dos componentes, un Inspector y un Asesor, pertenecientes a cada una de las Áreas citadas, encargados de realizar, de forma conjunta y coordinada, las funciones de apoyo, asesoramiento, seguimiento y evaluación final de todas las Modalidades de Experiencias de Calidad que se desarrollen en su ámbito provincial.

Asimismo, el asesoramiento, seguimiento y evaluación final de las Experiencias de Calidad, que acometan las Comisiones Provinciales de Mejora, se realizará por la Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos.

Las Áreas de Inspección Educativa y de Programas Educativos incluirán en sus propios Planes de Actuación los objetivos y actuaciones que en el ámbito de la aplicación de esta Orden les correspondan, a fin de garantizar el apoyo coordinado y el desarrollo de las directrices generales marcadas por el Equipo Provincial de Dirección.

Octavo. Equipo de Mejora del Centro y/o Servicio Educativo. En los centros y servicios educativos que vayan a aplicar alguna Modalidad de Experiencias de Calidad se constituirá un Equipo de Mejora formado por el Equipo Directivo del centro y el número de profesores y personal no docente que se estime conveniente. Este Equipo estará especialmente involucrado en todas aquellas acciones de formación, planificación, ejecución y evaluación que sean precisas.



El Equipo de Mejora del Centro podrá solicitar a la Comisión Provincial de Mejora que entre los profesionales designados por ella se encuentre, además, un profesional de los descritos en el punto 6.3.

Capítulo III: Modalidad 1: Planes de Mejora.

Noveno. Plan de Mejora. Se establece el Plan de Mejora como un instrumento de contrastada validez y eficacia, mediante el cual los centros y servicios educativos, planifican y desarrollan acciones encaminadas a conseguir mejoras continuas en la calidad de sus servicios.

El concepto de Plan de Mejora se integrará en una filosofía de gestión de lo público que se basa en la preocupación por conocer las necesidades y expectativas de los alumnos y familias como usuarios del servicio y asume la ética de la responsabilidad ante éstos y ante la sociedad.

En este instrumento se destacará el papel de las personas como parte fundamental de la organización, dando una importancia capital a la implicación del profesorado a través de la colaboración y el trabajo en equipo, e incluye también la participación de padres y alumnos. Y por ello, necesitará el impulso asociado al liderazgo efectivo del equipo directivo, que ha de promoverlo y facilitarlo, integrándolo en la planificación y la estrategia del centro.

Asimismo, se fundamentará en el análisis y valoración objetiva de los procesos y resultados, reconociendo el trabajo bien hecho y detectando los aspectos del centro susceptibles de ser mejorados, promoviendo un dinamismo de las organizaciones e instituciones públicas hacia su mejora continua.

El Plan de Mejora provendrá, bien de un proceso de evaluación interna o autoevaluación, bien de procesos de evaluación externa, o bien del proceso resultante de ambos.

Finalmente, junto a las mejoras conseguidas en los procesos y resultados y el reconocimiento interno y externo por la mismas, el Plan de Mejora constituirá para el Centro y para el profesorado un aprendizaje de los procedimientos de la mejora continua.

El Plan de Mejora estará referido al conjunto del centro o servicio educativo como unidad funcional de trabajo, a pesar de que las áreas de mejora, objetivo del Plan, puedan ser trabajadas, únicamente, desde algún departamento u otra unidad del centro o servicio educativo. En dicho caso se explicitará la forma en que las pretendidas mejoras contribuirán a elevar la calidad de la enseñanza del conjunto del centro o servicio educativo.

Los Centros y Servicios educativos que vengán desarrollando Planes de Mejora en cursos anteriores, tendrán en cuenta las conclusiones de la Memoria del Plan anterior.

Décimo. Características y Tipos de Planes de Mejora.

10.1. En función de la metodología de autoevaluación utilizada, los Planes de Mejora podrán ser:

- Planes de Mejora diseñados por los centros y servicios educativos tras la realización de su autoevaluación mediante aplicaciones diseñadas por ellos mismos.

- Los Planes de Mejora basados en el procedimiento de autoevaluación experimental establecido por la Administración Educativa Autónoma y facilitado por las Comisiones Provinciales de Mejora. Mediante Instrucciones del Director General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos, se determinarán las fases de validación por Comisiones Provinciales de Mejora y expertos educativos y su pilotaje en los centros y servicios seleccionados, durante el curso escolar 2003-2004, para su aplicación experimental.
- Planes de Mejora derivados de la implantación del Modelo de Excelencia de la EFQM, adaptado a la Educación.

10.2. Los Planes de Mejora podrán diseñarse para diferentes unidades temporales, tanto inferiores al curso académico, como superiores al mismo, no excediendo los cuatro años.

Un Plan de Mejora de duración inferior al año proveniente de un proceso de autoevaluación realizado por el Centro Educativo, solamente podrá ser autorizado por la Comisión Provincial de Mejora, si ese Centro y/o Servicio Educativo ha realizado con anterioridad algún Plan de Mejora de duración, al menos, anual.

10.3. El Plan de Mejora podrá ser diseñado en colaboración y de forma conjunta por y para más de un centro o servicio educativo en el caso de que entre los mismos, las características contextuales, resultados de evaluación, prioridad de áreas de mejora y demás circunstancias así lo aconsejen.

En función del número de centros y/o servicios que desarrollen un mismo Plan de Mejora, éstos podrán ser:

- Plan de Mejora de Centro o Servicio Educativo.
- Plan de Mejora de Zona.

Undécimo. Elaboración y aprobación de la propuesta de Plan de Mejora.

11.1. Actividades de Sensibilización e Información. En aquellos centros y servicios educativos interesados en presentar un Plan de Mejora, el Equipo Provincial de Dirección promoverá las actividades que estime necesarias de sensibilización e información, contando con el apoyo, si fuera necesario, de la Comisión Provincial de Mejora.

11.2. Equipo de Mejora. En los centros y servicios educativos que deseen desarrollar un Plan de Mejora se constituirá un Equipo de Mejora, de acuerdo con el apartado octavo de esta Orden.

11.3. Selección del Método de Evaluación inicial.

El Equipo de Mejora del Centro procederá a definir el procedimiento por el que se llevará a cabo la autoevaluación, solicitando asesoramiento a la Comisión Provincial de Mejora, si así lo considera necesario.

La autoevaluación podrá basarse en modelos estandarizados y aplicables para cualquier tipo de organización, aunque contextualizados o adaptados a los centros y servicios educativos, en aplicaciones diseñadas por la administración educativa o por los propios centros o servicios educativos, tal y como se señala en el punto 10.1. En cualquier caso, se apoyará en hechos y resultados, y no en apreciaciones subjetivas o meras apariencias, y éstos contribuirán a identificar las



diferentes áreas de mejora, referidas a cualquier ámbito educativo o de organización, de entre las cuales deberá seleccionarse, aquella área o áreas prioritarias sobre las que se centrarán las acciones de mejora.

Aquellos centros o servicios educativos que deseen realizar su autoevaluación mediante la aplicación del Modelo de Excelencia de la EFQM, se atenderán, en sus plazos y procedimiento a lo expuesto en el capítulo IV de la presente Orden.

11.4. Aprobación de la propuesta por el Consejo Escolar del Centro.

Una vez seleccionado el método de autoevaluación, el centro formalizará su propuesta. Para ello utilizará el anexo I de la presente Orden. Esta propuesta será informada por el Claustro de Profesores y aprobada por el Consejo Escolar del Centro, que respetará los aspectos de carácter docente que le competen al Claustro.

11.5. Aprobación de la propuesta por la comisión Provincial de Mejora.

Las propuestas elaboradas por los centros y servicios educativos, conforme a lo establecido en el apartado 11.4., se presentarán formalmente por la dirección del Centro, para su aprobación, a la Comisión Provincial de Mejora antes del 15 de octubre de 2003, la cual los informará y comunicará a los centros su decisión antes de finales del 30 de octubre de 2003.

Para la selección y aprobación de propuestas las Comisiones Provinciales de Mejora tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes criterios:

- La justificación realizada por el centro o servicio educativo.
 - La calidad de la autoevaluación.
 - La calidad de los diseños presentados.
 - Las características internas y contextuales del centro o servicio.
 - La adecuación entre la propuesta y los recursos con que cuenta el centro o servicio para llevarla a cabo.
 - El itinerario seguido por el centro en aplicación de Experiencias de Calidad durante el curso o cursos anteriores.
 - Todos aquellos aspectos que en diversos apartados de esta Orden se recogen.
- La administración educativa priorizará aquellos Planes de Mejora que acometan alguna línea prioritaria de las establecidas en el capítulo VII.

Duodécimo. 12.1. Realización de la autoevaluación. Los centros y servicios educativos cuya propuesta haya sido aprobada por la Comisión Provincial de Mejora, procederán a la realización de la autoevaluación, según el procedimiento establecido en la metodología que figura en su propuesta, con la finalidad de determinar las áreas de mejora de la organización educativa.

Para la realización de la autoevaluación, los centros y servicios educativos podrán contar con el apoyo y asesoramiento de la Comisión Provincial de Mejora, quien además, programará las acciones formativas que considere oportunas para llevar a cabo tales funciones.

12.2. Sistematización de los resultados de la autoevaluación. El Equipo de Mejora presentará al claustro un informe con los resultados obtenidos en el proceso de autoevaluación, así como su traducción en áreas de mejora. Si el número de

áreas de mejora detectadas es elevado, el Equipo de Mejora presentará una propuesta secuenciada para acometerlas.

12.3. Determinación y selección de áreas de mejora. El claustro de Profesores procederá a la determinación y selección de las áreas de mejora.

Para la selección de áreas de mejora se podrán tener en cuenta criterios como la importancia estratégica que pudieran tener para el centro, el grado de autonomía en su implantación, el consenso conseguido en las personas, el ámbito de aplicación, el tiempo necesario de aplicación de las mejoras previstas, la relación entre recursos y esfuerzos y los resultados esperados.

Décimo Tercero. Elaboración del Plan de Mejora.

Convenientemente analizada el área o áreas de mejora seleccionadas, se formularán los objetivos correspondientes, que han de ser realistas, concretos, evaluables y alcanzables durante la temporalización prevista.

El Plan de Mejora, deberá explicitar, además de los objetivos, los procedimientos y actuaciones previstas, las personas responsables de su ejecución, los recursos y apoyos necesarios, un calendario para su cumplimiento y un plan para su seguimiento y evaluación, conforme al modelo del anexo V de la presente Orden, el cual será presentado formalmente por el Director del Centro ante la Comisión Provincial de Mejora antes de finalizar el mes de Diciembre.

Durante la elaboración del Plan se solicitará, si es preciso, el asesoramiento necesario a través de la Comisión Provincial de Mejora.

La Comisión Provincial de Mejora analizará el Plan presentado por el centro o servicio educativo comunicándole posteriormente las valoraciones que pudieran derivarse.

Décimo Cuarto.

14.1 Implantación del Plan de Mejora. El Equipo de Mejora coordinará la puesta en marcha del Plan, realizando todas aquellas actuaciones conducentes a garantizar su adecuada ejecución.

14.2. Apoyo y seguimiento. Para la implantación del Plan, el Equipo de Mejora del centro contará con el asesoramiento de los profesionales que determine la Comisión Provincial de Mejora, según el apartado 7.3 de esta Orden. Estos profesionales, ateniéndose a las directrices de dicha Comisión Provincial y según lo previsto en el plan de actuación de la misma, mantendrá el contacto con el centro educativo llevando a cabo el seguimiento de las actividades y prestando los apoyos necesarios.

La Comisión Provincial solicitará informes, cuando lo estime conveniente, sobre el desarrollo del Plan, tanto al Equipo de mejora del centro, como a los profesionales encargados del apoyo y seguimiento.

14.3. Evaluación Interna. Los Planes de Mejora tendrán previsto en su formalización los tiempos, procedimientos e instrumentos para su evaluación. Al finalizar el curso escolar, el Equipo de Mejora evaluará el desarrollo de los procesos, la implicación de las personas, el grado de consecución de los objetivos o el grado de avance del Plan en el caso de que, por su contenido, fuese de más de un curso.



Dicha evaluación se realizará a través de la comparación de sus logros, concretados en hechos, datos y evidencias, con los objetivos previstos, expuestos éstos de forma precisa o a través de indicadores claros que faciliten dicha comparación. Se analizarán las causas de los aciertos y de los errores y se tomará todo ello en consideración para elaborar y desarrollar el siguiente Plan de Mejora.

Un resumen de dicha evaluación se incluirá en la Memoria Anual del Centro.

Décimo Quinto. Evaluación Externa. Por otra parte, el equipo de apoyo y seguimiento del plan realizará la evaluación externa de los Planes de Mejora, tomando en consideración tanto los procesos e implicación del personal, como los resultados, con vistas a determinar qué centros han desarrollado adecuadamente su Plan. Esta evaluación se realizará conforme a los documentos del anexo VI y se trasladará a la Comisión Provincial de Mejora, de acuerdo al calendario establecido en el Plan Provincial de Actuación.

Capítulo IV: Modalidad 2: “Modelo de Excelencia de la EFQM, adaptado a los Centros Educativos”.

Décimo Sexto. “Modelo de Excelencia de la EFQM, adaptado a los Centros Educativos”. “El Modelo de Excelencia de la EFQM, adaptado a los Centros Educativos” se lleva a cabo a través de un proceso cíclico de mejora continua planificada, integrada por las fases de autoevaluación del centro o servicio, sobre la base de los criterios considerados en el Modelo, identificación de áreas de mejora, diseño y desarrollo de un Plan de Mejora, autoevaluación, y así sucesivamente.

Su implementación requiere de la implicación del personal del centro y la realización de acciones formativas iniciales, así como del asesoramiento y dedicación de los actores implicados

Décimo Séptimo. Solicitud. Los centros y servicios educativos que deseen iniciar la implantación del Modelo de Excelencia de la EFQM, adaptado a los Centros Educativos deberán presentar formalmente, ante la Comisión Provincial de Mejora, el documento recogido en el anexo II, previa información al Claustro de Profesores y aprobación del Consejo Escolar. Esta solicitud se realizará antes del día 15 de octubre.

Décimo Octavo. Selección y aprobación. Antes del 30 de octubre, la Comisión Provincial de Mejora seleccionará, previa evaluación inicial, las solicitudes de los centros que implantarán el “Modelo de Excelencia de la EFQM, adaptado a los Centros Educativos”, comunicándolo a los mismos.

Para llevar a cabo esta selección, las Comisiones Provinciales de Mejora tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- La justificación realizada por el centro o servicio educativo sobre su decisión de implantar el “Modelo de Excelencia de la EFQM, adaptado a los Centros Educativos”.
- Las características internas y contextuales del centro o servicio.

- Los recursos con que cuenta la Comisión Provincial de Mejora para la determinación del número, modalidad de Plan de Mejora e implantación del “Modelo de Excelencia de la EFQM, adaptado a los Centros Educativos”.

Para la determinación del número de centros y servicios educativos que podrán implantar el “Modelo de Excelencia de la EFQM, adaptado a los Centros Educativos”, y siempre que el número de aspirantes sobrepase las posibilidades de asesoramiento y formación que debe coordinar la Comisión Provincial de Mejora, se tendrá en cuenta, como criterio fundamental, haber desarrollado por el centro o servicio educativo un Plan de Mejora en el curso o cursos anteriores.

Décimo Noveno. Constitución del Equipo de Mejora. Una vez conocida la aprobación de la solicitud, en cada centro participante se constituirá el Equipo de Mejora, de acuerdo con la configuración prevista en el apartado octavo de la presente Orden, que recibirá formación específica sobre calidad y aplicación del “Modelo de Excelencia de la EFQM, adaptado a los Centros Educativos” tal y como se detalla en el siguiente apartado.

Vigésimo. Formación. La implantación del “Modelo de Excelencia de la EFQM, adaptado a los Centros Educativos” irá precedida de un proceso formativo llevado a cabo durante el primer trimestre del curso escolar, que incluirá:

- La aproximación a la gestión de calidad como marco conceptual.
- Características y estructura del “Modelo de Excelencia de la EFQM, adaptado a los Centros Educativos”.
- Entrenamiento en el uso del modelo para realizar la autoevaluación.
- Elaboración de Planes de Mejora.
- Utilización de herramientas básicas de calidad.

Dicho proceso formativo será programado por la Comisión Provincial de Mejora e impartido por el equipo de apoyo, seguimiento y evaluación que ésta establezca. Se contará, para este proceso, con los materiales existentes de las sucesivas adaptaciones del Modelo Europeo de Excelencia para centros educativos, realizadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, por la Administración Educativa Regional, por la Fundación Europea de Gestión de Calidad, etc.

Vigésimo Primero. Autoevaluación con el “Modelo de Excelencia de la EFQM, adaptado a los Centros Educativos”. Durante el segundo trimestre del curso, el Equipo de Mejora realizará la autoevaluación de su centro o servicio educativo de acuerdo a la metodología y estructura del Modelo. Siempre que lo requiera será asesorado por los asesores e inspectores que designe la Comisión Provincial de Mejora.

Vigésimo Segundo. Elaboración del Plan de Mejora. Realizado el proceso de autoevaluación, el Equipo de Mejora del centro elaborará el Plan de Mejora correspondiente de acuerdo con el capítulo III de esta Orden.

Vigésimo Tercero. Seguimiento y evaluación del proceso. La Comisión Provincial de Mejora, si lo estima conveniente, requerirá informes acerca del desarrollo de las distintas



fases de implantación del "Modelo de Excelencia de la EFQM, adaptado a los Centros Educativos", tanto de los asesores e inspectores que ésta haya designado para realizar el apoyo, como del Equipo de Mejora del centro o servicio educativo.

Vigésimo Cuarto. Evaluación Externa Por otra parte, el equipo de apoyo y seguimiento realizará la evaluación externa del desarrollo de esta Experiencia de Calidad, tomando en consideración tanto los procesos e implicación del personal, como los resultados, con vistas a determinar qué centros la han desarrollado adecuadamente. Esta evaluación se realizará conforme a los documentos que se facilitarán a las Comisiones Provinciales de Mejora y se trasladará a la Comisión Provincial de Mejora, de acuerdo al calendario establecido en el Plan Provincial de Actuación.

Capítulo V: Modalidad 3.1: Evaluación Externa: Acreditación Modelo de Excelencia.

Vigésimo Quinto. El proceso de acreditación, mediante el Modelo de Excelencia, es una Experiencia de Calidad que persigue la obtención de un reconocimiento externo, objetivo y homologado para todo tipo de organizaciones, con la finalidad de utilizarlo como garantía de calidad ante sus usuarios.

Vigésimo Sexto. Los Centros y Servicios Educativos que decidan abordar, como experiencia de calidad, la acreditación mediante el Modelo de Excelencia, deberán solicitarlo formalmente a la Comisión Provincial de Mejora de su provincia, mediante el modelo que se adjunta como anexo III, previa información al Claustro de Profesores y aprobación del Consejo Escolar. Esta solicitud se realizará antes del día 15 de octubre.

La Comisión Provincial de Mejora remitirá el conjunto de solicitudes de esta Modalidad de Experiencias de Calidad a la Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos, quien informará la autorización de los centros seleccionados a la Comisiones Provinciales de Mejora, para su comunicación a los Centros.

Vigésimo Séptimo. Los Centros y Servicios Educativos autorizados para acometer esta Experiencia de Calidad deberán seguir las siguientes fases y procesos:

27.1. Durante el primer trimestre del curso el centro educativo recibirá formación en el Modelo de Excelencia de la EFQM, descrito en el apartado vigésimo de la presente Orden.

Durante el segundo trimestre, el centro llevará a cabo la autoevaluación de su organización educativa utilizando la herramienta "perfil" versión iniciación del Club Gestión de Calidad. En el tercer y último trimestre del curso 2003-04, se procederá a la detección y priorización de áreas de mejora y seguidamente elaborará un Plan de Mejora, conforme a lo establecido en el apartado tercero de la presente orden o lo que se determine en otras sucesivas.

27.2. Durante los dos cursos siguientes, cursos 2004-05 y 2005-06 desarrollará el Plan o Planes de Mejora anteriormente relacionados, sometiéndose a los procesos de evaluación externa establecidos en el capítulo III de la presente Orden.

27.3. Durante el primer trimestre del curso 2006-07, correspondiendo al cuarto año del proceso de acreditación, el centro o servicio educativo abordará un nuevo proceso de autoevaluación de su organización educativa mediante la herramienta "Perfil" versión avanzada, del Club Gestión de Calidad.

En el segundo trimestre de dicho curso, el centro contará con el asesoramiento de un licenciario metodológico del Club Gestión de Calidad, quién validará el proceso de autoevaluación desarrollado.

El tercer trimestre, a través de una empresa certificadora, reconocida en el "Esquema de Reconocimiento a la Excelencia", se concluirá la estrategia de acreditación, con la obtención o no del "Sello de Excelencia" en alguna de sus modalidades.

Vigésimo Octavo. Aquellos centros y servicios educativos que, durante los cursos anteriores al 2003-04 hayan realizado la autoevaluación mediante el Modelo de Excelencia de la EFQM o versiones anteriores de dicho modelo, y hayan desarrollado Planes de Mejora basados en la misma, se incorporarán a las fases descritas según el momento en el que se encuentren.

Capítulo VI: Modalidad 3.2: Acreditación mediante Normas ISO en Centros Específicos de Formación Profesional

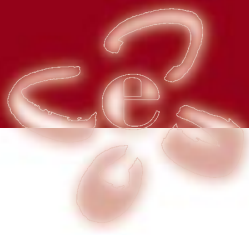
Vigésimo Noveno. Normas ISO en Centros Específicos de Formación Profesional. La adopción de un sistema de gestión de la calidad como objetivo de mejora continua basado en las normas internacionales de la serie ISO es una decisión estratégica de los Centros Específicos de Formación Profesional.

Este proceso persigue el establecimiento de una forma de actuar documentada que garantice una regularidad en los servicios que se prestan, establecer unas vías que faciliten la comunicación y la motivación del personal que presta sus servicios en el centro educativo y optar a la certificación de una empresa registrada tras la auditoría correspondiente.

Trigésimo. Solicitud, Autorización, y Coordinación.

30.1. Solicitud. Los Centros Específicos de Formación Profesional, que deseen optar por un sistema de aseguramiento de la calidad basado en las normas ISO deberán presentar formalmente, ante la Comisión Provincial de Mejora, el documento recogido en el anexo IV, previa información al Claustro de Profesores y aprobación del Consejo Escolar. Esta solicitud se realizará antes del día 15 de octubre.

30.2. Autorización. La Comisión Provincial de Mejora dará trámite a la solicitud referida en el punto 30.1 mediante envío a la Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos. Dicho órgano, previo informe de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa, realizará las gestio-



nes pertinentes con la Consejería de Presidencia y Administración Territorial a fin de que ésta proceda a su autorización mediante Orden.

30.3. Coordinación. Esta Experiencia de Calidad será coordinada conjuntamente, por la Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos y la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa.

30.4. Fases. Los centros específicos de formación Profesional autorizados para implantar esta experiencia de calidad deberán seguir una serie de fases. En la primera de ellas se llevará a cabo la formación-sensibilización y el análisis de los datos de partida, en la segunda la elaboración de la documentación del sistema de gestión de calidad, en la tercera fase se realizará la implantación del sistema de gestión de la calidad y en la cuarta la auditoría de certificación.

Capítulo VII: Líneas Prioritarias

Trigésimo Primero. Los centros que desarrollen Experiencias de Calidad enfocados a alguna de las líneas prioritarias, que a continuación se relacionan, podrán contar con una cuantía adicional para el desarrollo de dicho Plan, siempre que se justifique la necesidad de la misma.

Trigésimo Segundo. A estos efectos, para los Centros y Servicios Públicos, que desarrollen alguna Experiencias de Calidad, de entre las reguladas en los capítulos III, IV y V de la presente orden, la Consejería de Educación destinará la cuantía global máxima de 60.000,00€ de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2003.

Para los Centros Específicos de Formación Profesional que desarrollen como Experiencia de Calidad la regulada en el capítulo VI de la presente Orden, la Consejería de Educación determinará la cuantía global que destinará de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2004.

Trigésimo Tercero. A los efectos de lo regulado en los apartados trigésimo primero y trigésimo segundo, se suplementarán, a los Centros y Servicios, en su asignación anual de gastos de funcionamiento, las cuantías económicas que determine la Comisión de Selección a la que hace referencia el apartado trigésimo sexto. Dicha asignación adicional será justificada en la Memoria final de la Experiencia de Calidad.

Trigésimo Cuarto. Para los Centros privados sostenidos con fondos públicos, se realizarán anticipos económicos de acuerdo a la Ley de Presupuestos. A estos efectos, se determinará la correspondiente cuantía global máxima de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2004.

Trigésimo Quinto. A los efectos de lo establecido en el presente apartado se considerará que contienen líneas prioritarias las siguientes experiencias de calidad:

- a) Planes de Mejora que se deriven de la implantación de un EFQM durante el curso o cursos anteriores así como aquellos procesos de gestión del conocimiento que se puedan implantar con carácter provincial y regional.
- b) Planes de Mejora basados en el modelo de autoevaluación experimental propuesto por la Administración Educativa Autonómica.

De entre los centros que soliciten esta línea prioritaria, la Comisión Provincial de Mejora seleccionará aquellos que su trayectoria anterior aconseje la aplicación del citado modelo de forma experimental, con la finalidad de participar en el proceso de validación del mismo.

- c)** Planes de Mejora que acometan el desarrollo de las Cartas de Servicios, que realice la Administración Educativa, en Compromisos de Calidad y Catálogos de Servicios.

Mediante Instrucción del Director General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos, se determinará el procedimiento para el desarrollo de las Cartas de Servicios en Compromisos de Calidad y Catálogos de Servicios.

- d)** Planes de Mejora que vayan enfocados a elevar la calidad de la enseñanza dirigida a la primera acogida de los alumnos inmigrantes.
- e)** Planes de Mejora cuyos objetivos persigan mejorar la comunicación con el entorno y comunidad educativa a través de las tecnologías de la información y la comunicación, mediante la creación de sus páginas web.
- f)** Planes de Mejora dirigidos a mejorar los resultados escolares, como indicadores del desarrollo de las capacidades de los alumnos.

Los Planes de este apartado, seleccionados por la Administración Educativa, se registrarán por los siguientes criterios:

- Se procurará la mejora de todos los grupos del Centro en relación con el curso anterior.
- En los Centros de Educación Primaria se valorará el incremento del porcentaje de alumnos que promocionan habiendo alcanzado los objetivos de la Etapa. En los Centros de Secundaria, la referencia será, el aumento del porcentaje de alumnos con titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, así como el incremento en el porcentaje de alumnos que promocionan de Ciclo o Curso habiendo conseguido los objetivos educativos previstos.
- Se tendrán en cuenta todos los tipos de contenidos en la evaluación realizada, dado que los resultados académicos traducen el grado de desarrollo de las capacidades de los alumnos, según lo establecido en los Proyectos Curriculares del Centro.
- Las actividades que se realicen para la mejora de los resultados escolares se basarán, tanto en la atención a los procesos educativos como a los de gestión del Centro. Se excluirán aquellas actuaciones que supongan el entrenamiento de los alumnos hacia la resolución de pruebas de control.
- Los procedimientos e instrumentos de evaluación del rendimiento de los alumnos serán similares a los utilizados durante el curso anterior, procediéndose, por parte de los profesionales designados por la Comisión Provincial de Mejora a su evaluación.
- En la evaluación final externa, además de la comprobación de la mejora de los resultados escolares, como indicadores del grado de desarrollo de las capacidades de los alumnos, se evidenciará la mejora de los procesos y su relación con la mejora de los resultados.
- La Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos, junto con las Comisiones Provinciales de Mejora que coordinen planes de



esta línea prioritaria, establecerán los indicadores de evaluación dirigidos a la comprobación de la mejora de los resultados.

Las Comisiones Provinciales de Mejora, para realizar la selección de los centros que decidan acometer Planes que se ajusten a esta línea prioritaria, además de los criterios relacionados en el punto 11.5 de esta Orden, considerarán como criterios fundamentales los siguientes:

- El Centro Educativo habrá desarrollado un Plan de Mejora o habrá implantado el Modelo EFQM en cursos anteriores.
- El número de alumnos del Centro con necesidades educativas especiales o con necesidades de compensación educativa ha de superar el 15% de su matrícula total, para los Centros de Educación Infantil y Primaria, y el 10% en los Centros que imparten Educación Secundaria.

En dicha selección participará, además la Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos.

Para realizar el asesoramiento, seguimiento y evaluación de estos Planes se contará, además de los profesionales que determine la Comisión Provincial de Mejora, con los responsables de la Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos, quien podrá determinar otros profesionales que colaboren con la Comisión Provincial de Mejora, además de los propuestos por ésta.

- g) Planes de Mejora dirigidos a la optimización de los procesos administrativos ordinarios que son realizados en los centros docentes.
- h) Actuaciones de duración superior a dos años que incluyan Áreas comunes de trabajo compartido entre varios centros y/o servicios de apoyo.
- i) Planes de Mejora dirigidos a mejorar los procesos de socialización de los alumnos del ámbito rural acometidos por los Centros Rurales Agrupados, o por Escuelas Rurales Incompletas.
- j) Sistemas de acreditación contemplados en los capítulos V y VI de esta Orden.

Cada Experiencia de Calidad recibirá financiación, únicamente, por una línea prioritaria, aunque entre sus áreas de mejora se contemplen varias.

Trigésimo Sexto. Se creará una Comisión de Selección que se encargará de seleccionar los Centros y/o Servicios Educativos que recibirán ayuda económica, de entre todos los Centros y/o Servicios Educativos propuestos por las Comisiones Provinciales de Mejora para tal fin.

Dicha Comisión de Selección estará integrada por:

Presidente: Director General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos o persona en quien delegue.

Vocales: Un funcionario de la Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos, un funcionario de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, un funcionario de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa, dos Directores Provinciales de Educación designados por el Presidente de la Comisión no coincidentes con las Direcciones Provinciales representadas en la Comisión del punto 42.4.

Secretario: Funcionario de la Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos.

Trigésimo Séptimo. El Consejero de Educación, mediante Orden y a propuesta de la comisión de selección, resolverá sobre los centros y servicios educativos que contarán con financiación para la ejecución de Experiencias de Calidad que desarrollen líneas prioritarias.

Capítulo VIII: Actuaciones de la Comisión Provincial de Mejora.

Trigésimo Octavo. Planificación. Las actuaciones de la Comisión Provincial de Mejora para facilitar la difusión, implantación y evaluación de Experiencias de Calidad, en los centros y servicios educativos, quedarán recogidas en el Plan de Actuación de la misma que desarrollará las directrices generales marcadas por el Equipo Provincial de Dirección. El plan de actuación se remitirá a la Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos antes del 30 de septiembre. No obstante, con objeto de establecer referencias que homologuen la implantación de la calidad en todo el territorio de la Comunidad Autónoma, se garantizarán en dicho plan las siguientes actuaciones:

- a) *Difusión de los valores, modelos y experiencias de calidad.* Durante el último trimestre del curso escolar 2003/04, la Comisión Provincial de Mejora difundirá ampliamente la filosofía, los requisitos y las posibilidades de las Experiencias de Calidad entre los centros educativos, estableciendo para ello las actividades y recursos que se crea conveniente.
- b) *Selección de Centros que desarrollan Experiencias de Calidad.* Para la selección de los Centros que desarrollarán Experiencias de Calidad, las Comisiones Provinciales de Mejora se atenderán a los criterios dispuestos en el punto 11.5 y apartado décimo octavo. de la presente Orden y a aquellos otros que les completan en el apartado trigésimo quinto de la misma.
- c) *Información inicial a la Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos* sobre el proceso de selección y aprobación de centros que implantan Experiencias de Calidad, así como de las Experiencias que se ajusten a las líneas prioritarias establecidas en el apartado trigésimo quinto. Las Direcciones Provinciales de Educación enviarán a aquélla, antes del 5 de noviembre, la relación de centros en los que se va a aplicar alguna Experiencia de Calidad., y de entre éstos aquéllos que ya contemplen el desarrollo de alguna de las líneas prioritarias del apartado trigésimo quinto, con la descripción y justificación de las necesidades económicas de dichos centros y servicios derivadas del desarrollo de su Experiencia de Calidad. La Comisión Provincial de Mejora establecerá y propondrá las estimaciones de gastos oportunas para cada uno de los centros y servicios educativos solicitantes, conforme a las orientaciones que en este sentido establezca la Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos. Al finalizar el mes de Diciembre, la Comisión Provincial de Mejora completará la relación de Experiencias de Calidad que se ajusten a las líneas prioritarias.
- d) *Apoyo y seguimiento.* La Comisión Provincial de Mejora, apoyará a los centros educativos en los procesos de evaluación inicial y elaboración de Planes



de Mejora o implantación de la Experiencia de Acreditación, durante el primer trimestre del curso, así como en su aplicación y desarrollo hasta su finalización. Para ello asignará a cada centro y/o servicio un equipo de apoyo y seguimiento y establecerá las actuaciones que crea oportuno, según lo previsto en los apartados anteriores décimo tercero, décimo cuarto y décimo quinto.

De la misma forma apoyará, durante el segundo y tercer trimestre del curso, los procesos de autoevaluación y elaboración del Plan de Mejora que tendrán lugar en los centros que implantan el "Modelo de Excelencia de la EFQM, adaptado a los Centros Educativos".

- e) *Actividades de formación.* La Comisión Provincial de Mejora programará la formación, tanto para la implantación del "Modelo de Excelencia de la EFQM, adaptado a los Centros Educativos" en los centros seleccionados, como para las demás Experiencias de Calidad en las que se estime necesario, designando los equipos de apoyo, seguimiento y evaluación, según lo establecido en el punto 7.3 de esta Orden.

Asimismo, se programarán cuantas actuaciones formativas crea convenientes para la formación de los miembros de la propia Comisión y de los demás profesionales de las Áreas de Programas Educativos, Inspección Educativa y Centros de Formación del Profesorado e Innovación Educativa.

Trigésimo Noveno. Actividades de evaluación. En el tercer trimestre, las acciones de la Comisión Provincial de Mejora contemplarán el apoyo a los centros y servicios en la evaluación interna de sus Experiencias de Calidad, e impulsará y coordinará la evaluación externa de las mismas.

Los Planes de Mejora plurianuales serán sometidos a evaluaciones parciales al finalizar cada curso escolar. Cada una de estas evaluaciones será tomada en consideración al realizar la evaluación final cuando termine el período de aplicación. Los Planes de Mejora de duración inferior al año serán evaluados al final de la temporalización para la que fueron diseñados.

Las evaluaciones de las Experiencias de Calidad se realizarán con los instrumentos descritos en los anexos VI al X y aquellos otros que se facilitarán a las Comisiones Provinciales de Mejora relativos a la evaluación de las Modalidades 2 y 3 de las descritas en la presente orden.

Para la evaluación final de Experiencias de Calidad se deberán cumplimentar, entre otros, los siguientes cuestionarios:

- a) Cuestionario que figura en el anexo VI de la presente Orden, a cumplimentar por los integrantes del equipo de apoyo, asesoramiento, seguimiento evaluación determinado por la Comisión Provincial de Mejora, según el punto 7.3 de la presente Orden.
- b) Cuestionario que figura en el anexo VII, referido al conjunto de los centros que apliquen Planes de Mejora durante el presente curso escolar, a cumplimentar por el Inspector Jefe.
- c) Cuestionario que figura en el anexo VIII, referido al conjunto de los centros que apliquen Planes de Mejora durante el presente curso escolar, a cumplimentar por el Jefe del Área de Programas Educativos.

- d) Cuestionarios que figuran como anexos IX y X, referidos al conjunto de centros que han aplicado Planes de Mejora y Experiencias de Calidad en el curso escolar actual, a cumplimentar por el Director Provincial de Educación.

Cuadragésimo. Actuaciones finales. Las Direcciones Provinciales remitirán a la Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos, antes del 15 de julio de 2004, junto con los anexos anteriores, un informe que contendrá:

- a) Una valoración cualitativa y cuantitativa de la aplicación de las Experiencias de Calidad, en su ámbito geográfico. Para la valoración cuantitativa se cumplimentará el estadillo que figura como anexo X. Además incluirán el número y porcentaje de Planes de Mejora, clasificados por temas de mejora.
- b) La relación de centros y servicios cuya Experiencia de Calidad haya sido valorada positivamente por el Equipo de Trabajo, con indicación de la temporalización del Plan.
- c) Un informe descriptivo de cada uno de las mejores Experiencias de Calidad propuestas para el reconocimiento regional junto con la Memoria Final realizada por el Centro y/o Servicio Educativo y la indicación priorizada de los centros correspondientes.

Capítulo IX: Reconocimiento de las Mejores Experiencias de Calidad desarrolladas durante el curso 2002-2003.

Cuadragésimo Primero. Reconocimiento Provincial. La Comisión Provincial de Mejora, al finalizar el curso escolar, se reunirá con los Directores de los Centros y los coordinadores de los Equipos de Mejora que hayan desarrollado adecuadamente su Experiencia de Calidad para realizar una valoración del desarrollo de los mismos. A la hora de realizar la asignación anual de gastos de funcionamiento se podrá incrementar dicha cantidad económica vinculándola a la implantación de un nuevo Plan para el curso siguiente.

Cuadragésimo Segundo. Certificación. La Consejería de Educación, a través de los Centros de Formación del Profesorado e Innovación Educativa a los que pertenezcan los centros donde se desarrollan Experiencias de Calidad, y de acuerdo con las instrucciones que al respecto se establezcan, emitirá la certificación oportuna para aquellos profesionales que participen en los mismos. En el caso de servicios educativos, serán las Direcciones Provinciales las encargadas de emitir estas certificaciones.

Cuadragésimo Tercero.

43.1. Reconocimiento Regional. La Consejería de Educación seleccionará las Mejores Experiencia de Calidad desarrolladas durante el curso 2002-2003, de acuerdo al procedimiento que se describe en el punto 43.4. A los centros y servicios públicos seleccionados se les suplementará, hasta un máximo de 6.000 EUROS, la asignación anual de gastos de funcionamiento. Dicha asignación adicional irá destinada a financiar una nueva Experiencias de Calidad. A estos efectos, la Consejería de Educación destinará la cuantía global máxima de 155.613,09 EUROS con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2003.



Para los centros privados sostenidos con fondos públicos, la Consejería de Educación destinará la cuantía global máxima de 6.010,12 EUROS con cargo a las aplicaciones presupuestarias 07.08.422A01.47002 y 07.08.422A02.47002 de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2003.

43.2. Modalidades de Reconocimiento Institucional. Se establecen las siguientes Modalidades de Reconocimiento Institucional en función de las puntuaciones obtenidas por los centros de acuerdo a la plantilla que se recoge en el anexo XI.

43.2.1. Centros distinguidos muy especialmente por su Plan de Calidad.

43.2.2. Mejores programas de Calidad.

43.2.3. Mejores iniciativas de Calidad.

43.2.4. Prácticas de Calidad

43.3. Criterios para el Reconocimiento Institucional.

La Comisión de Selección que se establece en el punto 43.5 evaluará las Experiencias de Calidad propuestas por las Direcciones Provinciales de Educación de acuerdo a los criterios que se explicitan en la Plantilla recogida en el anexo XI de la presente Orden, así como aquellos otros que establezca el Presidente de la Comisión de Selección.

43.4. Procedimiento para la selección de las mejores Experiencias de Calidad.

Cada Dirección Provincial, enviará a la Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos, antes del 15 de septiembre de 2003, las Experiencias de Calidad que haya determinado como las mejores de su provincia y que habrá seleccionado, de entre las evaluadas positivamente por la Comisión Provincial de Mejora teniendo en cuenta los criterios establecidos en el anexo XI. Se establece un máximo de cinco propuestas por cada Dirección Provincial. Para ello, las Direcciones Provinciales procurarán abarcar todas las modalidades de Centros Educativos y tipos de Experiencias Calidad desarrolladas en el ámbito de su provincia.

Los Planes de Mejora de duración superior al año, tal y como aconsejan los fundamentos y principios de la Calidad Total, podrán ser propuestos por las Direcciones Provinciales de Educación para el reconocimiento institucional y posteriormente premiados, a pesar de no haber concluido el periodo temporal para el que fueron diseñados. Para ello se tendrá en cuenta la evaluación parcial del periodo temporal desarrollo hasta el momento.

La Comisión de Selección a la que se refiere en el punto 43.5 desestimarán aquellas propuestas de las Direcciones Provinciales de Educación que no se acompañen de la Memoria Final de la Experiencia de Calidad elaborada por el centro o servicio educativo, o cualquiera de los documentos establecidos en los apartados trigésimo noveno y cuadragésimo de la presente Orden.

43.5. Comisión de Selección. La selección final de los centros y servicios que se han distinguido especialmente por la Calidad de sus Planes de Mejora durante el curso 2002/2003 corresponderá, de entre las propuestas elevadas por las Direcciones Provinciales de Educación, a una Comisión de Selección integrada por los siguientes miembros:

- *Presidente*: Director General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos o persona en quien delegue.
- *Vicepresidenta*: Directora General de Atención al Ciudadano y Modernización Administrativa y o persona en quien delegue.
- *Vocales*: Coordinador de Servicios de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamiento, Coordinador de Servicios de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, Coordinador de Servicios de la Dirección General de Recursos Humanos, Coordinador de Servicios de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa, un funcionario y un Inspector Central de la Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos, Jefe de Servicio de Gestión de la Calidad de la Dirección General de Atención al Ciudadano y Modernización Administrativa y tres miembros de Comisiones Provinciales de Mejora de las tres provincias con mayor incremento absoluto en el número de Planes de Mejora del curso 2002/2003 respecto del curso anterior y que no hayan participado en esta Comisión en el procedimiento selectivo del curso 2001/2002.
- *Secretario*: Un funcionario de la Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos.

La Comisión de Selección podrá contar con el apoyo y asesoramiento de una Subcomisión Técnica, nombrada por el Presidente de la Comisión de Selección, que elevará una propuesta motivada a dicha Comisión. Dicha Subcomisión estará formada, al menos, por dos funcionarios de la Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos, uno de los cuales actuará como Secretario, un funcionario de la Dirección General de Atención al Ciudadano y Modernización Administrativa y tres directores de centros educativos reconocidos por la calidad de su Plan en alguna de las dos últimas ediciones. Estos centros deberán pertenecer a alguna de las tres provincias con mayor incremento absoluto en el número de planes de mejora del curso 2001/2002 respecto al curso anterior, mediante el procedimiento de elección aleatorio simple.

Para realizar la propuesta motivada, la Subcomisión Técnica realizará un calendario de trabajo que podrá incluir visitas a los centros propuestos por las Direcciones Provinciales como parte del proceso de análisis y estudio de las experiencias propuestas.

Asimismo, la Comisión de Selección podrá reconocer las aportaciones de aquellos profesionales, grupos de profesionales, Centros y/o Servicios Educativos y Comisiones Provinciales de Mejora, a través de Menciones Honoríficas destinando a ellas los reconocimientos institucionales que estime oportunos.

La Comisión de Selección se ajustará en su actuación y régimen de adopción de acuerdos a lo dispuesto en las normas básicas de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la Ley 3/2001, de 3 de Julio, del Gobierno y de la administración de la Comunidad de Castilla y León, en relación con los órganos colegiados.



43.6. Resolución. El procedimiento para la selección de las mejores experiencias de calidad desarrolladas durante el curso 2002/2003 será resuelto mediante Orden de la Consejería de Educación, a propuesta motivada de la comisión de selección.

Diploma acreditativo. El Consejero de Educación extenderá un diploma acreditativo de dicha distinción para los centros y servicios educativos seleccionados por su Experiencia de Calidad.

Capítulo X: Publicidad y difusión de las Experiencias de Calidad desarrolladas durante el curso 2002-2003

Cuadragésimo Cuarto. Publicidad. Se publicará, en el «Boletín Oficial de Castilla y León», la relación de centros y servicios educativos que hayan implantado el Modelo EFQM de Excelencia, la relación de aquéllos centros y servicios educativos cuyos Planes de Mejora hayan sido evaluados positivamente, y la de aquéllos que hayan sido propuestos por las Direcciones Provinciales de Educación para ser reconocidos a nivel institucional, así como los distinguidos, de entre éstos, por la Consejería de Educación.

Cuadragésimo Quinto. Difusión de los Planes de Mejora. El Consejero de Educación promoverá la difusión de las Experiencias de Calidad de los centros y servicios educativos seleccionados, a través de su publicación, si lo estima conveniente, en reconocimiento a los mismos y como medio de extender las buenas prácticas de gestión educativa a otros centros y servicios educativos.

Cuadragésimo Sexto. Se faculta al Director General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos para dictar cuantas resoluciones e instrucciones sean necesarias para la aplicación y desarrollo de la presente Orden.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Excmo. Sr. Consejero de Educación, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo contencioso-administrativo, en el plazo de 2 meses. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Valladolid, de de 2003

EL CONSEJERO,

Fdo.: F. Javier Álvarez Guisasola

Anexos

ANEXO I

IMPLANTACIÓN DE EXPERIENCIAS DE CALIDAD:
MODALIDAD I “PLANES DE MEJORA”

CURSO 2003/2004

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Código de Centro	Nombre	Público
		Privado
Dirección		
Tfno.	Dirección de correo electrónico	

2. BREVE JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE IMPLANTAR ESTA MODALIDAD DE EXPERIENCIAS DE CALIDAD

3. MÉTODO DE EVALUACIÓN INICIAL SELECCIONADO

4. JUSTIFICACIÓN DE LA SELECCIÓN DE ESTE MÉTODO DE AUTOEVALUACIÓN

5. FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CLAUSTRO EN LA QUE ÉSTE ÓRGANO FUE INFORMADO

6. FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR

a de de 2003

EL DIRECTOR/A DEL CENTRO O SERVICIO EDUCATIVO

Fdo.:

SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE MEJORA



ANEXO II

IMPLANTACIÓN DE EXPERIENCIAS DE CALIDAD:
MODALIDAD 2 "MODELO DE EXCELENCIA DE LA EFQM,
ADAPTADO A LOS CENTROS EDUCATIVOS":

CURSO 2003/2004

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Código de Centro

Nombre

Público

Privado

Dirección

Tfno.

Dirección de correo electrónico

**2. BREVE JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE IMPLANTAR EL "MODELO DE
EXCELENCIA DE LA EFQM, ADAPTADO A LOS CENTROS EDUCATIVOS"**

**3. FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CLAUSTRO EN LA QUE ÉSTE ÓRGANO
FUE INFORMADO**

4. FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR

a de de 2003

EL DIRECTOR/A DEL CENTRO O SERVICIO EDUCATIVO

Fdo.:

SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE MEJORA

ANEXO III

IMPLANTACIÓN DE EXPERIENCIAS DE CALIDAD:
MODALIDAD 3.1 "EVALUACIÓN EXTERNA:
ACREDITACIÓN MODELO DE EXCELENCIA"

CURSO 2003/2004

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Código de Centro	Nombre	Público
		Privado
Dirección		
Tfno.	Dirección de correo electrónico	

2. ¿EL CENTRO HA IMPLANTADO UN EFQM? EN SU CASO, AÑO DE IMPLANTACIÓN EFQM, NÚMERO REVISIONES (CURSOS), ETC.

3. PLANES DE MEJORA DERIVADOS DE IMPLANTACIÓN DE EFQM (CON INDICACIÓN DE AÑO Y TÍTULO)

4. BREVE JUSTIFICACIÓN DE LOS MOTIVOS DE LA ACREDITACIÓN

5. FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CLAUSTRO EN LA QUE ÉSTE ÓRGANO FUE INFORMADO

4. FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR

a de de 2003

EL DIRECTOR/A DEL CENTRO O SERVICIO EDUCATIVO
Fdo.:

SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE MEJORA



ANEXO IV

IMPLANTACIÓN DE EXPERIENCIAS DE CALIDAD:
MODALIDAD 3.2 “ACREDITACIÓN NORMAS ISO
EN CENTROS INTEGRADOS DE FORMACIÓN
PROFESIONAL”

CURSO 2003/2004

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Código de Centro

Nombre

Público

Privado

Dirección

Tfno.

Dirección de correo electrónico

2. BREVE JUSTIFICACIÓN DE LOS MOTIVOS DE LA ACREDITACIÓN

**3. FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CLAUSTRO EN LA QUE ÉSTE ÓRGANO
FUE INFORMADO**

4. FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR

a de de 2003

EL DIRECTOR/A DEL CENTRO O SERVICIO EDUCATIVO

Fdo.:

SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE MEJORA

ANEXO V

PROTOCOLO DE PLAN DE MEJORA:
CURSO 2003/2004

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Código de Centro	Nombre	Público
		Privado
Dirección		
Tfno.	Dirección de correo electrónico	

2. LÍNEA PRIORITARIA (APARTADO 7)

¿Desarrolla alguna línea prioritaria?

Modalidad según punto 7.6.

¿Precisa financiación? En caso afirmativo, si desarrolla más de una línea prioritaria, determine una por la que desea ser financiado (punto 7.6.)

3. TÍTULO DEL PLAN

4. PLANEAMIENTO Y ANÁLISIS:

4.1 Breve Justificación de la Necesidad del Plan

4.2 Autoevaluación

4.3 Identificación de Áreas de Mejora

4.4 Selección de Áreas de Mejora

5. FORMALIZACIÓN Y DESPLIEGUE:

5.1 Objetivos de Mejora

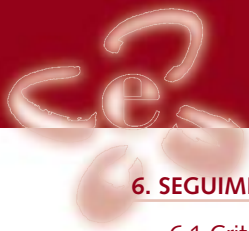
5.2 Temporalización

5.3 Equipo de Mejora

5.4 Actividades que se llevarán a cabo

5.5 Recursos internos: personales y materiales

5.6 Asesoramiento y apoyo externo



6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

6.1 Criterios e Indicadores de Evaluación

6.1.1 De objetivos (Resultados)

6.1.2 De proceso

6.2. Temporalización del Seguimiento y Evaluación.

7.. TIPO DE PLAN DE MEJORA (PUNTO 3.2)

3.2.1. Metodología de Evaluación:

3.2.2. Unidad temporal:

3.2.3. Número de Centros y/o Servicios Educativos:

a de de 2003

EL DIRECTOR/A DEL CENTRO O SERVICIO EDUCATIVO

Fdo.:



I. PREPARACIÓN DEL PLAN Y DEFINICIÓN DE OBJETIVOS

1. El Plan Anual de Mejora es continuación de otro anterior?	SI	NO
2. ¿Se ha efectuado una evaluación inicial antes de acometer el Plan?	SI	NO
3. ¿La evaluación ha sido cuantitativa?	SI	NO
4. ¿La evaluación ha sido cualitativa?	SI	NO
5. ¿Se han identificado posibles áreas de mejora?	SI	NO
6. ¿En qué medida han estado apoyadas en datos objetivos?	1 2 3 4 5 6 7 8 9	
7. ¿Se han fijado objetivos de mejora?	SI	NO
Los objetivos fijados han sido:		
8. Evaluables (permite conocer los resultados)	1 2 3 4 5 6 7 8 9	
9. Medibles (a través de indicadores cuantificables)	1 2 3 4 5 6 7 8 9	
10. Alcanzables (se calcula bien la relación esfuerzo-resultado)	1 2 3 4 5 6 7 8 9	
11. Realistas (se han tenido en cuenta las posibilidades del centro)	1 2 3 4 5 6 7 8 9	
12. Valoración global del proceso de preparación del plan y definición de los objetivos.	1 2 3 4 5 6 7 8 9	

Comentarios al proceso de preparación, si procede, y posibles sugerencias para la para ser tenidas en cuenta en la valoración final:

NOTA: Las preguntas de SI y NO no puntúan, son sólo informativas.

II. PROCEDIMIENTOS

13. ¿Se han definido los procedimientos necesarios para alcanzar los objetivos?	SI	NO
14. ¿Se ha establecido un calendario de actuaciones para alcanzar los objetivos?	SI	NO
La programación de los procedimientos se ha establecido mediante la propuesta de:		
15. Tareas realistas	1	2 3 4 5 6 7 8 9
16. Una distribución equilibrada de las tareas	1	2 3 4 5 6 7 8 9
17. La asignación de responsabilidades	1	2 3 4 5 6 7 8 9
18. Los recursos y apoyos necesarios	1	2 3 4 5 6 7 8 9
19. Un plan de evaluación procesual	1	2 3 4 5 6 7 8 9
20. Un plan de evaluación final	1	2 3 4 5 6 7 8 9
21. ¿En qué grado el desarrollo de los procedimientos ha sido el previsto en la programación?	1	2 3 4 5 6 7 8 9
22. Valoración global de los procedimientos	1	2 3 4 5 6 7 8 9

Comentarios a los procedimientos, si procede, y posibles sugerencias para aportar a la valoración final:

NOTA: Las preguntas de SI y NO no puntúan, son sólo informativas.



III. IMPLICACIÓN DE LAS PERSONAS DEL CENTRO

23. Grado de participación del profesorado en la definición de los objetivos	1 2 3 4 5 6 7 8 9
24. Grado de implicación del profesorado en la realización de cada uno de los objetivos definidos.	1 2 3 4 5 6 7 8 9
25. Grado de participación de las familias en la definición de los objetivos.	1 2 3 4 5 6 7 8 9
26. Grado de implicación de las familias en la realización de cada uno de los objetivos definidos.	1 2 3 4 5 6 7 8 9
27. Grado de participación de los alumnos en la definición de los objetivos.	1 2 3 4 5 6 7 8 9
28. Grado de implicación de los alumnos en la realización de cada uno de los objetivos definidos.	1 2 3 4 5 6 7 8 9
29. Grado de implicación del Equipo Directivo en el desarrollo del Plan	1 2 3 4 5 6 7 8 9
30. Grado de implicación del personal de Administración y Servicios	1 2 3 4 5 6 7 8 9
31. Valoración global de la implicación de las distintas personas que integran la comunidad educativa en la realización del Plan.	1 2 3 4 5 6 7 8 9

Comentarios a la implicación de las personas en el proceso, si procede, y posibles sugerencias para aportar a la valoración final:

NOTA: Déjese en blanco las casillas que no afecten a los correspondientes grupos de personas.

La valoración global se hará de acuerdo a aquellas preguntas que hayan de ser contestadas.

IV. SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS.

32. ¿El Equipo de Mejora ha evaluado la satisfacción del profesorado y personal no docente implicado y afectado por el Plan?	SI	NO
33. En caso afirmativo: ¿en qué medida ha sido positiva?	1 2 3 4 5 6 7 8 9	
34. ¿El Equipo de Mejora ha evaluado la satisfacción de las familias implicadas y afectadas por el Plan?	SI	NO
35. En caso afirmativo: ¿en qué medida ha sido positiva?	1 2 3 4 5 6 7 8 9	
36. ¿El Equipo de Mejora ha evaluado la satisfacción de los alumnos afectados?	SI	NO
37. En caso afirmativo: ¿en qué medida ha sido positiva?	1 2 3 4 5 6 7 8 9	
38. ¿Se ha evaluado el impacto del Plan en el entorno del centro?	SI	NO
39. ¿En qué medida ha sido positivo?	1 2 3 4 5 6 7 8 9	
40. Valoración global de la satisfacción de las personas.	1 2 3 4 5 6 7 8 9	

Comentarios sobre la satisfacción de las personas en el proceso de implantación del Plan, y posibles sugerencias para aportar a la valoración final:

NOTA: Déjese en blanco las casillas que no afecten a los correspondientes grupos de personas.

La valoración global se hará de acuerdo a aquellas preguntas que hayan de ser contestadas.

Las preguntas de SI y NO no puntúan, son sólo informativas.



V. EVALUACIÓN FINAL

41. ¿Se han definido indicadores para la evaluación final del Plan de Mejora?	SI	NO							
42. ¿El Claustro de Profesores ha informado positivamente la evaluación final elaborada por el Equipo de mejora?	SI	NO							
43. ¿El Consejo Escolar ha aprobado la evaluación realizada por el Equipo de mejora?	SI	NO							
44. ¿En qué medida han mejorado los procesos afectados directamente por el desarrollo del Plan?	1	2	3	4	5	6	7	8	9
45. ¿En qué medida ha mejorado el funcionamiento del Centro por la aplicación del Plan?	1	2	3	4	5	6	7	8	9
46. ¿Se ha hecho un seguimiento externo del plan?	SI	NO							
47. ¿Qué valoración ha recibido el plan en las fases de inicio y desarrollo?	1	2	3	4	5	6	7	8	9
48. ¿En qué medida el equipo directivo ha implicado en la realización del plan a la comunidad educativa?	1	2	3	4	5	6	7	8	9
49. ¿En qué medida ha tenido en cuenta el centro la capacidad y disponibilidad de su personal ?	1	2	3	4	5	6	7	8	9
50. Grado de consecución de los objetivos propuestos en el Plan	1	2	3	4	5	6	7	8	9
51. ¿Tendrá continuidad el Plan el próximo curso?	SI	NO							
52. Valoración global del proceso de evaluación	1	2	3	4	5	6	7	8	9

Comentario valorativo final:

NOTA: Las preguntas de SI y NO no puntúan, son sólo informativas.

VALORACIÓN FINAL

Apartados	Valoraciones	Coefficientes	Resultados
I PREPARACIÓN DEL PLAN Y DEFINICIÓN DE OBJETIVOS	<input type="text"/>	X 1 =	<input type="text"/>
II PROCEDIMIENTOS	<input type="text"/>	X 1,5 =	<input type="text"/>
III IMPLICACIÓN DE LAS PERSONAS DEL CENTRO	<input type="text"/>	X 1 =	<input type="text"/>
IV SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS	<input type="text"/>	X 1 =	<input type="text"/>
V EVALUACIÓN FINAL	<input type="text"/>	X 1,5 =	<input type="text"/>

A) Suma de los resultados de todos los apartados

B) Puntuación correspondiente a los comentarios, sugerencias y síntesis valorativa de cada uno de los apartados (Sólo puede valorarse hasta un máximo de 6 puntos en total)

PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA (A+B)

a, de de 200

LOS EVALUADORES

Área de Programas Educativos/
o Docente asignado
Fdo.:

Área de Inspección Educativa
Fdo.:



ANEXO VII

EVALUACION DEL PLAN DE MEJORA DE LOS CENTROS O SERVICIOS EDUCATIVOS

CURSO 2003/2004

El presente Cuestionario deberá ser cumplimentado por el/la INSPECTOR/A JEFE/A y está referido al conjunto de los centros que han aplicado el Plan de Mejora en el curso 2003/2004.

Se utilizará una escala de 1 a 4, siendo 1 el valor mínimo de consecución y 4 el valor máximo.

Dirección Provincial:

1. ¿El Plan de Mejora permite identificar y establecer objetivos de mejora?	SI	NO		
2. Grado de implicación de los Claustros de los Colegios de Educación Infantil y Primaria en los que se ha implantado.	1	2	3	4
3. Grado de implicación de los padres en los Colegios de Educación Infantil y Primaria en los que se ha implantado.	1	2	3	4
4. Grado de implicación de los alumnos de los Colegios de Educación Infantil y Primaria en los que se ha implantado	1	2	3	4
5. Grado de implicación de los Claustros de los IES, EOI y Centros de Enseñanzas Artísticas.	1	2	3	4
6. Grado de implicación de los padres en los IES, EOI y Centros de Enseñanzas Artísticas.	1	2	3	4
7. Grado de implicación de los alumnos de los IES, EOI y Centros de Enseñanzas Artísticas.	1	2	3	4
8. Grado de implicación de otros centros (Adultos, CFIEs, EOEPs, ...) en los que se ha implantado.	1	2	3	4
9. Nivel de información de los Directores / Equipos Directivos de los Centros para implicarse en el Plan	1	2	3	4
10. Los Directores / Equipos Directivos de los Centros estiman que el Plan es adecuado para definir objetivos de mejora	1	2	3	4
11. Los Directores/Equipos Directivos de los Centros creen que la estructura de los centros permite el desarrollo de Planes de Mejora.	1	2	3	4
12. Grado de implicación en el Plan de Mejora de los Equipos Directivos de los Centros.	1	2	3	4



13. Los Directores de los Centros han requerido la colaboración de los servicios de la Inspección Educativa para la planificación y el desarrollo de los PM	SI	NO		
14. Grado de implicación de la Inspección Educativa en la ayuda a los Centros.	1	2	3	4
15. Cuantos de los centros que decidieron implantar el Plan lo llevaron a termino, según lo previsto.	INSCRITOS: REALIZADOS:			
16. Señalar el número de centros que han desarrollado el Plan este curso y prevén continuar con la experiencia el próximo.	PRIM.	SECD.	OTRO	
17. Valoración de la Jefatura de la Inspección Educativa sobre el Plan como instrumento de mejora en los centros educativos.	1	2	3	4

SÍNTESIS VALORATIVA del desarrollo de los PM

a de de 2004

EL/LA INSPECTOR/A JEFE

Fdo.:



ANEXO VIII

EVALUACION DEL PLAN DE MEJORA DE LOS CENTROS O SERVICIOS EDUCATIVOS

CURSO 2003/2004

El presente Cuestionario deberá ser cumplimentado por el/la JEFE/A DEL ÁREA DE PROGRAMAS EDUCATIVOS y está referido al conjunto de los centros que han aplicado el Plan de Mejora en el curso 2003/2004.

Se utilizará una escala de 1 a 4, siendo 1 el valor mínimo de consecución y 4 el valor máximo.

Dirección Provincial :

	SI	NO		
1. ¿El Plan de Mejora permite identificar y establecer objetivos de mejora?				
2. Grado de implicación de los Claustros de los Colegios de Educación Infantil y Primaria en los que se ha implantado	1	2	3	4
3. Grado de implicación de los padres en los Colegios de Educación Infantil y Primaria en los que se ha implantado	1	2	3	4
4. Grado de implicación de los alumnos de los Colegios de Educación Infantil y Primaria en los que se ha implantado	1	2	3	4
5. Grado de implicación de los Claustros de los IES, EOI y Centros de Enseñanzas Artísticas.	1	2	3	4
6. Grado de implicación de los padres en los IES, EOI y Centros de Enseñanzas Artísticas.	1	2	3	4
7. Grado de implicación de los alumnos de los IES, EOI y Centros de Enseñanzas Artísticas.	1	2	3	4
8. Grado de implicación de otros centros (Adultos, CFIEs, EOEPs, ...) en los que se ha implantado.	1	2	3	4
9. Nivel de información de los Directores / Equipos Directivos de los Centros para implicarse en el Plan.	1	2	3	4
10. Los Directores/Equipos Directivos de los Centros estiman que el Plan es adecuado para definir objetivos de mejora	1	2	3	4
11. Los Directores / Equipos Directivos de los Centros creen que la estructura de los centros permite el desarrollo de Planes de Mejora	1	2	3	4

12. Grado de implicación en el Plan de Mejora de los Equipos Directivos de los Centros.	1	2	3	4
13. Los Directores/Equipos Directivos de los Centros han solicitado la colaboración de la Unidad de Programas Educativos para la planificación y desarrollo del PM		SI	NO	
14. Grado de implicación del APE en el desarrollo de los PM	1	2	3	4
15. Los Centros han solicitado ayuda a los Centros de Profesores y Recursos		SI	NO	
16. Grado de implicación de los CFIEs en la ayuda a los Centros.	1	2	3	4
17. Valoración del Área de Programas Educativos del Plan como instrumento de mejora	1	2	3	4

SÍNTESIS VALORATIVA del desarrollo de los PM

a de de 2004

EL/LA JEFE/A DEL ÁREA DE PROGRAMAS EDUCATIVOS.

Fdo.:



ANEXO IX

EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORA DE LOS CENTROS O SERVICIOS EDUCATIVOS

CURSO 2003/2004

El presente Cuestionario deberá ser cumplimentado por el DIRECTOR PROVINCIAL y está referido al conjunto de los centros que han aplicado el Plan de Mejora en el curso 2003/2004.

Se utilizará una escala de 1 a 4, siendo 1 el valor mínimo de consecución y 4 el valor máximo.

Dirección Provincial :

	SI	NO		
1. ¿El Plan de Mejora permite identificar y establecer objetivos de mejora?				
2. Grado de implicación de los Claustros de los Colegios de Educación Infantil y Primaria en los que se ha implantado	1	2	3	4
3. Grado de implicación de los padres en los Colegios de Educación Infantil y Primaria en los que se ha implantado	1	2	3	4
4. Grado de implicación de los alumnos de los Colegios de Educación Infantil y Primaria en los que se ha implantado	1	2	3	4
5. Grado de implicación de los Claustros de los IES, EOI y Centros de Enseñanzas Artísticas.	1	2	3	4
6. Grado de implicación de los padres en los IES, EOI y Centros de Enseñanzas Artísticas.	1	2	3	4
7. Grado de implicación de los alumnos de los IES, EOI y Centros de Enseñanzas Artísticas.	1	2	3	4
8. Grado de implicación de otros centros (Adultos, CFIEs, EOEPs, ...) en los que se ha implantado	1	2	3	4
9. Nivel de información de los Directores / Equipos Directivos de los Centros para implicarse en el Plan.	1	2	3	4
10. Los Directores / Equipos Directivos de los Centros estiman que el Plan es adecuado para definir objetivos de mejora	1	2	3	4
11. Los Directores/Equipos Directivos de los Centros creen que la estructura de los centros permite su desarrollo	1	2	3	4
12. Grado de implicación en el Plan de Mejora de los Equipos Directivos de los Centros.	1	2	3	4



13. Los Directores de los Centros han solicitado la colaboración de la Inspección Educativa en la Planificación y desarrollo de los PM		SI	NO		
14. Grado de implicación de la Inspección Educativa en la ayuda a los Centros	1	2	3	4	
15. Los Directores de los Centros han solicitado la colaboración del Área de Programas Educativos en la planificación y desarrollo de los PM		SI	NO		
16. Grado de implicación del Área de Programas Educativos en la ayuda a los centros implicados en el Plan de Mejora	1	2	3	4	
17. Número de centros que han solicitado ayuda económica a la Dirección Provincial para la realización del Plan.	PRIM.	SECD.	OTRO		
18. Número de ayudas económicas concedidas por la Dirección Provincial	PRIM.	SECD.	OTRO		
19. Valoración por el Director Provincial del Plan como instrumento de mejora en los centros educativos.	1	2	3	4	
20. Grado de implicación de la Dirección Provincial en su conjunto en el apoyo a los PM	1	2	3	4	

SÍNTESIS VALORATIVA del desarrollo de los PM

a de de 2004

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo.:



ANEXO X

EVALUACION DE LAS EXPERIENCIAS DE CALIDAD DE LOS CENTROS Y SERVICIOS EDUCATIVOS

CURSO 2003/2004

El presente anexo deberá ser cumplimentado por el DIRECTOR PROVINCIAL y está referido al conjunto de Centros y Servicios que han desarrollado Experiencias de Calidad durante el curso 2003/2004

A) CENTROS Y SERVICIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS

Nº de Centros y Servicios en la Provincia	Centros y Servicios que han desarrollado PM	PM evaluados positivamente	PM que provienen de un EFQM	Centros y Servicios que han iniciado un EFQM	Centros de Educación Infantil y Primaria que han desarrollado PM y/o EFQM
Nº	Nº %	Nº %	Nº %	Nº %	Nº %
Centros de Educación Secundaria que han desarrollado PM y/o EFQM	Centros Urbanos que han desarrollado PM y/o EFQM	Centros Rurales que han desarrollado PM y/o EFQM	Centros Rurales Agrupados que han desarrollado PM y/o EFQM	Centros de Enseñanzas de Adultos que han desarrollado PM y/o EFQM	Centros de Enseñanzas de Régimen Especial que han desarrollado PM y/o EFQM
Nº %	Nº %	Nº %	Nº %	Nº %	Nº %
Servicios Educativos que han desarrollado alguna Modalidad de Experiencia de Calidad	Centros y Servicios que han desarrollado Modalidad 3.1.	Centros y Servicios que han desarrollado Modalidad 3.2	Nº Total de Centros que han desarrollado alguna Modalidad de Experiencias de Calidad:		
Nº %	Nº %	Nº %			

B) CENTROS CONCERTADOS

Nº de Centros y Servicios en la Provincia	Centros y Servicios que han desarrollado PM	PM evaluados positivamente	PM que provienen de un EFQM	Centros y Servicios que han iniciado un EFQM	Centros de Educación Infantil y Primaria que han desarrollado PM y/o EFQM
Nº	Nº %	Nº %	Nº %	Nº %	Nº %
Centros de Educación Secundaria que han desarrollado PM y/o EFQM	Centros Urbanos que han desarrollado PM y/o EFQM	Centros Rurales que han desarrollado PM y/o EFQM	Centros de Enseñanzas de Adultos que han desarrollado PM y/o EFQM	Centros de Enseñanzas de Régimen Especial que han desarrollado PM y/o EFQM	Centros y Servicios que han desarrollado Modalidad 3.1.
Nº %	Nº %	Nº %	Nº %	Nº %	Nº %

Nº Total de Centros que han desarrollado alguna Modalidad de Experiencias de Calidad:

C) PLANES DE MEJORA. TIPOS

Nº de Planes Autoevaluación diseñada por el Centro o Servicio			Nº de Planes Autoevaluación Administración Educativa Autonómica			Nº de Planes Autoevaluación Modelo de Excelencia de la EFQM		
Públicos		Concertados	Públicos		Concertados	Públicos		Concertados
Centros	Servicios		Centros	Servicios		Centros	Servicios	
Nº de Planes inferiores al año			Nº de Planes anuales			Nº de Planes bianuales		
Públicos		Concertados	Públicos		Concertados	Públicos		Concertados
Centros	Servicios		Centros	Servicios		Centros	Servicios	
Nº de Planes de duración superior a dos años			Nº de Planes de Centro o Servicio Educativo			Nº de Planes de Zona		
Públicos		Concertados	Públicos		Concertados	Públicos		Concertados
Centros	Servicios		Centros	Servicios		Centros	Servicios	

a de de 2003

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo.:



ANEXO XI

PLANTILLA DE EVALUACION PARA LA SELECCIÓN DE LAS MEJORES EXPERIENCIAS DE CALIDAD PROPUESTAS POR LAS DIRECCIONES PROVINCIALES

CENTRO/SERVICIO:

LOCALIDAD:

1. planificación

1.1. AUTOEVALUACIÓN

PUNTUACIÓN	0	1	2	5	6	8	9	10
1.1.1 Método de autoevaluación utilizado	No consta		Autoevaluación basada en diseños del centro		Autoevaluación basada en diseños estandarizados y contrastados		Autoevaluación basada en EFQM	
PUNTUACIÓN DEL EVALUADOR	<input type="text"/>	Observaciones						

PUNTUACIÓN	0	1	2	5	6	8	9	10
1.1.2. Duración de la autoevaluación	Simultánea al diseño del Plan		1 mes		Primer trimestre		Un año	
PUNTUACIÓN DEL EVALUADOR	<input type="text"/>	Observaciones						

PUNTUACIÓN	0	1	2	5	6	8	9	10
1.1.3. Implicación de las personas en el proceso de autoevaluación liderado por el Equipo Directivo	Se implica únicamente el Equipo Directivo y/o el Equipo de Mejora.		Se implica, además, una parte del Profesorado		Se implica el Profesorado y el Alumnado		Se implica la Comunidad Educativa y los Servicios externos (AIE, CFIEs, etc)	
PUNTUACIÓN DEL EVALUADOR	<input type="text"/>	Observaciones						



PUNTUACIÓN	0	1	2	5	6	8	9	10
1.1.4. Intervención de los Órganos del Centro		Equipo Directivo		Equipo Directivo, Equipo de Mejora Departamentos/ Ciclos Claustro		Equipo Directivo, Equipo de Mejora Departamentos/ Ciclos Claustro CCP		Equipo Directivo, Equipo de Mejora Departamentos/ Ciclos Claustro CCP Consejo Escolar

PUNTUACIÓN DEL EVALUADOR	<input type="text"/>	Observaciones						
---------------------------------	----------------------	----------------------	--	--	--	--	--	--

PUNTUACIÓN	0	1	2	5	6	8	9	10
1.1.5. Asesoramiento Externo en el proceso de autoevaluación		No consta		Inspección		Inspección y Asesor del APE (CFIE)		Equipo de Trabajo (AIE-APE)

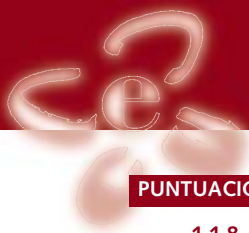
PUNTUACIÓN DEL EVALUADOR	<input type="text"/>	Observaciones						
---------------------------------	----------------------	----------------------	--	--	--	--	--	--

PUNTUACIÓN	0	1	2	5	6	8	9	10
1.1.6. Autoevaluación de necesidades y satisfacción de clientes		No consta		Intuitiva		Racional pero sólo de necesidades y sin identificación de clientes		Racional con clasificación de clientes, de necesidades y satisfacción

PUNTUACIÓN DEL EVALUADOR	<input type="text"/>	Observaciones						
---------------------------------	----------------------	----------------------	--	--	--	--	--	--

PUNTUACIÓN	0	1	2	5	6	8	9	10
1.1.7. Autoevaluación de la Organización y Gestión de los procesos del Centro		No consta		Procesos de enseñanza-aprendizaje y o contextuales		Funcionamiento de órganos de centro. Repercusión en procesos didácticos		Funcionamiento de órganos y gestión del Centro. Repercusión en procesos didácticos.

PUNTUACIÓN DEL EVALUADOR	<input type="text"/>	Observaciones						
---------------------------------	----------------------	----------------------	--	--	--	--	--	--



PUNTUACIÓN	0	1	2	5	6	8	9	10
1.1.8. Sistematización de resultados	No constan resultados		Se han utilizado instrumentos de obtención de datos pero los resultados se han deducido intuitivamente		Se han sistematizado los resultados pero no se han traducido en áreas de mejora.		Se han sistematizado los resultados, se han traducido en áreas de mejora y se han priorizado	

PUNTUACIÓN DEL EVALUADOR	<input type="text"/>	Observaciones						
---------------------------------	----------------------	----------------------	--	--	--	--	--	--

PUNTUACIÓN	0	1	2	5	6	8	9	10
1.1.9. Toma de decisiones en los resultados de la autoevaluación	No existe		Equipo Directivo o Equipo de Mejora		Discusión y análisis de resultados y toma de decisiones por el profesorado		Discusión y análisis de resultados y toma de decisiones por la Comunidad Educativa	

PUNTUACIÓN DEL EVALUADOR	<input type="text"/>	Observaciones						
---------------------------------	----------------------	----------------------	--	--	--	--	--	--

PUNTUACIÓN MEDIA: (1.1.1., 1.1.2., 1.1.3., 1.1.4., 1.1.5., 1.1.6., 1.1.7., 1.1.8., 1.1.9.)

1.2. DISEÑO DEL PLAN

PUNTUACIÓN	0	1	2	5	6	8	9	10
1.2.1. Fundamentación	No consta		Consta pero no está basada en resultados de autoevaluación		Fundamentada en autoevaluación pero sin priorización de áreas de mejora		Sólidamente fundamentada	

PUNTUACIÓN DEL EVALUADOR	<input type="text"/>	Observaciones						
---------------------------------	----------------------	----------------------	--	--	--	--	--	--

PUNTUACIÓN	0	1	2	5	6	8	9	10
1.2.2. Identificación de Clientes del Plan	No se realiza	No se realiza pero se deduce	Se identifican clientes	Se identifican clientes internos y externos				

PUNTUACIÓN DEL EVALUADOR	<input type="text"/>	Observaciones						
---------------------------------	----------------------	----------------------	--	--	--	--	--	--

PUNTUACIÓN	0	1	2	5	6	8	9	10
1.2.3. Elementos del Plan	Definición únicamente de áreas de mejora. Sin determinación de procesos	Traducción de áreas en objetivos de mejora con temporalización. Sin determinación de procesos	Proceso de planificación estructurado contemplando elementos y procesos	Coherencia de los elementos de planificación. Mapa de procesos				

PUNTUACIÓN DEL EVALUADOR	<input type="text"/>	Observaciones						
---------------------------------	----------------------	----------------------	--	--	--	--	--	--

PUNTUACIÓN	0	1	2	5	6	8	9	10
1.2.4. Definición de objetivos	No existe	Existe pero sin coherencia con áreas de mejora	Realistas y evaluables	Coherentes, realistas y evaluables				

PUNTUACIÓN DEL EVALUADOR	<input type="text"/>	Observaciones						
---------------------------------	----------------------	----------------------	--	--	--	--	--	--

PUNTUACIÓN	0	1	2	5	6	8	9	10
1.2.5. Identificación y definición de procesos	No consta	Identificación de procesos educativos	Procesos educativos y organizativos	Traducción de procesos en Mapa de procesos (Organización y educativos)				

PUNTUACIÓN DEL EVALUADOR	<input type="text"/>	Observaciones						
---------------------------------	----------------------	----------------------	--	--	--	--	--	--

PUNTUACIÓN	0	1	2	5	6	8	9	10
1.2.6. Calendario de ejecución	No previsto según demanda	Previsto con definición de actuaciones	Previsto con actuaciones, tiempos y responsables	Integrado en mapa de procesos.				

PUNTUACIÓN DEL EVALUADOR	<input type="text"/>	Observaciones						
---------------------------------	----------------------	----------------------	--	--	--	--	--	--



PUNTUACIÓN	0	1	2	5	6	8	9	10
1.2.7. Recursos	No previstos		Definidos en el plan pero no coherentes		Movilización y optimización de recursos internos			Internos Externos Impacto

PUNTUACIÓN DEL EVALUADOR	<input type="text"/>	Observaciones						
---------------------------------	----------------------	----------------------	--	--	--	--	--	--

PUNTUACIÓN	0	1	2	5	6	8	9	10
1.2.8 Estrategias de difusión del Plan	No se constatan		Se desarrollan pero no están planificadas		Están planificadas y se desarrollan			Su planificación y desarrollo están integrados en la dinámica del centro

PUNTUACIÓN DEL EVALUADOR	<input type="text"/>	Observaciones						
---------------------------------	----------------------	----------------------	--	--	--	--	--	--

PUNTUACIÓN	0	1	2	5	6	8	9	10
1.2.9. Plan y Documentos de Planificación del Centro	Iniciativa independiente. No se constata relación		Sólo a nivel de profesorado, sin reflejo en documentos institucionales		Coordinación departamentos integrado en documentos			Cultura de Calidad Centro

PUNTUACIÓN DEL EVALUADOR	<input type="text"/>	Observaciones						
---------------------------------	----------------------	----------------------	--	--	--	--	--	--

PUNTUACIÓN MEDIA: (1.2.1., 1.2.2., 1.2.3., 1.2.4, 1.2.5., 1.2.6., 1.2.7., 1.2.8., 1.2.9.)

PUNTUACIÓN TOTAL DEL CRITERIO:
(MEDIA DE SUBCRITERIOS 1.1 Y 1.2)

2. Despliegue y ejecución del plan

PUNTUACIÓN	0	1	2	5	6	8	9	10
2.1. Coordinación en la ejecución	No se constata		Desarrollo estanco de actuaciones según Plan		Coordinación por el Equipo de Mejora			El Equipo de Mejora conoce, impulsa e incorpora aportaciones

PUNTUACIÓN DEL EVALUADOR	<input type="text"/>	Observaciones						
---------------------------------	----------------------	----------------------	--	--	--	--	--	--

PUNTUACIÓN	0	1	2	5	6	8	9	10
2.2. Comunicación e información de actuaciones		Sólo a destinatarios	A la comunidad educativa con antelación y previsión		Los destinatarios identifican actuaciones con Plan de Mejora			La calidad educativa está comprometida con Plan de Mejora: todos conocen y participan

PUNTUACIÓN DEL EVALUADOR	<input type="text"/>	Observaciones						
---------------------------------	----------------------	----------------------	--	--	--	--	--	--

PUNTUACIÓN	0	1	2	5	6	8	9	10
2.3. Responsables		No se constata	Se constata el responsable de cada actuación		Se constata el responsable de algunos procesos en los que están integradas las actuaciones			Mapa de procesos con responsables

PUNTUACIÓN DEL EVALUADOR	<input type="text"/>	Observaciones						
---------------------------------	----------------------	----------------------	--	--	--	--	--	--

PUNTUACIÓN TOTAL DEL CRITERIO: (MEDIA DE 2.1, 2.2., 2.3.)

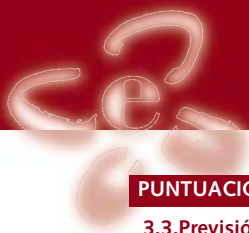
3. seguimiento y evaluación

PUNTUACIÓN	0	1	2	5	6	8	9	10
3.1. Temporalización		No se constata	No se constata en la planificación pero se realiza a demanda de los interesados		Existe en planificación y se desarrolla conforme a ella			Existe en planificación, se desarrolla conforme a ella y se adapta según las necesidades

PUNTUACIÓN DEL EVALUADOR	<input type="text"/>	Observaciones						
---------------------------------	----------------------	----------------------	--	--	--	--	--	--

PUNTUACIÓN	0	1	2	5	6	8	9	10
3.2 . Participación de la Comunidad Educativa		No prevista	Sólo Equipo de Mejora		Equipo de Mejora e Implicados			Lidera el Equipo de Mejora e incorpora la participación de la Comunidad Educativa

PUNTUACIÓN DEL EVALUADOR	<input type="text"/>	Observaciones						
---------------------------------	----------------------	----------------------	--	--	--	--	--	--



Experiencias de Calidad 2002-2003

PUNTUACIÓN	0	1	2	5	6	8	9	10
3.3. Previsión de resultados	No se constata		Se admiten los resultados positivos y se reconducen los negativos		Traducción de objetivos en indicadores de evaluación			Diseño de instrumentos de medición de resultados

PUNTUACIÓN DEL EVALUADOR	<input type="text"/>	Observaciones						
---------------------------------	----------------------	----------------------	--	--	--	--	--	--

PUNTUACIÓN	0	1	2	5	6	8	9	10
3.4. Toma de decisiones	No existe evaluación y no hay toma de decisiones		Reprogramación del Plan de Mejora en función del seguimiento		Se identifican obstáculos y se discute en órganos su superación			Se integran resistencias como parte de la Mejora

PUNTUACIÓN DEL EVALUADOR	<input type="text"/>	Observaciones						
---------------------------------	----------------------	----------------------	--	--	--	--	--	--

PUNTUACIÓN	0	1	2	5	6	8	9	10
3.5. Registro de documentación	Sólo memoria de Plan de Mejora		Actas, reuniones, Equipo de Mejora		Actas y documentación para la reflexión y análisis			Plan de Mejora integrado en los registros del Centro y Órganos.

PUNTUACIÓN DEL EVALUADOR	<input type="text"/>	Observaciones						
---------------------------------	----------------------	----------------------	--	--	--	--	--	--

PUNTUACIÓN TOTAL DEL CRITERIO: (MEDIA DE 3.1, 3.2, 3.3., 3.4, 3.5)

4. resultados

PUNTUACIÓN	0	1	2	5	6	8	9	10
4.1. Áreas de Mejora	No existe coherencia		Se identifica la secuencia pero los resultados no afectan a las áreas de mejora		Los resultados afectan a las áreas de mejora			Los resultados convierten puntos débiles en puntos fuertes

PUNTUACIÓN DEL EVALUADOR	<input type="text"/>	Observaciones						
---------------------------------	----------------------	----------------------	--	--	--	--	--	--

PUNTUACIÓN	0	1	2	5	6	8	9	10
4.2. Objetivos	No se reflejan los resultados conseguidos		Se reflejan los resultados pero no tienen relación con los objetivos		Se identifican resultados con objetivos pretendidos			Se constata el cumplimiento de objetivos en resultados, los resultados no esperados y los esperados

PUNTUACIÓN DEL EVALUADOR	<input type="text"/>	Observaciones						
---------------------------------	----------------------	----------------------	--	--	--	--	--	--

PUNTUACIÓN	0	1	2	5	6	8	9	10
4.2. Objetivos	No se reflejan los resultados conseguidos		Se reflejan los resultados pero no tienen relación con los objetivos		Se identifican resultados con objetivos pretendidos			Se constata el cumplimiento de objetivos en resultados, los resultados no esperados y los esperados

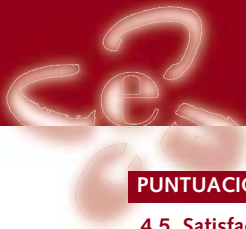
PUNTUACIÓN DEL EVALUADOR	<input type="text"/>	Observaciones						
---------------------------------	----------------------	----------------------	--	--	--	--	--	--

PUNTUACIÓN	0	1	2	5	6	8	9	10
4.3. Organización y Gestión del Centro	No se constatan mejoras		Mejora de aspectos parciales		Mejora de procesos didácticos			Mejora de procesos organizativos y didácticos

PUNTUACIÓN DEL EVALUADOR	<input type="text"/>	Observaciones						
---------------------------------	----------------------	----------------------	--	--	--	--	--	--

PUNTUACIÓN	0	1	2	5	6	8	9	10
4.4 Resultados escolares	No hay evidencia de mejora		Mejora de aspectos parciales en aspectos didácticos, curriculares y de convivencia		Mejoras globales por departamentos en aspectos didácticos y curriculares			Mejoras del Centro en aspectos curriculares y didácticos. Traducción en resultados de los alumnos.

PUNTUACIÓN DEL EVALUADOR	<input type="text"/>	Observaciones						
---------------------------------	----------------------	----------------------	--	--	--	--	--	--



PUNTUACIÓN	0	1	2	5	6	8	9	10
4.5. Satisfacción de clientes internos y externos	No se constata	No se planifica en función de estudio de necesidades (satisfacción) pero se evalúa la satisfacción de clientes	No se planifica en función del estudio de necesidades y se evalúa la satisfacción de clientes externos	Se planifica en función del estudio de necesidades y se evalúa la satisfacción de clientes externos	Se planifica en función del estudio de necesidades y se evalúa la satisfacción de clientes internos y externos			

PUNTUACIÓN DEL EVALUADOR	Observaciones
<input type="text"/>	

PUNTUACIÓN TOTAL DEL CRITERIO: (MEDIA DE 4.1., 4.2., 4.3., 4.4., 4.5.)

PUNTUACIÓN FINAL (SUMA DE CRITERIOS): 1 + 2+ 3+ 4 =

Orden EDU/1706/2003, de 1 de diciembre, por la que se seleccionan las Mejores Experiencias de Calidad desarrolladas por centros y servicios educativos durante el curso 2002/2003.

La Orden EDU/1057/2003 de 13 de agosto, por la que se regula el desarrollo de Experiencias de Calidad en los centros y servicios educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de Castilla y León durante el curso 2003/2004 y por la que se establece el procedimiento de selección de las mejores Experiencias de Calidad realizadas durante el curso 2002/2003, establece, en su capítulo noveno, apartado cuadragésimo tercero, el procedimiento para la selección de las mejores Experiencias de Calidad.

Constituida, conforme a lo dispuesto por la citada Orden de 13 de agosto de 2003, la comisión de selección, ésta ha valorado los planes propuestos por las Direcciones Provinciales de Educación, ha clasificado las Mejores Experiencias de Calidad desarrolladas en el curso 2002-2003 en las modalidades de reconocimiento previstas, y ha fijado las dotaciones económicas destinadas a su reconocimiento y al desarrollo de nuevos planes para las tres primeras modalidades.

En su virtud, a propuesta de la comisión de selección,

RESUELVO

Seleccionar como Mejores Experiencias de Calidad en el curso 2002-2003, en las modalidades de centros distinguidos muy especialmente por su plan de calidad, mejores programas de calidad y mejores iniciativas de calidad, a las desarrolladas por los centros y servicios educativos que se relacionan en el anexo de la presente Orden, concediéndoles las cuantías económicas que para cada una de las modalidades se detallan, que irán destinadas a financiar nuevas experiencias de calidad.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Consejero de Educación o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el plazo de dos meses. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Castilla y León".

Valladolid, a 1 de diciembre de 2003

EL CONSEJERO

F. Javier Álvarez Guisasaola



ANEXO

Modalidad: Centros distinguidos muy especialmente por su Plan de Calidad.

Dotación: 6.000 euros cada centro

CENTRO/SERVICIO	LOCALIDAD	PROVINCIA
• CRA El Burgo Ranero	El Burgo Ranero	León
• CP Marceliano Santamaría	Burgos	Burgos
• CEIP Matilde Ledesma	Almeida de Sayago	Zamora
• IES Fuentesnuevas	Ponferrada	León
• CEIP Santa Teresa	Salamanca	Salamanca
• CP Miguel Delibes	Burgos	Burgos
• IES Cardenal Pardo Tavera	Toro	Zamora

Modalidad: Mejores Programas de Calidad

Dotación: 4.000 euros cada centro

Centro	Localidad	Provincia
• CP Rosa Chacel	Montemayor de Pililla	Valladolid
• CP San Salvador	Oña	Burgos
• IES Conde Lucanor	Peñafiel	Valladolid
• CEE Fray Pedro Ponce de León	Burgos	Burgos
• IES La Vaguada	Zamora	Zamora
• CRA Las Cogotas	Cardeñosa	Ávila
• CP M ^a Díaz Muñoz	Béjar	Salamanca
• IES Tierras de Ciudad Rodrigo	Ciudad Rodrigo	Salamanca
• IES Antonio Tovar	Valladolid	Valladolid
• CEIP Agapito Marazuela	San Ildefonso	Segovia
• CEIP Monte Gándara	El Puente de Sanabria	Zamora
• Equipo Específico Deficiencia Auditiva	León	León
• CEIP Virgen de Olmacedo	Ólvega	Soria

Modalidad: Mejores Iniciativas de Calidad.

Dotación: 1.200 euros cada centro

Centro	Localidad	Provincia
• IES Marqués de Lozoya	Cuéllar	Segovia
• CC Amor de Dios	Guardo	Palencia
• Plan de zona Pajarillos-Pilarica: CP Antonio Machado, CP Cristóbal Colón, CP Gabriel y Galán, CP Miguel Hernández, CP Narciso Alonso Cortés, CC La Inmaculada, CC Lestonnac, CC Reinado Corazón de Jesús y Nuestra Señora del Pilar, IES Diego de Praves, IES Galileo, IES Leopoldo Cano, EOEP Valladolid-4, CFIE Valladolid II.	Valladolid	Valladolid
• CC M. ^a Auxiliadora	Béjar	Salamanca
• CEIP San Pedro	Baltanás	Palencia
• CRA Villamañán	Villamañán	León
• CRA El Olmar	Olombrada	Segovia
• IESO San Juan de la Cruz	Fontiveros	Ávila
• CP Santa María	Aranda de Duero	Burgos
• Plan de Zona Norte Palencia: CP Las Rozas, CP Vegarredonda, CP El Otero, CP Virgen del Brezo y CP Nuestra Señora de Areños	Guardo Guardo Guardo Santibáñez de la Peña. Velilla del Río Carrión	Palencia Palencia Palencia Palencia Palencia
• CFIE de Béjar	Béjar	Salamanca
• CP Santa Bárbara	Matarrosa del Sil	León
• CRA Reyes Católicos	Turégano	Segovia
• CP M. ^a Eugenia Martínez del Campo	San Leonardo de Yagüe	Soria



Orden EDU/1753/2003, de 16 diciembre, por la que se da publicidad a los Centros y Servicios educativos que hayan implantada el modelo EFQM de Excelencia, a los Centros y Servicios educativos cuyas Planes de Mejora, desarrolladas durante el curso 2002-2003, han sido evaluadas positivamente, y a los Centros y Servicios educativos cuyas Experiencias de Calidad, desarrolladas durante el curso 2002-2003, habiendo sido evaluadas positivamente, han sido propuestas por las Direcciones Provinciales de Educación para ser distinguidas entre las Mejores Experiencias de Calidad.

La Orden EDU/1057/2003 de 13 de agosto, regula el desarrollo de Experiencias de Calidad en los centros y servicios educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de Castilla y León durante el curso 2003/2004, estableciendo el procedimiento de selección de las mejores Experiencias de Calidad realizadas durante el curso 2002/2003. En el apartado séptimo de dicha Orden se establece el procedimiento de la evaluación externa de dichas Experiencias de Calidad y la valoración por las Direcciones Provinciales de Educación de las Mejores Experiencias.

En el Capítulo décimo, apartado cuadragesimocuarto, de dicha Orden se establecen las acciones de Publicidad y difusión de las Experiencias de Calidad desarrolladas durante el curso 2002-2003, entre otras la publicación en el "Boletín Oficial de Castilla y León" de la relación de aquellos centros y servicios educativos que hayan implantado el Modelo EFQM de Excelencia, la relación de aquellos centros y servicios educativos cuyos Planes de Mejora hayan sido evaluados positivamente, y la de aquellos que hayan sido propuestos, para ser reconocidos a nivel institucional, de entre las Mejores Experiencias de Calidad por las Direcciones Provinciales de Educación.

Realizado el proceso de evaluación y la propuesta de los mejores planes de cada una de las provincias, por parte de las Direcciones Provinciales de Educación,

RESUELVO

- Primero.** Hacer pública la relación de Centros que han implantado el Modelo EFQM de Excelencia durante el curso 2002-2003, conforme al Anexo I de la presente Orden.
- Segundo.** Hacer pública la relación de Centros y Servicios educativos cuyo Plan de Mejora, desarrollado durante el curso 2002-2003, ha sido evaluado positivamente, conforme al Anexo II de la presente Orden.
- Tercero.** Hacer pública la relación de Centros y Servicios educativos cuyo Plan de Mejora, desarrollado durante el curso 2002-2003, habiendo sido evaluado positivamente, han sido propuestos por las Direcciones Provinciales de Educación para ser distinguidos entre las Mejores Experiencias de Calidad, conforme al Anexo III de la presente Orden.

Valladolid a 16 de diciembre de 2003

EL CONSEJERO

Fco. Javier Álvarez Guisasola

ANEXO I

RELACIÓN DE CENTROS QUE HAN IMPLANTADO
EL MODELO EFQM DE EXCELENCIA DURANTE
EL CURSO 2002-2003**BURGOS**

- CP Simón de Colonia. Aranda de Duero.
- CC Sagrada Familia. Miranda de Ebro.
- CC. Sagrado Corazón (HH. Salesianas). Burgos.

LEÓN

- CC Divina Pastora. León.
- Centro de Formación Profesional María Auxiliadora. León.
- CRA Ribera del Porma. Santibáñez del Porma.
- CC Espíritu Santo. Ponferrada.
- CC La Asunción. Ponferrada.

SALAMANCA

- CRA Río Yeltes. Villavieja de Yeltes.
- CC Santísima Trinidad. Salamanca.
- CC Padres Trinitarios. Salamanca.
- CC Maristas Chapagnat. Salamanca.

PALENCIA

- CC "Blanca de Castilla. Palencia.

SORIA

- IES Politécnico de Soria. Soria.

VALLADOLID

- CP Pedro Gomez Bosque. Valladolid
- IES Juana I de Castilla.-Tordesillas
- CC. San Juan Bautista de la Salle. Valladolid

ZAMORA

- CEIP "Nuestra Señora de la Paz" Villaralbo.



ANEXO II

RELACIÓN DE CENTROS Y SERVICIOS EDUCATIVOS
CUYO PLAN DE MEJORA, DESARROLLADO DURANTE
EL CURSO 2002-2003, HA SIDO EVALUADO
POSITIVAMENTE

ÁVILA

- CP Almanzor. Candeleda.
- CP El Pradillo. Ávila.
- CRA La Sierra. Cillán.
- CP Santa Teresa de Jesús. El Barraco.
- CRA Las Cogotas. Cardeñosa.
- CP La Moraña . Arévalo.
- CP Toros de Guisando. El Tiemblo.
- IESO San Juan de la Cruz. Fontiveros.
- IES Claudio Sánchez Albornoz. El Tiemblo.
- IESO Sotillo. Sotillo de la Adrada.
- IES H. Martín Borro. Cebreros.
- IES Adaja Arévalo.
- CFIE de Ávila. Ávila.
- CFIE Arenas de San Pedro.
Arenas de San Pedro.
- IES Valle del Alberche. Navalunga.
- IES Vasco de la Zarza. Ávila.
- IES Sierra del Valle. La Adrada.
- CRA Camilo José Cela. El Arenal.
- CP Morena Espinosa. Cebreros.
- CEO Virgen de Navaserrada.
Hoyo de Pinares.
- CP El Zaire. Burgohondo.
- CP Juan Arrabal. El Barco de Ávila.

BURGOS

- CP Santa María. Aranda de Duero.
- CP Juan Abascal. Briviesca.
- CP Río Arlanzón. Burgos.
- CP Miguel Delibes. Burgos.
- CP Los Vadillos. Burgos.
- CP Fernando de Rojas. Burgos.

- CP Francisco de Vitoria. Burgos.
- CP San Pablo. Burgos.
- CP Solar del Cid. Burgos.
- CP Ribera del Vena. Burgos.
- CP Alejandro R. De Valcárcel. Burgos.
- CP Marceliano Santa María. Burgos.
- CP Santa Cecilia. Espinosa
de los Monteros.
- CP Alejandro R. De Valcárcel. Covarrubias.
- CP San Francisco. Frías.
- CRA La Demanda. Huerta del Rey.
- CP Pons Sorolla. Lerma.
- CP San Isidro. Medina de Pomar.
- CP Domingo Viejo.
Melgar de Fernamental.
- CP Altamira. Miranda de Ebro.
- CP Anduva. Miranda de Ebro.
- CP Ángeles, Miranda de Ebro.
- CP Miguel de Cervantes.
Miranda de Ebro.
- CP San Salvador. Oña.
- CRA de Pampliega. Pampliega.
- CP Montes Obarenes. Pancorbo.
- CRA Diego Marín. Peñaranda de Duero.
- CP Valle de Losa. Quincoces de Yuso.
- CP Veracruz. Quintanar de la Sierra.
- CRA Rosa Chacel. Sencillo.
- CRA Siglo XXI. Sotillo de la Ribera.
- CP Condado de Treviño.
Condado de Treviño.
- CRA Antonio de Nebrija. Torresandino.
- CRA Campos de Castilla.
Villagonzalo-Pedernales.
- CRA Montearlanza. Villalmanzo.

- CP N^a Sra. de las Altices. Villasana.
- IES J.M. El Empecinado. Aranda de Duero.
- IES Hipólito Ruiz López. Belorado.
- IES La Bureba. Briviesca.
- IES C. López de Mendoza. Burgos.
- IES C. Diego Porcelos. Burgos.
- IES Simón de Colonia. Burgos.
- IES Conde Sancho García.
Espinosa de los Monteros.
- IES Santo Domingo. Lerma.
- IES Odra-Pisuerga.
Melgar de Fernamental.
- IES Ribera del Duero. Roa.
- IES Campos de Amaya. Villadiego.
- IES Sancho de Matienzo.
Villasana de Mena.
- EOEP Burgos. Burgos.
- CFIE Villarcayo. Villarcayo.
- CFIE Miranda de Ebro. Miranda de Ebro.
- CFIE Burgos. Burgos.
- CFIE Aranda de Duero. Aranda de Duero.
- Escuela Hogar Santa María la Nueva.
Burgos.
- CRIEB. Burgos.
- CP Santa Catalina. Aranda de Duero.
- CP Santa M^a la Mayor. Burgos.
- CP Claudio Sánchez Albornoz. Burgos.
- CP Padre Manjón. Burgos.
- CP Juan de Vallejo. Burgos.
- CP Marqués de Camarasa. Castrojeriz.
- CP Los Ángeles. Miranda de Ebro.
- CP Las Matillas. Miranda de Ebro.
- CP La Charca. Miranda de Ebro.
- CP Príncipe de España. Miranda de Ebro.
- CRA Cardenal Cisneros. Roa.
- CP Claudia Ciancas. Sasamón.
- CP san Miguel. Sotresgudo.
- CP Fray E. Flórez. Villadiego.
- CP EE Fray Pedro Ponde de León. Burgos.
- IES Sancho de Matienzo.
Villasana de Mena.
- CC Sagrado Corazón. Villimar.
- CC Virgen de las Rosas. Burgos.
- CC Aurelio Gómez Escolar. Burgos.
- CC I.T.M. Miranda de Ebro.

LEÓN

- CRA de Villamañán. Villamañán.
- CRA Valle del Duerna. Destriana.
- CRA Vega del Esla.
Toral de los Guzmanes.
- CP Puente Castro. León.
- CRA Eria-Jamuz. Jiménez de Jamuz.
- CRA Tres Ríos. Villanueva de Carrizo.
- CRA De Noceda. Noceda del Bierzo.
- CEE Bergidum. Ponferrada.
- CP Martín Monreal. Veguellina de Órbigo.
- CP Campo de los Judíos. Ponferrada.
- CP Santa Bárbara. Olleros de Sabero.
- CRA de Tremor de Arriba.
Tremor de Arriba.
- CP M.^a Luisa Uceda-Gavilanes.
Toral de los Vados.
- CP Fray Bernardino. Sahagún.
- EEI Pradoluengo. Bembibre.
- CP Alamedas-Dehesas. Ponferrada.
- CP Compostilla. Ponferrada.
- CRA Puente de Domingo Flórez.
- CP Virgen del Arrabal.
Laguna de Negrillos.
- CP Santa Marta. Astorga.
- IES Fuentesnuevas. Ponferrada.
- IES Valles del Luna.
Santa María del Páramo
- IESO Astura. Mansilla de las Mulas.
- IES Obispo Argüelles. Villablino.
- IES Bergidum Flavium. Cacabelos.
- IES La Gándara. Toreno.
- IES Valle de Laciana. Villablino.
- IES Río Órbigo. Veguellina de Órbigo.
- IES Europa. Ponferrada.
- IESO de la Pola de Gordón.
- IES Pablo Díez. Boñar.
- IESO Octaviano Andrés. Valderas.
- IES de Valencia de Don Juan.
- IES de San Andrés de Rabanedo.
- EOEP de Deficiencia Auditiva. León.
- CC La Anunciata. Trobajo del Camino.
- CC Virgen Blanca. León.
- Escuela de FP Virgen del Buen Suceso.
La Robla.



- CP Santa Bárbara. Matarrosa del Sil.
- CRA de Páramo del Sil.
- CP Anejas. León.
- CP Ribas del Sil. Palacios del Sil.
- CRA de Quilós.
- CRA La Abadía. Carracedo.
- CP San Lorenzo de Brindis. Villafranca del Bierzo.
- EOI de Ponferrada.
- CRA de Vega de Valcarce.
- IES Claudio Sánchez Albornoz. León.
- CRA del Burgo Ranero.
- IES Ramiro II. La Robla.
- EOI de León.

PALENCIA

- CFIE de Aguilar. Aguilar de Campoo.
- CPC Castilla y León. Aguilar de Campoo.
- CPC Miguel de Cervantes. Alar del Rey.
- CPC Conde Vallellano. Ampudia.
- CP Ntra. Sra. de Garón. Antigüedad.
- CPC Anacleto Orejón. Astudillo.
- CPC San Pedro. Baltanás.
- CRA Campos de Castilla. Becerril de Campos.
- CPC La Valdavia. Buenavista de Valdavia.
- CPC Marqués de Santillana. Carrión de los Condes.
- IES Sem Tob. Carrión de los Condes.
- CP Las Penilla. Castrejón de la Peña.
- IESO Montaña Palentina. Cervera de Pisuerga.
- CP Ntra. Sra. del Rosario. Cobos de Cerrato.
- CP Reyes Católicos. Dueñas.
- CPC San Agustín. Fuentes de Nava.
- Plan Zona Norte.
- CP El Otero. Guardo.
- CP Las Rozas. Guardo.
- CP Vegarredonda. Guardo.
- CP Ntra. Sra. del Brezo. Santibáñez de la Peña.
- CP Ntra. Sra. de Areños. Velilla del Río Carrión.
- CC Amor de Dios. Guardo.
- IES Señorío de Guardo. Guardo.
- IESO La Ojeda-Boedo. Herrera de Pisuerga.
- CEA San Jorge. Palencia.
- CFIE de Palencia. Palencia.
- CFP Centro Tecnológico de los Cereales. Palencia.
- CFP López de Vicuña. Palencia.
- CP Ciudad de Buenos Aires. Palencia.
- CP Marqués de Santillana. Palencia.
- CP Padre Claret. Palencia.
- CP San Ignacio de Loyola. Palencia.
- CP Juan Mena. Palencia.
- CP Modesto Lafuente. Palencia.
- CP Pan y Guindas. Palencia.
- CPREE Carrechiquilla. Palencia.
- Centro de FP Edén. Palencia.
- CC Blanca de Castilla. Palencia.
- CC Divino Maestro. Palencia.
- CC La Salle. Palencia.
- CC Marista Castilla. Palencia.
- CC Nuestra Sra. de la Providencia. Palencia.
- CC San José. Palencia.
- CC Santa Clara de Asís. Palencia.
- CC Santa Rita. Palencia.
- CC Santo Ángel. Palencia.
- CC Santo Domingo de Guzmán. Palencia.
- Escuela de Arte Mariano Timón. Palencia.
- IES Trinidad Arroyo. Palencia.
- IES Victorio Macho. Palencia.
- IES Virgen de la Calle. Palencia.
- EEI Asunción Pobes. Quintana del Puente.
- CP Ángel Abia. Venta de Baños.
- IES Recesvinto. Venta de Baños.
- CC Don Bosco. Villamuriel de Cerrato.
- CPC Reyes Católicos. Villarramiel.
- EEI Glicerio Martín. Villaviudas.

SALAMANCA

- CP San Mateo. Salamanca.
- CP Santa Teresa. Salamanca.

- CFIE de Béjar. Béjar.
- CFIE de Vitigudino. Vitigudino.
- CFIE de Ciudad Rodrigo. Ciudad Rodrigo.
- CFIE de Salamanca. Salamanca.
- Área de Programas Educativos. Salamanca.
- IES Tierra de Abadengo. Lumbrales.
- IES Rodríguez Fabrés. Salamanca.
- IES Vía de la Plata. Guijuelo.
- IES Fray Luis de León. Salamanca.
- IES Lucía de Medrano. Salamanca.
- IESO Las Batuecas. La Alberca.
- IES Tierras de Ciudad Rodrigo. Ciudad Rodrigo.
- IES Campo Charro. La Fuente de San Esteban.
- IES Mateo Hernández. Salamanca.
- IES Leonardo da Vinci. Alba de Tormes.
- EP Giner de los Ríos. Salamanca.
- CPC María Díaz. Béjar.
- CP La Antigua. Béjar.
- CP Salas Pombo. Sancti Spiritus.
- CRA Río Águeda. Villar del Ciervo.
- CRA Ribera de Cañedo. Forfoleda.
- CRA Cañada Real. Cantaracillo.
- CP Santa Teresa. Alba de Tormes.
- CP Marqués de Valero. Béjar.
- CP Arrabal del Puente. Ciudad Rodrigo.
- CPC San Andrés. Pedrosillo el Ralo.
- CEIP José Herrero. Salamanca.
- CC La Inmaculada. Armenteros.
- CC El Pilar. Vitigudino.
- CRA Los Enebras. Bejar/Lagunilla.
- CC María Auxiliadora. Béjar.
- C Comarca de Béjar. Béjar.

SEGOVIA

- CEI Gloria Fuertes. Segovia.
- CEIP Agapito Marazuela. San Ildefonso.
- CEIP Eresma. Segovia.
- CEIP Marqués del Arco. San Cristóbal.
- CEIP Nueva Segovia. Segovia.
- CEIP Santa Eulalia. Segovia.
- CEPA Antonio Machado. Segovia.
- CRA El Olmar. Olombrada.
- CRA Entre dos Ríos. Fuentterrebollo.
- CRA Reyes Católicos. Turégano.
- EOEP de Cantalejo. Cantalejo.
- EOEP de Cuéllar. Cuéllar.
- IES Catalina de Lancaster. Santa M.^a de Nieva.
- IES Cauca Romana. Coca
- IES La Albuera. Segovia
- IES Marqués de Lozoya. Cuéllar.

SORIA

- CRA El Valle. Almarza.
- CRA El Jalón Arcos de Jalón.
- CRA Tierras de Berlanga. Berlanga de Duero.
- CRA Pinares Sur. Casarejos.
- CRA La Ribera. Langa de Duero.
- CRA Pinar Grande. Navaleno.
- CRA Río Izana. Quintana Redonda.
- CRA Tierra Altas. San Pedro Manrique.
- CRA Pinares Altos. Vinuesa.
- CP Sor M.^a Jesús. Ágreda.
- CP Manuela Peña. Covaleda.
- CP Santo Cristo de las Maravillas. Duruelo de la Sierra.
- CP Manuel Ruiz Zorrilla. El Burgo de Osma.
- CP Virgen de Olmacedo. Ólvega.
- CP Virgen del Rivero. San Esteban de Gormaz.
- CP M.^a Eugenia Martínez del Campo. San Leonardo de Yagüe.
- CP Fuente del Rey. Soria.
- CP Infantes de Lara. Soria.
- CP Los Doce Linajes. Soria.
- CP La Arboleda. Soria.
- CP Las Pedrizas. Soria.
- CP Numancia. Soria.
- IES Margarita de Fuenmayor. Ágreda.
- IES Gaya Nuño. Almazán
- IES Ribera del Jalón. Arcos del Jalón.



- IES Santa Catalina. El Burgo de Osma.
- IES Picos de Urbión. Covalada.
- IES La Rambla. San Esteban de Gormaz.
- IES San Leonardo.
San Leonardo de Yagüe.
- IES Castilla. Soria.
- IES Virgen del Espino. Soria.
- IESO Villa del Moncayo. Ólvega.
- Centro de Adultos
Gustavo Adolfo Bécquer. Ólvega.
- Centro de Adultos Doña Jimena.
San Esteban de Gormaz.
- CEE Santa Isabel. Soria.
- CRIE. Navaleno.
- Escuela de Arte Virgen del Mirón. Soria.
- EOI Alfonso X El Sabio. Soria.
- Conservatorio de Música Oreste Camarca.
Soria.
- EH García Royo. Ágreda.
- EH Nuestra Sra. del Campanario.
Almazán.
- EH CRIE Ntra. Sra. del Rosario. Berlanga.
- EH Alfonso VIII. San Esteban de Gormaz.
- CFIE de Soria. Soria.
- CFIE del Burgo de Osma.
- EOEP Almazán. Almazán.
- EOEP El Burgo. El Burgo de Osma.
- EOEP Sector 1. Soria.
- EOEP Sector 2. Soria.
- Equipo de Atención Temprana. Soria.
- Comisión Provincial de Mejora. Soria.
- CC Calasancio. Soria.
- CC Sagrado Corazón. Soria.
- CC Santa Teresa de Jesús. Soria.
- CP Miguel de Cervantes. Alaejos.
- CP Miguel Delibes.
Aldeamayor de San Martín.
- CP San Cristóbal. Boecillo.
- CP Félix Cuadrado Lomas. La Cistérniga.
- CP Ntra. Sra. del Villar. Laguna de Duero.
- CP Rosa Chacel. Montemayor de Pililla.
- CRA La Besana. Mota del Marqués.
- CP Isabel de Castilla. Serrada.
- CP Pedro I. Tordesillas.
- CRA Padre Hoyos. Torrelobatón.
- CP Tierra de Campos. Villalón de Campos.
- CP San Antonio de Padua.
Villanueva de Duero
- C.P Pablo Picasso. Valladolid
- CP Obispo Barrientos.
Medina del Campo
- IES Antonio Tovar. Valladolid.
- IES Arca Real. Valladolid.
- IES Juan de Juni. Valladolid.
- IES La Merced. Valladolid.
- IES Pinar de la Rubia. Valladolid
- IES Ramón y Cajal. Valladolid.
- IES Ribera de Castilla. Valladolid.
- IES María Moliner. Laguna de Duero.
- IES Conde Lucanor. Peñafiel.
- CEA Muro. Valladolid.
- CFIE VA-I. Valladolid.
- CC Ntra. Sra. de Lourdes. Valladolid.
- CC Santa M^a la Real de Huelgas.
Valladolid
- Plan de Zona Pajarillos-Pilarica:
- CP Miguel Hernández. Valladolid.
- CP Narciso Alonso Cortés. Valladolid.
- CP Gabriel y Galán. Valladolid.
- CP Antonio Machado. Valladolid.
- CP Cristóbal Colón. Valladolid.
- CC Reinado del Sagrado Corazón y Ntra.
Sra. del Pilar. Valladolid.
- CC Lestonnac. Valladolid.
- CC Ntra. Sra. Inmaculada/Nueva del
Carmen. Valladolid
- IES Diego de Praves. Valladolid.
- EOEP 4. Valladolid.

VALLADOLID

- CP Federico García Lorca. Valladolid.
- CP Gonzalo de Berceo. Valladolid.
- CP José M^a Gutiérrez del Castillo.
Valladolid.
- CP José Zorrilla. Valladolid.
- CP Parque Alameda. Valladolid.
- CP San Fernando. Valladolid.

- CFIE VA-II. Valladolid.
- IES Galileo. Valladolid.
- IES Leopoldo Cano. Valladolid.

ZAMORA

- CP Matilde Ledesma. Almeida de Sayago.
- CP El Pinar. Benavente.
- CP Las Eras. Benavente.
- CP Ntra. Sra. de Gracia. Bermillo de Sayago.
- CP Luis Casado. Corrales.
- CEIP de Fermoselle. Fermoselle.
- CP Gabriela Mistral. Fuentelapeña.
- Plan Conjunto:
- CEIP de Moraleja. Moraleja de Sayago.
- CP Santa Eufemia. Pereruela.
- CP Sansueña. Santibáñez V.
- CP La Inmaculada. Villalpando.
- CP Alejandro Casona. Zamora.
- CP Gonzalo de Berceo. Zamora.
- CP José Galera. Zamora.
- CP Juan XXIII. Zamora.
- CP La Hispanidad. Zamora.
- CP La Villarina. Zamora.
- CP La Viña. Zamora.
- CP Miguel de Cervantes. Zamora.
- CP Obispo Nieto. Zamora.
- CP Sancho II. Zamora.
- CP Monte Gándara. El Puente de Sanabria.
- CRA Los Almendros. La Bóveda de Toro.
- CRA El Tera. Camarzana de Tera.
- CRA de Coreses. Coreses.
- CRA de Gema. Gema del Vino.
- CRA de Moraleja. Moraleja del Vino.
- CRA de Palacios. Palacios de Aliste.
- CRA de Riofrío. Riofrío de Aliste.
- CRA Vía de la Plata. San Cristóbal de Entreviñas.
- CRA de Tábara. Tábara.
- CRA de Villafáfila. Villafáfila.
- CRA de Villamor. Villamor de los Escuderos.
- CRA de Villanueva del Campo. Villanueva del Campo.
- CRA de Villarrín de Campos. Villarrín de Campos.
- IES Aliste. Alcañices.
- IES León Felipe. Benavente.
- IES Los Sauces. Benavente.
- IESO Los Salados. Benavente.
- IES Arribes de Sayago. Bermillo de Sayago.
- IES Los Valles. Camarzana de Tera.
- IES de Fuentesauco. Fuentesauco.
- IES Cardenal Pardo Tavera. Toro.
- IES González Allende. Toro.
- IES Tierra de Campos. Villalpando.
- IES Alfonso IX. Zamora.
- IES Claudio Moyano. Zamora.
- IES Maestro Haedo. Zamora.
- IES La Vaguada. Zamora.
- IES Río Duero. Zamora.
- EOEP de Bermillo. Bermillo de Sayago.
- CFIE de Toro. Toro.
- Escuela Hogar Río Duero. Zamora.
- Escuela de Arte. Zamora.
- CC Divina Providencia. Zamora.



ANEXO III

RELACIÓN DE CENTROS Y SERVICIOS EDUCATIVOS
CUYO PLAN DE MEJORA, DESARROLLADO DURANTE
EL CURSO 2002-2003, HABIENDO SIDO EVALUADO
POSITIVAMENTE, HAN SIDO PROPUESTOS POR
LAS DIRECCIONES PROVINCIALES DE EDUCACIÓN
PARA SER DISTINGUIDOS ENTRE LAS MEJORES
EXPERIENCIAS DE CALIDAD

PLANES DE MEJORA DERIVADOS DE LA APLICACIÓN DEL MODELO DE EXCELENCIA DE LA EFQM,
ADAPTADO A LOS CENTROS EDUCATIVOS

BURGOS

- CP Marceliano Santamaría. Burgos.
- CP Miguel Delibes. Burgos.

LEÓN

- CRA El Burgo Ranero. El Burgo Ranero.

SALAMANCA

- CEIP Santa Teresa. Salamanca.

SEGOVIA

- CRA Reyes Católicos. Turégano.

VALLADOLID

- IES Conde Lucanor. Peñafiel.

ZAMORA

- IES Cardenal Pardo Tavera. Toro.

PLANES DE MEJORA DE SERVICIOS EDUCATIVOS

LEÓN

- Equipo Específico de Deficiencia Auditiva. León.

PALENCIA

- CFIE de Palencia. Palencia.

SALAMANCA

- CFIE de Béjar. Béjar.

SORIA

- Equipo de Atención Temprana. Soria.

VALLADOLID

- CFIE Valladolid I. Valladolid

ZAMORA

- EOEP de Bermillo. Bermillo de Sayago.

**PLANES DE MEJORA DE CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, Y CENTROS QUE
IMPARTAN ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL Y DE ADULTOS**

ÁVILA

- IESO San Juan de la Cruz. Fontiveros.
- IES Claudio Sánchez Albornoz. El Tiemblo.

LEÓN

- IES Fuentesnuevas. Ponferrada.

PALENCIA

- IESO Montaña Palentina. Cervera de Pisuerga.

SALAMANCA

- IES Tierra de Ciudad Rodrigo. Ciudad Rodrigo.

SEGOVIA

- IES Marqués de Lozoya. Cuéllar.

SORIA

- IES Gaya Nuño. Almazán.

VALLADOLID

- IES Antonio Tovar. Valladolid.

ZAMORA

- IES La Vaguada. Zamora.

PLANES DE MEJORA DE CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL, INFANTIL Y PRIMARIA

ÁVILA

- CRA Las Cogotas. Cardeñosa.
- CP El Pradillo. Ávila.

BURGOS

- CP San Salvador. Oña.
- CP EE Fray Pedro Ponce de León. Burgos.
- CP Santa María. Aranda de Duero.

LEÓN

- CRA de Villamañán. Villamañán.
- CP Santa Bárbara. Matarrosa del Sil.



PALENCIA

- CPC San Pedro. Baltanás.
- CC Amor de Dios. Guardo.

SALAMANCA

- CPC María Díaz de Muñoz. Béjar.
- CC María Auxiliadora. Béjar.

SEGOVIA

- CEI Gloria Fuertes. Segovia.
- CRA EL Olmar. Olombrada.
- CEIP Agapito Marazuela. San Ildefonso.

SORIA

- CP Eugenia Martínez del Campo. San Leonardo de Yagüe.
- CP Virgen de Olmacedo. Ólvega.
- CEE Santa Isabel. Soria.

VALLADOLID

- CP Rosa Chacel. Montemayor de Pililla.

ZAMORA

- CEIP Matilde Ledesma. Almeida de Sayago.
- CEIP Monte Gándara. El Puente de Sanabria.

PLANES DE MEJORA DISEÑADOS DE FORMA CONJUNTA Y COLABORATIVA POR Y PARA MÁS DE UN CENTRO O SERVICIO EDUCATIVO

PALENCIA

- Plan Zona Norte.
 - CP El Otero. Guardo.
 - CP Las Rozas. Guardo.
 - CP Vegarredonda. Guardo.
 - CP Ntra. Sra. del Brezo. Santibáñez de la Peña.
 - CP Ntra. Sra. de Areños. Velilla del Río Carrión.

VALLADOLID

- Plan de Zona Pajarillos-Pilarica:
 - CP Miguel Hernández. Valladolid.
 - CP Narciso Alonso Cortés. Valladolid.
 - CP Gabriel y Galán. Valladolid.
 - CP Antonio Machado. Valladolid.
 - CP Cristóbal Colón. Valladolid
 - CC Reinado del Sagrado Corazón y Ntra. Sra. del Pilar. Valladolid.
 - CC Lestonnac. Valladolid.
 - CC Ntra. Sra. Inmaculada/Nueva del Carmen. Valladolid
 - IES Diego de Praves. Valladolid.
 - EOEP 4. Valladolid.
 - CFIE VA-II. Valladolid.
 - IES Galileo. Valladolid.
 - IES Leopoldo Cano. Valladolid.

GLOSARIO

- ACI** Adaptación Curricular Individualizada
- AIE** Área de Inspección Educativa
- AMPA** Asociación de Madres y Padres de Alumnos
- APE** Área de Programas Educativos
- ATD** Asesor Técnico Docente
- BOCyL** Boletín Oficial de Castilla y León
- CC** Colegio Concertado
- CCP** Comisión de Coordinación Pedagógica
- CEE** Colegio de Educación Especial
- CEIP** Colegio de Educación Infantil y Primaria
- CFIE** Centro de Formación del Profesorado e Innovación Educativa
- CP** Colegio Público
- CPM** Comisión Provincial de Mejora
- CRA** Colegio Rural Agrupado
- CRIE** Centro Rural de Innovación Educativa
- DIAC** Documento Individual de Adaptación Curricular
- EFQM** European Fundación Quality Management
- EOEP** Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica
- ESO** Educación Secundaria Obligatoria
- IES** Instituto de Enseñanza Secundaria
- IESO** Instituto de Educación Secundaria Obligatoria
- LOCE** Ley Orgánica de Calidad de la Enseñanza
- LOGSE** Ley de Ordenación General del Sistema Educativo
- NNTT** Nuevas Tecnologías
- PAT** Plan de Acción Tutorial
- PAS** Personal de Administración y Servicios
- PCC** Proyecto Curricular de Centro
- PEC** Proyecto Educativo de Centro
- PGA** Programación General Anual
- PM** Plan de Mejora
- PT** Pedagogía Terapéutica
- RRI** Reglamento de Régimen Interior
- SIGIE** Sistema Integrado de Gestión e Información Educativa
- TIC** Tecnologías de la Información y la Comunicación